

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Gobierno del Estado de Colima / Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración			
Programa Presupuestario Prioritario	Clave Pp	Nombre del Programa	Ejercicio ejecución
	002	Salud	2025

Datos Generales del Programa Presupuestario	
Clasificación Programática	La clasificación programática a utilizar deberá ser la plasmada en el "Acuerdo Por el Que Se Emite la Clasificación Programática (Tipología general) emitida por el Consejo Nacional de Armonización contable.
Unidad Presupuestaria	Secretaría de Salud.
Tiempo de ejecución	2025

Antecedentes
El párrafo cuarto del artículo 4° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, establece que: "Toda persona tiene derecho a la protección de la salud". Es por ello, la importancia de contar con el techo presupuestal necesario para llevar a cabo acciones de salud requeridas en beneficio de la Población del Estado de Colima.
Justificación y Marco Normativo
Población Total sin derechohabiencia en el Estado de Colima. • Ley General de Salud. • Ley de Salud del Estado de Colima. • Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. • Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023 • Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 • Programa Sectorial de Salud 2021-2027 • Reglamento Interior del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud del Estado de Colima. • Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico • Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

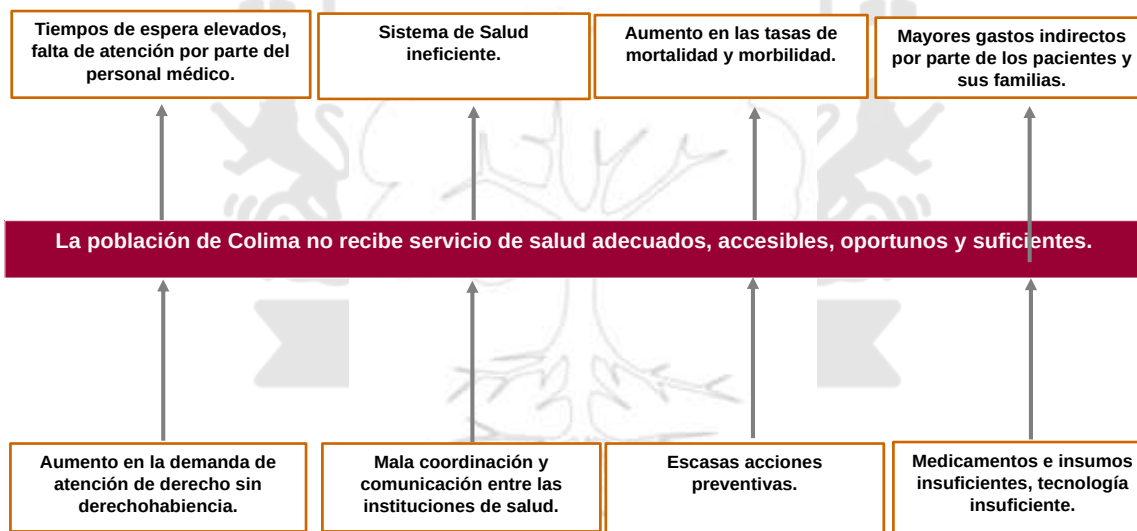
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público para el Estado de Colima
- Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público para el Estado de Colima.

Definición y descripción de la problemática

Definición del problema	La población de Colima no recibe servicio de salud adecuados, accesibles, oportunos y suficientes.
Evolución del problema	Falta de atención integral del servicio médico, con calidad y calidez a los diferentes grupos etarios.
Estado actual del problema	Falta de contribución a una buena calidad de vida de la población.
Experiencias de Atención	Entrega tardía de medicamentos a los pacientes.

Árbol de problemas

Identificación del Programa Presupuestario: I02-SALUD.
Dependencia: Secretaría de Salud.

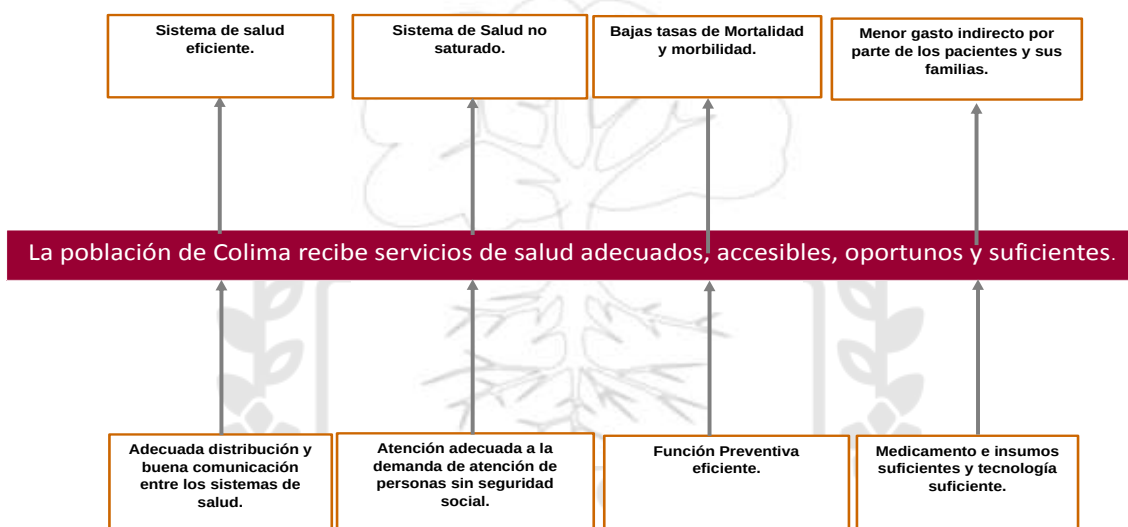


ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Árbol de objetivos

Identificación del Programa Presupuestario: I02-SALUD.
Dependencia: Secretaría de Salud.



Objetivos del Programa

La población de Colima recibe servicios de salud adecuados, accesibles, oportunos y suficientes.

Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible [ODS]

Nº	ODS	Nº	Meta
	Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.	1	De aquí a 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación familiar, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

		2	Lograr la cobertura sanitaria universal, incluida la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas inocuos, eficaces, asequibles y de calidad para todos
		3	De aquí a 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante su prevención y tratamiento, y promover la salud mental y el bienestar.
		4	Aumentar considerablemente la financiación de la salud y la contratación, el perfeccionamiento, la capacitación y la retención del personal sanitario en los países en desarrollo, especialmente en los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo
		5	fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol

Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024

Eje estratégico	Política Social: Salud para toda la población.
Objetivo	2.2.1: Fortalecer la promoción de la salud y prevención de enfermedades, así como la reducción de riesgos para el mejoramiento de las condiciones de salud de los colimenses. 2.2.2: Garantizar el acceso efectivo a servicios de salud con calidad. 2.2.3: Asegurar acciones de salud y protección financiera para la población en condiciones de vulnerabilidad. 2.2.4: Utilizar de manera eficiente los recursos humanos y financieros de los servicios de salud estatales.

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2021-2027

Eje estratégico	1. Bienestar para todas y todos.
Objetivo	1. Otorgar insumos y medicamentos suficientes y de calidad. 2. Proveer de recursos humanos suficientes y capacitados, a cada unidad médica.



ANEXO 4

**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2021-2027

3. Supervisar que los manuales de procedimientos se encuentren operando en cada unidad.
4. Renovar la infraestructura y el recurso vehicular.
5. Determinar y corregir los riesgos sanitarios de cada unidad de atención
6. Actualizar los programas de salud pública.
7. Fomentar la cultura y fortalecer los servicios de salud mental, garantizando la operatividad del Hospital Psiquiátrico, en función de las disposiciones legales.
8. Dotar de insumos que garanticen la operatividad del Banco de Sangre, Instituto Estatal de Cancerología y Unidad Estatal de Hemodiálisis.
9. Regular las medidas sanitarias de reconversión y medidas preventivas por COVID-19.



ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Alineación con los Programas Derivados del PED 2021-2027	
Programa	Programa Sectorial de Salud.
Subprograma	Prevención y Promoción de la Salud. Control de Enfermedades Atención médica y medicamentos Riesgos sanitarios Salud mental y prevención de adicciones. Infraestructura y servicios médicos especializados
Apartado temático	Salud Sexual y Reproductiva Enfermedades Cardio metabólicas y Envejecimiento Promoción de la salud Control de Enfermedades y vacunación universal COVID-19 Medicamentos e insumos médicos Riesgos sanitarios Salud mental Prevención y atención de adicciones Acceso universal a la sangre y hemo componentes Servicios de hemodiálisis
Objetivos	Establecer la directriz que permita fortalecer el sistema estatal de salud, mediante el otorgamiento de atención integral con calidad y calidez, brindando servicio médico y medicamentos a los diferentes grupos etarios, con acciones de salud dirigidas a la persona y a la comunidad; priorizando actividades de la promoción de la salud y prevención de enfermedades, así como atención a la salud mental y prevención de adicciones, a fin de proporcionar el mejoramiento de las condiciones de salud de los colimenses.

Cobertura	
Identificación y caracterización de la población o área de enfoque potencial ¹	Población total en el Estado de Colima.
Identificación y caracterización de la población o área de enfoque objetivo	Población total sin seguridad social en el Estado de Colima.

¹ 731,391 población del Estado de Colima (INEGI 2020).

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Cuantificación de la población o área de enfoque objetivo.	359,251 ²
Frecuencia de actualización de la población o área de enfoque potencial y objetivo	Población Potencial: Anual ³ Población Objetivo: Anual

Previsiones para la integración y operación de los padrones de beneficiarios

Cuenta con un padrón de beneficiarios	No
Mecanismos y estrategias para integrar y actualizar los padrones de beneficiarios.	Ninguno

Análisis de Alternativas

Medios del Árbol de Objetivos	Componentes y actividades
Sistema de salud eficiente.	Adecuada distribución y buena comunicación entre los sistemas de salud.
Sistema de Salud no saturado.	Atención adecuada a la demanda de atención de personas sin seguridad social.
Bajas tasas de Mortalidad y morbilidad.	Función Preventiva eficiente.
Menor gasto indirecto por parte de los pacientes y sus familias.	Medicamentos e insumos suficientes y tecnología suficiente.

² Fuente: DGIS/CUBOS/Proyecciones de población por condición de derechohabiencia 2019-2024.

³ Actualización anual con base en proyección de CONAPO para el Estado de Colima

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Diseño del Programa Presupuestal	
Clasificación programática del Programa presupuestario.	E01 FORTALECER EL PAPEL RECTOR DE LOS SERVICIOS DE SALUD E02 IMPLEMENTAR LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE LOS SERVICIOS DE SALUD E03 COORDINAR EL PLAN MAESTRO DE INFRAESTRUCTURA EN SALUD E04 ASUNTOS JURÍDICOS E05 MONITOREAR LA OPERACION CONTROL INTERNO Y RENDICION DE CUENTAS E06 IMPLEMENTAR EL SISTEMA DE INFORMACIÓN BÁSICA EN SALUD (SINBA) E07 FORTALECER EL SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO E08 CONSOLIDAR AL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DEL EXPEDIENTE CLÍNICO DEL ESTADO DE COLIMA (SAECCOL) E09 CAPACITAR AL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DIRECTIVO A NIVEL TÉCNICO Y GERENCIAL E10 ADMINISTRACIÓN E11 IMPULSAR LA ALIMENTACIÓN Y LA ACTIVIDAD FÍSICA E12 IMPULSAR LAS COMUNIDADES SALUDABLES E13 IMPULSAR LA PROMOCIÓN DE LA SALUD E14 DISMINUIR LA INCIDENCIA DE LESIONES ACCIDENTALES E INTENCIONALES E17 PREVENIR LA OBESIDAD EN LOS INDIVIDUOS

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

	FORTALECER EL PROGRAMA DE E18 PLANIFICACIÓN FAMILIAR Y SALUD REPRODUCTIVA PARA ADOLESCENTES FORTALECER EL PROGRAMA DE CÁNCER DE LA E20 MUJER (CÁNCER CÉRVICO-UTERINO Y MAMARIO) E21 FORTALCER LA RED DE ATENCIÓN DE LA HIPERPLASIA PROSTÁTICA BENIGNA E22 REALIZAR TRASPLANTES DE ÓRGANOS Y TEJIDOS E23 DETECTAR Y ATENDER LOS PROBLEMAS DE SALUD MENTAL DE LAS PERSONAS FORTALECER LA DONACIÓN ATRUISTA DE E25 SANGRE Y LA COBERTURA OPORTUNA DE SANGRE SEGURA EN UNIDADES MÉDICAS FORTALECER LAS ACCIONES DE SALUD EN E26 CONDICIONES DE POBREZA Y EN COMUNIDADES DE DIFÍCIL ACCESO E27 FORTALECER EL PROGRAMA DE SALUD MATERNA Y PERINATAL E28 FORTALECER EL ESQUEMA BÁSICO DE VACUNACIÓN E29 DESARROLLAR ACCIONES INTEGRALES PARA LA SALUD DE LA INFANCIA E30 DESARROLLAR ACCIONES INTEGRALES PARA LA SALUD DE LOS ADOLESCENTES E31 PREVENIR Y CONTROLAR ENFERMEDADES RESPIRATORIAS E INFLUENZA E32 COMBATIR LA TUBERCULOSIS

ANEXO 4

**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

	E33	COMBATIR LAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS DEL REZAGO (CÓLERA)
	E34	COMBATIR LAS ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTOR (DENGUE, PALUDISMO, CHAGAS, LEISHMANIASIS, ONCOCER
	E35	FORTALECER EL PROGRAMA DE ZOONOSIS (RABIA, BRUCELOSIS, TENIOSIS-CISTICERCOSIS Y LEPTOSPIROSIS)
	E36	FORTALECER EL PROGRAMA DE VIH-SIDA E ITS
	E37	ELEVAR LA CALIDAD DE VIDA DEL ADULTO Y EL ADULTO MAYOR (ENFERMEDADES CRÓNICO DEGENERATIVAS)
	E38	FORTALECER EL EQUIPAMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA
	E39	COMBATIR LAS ENFERMEDADES REGIONALES (ALACRANISMO Y MANGANISMO)
	E40	FORTALECER LA VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA
	E41	ATENDER LOS DESASTRES Y URGENCIAS EPIDEMIOLÓGICAS
	E42	FORTALECER EL PROGRAMA DE SALUD BUCAL
	E43	CONSOLIDAR EL SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA
	E44	REALIZAR EL ANÁLISIS DE RIESGOS SANITARIOS APLICAR MEDIDAS DE CONTROL Y VIGILANCIA
	E45	SANITARIA, AMBIENTAL, OCUPACIONAL Y SANEAMIENTO BÁSICO
	E46	FORTALECER LA CULTURA Y ACCIONES DE PREVENCIÓN CONTRA RIESGOS SANITARIOS

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

	E47	FOMENTAR LA COORDINACIÓN ENTRE ORDENES DE GOBIERNO
	E48	FORTALECER LA CAPACIDAD ANALÍTICA DEL LESP
	E49	CAPACITACION A AGENTES Y PERSONAL DE SALUD EN ACCIONES DE INTERCULTURALIDAD NO DISCRIMINACION E I G
	E50	ADMINISTRACIÓN JURISDICCIONAL (PRIMER NIVEL).
	E51	ATENDER OPORTUNAMENTE LOS CONFLICTOS DERIVADOS DE LA RELACION MEDIO-PACIENTE (ARBITAJE MEDICO)
	E52	FORTALECER LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE SALUD
	E53	FORTALECER EL SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y RESPUESTAS A QUEJAS Y SUGERENCIAS
	E54	PROMOVER LA ACREDITACIÓN DE UNIDADES DE SALUD Y SUPERVISIÓN INTEGRAL
	E55	FORTALECER LA CALIDAD EN ATENCION OBSTETRICA
	E56	BRINDAR SERVICIOS DE ATENCION MEDICA INTEGRAL A LAS PERSONAS QUE SUFREN DE LABIO PALADAR HENDIDO
	E59	OPERAR EL PROGRAMA DE PREVENCION Y REHABILITACIÓN DE DISCAPACIDADES
	E60	BRINDAR SERVICIOS DE ATENCIÓN MÉDICA AMBULATORIA Y DE UNIDADES MÓVILES
	E61	ATENCIÓN MÉDICA DE PRIMER NIVEL
	E62	ATENCIÓN MÉDICA DE SEGUNDO NIVEL
	E63	ATENCIÓN MÉDICA DE TERCER NIVEL

ANEXO 4

**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

	E64 ATENCIÓN DE URGENCIAS E65 FORTALECER LOS LABORATORIOS CLÍNICOS DE APOYO A LA ATENCIÓN MÉDICA E71 FORTALECER EL PROGRAMA DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR E76 FAVORECER EL TRATAMIENTO DE LA INSUFICIENCIA RENAL CRÓNICA E77 FORTALECER EL DIAGNÓSTICO DE TUMORES MALIGNOS E84 CAPACITAR A LOS PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD E85 FORMAR ESPECIALISTAS EN MATERIA DE SALUD E86 FOMENTAR LA INVESTIGACIÓN EN SALUD E87 APOYO A PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN EN SALUD E88 FORTALECER LA OBRA PÚBLICA Y REHABILITACIÓN E89 ADMINISTRAR LOS RECURSOS DE HOSPITALES. EMITIR, REGULAR, SUPERVISAR Y DIFUNDIR E90 NORMATIVIDAD Y REGULACIONES DE POLÍTICAS Y PROGRAMAS DE SALUD E91 COORDINACION DE ACTIVIDADES CON INS. DE SALUD ENTIDADES FEDERATIVAS MUNICIPIOS Y JURIS. Y OTROS SECT DESARROLLAR PROGRAMAS DE ASISTENCIA SOCIAL A GRUPOS VULNERABLES DE LA POBLACIÓN.
Justificación de la clasificación programática del Programa presupuestal.	Los anterior Clasificación esta Alineada a los Objetivos y Estrategias del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 [PND 2019-2024], para materializar el derecho a la

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

	protección de la salud. Se manifiesta en las acciones que permiten alcanzar los objetivos y metas, definidos en la política pública de acceso a la Salud para la población sin seguridad social
Características de la operación del programa.	<i>La operación del recurso va de acuerdo a la programación del recurso por Función y Suprograma, ya que cada uno de ellos beneficia uno de las acciones de Plan Estatal de Desarrollo.</i>

Unidad administrativa	Funciones de la Unidad Administrativa
REGLAMENTO INTERIOR DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE COLIMA Artículo 9. Atribuciones del Organismo	1. Son atribuciones del Organismo: I. Organizar y operar en el Estado de Colima los servicios de salud a la población sin afiliación a otro sistema de protección en salud, en materia de prestación de servicios y de salubridad general, de regulación y de control sanitario a la población en general, conforme a lo que establece el Acuerdo de Coordinación; II. Organizar el Sistema Estatal de Salud, en términos de la Ley General de Salud y de la Ley de Salud del Estado de Colima; III. Realizar todas aquellas acciones tendientes a garantizar el derecho a la protección de la salud de los habitantes del Estado; IV. Proponer y fortalecer la participación de la comunidad en los Servicios de Salud; V. Promover el cumplimiento de la normatividad sanitaria vigente en establecimientos industriales, comerciales y de servicios, con el objeto de proteger a la población contra riesgos sanitarios, aplicando dentro de su ámbito de competencia los procesos de regulación, control y fomento sanitario en materia de salubridad general, concurrentes y local, orientando sus acciones a la mejora de la salud pública, así como a la prevención de riesgos sanitarios; VI. Realizar todas aquellas acciones que sean necesarias para mejorar la calidad en la prestación de los Servicios de Salud; VII. Promover la ampliación de la cobertura en la prestación de los servicios, con base en la demanda y necesidades de la población operando los programas que para tal efecto elabore la Secretaría de Salud del Gobierno Federal; VIII. Diseñar, promover y llevar a cabo la capacitación de profesionales, especialistas, técnicos y demás personal del Organismo y del Sector;

ANEXO 4

**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

	IX. Integrar un acervo de información y documentación que facilite a las autoridades e instituciones competentes, la investigación, estudio y análisis de ramas y aspectos específicos en materia de salud; X. Difundir entre las autoridades correspondientes y población en general, a través de publicaciones y actos académicos, los resultados de los trabajos de investigación, estudio, análisis, recopilación e intercambio de información que realiza; XI. Administrar los recursos que le sean asignados, así como las aportaciones que reciba de instituciones privadas, personas físicas y personas morales; XII. Vigilar la operación del Sistema Estatal de Cuotas de Recuperación referidas en los Convenios que para tal efecto se establezcan y firmen; XIII. Operar y actualizar los sistemas de información establecidos por la Secretaría de Salud Federal con base en la normatividad vigente; XIV. Promover la actualización, difusión y observancia en el Estado, del Plan Maestro de Infraestructura Física en Salud; y XV. Las demás que le confieran para el cumplimiento de su objeto las leyes de la materia y este Reglamento.

Matriz de Indicadores para Resultados

	Resumen Narrativo	Indicador	Medio de Verificación	Supuestos
Fin	Contribuir a la calidad de vida de la población mediante la rectoría de la salud pública que garantice atención integral con calidad y calidez y servicios médicos y medicamentos a los diferentes grupos etarios, con acciones	Tasa de esperanza de vida.	Informe anual del programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.	El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo generó su informe anual.
		Tasa general de mortalidad.	Plataforma cubos-dinámicos defunciones INEGI/SS.	Se cuenta con personal especializado para la atención adecuada y oportuna que permite la disminución de la mortalidad.

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

	de salud dirigidas a la persona y comunidad.	Tasa de mortalidad materna en mujeres sin seguridad social.	Sistema Epidemiológico y Estadístico Defunción [SEED]/ SINAC.	Los municipios mantienen el compromiso y dan continuidad a sus programas de salud. Se mantiene en funcionamiento la Red de Comunicación Colaborativa.
Propósito	La población no derechohabiente de Colima recibe servicios de salud adecuados, accesibles, oportunos y suficientes.	Porcentaje de consultas de primera vez de personas sin derechohabencia en relación a la población sin derechohabencia total	Reporte interno estadística Secretaría de Salud.	El estado cuenta con profesionistas médicos suficientes que garantizan la cobertura de atención médica para la población.
		Tasa de médicos generales y especialistas por cada mil habitantes [población no derechohabiente].	Reporte interno estadística Secretaría de Salud.	El estado cuenta con profesionistas médicos suficientes que garantizan la cobertura de atención médica para la población.
Componente	C-001 Prevención y promoción de la salud calificada.	Razón de mortalidad materna en mujeres sin seguridad social.	Sistema Epidemiológico y Estadístico Defunción [SEED] / SINAC	Existe capacidad del equipo médico para atender las emergencias obstétricas y apego de las pacientes a sus procesos de control prenatal. Los municipios mantienen el compromiso y dan continuidad a sus programas de salud. Se mantiene en funcionamiento la Red de Comunicación Colaborativa.
		Tasa de mortalidad por cáncer de mama.	Plataforma cubos dinámicos-defunciones INEGI/SIS	Existen en la población del estado de colima fármaco resistencia.
Actividad	A-01 Interrupción legal del embarazo.	Porcentaje de Unidades Hospitalarias de segundo nivel de atención habilitadas para la interrupción legal del embarazo.	Reporte Promoción de la Salud.	Existe interés de padres de acudir a su realización.

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

	A-02 Comunidades certificadas como promotoras de la salud	Porcentaje de comunidades con rango de población de 500 a 2500 habitantes certificadas como promotoras de la salud.	Reporte interno Promoción de la Salud.	Los municipios mantienen el compromiso y dan continuidad a sus programas de salud. Se mantiene en funcionamiento la Red de Comunicación Colaborativa.
	A-03 Atención a la salud sexual de la infancia y la adolescencia.	Tasa de variación de nacimientos en mujeres de 10 a 19 años.	SIS/SINAC	Hay factores exógenos, como lo son cultura, educación o entorno socio-familiar favorables para que las y los jóvenes reciban atención en salud sexual, se cuenta con recursos asignados para acciones preventivas y de seguimiento.
	A-04 Atención a la salud materna y perinatal.	Porcentaje de tamiz metabólico neonatal realizados.	Reporte interno Promoción de la Salud y plataforma del proveedor de servicios.	Hay interés de padres para acudir a atención de salud materna y perinatal.
Componente	C-002 Enfermedades transmisibles controladas.	Tasa de incidencia de tuberculosis pulmonar en población de 15 años o más por cada 100 mil habitantes.	Información localizada a través de Plataforma Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica [SINAVE].	Existen en la población del estado de Colima farmacodependencia.
		Porcentaje de incidencia de casos de enfermedades transmitidas por vector	Reporte interno Epidemiología.	Hay interés de la población de realizarse exámenes de detección.
Actividad	A-01 Consolidación de la vacunación universal.	Tasa de variación de población menor de 1 año con esquema de vacunación completo.	Información localizada a través de los cubos del Subsistema de Prestación de Servicios (SIS) y el Consejo Nacional de Población (CONAPO).	Hay interés de vacunación por la población y se cuenta con abasto de biológico.
		Tasa de variación de población de 4 años de edad que recibieron dosis de vacuna DPT.	Información localizada a través de los cubos del Subsistema de Prestación de Servicios (SIS) y el	Hay interés de vacunación por la población y se cuenta con abasto de biológico.

ANEXO 4

**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

			Consejo Nacional de Población [CONAPO].	
		Porcentaje de cobertura de vacunación anti-influenza.	Información localizada a través de los cubos del Subsistema de Prestación de Servicios [SIS] y el Consejo Nacional de Población [CONAPO].	Hay interés de vacunación por la población y se cuenta con abasto de biológico.
		Porcentaje de cobertura de refuerzo de vacunación por COVID-19.	Información localizada a través de los cubos del Subsistema de Prestación de Servicios [SIS] y el Consejo Nacional de Población [CONAPO].	Hay interés de vacunación por la población y se cuenta con abasto de biológico.
	A-02 Detección oportuna de enfermedades no transmisibles.	Detección oportuna de enfermedades no transmisibles.	Información localizada a través de Plataforma Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica [SINAVE].	Hay interés de la población de realizarse exámenes de detección y recibir tratamiento antiviral.
		Porcentaje de incidencia de casos de enfermedades transmitidas por vector	Reporte interno Epidemiología	Hay interés de la población de realizarse exámenes de detección.
	A-05 Detección oportuna de cáncer de mama.	Porcentaje de estudios de mastografía en mujeres de 40 a 69 años realizados.	Información localizada a través del Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva [CNEGSR].	Hay interés de la población de mujeres de 40 a 69 años por realizarse mastografías.
Componente	C-003 Riesgos sanitarios prevenidos.	Porcentaje de determinaciones de cloro residual, para vigilar la calidad del agua.	Reporte interno COESPRIS	Se cuenta con las condiciones ambientales adecuadas, no se presentan desastres naturales.
Actividad	A-01 Protección de riesgos sanitarios.	Porcentaje de monitoreo de las playas para uso recreativo.	Reporte interno COESPRIS	La población colabora para mantener la limpieza de playas y reportar anomalías que observen con la calidad del agua.
	A-02 Regulación y fomento sanitario.	Tasa de notificaciones en materia de farmacovigilancia por	Reporte interno COESPRIS	Se capturan las notificaciones de farmacovigilancia.

ANEXO 4

**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

		cada 100 mil habitantes realizadas.		
Componente	C-004 Sangre y hemocomponentes obtenidos.	Porcentaje de obtención de unidades de sangre y hemocomponentes.	Reporte interno CETS	Existen suficientes insumos y perdonantes no aptos para la donación final.
Actividad	A-01 Promoción de la donación altruista de sangre y hemocomponentes.	Porcentaje de unidades de sangre y hemocomponentes obtenidas altruistamente.	Reporte interno CETS	Existe una cultura de la donación altruista.
Componente	C-005 Salud mental y adicciones de la población atendida.	Tasa de suicidios por cada 100 mil habitantes	Plataforma cubos dinámicos-mortalidad INEGI/SS	Se tiene disposición y apego al tratamiento por parte de los adolescentes.
		Porcentaje de adolescentes que inician tratamiento en los Centros de Atención Primaria en Adicciones.	Información localizada a través de los cubos del Subsistema de Prestación de Servicios (SIS), el Sistema de Información sobre Nacimientos (SINAC), Sistema de información de los Consejos Estatales contra las Adicciones (SICECA) y la Comisión Nacional Contra las Adicciones (CONADIC).	Se tiene disposición y apego al tratamiento por parte de los adolescentes.
Actividad	A-01 Promoción de la salud mental.	Porcentaje de módulos integrales de salud mental en Hospitales y Centros de Salud instalados.	Información localizada a través de Consejos Estatales contra las Adicciones (SICECA) y la Comisión Nacional Contra las Adicciones (CONADIC).	Se cuenta con personal capacitado, participación de la ciudadanía.
	A-02 Prevención y atención de las adicciones.	Porcentaje de tamizajes de riesgos psicosociales, alteraciones emocionales y mentales en niños y niñas aplicados.	Información localizada a través de Consejos Estatales contra las Adicciones (SICECA) y la Comisión Nacional Contra las Adicciones (CONADIC).	Hay disposición de los tamizados a responder adecuadamente el cuestionario y condiciones de seguridad adecuadas para intervenir los grupos etarios.
	A-03 Prevención de riesgos psicosociales	Porcentaje de planteles educativos de nivel	Información localizada a través de Consejos	Existe disposición de autoridades y condiciones

ANEXO 4
**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
 Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

	en la infancia y adolescencia.	básico intervenidos en materia de intervención temprana de consumo de drogas.	Estatales contra las Adicciones (SICECA) y la Comisión Nacional Contra las Adicciones (CONADIC).	de seguridad adecuadas para intervenir los planteles educativos.
Componente	C-006 Ejercicio del gasto en rectoría en salud aplicado.	Porcentaje de recursos ejercidos para la rectoría en la salud.	Reporte interno de la Dirección Administrativa.	Existe una adecuada coordinación entre IMSS-Bienestar y la Rectoría de Salud Pública del Estado.
Actividad	A-01 Evaluación presupuestal y de resultados.	Porcentaje de evaluaciones a programas presupuestarios.	Informes de resultados de la (s) evaluaciones realizadas.	Existe una adecuada coordinación entre IMSS-Bienestar y la Rectoría de Salud Pública del Estado.

Análisis de Similitudes y Complementariedades

Definición de la población objetivo.	Cobertura Geográfica	¿Este Pp presenta riesgos de similitud con otro Pp? [si/no]	¿Este Pp presenta riesgos de complementariedad con otro Pp? [si/no]
Población total sin seguridad social en el Estado de Colima.	Estado de Colima	No	No

Presupuesto

Capítulo	Monto
10000	987,078,328.00
20000	261,182,886.00
30000	24,730,859.00
40000	7,832,368.00
80000	661,803,418.00
Total	1,942,627,859.00
Fuente de financiamiento	Porcentaje
1002 Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud	100
Total	
*Montos conforme al irreductible del 2024	

ANEXO 4

**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

Unidad Ejecutora	Secretaría de Planeación Finanzas y Administración
C.P. Víctor Manuel Torrero Enríquez.	L.F. Salvador Rincón Rodríguez
Secretario de Salud y Presidente Ejecutivo de los Servicios de Salud del Estado de Colima	Director de Programación y Sistema de Evaluación del Desempeño
Visto Bueno	Autorizó



ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Gobierno del Estado de Colima / Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración			
Programa Presupuestario Prioritario	Clave Pp	Nombre del Programa	Ejercicio ejecución
	03	Asistencia Privada	2025

Datos Generales del Programa Presupuestario	
Clasificación Programática	E - PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
Unidad Presupuestaria	JUNTA DE ASISTENCIA PRIVADA DEL ESTADO DE COLIMA
Unidad Ejecutora	JUNTA DE ASISTENCIA PRIVADA DEL ESTADO DE COLIMA
Tiempo de ejecución	1 AÑO

Antecedentes
La Junta de Asistencia Privada del Estado de Colima es un órgano descentralizado de la Administración Pública Estatal, cuya misión es la de promover con calidad y calidez la creación, cohesión y desarrollo de las Instituciones de Asistencia Privada, a través de la capacitación, supervisión, asesoría, gestión y difusión garantizando al Gobierno y Sociedad la transparencia en el manejo de sus recursos. De igual forma, es un organismo confiable y profesional con reconocimiento social, rector de la asistencia privada, con estructura organizacional y financiera sólida, promotor del altruismo, que asegure el crecimiento y fortalecimiento de las Instituciones de Asistencia Privada con alto impacto social, propiciar la obtención y optimización de los recursos humanos, financieros y materiales.
Justificación y Marco Normativo
De acuerdo a la "Ley Del Sistema De Asistencia Social Para El Estado De Colima, donde establece en el artículo 2 que cito "El Ejecutivo del Estado, los Ayuntamientos y las instituciones de asistencia privada, en la medida de sus posibilidades presupuestales, proporcionarán servicios de asistencia social, encaminados a la protección y ayuda de personas, familias o grupos en situación vulnerable, en tanto superen su condición de desventaja, abandono o desprotección física, mental, jurídica, social o cultural y puedan procurar por sí mismos su bienestar bio-psico-social, de tal forma que estén en condiciones de

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

reintegrarse a la sociedad. Y para llevar a cabo esta labor tan importante para el estado complementa la “Ley de Instituciones de Asistencia Privada en donde menciona que las agrupaciones sociales, históricamente han sido coadyuvantes de los programas de gobierno, esencialmente de los encaminados al mejoramiento de las acciones sociales tendientes a alcanzar un desarrollo integral en el individuo así como aquellas destinadas a la protección de personas en estado de necesidad, procurando su incorporación a una vida plena y productiva en la medida de lo posible y en el análisis de la Ley citada como referencia, se considera de suma importancia el adecuar el marco jurídico, a las necesidades de nuestra entidad, a fin de que el articulado se dirija hacia la formación, al otorgamiento de estímulos fiscales, de asistencia y asesoría técnica, de captación, actualización y profesionalización de los servicios, a la divulgación de la obra que realizan, del manejo eficaz y eficiente de recursos, de simplificación de trámites administrativos ante las autoridades estatales y municipales, así como su promoción en los ámbitos citados ante las autoridades federales, sin olvidar el aspecto regulatorio y de control que garantiza la transparencia y eficacia de su gestión, es ahí donde nace la necesidad de la creación de la Junta de Asistencia Privada.

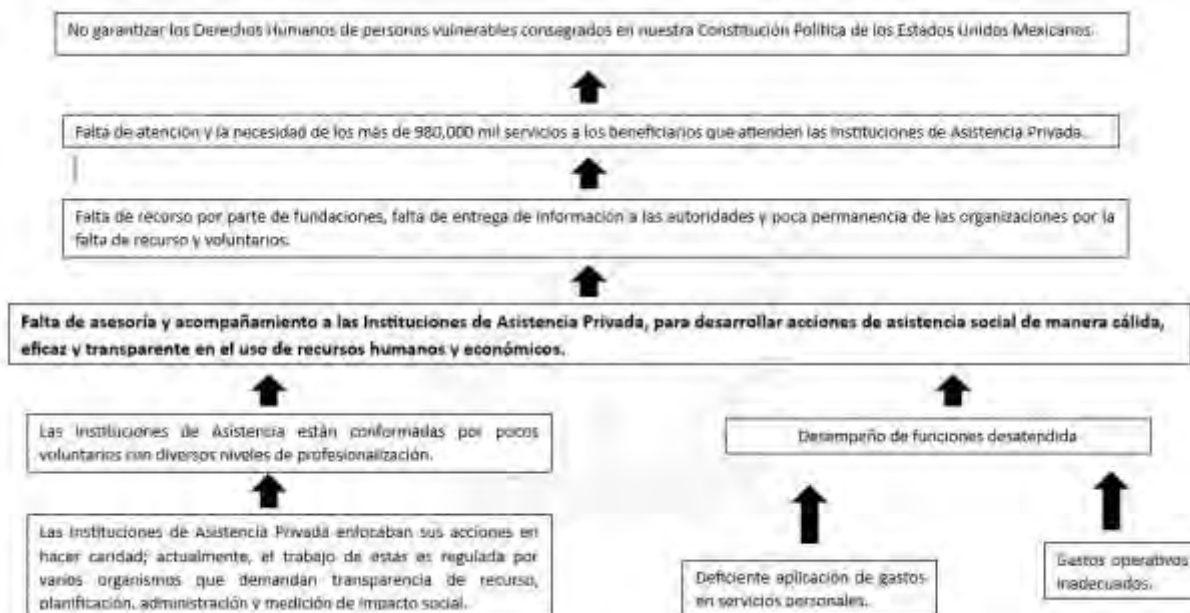
Definición y descripción de la problemática	
Definición del problema	Falta de asesoría y acompañamiento a las Instituciones de Asistencia Privada, para desarrollar acciones de asistencia social de manera cálida, eficaz y transparente en el uso de recursos humanos y económicos.
Evolución del problema	Falta de atención y la necesidad de los más de 980,000 mil servicios a los beneficiarios que atienden las Instituciones de Asistencia Privada.
Estado actual del problema	No garantizar los Derechos Humanos de personas vulnerables consagrados en nuestra Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
Experiencias de Atención	N/A

EL TEMPLE DEL BRAZO ES
VIGOR EN LA TIERRA

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Árbol de problemas



EL TEMPLE DEL BRAZO ES
VIGOR EN LA TIERRA

1824



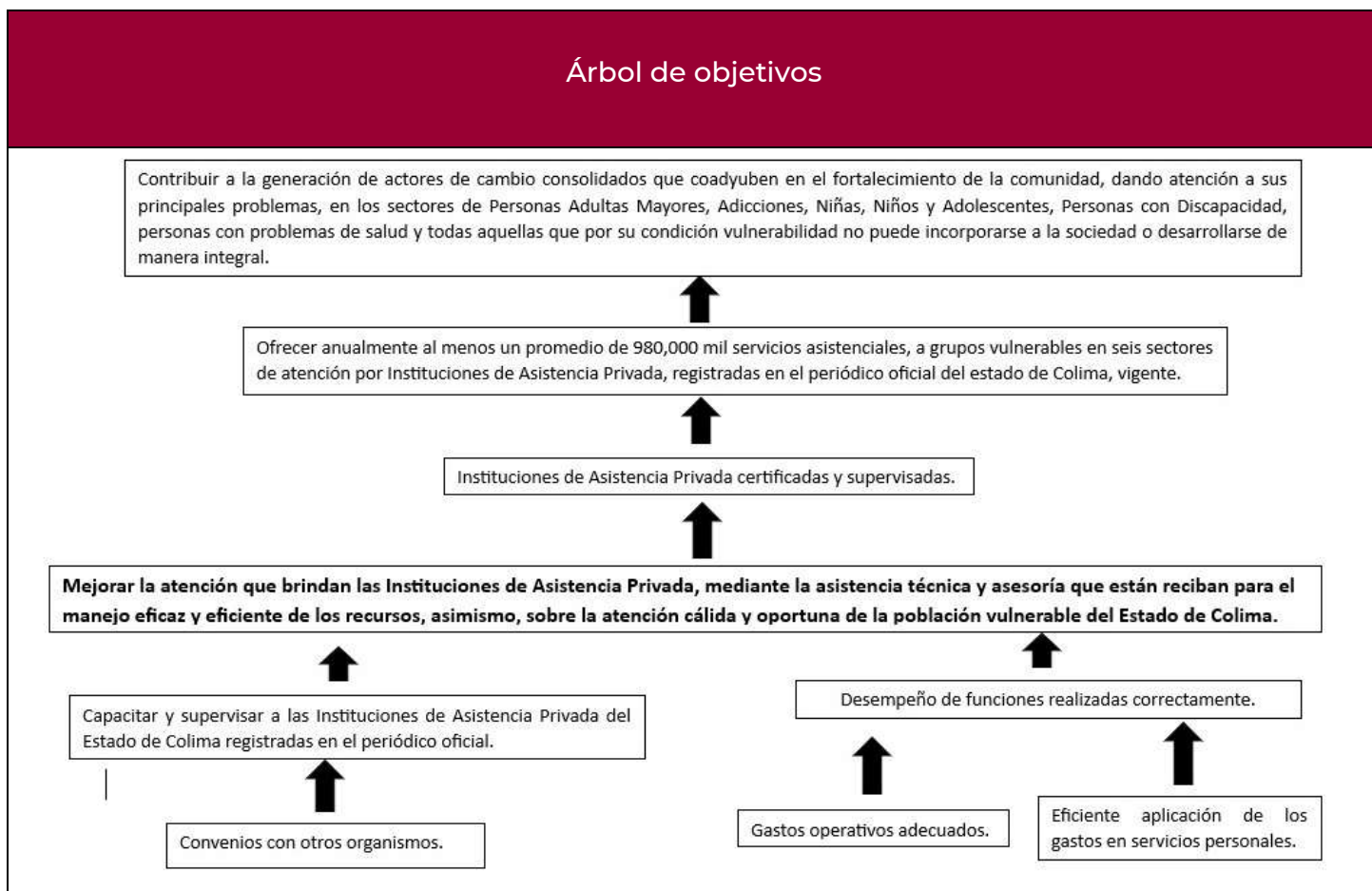
2024

2024: Año del Bicentenario de la creación del Territorio Federal de Colima

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Árbol de objetivos



EL TEMPLE DEL BRAZO ES
VIGOR EN LA TIERRA

1824



2024

2024: Año del Bicentenario de la creación del Territorio Federal de Colima

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Objetivos del Programa

Contribuir a mejorar la atención que brindan las Instituciones de Asistencia Privada, mediante la asistencia técnica y asesoría que éstas reciben para el manejo eficaz y eficiente de los recursos, así mismo sobre la atención cálida y oportuna de la población vulnerable.

Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Nº	ODS	Nº	Meta
1	Objetivo 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo	1	1.3 Poner en práctica a nivel nacional sistemas y medidas apropiadas de protección social para todos y, para 2030, lograr una amplia cobertura de los pobres y los más vulnerables.
2	Objetivo 2: Poner fin al hambre	2	2.1 Para 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año
3	Objetivo 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades	3	3.3 Para 2030, poner fin a las epidemias del SIDA, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales desatendidas y combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles 3.4 Para 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento y promover la salud mental y el bienestar 3.5 Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el

ANEXO 4

**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

			uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol
4	Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos	4	4.1 De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos 4.2 De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria. 4.5 De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad.
5	Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas	5	5.1 Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo 5.2 Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación
6	Objetivo 10: Reducir la desigualdad en y entre los países	6	10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición
7	Objetivo 16: Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas	7	16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas
8	Objetivo 17: Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible	8	17.17 Fomentar y promover la constitución de alianzas eficaces en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, aprovechando la experiencia y las estrategias

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

			de obtención de recursos de las alianzas.

Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024	
Eje estratégico	1. POLÍTICA Y GOBIERNO
Objetivo	IV. Regeneración ética de las instituciones y de la sociedad

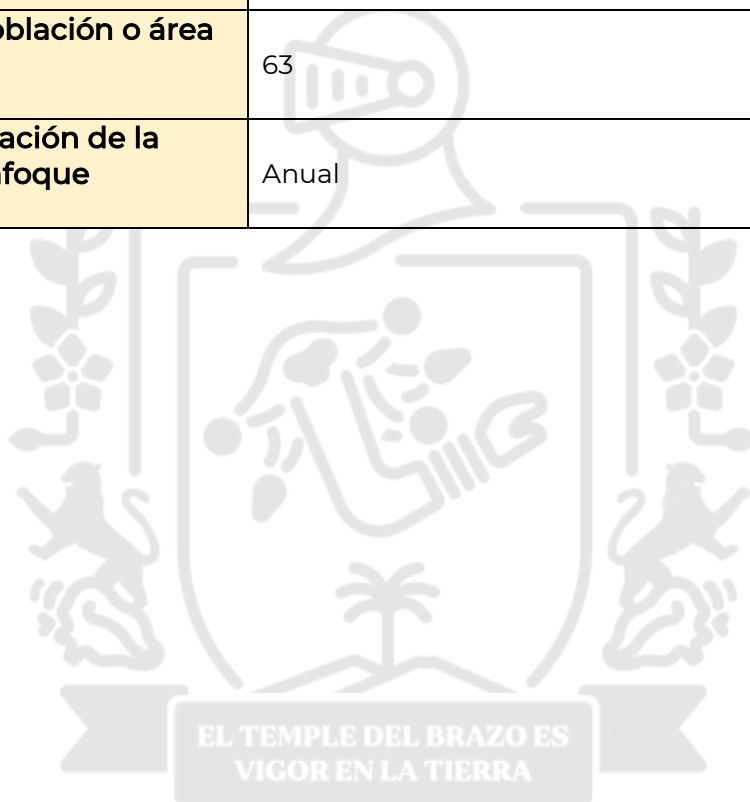
Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2021-2027	
Eje estratégico	Eje 1 Bienestar para Todas y Todos
Objetivo	Contribuir a un cambio en la perspectiva de las oportunidades hacia el reconocimiento y garantía de los derechos sociales, haciendo énfasis en la atención de los grupos vulnerables, rumbo a la construcción de una sociedad más saludable, más igualitaria, justa y, sobre todo, solidaria hacia el desarrollo para el bienestar.

Alineación con los Programas Derivados del PED 2021-2027	
Programa	Programa Institucional de la Junta de Asistencia Privada
Subprograma	Atención a Instituciones de Asistencia Privada
Apartado temático	N/A
Objetivos	Implementar un modelo de participación de las y los más vulnerables; para ello, el Gobierno del estado será gestor de oportunidades, con la visión de bienestar igualitario y fraterno, garante de los derechos y políticas públicas transversales, así como procesos de desarrollo que mejoren el tejido social.

ANEXO 4

**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

Cobertura	
Identificación y caracterización de la población o área de enfoque potencial.	Personas morales sin fines de lucro denominada por su constitución o transformación Institución de Asistencia Privada.
Identificación y caracterización de la población o área de enfoque objetivo	Institución de Asistencia Privada.
Cuantificación de la población o área de enfoque objetivo.	63
Frecuencia de actualización de la población o área de enfoque potencial y objetivo	Anual



ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Previsiones para la integración y operación de los padrones de beneficiarios

Cuenta con un padrón de beneficiarios	Directorio de Instituciones de Asistencia Privada, publicado en la página: https://www.japcol.org
Mecanismos y estrategias para integrar y actualizar los padrones de beneficiarios.	Capacitación, supervisión y entrega de información de los diferentes patronatos de las instituciones de asistencia privada

Análisis de Alternativas

Medios del Árbol de Objetivos	Componentes y actividades
Contribuir a la generación de actores de cambio consolidados que coadyuben en el fortalecimiento de la comunidad, dando atención a sus principales problemas, en los sectores de Personas Adultas Mayores, Adicciones, Niñas, Niños y Adolescentes, Personas con Discapacidad, personas con problemas de salud y todas aquellas que por su condición vulnerabilidad no puede incorporarse a la sociedad o desarrollarse de manera integral.	Capacitación, supervisión y profesionalización de los diferentes patronatos de las instituciones de asistencia privada.

Diseño del Programa Presupuestal

Clasificación programática del Programa presupuestario.	E - Prestación de Servicios Públicos
Justificación de la clasificación programática del Programa presupuestal.	Administración de recursos de operación para el fortalecimiento de las actividades asistenciales de las Instituciones de Asistencia Privada.

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Diseño del Programa Presupuestal

Características de la operación del programa.	Las Instituciones de Asistencia Privada (IAPS) reciben asistencia y asesoría técnica para el manejo eficaz y eficiente de los recursos para beneficio de la población vulnerable

Unidad administrativa	Funciones de la Unidad Administrativa
Dirección Ejecutiva	Supervisión y evaluación de áreas operativas que integran a la Junta de Asistencia Privada, así como la coordinación del Consejo.

Matriz de Indicadores para Resultados

	Resumen Narrativo	Indicador	Medio de Verificación	Supuestos
Fin	Contribuir a mejorar las condiciones de vida de la población vulnerable del estado de Colima, mediante la asistencia técnica y asesoría que reciben las Instituciones de Asistencia Privada; para el	Porcentaje de IAPS supervisadas en el año	Informe anual de la Junta de Asistencia Privada del Estado de Colima\n https://www.japcol.org	La atención de las problemáticas sociales desde el voluntariado es una alternativa certera de impacto positivo en la sociedad, creando una comunidad participativa con reglas claras y transparentes

10

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

	manejo eficaz y eficiente de los recursos			
Propósito	Las Instituciones de Asistencia Privada (IAPS) reciben asistencia y asesoría técnica para el manejo eficaz y eficiente de los recursos para beneficio de la población vulnerable	Porcentaje de instituciones de Asistencia Privada atendidas en el año	Informe anual de la Junta de Asistencia Privada del Estado de Colima https://www.japcol.org/	Las IAPS se profesionalizan a través de la asesoría que les brindan los diferentes departamentos de la Junta de Asistencia Privada
Componente	A.- Profesionalización a las Instituciones de Asistencia Privada pertenecientes a la Junta de Asistencia Privada proporcionadas	Porcentaje anual de IAPS anual que reciben certificado de transparencia	Informe anual de la Junta de Asistencia Privada del Estado de Colima https://www.japcol.org/	as IAPS entregan los dos informes semestrales, donde se reflejan las estadísticas de atención a beneficiarios en condiciones de vulnerabilidad de su comunidad.
Actividad	A 01.- Administración de recursos de operación para el fortalecimiento de las actividades asistenciales de las Instituciones de Asistencia	Porcentaje de recursos ejercidos respecto a los autorizados	Informe anual de trabajo de la Junta de Asistencia Privada del Estado de Colima https://www.japcol.org/	La inversión oportuna en la profesionalización de las IAPS con recursos públicos asignados a la Junta de Asistencia Privada del Estado de

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

	Privada.			Colima fortalece las acciones de participación comunitaria

Análisis de Similitudes y Complementariedades

Definición de la población objetivo.	Cobertura Geográfica	¿Este Pp presenta riesgos de similitud con otro Pp? (si/no)	¿Este Pp presenta riesgos de complementariedad con otro Pp? (si/no)
Personas morales sin fines de lucro denominada por su constitución o transformación Institución de Asistencia Privada.	Colima.	No	No

Presupuesto

Capitulo	Monto
10000. SERVICIOS PERSONALES	\$ 2,741,670.00
20000. MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 60,100.00
30000. SERVICIOS GENERALES	\$ 234,562.00
Total	\$ 3,036,332.00
Fuente de financiamiento	Porcentaje
RECUROS ESTATALES	100%

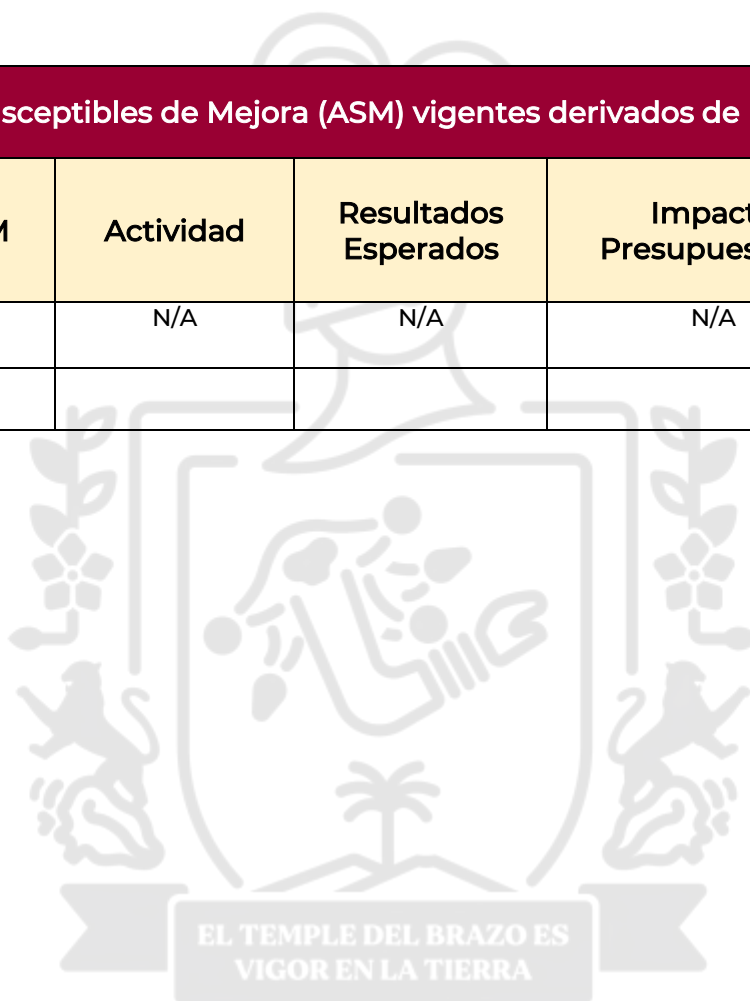
12

ANEXO 4

**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

Total	100%

Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) vigentes derivados de Evaluaciones					
Ejercicio Fiscal del PAE al que pertenece la evaluación	ASM	Actividad	Resultados Esperados	Impacto Presupuestario	Fecha de Terminación de la Actividad
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A



ANEXO 4

**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

Unidad Ejecutora	Secretaria de Planeación Finanzas y Administración
ING. María Luisa González André	L.F. Salvador Rincón Rodríguez
Presidenta de la Junta de Asistencia Privada del Estado de Colima.	Director de Programación y Sistema de Evaluación del Desempeño
	Autorizó





ANEXO 4

**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

Gobierno del Estado de Colima / Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración

Programa Presupuestario Prioritario	Clave Pp	Nombre del Programa	Ejercicio ejecución
	04	PARTICIPACIÓN SOCIAL PARA LA PLANEACIÓN	2025

Datos Generales del Programa Presupuestario

Clasificación Programática	P PLANEACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS.
Unidad Presupuestaria	CONSEJO DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DEL ESTADO DE COLIMA.
Unidad Ejecutora	CONSEJO DE PARTICIPACIÓN SOCIAL DEL ESTADO DE COLIMA.
Tiempo de ejecución	DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.

Antecedentes

En la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Colima publicada el 13 de septiembre del año 2003, surge con el nombre de Consejo de Participación Social para la Planeación y en el año 2016 con la nueva Ley de Planeación Democrática para el Desarrollo del Estado de Colima, aún vigente, se le denominó como Consejo de Participación Social del Estado de Colima.

La Ley de Planeación Democrática para el Desarrollo del Estado de Colima antes mencionada, en sus antecedentes, menciona que "la planeación tiene una importancia sustancial para el desarrollo de un Estado y de una sociedad moderna. A través de este proceso se pueden articular las distintas áreas de la estructura gubernamental, junto con diversas formas de participación ciudadana, para el cometido de objetivos y metas comunes que redunden en progreso para la comunidad".

JUSTIFICACIÓN

- I. Por ley, tiene como función prioritaria ser el vínculo entre la sociedad civil organizada y los entes gubernamentales estatales, recogiendo las opiniones de este sector social y poderlas incorporar a políticas públicas.
- II. Además, es un eje fundamental para el fortalecimiento, desarrollo y crecimiento de las OSC legalmente constituidas. de la entidad.
- III. La Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Colima, en su artículo 9, y 13 de cumplir con los lineamientos expedidos por las autoridades hacendarias y la rendición de cuentas.



ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

MARCO NORMATIVO

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima.
- Ley de Planeación. (federal)
- Ley de Planeación Democrática para el Desarrollo del Estado de Colima.
- Reglamento Interior de la Secretaría de Planeación y Finanzas y Administración.
- Reglamento Interior del Comité de Planeación Democrática para el Desarrollo del Estado de Colima. (COPLADECOL).
- Reglamento Interior del Consejo de Participación Social del Estado de Colima (CPS).
- Plan Estatal de Desarrollo 2021 – 2027.
- Presupuesto de egresos del Gobierno del Estado de Colima.
- Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.
- Agenda Digital Colima.

Definición y descripción de la problemática

Definición del problema

La sociedad civil organizada y no organizada carecen de mecanismos formales y herramientas tecnológicas para participar en la formulación, implementación, seguimiento, control y evaluación de políticas públicas inmersas en los ordenamientos de planeación.

Evolución del problema

Antes del año 2018, a nivel nacional, el fomento a las actividades de la sociedad civil organizada, estaban atendidas y reguladas por una ley, y el Registro Federal de Organizaciones. En Colima, a partir de ese año, se contó con la Ley de Fomento a las Organizaciones de la Sociedad Civil del Estado de Colima y el Registro Estatal de Organizaciones.

Asimismo, el otorgamiento de apoyos económicos a Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) del estado, se somete a un proceso de dictaminación de proyectos, comprobación de recursos y evaluación final, todo ello para dar paso a la transparencia y rendición de cuentas.

Por otra parte, se detectó una escasa vinculación de la sociedad civil organizada en el proceso de planeación, motivado por:

- Nula capacitación a organizaciones sociales para su constitución, modernización y búsqueda de fondos.
- Inexistencia de una agenda legislativa ciudadana para la actualización del marco jurídico estatal.
- Inexistencia de Foros de consulta y participación social para la conformación, ejecución y evaluación del PED.

ANEXO 4

**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

	• Reducidas actividades administrativas para la operación del Consejo. En el estudio denominado “Gran Visión 20-40”, realizado por la Secretaría de Fomento Económico del Gobierno del Estado, se establece que el Consejo de Participación Social debe tener un papel prioritario en la evaluación social. En el diagnóstico de la consulta ciudadana de la Agenda Digital 2018-2021, se estableció la necesidad de implementar mecanismos digitales para promover la participación social. Por otro lado, en una encuesta del INEGI en 2016, se observa una descripción detallada sobre el impacto económico que las OSC generan en México: se calcula que éste ascendió a 559,490 millones de pesos, incluyendo la valoración económica del trabajo voluntario en ese mismo año. Existen evaluaciones de la asociación “¿Cómo Vamos Colima? comité ciudadano A.C.” (https://comovamoscolima.mx/), sobre temas específicos y técnicos, pero no recaba la percepción de la sociedad civil organizada sobre la confianza en instituciones o gestión gubernamental. En el año 2018 se eliminaron por parte del gobierno federal los apoyos económicos que otorgaba el Instituto Nacional de Desarrollo Social (INDESOL).
Estado actual del problema	Actualmente el Consejo de Participación Social (CPS), atiende a un promedio de 60 organizaciones de la sociedad civil por año, para su constitución, modernización y búsqueda de fondos. De igual forma, el CPS, en el 2023, realizó el foro/taller “Marketing digital para organizaciones sociales”, donde se proporcionó a las Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) herramientas para la creación, mantenimiento y renovación de sus redes sociales, como mecanismo de promoción y consolidación. En ese mismo año, se le hizo llegar al H. Congreso del Estado, la Agenda Legislativa, en dónde se propone la actualización del marco jurídico estatal. Por último, para la operación eficaz del CPS, se establecieron cuarenta actividades administrativas, con un enfoque de calidad en la atención a las organizaciones de la sociedad civil.
Experiencias de Atención	Con base en un análisis, se determinó que no existen similitudes con otro programa presupuestal.



ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Árbol de problemas



EL TEMPLE DEL BRAZO ES
VIGOR EN LA TIERRA



ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Árbol de objetivos



EL TEMPLE DEL BRAZO ES

Objetivos del Programa

- I. Contribuir con propuestas para el desarrollo económico, social, cultural y democrático del estado.
- II. Integrar a la sociedad civil organizada y garantizar su opinión en el proceso de planeación democrática para el desarrollo en el ámbito estatal.
- III. Impulsar el diálogo social y promover la participación de sus integrantes en los órganos, instrumentos y mecanismos de consulta que se establezcan en las leyes para la implementación y seguimiento de políticas públicas a favor de la sociedad y el estado.



ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)			
Nº	ODS	Nº	Meta
10	Reducir la desigualdad en y entre países.	10.2	De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.
16	Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.	16.6	Crear a todos los niveles institucionales eficaces y transparentes que rindan cuentas.
		16.7	Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.

Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024	
Eje estratégico	2. Política social.
Objetivo	Cultura para la paz, para el bienestar y para todos.

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2021-2027	
Eje estratégico	5. Gobierno Honesto y Transparente.
Objetivo	5.1 Propiciar el aprovechamiento óptimo y racional del gasto institucional, sin afectar el cumplimiento de las labores sustantivas y los objetivos y metas previstas para cada uno de los programas que se incluyen en el PED 2021-2027, generando ahorros en recursos financieros.

Alineación con los Programas Derivados del PED 2021-2027	
Programa	No aplica, tema transversal.
Subprograma	No aplica, tema transversal.
Apartado temático	No aplica, tema transversal.
Objetivos	No aplica, tema transversal.



ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Cobertura	
Identificación y caracterización de la población o área de enfoque potencial.	731,391 habitantes, INEGI, Censo 2020.
Identificación y caracterización de la población o área de enfoque objetivo	150 organizaciones de la sociedad civil legalmente constituidas inscritas en el Consejo de Participación Social del Estado de Colima.
Cuantificación de la población o área de enfoque objetivo.	Se proporcionarán estimaciones del total de la población o área de enfoque que se planea atender.
Frecuencia de actualización de la población o área de enfoque potencial y objetivo	Anual.

Previsiones para la integración y operación de los padrones de beneficiarios

Cuenta con un padrón de beneficiarios	150 organizaciones adscritas al Consejo de Participación Social (CPS).
Mecanismos y estrategias para integrar y actualizar los padrones de beneficiarios.	La inscripción de organizaciones al CPS se encuentra abierta todo el año. La actualización de datos se realiza anualmente.

Análisis de Alternativas

Medios del Árbol de Objetivos	Componentes y actividades
Escasa vinculación de la sociedad civil organizada en el proceso de planeación.	Muchas organizaciones de la sociedad civil con intervenciones para reducir problemas sociales.
Muchos foros de consulta y participación social para la conformación, ejecución y evaluación del PED.	Ciudadanía informada e involucrada en el proceso de planeación.
Existencia de una agenda legislativa ciudadana para la actualización del marco jurídico estatal.	Bastante capacidad institucional para desempeñar adecuadamente el proceso de participación social en la planeación.
Mucha capacitación a organizaciones sociales para su constitución, modernización y búsqueda de fondos.	
Muchas actividades administrativas para la operación.	



ANEXO 4

**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

Diseño del Programa Presupuestal	
Clasificación programática del Programa presupuestario .	P Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas.
Justificación de la clasificación programática del Programa presupuestal.	En relación al ejercicio del gasto con los bienes y servicios que entregará el Pp, va enfocado a la Capacitación de organizaciones sociales para su constitución, modernización y búsqueda de fondos; llevar a cabo Foros Ciudadanos para recoger opiniones y capacitar en temas especiales; presentar una Agenda Legislativa Ciudadana para la actualización del marco jurídico estatal y desempeño de actividades administrativas sustantivas para la operación del Consejo.
Características de la operación del programa .	El programa presupuestario del Consejo de Participación Social del Estado de Colima cuenta con las siguientes características: - Busca profesionalizar a la sociedad civil organizada. - Pretende incorporarlas a la participación del diseño, instrumentación y evaluación del PED y sus programas. - Medir la percepción de confianza de la sociedad civil organizada en actividades de la administración pública estatal.

Unidad administrativa	Funciones de la Unidad Administrativa
Presidencia del Consejo de Participación Social del Estado de Colima.	I. Administrar y representar legalmente al Consejo Estatal con las más amplias facultades que correspondan a los apoderados generales, de manera enunciativa y no limitativa, para pleitos y cobranzas, actos de administración, actos de dominio, incluso los que requieran cláusula especial, en los términos que dispone el Código Civil para el estado de Colima y de sus correlativos de las demás entidades federativas y de la Ciudad de México antes Distrito Federal; II. Celebrar convenios de colaboración con instituciones educativas, científicas, culturales, públicas, privadas o de cualquier índole, previa autorización y revisión de la Secretaría de Planeación y Finanzas; III. Manejar y operar el presupuesto anual asignado al Consejo Estatal, bajo la autorización de la Secretaría de Planeación y Finanzas, conforme a los lineamientos presupuestales vigentes; IV. Coordinar y presidir la Asamblea y la Comisión del Consejo Estatal;



ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

	V. Convocar a sesiones extraordinarias, en caso de urgencia o extrema necesidad, tanto de la Asamblea como de la Comisión; VI. Nombrar a los consejeros que participarán ante los Subcomités Sectoriales, Especiales y Regionales, y de los Comités Municipales; VII. Mantener un registro de las organizaciones de la sociedad civil; VIII. Coordinar y presentar al Poder Ejecutivo Estatal estudios y diagnósticos para el desarrollo económico, social, cultural y democrático del estado, aprobados en sesiones del Consejo Estatal; IX. Coordinar y vigilar la actualización del registro de las asociaciones, organizaciones y gremios que integren el Consejo Estatal, y vigilar que se mantenga publicado; X. Expedir la constancia de su inscripción a las asociaciones, organizaciones y gremios que se registren en el Consejo Estatal; XI. Coordinar a sus integrantes en la consecución de los objetivos previstos en la Ley de Planeación; XII. Fomentar la participación de las organizaciones de la sociedad civil en el proceso de planeación democrática para el desarrollo en el ámbito estatal y municipal; XIII. Participar en el Comité Estatal; XIV. Impulsar y contribuir en la formulación, instrumentación, control y evaluación del Plan Estatal de Desarrollo, así como en los programas que de él deriven; XV. Impulsar el diálogo social y promover la participación de sus integrantes en los órganos, y presentar a la Comisión los instrumentos y mecanismos de consulta que se establezcan en las leyes para la implementación y seguimiento de políticas públicas a favor de la sociedad y el estado; XVI. Proponer e impulsar proyectos estratégicos para el desarrollo del estado que complementen la visión del Plan Estatal de Desarrollo.
Secretaría Técnica del Consejo de Participación Social del Estado de Colima.	I. Llevar a cabo la inscripción y revisar la acreditación de la existencia legal presentada por los dirigentes de las asociaciones, organizaciones y gremios de profesionistas, empresarios, trabajadores, productores, campesinos, pueblos y comunidades indígenas, estudiantes, académicos, científicos, artistas, de derechos humanos, de acción cívica, de vecinos, de grupos sociales específicos y de cualquier otra índole, siempre que no tengan carácter gubernamental y cuenten con domicilio en el estado de Colima, conforme lo marca el artículo 35 de la Ley de Planeación respecto de los integrantes del Consejo Estatal; II. Elaborar y presentar propuestas de la misión y visión del Consejo Estatal;



ANEXO 4

**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

	III. Elaborar los manuales de procedimientos necesarios para el mejor funcionamiento del Consejo Estatal; IV. Establecer un sistema de información interna de actividades para la preparación de informes y planes de trabajo; V. Diseñar indicadores de desempeño interno; VI. Convocar y organizar las sesiones de la Asamblea y de la Comisión; VII. Verificar y dar seguimiento al cumplimiento de los acuerdos adoptados en las sesiones de la Asamblea y de la Comisión.

Matriz de Indicadores para Resultados

	Resumen Narrativo	Indicador	Medio de Verificación	Supuestos
Fin	Contribuir a modernizar la administración pública para proveer bienes y servicios públicos de manera transparente y eficiente con el fin de mejorar la competitividad del estado, mediante una mayor participación social.	Nivel de confianza en instituciones o actores de la sociedad.	ENCIG, Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental, INEGI. https://www.inegi.org.mx/programas/encig/2023/	El indicador del Nivel de Confianza en Instituciones o Actores de la Sociedad, muestran un desempeño favorable en el estado de Colima.
Propósito	Las organizaciones sociales cuentan con mecanismos de participación en la planeación.	Porcentaje de organizaciones participantes en mecanismos de participación social organizada.	Actas e informes.	Más participación de organizaciones sociales.
Componente	Servicio de Vinculación realizados de la Sociedad Civil Organizada en los programas sectoriales regionales e institucionales, derivados del Plan Estatal de Desarrollo	Porcentaje de organizaciones que alinean sus servicios y actividades a los programas sectoriales, especiales regionales e institucionales	Padrón de organizaciones inscritas en el Consejo de Participación Social del Estado de Colima y su alineación. 2024	Las organizaciones sociales alinean sus servicios y actividades.



ANEXO 4

**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

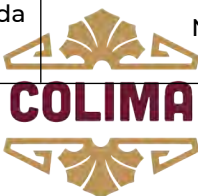
Actividad	A01 Capacitación a organizaciones sociales para u constitución, modernización y búsqueda de fondos.	Porcentaje de organizaciones capacitadas.	Archivo y cédulas de información de actividades mensuales del Consejo de Participación Social del Estado de Colima.	Participación de las organizaciones de la sociedad civil organizada.
Actividad	02- Realización de Foros de consulta y participación social para la conformación, ejecución y evaluación del Plan Estatal de Desarrollo, así como de programas sectoriales, especiales y regionales.	Porcentaje de foros realizados.	Informe, actas y minutas de foros.	Participación de las organizaciones de la sociedad civil organizada.
Actividad	A03 – Presentación de la Agenda legislativa ciudadana para la actualización del marco jurídico estatal.	Porcentaje de la presentación de la Agenda Legislativa Ciudadana presentada.	Actas y minutas.	Participación de las organizaciones de la sociedad civil organizada.
Actividad	A04- Realización de actividades administrativas sustantivas para la operación del consejo.	Porcentaje de actividades administrativas sustantivas realizadas para a operación del consejo.	Archivo administrativo.	Mas actividades sustantivas.

EL TEMPLO DEL BRAZO ES
VIGOR EN LA TIERRA

Análisis de Similitudes y Complementariedades

Definición de la población objetivo.	Cobertura Geográfica	¿Este Pp presenta riesgos de similitud con otro Pp? (si/no)	¿Este Pp presenta riesgos de complementariedad con otro Pp? (si/no)
Organizaciones de la sociedad civil organizada adscrita al consejo.	Las organizaciones de la sociedad civil organizada se ubican en los diez municipios del estado.	No	No

1824



2024



ANEXO 4

**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

Presupuesto	
Capitulo	Monto
10000 SERVICIOS PERSONALES	0.00
20000 MATERIALES Y SUMINISTROS	136,206.00
30000 SERVICIOS GENERALES	343,384.00
50000 BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	37,560.00
Total	517,150.00
Fuente de financiamiento	Porcentaje
01 No etiquetado, Recurso estatal	100%
Total	100%

Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) vigentes derivados de Evaluaciones					
Ejercicio Fiscal del PAE al que pertenece la evaluación	ASM	Actividad	Resultados Esperados	Impacto Presupuestario	Fecha de Terminio de la Actividad

Unidad Ejecutora	Secretaria de Planeación Finanzas y Administración
VIGOR EN LA TIERRA	
Lic. Fernando Briceño Rodríguez	L.F. Salvador Rincón Rodríguez
Presidente del Consejo de Participación Social del Estado de Colima	Director de Programación y Sistema de Evaluación del Desempeño
Elaboró	Autorizó



ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Gobierno del Estado de Colima / Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración

Programa Presupuestario Prioritario	Clave Pp	Nombre del Programa	Ejercicio ejecución
	06	Universidad Intercultural de Colima	2025

Datos Generales del Programa Presupuestario

Clasificación Programática	E-
Unidad Presupuestaria	Universidad Intercultural de Colima
Unidad Ejecutora	Universidad Intercultural de Colima
Tiempo de ejecución	2025

Antecedentes

En el estado de Colima, para el ciclo 2022-2023, se registraron 98 escuelas de educación superior, de estas, 43 pertenecen al sector público y 55 al privado (Dirección General de Planeación, Programación y Estadística Educativa, 2023). Con respecto a las instituciones públicas, la Universidad de Colima se ha convertido en el espacio con mayor tasa de aceptación a licenciatura en el semestre agosto 2022-enero 2023 (69.3%) (Coordinación de Planeación y Desarrollo Institucional, 2023). No obstante, de la totalidad de matrícula en este nivel (24,848 estudiantes) solo el 54.11% (13,446 estudiantes) se encuentra en dicha institución. Además, es importante destacar que la cobertura en nivel superior todavía presenta desafíos, pues en el caso de la institución mencionada, la matrícula está concentrada en la Delegación Colima (35.98%), mientras que la de Coquimatlán es la de menor población (10.33%). Cinco municipios de la entidad no cuentan con delegaciones, entre ellos, los que se ubican al norte del estado (Minatitlán, Comala y Cuauhtémoc), lo que puede traducirse en obstáculos para acceder a la oferta educativa de nivel superior, así como la invisibilización de los intereses y necesidades de la población que habita en esta zona.

Además de las cifras que develan la distribución desigual de la oferta educativa, es importante considerar que la Universidad Intercultural de Colima responde a los cambios generados en las políticas públicas en México, con el fin de contribuir a una mayor equidad en la distribución de oportunidades de desarrollo educativo del estado de Colima, asimismo, transitar de una educación convencional a una educación que dignifique a las personas a través de un enfoque de derechos humanos, de igualdad sustantiva, de reconocimiento y respeto de la diversidad. Este objetivo se vuelve prioritario al vincular el proyecto de nación, subsanar la ruptura histórica de la sociedad mexicana,



ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

buscar la transformación social y el desarrollo económico de las comunidades a través de la propuesta educativa de la Universidad Intercultural de Colima.

Justificación y Marco Normativo

La presupuestación es el proceso de consolidación de las acciones encaminadas a cuantificar de manera anual y monetariamente los recursos humanos, materiales y financieros, necesarios para cumplir los objetivos y metas del Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 y los programas que de éste derivan.

La universidad Intercultural de Colima, como entidad integrante de la administración pública paraestatal tiene la obligación de contribuir con este proceso, a través de la elaboración de su anteproyecto de Egresos, para su posterior integración en el Proyecto de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Colima 2024.

El programa presupuestario deberá estar relacionado con los objetivos de la Universidad y con las prioridades del Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027, a través de la formulación de estrategias, metas, indicadores y actividades que favorezcan el uso eficiente de los recursos. Será la Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración quien finalmente analice y compatibilice los mismos con el techo financiero y con los programas presupuestarios del resto de las Entidades y dependencias de la Administración Pública Estatal.

Sirve de fundamento legal el siguiente marco normativo:

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos:

Artículo 3.- fracción X. La obligatoriedad de la educación superior corresponde al Estado. Las autoridades federales y locales establecerán políticas para fomentar la inclusión, permanencia y continuidad, en términos que la ley señale. Asimismo, proporcionarán medios de acceso a este tipo educativo para las personas que cumplan con los requisitos dispuestos por las instituciones públicas

Artículo 134.- Los recursos económicos de que dispongan la Federación, los Estados, los Municipios, la Ciudad de México y los órganos político-administrativos de sus demarcaciones territoriales, se administrarán con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez para satisfacer los objetivos a los que estén destinados.

Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima:

Artículo 107 Las finanzas públicas del Estado estarán apegadas a un criterio de racionalidad y de disciplina fiscal, de manera que para cada año el nivel de gasto que se establezca en el Presupuesto de Egresos sea igual o inferior a los ingresos previstos para el mismo ejercicio fiscal.

Ley General de Contabilidad Gubernamental:





ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Artículo 44.- Los estados financieros y la información emanada de la contabilidad deberán sujetarse a criterios de utilidad, confiabilidad, relevancia, comprensibilidad y de comparación, así como a otros atributos asociados a cada uno de ellos, como oportunidad, veracidad, representatividad, objetividad, suficiencia, posibilidad de predicción e importancia relativa, con el fin de alcanzar la modernización y armonización que la Ley determina.

Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y de los Municipios.

Artículo 5.- Las iniciativas de las Leyes de Ingresos y los proyectos de Presupuestos de Egresos de las Entidades Federativas se deberán elaborar conforme a lo establecido en la legislación local aplicable, en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las normas que para tal efecto emita el Consejo Nacional de Armonización Contable, con base en objetivos, parámetros cuantificables e indicadores del desempeño; deberán ser congruentes con los planes estatales de desarrollo y los programas derivados de los mismos, e incluirán cuando menos lo siguiente:

- I. Objetivos anuales, estrategias y metas; II. Proyecciones de finanzas públicas, considerando las premisas empleadas en los Criterios Generales de Política Económica.
- II. Las proyecciones se realizarán con base en los formatos que emita el Consejo Nacional de Armonización Contable y abarcarán un periodo de cinco años en adición al ejercicio fiscal en cuestión, las que se revisarán y, en su caso, se adecuarán anualmente en los ejercicios subsecuentes;
- III. Descripción de los riesgos relevantes para las finanzas públicas, incluyendo los montos de Deuda Contingente, acompañados de propuestas de acción para enfrentarlos;
- IV. Los resultados de las finanzas públicas que abarquen un periodo de los cinco últimos años y el ejercicio fiscal en cuestión, de acuerdo con los formatos que emita el Consejo Nacional de Armonización Contable para este fin, y
- V. Un estudio actuarial de las pensiones de sus trabajadores, el cual como mínimo deberá actualizarse cada tres años. El estudio deberá incluir la población afiliada, la edad promedio, las características de las prestaciones otorgadas por la ley aplicable, el monto de reservas de pensiones, así como el periodo de suficiencia y el balance actuarial en valor presente. Las Leyes de Ingresos y los Presupuestos de Egresos de las Entidades Federativas deberá

Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Colima

Artículo 7. Criterios generales para promover el uso eficiente de los recursos públicos

1. A fin de dar cumplimiento a los principios rectores, los sujetos obligados, en el ámbito de sus respectivas competencias, establecerán los criterios generales para promover el uso eficiente de los recursos humanos, materiales y financieros, a fin de reorientarlos al logro de objetivos, evitar la duplicidad de funciones, promover la eficiencia y eficacia en la gestión pública, modernizar y mejorar la prestación de los servicios públicos, promover la productividad en el desempeño de las funciones de las dependencias y entidades, así como reducir los gastos de operación.



ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Ley de Planeación Democrática para el Desarrollo del Estado de Colima

Artículo 15. Programas derivados del Plan Estatal

1. Los programas que deriven del Plan Estatal serán formulados e instrumentados por la dependencia o entidad de la Administración Pública del Estado que sea competente para conocerlos en razón de la materia, tema o especialidad de que se trate, quien será la responsable de elaborar el proyecto de programa respectivo y de cumplir con sus objetivos y fines una vez que sea aprobado. 2. La Secretaría de Planeación y Finanzas coadyuvará en la observancia de lo previsto en el párrafo anterior y orientará en su cumplimiento. Para ello asesorará a la dependencia o entidad de la Administración Pública del Estado que resulte involucrada, revisará el proyecto del programa respectivo que se le hubiere turnado a fin de asegurar su congruencia con el Plan Estatal y lo remitirá al Gobernador para su aprobación.

Artículo 57..La Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración considerará en el diseño del proyecto de Presupuesto de Egresos del Estado, en el ámbito de su competencia lo siguiente:
(...)

3. Las dependencias y entidades de la Administración Pública del Estado deberán elaborar sus estrategias programáticas anuales y ejercer sus presupuestos con sujeción a los objetivos, estrategias y prioridades del Plan Estatal.

Lineamientos para la elaboración del anteproyecto de Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2024, emitidos por la Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración.

Definición y descripción de la problemática

Definición del problema

Desigualdad en la distribución de oportunidades de educación superior en el estado de Colima.

Evolución del problema

En el estado, la educación superior atiende a 28,033 estudiantes. El inicio con mayor cobertura educativa es Colima (41.7%), entre las que el de menor porcentaje es Comala (0.7%). Es importante mencionar que los municipios de Armería, Ixtlahuacán y Nautlán no cuentan con este servicio. Asimismo, en la entidad existen 98 instituciones con diferentes sostenimientos: federal, estatal, autónoma y particular. Para el ciclo 2020-2021 se ofertaron 337 planes y programas de licenciatura y 144 para posgrado.

Resulta relevante observar la tendencia de la educación superior en Colima en los últimos seis ciclos escolares (2015-2016 al 2020-2021), en donde se puede verificar que la capacidad de Absorción del Sistema de Educación Superior de Colima ha disminuido en un 13.1%;



ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

	mientras que en este periodo el porcentaje de abandono escolar ha incrementado el 2.3% para ubicarse actualmente en 11.3%, encima de la media nacional que es de 8.2%. Por su parte, en ese mismo lapso la Cobertura de Educación Superior del Estado ha disminuido en un 3.3 %, teniendo actualmente 38.0%, cuatro puntos porcentuales por debajo de la media nacional que es de 42.0%.
Estado actual del problema	Los efectos directos del problema en el ámbito educativo son: • La brecha en la tasa de matriculación a educación superior, que tiene como consecuencia menores oportunidades de acceso a este nivel, así como la desigualdad en el acceso a recursos educativos, tales como bibliotecas, laboratorios y otras instalaciones de calidad. • Desigualdad en las oportunidades laborales, lo que impacta principalmente a personas de zonas desfavorecidas. A su vez, esto genera menor acceso a redes profesionales y oportunidades de prácticas. • Dificultades en la continuidad educativa, que implican altas tasas de deserción de estudiantes en zonas desfavorecidas y la inconsistencia en el desempeño académico del estudiantado.
Experiencias de Atención	La reciente expansión de la matrícula en la educación superior en México ha aumentado la visibilidad de la preocupación por la distribución equitativa de oportunidades educativas, llevando este tema a ser una prioridad en la política educativa. Las Universidades Interculturales, iniciativas educativas estratégicas promovidas por la Secretaría de Educación Pública, tienen como objetivo ofrecer modalidades de atención educativa adecuadas para jóvenes, tanto de origen indígena como de otros sectores sociales, que desearán estudiar superiores. Estas universidades se enfocan en promover el desarrollo de los pueblos y comunidades indígenas, aplicando los conocimientos adquiridos a diversos contextos. Con la creación de estas universidades, cercanas tanto en ubicación como en cultura a las comunidades indígenas, México se posiciona a la vanguardia en el impulso de políticas de atención en Educación Intercultural a nivel superior. Es relevante mencionar que estas instituciones se encuentran entre las primeras de su tipo en América Latina. Las Universidades Interculturales están establecidas en 12 estados del país: Sinaloa, Nayarit, Michoacán, San Luis Potosí, Estado de México, Hidalgo, Puebla, Veracruz, Guerrero, Chiapas, Tabasco y Quintana Roo. La mayoría de estas universidades se ubican en regiones, municipios y zonas marginadas con los menores índices



ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

de desarrollo humano (IDH), donde la desigualdad es predominante y se manifiesta en graves problemas sociales como el acceso a los servicios de salud, enfermedades relacionadas con la pobreza, escasas oportunidades de empleo, falta de acceso a alimentos, y baja cobertura educativa. Es importante destacar que, debido a su ubicación, estas universidades están en áreas donde la seguridad nacional es un tema crítico, dado que el narcotráfico en sus diversas formas (producción, trasiego y consumo) es un problema significativo.

Las Universidades Interculturales atienden a grupos que, durante muchos años, no tuvieron acceso a los servicios de educación superior en el país. Como resultado, la matrícula ha aumentado significativamente. Esto ha generado la necesidad de impulsar proyectos de desarrollo que consideren la diversidad y equidad de género, con el objetivo de elevar el índice de desarrollo humano y mejorar la calidad de vida de la población rural e indígena, que es el sector más desprotegido y marginado de la sociedad actual. Algunos indicadores de esta situación son:

- 56 licenciaturas, 11 maestrías, 1 doctorado.
- Matrícula: 11 672 estudiantes
- Pertinencia etnolingüística: 55% son hablantes de lenguas indígenas.
- Diversidad cultural: se atienden a jóvenes indígenas de 86 variantes lingüísticas.

Las regiones donde se concentran las poblaciones indígenas están en una situación especialmente desfavorecida, a pesar de contar con abundantes recursos naturales. Al formar profesionales, las Universidades Interculturales pueden orientar su oferta educativa y la formación de sus estudiantes hacia la solución de los problemas regionales y el fomento del desarrollo integral de estas áreas. La ampliación de oportunidades ya está favoreciendo el acceso eficiente a la educación superior de jóvenes provenientes de familias de escasos recursos. El número de estudiantes cuyos presos familiares se ubican en los primeros cuatro deciles (aquellos que generalmente están en situación de pobreza) ha aumentado de 458 mil en 2004 a más de 700 mil en la actualidad. Lo significa que casi el 20% de los jóvenes de hogares de bajos ingresos estudia una carrera profesional hoy en día, en comparación con poco más del 13% en 2004.





ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

A pesar de estos avances, México aún está lejos de alcanzar la igualdad de oportunidades en el acceso a la educación superior, como lo reflejan los siguientes indicadores:

- 75% de las/os niñas/os y jóvenes de 15 a 19 años no asiste a la escuela (Media Superior y Superior).
- La cobertura de Educación Superior en la población Indígena es 5 veces inferior al promedio nacional.
- 5 de cada 100 indígenas asiste a Universidades Interculturales e institutos tecnológicos.
- La cobertura de Educación Superior en la población Indígena es 5 veces inferior al promedio nacional (Universidad Intercultural de Chiapas, s.f.).



ANEXO 4

**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**





ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Objetivos del Programa

La población estudiantil recibe una educación integral, global y de calidad, diseñada para la formación de estudiantes con pensamiento intercultural, sentido crítico, ético, inclusivo y sostenible.





ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Nº	ODS	Nº	Meta
4	<i>Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos</i>	4.3	De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.
		4.4	De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.
		4.5	De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad
		4.6	De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible

Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024

Eje estratégico	2.- Política Social
Objetivo	Erradicar la corrupción, el dispendio y la frivolidad.

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2021-2027

Eje estratégico	3.- Sembrar la paz



ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2021-2027

Objetivo	Contribuir a un cambio en la perspectiva de la paz, con seguridad y justicia, mediante un nuevo modelo de justicia y acciones de mejoría en los cuerpos de seguridad que den rostro más humano y de proximidad a las y los agentes; con la inclusión de las mujeres, la participación de la ciudadana y los elementos de la cultura, el deporte y la educación como los motores de la reconstrucción del tejido social para prevenir riesgos que conducen al delito y la violencia..

Alineación con los Programas Derivados del PED 2021-2027

Programa	Programa Sectorial de Educación, Cultura Y Deporte
Subprograma	Educación
Apartado temático	Educación Superior
Objetivos	Instaurar una nueva cultura educativa para la paz con base en valores éticos y cívicos donde sean ejes centrales, además del aprendizaje y la adquisición de conocimientos, las prácticas del deporte, el arte diverso y oficios varios.

Cobertura

Identificación y caracterización de la población o área de enfoque potencial.	75 estudiantes que provienen de sectores menos favorecidos históricamente: comunidades indígenas, personas migrantes y afrodescendientes, entre otros.
Identificación y caracterización de la población o área de enfoque objetivo	Personas egresadas de todos los sistemas de educación media superior que por factores estructurales no han podido acceder a la educación superior.
Cuantificación de la población o área de enfoque objetivo.	340 estudiantes.
Frecuencia de actualización de la población o área de enfoque potencial y objetivo	Anual.





ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Cuenta con un padrón de beneficiarios

No.

Mecanismos y estrategias para integrar y actualizar los padrones de beneficiarios.

No aplica.

Análisis de Alternativas

Medios del Árbol de Objetivos	Componentes y actividades
Mejorar la calidad de la enseñanza	C-01: Docentes reconocidos, actualizados o habilitados - A-01: Impartición de educación superior a través de la configuración de pensamientos y prácticas comunales. - A-02 :Realización de proyectos de investigación, aplicación del conocimiento y relaciones comunitarias. - A-03: Habilitación de docentes. - A-04: Organización de eventos de capacitación de profesores. C-4 Desempeño de funciones de instituciones de educación superior realizadas. - A-01: Operación de la Universidad Intercultural de Colima. - A-02: C-05: Implementación de actividades extracurriculares para el desarrollo de los estudiantes - A-01:Rea ización de foros y talleres por carrera con tem s de int r s para toda la comunidad Universitaria - A-02: Integración de talleres y actividades de convivencia que conforme a su práctica logren erradicar todo tipo de barreras, actos y acciones discriminatorias, de exclusión entre los estudiantes
Mejorar la infraestructura de educación superior	C-03: Infraestructura suficiente para la demanda de Nivel Superior atendida. - A-01: Adquisición de equipamiento para el adecuado funcionamiento de espacios educativos y administrativos de Nivel Superior. - A-02: Mantenimiento de espacios educativos y administrativos de Nivel Superior.





ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Implementar políticas educativas inclusivas	C-02: Relaciones y prácticas interculturales para el cuidado de la vida, los territorios y el bienestar social construidas • A-01: Revaloración y potenciación de los conocimientos de las comunidades, pueblos, colonias, ejidos y barrios para implementar un proceso de diálogo horizontal, articulación con las ciencias, técnicas y tecnologías. • A-02: Convenios formalizados por cada institución educativa con instancias estatales, nacionales y extranjeras.

Diseño del Programa Presupuestal

Clasificación programática del Programa presupuestario.	E-
Justificación de la clasificación programática del Programa presupuestal.	Contribuir directamente al bienestar y desarrollo de la comunidad y del entorno social al promover la calidad educativa y el avance en la investigación, conocimientos y habilidades para el progreso integral de la sociedad.
Características de la operación del programa.	• Acceso y Cobertura. • Calidad Educativa. • Equidad e Inclusión. • Gestión Eficiente y Transparente. • Vinculaciones con las comunidades urbanas y rurales. • Investigación.

Unidad administrativa	Funciones de la Unidad Administrativa
<i>Universidad Intercultural de Colima</i>	• Planificación Financiera: Elaborar y ejecutar un presupuesto anual que refleje las prioridades institucionales y asegure la suficiencia de recursos para cumplir con las funciones académicas y administrativas. • Transparencia y Rendición de Cuentas: Mantener una contabilidad clara y transparente de los ingresos y gastos, asegurando que los recursos sean utilizados de manera efectiva y en línea con los objetivos institucionales y las normativas financieras. • Priorización de Recursos: Asignar fondos de manera estratégica para asegurar la calidad de la educación y la investigación, así como para mantener y mejorar la infraestructura física y tecnológica de la universidad. • Cumplimiento Normativo: Garantizar el cumplimiento de las normativas legales y



ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

regulatorias relacionadas con la gestión financiera y administrativa, así como con la transparencia y la rendición de cuentas ante los órganos de control y la comunidad universitaria.

Matriz de Indicadores para Resultados

Nivel	Clave	Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin		Contribuir a la educación superior mediante procesos académico-comunitarios de educación superior, investigación científica bajo reconocimiento de saberes y culturas con un enfoque intercultural.	Porcentaje de abandono escolar en educación superior total.	SEP, Dirección General de Planeación, Programación y Estadísticas continuas del formato 911.	Estudiantes de educación superior cumplen con los requisitos académicos y de ingreso.
Propósito		La población estudiantil recibe una educación intercultural, global, de calidad y formación para la vida, con sentido crítico, ético, inclusivo y sostenible.	Tasa de variación de cobertura de matrícula en nivel licenciatura.	SEP. Dirección General de Planeación, Programación y Estadísticas continuas del formato 911.	Alumnos permanecen activos en el sistema de Educación Superior.



ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Componente	C-001	Las y los Docentes, académicos y habilitados en los procesos de aprendizaje dialógico entre los saberes comunitarios	Porcentaje de docentes reconocidos, actualizados o habilitados.	Informe Anual de Labores.	Políticas públicas, y las condiciones sociales de los compromisos
Actividad	A-01	Impartición de educación superior a través de la configuración de pensamientos y programas comunales.	Tasa de variación en plazas docentes de la UIC activas.	Informes Trimestrales de Cuenta Pública de la UIC	Políticas públicas, y las condiciones sociales de los compromisos
	A-02	Realización de proyectos de investigación bajo reconocimiento de saberes y aplicación del conocimiento y de desarrollo tecnológico relacionados con comunidades rurales y urbanas.	Porcentaje de docentes de tiempo completo o su equivalente en horas que participan en proyectos de investigación.	Informes Trimestrales de Cuenta Pública de la UIC	Políticas públicas, y las condiciones sociales de los compromisos
	A-03	Habilitación de docentes.	Porcentaje de docentes de tiempo completo o su equivalente en horas con grado de Maestría.	Informes Trimestrales de Cuenta Pública de la UIC	Políticas públicas, y las condiciones sociales de los compromisos



ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

			Porcentaje de docentes de tiempo completo o su equivalente en horas con grado de Doctorado	Informes Trimestrales de Cuenta Pública de la UIC	Políticas públicas, y las condiciones sociales de los compromisos
	A-04	Organización de eventos de educación continua de profesores.	Porcentaje de eventos realizados para los docentes.	Programa Institucional de Desarrollo (PIDE)	Las políticas públicas, y las condiciones sociales de los compromisos
Componente	C-02	Programas Educativos pertinentes desde la interculturalidad, la diversidad de saberes y sujetos sociales, mediante relaciones y cuidado de la vida, los territorios y el bienestar social.	Porcentaje de proyectos de vinculación que atiendan necesidades específicas de las comunidades.	Informe Anual de Labores	Políticas públicas, y las condiciones sociales de los compromisos
Actividad	A-01	Revaloración de las diversas comunidades rurales y urbanas, implementando políticas y acciones para evitar el extractivismo.	Porcentaje de visitas de vinculación realizadas.	Informe Anual de Labores	Políticas públicas, y las condiciones sociales de los compromisos



ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

	A-02	Convenios formalizados con instancias estatales, nacionales y extranjeras	Porcentaje de convenios formalizados con instancias estatales, nacionales y extranjeras	Programa Institucional de Desarrollo (PIDE)	Políticas públicas, y las condiciones sociales de los compromisos
Componente	C-03	Infraestructura suficiente para la demanda de Nivel Superior.	Porcentaje de obras de infraestructura realizadas	Informe Anual de Labores	Las políticas públicas, y las condiciones sociales de los compromisos
Actividad	A-01	Adquisición de equipamiento para el adecuado funcionamiento de espacios educativos administrativos de Nivel Superior.	Porcentaje de gasto en equipamiento de la UIC.	Informes Trimestrales de Cuenta Pública de la UIC.	Políticas públicas, y las condiciones sociales de los compromisos
	A-02	Mantenimiento de espacios educativos administrativos de Nivel Superior.	Porcentaje de gasto en mantenimiento de las instalaciones UIC.	Informes Trimestrales de Cuenta Pública de la UIC.	Políticas públicas, y las condiciones sociales de los compromisos
Componente	C-04	Operación de la Universidad Intercultural de Colima.	Porcentaje de recursos ejercidos para el desempeño de funciones de la universidad.	Informes Trimestrales de Cuenta Pública de la UIC.	Políticas públicas, y las condiciones sociales de los compromisos



ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Actividad	A-01	Promoción de la oferta educativa.	Porcentaje de planteles de educación media superior que reciben información de la oferta educativa disponible para el nivel superior.	Informe Anual de Labores.	Políticas públicas, y las condiciones sociales y económicas del país posibilitan el cumplimiento de los compromisos
	A-02	Promoción de eventos de investigación científica bajo reconocimiento de saberes.	Porcentaje de eventos de investigación científica.	Informe Anual de Labores.	Políticas públicas, y las condiciones sociales y económicas del país posibilitan el cumplimiento de los compromisos
	A-03	Formalización de la normatividad institucional.	Porcentaje de documentos normativos generados o actualizados.	Informe Anual de Labores.	Políticas públicas, y las condiciones sociales y económicas del país posibilitan el cumplimiento de los compromisos
	A-04	Generar relaciones comunitarias mediante procesos armoniosos que faciliten la convivencia y el diálogo de saberes con las comunidades.	Porcentaje de cartas de buena intención con comunidades.	Informe Anual de Labores.	Políticas públicas, y las condiciones sociales y económicas del país posibilitan el cumplimiento de los compromisos



ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

	A-05	Eficiente seguimiento financiero a los programas presupuestarios.	Porcentaje de programas presupuestarios con seguimiento financiero..	Informe Anual de Labores.	Políticas públicas, y las condiciones sociales de los compromisos
Componente	C-05	Participación activa, en conjunto con otros estudiantes y docentes, en proyectos de investigación científica-comunitaria que generan propuestas bajo rigor epistemológico, acordes a las necesidades locales, regionales e ir plantea escenarios para la construcción de futuro desde las diferentes disciplinas.	Porcentaje de actividades implementadas para el fortalecimiento de la formación de los y las estudiantes.	Informe Anual de Labores	Políticas públicas, y las condiciones sociales de los compromisos
	A-01	Implementación de actividades extracurriculares para el desarrollo de los estudiantes.	Porcentaje de actividades extracurriculares implementadas para el desarrollo de los estudiantes.	Informe Anual de Labores	Políticas públicas, y las condiciones sociales de los compromisos

1824



2024



ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Actividad	A-01	Realización de foros, talleres, congresos, entre otros, por carrera con temas de interés para toda la comunidad Universitaria.	Porcentaje de foros realizados.	Informe Anual de Labores	La comunidad universitaria asiste a los foros.
			Porcentaje de talleres realizados.	Informe Anual de Labores	La comunidad universitaria asiste a los Talleres.
	A-02	Desarrollo de programas de atención a estudiantes.	Porcentaje de estudiantes que reciben asesorías académicas.	Informe Anual de Labores.	Políticas públicas, y las condiciones sociales de los compromisos

Análisis de Similitudes y Complementariedades

Definición de la población objetivo.	Cobertura Geográfica	¿Este Pp presenta riesgos de similitud con otro Pp? (si/no)	¿Este Pp presenta riesgos de complementariedad con otro Pp? (si/no)
Personas egresadas de todos los sistemas de educación media superior que por factores estructurales no han podido acceder a la educación superior.	Colima y regiones colindantes	No	No.



ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Presupuesto

Capítulo	Monto
1000	26'745,741.23
2000	2'000,000.00
3000	8'510,000.00
Total	37'255,741.23
Fuente de financiamiento	Porcentaje
Federal	28%
Estatad	72%
Total	100%

Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) vigentes derivados de Evaluaciones

Ejercicio Fiscal del PAE al que pertenece la evaluación	ASM	Actividad	Resultados Esperados	Impacto Presupuestario	Fecha de Término de la Actividad
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

EL TEMPLO DEL BRAZO ES
VIGOR EN LA TIERRA



ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Unidad Ejecutora	Secretaría de Planeación Finanzas y Administración
Mtra. Catalina Suárez Dávila	L.F. Salvador Rincón Rodríguez
Rectora de la Universidad Intercultural de Colima	Director de Programación y Sistema de Evaluación del Desempeño
Revisó	Autorizó





ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Gobierno del Estado de Colima / Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración

Programa Presupuestario Prioritario	Clave Pp	Nombre del Programa	Ejercicio ejecución
	08	Educación, Cultura y Deporte 2021-2027 Tecnológico Nacional de México	2025

Datos Generales del Programa Presupuestario

Clasificación Programática	Actividades del sector público, que realiza en forma directa, regular y continúa, para satisfacer demandas de la sociedad, de interés general, atendiendo a las personas en sus diferentes esferas jurídicas, a través de las siguientes finalidades: - Funciones de gobierno - Funciones de desarrollo social - Funciones de desarrollo económico
Unidad Presupuestaria	Educación Superior del Tecnológico Nacional de México.
Tiempo de ejecución	2025

Antecedentes

El presupuesto público es un componente central para el desarrollo de las funciones sustantivas (docencia, investigación y extensión), así como las adjetivas en las IES, ya que a partir de estas funciones se concretan los servicios educativos que se requieren para la atención y formación integral de los estudiantes, lo que implica a su vez mantenimiento y crecimiento de la infraestructura para considerar las condiciones óptimas en el servicio brindado a la población de 18 a 22 años del estado de Colima. En términos económicos contar con presupuesto público acorde a las necesidades de las IES, es un imperativo para responder a las tensiones que implica la exigencia del crecimiento de la matrícula en la educación superior institucional (física y académica). En un contexto donde se impulsa la obligatoriedad de la educación y en donde es prioridad la atención a los jóvenes.

Justificación y Marco Normativo



ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

En un entorno de transición en términos del diseño e implementación de la política pública, es esencial la certidumbre en cuanto a la direccionalidad de la política educativa, así como los procesos y procedimientos para su ejecución, ya que esto permitiría a la Instituciones de Educación Superior (IES) delinear directrices institucionales que contribuyan al desarrollo nacional.

En términos económicos contar con presupuesto público acorde a las necesidades de las IES, es un imperativo para responder a las tensiones que implica la exigencia del crecimiento de la matrícula en la educación superior. El presupuesto público es un componente central para el desarrollo de las funciones sustantivas (docencia, investigación y extensión), así como las adjetivas en las IES, ya que a partir de estas funciones se concretan los servicios educativos que se requieren para la atención y formación integral de los estudiantes, lo que implica a su vez mantenimiento y crecimiento en cuanto a infraestructura institucional (física y académica). En un contexto donde se impulsa la obligatoriedad de la educación superior, un recorte presupuestal implicaría mermar la posibilidad de un crecimiento con calidad que represente una contribución a las políticas y desarrollo nacional.

Definición y descripción de la problemática	
Definición del problema	La población de 18 a 22 años del estado de Colima enfrenta limitaciones de cobertura, pertinencia y calidad en educación superior.
Evolución del problema	La demanda pública se ha incrementado, considerando en ello las solicitudes de diferentes organismos estatales para ampliar la cantidad de grupos que atiendan la demanda generada en cada año y por lo tanto aumentar el índice de absorción.
Estado actual del problema	Existen los jóvenes entre 18 y 22 años de edad que no tiene el acceso a la educación superior ya sea por falta de recursos económicos, lejanía con las instalaciones de las IES, falta de cupo en las instituciones, falta de cobertura académica.

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Experiencias de Atención	Es una problemática nacional de disparidad entre la oferta y la demanda en los nuevos ingresos de jóvenes en las instituciones de educación superior.

Árbol de problemas	
Problema principal	La población de 18 a 22 años del estado de Colima enfrenta limitaciones de cobertura, pertinencia y calidad en educación superior
Estado actual de la problemática	Existen los jóvenes entre 18 y 22 años de edad que no tiene el acceso a la educación superior ya sea por falta de recursos económicos, lejanía con las instalaciones de las IES, falta de cupo en las instituciones, falta de cobertura académica.
Evolución del problema	La demanda pública se ha incrementado, considerando en ello las solicitudes de diferentes organismos estatales para ampliar la cantidad de grupos que atiendan la demanda generada en cada año y por lo tanto aumentar el índice de absorción.
Experiencias de atención	Es una problemática nacional de disparidad entre la oferta y la demanda en los nuevos ingresos de jóvenes en las instituciones de educación superior.

CAUSAS		EFECTOS	
1	1. Insuficiente atención educativa a la población de 18 a 22 años de Colima 1.1 Ineficacia en la promoción de la oferta educativa 1.2 Deficientes procesos de orientación y selección a los aspirantes a Nivel Superior 1.3 Insuficientes programas de atención integral a los estudiantes de Nivel Superior.	1	1. Jóvenes con deficientes competencias para desarrollarse en la vida profesional 1.1 Menor competitividad para el ingreso al mercado laboral 1.1.1 Menores posibilidades de acceso al empleo formal y bien remunerado 1.1.1.1. Baja movilidad social
2	2. Deficiencia en la idoneidad del perfil docente	2	2. Aumento de la deserción escolar 2.1 Disminución de la eficiencia terminal

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Árbol de problemas			
	2.1 Limitada ejecución de proyectos de generación y aplicación del conocimiento y desarrollo tecnológico 2.2 Insuficiente cantidad de profesores con el nivel de habilitación académica deseable 2.3 Insuficiente capacitación disciplinaria y docente 2.4 Inadecuados mecanismos de evaluación que promuevan el adecuado desempeño docente		2.1.1 Disminución de la matrícula de educación superior 2.1.1.1 Insuficiente capital humano con formación profesional
3	3. Insuficientes programas educativos y procesos reconocidos por su calidad 3.1 Insuficientes actividades para promover la cooperación y la internacionalización de la enseñanza y la investigación 3.2 Insuficiente equipamiento y mantenimiento de infraestructura académica 3.3 Escasa disponibilidad de financiamiento para atender las recomendaciones de los organismos evaluadores y certificadores	3	3. Aumento en los índices de inseguridad 3.1 Aumento de conflictos sociales 3.1.1 Debilitamiento del tejido social Efecto final: Bajo desarrollo integral en el estado
4	4. Insuficiente actividades de vinculación con el sector social y productivo 4.1 Insuficientes proyectos académicos que involucren a los estudiantes a través del servicio social 4.2 Insuficiente número de prestadores de residencias, estadías y/ o prácticas profesionales para satisfacer los requerimientos del sector productivo 4.3 Insuficientes programas y actividades de emprendedurismo e innovación que incorporen la participación de estudiantes	4	

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Árbol de problemas			
5	5.Limitado desempeño de funciones en las instituciones de educación superior 5.1 Ineficaz implementación de la planeación en las instituciones de educación superior 5.2 Escasa cultura de la evaluación de desempeño de las instituciones de educación superior	5	
6	6.La demanda rebasa la infraestructura y equipamiento disponible 6.1 Infraestructura insuficiente y deteriorada para el desarrollo de actividades académicas y administrativas 6.2 Antigüedad y el uso intensivo de la infraestructura disponible 6.3 Financiamiento insuficiente para la elaboración de proyectos ejecutivos y construcción de nuevos espacios 6.4 Equipamiento insuficiente y obsoleto para el desarrollo de actividades académicas y administrativas.	6	
Árbol de objetivos			
FIN	Contribuir al desarrollo integral del Estado de Colima mediante el acceso de la población de 18 a 22 años a una educación superior de calidad, con amplia cobertura y pertinencia.		
OBJETIVO	La población de 18 a 22 años en el Estado de Colima accede a una educación superior de calidad, con amplia cobertura y pertinencia.		
MEDIOS		FINES	

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Árbol de problemas			
1	1. Suficiente atención educativa a la población de 18 a 22 años de Colima.	1	Jóvenes con competencias para desarrollarse en la vida profesional.
		2	Disminución de la deserción escolar
		3	Disminución en los índices de inseguridad
2	2. Prevalencia en la idoneidad del perfil docente.	1	Incremento en el capital humano con formación profesional
3	3. Suficientes programas educativos y procesos reconocidos por su calidad.	1	Mayor competitividad para el ingreso al mercado laboral
		2	Mayores posibilidades de acceso al empleo formal y bien remunerado
4	5. Óptimo desempeño de funciones en las instituciones de educación superior.	1	Factibilidad de movilidad social
		2	Incremento en el desarrollo integral en el estado.
5	6. La infraestructura y equipamiento disponible es suficiente para atender a la demanda.	1	Infraestructura suficiente y adecuada para el desarrollo de actividades académicas y administrativas.

Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).			
1	Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos	1	De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.
2		2	De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación



ANEXO 4

**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

			técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria
3		3	De aquí a 2030, aumentar considerablemente a nivel mundial el número de becas disponibles para los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países africanos, a fin de que sus estudiantes puedan matricularse en programas de enseñanza superior, incluidos programas de formación profesional y programas técnicos, científicos, de ingeniería y de tecnología de la información y las comunicaciones, de países desarrollados y otros países en desarrollo
4		4	De aquí a 2030, aumentar considerablemente la oferta de docentes calificados, incluso mediante la cooperación internacional para la formación de docentes en los países en desarrollo, especialmente los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo
5		5	De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024

Eje estratégico

“Justicia y Estado de Derecho”

“Bienestar”

En el eje general “Justicia y Estado de Derecho” la estrategia 1.8.7 “Promover la ética y la integridad entre las y los servidores públicos que permitan impulsar la mejora continua y el desempeño orientado a resultados; evaluar el desempeño de los programas y políticas públicas; implementar un sistema abierto y transparente en materia de obras y adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público, así como fomentar la simplificación administrativa y la democratización de las tecnologías de la información y comunicaciones”.

Con el eje general “Bienestar” las siguientes estrategias:

2.2.1 Asegurar el acceso y permanencia en la educación, ofreciendo oportunidades educativas que tengan como eje principal el interés superior de las niñas, niños, adolescentes, priorizando a las mujeres, los pueblos indígenas y a los grupos históricamente discriminados.

2.2.2 Elevar la calidad y pertinencia de la educación en todos los tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional, considerando la accesibilidad universal y partiendo de las necesidades primordiales de la población y de la comunidad.

2.2.3 Revisar los planes y programas de estudio en todos los tipos y niveles del Sistema Educativo Nacional, promoviendo la educación sostenible, artística, científica, tecnológica, financiera, ambiental, sexual, cívica, indígena, intercultural y comunitaria, que garanticen el derecho a la igualdad de género, la no discriminación y la eliminación de la violencia. 2.2.4 Fortalecer la profesionalización del personal docente, a través del impulso y mejora de los procesos de formación, capacitación y actualización, mediante evaluaciones diagnósticas; y de los procesos de selección para la admisión, la promoción y el reconocimiento.

2.2.5 Mejorar la infraestructura básica y equipamiento de los espacios educativos en todos los tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional, generando condiciones adecuadas, de accesibilidad e incluyentes para el desarrollo integral de las actividades académicas y escolares.

2.2.6 Promover la revisión y adecuación del marco normativo e institucional de la educación a efecto de mejorar la coordinación de los sistemas educativos federales y estatales, con el propósito de reducir las desigualdades y brindar respuesta oportuna y efectiva a las necesidades de desarrollo integral de todas las regiones y sectores de la población.



ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024

En el mismo eje general, existe correspondencia con el objetivo 2.9 “Promover y garantizar el derecho humano de acceso a la cultura de la población, atendiendo a la diversidad cultural en todas sus manifestaciones y expresiones con pleno respeto a la libertad creativa, lingüística, de elección o pertenencia de una identidad cultural de creencias y de participación” que incluye las estrategias:

2.9.1 Fomentar el acceso a la cultura de toda la población, promoviendo la redistribución de la riqueza cultural y desarrollando esquemas de planeación intercultural, inclusiva y participativa.

2.9.2 Impulsar la formación y profesionalización artística y cultural de los individuos, comunidades, colectivos y trabajadores de la cultura, y brindar opciones de iniciación, capacitación y actualización para toda la población.

2.9.3 Promover y ampliar la oferta cultural a lo largo del territorio nacional y desarrollar el intercambio cultural de México con el extranjero.

2.9.4 Salvaguardar y difundir la riqueza patrimonial de México, tanto material como inmaterial, así como promover la apropiación social de las humanidades, las ciencias y las tecnologías.

En cuanto al objetivo 2.10 “Garantizar la cultura física y la práctica del deporte como medios para el desarrollo integral de las personas y la integración de las comunidades”, el programa presupuestario aporta de manera particular a las estrategias 2.10.2 “Ofrecer programas deportivos y de activación física para toda la población, sin estereotipos y acordes a los distintos grupos de edad, como medio para el mejoramiento de la salud y de la calidad de vida” y 2.10.3 “Promover las actividades físicas y la práctica del deporte como medios para el aprendizaje, la formación de valores y la reconstrucción del tejido social”.

Con relación al eje transversal 2 “Combate a la corrupción y mejora de la gestión pública” se vincula con el criterio 3 al considerar que “se orientará la política pública a resultados de corto, mediano y largo plazos, para lo cual se implementará la evaluación y seguimiento para la mejora continua del desempeño y la simplificación de normas, trámites y servicios”.

Con relación al eje transversal 2 “Combate a la corrupción y mejora de la gestión pública” se vincula con el criterio 3 al considerar que “se orientará la política pública a resultados de corto, mediano y largo plazos, para lo cual se implementará la evaluación y seguimiento para la mejora continua del desempeño y la simplificación de normas, trámites y servicios”.

Respecto al Plan Estatal de Desarrollo se realiza aportación de manera particular al Eje “2. Colima con mayor calidad de vida”, la línea de política “2.3. Fortalecer la

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024

educativo y productivo, como bases para mejorar el desarrollo económico de Colima y el bienestar de la población”, con los siguientes objetivos:

II.3.1. Garantizar la inclusión y la equidad en el sistema educativo, creando competencias para el capital humano mediante educación de calidad.

II.3.2. Modernizar la infraestructura y el equipamiento de los centros educativos; optimizar el uso de la infraestructura educativa.

II.3.3. Fortalecer la profesión docente mediante el desarrollo de sus competencias profesionales para el óptimo ejercicio de su profesión.

Con relación al eje transversal 2 “Combate a la corrupción y mejora de la gestión pública” se vincula con el criterio 3 al considerar que “se orientará la política pública a resultados de corto, mediano y largo plazos, para lo cual se implementará la evaluación y seguimiento para la mejora continua del desempeño y la simplificación de normas, trámites y servicios”.

Respecto al Plan Estatal de Desarrollo se realiza aportación de manera particular al Eje “2. Colima con mayor calidad de vida”, la línea de política “2.3. Fortalecer la cobertura y la calidad educativa, la investigación y la vinculación entre el sistema educativo y productivo, como bases para mejorar el desarrollo económico de Colima y el bienestar de la población”, con los siguientes objetivos:

II.3.1. Garantizar la inclusión y la equidad en el sistema educativo, creando competencias para el capital humano mediante educación de calidad.

II.3.2. Modernizar la infraestructura y el equipamiento de los centros educativos; optimizar el uso de la infraestructura educativa.

II.3.3. Fortalecer la profesión docente mediante el desarrollo de sus competencias profesionales para el óptimo ejercicio de su profesión.

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027

Eje estratégico

2 - COLIMA CON MAYOR CALIDAD DE VIDA

2.3. Fortalecer la cobertura y la calidad educativa, la investigación y la vinculación entre el sistema educativo y productivo, como bases para mejorar el desarrollo económico de Colima y el bienestar de la población.



ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Alineación con los Programas Sectoriales 2021-2027

Programa	Programa Sectorial de Educación 2021-2027
Subprograma	2.1 Garantizar que los planes y programas de estudio sean pertinentes a los desafíos del siglo XXI y permitan a las niñas, niños, adolescentes y jóvenes adquirir las habilidades y conocimientos para su desarrollo integral.
Apartado temático	2. Garantizar el derecho de la población en México a una educación de excelencia, pertinente y relevante en los diferentes tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional.

Cobertura

Identificación y caracterización de la población o área de enfoque potencial.	Población de 18 a 22 años en el Estado de Colima en condiciones de solicitar el servicio.
Identificación y caracterización de la población o área de enfoque objetivo	Población de 18 a 22 años del estado de Colima inscrita en los programas educativos de licenciatura del Instituto Tecnológico de Colima.
Cuantificación de la población o área de enfoque objetivo.	Se pretende atender a 4,560 estudiantes de nivel medio superior.
Frecuencia de actualización de la población o área de enfoque potencial y objetivo	La información se actualiza cada año con los jóvenes

Padrón de beneficiarios

Características de los beneficiarios	Jóvenes egresados de nivel medio superior que cumplieron con los requisitos establecidos en la convocatoria para el proceso de admisión a <u>nuevo ingreso</u> , inscritos a un programa educativo en particular, así como los reinscritos, que cursan

ANEXO 4

**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

Padrón de beneficiarios	
	sus estudios en alguno de los PE de la oferta educativa de licenciatura.
Mecanismos implementados para la determinación y entrega de apoyo a los beneficiarios	Estudiantes (personas físicas) que reciben los servicios educativos otorgados por la institución (brindados por el personal docente, académicos, promotores culturales, deportivos, orientadores educativos, administrativos, y de servicios y que utilizan en su formación la infraestructura física y académica universitaria, en un determinado periodo) Estudiantes (personas físicas) que reciben los servicios educativos otorgados por la institución (brindados por el personal docente, académicos, promotores culturales, deportivos, orientadores educativos, administrativos, y de servicios y que utilizan en su formación la infraestructura física y académica universitaria, en un determinado periodo)
Mecanismos aplicados para el cruce de beneficiarios de otros Programas presupuestarios.	Alumnos de educación superior atendidos. Docentes reconocidos, actualizados o habilitados. Programas y procesos reconocidos por su calidad evaluados. Actividades de vinculación con los sectores productivo y social, realizados. Desempeño de funciones de instituciones de educación superior realizada. Infraestructura suficiente para la demanda de Nivel Superior atendida.
Característica del beneficiario o Programa Especifico	Liga del padrón de Beneficiarios
1 Jóvenes escribiendo el futuro 1824	1 https://jovenesconstruyendoelfuturo.stps.gob.mx/

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Padrón de beneficiarios

2	Bécalos	2	https://convocatoria.becalos.mx/tufuturoconbecalos/convocatoria
3	Titulación	3	https://becasmexico.org/be-ca-para-iniciar-la-titulacion/
4	Fallecimiento del padre o tutor	4	Se otorga en el TecNM mediante proceso administrativo.
5	Alimenticias	5	Se otorga en el TecNM mediante proceso administrativo.
6	Reinscripción homologados	6	Se otorga en el TecNM mediante proceso administrativo.
7	Reinscripción	7	Se otorga en el TecNM.

Análisis de Alternativas

Medios del Árbol de Objetivos	Componentes y actividades
Suficiente atención educativa a la población de 18 a 22 años de Colima.	Disminución de la deserción escolar
Prevalencia en la idoneidad del perfil docente.	Disminución en los índices de inseguridad
Suficientes programas educativos y procesos reconocidos por su calidad.	Incremento en el capital humano con formación profesional
Óptimo desempeño de funciones en las instituciones de educación superior.	Mayor competitividad para el ingreso al mercado laboral
La infraestructura y equipamiento disponible es suficiente para atender a la demanda.	Mayores posibilidades de acceso al empleo formal y bien remunerado

1824



2024

Factibilidad de movilidad social



ANEXO 4

**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

	Incremento en el desarrollo integral en el estado.
	Infraestructura suficiente y adecuada para el desarrollo de actividades académicas y administrativas.

Diseño del Programa Presupuestal	
Clasificación programática del Programa presupuestario .	Brindar la suficiente atención a la población interesada en cursar algún programa educativo en nuestra institución y que se tenga la infraestructura y el mobiliario adecuado para un mejor aprendizaje.
Justificación de la clasificación programática del Programa presupuestal.	Actividades del sector público, que realiza en forma directa, regular y continua, para satisfacer demandas de la sociedad, de interés general, atendiendo a las personas en sus diferentes esferas jurídicas, a través de las siguientes finalidades: - Funciones de gobierno - Funciones de desarrollo social - Funciones de desarrollo económico
Características de la operación del programa.	Nuestro servicio es que la población del estado de Colima de nivel medio superior pueda tener acceso a alguno de los 10 programas que se brindan en el Tecnológico Nacional de México.

Unidad administrativa	Funciones de la Unidad Administrativa
Departamento de Planeación, Programación y Presupuestación.	Planear, coordinar, controlar y evaluar el anteproyecto de presupuesto y el programa operativo anual y lo relacionado a la construcción y equipamiento del Instituto Tecnológico de Colima-TECNM de conformidad con las normas y lineamientos establecidos por la SEP.



ANEXO 4

**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

Departamento de Recursos Financieros.	Planear, coordinar, controlar y evaluar las actividades relacionadas con la administración de los recursos financieros del Instituto Tecnológico de Colima-TecNM conforme a las normas y lineamientos establecidos por la SEP.

Matriz de Indicadores de Resultados (MIR)

Fin	Contribuir al desarrollo integral del Estado de Colima mediante el acceso de la población de 18 a 22 años a una educación superior de calidad, con amplia cobertura y pertinencia.		
Propósito	La población de 18 a 22 años en el Estado de Colima accede a una educación superior de calidad, con amplia cobertura y pertinencia.		
Componentes (Bienes y servicios que se entregan)		Meta	
C1	Alumnos de educación superior atendidos	M1	100% de alumnos aprobados y regularizados al final del ciclo escolar.
		M2	100% de alumnos egresados de la licenciatura de cohorte, sobre estudiantes de primer ingreso de la misma licenciatura.
		M3	100% de alumnos inscritos al segundo año de la generación, a comparación del año anterior.
C2	Docentes reconocidos, actualizados o habilitados.	M1	100% de docentes capacitados en el año
		M2	16% de docentes de tiempo completo o su equivalente en horas reconocidas
		M3	64% de docentes actualizados en el área disciplinar en que imparte docencia



ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Análisis de Similitudes y Complementariedades			
Definición de la población objetivo.	Cobertura Geográfica	¿Este Pp presenta riesgos de similitud con otro Pp? (si/no)	¿Este Pp presenta riesgos de complementariedad con otro Pp? (si/no)
Población de 18 a 22 años del estado de Colima, inscrita en los programas educativos de licenciatura del Instituto Tecnológico de Colima.	A todo el estado de Colima se ofrece la atención.	No	No

Presupuesto	
Capitulo	Monto
2000	\$ 537,860.00
3000	\$ 6,185,112.00
5000	\$ 6,722,950.00
Total	\$ 13,445,922.00
Fuente de financiamiento	Porcentaje
Gobierno del Estado	100%
Total	

Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) vigentes derivados de Evaluaciones					
Ejercicio Fiscal del PAE al que pertenece la evaluación	ASM	Actividad	Resultados Esperados	Impacto Presupuestario	Fecha de Término de la Actividad
ND	ND	ND	ND	ND	ND



ANEXO 4

**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

Unidad Ejecutora	Secretaría de Planeación Finanzas y Administración
Ana Rosa Braña Castillo	L.F. Salvador Rincón Rodríguez
Directora	Director de Programación y Sistema de Evaluación del Desempeño
Revisó	Autorizó





ANEXO 4

**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

Gobierno del Estado de Colima / Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración

Programa Presupuestario Prioritario	Clave Pp	Nombre del Programa	Ejercicio ejecución
	10	Saneamiento Financiero	2025

Datos Generales del Programa Presupuestario

Clasificación Programática	I- Gasto Federalizado
Unidad Presupuestaria	Secretaría de Planeación Finanzas y Administración
Tiempo de ejecución	Anual, 2025

Antecedentes

El Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) tiene su origen en el año 2000, bajo el nombre del Programa de Apoyo a las Entidades Federativas (PAEF), el cual tenía como objeto fortalecer los presupuestos de las entidades federativas y las regiones beneficiadas con sus recursos.

Justificación y Marco Normativo

El Artículo 47 de la Ley de Coordinación Fiscal (LCF) establece que los recursos del FAFEf podrán implementarse para el saneamiento financiero del ente operador del Fondo. Así pues, sugiere que este saneamiento podría realizarse, preferentemente, a través de la amortización de la deuda pública, demostrada mediante la reducción del saldo entre ejercicios; no obstante, señala que podrán realizarse otras acciones para el saneamiento financiero. Artículo 108 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima establece que los recursos y fondos públicos que administren, custodien o ejerzan los poderes del Estado, los municipios, los órganos autónomos previstos por esta Constitución, los organismos descentralizados contemplados en las leyes, empresas de participación pública, fideicomisos públicos del Estado

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

y municipios, así como a cargo de cualquier persona física o moral, pública o privada, se manejarán con eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez, para satisfacer los objetivos a los que están destinados. El ejercicio de dichos recursos será objeto de evaluación, control y fiscalización por parte del Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental del Estado previsto por esta Constitución, con el propósito de que los recursos que se asignen en los respectivos presupuestos, se administren y ejerzan en los términos del párrafo anterior. En la Ley de Presupuesto y Gasto Público del Estado de Colima en el Título III, Capítulo I se menciona el proceso a seguir para la realización de los instrumentos y documentos de las etapas de planeación, programación y presupuestación del gasto.

Definición y descripción de la problemática	
Definición del problema	El Estado de Colima no cuenta con finanzas fortalecidas
Evolución del problema	En los últimos años ha habido un incremento de recurso FAFEF para el estado, en el año 2022 colima recibió 292,581,460 y para el ejercicio fiscal 2024 346,932,234, lo cual implica un incremento de 54,350,774. Se han realizado dos evaluaciones al Fondo FAFEF, la primera en el PAE 2017, dicha evaluación fue de Consistencia y Resultados. La segunda fue programada en el PAE 2020, dicha evaluación fue Específica de Uso y Destino y se evaluaron los ejercicios fiscales 2018 y 2019. De esta última se desprendieron varios ASM uno de ellos vigentes en la actualidad.
Estado actual del problema	Se observa una correcta utilización de los recursos del FAFEF y fondos insuficientes, pero gran área de oportunidad en la realización de acciones de saneamiento financiero.
Experiencias de Atención	El Gobierno del Estado de Colima recibió 281,399.3 miles de pesos para ejercerse en el FAFEF del ejercicio fiscal 2020, y durante su administración estos recursos generaron intereses al 31 de diciembre de 2020 por 304.5 miles de pesos, por lo que el total disponible a esa fecha fue de 281,703.8 miles de pesos; por su parte, en el periodo enero a marzo de 2021 los recursos del fondo generaron intereses por 24.8 miles de pesos, por lo



ANEXO 4

**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

que el monto disponible al 31 de marzo de 2021 fue de 281,728.6 miles de pesos. De estos recursos, se constató que al 31 de diciembre de 2020 se comprometieron 281,702.9 miles de pesos que representan el 100.0% y se pagaron 275,807.6 miles de pesos, que representan el 97.9%, de los recursos disponibles a esa fecha; asimismo, al 31 de marzo de 2021 se registraron pagos por un total de 281,704.5 miles de pesos, lo que representó el 100.0% del total de los recursos disponibles a esta fecha.

Árbol de problemas

ANEXO 1

Árbol del Problema

Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Identificación del Programa Presupuestario: 10-I-Saneamiento Financiero
Dependencia: Secretaría de Planeación Finanzas y Administración

Aumento de la deuda pública del Estado

No se ejecutan los recursos suficientes para saneamiento financiero

El Estado de Colima no cuenta con finanzas fortalecidas

Falta de acciones para el saneamiento financiero

Recursos destinados a saneamiento financiero insuficientes



ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Árbol de objetivos

ANEXO 2
Árbol de Objetivos
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Identificación del Programa Presupuestario: 10-I-Saneamiento Financiero
Dependencia: Secretaría de Planeación Finanzas y Administración

Amortización de la deuda pública
del Estado

Eficiente ejecución de los recursos
destinados a saneamiento financiero

El Estado de Colima presenta finanzas fortalecidas

Realizar acciones para el
saneamiento financiero

Ejercer el recurso del FAFEF con
eficiencia, eficacia y transparencia.

EL TEMPLE DEL BRAZO ES

Objetivos del Programa

El estado de Colima presenta finanzas fortalecidas.

Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

1824



2024



ANEXO 4

**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

Nº	ODS	Nº	Meta
16.	Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles	6	Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas
		10	Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales

Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024

Eje estratégico	3. Economía
Objetivo	El eje 3 del PND tiene como objetivos los siguientes; Detonar el crecimiento, Mantener finanzas sanas y transparentes, no mas incrementos impositivos, respeto a los contratos existentes y aliento a la inversión privada, rescate al sector energético, impulsar la reactivación económica, el mercado interno y el empleo, creación del banco bienestar, construcción de caminos rurales, cobertura de internet para todo el país, autosuficiencia alimentaria y rescate del campo, ciencia y tecnología.

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2021-2027

Eje estratégico	5. Gobierno Honesto y Transparente

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2021-2027

Objetivo	El eje número 5 del PED tiene como objetivos los siguientes; poner en marcha y generar un modelo de gobierno donde la honestidad, la transparencia, la rendición de cuentas y la austeridad sean clave para el combate a la corrupción, impulsar las finanzas sanas, adecuadas a la realidad, donde la ética y la integridad sean guía en el actuar de las y los servidores públicos, generar austeridad y transparencia abierta en todo tipo de compras de gobierno, impulsar el gobierno digital con acceso a los servicios y tramites que puedan llevarse y acercarse a la ciudadanía y promover la participación de la ciudadanía en la toma de decisiones de gobierno.

Alineación con los Programas Derivados del PED 2021-2027

Programa	Sectorial de Planeación Finanzas y Administración
Subprograma	Finanzas Sanas y Transparentes
Apartado temático	Ingresos
Objetivos	Contribuir a la sostenibilidad de las fianzas públicas mediante una política tributaria eficaz que promueva la eficiencia recaudatoria, la modernización de los sistemas de información y una efectiva asistencia a los contribuyentes.

EL TEMPLE DEL BRAZO ES
VIGOR EN LA TIERRA

Cobertura

1824



2024

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Identificación y caracterización de la población o área de enfoque potencial.	El área de enfoque potencial del Fondo FAFEF va dirigido a la inversión en la infraestructura física, saneamiento financiero, saneamiento de pensiones y reservas actuariales, modernización de los registros públicos, fortalecimiento de los proyectos de investigación científica y desarrollo tecnológico, educación pública y a fondos constituidos por los estados.
Identificación y caracterización de la población o área de enfoque objetivo	El área de enfoque objetivo es el saneamiento financiero mediante la amortización de la deuda pública del Estado de Colima
Cuantificación de la población o área de enfoque objetivo.	Deuda pública del Estado de Colima
Frecuencia de actualización de la población o área de enfoque potencial y objetivo	Anual

Previsiones para la integración y operación de los padrones de beneficiarios

Cuenta con un padrón de beneficiarios	N/A
Mecanismos y estrategias para integrar y actualizar los padrones de beneficiarios.	N/A

Análisis de Alternativas

Medios del Árbol de Objetivos	Componentes y actividades
Realizar acciones para el saneamiento financiero	Recursos del FAFEF para acciones de saneamiento financiero ejecutados
Ejercer el recurso del FAFEF con eficiencia, eficacia y transparencia.	Ejercicio de los recursos del FAFEF destinados a saneamiento financiero



ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Diseño del Programa Presupuestal	
Clasificación programática del Programa presupuestario .	I- Gasto Federalizado
Justificación de la clasificación programática del Programa presupuestal.	Esta clasificación hace referencia a las aportaciones federales realizadas a las entidades federativas y municipios a través del Ramo 33 y otras aportaciones en términos de las disposiciones aplicables, así como gasto federal reasignado a entidades federativas.
Características de la operación del programa .	Conforme a lo dispuesto en el artículo 47 de la LCF, los recursos del FAFEF que se transfieran a las entidades federativas, se destinarán: a la inversión en infraestructura física; saneamiento financiero a través de la amortización de la deuda pública. Este fondo pertenece al ramo 33 es por esto que el programa pertenece a la clasificación programática I- Gasto Federalizado.

Unidad administrativa	Funciones de la Unidad Administrativa
Secretaría de Planeación Finanzas y Administración	Custodiar y administrar los fondos y valores del Estado
	Observar y aplicar en lo conducente la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y la Ley de Deuda Pública del Estado de Colima y sus Municipios, así como lo previsto en los reglamentos e instrumentos que deriven de las mismas, ello en su carácter dependencia competente del gobierno del



ANEXO 4

**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

	Estado para atender las materias que regulan dichas normas;

Matriz de Indicadores para Resultados

	Resumen Narrativo	Indicador	Medio de Verificación	Supuestos
Fin	Contribuir a que el estado de Colima presente finanzas fortalecidas mediante el destino de recursos del FAFEF a saneamiento financiero.	Índice de fortalecimiento financiero.	Registros internos.	Las variables de finanzas públicas dependientes de la Federación mantienen o mejoran su desempeño.
Propósito	El estado de Colima presenta finanzas fortalecidas.	Tasa de variación del ingreso estatal disponible.	Registros internos.	Las variables de finanzas públicas dependientes de la Federación mantienen o mejoran su desempeño.
Componente	Recursos del FAFEF para acciones de saneamiento financiero ejecutados	Porcentaje de recursos del FAFEF destinados a saneamiento financiero	Registros internos.	Las variables de finanzas públicas dependientes de la Federación mantienen o mejoran su

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

				desempeño.
Actividad	Ejercicio de los recursos del FAFEF destinados a saneamiento financiero	Porcentaje de recursos ejercidos	Registros internos.	Las variables de finanzas públicas dependientes de la Federación mantienen o mejoran su desempeño.

Análisis de Similitudes y Complementariedades

Definición de la población objetivo.	Cobertura Geográfica	¿Este Pp presenta riesgos de similitud con otro Pp? (si/no)	¿Este Pp presenta riesgos de complementariedad con otro Pp? (si/no)
EL área de enfoque es la amortización de la deuda pública del Estado de Colima	Estado de Colima	NO	NO

Presupuesto

Capitulo	Monto
9000	337,984,614.
Total	100%
Fuente de financiamiento	Porcentaje
Recurso Federal	100%.
Total	100%



ANEXO 4

**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) vigentes derivados de Evaluaciones					
Ejercicio Fiscal del PAE al que pertenece la evaluación	ASM	Actividad	Resultados Esperados	Impacto Presupuestario	Fecha de Terminación de la Actividad
2020	Presupuestar anticipadamente las evaluaciones al FAFEF en los años que corresponda.	Realizar al menos una evaluación en el sexenio	Mejorar el desempeño en el uso del FAFEF	Costo de la evaluación	Septiembre de 2027

Unidad Ejecutora	Secretaría de Planeación Finanzas y Administración
	L.F. Salvador Rincón Rodríguez
	Director de Programación y Sistema de Evaluación del Desempeño
	Autorizó

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Gobierno del Estado de Colima / Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración			
Programa Presupuestario Prioritario	Clave Pp	Nombre del Programa	Ejercicio ejecución
	11	Infraestructura Educativa en el Estado de Colima.	2025

Datos Generales del Programa Presupuestario	
Clasificación Programática	E Prestación de Servicios Públicos
Unidad Presupuestaria	Instituto Colimense de la Infraestructura Física Educativa
Unidad Ejecutora	Instituto Colimense de la Infraestructura Física Educativa
Tiempo de ejecución	Anual

Antecedentes
La mejora de las condiciones de las escuelas, dignificación del magisterio, reestructuración de planes y programas de estudio para el nuevo modelo educativo, así como la cobertura, calidad e inclusión de grupos en situación de riesgo a la educación pública, son los ejes de acción de esta administración para la transformación de nuestra Colima. En lo que respecta a infraestructura educativa a nivel nacional, el gasto destinado se ha recortado, en promedio, 16.3% real, cada año, entre 2010 y 2020. Colima presenta una inversión que, si bien ha sido importante, ésta no ha sido integral, es decir, se atiende el nivel básico respecto al aforo estudiantil, pero en lo que respecta a los niveles medio y superior éstos se encuentran fuera de la atención; en Colima. Cada año, se avanza en la atención de más planteles con acciones de mantenimiento y rehabilitación. Sin embargo, el uso constante de la infraestructura educativa continua

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

también deteriorando la infraestructura de los planteles atendidos en año anterior, volviéndose este un ciclón año con año.

Justificación y Marco Normativo

Porque el Estado de Colima no dispone de un programa presupuestal específico para la atención de la infraestructura física educativa que sea transversal para todos los actores que en ella intervienen, además de que los recursos que destina la federación resultan insuficientes para atender todas las necesidades de reparaciones urgentes en materia de infraestructura educativa.

El derecho a la educación es una premisa que desde nuestra Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos se establece en su artículo 3ro. en el cual se instituye que: *"Toda persona tiene derecho a la educación. El Estado -Federación, Estados, Ciudad de México y Municipios- impartirá y garantizará la educación inicial, preescolar, primaria, secundaria, media superior y superior. La educación inicial, preescolar, primaria y secundaria, conforman la educación básica; ésta y la media superior serán obligatorias, la educación superior lo será en términos de la fracción X del presente artículo. La educación inicial es un derecho de la niñez y será responsabilidad del Estado concientizar sobre su importancia.*

Corresponde al Estado la rectoría de la educación, la impartida por éste, además de obligatoria, será universal, inclusiva, pública, gratuita y laica...

... El Estado priorizará el interés superior de niñas, niños, adolescentes y jóvenes en el acceso, permanencia y participación en los servicios educativos..."

Derivado de lo anterior y no menos importante, también la Educación es uno de los principios rectores del Plan Nacional de Desarrollo en su eje Política y Gobierno, inciso ii) Garantizar empleo, educación, salud y bienestar mediante la creación de ... la inversión en infraestructura...". De igual manera en el eje Política Social, se suscribe el compromiso con el Derecho a la Educación para, "...mejorar las condiciones materiales de las escuelas del país, a garantizar el acceso de todos los jóvenes a la educación...".

En nuestro estado, los objetivos para hacer de nuestra Colima un mejor hogar demandan un replanteamiento gubernamental con honestidad y austeridad, con una ruta distinta y un marco jurídico renovado que responda a las expectativas de la ciudadanía.

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Hacer realidad el derecho a la educación de calidad, se explica en un nuevo gobierno dispuesto a servir con empatía, considerando que el objetivo vital es modificar las condiciones de vida de las y los colimenses, para bien.

El Gobierno de Colima, mediante políticas transversales, mejorará la infraestructura social, educativa y sanitaria; así como la vivienda y la inclusión de las personas que han estado al margen del desarrollo. Será garante de derechos; ejercerá de manera eficiente el uso de los recursos, aplicando una visión de justicia distributiva como parte esencial de bienestar para mejorar la calidad de vida de las y los colimenses.

Colima destaca en materia educativa; por tanto, es prioridad de este gobierno ofertar una educación de calidad como pieza fundamental en el progreso económico y social de nuestro Estado. En este contexto, queremos crear un estado más sostenible, con una sociedad más justa e inclusiva.

En infraestructura educativa, se tiene que garantizar, de manera transparente y equitativa, la aplicación de recursos para edificaciones nuevas, por mantenimiento, mejoramiento o por ampliación en todos los niveles educativos; asimismo, se debe pensar en el rediseño de los espacios abiertos en las nuevas escuelas, enfocado en la agenda 20-30 y en los principios de sustentabilidad y resiliencia.

Guardando congruencia con los instrumentos internacionales en materia educativa adoptados por el Estado mexicano, como la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas, de manera particular al "Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos"; y de manera específica al numeral " 4.a Construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños y las personas con discapacidad y las diferencias de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos.",

De la misma forma responde a las disposiciones normativas aplicables y distintos ordenamientos como la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes; la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad; la Ley General para la

ANEXO 4

**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

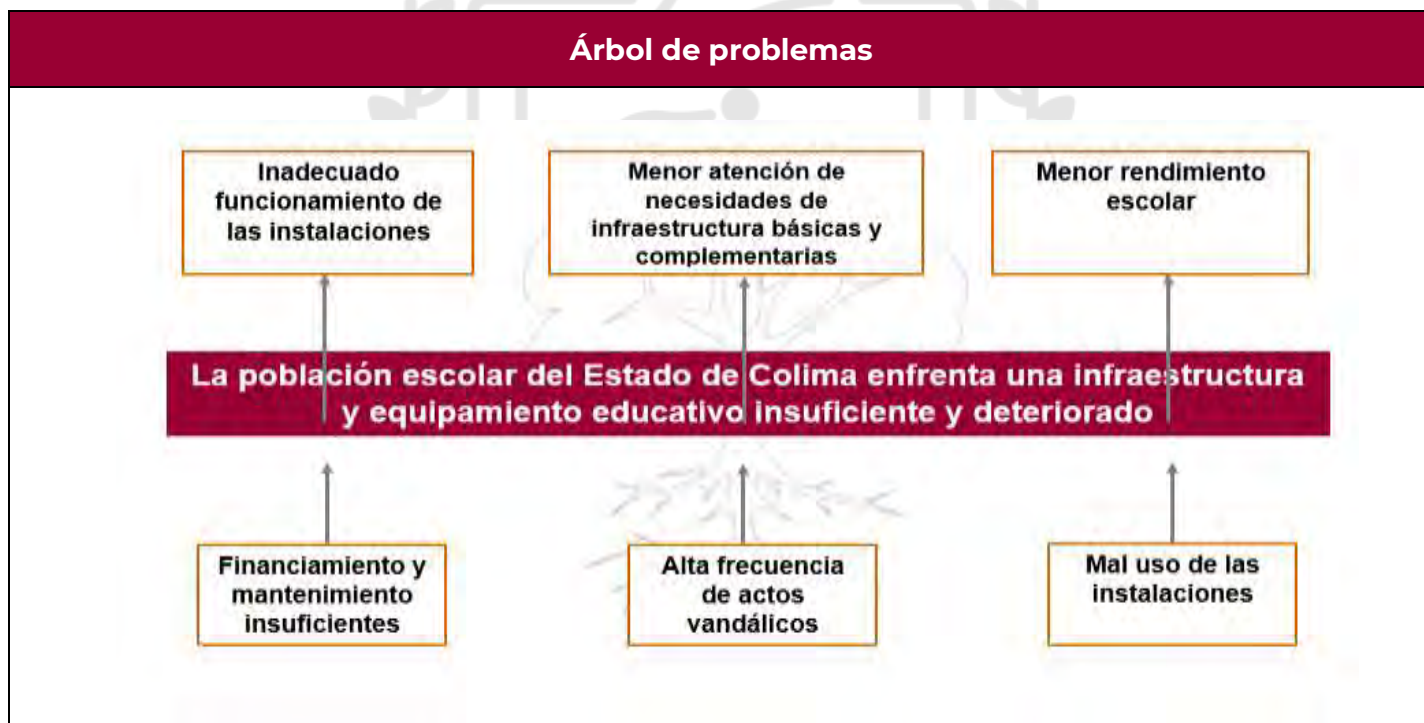
Igualdad entre Mujeres y Hombres, y la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, entre otros.

Definición y descripción de la problemática	
Definición del problema	La población escolar del estado de Colima enfrenta una infraestructura y equipamiento educativo deteriorado
Evolución del problema	Cada año, se avanza en la atención de más planteles con acciones de mantenimiento y rehabilitación. Sin embargo, el uso constante de la infraestructura educativa continua también deteriorando la infraestructura de los planteles atendidos en año anterior, volviéndose este un ciclón año con año.
Estado actual del problema	Anualmente, se destinan recursos mediante programas federales transferidos principalmente para la construcción de nuevos planteles y construcción de aulas de crecimiento natural, así como nuevos espacios en planteles ya existentes para brindar servicios más completos, como cocinas, bodegas, desayunadores, techumbres, etc. Sin embargo, el recurso no es suficiente para seguir rehabilitando los espacios ya existentes y brindar el mantenimiento preventivo que se requiere para evitar el deterioro acelerado de las instalaciones. Así mismo, poder dotar al 100% de los planteles de infraestructura de bebederos y realizar el mantenimiento necesario para que los existentes continúen ofreciendo el

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

	servicio del vital líquido para la comunidad educativa de los planteles de educación pública del Estado de Colima.
Experiencias de Atención	Con el paso de los años y el mantenimiento constante a la Infraestructura Educativa, se cuenta con instalaciones educativas aceptables, sin embargo, el uso constante, las condiciones climáticas de algunas localidades y el vandalismo entre otras causas, hacen imperativa la necesidad de siempre contar con recursos, para realizar los mantenimientos preventivos y las reparaciones urgentes con la finalidad de evitar el deterioro acelerado en la infraestructura educativa.



ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Árbol de objetivos



Objetivos del Programa

El principal objetivo es contribuir al financiamiento de los programas de asistencia social, para la atención de las necesidades relacionadas con la creación, equipamiento y rehabilitación de la infraestructura física de planteles de educación básica, media superior y superior en su modalidad universitaria.

Atender las necesidades de servicios básicos de infraestructura y equipamiento de los planteles educativos públicos del Estado de Colima.

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)			
Nº	ODS	Nº	Meta
1	Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos	1	4.a Construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños y las personas con discapacidad y las diferencias de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos

Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024	
Eje estratégico	2. Política Social Derecho a la Educación
Objetivo	Objetivo 2. Garantizar empleo, educación, salud y bienestar

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2021-2027	
Eje estratégico	1 Bienestar para todas y todos. 3 Sembrar la paz
Objetivo	Impulsar un nuevo modelo educativo, fundado en valores éticos y pensado para que todas las niñas, niños y adolescentes accedan a una educación con las mismas oportunidades de crecimiento profesional hacia el futuro; para ello, se fortalecerán las clases extracurriculares, culturales y deportivas, sin que les cueste a las familias colimenses, con la finalidad de generar un hábito positivo hacia el deporte, el arte y la cultura. Contribuir a un cambio en la perspectiva de la paz, con seguridad y justicia, mediante un nuevo modelo de justicia y acciones de mejoría en los cuerpos de seguridad que den rostro más humano y

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2021-2027

	de proximidad a las y los agentes; con la inclusión de las mujeres, la participación de la ciudadanía y los elementos de la cultura, el deporte y la educación como los motores de la reconstrucción del tejido social para prevenir riesgos que conducen al delito y la violencia.

Alineación con los Programas Derivados del PED 2021-2027

Programa	Programa Sectorial de Educación, Cultura y Deporte 2021-2027.
Subprograma	Educación.
Apartado temático	Infraestructura Educativa.
Objetivos	Crear un programa integral de educación que enlace los contenidos curriculares de los planes y programas de estudio de la educación básica, con las diversas expresiones culturales, artísticas, deportivas, tecnológicas y de conservación del medio ambiente, con métodos educativos colaborativos, que provoquen la interrelación de diversos contenidos y la participación activa de las y los estudiantes.

Cobertura

Identificación y caracterización de la población o área de enfoque potencial.	Planteles de educación básica que requieren mantenimiento, reparación, construcción y / o equipamiento y planteles que cuentan con bebederos.
Identificación y caracterización de la población o área de enfoque objetivo	Planteles de educación básica que requieren de manera urgente mantenimiento, reparación, construcción y/o equipamiento, así como aquellos que cuentan con bebederos y requieren de

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

	mantenimiento preventivo o correctivo y aquellos planteles que presentan daño estructural, o ponen en riesgo la seguridad de quienes los utilizan.
Cuantificación de la población o área de enfoque objetivo.	Se verán beneficiados principalmente aquellos planteles con mayor necesidad de infraestructura, es decir, aquellos que pongan en riesgo la integridad física de alumnos y personal docente o que por la gravedad de la situación propicien ausentismo escolar, como lo son condiciones insalubres de cualquiera de los 10 municipios del Estado de Colima.
Frecuencia de actualización de la población o área de enfoque potencial y objetivo	Anual

Previsiones para la integración y operación de los padrones de beneficiarios

Cuenta con un padrón de beneficiarios	No. Los beneficiados son planteles educativos (Mantenimiento de infraestructura Educativa).
Mecanismos y estrategias para integrar y actualizar los padrones de beneficiarios.	De acuerdo a las necesidades reportadas u observadas directamente por personal del INCOIFED y la verificación por personal técnico capacitado, se realizará la priorización de las que requieren atención urgente y en ese sentido serán atendidas.

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Análisis de Alternativas	
Medios del Árbol de Objetivos	Componentes y actividades
Financiamiento y mantenimientos Suficientes	Adecuado funcionamiento de las instalaciones
Baja frecuencia de actos vandálicos	Mayor atención de necesidades de infraestructura básicas y complementarias
Buen uso de las instalaciones y suficiente cultura de la conservación	Mayor rendimiento escolar

Diseño del Programa Presupuestal	
Clasificación programática del Programa presupuestario.	E Prestación de Servicios Públicos
Justificación de la clasificación programática del Programa presupuestal.	Actividades del sector público, que se realizan en forma directa, regular y continua, para satisfacer demandas de la sociedad, de interés general, atendiendo a las personas en sus diferentes esferas jurídicas.
Características de la operación del programa.	Generar las condiciones laborales necesarias, para atender las necesidades de infraestructura y equipamiento de los planteles educativos públicos del Estado de Colima; así como regular el desarrollo de la infraestructura educativa privada, privilegiando en todo momento, la seguridad e integridad física de la comunidad educativa del Estado de Colima.

ANEXO 4

**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

Unidad administrativa	Funciones de la Unidad Administrativa
Dirección General - DG	DG: Dirige e instruye las acciones a realizar durante el ejercicio fiscal, privilegiando en todo momento la seguridad física de la comunidad estudiantil.
Secretaría Técnica - ST	ST: Da seguimiento y acompañamiento en los procesos constructivos del desarrollo de las obras y proyectos.
Dirección de Planeación - DP	DP: Planea, da seguimiento, vigila y transparenta la ejecución de los recursos a favor de la satisfacción de las demandas de la sociedad en lo que a infraestructura y equipamiento de planteles educativos públicos del Estado de Colima se refiere.
Dirección Administrativa - DA	DA: Verifica el cumplimiento de los acuerdos financieros que suscriba el Instituto para poder realizar los pagos correspondientes respetando siempre la legislación vigente que norma el actuar del Instituto, de igual manera, resuelve las necesidades de infraestructura y equipamiento que requiere el personal para el eficiente desarrollo de sus actividades laborales incluido el pago por sus servicios técnicos y profesionales.
Dirección Técnica - DT - Subdirección de Costos y Presupuestos. - Subdirección de Proyectos.	DT: Realiza los levantamientos técnicos, elaboración de proyectos ejecutivos, elaboración de catálogos de conceptos, elaboración de presupuestos, procesos de licitación y contratación, supervisan la ejecución de la obras y demás actividades inherentes al correcto desarrollo de las obras que brindan servicio educativo a la sociedad colimense.

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Matriz de Indicadores para Resultados				
	Resumen Narrativo	Indicador	Medio de Verificación	Supuestos
Fin	Contribuir a aumentar la cobertura y calidad educativa mediante una infraestructura y equipamiento educativo suficiente y adecuado.	Porcentaje de planteles atendidos del total de planteles educativos existentes en el sector público.	https://www.col.gob.mx/inc-oifed/contenido/NDQ5NTA =	Ampliación o reducción de presupuesto asignado
Propósito	El Estado de Colima cuenta con una infraestructura y equipamiento educativo suficiente y adecuado.	Porcentaje de planteles atendidos del total de planteles de educación básica existentes.	https://www.col.gob.mx/incoifed/contenido/NDQ5NTA =	Ampliación o reducción de presupuesto asignado
Componente	Obras de infraestructura y/o equipamiento en planteles de nivel educativo básico realizadas.	Porcentaje de planteles atendidos con obras de infraestructura de educación básica.	https://www.col.gob.mx/incoifed/contenido/NDQ5NTA =	Ampliación o reducción de presupuesto asignado.
Actividad	A 01.- Obras de construcción realizadas en planteles de nivel educativo básico.	Porcentaje planteles atendidos con obras de construcción realizadas en planteles de nivel educativo básico respecto a las programadas.	https://www.col.gob.mx/incoifed/cotenido/NDQ5NTA =	Ampliación o reducción de presupuesto asignado.
	A 02.- Obras de rehabilitación o mantenimiento realizadas en planteles de nivel educativo básico.	Porcentaje planteles atendidos con obras de rehabilitación o mantenimiento realizadas en planteles de nivel educativo básico respecto a las programadas.	https://www.col.gob.mx/incoifed/contenido/NDQ5NTA =	Ampliación o reducción de presupuesto asignado.
	A 03.- Obras de equipamiento realizadas	Porcentaje planteles atendidos con obras de equipamiento realizadas	https://www.col.gob.mx/incoifed/	Ampliación o reducción de

ANEXO 4

**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

	en planteles en nivel educativo básico.	en planteles de nivel educativo básico respecto a las programadas.	contenido/NDQ5 NTA=	presupuesto asignado.
Componente	Obras de infraestructura y/o equipamiento realizadas en planteles de nivel educativo media superior.	Porcentaje planteles atendidos con obras de infraestructura y/o equipamiento realizadas en planteles de educación media superior respecto a las programadas.	https://www.col.gob.mx/incoifed/contenido/NDQ5 NTA=	Ampliación o reducción de presupuesto asignado.
Actividad	B 01.- Obras de construcción realizadas en planteles de nivel educativo media superior.	Porcentaje planteles atendidos con obras en nivel educativo media superior de construcción respecto a las programadas.	http://www.col.gob.mx/incoifed/contenido/NDQ5 NTA=	Ampliación o reducción de presupuesto asignado.
	B 02.- Obras de rehabilitación o mantenimiento realizadas en planteles de nivel educativo media superior.	Porcentaje planteles atendidos con obras de rehabilitación o mantenimiento realizadas en planteles de nivel educativo media superior respecto a las programadas.	https://www.col.gob.mx/incoifed/contenido/NDQ5 NTA=	Ampliación o reducción de presupuesto asignado.
	B 03.- Obras de equipamiento en planteles de nivel educativo media superior.	Porcentaje planteles atendidos con obras de equipamiento en planteles de nivel educativo media superior respecto a las programadas.	https://www.col.gob.mx/incoifed/contenido/NDQ5 NTA=	Ampliación o reducción de presupuesto asignado.
Componente	Obras de infraestructura y/o equipamiento realizadas en planteles de nivel educativo superior.	Porcentaje planteles atendidos con obras de infraestructura y/o equipamiento realizadas en planteles en nivel educativo superior.	https://www.col.gob.mx/incoifed/contenido/NDQ5 NTA=	Ampliación o reducción de presupuesto asignado.
Actividad	C 01.- Obras de construcción realizadas	Porcentaje planteles atendidos con obras de construcción realizadas	https://www.col.gob.mx/oncoifed	Ampliación o reducción de

ANEXO 4

**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

	en planteles de nivel educativo superior.	en planteles de nivel educativo superior respecto a las programadas.	/contenido/NDQ5NTA=	presupuesto asignado.
	C 02.- Obras de rehabilitación o mantenimiento en planteles de nivel educativo superior.	Porcentaje planteles atendidos con obras de rehabilitación o mantenimiento en planteles de nivel educativo superior respecto a las programadas.	https://www.col.gob.mx/incoifed/contenido/NDQ5NTA=	Ampliación o reducción de presupuesto asignado.
	C 03.- Obras de equipamiento en planteles de nivel educativo superior.	Porcentaje planteles atendidos con obras de equipamiento en planteles de nivel educativo superior respecto a las programadas.	https://www.col.gob.mx/incoifed/contenido/NDQ5NTA=	Ampliación o reducción de presupuesto asignado.
Componente	Desempeño de funciones realizado. Otros servicios educativos y actividades inherentes (gasto de operación).	Porcentaje de recursos ejercidos para desempeño de funciones del instituto.	https://www.col.gob.mx/incoifed/contenido/NDQ5NTA=	Ampliación o reducción de presupuesto asignado.
Actividad	D 01.- Planeación y conducción de la infraestructura educativa. Elaboración de Proyectos Ejecutivos.	Porcentaje de proyectos ejecutivos entregados respecto a los programados.	https://www.col.gob.mx/incoifed/contenido/NDQ5NTA=	Ampliación o reducción de presupuesto asignado.
	D 02 Planeación y conducción de la infraestructura educativa. Levantamientos técnicos.	Porcentaje de Levantamientos Técnicos entregados respecto a los programados.	https://www.col.gob.mx/incoifed/contenido/NDQ5NTA=	Ministraciones oportunas.
	D 03 Planeación y conducción de la infraestructura educativa. Elaboración de Catálogo de Conceptos.	Porcentaje de Catálogo de Conceptos entregados respecto a los programados.	https://www.col.gob.mx/incoifed/contenido/NDQ5NTA=	Ministraciones oportunas.

ANEXO 4

**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

	D 04 Planeación y conducción de la infraestructura educativa. Elaboración de presupuestos.	Porcentaje de Presupuestos entregados respecto a los programados.	https://www.col.gob.mx/incoifed/contenido/NDQ5 NTA=	Ministraciones oportunas.
	D 05 Planeación y conducción de la infraestructura educativa. Procedimientos de Contratación.	Porcentaje de Procedimientos de Contratación realizados respecto a los programados.	https://www.col.gob.mx/incoifed/contenido/NDQ5 NTA=	Ministraciones oportunas.
	D 06 Planeación y conducción de la infraestructura educativa. Supervisión de obras.	Porcentaje de Obras supervisadas respecto a los programadas.	https://www.col.gob.mx/incoifed/contenido/NDQ5 NTA=	Ministraciones oportunas.
	D 07 Planeación y conducción de la infraestructura educativa. Entrega equipamiento.	Porcentaje de Planteles atendidos con Equipamiento respecto a los programados.	https://www.col.gob.mx/incoifed/contenido/NDQ5 NTA=	Ministraciones oportunas.
	D 08 Evaluación de desempeño.	Porcentaje de atención de aspectos susceptibles de mejora con respecto a los programados.	https://www.col.gob.mx/incoifed/contenido/NDQ5 NTA=	Ampliación o reducción de presupuesto asignado.

EL TEMPLE DEL BRAZO ES
VIGOR EN LA TIERRA

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Análisis de Similitudes y Complementariedades			
Definición de la población objetivo.	Cobertura Geográfica	¿Este Pp presenta riesgos de similitud con otro Pp? (si/no)	¿Este Pp presenta riesgos de complementariedad con otro Pp? (si/no)
Planteles de educación básica que requieren de manera urgente mantenimiento, reparación, construcción y/o equipamiento, así como aquellos que cuentan con bebederos y requieren de mantenimiento preventivo o correctivo y aquellos planteles que presentan daño estructural, o ponen en riesgo la seguridad de quienes los utilizan.	Los 10 municipios del Estado de Colima	NO	SI

Presupuesto	
Capítulo	Monto
1	\$13,500,000.00
2	\$3,000,000.00
3	\$3,000,000.00
6	\$35,250,000.00
Total	\$54,750,000.00
Fuente de financiamiento	Porcentaje
Estatad	100%
Total	100%

ANEXO 4

**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) vigentes derivados de Evaluaciones					
Ejercicio Fiscal del PAE al que pertenece la evaluación	ASM	Actividad	Resultados Esperados	Impacto Presupuestario	Fecha de Término de la Actividad

Unidad Ejecutora	Secretaría de Planeación Finanzas y Administración
Arq. Felipe Nery Fuentes	L.F. Salvador Rincón Rodríguez
Director General	Director de Programación y Sistema de Evaluación del Desempeño
Visto Bueno	Autorizó



ANEXO 4

**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

Gobierno del Estado de Colima / Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración

Programa Presupuestario Prioritario	Clave Pp	Nombre del Programa	Ejercicio ejecución
	12	ARTE Y CULTURA	2025

Datos Generales del Programa Presupuestario

Clasificación Programática	<i>E. Prestación de Servicios Públicos.</i>
Unidad Presupuestaria	Arte y Cultura
Unidad Ejecutora	Subsecretaría de Cultura
Tiempo de ejecución	<i>Anual</i>

Antecedentes

Se identifica y describe el entorno en el que operará el Pp, realizando una recopilación de información histórica oficial

Existen diferentes culturas con rasgos propios en todas las regiones del mundo y esto se conoce como diversidad cultural. La relación y la convivencia armoniosa entre las diferentes culturas que comparten un tiempo o espacio es importante, porque genera un intercambio de formas de vida y de creaciones que lleva al enriquecimiento de las distintas sociedades.

La cultura se ve modificada por el paso del tiempo, y se resignifica a través de las diversas situaciones que atraviesa el pueblo. La forma en la que una comunidad se piensa a ella misma y observa la vida de los otros depende principalmente del contexto histórico en el que se encuentre.

La importancia de la cultura reside en que a través del análisis de ella se puede comprender la forma de vivir de una comunidad y adelantarse a las acciones de sus representantes. Para entender cómo piensa un grupo es necesario, en primer lugar, acercarse a su historia para poder analizar las consecuencias que las experiencias colectivas han dejado en ellos.

Por ello es importante generar condiciones para que los colimenses disfruten y ejerzan su



ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

derecho a participar de la vida cultural y a su vez, fortalecer las capacidades ciudadanas e institucionales para pensar la cultura y la vida cultural en relación con el desarrollo sustentable y la "Cultura de Paz".

Favorecer la participación de la sociedad civil en la planeación y el destino de los recursos orientados al desarrollo municipal a fin de preservar, promover y difundir la cultura, tanto en sus expresiones locales como regionales, nacionales y universales.

Contribuir al desarrollo cultural de los municipios por medio de programas y acciones que fortalezcan las identidades comunitarias; aumentando y profundizando la distribución de bienes y servicios culturales dirigidos a la población.

Generar mecanismos que articulen las políticas culturales de la federación, del estado y de los municipios a fin de ampliar la descentralización de bienes y servicios culturales.

Justificación y Marco Normativo

se deberá desarrollar un sustento para la elaboración del Pp, con base a la normatividad aplicable.

La cultura es el conjunto de elementos y características propias de una determinada comunidad humana. Incluye aspectos como las costumbres, las tradiciones, las normas y el modo de un grupo de pensarse a sí mismo, de comunicarse y de construir una sociedad.

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos artículos 4o. y 73, fracción XXIX-Ñ.

La Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima.

Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Colima, Art. 31.

Ley General de Cultura y Derechos Culturales.

Ley de Cultura y Derechos Culturales del Estado de Colima.

Ley de Protección y Conservación del Patrimonio Cultural del Estado de Colima y sus municipios.



ANEXO 4

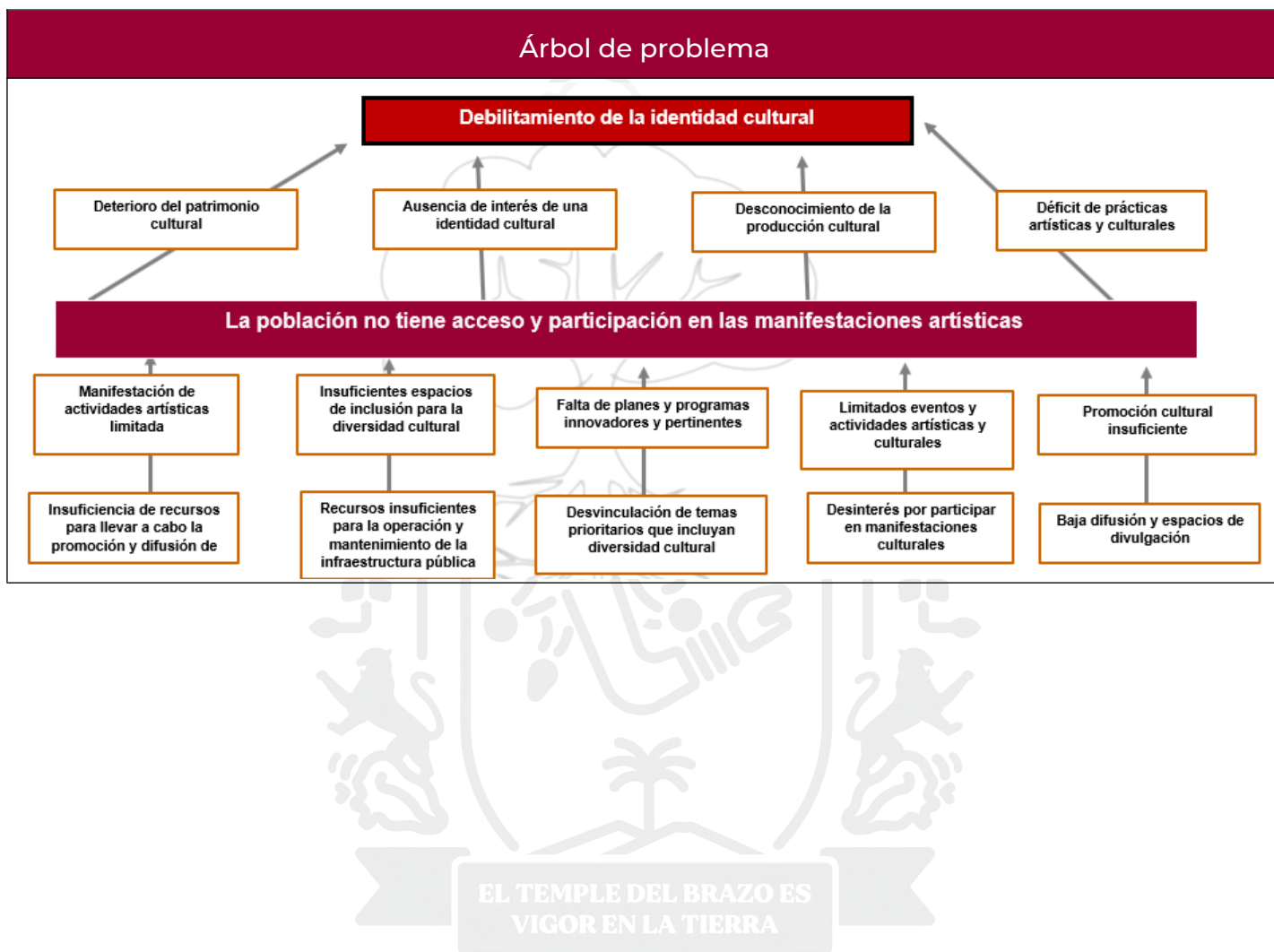
**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

Definición y descripción de la problemática	
Definición del problema	La población no tiene acceso y participación en las manifestaciones artísticas y del patrimonio cultural e histórico del Estado.
Evolución del problema	La Subsecretaría de Cultura adaptó el programa de cultura para el Desarrollo y Construcción de Paz. Así como las posibilidades de los artistas para manifestar sus expresiones o que accedan al patrimonio cultural del Estado a través de mediación tecnológica.
Estado actual del problema	Debido a que se han contemplado distintos programas de bienestar, disminuyó el acceso directo y la participación de la población en actividades y manifestaciones artísticas sin mediación tecnológica. Debido a un recorte en el presupuesto, no se ha llegado a la población objetivo, por lo que es importante, una mayor difusión de actividades culturales.
Experiencias de Atención	Se llevan a cabo eventos artísticos y culturales, conciertos, obras de teatro, talleres de expresión artística, exposiciones de cultura, entre otros, en donde la población Colimense se ve beneficiada.

EL TEMPLO DEL BRAZO ES
VIGOR EN LA TIERRA

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025



ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Árbol de objetivos



Objetivos del Programa

En esta sección se delimitarán y especificarán los objetivos en los cuales se enfocará el Pp.

La población tiene acceso y participación en las manifestaciones artísticas y del patrimonio cultural e histórico del Estado.



ANEXO 4

**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Nº	ODS	Nº	Meta
1	Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.	1	4.7 De aquí al 2030 asegurar que todos los estudiantes adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, en particular mediante la educación para el desarrollo sostenible y la adopción de estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.
2	Objetivo 11: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.	2	11.4 Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo.

Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024

Eje estratégico	2. Política Social
Objetivo	Propiciar y extender las oportunidades de superación individual y comunitaria tanto en la vida material como en la cultural, bajo los principios de equidad, justicia y el pleno ejercicio de los derechos y garantías constitucionales.

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2021-2027

Eje estratégico	03 Sembrar la Paz.
Objetivo	1.- Difundir las artes escénicas en la educación básica, descentralizando la oferta cultural en los 10 municipios del Estado de Colima, promoviendo el acercamiento al teatro, danza y música de las infancias y adolescencias colimenses.

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2021-2027

2. Contribuir a la reactivación económica del sector cultural en Colima mediante el otorgamiento de apoyos económicos para creadores y artistas locales seleccionados.

Alineación con los Programas Derivados del PED 2021-2027

Programa	Programa Sectorial de Educación, Cultura y Deporte
Subprograma	CULTURA
Apartado temático	Cultura para el Desarrollo y Construcción de Paz
Objetivos	El objetivo de una cultura de paz es garantizar que los conflictos que resultan de las relaciones humanas se resuelvan de manera no violenta, con base en los valores tradicionales de la paz: justicia, libertad, equidad, solidaridad, tolerancia y respeto a la dignidad humana

Cobertura

Identificación y caracterización de la población o área de enfoque potencial.	Población total del Estado de Colima.
Identificación y caracterización de la población o área de enfoque objetivo	Beneficiar a la población del Estado de Colima que participe en actividades artísticas y culturales y se inscriban en el programa y cumplan los requisitos
Cuantificación de la población o área de enfoque objetivo.	27,427 personas
Frecuencia de actualización de la población o área de enfoque potencial y objetivo	ANUAL



ANEXO 4

**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

Previsiones para la integración y operación de los padrones de beneficiarios

Cuenta con un padrón de beneficiarios	<i>En este apartado se debe de definir si el Pp cuenta con un padrón de beneficiarios.</i> N/A
Mecanismos y estrategias para integrar y actualizar los padrones de beneficiarios.	<i>En este apartado se deberá desarrollar una estrategia para la integración y actualización del padrón de beneficiarios considerando objetivos anuales de cobertura de la población objetivo.</i> N/A

Análisis de Alternativas

Medios del Árbol de Objetivos	Componentes y actividades
Manifestación de actividades artísticas ilimitada	Realización de eventos artísticos y culturales
Ilimitados eventos y actividades artísticas y culturales	Realización de talleres de fomento al libro y a la lectura.
Promoción cultural suficiente	Realización de eventos para fomentar y promover la lectura
Suficiencia de recursos para llevar a cabo la promoción y difusión de actividades artísticas culturales	Otorgamiento de apoyos para fomentar el patrimonio cultural.
Recursos suficientes para la operación y mantenimiento de la infraestructura pública cultural	Erogación de recursos para el pago de servicios administrativos para la operación
Alta difusión y espacios de divulgación	Impartición de cursos de capacitación a los creadores y artistas

EL TEMPLO DEL BRAZO ES
VIGOR EN LA TIERRA



ANEXO 4

**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

Diseño del Programa Presupuestal	
Clasificación programática del Programa presupuestario .	<i>E. Prestación de Servicios Públicos.</i>
Justificación de la clasificación programática del Programa presupuestal.	<i>La cultura es el conjunto de elementos y características propias de una determinada comunidad humana. Incluye aspectos como las costumbres, las tradiciones, las normas y el modo de un grupo de pensarse a sí mismo, de comunicarse y de construir una sociedad.</i>
Características de la operación del programa .	<i>Prestación de servicio de arte y cultura a la población del estado de Colima que cumpla con los estándares de edad.</i>

Unidad administrativa	Funciones de la Unidad Administrativa
Dirección General de Artes Humanidades	<i>Gestionar, promover y difundir, presentaciones y actividades de las diversas manifestaciones de las artes y humanidades, con el propósito de elevar la calidad de vida de los colimenses.</i>
Dirección General de Cultura	<i>Planear y dirigir la promoción cultural dentro y fuera del Estado.</i>
Despacho de la Subsecretaría de Cultura	<i>Dirigir las políticas públicas culturales y científicas, promoviendo y conservando las tradiciones y valores culturales de la sociedad colimense.</i>

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Matriz de Indicadores para Resultados

	Resumen Narrativo	Indicador	Medio de Verificación	Supuestos
Fin	Contribuir a generar condiciones de igualdad y no discriminación para que la población disfrute y ejerza el derecho de participar en la vida cultural, mediante la promoción y difusión de la riqueza cultural para sembrar la paz.	Porcentaje de municipios apoyados en actividades de producción cultural.	http://www.col.gob.mx/cultura	Existen las políticas públicas para promover la diversidad cultural entre la población de Colima.
Propósito	La población del Estado de Colima accede a una mayor oferta cultural a través de la difusión, promoción, creación y mejora del patrimonio cultural.	Porcentaje de población que asiste, participa o recibe algún servicio o apoyo cultural.	http://www.col.gob.mx/cultura	Existen condiciones políticas y sociales favorables de los municipios en participar en la promoción y difusión de las actividades culturales
Componente	Artistas formados y/o capacitados en materia artística o cultural	Porcentaje de Artistas formados y capacitados en materia Artística o Cultural	http://www.col.gob.mx/cultura	Población acude a los cursos de capacitación impartidos a los artistas
Actividad	A-01.- Impartición de cursos de capacitación a los creadores y artistas	Porcentaje de cursos impartidos.	Documentos internos de la Subsecretaría de Cultura \\www.col.gob.mx/cultura	Voluntad política para capacitar a los creadores colimenses.
	A-02.- Realización de talleres de fomento al libro y a la lectura.	Porcentaje de talleres de fomento a la lectura realizados.	Documentos internos de la Subsecretaría de Cultura \\www.col.gob.mx/cultura	Existe demanda para los talleres y clubes e interés de la población por la lectura
Componente	Eventos realizados para fomentar la lectura en el Estados	Porcentaje de acciones de promoción de la cultura entre la población.	Documentos internos de la Subsecretaría de Cultura \\www.col.gob.mx/cultura	La población acude satisfactoriamente a la promoción de eventos culturales
Actividad	A-01.- Realización de eventos para fomentar y promover la lectura	Porcentaje de los eventos para fomentar y promover la lectura	Registro de reuniones de seguimiento Minutas, Actas de acuerdos	Hay interés de la población para asistir a los eventos de fomento y promoción a la lectura
Componente	Estímulos a creadores y artistas para el fortalecimiento de la cultura entregados	Porcentaje de apoyos entregados a los creadores y artistas.	Documentos internos de la Subsecretaría de Cultura \\www.col.gob.mx/cultura	Existen condiciones políticas, sociales, y que se otorgue presupuesto para el otorgamiento de estímulos.
Actividad	A-01.- Otorgamiento de apoyos para fomentar el patrimonio cultural.	Porcentaje de apoyos otorgados para fomentar el patrimonio cultural.	Documentos internos de la Subsecretaría de Cultura \\www.col.gob.mx/cultura	Hay interés de la población para inscribirse en los distintos programas y que les sean otorgados los apoyos cumpliendo las reglas de operación
Componente	Actividades artísticas y culturales realizadas	Porcentaje de actividades artísticas y culturales	Documentos internos de la Subsecretaría de Cultura \\www.col.gob.mx/cultura	Hay interés de la población para asistir a las actividades artísticas y culturales.
Actividad	A-01.- Realización de eventos artísticos y culturales	Porcentaje de eventos artísticos y culturales	Documentos internos de la Subsecretaría de Cultura \\www.col.gob.mx/cultura	Existe el interés de la población para asistir a las actividades artísticas y culturales.
Componente	Desempeño de funciones realizadas	Porcentaje de cumplidas del plan de trabajo	Registro de reuniones de seguimiento Minutas, Actas de	Se concreta el programa de inversión cultural y artística de



ANEXO 4

**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

		acciones	acuerdos	la entidad.
Actividad	A-01.- Erogación de recursos para el pago de servicios administrativos para la operación	Porcentaje de presupuesto ejercido en gastos operativo.	Documentos internos de la Subsecretaría de Cultura \\www.col.gob.mx/cultura	Presupuesto de la Subsecretaría de Cultura para el pago de servicios administrativos para la Operación administrado oportunamente.

Análisis de Similitudes y Complementariedades

Definición de la población objetivo.	Cobertura Geográfica	¿Este Pp presenta riesgos de similitud con otro Pp? (si/no)	¿Este Pp presenta riesgos de complementariedad con otro Pp? (si/no)
Todas las personas de los 10 municipios de Colima que utilicen los servicios y asistan a los eventos del programa presupuestario 12.- Arte y Cultura	Colima se ubica en la región oeste del país, colindando al norte y oeste con Jalisco, al este con Michoacán y al sur con el Océano Pacífico. Con 731,391 habitantes en 2020. Colima posee monumentos históricos, edificaciones con rasgos arquitectónicos de estilos barroco y gótico; murales que ilustran temas históricos relativos a la Conquista, la Colonización y la Guerra de Independencia. Exposiciones, auditorios y talleres de actividades artísticas con	no	no



ANEXO 4

**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

Análisis de Similitudes y Complementariedades			
Definición de la población objetivo.	Cobertura Geográfica	¿Este Pp presenta riesgos de similitud con otro Pp? (si/no)	¿Este Pp presenta riesgos de complementariedad con otro Pp? (si/no)
	<i>diversidad de lenguas, raíces, arte y cultura.</i>		

Presupuesto	
Capitulo	Monto
20000, 30000, 40000 y 50000	<i>\$9´202,000.00 - Gastos Administrativos de la Operación</i> <i>\$800,000.00 - Fondo para la Cultura y las Artes</i> <i>\$7´119,231.00 - Aportación Estatal para programas</i> <i>\$9´800,000.00 - Aportación Federal para programas</i>
Total	\$26´921,231.00
Fuente de financiamiento	Porcentaje
RECUROS ESTATALES	100%
Total	100%

EL TEMPLE DEL BRAZO ES
VIGOR EN LA TIERRA



ANEXO 4

**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) vigentes derivados de Evaluaciones

Ejercicio Fiscal del PAE al que pertenece la evaluación	ASM	Actividad	Resultados Esperados	Impacto Presupuestario	Fecha de Terminación de la Actividad
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Unidad Ejecutora	Secretaría de Planeación Finanzas y Administración
Lic. José Emiliano Zizumbo Quintanilla	L.F. Salvador Rincón Rodríguez
Subsecretario de Cultura del Gobierno del Estado de Colima	Director de Programación y Sistema de Evaluación del Desempeño
Autorizó	Autorizó

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Gobierno del Estado de Colima / Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración

Programa Presupuestario Prioritario	Clave Pp	Nombre del Programa	Ejercicio ejecución
	14	CULTURA FISICA Y DEPORTE	2025

Datos Generales del Programa Presupuestario

Clasificación Programática	Prestación de servicios públicos
Unidad Presupuestaria	14 – Cultura física y deporte
Tiempo de ejecución	UN AÑO

Antecedentes

El Instituto Colimense del Deporte, es un organismo público descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio del Poder Ejecutivo del Estado de Colima, tiene a su cargo el despacho de los asuntos y el ejercicio de las facultades que expresamente le encomiendan la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima, la Ley de Estímulo y Fomento al Deporte y la Cultura Física del Estado de Colima, así como las demás leyes, decretos, reglamentos, acuerdos y convenios.

PERÍODO	NOMBRE OFICIAL	TITULAR	GOBERNADOR(A)
1983 - 1985	Subdirección de Educación Física y Deporte	Prof. Antonio Torres Gil	Licda. Griselda Álvarez Ponce
1986 - 1987	Dirección de Fomento al Deporte	Prof. Roberto George Gallardo	Lic. Elías Zamora Verduzco
1987 - 1989	Dirección de Fomento al Deporte	Prof. Abel Zamora Prieto	Lic. Elías Zamora Verduzco
1989 - 1990	Instituto Colimense de la Juventud y Deporte	Prof. Abel Zamora Prieto	Lic. Elías Zamora Verduzco
1991 - 1997	Instituto Colimense de la Juventud y Deporte	Dr. Santos García Santiago	Lic. Carlos de la Madrid Virger
1997 - 1999	Instituto Colimense de la Juventud y Deporte	Prof. José Jorge Carrillo González	Lic. Fernando Moreno Peña
1999 - 2003	Instituto Colimense del Deporte	Prof. José Jorge Carrillo González	Lic. Fernando Moreno Peña
2004 - 2005	Instituto Colimense del Deporte	Lic. Opt. Juan Roberto González Becerra	Profr. Gustavo A. Vázquez Mo

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

2005 - 2009	Instituto Colimense del Deporte	Lic. Opt. Juan Roberto González Becerra	Lic. J. Jesús Silverio Cavazos Ceballos (+)	
2009 - 2015	Instituto Colimense del Deporte	Ing. David Ballesteros Peralta	Lic. Mario Anguiano Moreno	
2015 - Feb. 2016	Instituto Colimense del Deporte	Ing. David Ballesteros Peralta	Lic. Ramón Pérez Díaz (Interino)	
2016 - 2019	Instituto Colimense del Deporte	LEAF. Fernando Mendoza Padilla	Lic. José Ignacio Peralta Sánchez	
2019 - 2021	Instituto Colimense del Deporte	Dra. Ciria Margarita Salazar C.	Lic. José Ignacio Peralta Sánchez	
2021 - Sep. 2022	Instituto Colimense del Deporte	C. Sergio Jiménez Bojado	Licda. Indira Vizcaíno Silva	
2022-	Instituto Colimense del Deporte	LEF. Alejandro Rodríguez Alvarado	Licda. Indira Vizcaíno Silva	

Justificación y Marco Normativo

La actividad física es uno de los parámetros que, en mayor medida, contribuye a alcanzar y mantener los niveles de desarrollo físico, psíquico y social contribuyendo en la reconstrucción del tejido social para prevenir riesgos que conducen al delito y la violencia. La práctica deportiva tiene una dimensión social y territorial, entendida como política pública contra la segregación urbana. La primera se refiere al deporte como una forma de fomentar programas solidarios o para favorecer a sectores de la población que muestran alguna dificultad para acceder a la práctica deportiva, a la escuela o al mercado laboral. Además, como estas actividades generalmente se practican en espacios públicos e implican una mejora de las infraestructuras de beneficio social.

El sedentarismo es una de las causas de mayor prevalencia en la aparición de determinadas enfermedades, alejando a la población de mejores niveles de calidad de vida. Por lo anterior, la OMS incide en los beneficios de la práctica adecuada de actividad física y en la necesidad de adoptar estrategias que provoque una reducción del sedentarismo, aumentando los niveles de población activa.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima.

Ley Estatal de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Colima.

Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima.

Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Colima.

Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Colima.

Ley de Archivos del Estado de Colima.



ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Ley de los Trabajadores al Servicio del Gobierno, Ayuntamientos y Organizaciones Descentralizadas del Estado de Colima.
Ley General de Cultura Física y Deporte.
Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de Colima.
Decreto de Creación del Instituto Colimense del Deporte.
Consejo Estatal del Deporte.
Ley que Previene, Combate y Elimina La Discriminación.
Reglamento Interior del Instituto Colimense del Deporte.
Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima.
Subprograma de Cultura Física y Deporte 2022 -2027.

Definición y descripción de la problemática

Definición del problema

Según los datos presentados por el INEGI, en septiembre de 2022, la **Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU)** elaborada por el **Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi)**, Colima se posiciona como la sexta ciudad con mayor porcentaje de población que se siente insegura, con un 86.6%, aunado a lo anterior el 64.4% de la población de 18 años y más consideró inseguro vivir en su ciudad. Lo anterior provoca que las personas no asistan con regularidad a las actividades físico – deportivas y recreativas, además de no contar con el recurso humano suficiente (entrenadores y promotores deportivos), para la atención integral de la población Colimense.

Evolución del problema

Realizar ante la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas del Gobierno del Estado de Colima, el trámite correspondiente, después de llevar a cabo un análisis técnico metodológico; así, como de perfiles idóneos para proponer la viabilidad de contratación de Promotores y Entrenadores, que sean requeridos para dar atención debida atención a las selecciones, deportistas y población en general del Estado de

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

	Colima. Requiriendo a dicha Secretaría, para que el recurso que se autorice para tal efecto no sea asignado a la partida de gasto corriente, (utilizado para todos los gastos de operación de este Instituto).
Estado actual del problema	El Presupuesto de este Instituto Colimense del Deporte, para la realización de actividades físico – deportivas y recreativas ha sido insuficiente, pues los entrenadores y promotores deportivos contratados, no nos permiten cubrir la necesidad real de atención de nuestra entidad, por lo que la falta de recurso humano en este rubro se hace evidente por la falta de cobertura en los 10 municipios del Estado. Al respecto, cabe resaltar que la mayor erogación en los gastos del presupuesto es de servicios personales, Razón por la cual, se ha utilizado el rubro de gastos de operación, para otorgar un estímulo económico mensual (beca), a los entrenadores de selecciones, promotores deportivos y deportistas en formación. entre otros egresos de esta partida; razón por demás, que resulta insuficiente el presupuesto actual. Siendo este rubro de entrenadores y promotores deportivos, la razón de ser del INCODE, para la atención de los mejores deportistas colimenses y la población en general en sus colonias, barrios y comunidades.
Experiencias de Atención	El presupuesto para el deporte del Estado de Jalisco, el número uno del deporte amateur en el país, desde hace más de dos décadas, es de más de 400 millones de pesos, lo que representa casi el 0.50% del presupuesto estatal, incrementando significativamente su presupuesto con el rubro de patrocinios privados. <u>Por lo anterior expuesto, considero que es de suma importancia que nuestro estado incremente su presupuesto en materia del deporte del 0.37% a un 0.50% (se anexa); así, como de manera paralela con fundamento en los artículos 40, 41 y 42, de la Ley de Cultura Física y Deporte del Estado de Colima, constituyamos el Fondo Estatal para el Desarrollo de la Cultura Física y el Deporte; con la participación de los sectores social y privado, con la finalidad de obtener recursos adicionales de la iniciativa privada.</u>

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Árbol de problemas

En este apartado se integrará el árbol del problema elaborado en el anexo 1.

Árbol de objetivos

EL TEMPLE DEL BRAZO ES
VIGOR EN LA TIERRA

En este apartado se integrará el árbol de objetivos elaborado en el anexo 2.

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Objetivos del Programa

Implementar políticas públicas para el fomento de la paz a través de actividades físico – deportivas y recreativas con recursos humanos técnicamente capacitados para tal fin, contribuyendo a disminuir la percepción de inseguridad en la población colimense.

Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Nº	ODS	Nº	Meta
3	Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades	3.4	Para 2030, coadyuvar a través de actividades físico-deportivas y recreativas, a reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento y promover la salud mental y el bienestar

Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024

Eje estratégico	2. BIENESTAR
Objetivo	asegura que toda la población tenga acceso a una vida digna, promoviendo el pleno ejercicio de los derechos sociales. Al mismo tiempo, se enfoca en garantizar protección social para personas que viven en situaciones de vulnerabilidad

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2021-2027

Eje estratégico	3. SEMBRAR LA PAZ
Objetivo	Contribuir a un cambio en la perspectiva de la paz, con seguridad y justicia, mediante un nuevo modelo de justicia y acciones de mejoría en los cuerpos de seguridad que den rostro más humano y de proximidad a las y los agentes; con la inclusión de las mujeres, la participación de la ciudadanía y los elementos de la cultura, el deporte y la educación como los motores de la reconstrucción del tejido social para prevenir riesgos que conducen al delito y la violencia

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Alineación con los Programas Derivados del PED 2021-2027	
Programa	PROGRAMA SECTORIAL DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE 2022 - 2027
Subprograma	SUBPROGRAMA DE CULTURA FISICA Y DEPORTE
Apartado temático	1. DESARROLLO DEL DEPORTE 2. DEPORTE SELECTIVO
Objetivos	Implementar políticas públicas para el fomento de la paz a través de actividades físico – deportivas y recreativas con recursos humanos técnicamente capacitas para tal fin, contribuyendo a disminuir la percepción de inseguridad en la población colimense.

Cobertura	
Identificación y caracterización de la población o área de enfoque potencial.	Población del Estado de Colima
Identificación y caracterización de la población o área de enfoque objetivo	La población colimense con percepción de inseguridad, de acuerdo con el censo del INEGI 2021
Cuantificación de la población o área de enfoque objetivo.	731,391 habitantes.
Frecuencia de actualización de la población o área de enfoque potencial y objetivo	Trimestral

Previsiones para la integración y operación de los padrones de beneficiarios	
Cuenta con un padrón de beneficiarios	N/A
Mecanismos y estrategias para integrar y actualizar los padrones de beneficiarios.	Mecanismos implementados para la determinación y entrega de apoyos a los beneficiarios. Mecanismos aplicados para el cruce de beneficiarios de otros programas presupuestarios

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Análisis de Alternativas	
Medios del Árbol de Objetivos	Componentes y actividades
Programa de desarrollo del deporte, deporte social, promotores deportivos, apoyos económicos y en especie para la realización de eventos de cultura física y deporte	A partir de 2023, realizar anualmente un torneo de fútbol, basquetbol o voleibol, adecuados a cada municipio, según la infraestructura deportiva con la que cuente, así como diversificar con la creación de ligas deportivas.
Programa de deporte selectivo, deportistas en formación y de alto rendimiento, becas estímulos y reconocimientos para deportistas y entrenadores, así como para la participación en eventos nacionales e internacionales	A partir de 2022 impulsar la creación de una partida presupuestal para efecto de otorgar apoyos económicos y en especie para deportistas y entrenadores de talentos y de alto rendimiento de acuerdo a los resultados obtenidos a largo plazo
Programa de infraestructura deportiva, gestión de recursos para la construcción, rehabilitación, mantenimiento y acondicionamiento de espacios deportivos.	A partir de 2022, gestionar ante el Congreso del Estado-Secretaría de planeación, Administración y finanzas de una partida presupuestal exclusiva para la construcción, rehabilitación, mantenimiento y acondicionamiento de espacios deportivos para deportistas en formación.
Programa de desarrollo del deporte, deporte social, promotores deportivos, apoyos económicos y en especie para la realización de eventos de cultura física y deporte	A partir de 2023, realizar anualmente un torneo de fútbol, basquetbol o voleibol, adecuados a cada municipio, según la infraestructura deportiva con la que cuente, así como diversificar con la creación de ligas deportivas.

Diseño del Programa Presupuestal	
Clasificación programática del Programa presupuestario.	Proyectos de Inversión K
Justificación de la clasificación programática del Programa presupuestal.	Proyectos de inversión sujetos a registro en la Cartera que integra y administra el área competente en la materia.
Características de la operación del programa.	N/D

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Dirección general del INCODE	Somos un organismo público descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio. El Instituto Colimense del Deporte (INCODE) se encarga de impulsar, fomentar y desarrollar el deporte, la cultura física y la recreación en el Estado. Fomento al deporte y la cultura física

Matriz de Indicadores para Resultados				
	Resumen Narrativo	Indicador	Medio de Verificación	Supuestos
Fin	Contribuir al mejoramiento integral de las condiciones de vida de los colimenses mediante la adopción del deporte como forma de vida.	Índice de Desarrollo Humano	Índice de Desarrollo Humano para las entidades federativas	Si se autoriza y libera el presupuesto oportunamente
Propósito	a población accede a la práctica del deporte y la cultura física para contribuir a la reconstrucción del tejido social de los colimenses	Porcentaje de personas atendidas en el estado de Colima, por las acciones y programas del INCODE.	Registros de participantes por programas y coordinaciones.	Si población del Estado de Colima se interesa por los distintos programas y actividades de activación física y deportivas ofrecidas por el INCODE. Y si el presupuesto es autorizado y liberado oportunamente.

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Componente	Programas implementados para el desarrollo del deporte.	Tasa de variación en la Población atendida en los programas de desarrollo del deporte.	Reportes trimestrales de la población atendida por la Dirección de desarrollo del deporte del INCODE.	Si la población del Estado de Colima se interesa por los distintos programas y actividades de activación física y deportivas ofrecidas por el INCODE. Y si el presupuesto es autorizado y liberado oportunamente.
Actividad	Impulso de la creación de una partida presupuestal para otorgar apoyos económicos a deportistas y entrenadores.	Porcentaje de partidas presupuestales para otorgar apoyos a deportistas	Reporte trimestral del porcentaje de beneficiarios: deportistas y entrenadores., por el departamento de becas, estímulos y reconocimientos	Si población del Estado de Colima se interesa por los distintos programas y estímulos y reconocimientos actividades de activación física y deportivas ofrecidas por el INCODE. Y si el presupuesto es autorizado y liberado oportunamente
Actividad	Implementación de programas de atención a talentos deportivos	Porcentaje de municipios con programas de atención a talentos deportivos implementados	Reporte trimestral de la atención de talentos deportivos por el departamento de alto rendimiento del INCODE	Si población del Estado de Colima se interesa por los distintos programas y actividades de activación física y deportivas

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

				ofrecidas por el INCODE. Y si el presupuesto es autorizado y liberado oportunamente.
Actividad	Fomento de la creación de escuelas de iniciación deportivas	Porcentaje de municipios con escuelas de iniciación deportiva creadas.	Reporte trimestral de la creación de escuelas de iniciación deportiva por el departamento de alto rendimiento del INCODE.	Si el presupuesto es autorizado y liberado oportunamente.
Actividad	Implementación de un programa de detección de talentos deportivos.	Porcentaje de programas de detección de talentos deportivos implementados	Reporte trimestral de la detección de talentos deportivos por el departamento de alto rendimiento del INCODE.	Si población del Estado de Colima se interesa por los distintos programas y actividades de activación física y deportivas ofrecidas por el INCODE. Y si el presupuesto es autorizado y liberado oportunamente.
Actividad	Contribución a una red de trabajo en materia de cultura física y deporte.	Porcentaje de instituciones integradas en la construcción de redes de trabajo.	Registro trimestral de instituciones integradas y personas beneficiadas por el departamento	Si población del Estado de Colima se interesa por los distintos programas y actividades de activación física y deportivas ofrecidas por el INCODE. Y si el presupuesto es

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

				autorizado y liberado oportunamente.
Actividad	Implementación de un programa para la participación comunitaria	Porcentaje de personas que participan en actividades deportivas en al programa de participación comunitaria	Reporte trimestral de comunidades participantes y beneficiarios en los programas de participación comunitaria, por el departamento de deporte social	Si la población del Estado de Colima se interesa por los distintos programas y actividades de activación física y deportivas ofrecidas por el INCODE. Y si el presupuesto es autorizado y liberado oportunamente.
Actividad	Implementación de un programa de activación física en espacios públicos	Porcentaje de programas de \"Activación Física\" en espacios públicos implementados.	Registro de participantes dentro del programa \"Activación Física\" en espacios públicos de los municipios del estado, por el departamento de deporte social.	Si población del Estado de Colima se interesa por los distintos programas y actividades de activación física y deportivas ofrecidas por el INCODE. Y si el presupuesto es autorizado y liberado oportunamente.
Actividad	Suscripción de convenios de colaboración en materia de cultura y deporte	Porcentaje de municipios con convenios de colaboración suscritos.	Registro de convenios de colaboración concretados en cada uno de los 10 municipios del estado en materia de cultura	Si población del Estado de Colima se interesa por los distintos programas y actividades de activación física y

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

			física y deporte por el departamento de deporte social.	deportivas ofrecidas por el INCODE. Y si el presupuesto es autorizado y liberado oportunamente.
Actividad	Realización de torneos deportivos.	Porcentaje de torneos deportivos realizados	Reporte trimestral de torneos deportivos realizados y personas beneficiadas por el departamento de deporte social	Si población del Estado de Colima se interesa por los distintos programas y actividades de activación física y deportivas ofrecidas por el INCODE. Y si el presupuesto es autorizado y liberado oportunamente.
Actividad	Vinculación institucional por medio de convenios de colaboración	Porcentaje de convenios de colaboración con instancias de los sectores educativo, salud y seguridad firmados	Registro de convenios de colaboración con instancias de los sectores educativo, salud y seguridad firmados por la Dirección de desarrollo del deporte	Con base a la apertura y disponibilidad de las instituciones de los sectores educativo, salud y seguridad del estado.
Actividad	Desarrollo de acciones de activación física y recreativa del programa de entrenadores y becadas.	Porcentaje de población activada físicamente por el INCODE	INCODE	Si las actividades resultan atractivas para la población. Si el presupuesto es autorizado y liberado oportunamente.

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Actividad	Coordinación del Programa Estatal de Capacitación.	Tasa de variación en las capacitaciones.	INCODE	Si el presupuesto es autorizado y liberado oportunamente.
Componente	Desempeño realizado de funciones del instituto Colimense del Deporte	Porcentaje de gasto ejercido para el desempeño de funciones por el INCODE	Registros contables de la Dirección de Administración y Finanzas, así como el presupuesto público asignado al INCODE	Si el presupuesto es autorizado y liberado oportunamente.
Actividad	Realización de actividades administrativas para la operación del instituto Colimense del Deporte.	Porcentaje del gasto ejercido en actividades Administrativas por el INCODE	Registros contables de la Subdirección de Administración y Finanzas, así como el presupuesto público asignado al INCODE	Si el presupuesto se autoriza y se libera oportunamente.
Actividad	Erogación del gasto en servicios personales del instituto Colimense del Deporte	Porcentaje del gasto público ejercido para los Servicios personales del INCODE	Registros contables de la Subdirección de Administración y Finanzas, así como el presupuesto público asignado al INCODE	Si el presupuesto se autoriza y se libera oportunamente.

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Análisis de Similitudes y Complementariedades

Definición de la población objetivo.	Cobertura Geográfica	¿Este Pp presenta riesgos de similitud con otro Pp? (si/no)	¿Este Pp presenta riesgos de complementariedad con otro Pp? (si/no)
La población colimense con percepción de inseguridad de acuerdo con el Censo del INEGI 2021.	Estatat	No	No

Presupuesto

Capitulo	Monto
1000 servicios personales	\$58,032,642.41
2000 materiales y suministros	\$3,019,800.
3000 servicios Generales	\$11,384,252.59
4000 transferencias, asignaciones y subsidios y otras ayudas	\$0
5000 bienes muebles, inmuebles e intangibles	\$80,000
Total	72,516,695.00
Fuente de financiamiento	Porcentaje
601 recursos Estatales	100%
Total	72,516,695.00

Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) vigentes derivados de Evaluaciones

Ejercicio Fiscal del PAE al que pertenece la evaluación	ASM	Actividad	Resultados Esperados	Impacto Presupuestario	Fecha de Termino de la Actividad
2024	La contratación de personal para la atención de la activación física y el	Evaluar el desempeño e ingresar las actividades a realizar para subsanar las acciones	Atender a cuando menos el 4.5% de la población del Estado de Colima en programas del INCODE	N/D	15 de diciembre de 2024

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

	deporte en colonias, barrios y la zona rural, logrando actividades físico – deportivas y recreativas para si lograr la consolidación del tejido social	susceptibles de mejora			

Unidad Ejecutora	Secretaria de Planeación Finanzas y Administración
LEF. Alejandro Rodríguez Alvarado	L.F. Salvador Rincón Rodríguez
Director General del Instituto Colimense del Deporte	Director de Programación y Sistema de Evaluación del Desempeño
Autorizo	Autorizó

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Gobierno del Estado de Colima / Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración

Programa Presupuestario Prioritario	Clave Pp	Nombre del Programa	Ejercicio ejecución
	16	Instituto Colimense de las Mujeres	2025

Datos Generales del Programa Presupuestario

Clasificación Programática	Desempeño de Funciones (Prestación de Servicios Públicos) (E) ii
Unidad Presupuestaria	Instituto Colimense de las Mujeres
Unidad Ejecutora	Instituto Colimense de las Mujeres
Tiempo de ejecución	2025

Antecedentes

El Instituto Colimense de las Mujeres (ICM), es un organismo público descentralizado de la administración pública estatal, con personalidad jurídica, patrimonio propio y autonomía técnica y de gestión para el cumplimiento de sus atribuciones, objetivos y fines.

Su objetivo es promover y fomentar las condiciones que posibiliten la no discriminación, la igualdad de oportunidades y de trato entre los géneros; el ejercicio pleno de todos los derechos de las mujeres y su participación equitativa en la vida política, cultural, económica y social del Estado.

El ICM desde su surgimiento trabaja también en la promoción de acciones de Prevención y Atención de las violencias en contra de las mujeres, así como acciones en materia de igualdad entre mujeres y hombres.

En la última década, los índices de violencia hacia las mujeres en el Estado de Colima aumentaron de manera significativa, motivo por el cual el pasado 20 de junio de 2017, la Secretaría de Gobernación, a través de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, declaró la alerta de violencia de género contra las mujeres (AVGM) en los siguientes municipios del Estado: Colima, Coquimatlan, Cuauhtémoc, Tecmán y Villa de Álvarez; así como medidas especiales para el municipio de Manzanillo.



ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

A raíz de dicha declaratoria, el Instituto Colimense de las Mujeres continúa trabajando de manera interinstitucional y en coordinación con diversas instancias estatales y municipales para realizar acciones en materia de atención y prevención de las violencias, y a favor de las mujeres, niñas y adolescentes.

Justificación y Marco Normativo

El Estado de Colima, según el Censo de Población y Vivienda 2020, presentado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)¹, existen 731mil 391 habitantes, de los cuales 370mil 769 son mujeres y 360mil 622 son hombres. Por lo que el 50.7% de la población está integrada por mujeres.

Un gran referente sobre la situación de las violencias que viven las mujeres en México, es la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares 2021 (ENDIREH) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). Esta encuesta informa que siete de cada 10 mujeres de 15 años y más han sufrido algún tipo de violencia a lo largo de su vida ya sea psicológica, física, sexual, económica o patrimonial, y en los ámbitos familiar, laboral, escolar, con la pareja y/o en la comunidad.

El promedio nacional de mujeres de 15 años y más que han experimentado violencia a lo largo de su vida es del 70.1%, las entidades que presentan más violencia en este rango son: Estado de México (78.7 %), Ciudad de México (76.2 %) y Querétaro (75.2 %), mientras que Colima representa el 73.9, sin embargo, en lo que respecta a las mujeres de 15 años y más que han experimentado violencias en los últimos 12 meses, periodo que comprende de octubre de 2020 a octubre de 2021, en donde el promedio es de 42.8%, Colima se encuentra entre las entidades con mayor porcentaje de violencia con un 48.2%, solo por debajo de Querétaro 49.8%.

Es importante mencionar que a nivel nacional, el tipo de violencia que se presenta con mayor incidencia en mujeres de 15 años y más es la **violencia psicológica** a lo largo de su vida con 51.6 %, y en los últimos 12 meses con 29.4 %. La ENDIRE informa también, que en México, el ámbito de ocurrencia más frecuente es el **comunitario** con 45.6% a lo largo de su vida, así como un 22.4 en los últimos 12 meses previos al levantamiento de la encuesta.

¹ Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI.

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

La prevalencia de violencia en el ámbito comunitario contra las mujeres de 15 años y más a lo largo de la vida, en el **estado de Colima es de 48.0**, y en los últimos 12 meses de 26.5, lo que representa que en ambas Colima se encuentra por arriba de la media nacional.

Ahora bien, cabe destacar que la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Colima, dentro de sus modalidades contempla más tipos de violencias como la feminicida, violencia obstétrica, violencia política, violencia digital y violencia vicaria.

Es por lo anterior que, para el Instituto Colimense de las Mujeres, es un gran reto y es de gran relevancia trabajar en la prevención y atención de las violencias, con la finalidad de eliminar las barreras y brechas que imposibilitan que las mujeres ejerzan plenamente una vida libre de violencias y en igualdad de condiciones, y para ello es importante articular e implementar acciones para prevenirla, atenderla y erradicarla.

Marco Normativo

Declaración y Plataforma de Acción de Beijing. La cuarta conferencia Mundial sobre la Mujer.
Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer "Convención de Belem Do Para".

Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra las Mujeres (CEDAW).

Declaración Universal de los Derechos Humanos.

Convención Americana sobre Derechos Humanos.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación.

Ley General de Acceso de las Mujeres a una vida libre de violencia.

Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.

Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. Archivos.

Ley General de Mejora Regulatoria.

Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Ley General de Víctimas.

Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.

Ley General para Prevenir, Sancionar y Erradicar los Delitos en Materia de Trata de Personas y para la Protección y Asistencia a las Víctimas de estos Delitos.

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Ley Federal del Trabajo.
Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima.
Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública del Estado.
Ley de los Trabajadores al Servicio del Gobierno, Ayuntamientos y Organismos Descentralizados del Estado de Colima.
Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima.
Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima.
Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Colima.
Ley de Archivos del Estado de Colima.
Ley del Instituto Colimense de las Mujeres.
Ley de Acceso de las Mujeres a una vida Libre de Violencia para el Estado de Colima.
Ley de Austeridad del Estado de Colima.
Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Colima.
Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Colima y sus Municipios.
Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Colima.
Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Colima.
Ley para la Prevención y Atención a la Violencia familiar.
Ley para la Protección de Víctimas en el Estado de Colima.
Ley para Prevenir y Erradicar la Trata de Personas en el Estado de Colima.
Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima para el Poder Ejecutivo.
Reglamento de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Colima.
Código de Ética de la Administración Pública del Estado de Colima.
Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Administración Pública Estatal.
Reglamento de Organización y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Colimense de las Mujeres.



ANEXO 4

**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

Definición y descripción de la problemática	
Definición del problema	La Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (LGAMV) menciona que la violencia contra las mujeres es cualquier acción u omisión, basada en su género, que le cause daño o sufrimiento psicológico, físico, patrimonial, económico, sexual o la muerte a cualquier mujer, tanto en el ámbito privado como en el público. La violencia contra las mujeres se refleja como una grave violación a los derechos humanos de las mujeres, limitando su participación plena y efectiva en la vida económica, social, cultural y política, en el desempeño de su vida, así como en el de su comunidad o territorio. La violencia que viven las mujeres, adolescentes y niñas es multifactorial, ocurre tanto en los espacios públicos como privados, así mismo es interseccional e intercultural, como resultado de las desigualdades y discriminaciones que se han naturalizado por la sociedad.
Evolución del problema	En el año 2023, hubo un decremento de 27.4% de hechos de violencias registrados en el BANAVIN en comparación con referencia al año inmediato anterior 2022. En el año 2023 el tipo de violencia más ejercido, es la violencia psicológica seguida de la violencia física, y en tercer lugar la violencia económica, manteniendo el mismo patrón de comportamiento del periodo 2022.
Estado actual del problema	En el año 2023, el municipio donde suceden más hechos de violencia en contra de mujeres es Colima con el 35.4%, en segundo lugar, se encuentra Manzanillo con el 27.73%, tercer lugar Villa de Álvarez con 15.22%. Un dato relevante que describe el perfil de las mujeres en situación de violencia, es la escolaridad, la cual, de acuerdo con los datos de las atenciones registradas en el BACOLVIM, la mayor incidencia de hechos de violencia se encuentra en mujeres con nivel de escolaridad secundaria, marcando un 33.31%, en segundo lugar, las mujeres con escolaridad de nivel bachillerato con 22.34% en tercer lugar mujeres con escolaridad

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

	con nivel primaria con 14.56%. El estado civil de las mujeres víctimas, indica que las mujeres solteras son un 38.9% de las mujeres que han sido violentadas, le siguen las mujeres casadas con un 22.9% y las mujeres en unión libre con un 22.61%. La mayor concentración de mujeres en situación de violencia se ubica en el segmento de edades entre 19-40 años con porcentaje de 61.1% le sigue el segmento de 41-60 años con un 22.1%. El 2.51% del total de víctimas registradas, se encontraban embarazadas al momento de ser violentadas. La modalidad de violencia que predomina es la violencia familiar y en la comunidad en segundo lugar. El tipo de violencia psicológica con un 43.7%, es la que más sufren las mujeres, seguida por la violencia física 22.7% y en tercer lugar la violencia Económica con un 14.3%, sexual 9.25% y económica con un 11%, donde el principal generador de violencia es su ex pareja, seguido por su cónyuge o pareja; colocando a las mujeres en una situación de alto riesgo y desventaja, al ser las parejas y exparejas los principales agresores.
Experiencias de Atención	Para el Instituto Colimense de las mujeres es de gran importancia detectar los tipos de violencia con mayor incidencia en el Estado, por lo que se identifica que el tipo de violencia psicológica es la que más sufren las mujeres, seguida por la violencia física y violencia económica, donde el principal generador es la ex pareja o pareja actual de la víctima, colocando a las mujeres en una situación de alto riesgo y desventaja, ya que al ser la pareja el principal generador de violencia, no cuentan con las principales redes de apoyo seguras que provienen de la propia familia.



ANEXO 4

**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

Árbol de problemas

En Anexo 1. Árbol de problemas.

Árbol de objetivos

En Anexo 2. Árbol de objetivos.



ANEXO 4

**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

Objetivos del Programa

Para el año 2025, contar con recurso estatal para la construcción de un nuevo Instituto Colimense de las Mujeres, con la finalidad de brindar servicios de atención y prevención a mujeres en situación de violencia, desde un espacio armonioso y digno.

En el año 2025, realizar acciones de atención y prevención a mujeres, niñas y adolescentes, con la finalidad de disminuir índices de violencias, en los 10 municipios del estado de Colima.

Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Nº	ODS	Nº	Meta
	Objetivo 5, Igualdad de Género. Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas.	1	5.1 Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo.
		2	5.2 Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos públicos y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación.
		3	5.3 Eliminar todas las prácticas nocivas, como el matrimonio infantil, precoz y forzado y la mutilación genital femenina.
		4	5.4 Reconocer y valorar los cuidados y el trabajo doméstico no remunerados mediante servicios públicos, infraestructuras y políticas de protección social, y promoviendo la responsabilidad compartida en el hogar y la familia, según proceda en cada país.
		5	5.5 Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública.
		6	5.6 Asegurar el acceso universal a la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos según lo acordado de conformidad con el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, la Plataforma de Acción de Beijing y los documentos finales

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

			de sus conferencias de examen

Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024	
Eje estratégico	1-Política y Gobierno.
Objetivo	vi. Empezar la construcción de la paz.

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2021-2027	
Eje estratégico	3. Sembrar la Paz.
Objetivo	Contribuir a un cambio en la perspectiva de la paz, con seguridad y justicia, mediante un nuevo modelo de justicia y acciones de mejoría en los cuerpos de seguridad que den rostro más humano y de proximidad a las y los agentes; con la inclusión de las mujeres, la participación de la ciudadanía y los elementos de la cultura, el deporte y la educación como los motores de la reconstrucción del tejido social para prevenir riesgos que conducen al delito y la violencia.

Alineación con los Programas Derivados del PED 2021-2027	
Programa	Programa Sectorial de Bienestar, Inclusión Social y Mujeres, 2021-2027.
Subprograma	Subprograma de Igualdad Sustantiva.
Apartado temático	1. Transversal de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres, "No dejar a nadie atrás, no dejar a nadie fuera". 2. Prevenir y atender las violencias en contra de las Mujeres.
Objetivos	1. Generar acciones coordinadas a través de un proceso transversal y homogéneo en la planeación y ejecución de programas, políticas públicas y cultura organizacional para institucionalizar la perspectiva de género. 2.- Promover los servicios de atención integral, con un enfoque interseccional para mujeres víctimas de violencia

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Cobertura	
Identificación y caracterización de la población o área de enfoque potencial.	Mujeres de 15 años y más.
Identificación y caracterización de la población o área de enfoque objetivo	Mujeres, adolescentes y niñas.
Cuantificación de la población o área de enfoque objetivo.	A Mujeres que se encuentren en situación de violencias en los 10 municipios de Colima.
Frecuencia de actualización de la población o área de enfoque potencial y objetivo	Anual.

Previsiones para la integración y operación de los padrones de beneficiarios	
Cuenta con un padrón de beneficiarios	No aplica.
Mecanismos y estrategias para integrar y actualizar los padrones de beneficiarios.	No aplica.

Análisis de Alternativas	
Medios del Árbol de Objetivos	Componentes y actividades
Medios alternativos de atención y prevención de las violencias.	Componente 1 Actividad: Brindar atención psicológica, jurídica y de trabajo social gratuita para mujeres en situación de violencia a través de las unidades de atención del Instituto Colimense de las Mujeres.
Alta asignación presupuestal federal y estatal.	Componente 2 Actividad: Ejecución del presupuesto estatal asignado para realizar las actividades del Sistema Estatal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres; y del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la violencia contra las mujeres.

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Mecanismos de protección de los Derechos Humanos de las Mujeres.	Componente 3 Actividad: Fortalecer los servicios de atención psicológica, jurídica y de trabajo social a mujeres indígenas o afro mexicanas, y en su caso, sus hijas e hijos en situación de violencia en comunidad de Suchitlán, del municipio de Comala.

Diseño del Programa Presupuestal

Clasificación programática del Programa presupuestario .	Desempeño de las Funciones
Justificación de la clasificación programática del Programa presupuestal.	Prestación de Servicios Públicos
Características de la operación del programa .	Actividades del sector público, que realiza en forma directa, regular y continua, para satisfacer demandas de la sociedad, de interés general, atendiendo a las personas en sus diferentes esferas jurídicas

Unidad administrativa	Funciones de la Unidad Administrativa
Rubén Salvatierra Ramírez	Administración y Ejecución de los recursos financieros asignados a la entidad.
Oswaldo Navarro Hernández	Elaboración y Distribución del Presupuesto
Tania Araceli Fajardo Morales	Seguimiento al cumplimiento de metas estatales, institucionales y sectoriales, alineadas al Plan Estatal de Desarrollo y a los programas Institucionales.

Matriz de Indicadores para Resultados

	Resumen Narrativo	Indicador	Medio de Verificación	Supuestos
FIN	Contribuir a mejorar la	Tasa de prevalencia	Consultar nota metodológica	Existe vinculación interinstitucional

ANEXO 4

**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

	igualdad de oportunidades y de trato entre los géneros mediante el ejercicio pleno de los derechos de las mujeres del Estado de Colima con condiciones igualitarias respecto a los hombres en los ámbitos social, educativo, económico, político, cultural y de salud, un ambiente libre de violencia de género.	total de violencia contra las mujeres de 15 años y más en el estado de Colima.	del INEGI: Encuesta sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (ENDIREH).	entre los tres órdenes de Gobierno en el Estado.
Propósito	Las mujeres del Estado de Colima ejercen plenamente sus derechos y cuentan con condiciones igualitarias respecto a los hombres en los ámbitos social, educativo, económico, político, cultural y de salud, así como con un ambiente libre de violencia de género.	Índice de Fortalecimiento Institucional para la Prevención y Atención de la violencia contra las mujeres	Consultar nota metodológica del Índice de Fortalecimiento Institucional para la Prevención y Atención de la violencia contra las mujeres (IFI).	Calificación positiva respecto a la buena ejecución de las acciones institucionales.
Componente C-001	Actividades del sector público, que realiza en forma directa, regular y	1824 Número de Pensiónas que prestan servicios	2024 Recursos asignados para el pago del personal y	Porcentaje del presupuesto ejercido contra el presupuesto

ANEXO 4

**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

	continua, para satisfacer demandas de la sociedad.	subordinados en el Instituto y monto de recursos para la operatividad.	operatividad del Instituto.	aprobado para el funcionamiento del Instituto.
Actividad A-01	A-01.- Ejecución de Funciones	Numero de personal de confianza, base, sindicalizado y asimilados a salarios que laboran en el Instituto.	Monto de los recursos asignados para el pago de nomina	Porcentaje del presupuesto ejercido con el aprobado
Actividad A-02	A-02.- Gasto Administrativo para la Operación de los programas	Numero de programas	Numero de programas ejecutados	Numero de programas ejecutados entre el total de programas programados.
Componente C-002	Servicios de atención y prevención de las violencias en contra de las mujeres proporcionados.	Porcentaje de personas beneficiadas a través de los programas del Instituto Colimense de las Mujeres.	Informe de actividades.	Respuesta positiva de mujeres a los servicios del ICM.
Actividad A-01	A-01.- Atención psicológica, jurídica y de trabajo social gratuita para mujeres en situación de violencia.	Porcentaje de mujeres atendidas en los centros de atención del ICM.	Informe final de actividades.	Existe una respuesta positiva de las mujeres en situación de violencia a los programas del ICM.
Actividad A-02	A-02.- Implementación del Programa	Porcentaje de personas sensibilizadas	Informe final de las actividades	Respuesta positiva de la población meta,



ANEXO 4

**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

	para la Educación Sexual y Reproductiva.	en servicios de Prevención del Embarazo Adolescentes y salud sexual.	anuales entregado al Instituto Colimense de las Mujeres.	sobre el tema de erradicación del embarazo infantil y la baja de tasa de fecundidad en adolescentes.
Actividad A-03	A-03.- Implementación de acciones para la seguridad, alojamiento y atención con perspectiva de género a mujeres en situación de violencia.	Porcentaje de mujeres, hijas e hijos víctimas de violencia extrema, atendidas.	Informe final anual, presentado por el Instituto Colimense de las Mujeres.	Respuesta positiva por parte de las mujeres en situación de violencia, atendidas con los servicios brindados por el Refugio temporal Mujeres Colima.
Componente C-003	Seguimiento realizado al Sistema Estatal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres; y al Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la violencia contra las mujeres.	Porcentaje de sesiones realizadas de los Sistemas.	3 actas de las Sesiones del Sistema Estatal para la Igualdad entre Mujeres y Hombres y 3 actas del Sistema Estatal para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la violencia contra las mujeres.	Coordinación positiva de las dependencias y entidades del Gobierno Estatal para lograr la igualdad entre mujeres y hombres, así como la prevención de las violencias en contra de las mujeres.
Actividad A-01	A-01.- Realización de Sesiones para los Sistemas	Numero de sesiones programadas	Numero de Sesiones realizadas	Porcentaje de cumplimiento entre las sesiones programadas y las



ANEXO 4

**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

				realizadas
Actividad A-02	A-02.- Elaboración de la evaluación anual de la percepción de las mujeres y los hombres sobre el clima laboral, a través de la Encuesta de Cultura Institucional.	Porcentaje de evaluaciones programadas.	Informe final sobre los resultados de la Encuesta de Cultura Institucional.	Las y los trabajadores de Gobierno del Estado de Colima, cuentan con espacios laborales libres de violencia y discriminación.
Componente C-004	Mecanismos de protección de los Derechos Humanos de las Mujeres en respuesta a la Declaratoria de la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM) implementados.	Porcentaje de un Plan de Trabajo elaborado.	Documento con el Plan Anual de Trabajo de la AVG con acciones establecidas.	Las instancias estatales y municipales trabajan de manera interinstitucional para implementar las acciones planteadas en el Plan Anual de Trabajo 2023 para atender las medidas de seguridad, prevención, justicia y reparación decretadas en la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género.
Actividad A-01	A-01.- Promoción de Mensaje de Cero Tolerancia emitido por la	Porcentaje de mensajes programados.	Videos con el mensaje de 0 tolerancia.	La Gobernadora Constitucional del Estado de Colima emite el



ANEXO 4

**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

	Gobernadora Constitucional del Estado de Colima.			mensaje anual de posicionamiento 0 tolerancia en contra de las violencias por razón de género.
Actividad A-02	A-02.- Fortalecer los servicios de atención psicológica, jurídica y de trabajo social a mujeres indígenas o afromexicanas, y en su caso, sus hijas e hijos en situación de violencia en comunidad de Suchitlán, del municipio de Comala.	Porcentaje de mujeres atendidas a través de la Puerta Violeta.	Informe final de actividades	Existe una respuesta positiva de las mujeres en situación de violencia a los programas del ICM.

Análisis de Similitudes y Complementariedades

Definición de la población objetivo.	Cobertura Geográfica	¿Este Pp presenta riesgos de similitud con otro Pp? (si/no)	¿Este Pp presenta riesgos de complementariedad con otro Pp? (si/no)
-Mujeres, adolescentes y niñas. -Mujeres en situación de violencias.	10 municipios del Estado de Colima.	No.	No.



ANEXO 4

**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

Capitulo		Monto
10000 Servicios Personales		\$8'400,000.00
20000 Materiales y Suministros		\$200,000.00
30000 Servicios Generales		\$6'700,000.00
Total		\$ 15'300,000.00
Fuente de financiamiento		Porcentaje
No Etiquetado (Recursos Federales – Participaciones)		100%
Total		100%

Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) vigentes derivados de Evaluaciones

Ejercicio Fiscal del PAE al que pertenece la evaluación	ASM	Actividad	Resultados Esperados	Impacto Presupuestario	Fecha de Terminación de la Actividad
2024	Ejecución del presupuesto otorgado.	Realizar las gestiones para el pago del presupuesto otorgado al Instituto	Ejecución del 100% del presupuesto aprobado	\$0.00	31/12/2024

Unidad Ejecutora	Secretaría de Planeación Finanzas y Administración
 EL TEMPLO DEL BRAZO ES VIGOR EN LA TIERRA	
Licda. Mónica Liliana Campos Magaña	L.F. Salvador Rincón Rodríguez
Directora General del Instituto Colimense de las Mujeres.	Director de Programación y Sistema de Evaluación del Desempeño
Autorizó	Autorizó



ANEXO 4

**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

Gobierno del Estado de Colima / Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración

Programa Presupuestario Prioritario	Clave Pp	Nombre del Programa	Ejercicio ejecución
	17	Conciliación Labora	2025

Datos Generales del Programa Presupuestario

Clasificación Programática	E - Prestación de Servicios Públicos
Unidad Presupuestaria	040105010-Centro de Conciliación Laboral del Estado de Colima
Unidad Ejecutora	040105010-Centro de Conciliación Laboral del Estado de Colima
Tiempo de ejecución	Anual

Antecedentes

En noviembre de 2021 inicia operaciones el Centro de Conciliación Laboral del Estado de Colima, derivado de la Reforma al Sistema de Justicia Laboral que reforma el artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Ley Federal del Trabajo, como consecuencia del rezago en la resolución de los problemas laborales de la ciudadanía ante las Juntas locales y federales de conciliación y arbitraje, mismas que se extinguen a la entrada en vigor de los centros de conciliación.

Justificación y Marco Normativo

Justificación

Derivado de las reformas al Sistema de justicia Laboral nacen los Centros de Conciliación de las entidades federativas y en Colima, fue hasta la segunda etapa de la implementación en el año 2021 que comienza funciones.

En su primer año, el centro de conciliación superó la media nacional del 70% y en su segundo año alcanzó el 85% de conciliación. El servicio de conciliación se ofrece en 3 sedes regionales, para poner al alcance de la ciudadanía el derecho a la justicia en Colima, Tecomán y Manzanillo y evitar que lleguen al Tribunal único en el estado con sede en Colima.

Marco normativo

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
Ley Federal del Trabajo



ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Ley del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Colima
Reglamento Interior del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Colima

Definición y descripción de la problemática

Definición del problema	Los patrones y trabajadores no se involucran en el nuevo sistema de justicia laboral omitiendo sus derechos y obligaciones conforme a la Ley Federal del Trabajo.
Evolución del problema	Ante la falta de cumplimiento en las obligaciones y derechos, los patrones y los trabajadores no resuelven sus problemas laborales, lo que ocasiona un desgaste innecesario y un mayor gasto en la solución.
Estado actual del problema	El nuevo sistema de justicia laboral favorece a las partes para solucionar los conflictos a través de la conciliación y permite que se resuelva en un periodo corto de tiempo.
Experiencias de Atención	Colima se coloca en el lugar número 5 a nivel nacional, en conciliación laboral.

Árbol de problemas

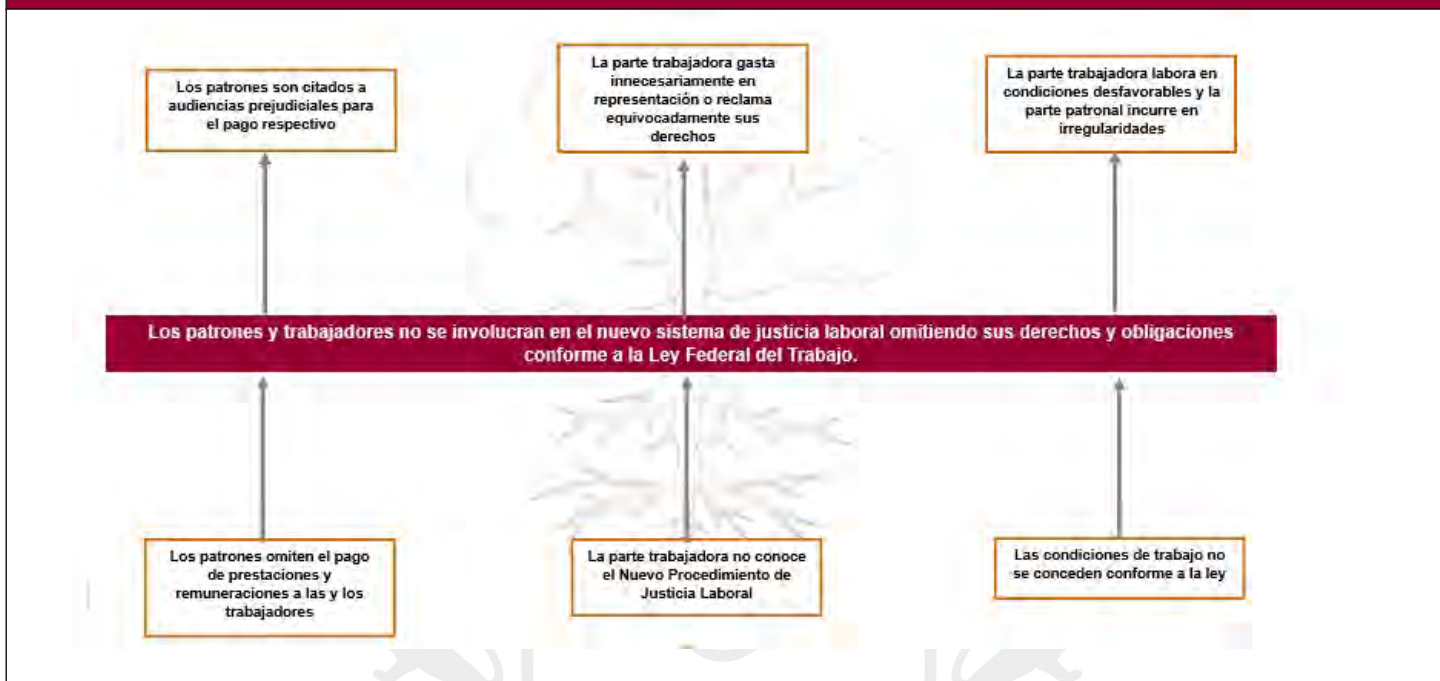




ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Árbol de objetivos



Objetivos del Programa

Los patrones y trabajadores se involucran en el nuevo sistema de justicia laboral y cumplen sus derechos y obligaciones conforme a la Ley Federal del Trabajo.

Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Nº	ODS	Nº	Meta
1	8.0 Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.	1	8.3.- Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros



ANEXO 4

**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024

Eje estratégico	II. POLÍTICA SOCIAL
Objetivo	El objetivo más importante del gobierno de la Cuarta Transformación es que en 2024 la población de México esté viviendo en un entorno de bienestar. En última instancia, la lucha contra la corrupción y la frivolidad, la construcción de la paz y la seguridad, los proyectos regionales y los programas sectoriales que opera el Ejecutivo Federal están orientados a ese propósito sexenal.

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2021-2027

Eje estratégico	2.-Economía para el bienestar
Objetivo	Promover, fomentar y apoyar a las y los colimenses en la transformación a una nueva cultura del trabajo; que dé certeza a la vigilancia y cumplimiento de la normativa laboral vigente; asimismo, de los derechos laborales de la clase trabajadora, mediante el diálogo social y productivo, como la vía idónea para alcanzar equilibrios; la inclusión de jóvenes y mujeres a la vida económicamente activa, mediante la capacitación y el acceso a un empleo digno. De igual forma, propiciar una verdadera democracia sindical en nuestra Colima

Alineación con los Programas Derivados del PED 2021-2027

Programa	02.18 - Programa Institucional del Centro de Conciliación Laboral
Subprograma	02.18.02 - Conciliación Laboral Efectiva.
Apartado temático	General el mayor número de convenios posibles, dando solución a las partes involucradas, así como el inculcar a la ciudadanía un nuevo modelo de justicia en el cual puedan tener solución pronta y eficaz, ahorrando no solo tiempo y dinero sino también se reservan de un desgaste físico y emocional, ya que son las partes quienes con apoyo de un conciliador o conciliadora, pueden tener una conciliación a través de un dialogo sincero y con respeto encontrando así una solución pronta y expedita a su conflicto, <u>permaneciendo ambas partes conformes con el acuerdo al que han llegado.</u>
Objetivos	Promover, fomentar y apoyar a las u los colimenses en la transformación a una nueva cultura del trabajo; que de certeza a la vigilancia y cumplimiento a la normativa laboral vigente; así mismo, de los derechos laborales de la clase trabajadora mediante el dialogo social y productivo, como la vía idónea para alcanzar equilibrios, la inclusión de jóvenes y mujeres a la vida económicamente activa, mediante la capacitación y el acceso a un empleo digno. De igual forma, propiciar una verdadera democracia sindical en nuestra Colima.





ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Cobertura	
Identificación y caracterización de la población o área de enfoque potencial.	Población económicamente activa que equivale a 388,998 personas
Identificación y caracterización de la población o área de enfoque objetivo	Patrones, trabajadores y sindicatos del Estado de Colima
Cuantificación de la población o área de enfoque objetivo.	6 mil personas involucradas en los conflictos laborales
Frecuencia de actualización de la población o área de enfoque potencial y objetivo	En diciembre con la estadística que se desprenda de la autoridad federal

Previsiones para la integración y operación de los padrones de beneficiarios

Cuenta con un padrón de beneficiarios	No aplica
Mecanismos y estrategias para integrar y actualizar los padrones de beneficiarios.	No aplica

Análisis de Alternativas

Medios del Árbol de Objetivos	Componentes y actividades
Los patrones cumplen con el pago de prestaciones y remuneraciones a las y los trabajadores	Solucionar los conflictos laborales en la etapa de conciliación prejudicial que permita a las partes ahorrar tiempo y dinero.
La parte trabajadora conoce el Nuevo Procedimiento de Justicia Laboral (NSJL)	La población económicamente activa que sea afectada de sus derechos laborales acuda al Centro a solucionar sus conflictos en etapa de conciliación prejudicial.
Las condiciones de trabajo se conceden conforme a la ley	Conciliación de los conflictos laborales en etapa prejudicial

Diseño del Programa Presupuestal

Clasificación programática del Programa presupuestario .	E - Prestación de Servicios Públicos



ANEXO 4

**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

Justificación de la clasificación programática del Programa presupuestal.	Como parte de los derechos sociales de los mexicanos, el derecho laboral y la justicia laboral se ofrecen por medio de los centros de conciliación y los tribunales laborales, siendo el primero la razón de ser del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Colima, donde por medio de los acuerdos a los que se llegan en el mismo se resuelven problemas que abonan a la paz social.
Características de la operación del programa .	Por las características propias del sistema de justicia laboral en la etapa de conciliación, el Centro de Conciliación Laboral del Estado de Colima cuenta con 3 coordinaciones regionales localizadas en Manzanillo, Colima y Tecmán, mismas que cuentan con todos los servicios; orientación, notificación y conciliación. Lo anterior, representa que el presupuesto se enfoque en los capítulos de servicios personales principalmente y gastos de operación en una medida adecuada.

Unidad administrativa	Funciones de la Unidad Administrativa
Centro de Conciliación Laboral del Estado de Colima	Realizar el pago salarial, de servicios de operación del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Colima

Matriz de Indicadores para Resultados

	Resumen Narrativo	Indicador	Medio de Verificación	Supuestos
Fin	La solución de los conflictos laborales abonará a la paz social y la economía para el bienestar.	Conflictos laborales solucionados	Informes de las Coordinaciones Regionales del Centro	La solución de los conflictos laborales a través de la conciliación abona a la paz social y al desarrollo económico del Estado.
Propósito	Las solicitudes de conciliación sean atendidas para su solución.	Número de conflictos solucionados	Informes de las Coordinaciones Regionales del Centro	La conciliación laboral general ahorro de tiempo y dinero para las partes.
Componente	Servicios de conciliación brindado a los usuarios que inician el proceso individual prejudicial.	Usuarios que inician proceso de conciliación	Informes de las Coordinaciones Regionales del Centro	Contar con sedes regionales que permita que la ciudadanía acuda a promover la solución de conflictos



ANEXO 4

**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

				laborales permite que la justicia sea accesible a la gente.
Actividad	Ofrecer solución a los conflictos laborales a los usuarios que realizan solicitud en las 3 sedes regionales.	Porcentaje de conflictos laborales solucionados	Informes de las Coordinaciones Regionales del Centro	La solución de los conflictos laborales a través de la conciliación impacta positivamente en la economía de las partes

Análisis de Similitudes y Complementariedades

Definición de la población objetivo.	Cobertura Geográfica	¿Este Pp presenta riesgos de similitud con otro Pp? (si/no)	¿Este Pp presenta riesgos de complementariedad con otro Pp? (si/no)
Patrones, trabajadores y sindicatos que tengan un conflicto laboral	El Estado de Colima.	No	No

Presupuesto

Capítulo	Monto
10000 SERVICIOS PERSONALES	\$17,148,702.32
20000 MATERIALES Y SUMINISTROS	\$131,977.18
30000 SERVICIOS GENERALES	\$317,281.56
40000 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$1,520,398.20
Total	\$19,118,359.26
Fuente de financiamiento	Porcentaje
01052024001	100%
Total	100%

Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) vigentes derivados de Evaluaciones

Ejercicio Fiscal del PAE al que	ASM	Actividad	Resultados Esperados	Impacto Presupuestario	Fecha de Termino de la Actividad



ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

pertenece la evaluación					
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

Centro de Conciliación Laboral del Estado de Colima	Secretaría de Planeación Finanzas y Administración
Lic. Hugo Arturo Vergara Chávez	L.F. Salvador Rincón Rodríguez
Director General	Director de Programación y Sistema de Evaluación del Desempeño
Elaboró	Autorizó

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Gobierno del Estado de Colima / Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración

Programa Presupuestario Prioritario	Clave Pp	Nombre del Programa	Ejercicio ejecución
	018	Consolidación de la Familia, Apoyos a la Niñez y Grupos Vulnerables	2025

Datos Generales del Programa Presupuestario

Clasificación Programática	<i>E. Prestación de Servicios Públicos</i>
Unidad Presupuestaria	<i>Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Colima (DIF Estatal)</i>
Tiempo de ejecución	<i>Anual (2025)</i>

Antecedentes

El Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Colima (DIF Estatal), es un organismo público descentralizado del Gobierno del Estado de Colima y cuenta con personalidad jurídica y patrimonio propio, además funge como regulador de la asistencia social.

Los objetivos principales del DIF Estatal, constan en la promoción y prestación de servicios de Asistencia Social, en favor de las personas, familia, niñas, niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad.

Los servicios y programas son de carácter preventivo y de atención para la población con estado de vulnerabilidad como son: Salud, Educación, Promoción social, Desarrollo de la comunidad, Programas alimentarios, Fortalecimiento de la economía familiar y comunitaria, Mejoramiento a la vivienda, Protección y restitución de derechos, entre otros.

La pobreza, el acceso a la alimentación y carencias sociales, considerados vulnerables por su condición y que en muchos casos se ve la afectación por la acumulación de las desventajas y la explosión de los factores de riesgo sin tener la capacidad de afrontar o resistir las situaciones problemáticas y se incrementan cuando estas se combinan en las personas o grupos vulnerables.



ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

En por ello, que el DIF Estatal se promueven iniciativas ciudadanas dentro del campo de la asistencia social, dirigidas a contribuir en la superación de adversidades de los grupos vulnerables y de atención prioritaria, cuyo propósito es reintegrar al seno familiar, laboral y social a la población que lo requiera y así mejorar su calidad de vida.

Justificación y Marco Normativo

*Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima.
Ley de Planeación.
Ley General de Salud.
Ley General de Desarrollo Social.
Ley General de Educación.
Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.
Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.
Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.
Ley de Migración.
Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
Ley de Asistencia Social.
Ley de Coordinación Fiscal.
Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.
Ley General Para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.
Ley General de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil.
Ley de Planeación Democrática para el Desarrollo del Estado de Colima.
Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública del Estado De Colima.
Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Colima.
Ley de Desarrollo Social para el Estado de Colima.
Ley del Sistema de Asistencia Social para el Estado de Colima.
Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Colima.
Ley de Salud del Estado de Colima.
Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Colima.
Ley de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil Del Estado de Colima.
<http://www.difcolima.gob.mx/web/fracc1Ley>*



ANEXO 4

**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

Definición y descripción de la problemática	
Definición del problema	<i>La pobreza, carencias alimentarias y sociales, necesidades de asistencia social, falta de recursos económicos.</i>
Evolución del problema	<i>De acuerdo a los datos del CONEVAL, el Estado de Colima ha mejorado. La medición de pobreza utiliza varias dimensiones o factores económicos y sociales en su concepción y definición. De acuerdo al CONEVAL, para que una persona sea considerada en situación de pobreza, debe cumplir dos factores.</i> <i>El primero de ellos, es que debe tener al menos una de las seis carencias sociales que determina la institución en la Ley General de Desarrollo Social, y, además, su ingreso se considere insuficiente para adquirir los bienes y servicios que se requieren para satisfacer sus necesidades alimentarias y no alimentarias.</i> <i>Y el segundo, es cuando una persona se considere en situación de pobreza extrema, debe tener por lo menos tres de las seis carencias sociales y, además, su ingreso es considerado tan bajo que, aún si lo dedicasen por completo a la adquisición de alimentos, no podría adquirir los nutrientes necesarios para tener una vida sana.</i> <i>La población que es vulnerable por carencias sociales, es aquella, que presenta una o más carencias, pero, su ingreso es superior a la línea de bienestar. Existe también, la medición de personas vulnerables por ingresos, que es aquella población que no presenta ninguna carencia social, pero cuyo ingreso es inferior o igual a la línea de bienestar.</i> <i>Los colimenses carecen principalmente de acceso a la seguridad social y de acceso a los servicios de salud. En tercer lugar, se encuentran la carencia por rezago educativo y de acceso a la alimentación nutritiva y de calidad, y por último la carencia por calidad y espacios en la vivienda y de acceso a</i>

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

	<i>servicios básicos en la vivienda.</i> <i>La tendencia de estas seis carencias no ha sido muy favorecedora a lo largo del tiempo en el Estado de Colima. En estos últimos seis años, la carencia que se ha reducido en mayor proporción es el acceso a la alimentación nutritiva y de calidad, siguiendo la del acceso a los servicios básicos en la vivienda, la carencia por calidad y espacios de la vivienda. Y en menor medida, se han visto reducidas las carencias de acceso a la seguridad social, rezago educativo y servicios de salud.</i>
Estado actual del problema	<i>Con datos del Censo de Población y Vivienda 2020, realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el Estado de Colima cuenta con una población total de 731 mil 391 personas, de los cuales el 50.7 por ciento es población femenina y 49.3 por ciento es población masculina.</i> <i>El Índice de Marginación publicado por CONAPO 2020, considera cuatro dimensiones estructurales de marginación medidos por indicadores, siendo estos de educación, vivienda, ingreso por trabajo y la distribución de la población, de igual forma, identifica nueve formas de exclusión y mide su intensidad espacial como porcentaje de la población que no participa del disfrute de bienes y servicios esenciales para el desarrollo de sus capacidades básicas.</i> <i>La generación de este índice, beneficia a las diversas dependencias gubernamentales que, a partir de la obtención de información actualizada, cuentan con la posibilidad de priorizar acciones en las distintas áreas geo estadísticas estatales y municipales, según la intensidad de las privaciones. Este indicador es publicado por el Consejo Nacional de Población (CONAPO), con información de los Censos de Población y Vivienda (realizados cada diez años) y de las Encuestas Intercensales o Conteos (cada cinco años), y su desagregación es estatal, municipal, por localidad y AGEB. Por lo que la CONAPO establece cinco grados de marginación: Muy Bajo, Bajo, Medio, Alto y Muy Alto.</i> <i>Según los datos de CONAPO 2020, la población total en el Estado de Colima es de 731 mil 391 personas, con un nivel de</i>



ANEXO 4

**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

	<i>Grado de Marginación “Bajo”, ubicándonos en el lugar 27. En el año 2020, el indicador de pobreza se encontraba en 26.7 por ciento lo que equivale aproximadamente 196 mil personas, de este universo, el 1.9 por ciento (cerca de 13 mil 700 personas) se encontraban en situación de pobreza extrema, lo que refleja que el porcentaje de pobreza en Colima es 17.2 puntos porcentuales menor que el porcentaje nacional (43.9 por ciento).</i>
Experiencias de Atención	<i>El combate a la pobreza multidimensional ha estado acompañado por el fortalecimiento del ingreso de las personas, a través de acciones que incentivan la creación de empleos formales, así como de programas y servicios que contribuyan a la disminución de alguna carencia social.</i> <i>Al mismo tiempo, en el año 2020, el 7.1 por ciento de la población era vulnerable por ingresos, lo que significa que alrededor de 52 mil personas no tenían los ingresos suficientes para satisfacer sus necesidades básicas. Aunado a lo anterior, la carencia que más se ha favorecido es la alimenticia.</i> <i>Finalmente, la población no pobre y no vulnerable del Estado, representa el 33.4 por ciento, aproximadamente 245 mil 100 personas.</i>

EL TEMPLE DEL BRAZO ES
VIGOR EN LA TIERRA

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Árbol de problemas

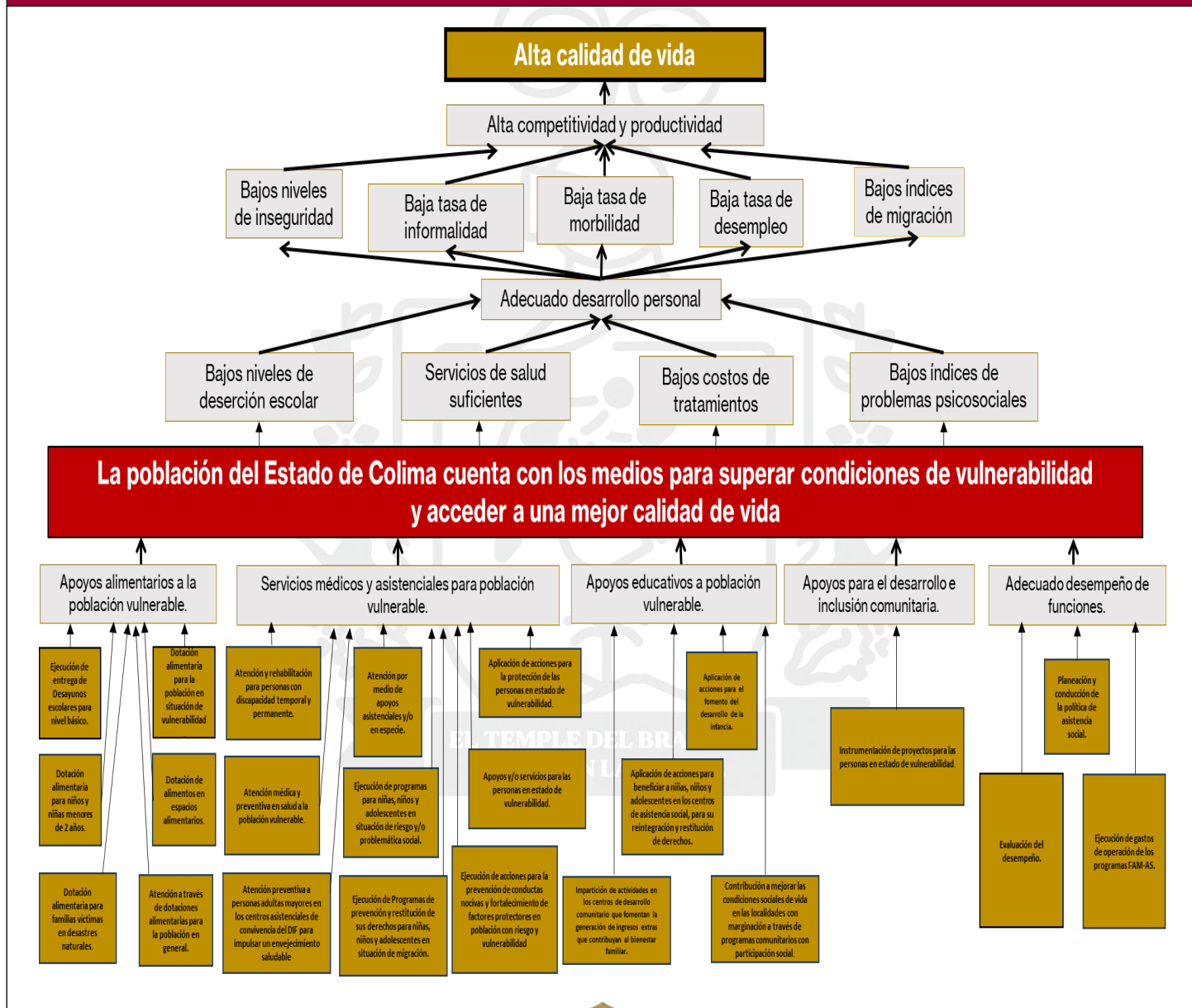




ANEXO 4

**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

Árbol de objetivos





ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Objetivos del Programa	
A.	<i>Promover el Desarrollo Comunitario para el bienestar, propiciando la organización y participación, con el fin de que las localidades de Alta y Muy Alta Marginación, desarrollen procesos tendientes al ejercicio pleno de sus derechos para incrementar su calidad de vida.</i>
B.	<i>Contribuir a un estado nutricional adecuado de la población en condiciones de vulnerabilidad, mediante el consumo de una alimentación nutritiva, suficiente y de calidad de acuerdo a los requerimientos establecidos, fortalecida por una cultura de la buena alimentación para mejorar su bienestar.</i>
C.	<i>Generar acciones en favor del respeto, protección y promoción de los Derechos Humanos de Niñas, Niños y Adolescentes, para que vivan en un entorno de bienestar y lograr su desarrollo integral.</i>
D.	<i>Brindar servicios de Asistencia Social para las personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad con el fin de modificar y mejorar las condiciones de vida, asegurando su plena inclusión a la sociedad en un marco de respeto e igualdad de oportunidades.</i>

Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)			
Nº	ODS	Nº	Meta
1	<i>Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.</i>	1.1	Para 2030, erradicar la pobreza extrema para todas las personas en el mundo, actualmente medida por un ingreso por persona inferior a 1,25 dólares al día.
		1.2	Para 2030, reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños y niñas de todas las edades que viven en la pobreza en todas sus dimensiones con arreglo a las definiciones nacionales.
		1.3	Poner en práctica a nivel nacional sistemas y medidas apropiadas de protección social para todos y, para 2030, lograr una amplia cobertura de los pobres y los más vulnerables.



ANEXO 4

**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

		1.5	Para 2030, fomentar la resiliencia de los pobres y las personas que se encuentran en situaciones vulnerables y reducir su exposición y vulnerabilidad a los fenómenos extremos relacionados con el clima y a otros desastres económicos, sociales y ambientales.
2	Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.	2.1	Para 2030, poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones vulnerables, incluidos los lactantes, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.
		2.2	Para 2030, poner fin a todas las formas de malnutrición, incluso logrando, a más tardar en 2025, las metas convenidas internacionalmente sobre el retraso del crecimiento y la emaciación de los niños menores de 5 años, y abordar las necesidades de nutrición de las adolescentes, las mujeres embarazadas y lactantes y las personas de edad.
		2.3	Para 2030, duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular las mujeres, los pueblos indígenas, los agricultores familiares, los pastores y los pescadores, entre otras cosas mediante un acceso seguro y equitativo a las tierras, a otros recursos de producción e insumos, conocimientos, servicios financieros, mercados y oportunidades para la generación de valor añadido y empleos no agrícolas.
3	Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades	3.2	Para 2030, poner fin a las muertes evitables de recién nacidos y de niños menores de 5 años, logrando que todos los países intenten reducir la mortalidad



ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

			neonatal al menos hasta 12 por cada 1.000 nacidos vivos, y la mortalidad de niños menores de 5 años al menos hasta 25 por cada 1.000 nacidos vivos.
4	Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos	4.2	De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria.
		4.7	De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.
5	Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.	5.5	Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública.
8	Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.	8.3	Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros.



ANEXO 4

**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

10	Reducir la desigualdad en y entre los países.	10.2	De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.
11	Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.	11.1	De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales.
12	Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.	12.3	De aquí a 2030, reducir a la mitad el desperdicio de alimentos per capita mundial en la venta al por menor y a nivel de los consumidores y reducir las pérdidas de alimentos en las cadenas de producción y suministro, incluidas las pérdidas posteriores a la cosecha.
		12.8	De aquí a 2030, asegurar que las personas de todo el mundo tengan la información y los conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza.
16	Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles	16.6	Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.
		16.7	Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.
17	Fortalecer los medios de ejecución y revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible	17.17	Promover el desarrollo de tecnologías ecológicamente racionales y su transferencia, divulgación y difusión a los países en desarrollo en condiciones favorables, incluso en condiciones <u>concesionarias y preferenciales, según lo</u> <u>convenido de mutuo acuerdo.</u>

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024	
Eje estratégico	<i>Política Social.</i>
Objetivo	Realizar la promoción y prestación de servicios de asistencia social, para que familias y personas que enfrentan alguna condición de vulnerabilidad tenga acceso a una vida digna.

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2021-2027	
Eje estratégico	<i>Bienestar para todas y todos.</i>
Objetivo	<i>Realizar la promoción y prestación de servicios de asistencia social, para que familias y personas que enfrentan alguna condición de vulnerabilidad tenga acceso a una vida digna.</i>

Alineación con los Programas Derivados del PED 2021-2027	
Programa	<i>Programa Institucional del sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Colima.</i>
Subprograma	Desarrollo y Bienestar Comunitario, Estrategia Integral de Asistencia Alimentaria, Respeto, Protección y Promoción de los Derechos Humanos de Niñas, Niños y Adolescentes, Asistencia Social a Grupos Vulnerables.
Apartado temático	NA.
Objetivos	Realizar la promoción y prestación de servicios de asistencia social, para que familias y personas que enfrentan alguna condición de vulnerabilidad tenga acceso a una vida digna.

Cobertura	
Identificación y caracterización de la población o área de enfoque potencial.	Población General del Estado de Colima (731 mil 391 personas).
Identificación y caracterización de la población o área de enfoque objetivo	Población en estado de vulnerabilidad (25% de la población total del Estado).

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Cuantificación de la población o área de enfoque objetivo.	Población atender con programas y servicios (97% siendo 177 mil 361 personas).
Frecuencia de actualización de la población o área de enfoque potencial y objetivo	Anual.

Previsiones para la integración y operación de los padrones de beneficiarios

Cuenta con un padrón de beneficiarios

Se integra un padrón de beneficiarios por cada programa federal, de acuerdo con las primeras 21 variables obligatorias y sus características establecidas en el Modelo de datos para personas físicas en el Manual de Operación del Sistema Integral de Información de Padrones de Programas Gubernamentales (SIIPP-G), publicado en el Diario Oficial de la Federación el 13 de septiembre de 2018.

El padrón del programa en condiciones de Emergencia y/o desastres, debido a su naturaleza, al momento de la entrega del apoyo, pueden ser exentadas las variables de identificación de los beneficiarios siempre y cuando exista justificación para ello, sin embargo, las variables referentes a la identificación del apoyo deberán señalarse en el padrón.

Así mismo, se realizan listados de beneficiarios y padrones de Beneficiarios, por cada servicio y/o programa de la institución.

Y se cuenta con un sistema de registro denominado SIGES y uno de CREE.



ANEXO 4

**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

Mecanismos y estrategias para integrar y actualizar los padrones de beneficiarios.	<i>La actualización de los padrones se realiza de manera anual.</i> <i>Se realizan respaldos de las bases de datos generadas cada trimestre.</i> <i>Y en relación a los programas federales con ROP, se integran y actualizan de conformidad a lo establecido en el Modelo de datos para personas físicas en el Manual de Operación del Sistema Integral de Información de Padrones de Programas Gubernamentales (SIIPP-G), publicado en el Diario Oficial de la Federación el 13 de septiembre de 2018.</i>

Análisis de Alternativas	
Medios del Árbol de Objetivos	Componentes y actividades
Apoyos alimentarios a población vulnerable.	C-001 Apoyos alimentarios a población vulnerable entregados.
	A-01 Ejecución de entrega de Desayunos escolares para nivel básico.
	A-02 Dotación alimentaria para niños y niñas menores de 2 años.
	A-03 Dotación alimentaria para familias víctimas en desastres naturales.
	A-04 Dotación alimentaria para la población en situación de vulnerabilidad.
	A-05 Dotación de alimentos en espacios alimentarios.
Servicios médicos y asistenciales para población vulnerable.	A-06 Atención a través de dotaciones alimentarias para la población en general.
	C-002 Servicios médicos y asistenciales para población vulnerable proporcionados.
	A-01 Atención y rehabilitación para personas con discapacidad temporal y permanente.
	A-02 Atención médica y preventiva en salud a la población vulnerable.

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

	A-03 Atención preventiva a personas adultas mayores en los centros asistenciales de convivencia del DIF para impulsar un envejecimiento saludable.
	A-04 Atención por medio de apoyos asistenciales y/o en especie.
	A-05 Ejecución de programas para niñas, niños y adolescentes en situación de riesgo y/o problemática social.
	A-06 Aplicación de acciones para la protección de las personas en estado de vulnerabilidad.
	A-07 Ejecución de apoyos y/o servicios para las personas en estado de vulnerabilidad.
	A-08 Ejecución de programas de prevención y restitución de sus derechos para niñas, niños y adolescentes en situación de migración.
	A-09 Ejecución de acciones para la prevención de conductas nocivas y fortalecimiento de factores protectores en población con riesgo y vulnerabilidad.
	C-003 Apoyos educativos a población vulnerable entregados.
	A-01 Aplicación de acciones para el fomento del desarrollo de la infancia.
Apoyos educativos a población vulnerable.	A-02 Impartición de actividades en los centros de desarrollo comunitario que fomentan la generación de ingresos extras que contribuyan al bienestar familiar.
	A-03 Contribución a mejorar las condiciones sociales de vida en las localidades con marginación a través de programas comunitarios con participación social.
	A-04 Aplicación de acciones para beneficiar a niñas, niños y adolescentes en los centros de asistencia social, para su reintegración y restitución de derechos.
	C-004 Apoyos para el desarrollo e inclusión comunitaria aplicados.
Apoyos para el desarrollo e inclusión comunitaria.	A-01 Instrumentación de proyectos para las personas en estado de vulnerabilidad.



ANEXO 4

**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

Desempeño de funciones.	C-005 Desempeño de funciones realizadas.
	A-01 Planeación y conducción de la política de asistencia social.
	A-02 Evaluación del desempeño.
	A-03 Ejecución de gastos de operación de los programas FAM-AS.

Diseño del Programa Presupuestal	
Clasificación programática del Programa presupuestario .	
Justificación de la clasificación programática del Programa presupuestal.	
Características de la operación del programa .	

Unidad administrativa	Funciones de la Unidad Administrativa
Dirección de Sistemas Municipales, Alimentación, Desarrollo Comunitario.	Coordinar, dirigir, controlar, supervisar y asegurar acciones para el impulso del desarrollo comunitario y familiar, en las zonas en situación de vulnerabilidad, con la participación corresponsable de la población beneficiaria, respetando su cultura, recursos y formas tradicionales de organización para alcanzar una vida digna. ARTÍCULO 81, están mencionadas las atribuciones del Reglamento Interior del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Colima.
Dirección de Servicios Educativos.	Promover, asesorar, capacitar, supervisar e innovar la operatividad técnica administrativa de los centros asistenciales de desarrollo infantil dependiente del área; así como la implementación de mejoras en los sistemas de atención y espacios adecuados

ANEXO 4

**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

	que aseguren su eficiente funcionamiento, acorde a los lineamientos que los norman mediante la gestión y colaboración interinstitucional. ARTÍCULO 74, están mencionadas las atribuciones del Reglamento Interior del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Colima.
Dirección de Asistencia Jurídica.	Brindarle al DIF Estatal, seguridad jurídica en cualquier actividad inherente a la consecución de sus objetivos; y de igual manera, por conducto de la Procuraduría de NNA brindará orientación, asesoría y apoyo jurídico confidencial, a los sectores vulnerables de la población, dando prioridad en todo caso, al interés superior de los niños, niñas y adolescentes. ARTÍCULO 75, están mencionadas las funciones de la Ley del Sistema de Asistencia Social para el Estado de Colima.
Dirección de Servicios Médicos Asistenciales.	Coordinar, dirigir, controlar, supervisar y asegurar acciones para el impulso del desarrollo comunitario y familiar, en las zonas en situación de vulnerabilidad, con la participación corresponsable de la población beneficiaria, respetando su cultura, recursos y formas tradicionales de organización para alcanzar una vida digna. ARTÍCULO 74, están mencionadas las atribuciones del Reglamento Interior del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Colima.
Dirección de Administración y Finanzas.	Establecer, coordinar y supervisar la aplicación de las políticas, normas y sistemas para la administración de los recursos financieros, materiales y humanos del DIF Estatal, a fin de lograr una administración ágil



ANEXO 4

**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

	y transparente apegada a derecho y con un máximo aprovechamiento de los mismos; proporcionando con oportunidad, los requerimientos de las distintas áreas y contribuir al funcionamiento y operación de los programas asistenciales en beneficio de la población vulnerable. ARTÍCULO 77, están mencionadas las funciones de la Ley del Sistema de Asistencia Social para el Estado de Colima.
Dirección General del DIF Estatal.	Planear, dirigir y controlar el funcionamiento del DIF Estatal hacia el cumplimiento de la misión y visión institucional, con sujeción al presupuesto autorizado y a las indicaciones y disposiciones de la Junta de Gobierno, en apego a lo establecido en la presente Ley y el Reglamento Interior. ARTÍCULO 73, están mencionadas las funciones de la Ley del Sistema de Asistencia Social para el Estado de Colima.

Matriz de Indicadores para Resultados

	Resumen Narrativo	Indicador	Medio de Verificación	Supuestos
Fin	Contribuir a mejorar la calidad de vida de la población vulnerable en el Estado de Colima, mediante el acceso a servicios y/o programas de asistencia social	Porcentaje de personas en condición de pobreza en el Estado.	PNUD e INEGI. 2024	

ANEXO 4

**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

	para superar la condición de vulnerabilidad.			
Propósito	La población en estado de vulnerabilidad del Estado de Colima que cuenta con los medios suficientes para superar tal condición.	Porcentaje de personas en condición de pobreza y de vulnerabilidad en el Estado atendidas.	Datos del CONEVAL.	La población en estado de vulnerabilidad solicita y requiere de apoyo.
Componente	Apoyos alimentarios a población vulnerable entregados.	Porcentaje de apoyos alimentarios entregados a la población vulnerable.	Padrones del DIF Estatal.	La población del Estado requiere apoyos alimentarios.
Actividad	Ejecución de entrega de Desayunos escolares para nivel básico.	Porcentaje de beneficiarios con desayunos escolares para nivel básico a la población vulnerable proporcionados.	Padrón del DIF Estatal.	
	Dotación alimentaria para niños y niñas menores de 2 años.	Porcentaje de beneficiarios con Dotaciones alimentarias para niños y niñas menores de 2 años entregadas.	Padrón del DIF Estatal.	
	Dotación alimentaria para familias víctimas en desastres naturales.	Porcentaje de beneficiarios con dotaciones alimentarias para familias víctimas de desastres.	Padrón del DIF Estatal.	



ANEXO 4

**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

		naturales entregadas.		
	Dotación alimentaria para la población en situación de vulnerabilidad.	Porcentaje de beneficiarios con Dotaciones alimentarias para la población en situación de vulnerabilidad entregadas.	Padrón del DIF Estatal.	
	Dotación de alimentos en espacios alimentarios.	Porcentaje de personas con dotaciones alimentarias otorgadas en espacios alimentarios.	Padrón del DIF Estatal.	
	Atención a través de dotaciones alimentarias para la población en general.	Porcentaje de personas con dotaciones alimentarias otorgadas a la población en general.	Padrón del DIF Estatal.	
	Servicios médicos y asistenciales para población vulnerable proporcionados.	Porcentaje de personas atendidas con servicios médicos y asistenciales con vulnerabilidad.	Padrones del DIF Estatal.	Existe población que requiere servicios médicos y asistenciales.
	Atención y rehabilitación para personas con discapacidad temporal y permanente. 1824	Porcentaje de beneficiarios atendidos en rehabilitación con discapacidad temporal y permanente.	Padrón del DIF Estatal.	



ANEXO 4

**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

	Atención médica y preventiva en salud a la población vulnerable.	Porcentaje de beneficiarios atendidos con acciones médicas y preventivas en situación de vulnerabilidad.	Padrón del DIF Estatal.	
	Atención preventiva a personas adultas mayores en los centros asistenciales de convivencia del DIF para impulsar un envejecimiento saludable.	Porcentaje de personas adultas mayores atendidos en los centros de asistencia social de día del DIF Estatal.	Padrón del DIF Estatal.	
	Atención por medio de apoyos asistenciales y/o en especie.	Porcentaje de apoyos asistenciales y en especie otorgados a población vulnerable.	Padrón del DIF Estatal.	
	Ejecución de programas para niñas, niños y adolescentes en situación de riesgo y/o problemática social.	Porcentaje de beneficiarios de programas para niños, niñas y adolescentes en situación de riesgo y/o problemática social atendidos.	Padrón del DIF Estatal.	
	Aplicación de acciones para la protección de las personas en estado de vulnerabilidad.	Porcentaje de beneficiarios con acciones para la protección de las personas en	Padrón del DIF Estatal.	



ANEXO 4

**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

		estado de vulnerabilidad aplicadas.		
	Apoyos y/o servicios para las personas en estado de vulnerabilidad.	Porcentaje de apoyos y/o servicios para las personas en estado de vulnerabilidad proporcionados.	Padrón del DIF Estatal.	
	Ejecución de Programas de prevención y restitución de sus derechos para niñas, niños y adolescentes en situación de migración.	Porcentaje de niñas, niños y adolescentes atendidos en situación de migración.	Padrón del DIF Estatal.	
	Apoyos educativos a población vulnerable entregados.	Porcentaje de apoyos educativos a la población vulnerable otorgados.	Padrones del DIF Estatal.	La población estudiantil del Estado requiere de apoyos educativos.
	Aplicación de acciones para el fomento del desarrollo de la infancia.	Porcentaje de beneficiarios atendidos con acciones para el fomento del desarrollo de la infancia.	Padrón del DIF Estatal.	
	Impartición de actividades en los centros de desarrollo comunitario que fomentan la generación de ingresos extras que contribuyan al bienestar	Porcentaje de beneficiarios atendidos con actividades en los centros de desarrollo comunitario del DIF Estatal.	Padrón del DIF Estatal.	



ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

	familiar.			
	Contribución a mejorar las condiciones sociales de vida en las localidades con marginación a través de programas comunitarios con participación social.	Porcentaje de localidades atendidas con alta y muy alta marginación. Número de localidades con alta y muy alta marginación atendidas.	Padrón del DIF Estatal.	
	Contribución a mejorar las condiciones sociales de vida en las localidades con marginación a través de programas comunitarios con participación social.	Porcentaje de localidades atendidas con alta y muy alta marginación.	Padrón del DIF Estatal.	
	Aplicación de acciones para beneficiar a niñas, niños y adolescentes en los centros de asistencia social, para su reintegración y restitución de derechos.	Porcentaje de beneficiarios atendidos en los centros de asistencia social del DIF Estatal.	Padrones del DIF Estatal.	
	Apoyos para el desarrollo e inclusión comunitaria	Porcentaje de beneficiarios con obras de infraestructura	Padrón del DIF Estatal.	La población en condiciones de vulnerabilidad... solicita apoyos

ANEXO 4

**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

	aplicados.	en apoyo a la población vulnerable realizadas.		para el desarrollo e inclusión comunitaria.
	Instrumentación de proyectos para las personas en estado de vulnerabilidad.	Porcentaje de beneficiarios con proyectos para la protección de personas en estado de vulnerabilidad realizados.	Padrón del DIF Estatal.	
	Desempeño de funciones realizadas.	Porcentaje de cumplimiento de las metas anuales derivadas del programa operativo del DIF Estatal realizadas.	Padrón del DIF Estatal.	Se cuenta con programas de trabajo institucional.
	Planeación y conducción de la política de asistencia social.	Porcentaje de actividades anuales realizadas derivadas del programa operativo del DIF Estatal.	Padrón del DIF Estatal.	
	Evaluación del desempeño.	Porcentaje de programas evaluados anuales.	Padrón del DIF Estatal.	
	Ejecución de gastos de operación de los programas FAM-AS.	Porcentaje de gasto ejercido en la operación de los programas del FAM-AS.	Documentos internos.	

Análisis de Similitudes y Complementariedades

2024: Año del Bicentenario de la creación del Territorio Federal de Colima



ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Definición de la población objetivo.	Cobertura Geográfica	¿Este Pp presenta riesgos de similitud con otro Pp? (si/no)	¿Este Pp presenta riesgos de complementariedad con otro Pp? (si/no)
Población en estado de vulnerabilidad y/o grupo prioritario.	Estatad.	Si	Si

Presupuesto	
Capitulo	Monto
Total	
Fuente de financiamiento	Porcentaje
Total	

Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) vigentes derivados de Evaluaciones					
Ejercicio Fiscal del PAE al que pertenece la evaluación	ASM	Actividad	Resultados Esperados	Impacto Presupuestario	Fecha de Termino de la Actividad
2024	1. Reforzar las acciones de orientación y educación alimentaria, así como de acciones para el aseguramiento de la calidad del Programa Desayunos	1.1 Continuar brindando orientación y educación alimentaria. 1.2 Continuar con la conformación de los Comités de Alimentación Escolar, a fin	Listas de asistencia y fotos. Actas de conformación de Comités.	Sin Impacto.	Diciembre 2024.



ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

	<i>Escolares (ahora Alimentación Escolar).</i>	<i>de fomentar la participación social.</i> <i>1.3 Brindar capacitación a los integrantes de los Comités de Alimentación Escolar a fin de reforzar la vigilancia.</i>	<i>Listas de asistencia y fotos.</i>		
	2. Fortalecer la focalización del programa, para favorecer la distribución equitativa y transparente en aquellos que son sujetos de asistencia social.	2.1 Definir la población beneficiada en ROP, que contribuyan en el beneficio de aquellos que son sujetos de asistencia social. Dando cumplimiento a lo establecido en la Estrategia Integral de Asistencia Social, Alimentación y Desarrollo Comunitario (EIASADC).	Georreferenciación de la Población a atender del programa.	Sin Impacto.	Marzo 2025.
	3. Mejorar las bases para la integración de los apoyos, con base a criterios calidad nutricia de los	3.1 Rediseñar los menús y las dotaciones de los programas alimentarios de conformidad a	Menús del Programa alimentación escolar Dotaciones del Programa de atención	Con Impacto, Aumento en el Presupuesto	Marzo 2025



ANEXO 4

**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

Programas Alimentarios.	la población beneficiada, que generen un aporte nutricional en los mismos.	alimentaria a grupos prioritarios Dotaciones del Programa de atención alimentaria en los primeros 100 días.		
4. Perfeccionar las matrices de indicadores para resultados (MIR) de los programas alimentarios, que permitan medir la contribución de los programas y su desempeño y que estos guíen en la toma de decisiones.	4.1 Reformular los indicadores de los programas alimentarios en cada una de las matrices (MIR), contribuyendo así, a la seguridad alimentaria.	Matrices de indicadores para resultados (MIR) actualizadas.	Sin Impacto.	Marzo 2025.
5. Emitir Reglas de Operación de cada uno de los programas alimentarios, alineadas a la legislación estatal en la materia, las cuales deberán de ser objetivas, precisas, definibles y simples; para facilitar la eficiencia y la eficacia en la	5.1 Realizar reuniones con las áreas involucradas, para el análisis de las ROP de cada Programa alimentario. 5.2 Diseñar los Anteproyectos de Reglas de Operación de cada programa alimentario. 5.3 Emisión de ROP de cada programa	Minuta de la reunión y listas de asistencia. Anteproyectos de ROP Validados.	Sin impacto.	Diciembre 2024. Enero 2025.



ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

	aplicación y operación de cada uno de los programas.	Operación de los programas alimentarios.	publicadas en el Periódico Oficial del Estado.		Marzo 2025.
	6. Rediseñar la cobertura de los programas alimentarios.	6.1 Realizar reuniones para analizar la viabilidad del aumento o disminución de la cobertura de los programas alimentarios.	Minuta de la reunión y lista de asistencia.	Sin impacto.	Diciembre 2024.
		6.2 Presentación de las coberturas de cada programa alimentario.	Presupuesto autorizado.	Con impacto, Redistribución del Presupuesto.	Enero 2025.
		6.3 Emisión de las Reglas de Operación de los programas alimentarios.	ROP de cada programa publicadas en el Periódico Oficial del Estado.	Sin impacto	Marzo 2025.
	7. Rediseñar las Reglas de Operación del Programa de Asistencia Social Alimentaria a Personas de Atención Prioritaria. (ahora Programa de Atención Alimentaria a Grupos Prioritarios.	7.1 Realizar una reunión con el área involucrada, para el análisis del Programa alimentario.	Análisis de las ROP del programa alimentario.	Sin Impacto.	Diciembre 2024.
		7.2 Diseñar el Anteproyecto de Reglas de Operación del programa alimentario.	Anteproyecto de Reglas de Operación del Programa Alimentario.		Enero 2025.
		7.3 Emisión de las Reglas de Operación del programa	Reglas de operación del programa		Marzo 2025.



ANEXO 4

**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

		programa alimentario.	alimentario.		
	8. Fortalecer las acciones de capacitación y seguimiento a la evaluación del estado nutricional (EEN) del Programa de Asistencia Social Alimentaria en los Primeros 1,000 Días de Vida (ahora Programa de Atención Alimentaria en los Primeros 1,000 Día.	8.1 Reforzar las acciones de orientación alimentaria. 8.2 Reforzar y dar seguimiento a las acciones de la vigilancia nutricional.	Impartir orientación alimentaria a las mujeres embarazadas y madres de los menores beneficiados. Seguimiento al sistema de vigilancia nutricional (EEN) del programa.	Sin impacto	Diciembre 2024
	9. Rediseñar las Reglas de Operación y cobertura del Programa.	9.1 Realizar una reunión con el área involucrada, para el análisis del Programa alimentario.	Análisis de las ROP del programa alimentario.	Sin impacto.	Diciembre 2024.
		9.2 Presentación de la cobertura del programa alimentario.	Propuesta de la cobertura del programa alimentario.	Con Impacto, Redistribución del presupuesto.	Enero 2025.
		9.3 Diseñar el Anteproyecto de Reglas de Operación del programa	Anteproyecto de Reglas de Operación del Programa Alimentario.	Sin Impacto.	Enero 2025.



ANEXO 4

**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

		alimentario.			
		9.4 Emisión de las Reglas de Operación del programa alimentario.	Reglas de operación programa alimentario.	Sin Impacto.	Marzo 2025.
	10. Realizar acciones tendientes para erradicar la desnutrición infantil.	10.1 Establecer convenios de colaboración con las instituciones involucradas.	Convenios con instituciones involucradas.	Sin Impacto.	Marzo 2026.

Unidad Ejecutora	Secretaría de Planeación Finanzas y Administración
Licda. María del Rosario Silva Verduzco	L.F. Salvador Rincón Rodríguez
Directora General del DIF Estatal	Director de Programación y Sistema de Evaluación del Desempeño
Elaboró	Autorizó

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Gobierno del Estado de Colima / Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración

Programa Presupuestario Prioritario	Clave Pp	Nombre del Programa	Ejercicio ejecución
	19	Bienestar para Personas con Discapacidad	2025

Datos Generales del Programa Presupuestario

Clasificación Programática	DESEMPEÑO DE FUNCIONES: E (PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS)
Unidad Presupuestaria	Secretaría de Bienestar, Inclusión Social y Mujeres
Unidad Ejecutora	Instituto Colimense para la Discapacidad
Tiempo de ejecución	Ejercicio Fiscal de 2025

Antecedentes

El Sector de Personas con Discapacidad, con problemas o limitación en las actividades cotidianas derivadas de factores congénitos, genéticos, por accidente o por edad avanzada; es equivalentes al 18.00% (dieciocho por ciento) de la población del Estado de Colima, según el Censo de Población y Vivienda 2020 realizado por el INEGI. Es un sector muy vulnerable de la población a razón del rezago histórico que había presentado, a través de las Administraciones Estatales precedentes, en los diferentes rubros de la educación, salud, cultura y la economía; presentándose con ello una segregación y marginación que afecta su calidad de vida y bienestar en general. Sólo presentándoseles la oportunidad de emprender negocios familiares para el escaso sustento familiar, lo que propiciaba que vieran la discapacidad como una forma de recibir dádivas de la gente y el Gobierno, llegando a lucrar con su situación, aunado a la falta de programas sociales efectivos para el combate a estas situaciones.

Justificación y Marco Normativo

Este sector poblacional es atendido por el Instituto Colimense para la discapacidad y afronta situaciones de vulnerabilidad económica aunadas al encarecimiento exponencial en los precios de las prótesis, sillas de ruedas, andaderas, muletas, bastones y demás aparatos ortopédicos que requieren para mejorar su calidad de vida y por ende son auxiliares que contribuyen a su inclusión social y desarrollo económico. Por estas razones, se requiere un mayor incremento presupuestal en el Ejercicio Fiscal 2025 y subsecuentes al Instituto, con el fin de poder incrementar el número de personas con discapacidad apoyadas anualmente y dar así cumplimiento, a los compromisos pactados por el Gobierno del Estado de Colima. El marco normativo aplicable se relaciona a continuación:

- >Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- >Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima.
- >Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.
- >Ley Sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad en el Estado de Colima.
- >Ley para la Atención de Personas con Trastornos del Espectro Autista en el Estado de Colima.

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

>Ley General de Salud.
>Ley de Salud del Estado de Colima.
>Ley Federal de Asistencia Social.
>Ley del Sistema de Asistencia Social para el Estado de Colima.
>Ley sobre el uso de Medios Electrónicos y Firma Electrónica para el Estado de Colima.
>Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.
>Ley de Desarrollo Social del Estado de Colima.
>Ley que Previene, Combate y Elimina la Discriminación en el Estado de Colima.
>Ley General de Archivos.
>Ley de Archivos del Estado de Colima.
>Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
>Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima.
>Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.
>Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Colima.
>Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Colima.
>Ley de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos del Sector Público en el Estado de Colima.
>Plan Estatal de Desarrollo Colima 2021-2027.
>Programa Sectorial de Bienestar, Inclusión Social y Mujeres 2021-2027.
>Reglamento del Instituto Colimense para la Discapacidad.
>Manual de Organización del Instituto Colimense para la Discapacidad.
>Manual de Trámites Administrativos del Instituto Colimense para la Discapacidad.
>Ley General de Contabilidad Gubernamental.
>Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.

Definición y descripción de la problemática

Definición del problema

Las personas con discapacidad no reciben suficientes apoyos y servicios que les permitan la inclusión social, la igualdad de oportunidades y el respeto a sus derechos; lo que les genera una baja calidad de vida.

Evolución del problema

Disminución de recursos presupuestales para la realización de obras de infraestructura pública con accesibilidad universal e incremento del número de personas con discapacidad en el Estado de Colima según el Censo de Población y Vivienda 2020 efectuado por el INEGI.

Estado actual del problema

Uno de los aspectos a destacar en la problemática a la que se enfrentan las personas con discapacidad, es aquella que incluye las políticas y normas insuficientes, ya que no siempre contemplan las necesidades especiales de éste sector, las actitudes negativas, como las carencias y prejuicios que obstruyen el acceso a los derechos sociales, y de igual forma a la poca o nula accesibilidad en edificios, sistemas de transporte público y de información; así como la falta de datos rigurosos y comparables sobre la discapacidad.

1824



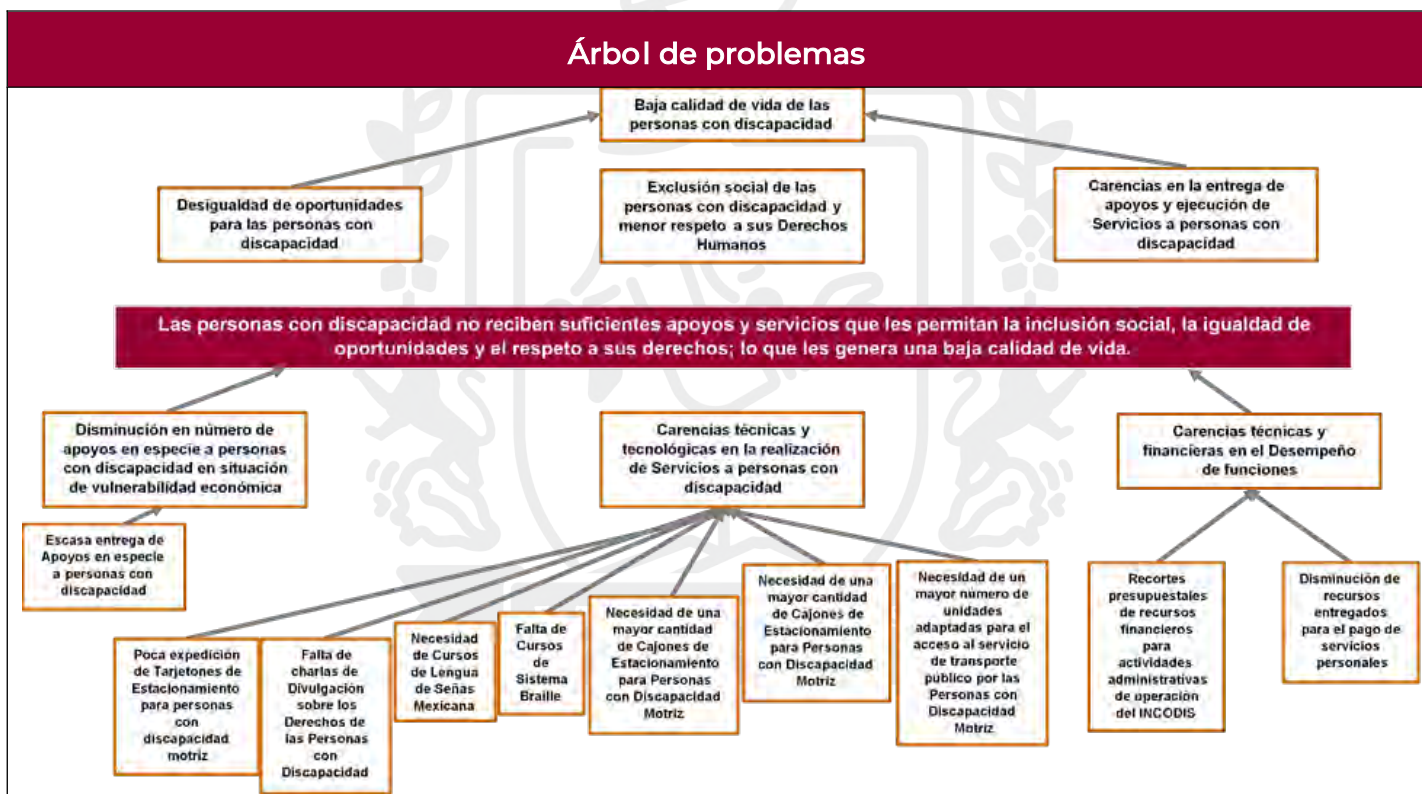
2024



ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

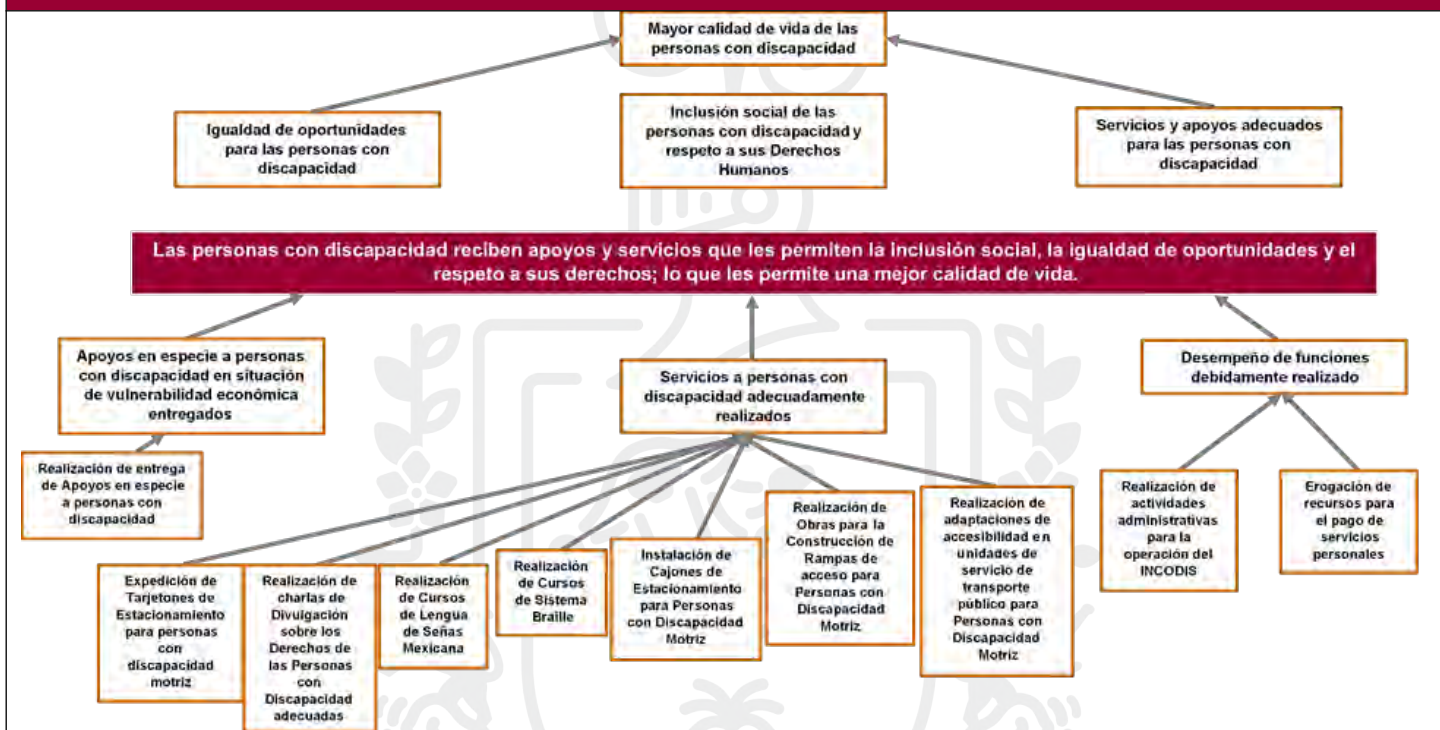
	<i>Estos factores aunados a la escasa disponibilidad de recursos económicos que permitan la atención integral a esta problemática, generan mayores desventajas para las personas con discapacidad respecto a la población en general, así mismo, se identifican peores niveles de salud y menores probabilidades de ingresar, permanecer y concluir sus estudios académicos; lo que se traduce en bajos niveles de empleo y remuneración, mayores tasas de pobreza y una estrecha dependencia a otros.</i>
Experiencias de Atención	N/A.



ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Árbol de objetivos



Objetivos del Programa

Contribuir a una mayor calidad de vida de la población, mediante la inclusión y respeto a los derechos humanos de personas con discapacidad.

Promover acciones que faciliten la inclusión social de las personas con discapacidad, a través de la participación activa de los diferentes sectores de la sociedad para propiciar la igualdad en las oportunidades de desarrollo de los diferentes ámbitos.

Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Nº	ODS	Nº	Meta
1	10. Reducción de las Desigualdades. 1824	1	10.1 De aquí a 2030, lograr progresivamente y mantener el crecimiento de los ingresos del 40% más pobre de la población a una tasa superior a la media nacional. 10.2 De aquí a 2030, potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo,



ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

		discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición. 10.3 Garantizar la igualdad de oportunidades y reducir la desigualdad de resultados, incluso eliminando las leyes, políticas y prácticas discriminatorias y promoviendo legislaciones, políticas y medidas adecuadas a ese respecto. 10.4 Adoptar políticas, especialmente fiscales, salariales y de protección social, y lograr progresivamente una mayor igualdad. 10.7 Facilitar la migración y la movilidad ordenadas, seguras, regulares y responsables de las personas, incluso mediante la aplicación de políticas migratorias planificadas y bien gestionadas.

Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024

Eje estratégico	2. Política Social.
Objetivo	Construir un País con bienestar social, lucha contra la corrupción y la frivolidad, la construcción de la paz y la seguridad; en donde el Estado será garante de los derechos y combatirá la pobreza y marginación de los sectores más indefensos de la población; así como impulsar el Desarrollo sostenible como un factor indispensable para generar bienestar guiados por una idea de desarrollo que subsane las injusticias sociales e impulse el crecimiento económico sin afectar la convivencia pacífica, los lazos de solidaridad, la diversidad cultural y el entorno.

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2021-2027

Eje estratégico	1. Bienestar para Todas y Todos.
Objetivo	Implementar un modelo de participación activa de las y los más vulnerables; para ello, el Gobierno del estado será gestor de oportunidades, con la visión de bienestar igualitario y fraterno, garante de los derechos y políticas públicas transversales, así como procesos de desarrollo que mejoren el tejido social.

Alineación con los Programas Derivados del PED 2021-2027

Programa	Programa Sectorial de Bienestar, Inclusión Social y Mujeres.
Subprograma	Bienestar para Personas con Discapacidad.
Apartado temático	Inclusión para Personas con Discapacidad.
Objetivos	Promover acciones que faciliten la inserción social de las personas con discapacidad, a través de la participación activa de los diferentes sectores de la sociedad, para propiciar la igualdad en las oportunidades de desarrollo de los diferentes ámbitos.

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Cobertura	
Identificación y caracterización de la población o área de enfoque potencial.	Personas en situación de vulnerabilidad económica con discapacidad, ya sea física (neuromotora, músculo esquelética, lesión medular, condrodistrofia, esclerosis múltiple, miopatía o distrofia muscular progresiva, monoplejía, paraplejía, tetraplejía, hemiplejía, espina bífida, ataxia, entre otras), sensorial (visual, auditiva), intelectual (síndrome de Down, autismo, parálisis cerebral, lesiones cerebrales diversas), visceral (afecciones graves del aparato respiratorio, cardiovascular, digestivo y urinario; así como los sistemas metabólico e inmunológico); cognitiva o psicosocial (esquizofrenia, trastorno bipolar, trastorno esquizoafectivo, trastorno dual, psicosis, esquizofrenia paranoide, depresión severa, o trastorno de ansiedad que implique desventajas considerables para la integración familiar, social, educacional o laboral; entre otras), y múltiple (que refiere a una persona con dos o más discapacidades).
Identificación y caracterización de la población o área de enfoque objetivo	Personas con Discapacidad.
Cuantificación de la población o área de enfoque objetivo.	39,880 Personas con Discapacidad.
Frecuencia de actualización de la población o área de enfoque potencial y objetivo	Por decenio, conforme al Censo Nacional de Población y Vivienda realizado por el INEGI.

Previsiones para la integración y operación de los padrones de beneficiarios	
Cuenta con un padrón de beneficiarios	El BRAZO ES SIERRA
Mecanismos y estrategias para integrar y actualizar los padrones de beneficiarios.	Estos se reportan en el formato aprobado por el CONAC denominado Información de montos pagados por ayudas y subsidios, los cuales son entregados a personas con discapacidad y a Asociaciones de personas con discapacidad por el Instituto Colimense para la Discapacidad (INCODIS); mismos que pueden ser verificados a través del Sitio Web del INCODIS en el Menú principal, opción Transparencia, Submenú Información de Montos pagados por Ayudas y Subsidios (Padrón de Beneficiarios y Manual de Trámites Administrativos de los Programas de Desarrollo Social); y en el Portal de transparencia del Sitio Web del INCODIS dentro de la información

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

	referente a la fracción V del Artículo 46 LTAIPEC, así como a través del vínculo directo: http://www.incodis.col.gob.mx/beneficiarios.php

Análisis de Alternativas	
Medios del Árbol de Objetivos	Componentes y actividades
Apoyos en especie a personas con discapacidad en situación de vulnerabilidad económica entregados.	Otorgar el 100% de los recursos presupuestados para apoyos en especie a personas con discapacidad.
Servicios a personas con discapacidad adecuadamente realizados.	Otorgar a las personas con discapacidad la totalidad de los Servicios programados.
Desempeño de funciones debidamente realizado.	Ejercer la totalidad de los recursos destinados al Gasto de Operación del INCODIS.

Diseño del Programa Presupuestal	
Clasificación programática del Programa presupuestario .	E
Justificación de la clasificación programática del Programa presupuestal.	Se desempeñarán funciones de prestación de servicios públicos a personas con discapacidad.
Características de la operación del programa .	Entrega de apoyos en especie y prestación de servicios diversos en beneficio de personas con discapacidad en situación de vulnerabilidad económica.

Unidad administrativa	Funciones de la Unidad Administrativa
Dirección General del Instituto Colimense para la Discapacidad.	1) Ejecutar los acuerdos del Consejo Directivo y fungir como Secretario Técnica de dicho órgano; 2) Proponer al Consejo Directivo los planes y programas que deba desarrollar el Instituto, así como ejecutarlos; 3) Someter al Consejo Directivo el proyecto del presupuesto del organismo; 4) Administrar y dirigir las actividades del Instituto; 5) Proponer al Consejo los programas de financiamiento del Instituto; 6) Contratar y suscribir créditos, de conformidad a la legislación aplicable; 7) Presentar al Consejo Directivo los estados financieros e informes de actividades del Instituto; 8) Elaborar los proyectos de reglamentos, sus reformas y demás ordenamientos interiores del organismo; 9) Representar al organismo como mandatario general para pleitos y cobranzas, así como actos de administración y de dominio, con todas las facultades generales y las que requieren cláusula especial



ANEXO 4

**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

 EL TEMPLO VIGOR EN	conforme a la ley, pudiendo sustituir el mandato total o parcialmente, pero cuando la sustitución recaiga en persona ajena al Instituto deberá solicitar autorización al Consejo Directivo; 10) Nombrar y remover al personal; 11) Convocar y notificar por escrito a los integrantes del Consejo de la fecha y hora de cada reunión, así como de las suspensiones de las mismas; 12) Suscribir previa aprobación del Consejo, convenios con organizaciones o fundaciones nacionales o internaciones, que favorezcan el desarrollo de las personas con discapacidad; 13) Proponer a los Representantes Municipales; 14) Proponer al Secretario de Actas; 15) Proponer al Consejo la modificación de la estructura orgánica del Instituto, y la contratación de personal para los cargos que surjan de estas modificaciones; 16) Promover acciones que tengan como propósito de la eliminación de barreras físicas, de comunicación y de transporte, con el objetivo de garantizar el acceso libre y seguro de las personas con discapacidad; 17) Establecer programas que impulsen la participación activa de las personas con discapacidad en los diferentes ámbitos de la vida social y productiva; 18) Implementar acciones que tengan como propósito brindar información acerca de las medidas que se deben tomar para prevenir enfermedades y procesos discapacitantes; 19) Establecer campañas permanentes de concientización sobre la importancia de garantizar el respeto hacia las personas con discapacidad; 20) Promover la realización con instituciones de Educación Superior, a fin de impulsar programas que estimulen la investigación y el desarrollo tecnológico en temas relativos a los distintos tipos de discapacidad; 21) Impulsar la creación de convenios con organismos públicos y privados para generar acciones que se traduzcan en la inserción laboral de personas con discapacidad; 22) Crear los mecanismos necesarios que posibiliten el otorgamiento de apoyos diversos a personas con discapacidad; 23) Promover la instrumentación de programas de financiamiento para apoyar el desarrollo de personas con discapacidad; 24) Impulsar la revisión integral de Marco Legal del Estado, con el propósito de armonizarlo con los lineamientos de la Convención de los Derechos de las personas con discapacidad;



ANEXO 4

**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

	25) Implementar programas que estimulen la participación de las personas con discapacidad en actividades deportivas, recreativas y de esparcimiento; 26) Establecer mecanismos interinstitucionales de Educación Especial a fin de proporcionar las herramientas necesarias para la atención de personas con discapacidad; 27) Crear mecanismos de cooperación con instituciones públicas y privadas para el financiamiento y operación de planes y programas que beneficien a la población con discapacidad; y 28) Las demás que le confiera la normatividad aplicable o el Consejo Directivo.

Matriz de Indicadores para Resultados

	Resumen Narrativo	Indicador	Medio de Verificación	Supuestos
Fin	Contribuir a una mayor calidad de vida de la población, mediante la inclusión y respeto a los derechos humanos de personas con discapacidad.	Índice de desarrollo humano (PNUD).	Consultar nota metodológica del PNUD. Disponible en el vínculo web https://www.mx.undp.org/content/mexico/es/home/ourwork/povertyreduction/in_depth/desarrollo-humano.html	
Propósito	Las personas con discapacidad reciben apoyos y servicios que les permiten la inclusión social, la igualdad de oportunidades y el respeto a sus derechos.	Porcentaje de personas con discapacidad atendidas.	Registros internos del INCODIS e Información de montos pagados por ayudas y subsidios entregados por el INCODIS. Ejercicio Fiscal de 2025. Disponible en el vínculo web http://www.incodis.col.gob.mx/beneficiarios.php	
Componente	A.- Apoyos en especie a personas con discapacidad en situación de vulnerabilidad económica entregados.	Porcentaje de personas con discapacidad que reciben apoyos en especie.	Registros internos del INCODIS e Información de montos pagados por ayudas y subsidios entregados por el INCODIS. Ejercicio Fiscal de 2025. Disponible en el vínculo web http://www.incodis.col.gob.mx/beneficiarios.php	

ANEXO 4

**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

Actividad	A 01.- Realización de entrega de Apoyos en especie a personas con discapacidad.	Porcentaje de apoyos entregados a personas con discapacidad.	Registros internos del INCODIS e Información de montos pagados por ayudas y subsidios entregados por el INCODIS. Ejercicio Fiscal de 2025. Disponible en el vínculo web http://www.incodis.col.gob.mx/beneficiarios.php	
Componente	B.- Servicios a personas con discapacidad adecuadamente realizados.	Porcentaje de personas con discapacidad que reciben servicios.	Registros internos del INCODIS.	
Actividad	B 01.- Expedición de Tarjetones de Estacionamiento para personas con discapacidad motriz.	Porcentaje de Tarjetones de Estacionamiento expedidos a personas con discapacidad motriz.	Registros internos del INCODIS.	
Actividad	B 02.- Realización de Charlas de Divulgación sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.	Porcentaje de Charlas de Divulgación sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad realizadas.	Registros internos del INCODIS.	
Actividad	B 03.- Realización de Cursos de Lengua de Señas Mexicana	Porcentaje de Cursos de Lengua de Señas Mexicana realizados.	Registros internos del INCODIS.	
Actividad	B 04.- Realización de Cursos de Sistema Braille.	Porcentaje de Cursos realizados de Sistema Braille.	Registros internos del INCODIS.	
Actividad	B 05.- Instalación de Cajones de Estacionamiento para Personas con Discapacidad Motriz.	Porcentaje de Cajones de Estacionamiento para Personas con Discapacidad Motriz instalados.	Registros internos del INCODIS.	
Actividad	B 06.- Realización de Obras para la Construcción de Rampas de acceso para Personas con Discapacidad Motriz.	Porcentaje de obras realizadas para la Construcción de rampas de acceso para Personas con Discapacidad Motriz.	Registros internos del INCODIS.	



ANEXO 4

**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

	B 07.- Realización de adaptaciones de accesibilidad en unidades de servicio de transporte público para Personas con Discapacidad Motriz.	Porcentaje de adaptaciones de accesibilidad realizadas en unidades de servicio de transporte público para Personas con Discapacidad Motriz.	Registros internos del INCODIS.	
Componente	C.- Desempeño de funciones debidamente realizado.	Porcentaje del Gasto Ejercido del INCODIS.	Información trimestral de la Cuenta Pública del INCODIS. Ejercicio Fiscal de 2025. Disponible en el vínculo web http://www.incodis.col.gob.mx/estados_financieros.php	
Actividad	C 01.- Realización de actividades administrativas para la operación del INCODIS.	Porcentaje del Gasto Ejercido en actividades administrativas del INCODIS.	Información trimestral de la Cuenta Pública del INCODIS. Ejercicio Fiscal de 2025. Disponible en el vínculo web http://www.incodis.col.gob.mx/estados_financieros.php	
Actividad	C 02.- Erogación de recursos para el pago de servicios personales.	Porcentaje del Gasto Ejercido del INCODIS en Servicios Personales.	Información trimestral de la Cuenta Pública del INCODIS. Ejercicio Fiscal de 2025. Disponible en el vínculo web http://www.incodis.col.gob.mx/estados_financieros.php	

Análisis de Similitudes y Complementariedades

Definición de la población objetivo.	Cobertura Geográfica	¿Este Pp presenta riesgos de similitud con otro Pp? (si/no)	¿Este Pp presenta riesgos de complementariedad con otro Pp? (si/no)
39,880 Personas con Discapacidad.	Alcance Estatal.	No	No



ANEXO 4

**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

Capitulo		Monto
10000	Servicios Personales	\$3,673,996
20000	Materiales y Suministros	\$244,498
30000	Servicios Generales	\$391,583
40000	Transferencias, Asignaciones (Ayudas Sociales a personas con discapacidad)	\$250,000
50000	Bienes Muebles, Inmuebles (Adquisición de impresora Braille Index Everest D-V5 y adquisición de Impresora 3D Creality CR-6 MAX 40x40x40 para impresión de Mapas Hápticos de inmuebles de Gobierno Estatal)	\$185,500
Total		\$4,745,577
Fuente de financiamiento		Porcentaje
1101 – Recursos propios.		100%
Total		\$4,745,577

Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) vigentes derivados de Evaluaciones

Ejercicio Fiscal del PAE al que pertenece la evaluación	ASM	Actividad	Resultados Esperados	Impacto Presupuestario	Fecha de Término de la Actividad
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Unidad Ejecutora	Secretaría de Planeación Finanzas y Administración
VIGOR EN LA TIERRA	
MTRO. DAVID ENYELNIM MONROY RODRÍGUEZ	L.F. Salvador Rincón Rodríguez
Director General del Instituto Colimense para la Discapacidad	Director de Programación y Sistema de Evaluación del Desempeño
Visto Bueno	Autorizó



ANEXO 4

**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

Gobierno del Estado de Colima / Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración			
Programa Presupuestario Prioritario	Clave Pp	Nombre del Programa	Ejercicio ejecución
	20	Gestión y Control del Patrimonio Inmobiliario	2025

Datos Generales del Programa Presupuestario	
Clasificación Programática	O- Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión.
Unidad Presupuestaria	Órgano de gestión y control del Patrimonio Inmobiliario del Estado de Colima.
Unidad Ejecutora	Órgano de gestión y control del Patrimonio Inmobiliario del Estado de Colima.
Tiempo de ejecución	2025

Antecedentes
N/A

Justificación y Marco Normativo
para atender y cubrir las necesidades de conservación, mantenimiento y prevención del adecuado funcionamiento de los bienes inmuebles.
Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima, Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Colima, plan estatal de desarrollo.

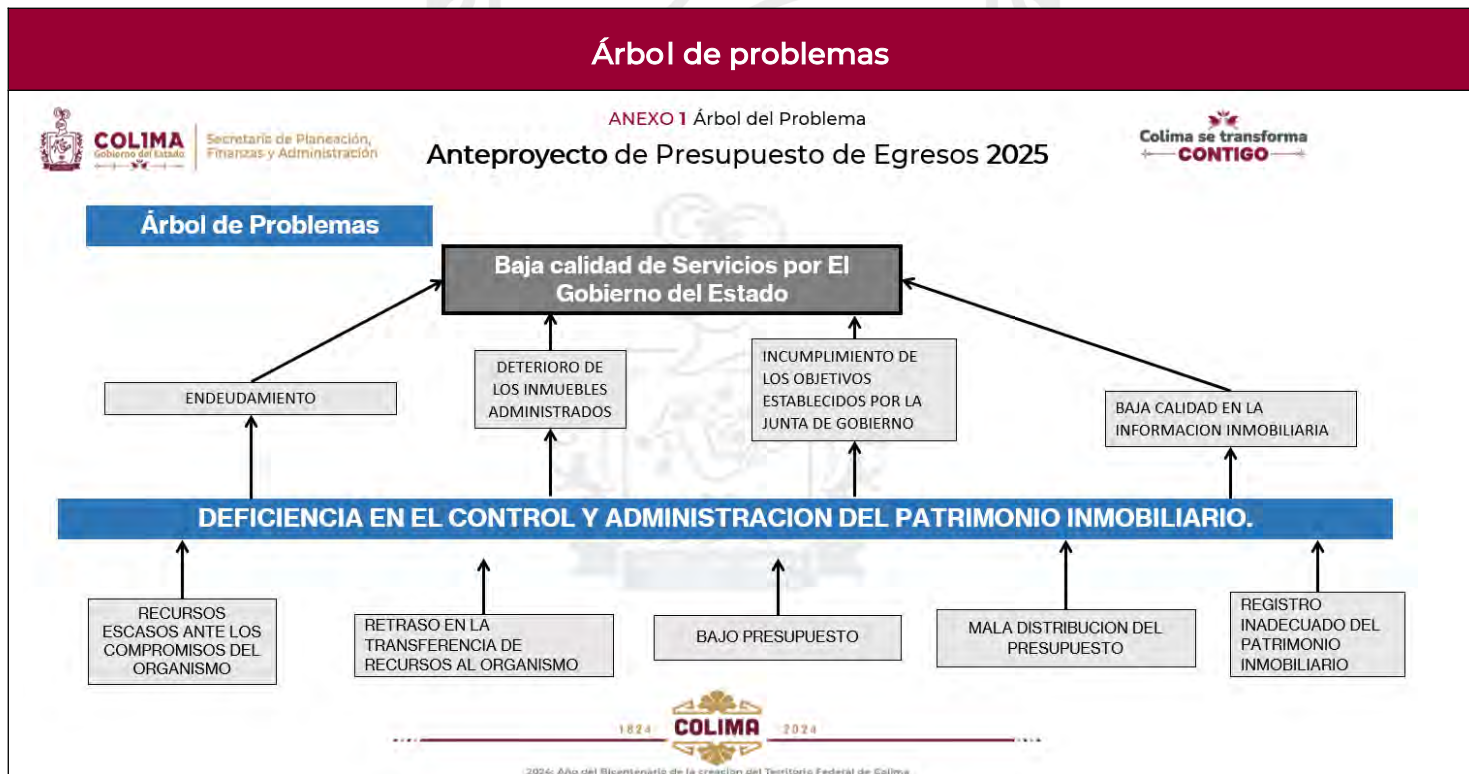


ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Definición y descripción de la problemática	
Definición del problema	Baja calidad de servicios
Evolución del problema	N/A
Estado actual del problema	Deficiencia en el control y Administración del Patrimonio Inmobiliario.
Experiencias de Atención	N/A

Árbol de problemas



ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Árbol de objetivos



Objetivos del Programa

Eficiencia en el control y administración del patrimonio inmobiliario.

Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Nº	ODS	Nº	Meta
1	Suficientes recursos ante los compromisos del organismo.	1	No endeudamiento
2	Eficiencia en la transferencia del recurso del organismo	2	Buen mantenimiento, conservación y rehabilitación de los inmuebles administrados
3	Adecuado presupuesto	3	Buen cumplimiento de los objetivos establecidos por la junta de gobierno.
4	Buena distribución del presupuesto	4	Alta calidad en la información inmobiliaria
5	Registro adecuado del patrimonio inmobiliario		

Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024

Eje estratégico	Política y Gobierno
Objetivo	N/A

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2021-2027

Eje estratégico	Eje 5 Gobierno Honesto y Transparente
Objetivo	N/A

Alineación con los Programas Derivados del PED 2021-2027

Programa	Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración
Subprograma	Administración y Escuela de Buen Gobierno
Apartado temático	Gestión y Control del Patrimonio Inmobiliario
Objetivos	Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.



ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Identificación y caracterización de la población o área de enfoque potencial.	Gobiernos estatales, federales y municipales, cualquier entidad pública y privada.
Identificación y caracterización de la población o área de enfoque objetivo	Gobiernos estatales, federales y municipales, cualquier entidad pública y privada.
Cuantificación de la población o área de enfoque objetivo.	N/A
Frecuencia de actualización de la población o área de enfoque potencial y objetivo	Anual

Previsiones para la integración y operación de los padrones de beneficiarios

Cuenta con un padrón de beneficiarios	N/A
Mecanismos y estrategias para integrar y actualizar los padrones de beneficiarios.	N/A

Análisis de Alternativas

Medios del Árbol de Objetivos	Componentes y actividades
Alta calidad de servicios por el gobierno del estado.	Eficiencia en el control y administración del patrimonio inmobiliario
Suficientes recursos ante los compromisos del organismo.	No endeudamiento.
Eficiencia en la transferencia del Recurso al organismo.	Buen mantenimiento, conservación y rehabilitación de los inmuebles administrados.
Adecuado presupuesto.	Buen cumplimiento de los objetivos establecidos por la junta de gobierno.
Buena distribución del Presupuesto.	Alta calidad en la información inmobiliaria.
Registro Adecuado del Patrimonio Inmobiliario.	



ANEXO 4

**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

Diseño del Programa Presupuestal	
Clasificación programática del Programa presupuestario .	O- Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión.
Justificación de la clasificación programática del Programa presupuestal.	Actividades que realizan la función pública o contraloría para el mejoramiento de la gestión, así como las de los órganos de control y auditoría.
Características de la operación del programa .	N/A

Unidad administrativa	Funciones de la Unidad Administrativa
Órgano de Gestión y Control del Patrimonio Inmobiliario del Estado de Colima	Eficiencia en el control y administración del patrimonio inmobiliario.

EL TEMPLO DEL BRAZO ES
VIGOR EN LA TIERRA



ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Nivel	Clave	Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin		Contribuir a mejorar los servicios públicos y el desempeño del Gobierno del Estado de Colima mediante una eficaz administración de su patrimonio inmobiliario, con estricto apego a la normatividad aplicable.	Porcentaje de registro en el sistema de información inmobiliaria del Estado de Colima	registro interno	
Propósito		El Gobierno del Estado de Colima realiza una eficaz administración de su patrimonio inmobiliario, con estricto apego a la normatividad aplicable.	Porcentaje de convenios realizados con dependencias centralizadas y descentralizadas durante el ejercicio fiscal.	Informe de Gobierno	Existe una adecuada coordinación interinstitucional.
Componente	A	Bienes inmuebles del Gobierno del Estado gestionados.	Porcentaje de gasto ejercido para adquirir, administrar, conservar y mantener (rehabilitar) los bienes inmuebles del Gobierno del Estado.	Informe de Gobierno	El presupuesto es autorizado y liberado oportunamente.
Actividad	A 01	A 01.- Integración y actualización del Sistema de Información Inmobiliaria con el inventario de los bienes inmuebles administrados.	Porcentaje de integración y actualización del sistema de información inmobiliaria con el inventario de los bienes inmuebles administrados	Sistema de Información Inmobiliaria	Las unidades administrativas usuarias del patrimonio inmobiliario reportan oportunamente los cambios en el estatus de cada bien inmueble.
Componente	A 02	A 02.- Administración de bienes inmuebles.	Porcentaje de bienes inmuebles administrado.	Informe Anual	El presupuesto es autorizado y liberado oportunamente.
Actividad	A 03	A 03.- Conservación (rehabilitación) de bienes inmuebles.	Porcentaje conservación (rehabilitación) de bienes inmuebles.	Informe de Gobierno	El presupuesto es autorizado y liberado oportunamente.
	A 04	A 04.- Mantenimiento de bienes inmuebles.	Porcentaje de Mantenimiento a bienes inmuebles	Informe de Gobierno	El presupuesto es autorizado y liberado oportunamente.

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Análisis de Similitudes y Complementariedades			
Definición de la población objetivo.	Cobertura Geográfica	¿Este Pp presenta riesgos de similitud con otro Pp? (si/no)	¿Este Pp presenta riesgos de complementariedad con otro Pp? (si/no)
Gobiernos estatales, federales y municipales, cualquier entidad pública y privada.	Gobiernos estatales, federales y municipales, cualquier entidad pública y privada.	N/A	NO.

Presupuesto	
Capítulo	Monto
<i>En este apartado se debe identificar cada capítulo de gasto.</i>	\$3,000,000.00 (Tres millones de pesos 00/100 M.N)
Total	
Fuente de financiamiento	Porcentaje
<i>En este apartado se debe identificar la(s) fuente(s) del financiamiento.</i>	<i>En este apartado se debe identificar el porcentaje.</i>
Total	

Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) vigentes derivados de Evaluaciones					
Ejercicio Fiscal del PAE al que pertenece la evaluación	ASM	Actividad	Resultados Esperados	Impacto Presupuestario	Fecha de Terminio de la Actividad
2025	ASPECTOS SUCEPTIBLES DE MEJORA	Actividad correspondiente al ASM.	Resultados esperados a la conclusión del ASM.	El impacto presupuestario es el efecto programático o importe presupuestario en materia de gasto derivado de atención del ASM.	Se coloca la fecha en la que se pretende concluir el ASM.
		1824	2024		



ANEXO 4

**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

Unidad Ejecutora	Secretaría de Planeación Finanzas y Administración
Lic. Ithan Partida Rodríguez	L.F. Salvador Rincón Rodríguez
Director General del Órgano de Gestión y Control del Patrimonio Inmobiliario	Director de Programación y Sistema de Evaluación del Desempeño
Visto Bueno	Autorizó

EL TEMPLE DEL BRAZO ES
VIGOR EN LA TIERRA

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Gobierno del Estado de Colima / Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración			
Programa Presupuestario Prioritario	Clave Pp	Nombre del Programa	Ejercicio ejecución
	21	Bienestar Para las Juventudes	2025

Datos Generales del Programa Presupuestario	
Clasificación Programática	<i>La clasificación programática a utilizar deberá ser la plasmada en el "Acuerdo Por el Que Se Emite la Clasificación Programática (Tipología general) emitida por el Consejo Nacional de Armonización contable"</i>
Unidad Presupuestaria	Secretaría de Bienestar Inclusión Social y Mujeres
Tiempo de ejecución	2025

Antecedentes
<i>Se identifica y describe el entorno en el que operará el Pp, realizando una recopilación de información histórica oficial</i>

Justificación y Marco Normativo
Contribuir a la generación de oportunidades para el ejercicio pleno de los derechos de las juventudes colimenses a la salud, educación, empleo, emprendimiento, deporte, cultura, participación, recreación, información y acceso a programas sociales; que les permitan incrementar sus niveles de inclusión, bienestar y desarrollo. Marco normativo: Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y la Administración Pública del Estado de

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Colima artículo 34 Numeral 2, Ley de Ingresos, Ley de Egresos, Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, Ley de la Juventud del Estado de Colima, Reglamento de la Ley de Juventud del Estado de Colima, y Reglamento Interno de la Secretaría de la Juventud.

Definición y descripción de la problemática	
Definición del problema	Las juventudes colimenses tienen menores oportunidades de desarrollo laboral, académico y de bienestar social
Evolución del problema	La disminución de programas y servicios reduce herramientas gubernamentales para que las juventudes alcancen niveles de bienestar en los entornos de educación, salud, empleo, emprendimiento, participación, cultura, deporte, esparcimiento que se desarrollan
Estado actual del problema	El impacto de la pandemia por COVID-19 a partir de 2020, redujo la prestación de servicios y programas de la Secretaría de Juventud, en gran medida por el impacto de atender las recomendaciones sanitarias y de la problemática presupuestal del fin de la administración anterior; situación que hasta la fecha persiste afectando directamente al sector de las juventudes.
Experiencias de Atención	Los programas gubernamentales de la dependencia coadyuvan al desarrollo de las juventudes.

VIGOR EN LA TIERRA

1824



2024



ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Árbol de problemas



ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Árbol de objetivos

En este apartado se integrará el árbol de objetivos elaborado en el anexo 2.

Objetivos del Programa

En esta sección se delimitarán y especificarán los objetivos en los cuales se enfocará el Pp.

EL TEMPLE DEL BRAZO ES

Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Nº	ODS	Nº	Meta
3	Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.		3.4 Para 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el

1824



2024

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

		tratamiento y promover la salud mental y el bienestar. 3.5 Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol. 3.6 Para 2020, reducir a la mitad el número de muertes y lesiones causadas por accidentes de tráfico en el mundo. 3.7 Para 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación de la familia, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales.
4	Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.	4.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento. 4.7 De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

			cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible
5	Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.		5.5 Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública.
8	Promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos.		8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros. 8.5 De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor.
16	Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.		16.7 Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades.

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024

Eje estratégico	Política Social.
Objetivo	1. Que en 2024 la población de México esté viviendo en un entorno de bienestar. En última instancia, la lucha contra la corrupción y la frivolidad, la construcción de la paz y la seguridad, los proyectos regionales y los programas sectoriales que opera el Ejecutivo Federal están orientados a ese propósito sexenal. 2. Impulsar el desarrollo sostenible, que en la época presente se ha evidenciado como un factor indispensable del bienestar. Se le define como la satisfacción de las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades. Esta fórmula resume insoslayables mandatos éticos, sociales, ambientales y económicos que deben ser aplicados en el presente para garantizar un futuro mínimamente habitable y armónico.

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2021-2027

Eje estratégico	Bienestar para Todas y Todos.
Objetivo	Contribuir a un cambio en la perspectiva de las oportunidades hacia el reconocimiento y garantía de los derechos sociales, haciendo énfasis en la atención de los grupos vulnerables, rumbo a la construcción de una sociedad más saludable, más igualitaria, justa y, sobre todo, solidaria hacia el desarrollo para el bienestar.

EL TEMPLE DEL BRAZO ES
VIGOR EN LA TIERRA

1824



2024

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Alineación con los Programas Derivados del PED 2021-2027	
Programa	Sectorial Bienestar, Inclusión Social y Mujeres.
Subprograma	Bienestar para las Juventudes.
Apartado temático	1). Desarrollo Integral de las Juventudes. 2). Fomento al Empleo y Emprendimiento de las Juventudes.
Objetivos	1). Contribuir a la generación de oportunidades para el ejercicio pleno de los derechos de las juventudes colimenses a la salud, educación, deporte, cultura, participación, recreación, información y acceso a programas sociales; que les permitan incrementar sus niveles de inclusión, bienestar y desarrollo. 2). Impulsar oportunidades productivas y económicas para las juventudes a través de la vinculación laboral, la capacitación, el acompañamiento, aprendizaje de artes y oficios, uso de tecnologías de información, plataformas digitales de comercio, formación e impulso a la cultura del emprendimiento, para contribuir al desarrollo de oportunidades económicas.

Cobertura	
Identificación y caracterización de la población o área de enfoque potencial.	Juventudes del estado de Colima
Identificación y caracterización de la población o área de enfoque objetivo	Personas de 12 a 29 años.
Cuantificación de la población o área de enfoque objetivo.	214 mil 177 personas.
Frecuencia de actualización de la población o área de enfoque potencial y objetivo	Cada 5 años con los Censos de Población y los Conteos Nacionales de Población y Vivienda del INEGI.

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Previsiones para la integración y operación de los padrones de beneficiarios	
Cuenta con un padrón de beneficiarios	<i>En este apartado se debe de definir si el Pp cuenta con un padrón de beneficiarios.</i>
Mecanismos y estrategias para integrar y actualizar los padrones de beneficiarios.	<i>En este apartado se deberá desarrollar una estrategia para la integración y actualización del padrón de beneficiarios considerando objetivos anuales de cobertura de la población objetivo.</i>

Análisis de Alternativas	
Medios del Árbol de Objetivos	Componentes y actividades
Los jóvenes cuentan con opciones para niveles educativos superiores por cuestiones estructurales, curriculares y de movilidad académica.	Bajo nivel de abandono y fracaso escolar en niveles medio y superior.
Los jóvenes cuentan con oportunidades para desarrollar la participación juvenil.	Alto nivel de espacios para desarrollar la participación juvenil.
Baja tasa de desocupación en jóvenes.	Empleos calificados y bien remunerados.
Se crean programas con esquemas de apoyo en materia de financiamiento, crédito y apoyo a Pymes.	Mayor nivel de conocimiento y competencias para la inserción laboral.
Se crean esquemas de salud reproductiva de alto impacto para jóvenes estudiantes.	Bajo número de madres jóvenes solteras y altos niveles de E.T.S.
Existen programas preventivos y campañas de capacitación en materia de adicciones, consumo de alcohol, tabaco y cultura de paz.	Reducción de tasa de adicciones en la escuela y tasa de violencia en los jóvenes.

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Diseño del Programa Presupuestal	
Clasificación programática del Programa presupuestario.	<i>La clasificación programática a utilizar de acuerdo a la plasmada en el "Acuerdo por el que se Emite la Clasificación Programática (Tipología general)"</i>
Justificación de la clasificación programática del Programa presupuestal.	<i>En este apartado se justificará la clasificación programática en relación al ejercicio del gasto con los bins y servicios que entregará el Pp.</i>
Características de la operación del programa.	<i>En este apartado se deberá describir las principales características del Pp; estas deben desarrollarse en congruencia con la clasificación programática definida.</i>

Unidad administrativa	Funciones de la Unidad Administrativa
<i>Se plasmarán las unidades responsables que operen el Pp</i>	<i>Se describen las funciones que cada unidad administrativa desempeñará.</i>

Matriz de Indicadores para Resultados				
	Resumen Narrativo	Indicador	Medio de Verificación	Supuestos
Fin	Contribuir a mejorar la calidad de vida de la juventud colimense mediante apoyos y servicios para su desarrollo emprendedor y participación juvenil.	Tasa de desempleo juvenil	INEGI	Las variables socioeconómicas del estado de Colima mantienen o mejoran su desempeño.

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Propósito	Las juventudes colimenses se benefician con servicios y apoyos para su desarrollo emprendedor y la participación juvenil.	Porcentaje de jóvenes beneficiados con apoyos y servicios otorgados.	Registros de la Subsecretaría de las Juventudes.	La juventud colimense solicita los servicios proporcionados por la Subsecretaría de las Juventudes (SUBSEJUV).
Componente	Servicios proporcionados para el desarrollo emprendedor.	Porcentaje de servicios proporcionados a jóvenes emprendedores.	Registros de la Subsecretaría de las Juventudes.	Las juventudes del estado solicitan a la Subsecretaría los servicios que ofrecen en el área de emprendimiento.
Actividad	Promoción de espacios (Mercado Joven) para que oferten sus productos las juventudes emprendedoras del estado.	Porcentaje de espacios gestionados para la oferta de productos.	Listado de jóvenes beneficiados por espacios otorgados.	La juventud colimense emprendedora participa en las exposiciones y ferias del estado para ofertar sus productos.
Actividad	Promoción de Becas mediante convenios con instituciones particulares de educación superior.	Porcentaje de becas otorgadas a estudiantes de educación superior en escuelas particulares.	Padrón de becas otorgadas a jóvenes estudiantes en el estado.	Las y los jóvenes de educación superior acuden a solicitar becas de descuento.
Actividad	Ejecución de Feria de Empleo para promover la inserción laboral de las juventudes del estado.	Porcentaje de jóvenes asistentes a la Feria del Empleo.	Listado de jóvenes asistentes a la Feria de Empleo.	Las y los jóvenes solicitan participar en las actividades de la Feria de Empleo.
Componente	Servicios prestados a través de los Centros Territorio Joven.	Porcentaje de jóvenes que recibieron servicio en los Centros Territorio Joven.	Listado de Beneficiarios de los Centros Territorio Joven.	Las juventudes colimenses acuden a los Centros Territorio Joven y reciben servicios de calidad.
Actividad	Capacitación a Jóvenes en el área de artes y oficios.	Porcentaje de jóvenes que recibieron capacitaciones.	Listado de beneficiados por las capacitaciones.	Las juventudes solicitan las capacitaciones en artes y oficios.

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Actividad	Orientación y asesorías sobre los programas dirigidos a las juventudes que emite el Gobierno de México.	Porcentaje de jóvenes que recibieron orientación.	Listado de beneficiarios que recibieron asesoría.	Las juventudes del estado acuden para solicitar asesoría y orientación sobre los programas de Gobierno de México.
Actividad	Realización de actividades culturales, educativas, deportivas, salud, medio ambiente y recreativas para las juventudes colimenses.	Porcentaje de jóvenes que asistieron a las actividades.	Listado de jóvenes que participaron en las actividades de los Centros Territorio Joven.	Las juventudes participan en las actividades culturales, deportivas y recreativas, organizadas por la Subsecretaría de las Juventudes.
Componente	Servicios de participación juvenil otorgados.	Porcentaje de jóvenes beneficiados por los servicios y programas de participación juvenil.	Registro de la SUBSEJUV de jóvenes beneficiados con servicios de participación juvenil.	Las juventudes interesadas se integran a los programas de la SUBSEJUV para fomentar la participación juvenil.
Actividad	Ejecución de acciones preventivas en materia de salud sexual.	Porcentaje de jóvenes impactados por las acciones preventivas en materia de salud sexual.	Registros internos de la Subsecretaría de las Juventudes.	Las y los jóvenes participan en las actividades de los programas de salud sexual.
Actividad	Ejecución de Campañas de salud mental y adicciones en adolescentes y jóvenes.	Porcentaje de jóvenes orientados sobre temas de salud mental y adicciones.	Registros internos de la Subsecretaría de las Juventudes	La juventud colimense que necesita asistencia u orientaciones acude a la Subsecretaría de las Juventudes a recibir atención y asesoría.
Actividad	Atención y entrega de Becas de movilidad internacional para estudiantes jóvenes de licenciatura en el estado.	Porcentaje de becas de movilidad otorgadas.	Padrón de becas otorgadas a jóvenes estudiantes.	Las y los jóvenes estudiantes acuden a solicitar becas de movilidad internacional.

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Actividad	Ejecución del Programas Gobernadora por un Día y Conoce a tu gobernadora, así como otras acciones para fomentar la participación juvenil.	Porcentaje de juventudes que participan en el programa.	Registros Internos de la Subsecretaría de las Juventudes.	Las y los jóvenes solicitan participar en las convocatorias de los programas.
Actividad	Ejecución de entrega del Premio Estatal de la Juventud.	Porcentaje de jóvenes participantes en las actividades del programa.	Registros internos de la Subsecretaría.	Las y los jóvenes solicitan participar en la convocatoria del programa.
Actividad	Operación del Programa de actividades educativas, culturales, deportivas y de participación juvenil en el marco del Día Internacional de la Juventud.	Porcentaje de jóvenes participantes en el programa de actividades en el marco del Día Internacional de la Juventud.	Registros internos de la Subsecretaría.	Las y los jóvenes solicitan participar en la convocatoria del programa.
Componente	Acciones para la operatividad de la Subsecretaría de las Juventudes ejecutadas.	Porcentaje de oficinas centrales y municipales de la Subsecretaría de las Juventudes y Centros Territorio Joven en operación.	Registros internos de la Subsecretaría de las Juventudes.	Las oficinas de la Subsecretaría y los Centros Territorio Joven son ventanillas de atención para difusión y aplicación de los diferentes servicios y programas que oferta la institución a las juventudes colimenses.
Actividad	Operación de los Programas en las oficinas centrales y municipales de la Subsecretaría de la Juventud y los Centros Territorio Joven.	Porcentaje de programas operados en oficinas centrales y municipales de SUBSEJUV y Centros Territorio Joven.	Registros internos de servicios y programas.	La juventud colimense solicita servicios en oficinas y Centros Territorio Joven.

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Análisis de Similitudes y Complementariedades			
Definición de la población objetivo.	Cobertura Geográfica	¿Este Pp presenta riesgos de similitud con otro Pp? (si/no)	¿Este Pp presenta riesgos de complementariedad con otro Pp? (si/no)
En este apartado se deberá de definir la población objetivo del Pp.	En este apartado se deberá definir la ubicación y atributos descriptivos de entidades geográficas en las que se implementa el Pp.	En este apartado se analizarán las similitudes con otros programas mediante la respuesta de la pregunta.	En este apartado se analizarán las complementariedades con otros Pp, mediante la respuesta de la pregunta.



Presupuesto	
Capítulo	Monto
En este apartado se debe identificar cada capítulo de gasto.	En este apartado se debe identificar el monto proyectado.

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Total	
Fuente de financiamiento	Porcentaje
<i>En este apartado se debe identificar la(s) fuente(s) del financiamiento.</i>	<i>En este apartado se debe identificar el porcentaje.</i>
Total	

Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) vigentes derivados de Evaluaciones					
Ejercicio Fiscal del PAE al que pertenece la evaluación	ASM	Actividad	Resultados Esperados	Impacto Presupuestario	Fecha de Terminación de la Actividad
<i>En este apartado se coloca el ejercicio fiscal del PAE al que corresponde la evaluación</i>	<i>Definición del ASM</i>	<i>Actividad correspondiente al ASM.</i>	<i>Resultados esperados a la conclusión del ASM.</i>	<i>El impacto presupuestario es el efecto programático o importe presupuestario en materia de gasto derivado de atención del ASM.</i>	<i>Se coloca la fecha en la que se pretende concluir el ASM.</i>

EL TEMPLO DEL BRAZO ES
VIGOR EN LA TIERRA

1824



2024



ANEXO 4

**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

Unidad Ejecutora	Secretaría de Planeación Finanzas y Administración
	L.F. Salvador Rincón Rodríguez
	Director de Programación y Sistema de Evaluación del Desempeño
	Autorizó



ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Gobierno del Estado de Colima / Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración

Programa Presupuestario Prioritario	Clave Pp	Nombre del Programa	Ejercicio ejecución
	22	Adultos Mayores	2025

Datos Generales del Programa Presupuestario

Clasificación Programática	<i>E-Prestación de Servicios públicos.</i>
Unidad Presupuestaria	<i>040105005- Instituto para la Atención de los Adultos Mayores.</i>
Tiempo de ejecución	<i>Anual.</i>

Antecedentes

El Programa de la Pensión a las Personas Adultas Mayores se ha otorgado desde el año 2005 a través del Instituto para la Atención de los Adultos en Plenitud (IAAP) hoy Instituto para la Atención de los Adultos Mayores (IAAM) con el objetivo de beneficiar la situación de personas adultas mayores (PAMS) en extrema pobreza o que por circunstancias especiales no tuvieran un ingreso. Actualmente el programa "Tu Pensión, Nuestro Compromiso va dirigido a las PAMS de 60 a 64 años 11 meses que se encuentran en condiciones de vulnerabilidad social, económica, discapacidad o alguna enfermedad crónica- degenerativa. Con el aumento acelerado de la población de adultos mayores en el estado de Colima, dicho programa continua en seguimiento por el Instituto para la Atención de los Adultos Mayores (IAAM).

Justificación y Marco Normativo

Ley para la Protección de los Adultos mayores del Estado de Colima.

El otorgamiento de la pensión es un derecho considerado en la fracción X del artículo 9 de la Ley para la Protección de los Adultos mayores del Estado de Colima, es una meta incluida en el PED, en el Subprograma de Bienestar para todas y todos, Programa de Bienestar para personas adultas mayores y en el POA.

ANEXO 4

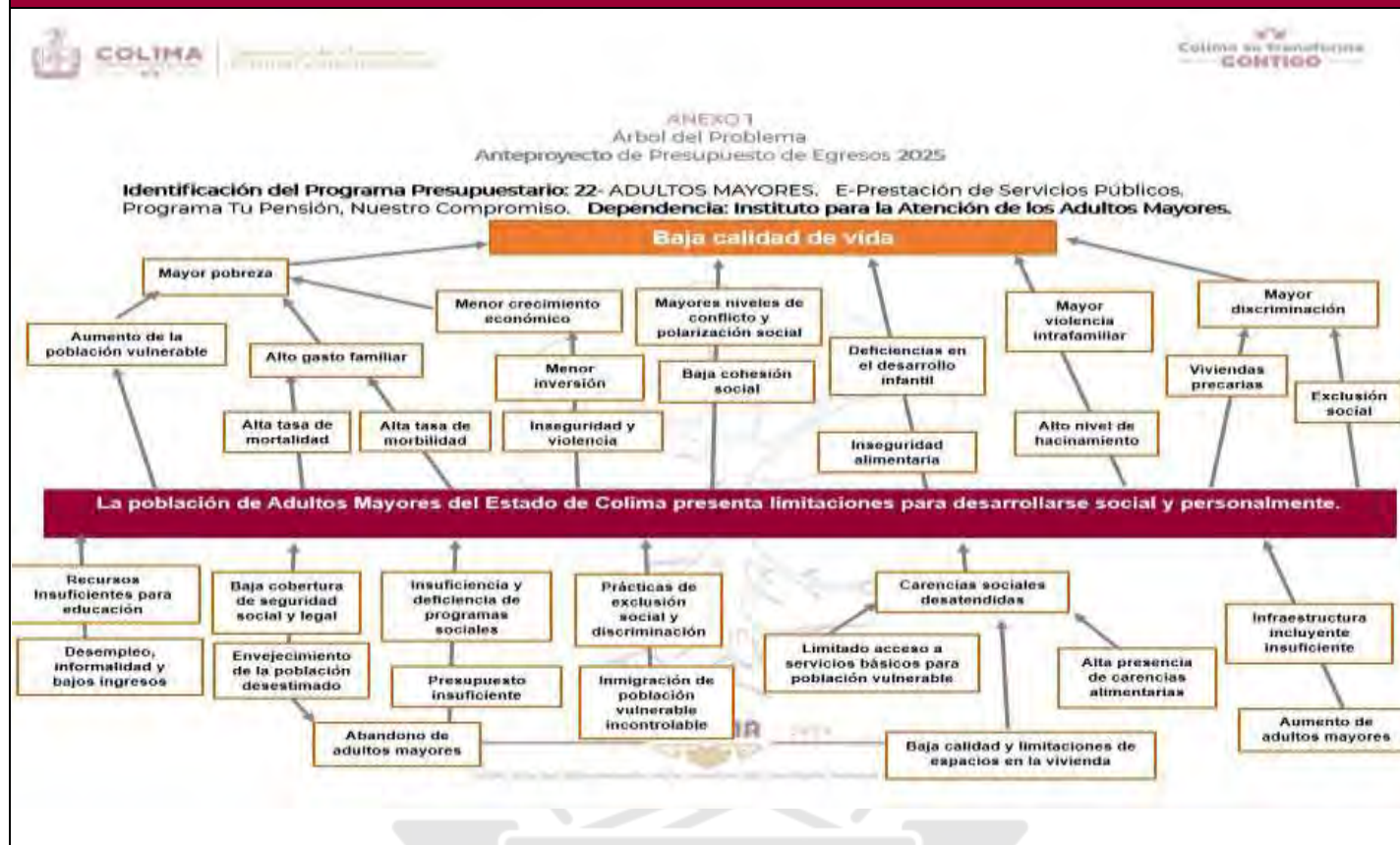
**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

Definición y descripción de la problemática	
Definición del problema	Aumento acelerado de la población adulta mayor.
Evolución del problema	Rigidez institucional para atender sus necesidades básicas de subsistencia, incertidumbre en el presupuesto para la atención de los programas y limitación de sus derechos y oportunidades.
Estado actual del problema	De acuerdo con cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI en la entidad se tienen contabilizados 91 mil 557 personas adultas mayores de las cuales 29 mil 795 oscilan entre 60 y 64 años. Estadísticas del CONEVAL, 11 mil 907 personas adultas mayores se encuentran en pobreza y 1 mil 226 se encuentran en pobreza extrema, por ello el propósito del Instituto para la Atención de los Adultos Mayores (IAAM) es atender con pensiones bimestrales un padrón existente de 4 mil 566 personas adultas mayores en situación de pobreza, pobreza extrema y con enfermedades crónico -degenerativas.
Experiencias de Atención	A través de la evolución estratégica de protección social en México, realizada por CONEVAL en 2014, en 13 entidades federativas se pueden encontrar iniciativas con objetivos similares al Programa Tu Pensión, Nuestro Compromiso del PAM, las que incluyen apoyos monetarios en las entidades de Chiapas, Jalisco, CDMX y Quintana Roo. La comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL,2018) reporta que 27 países latinoamericanos se cuentan con un programa de pensión no contributiva. Las pensiones no contributivas o sociales tienen como objetivo incrementar la cobertura de personas pensionadas y aliviar la pobreza en la etapa de la vejez, principalmente.

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Árbol de problemas



EL TEMPLE DEL BRAZO ES
VIGOR EN LA TIERRA

1824

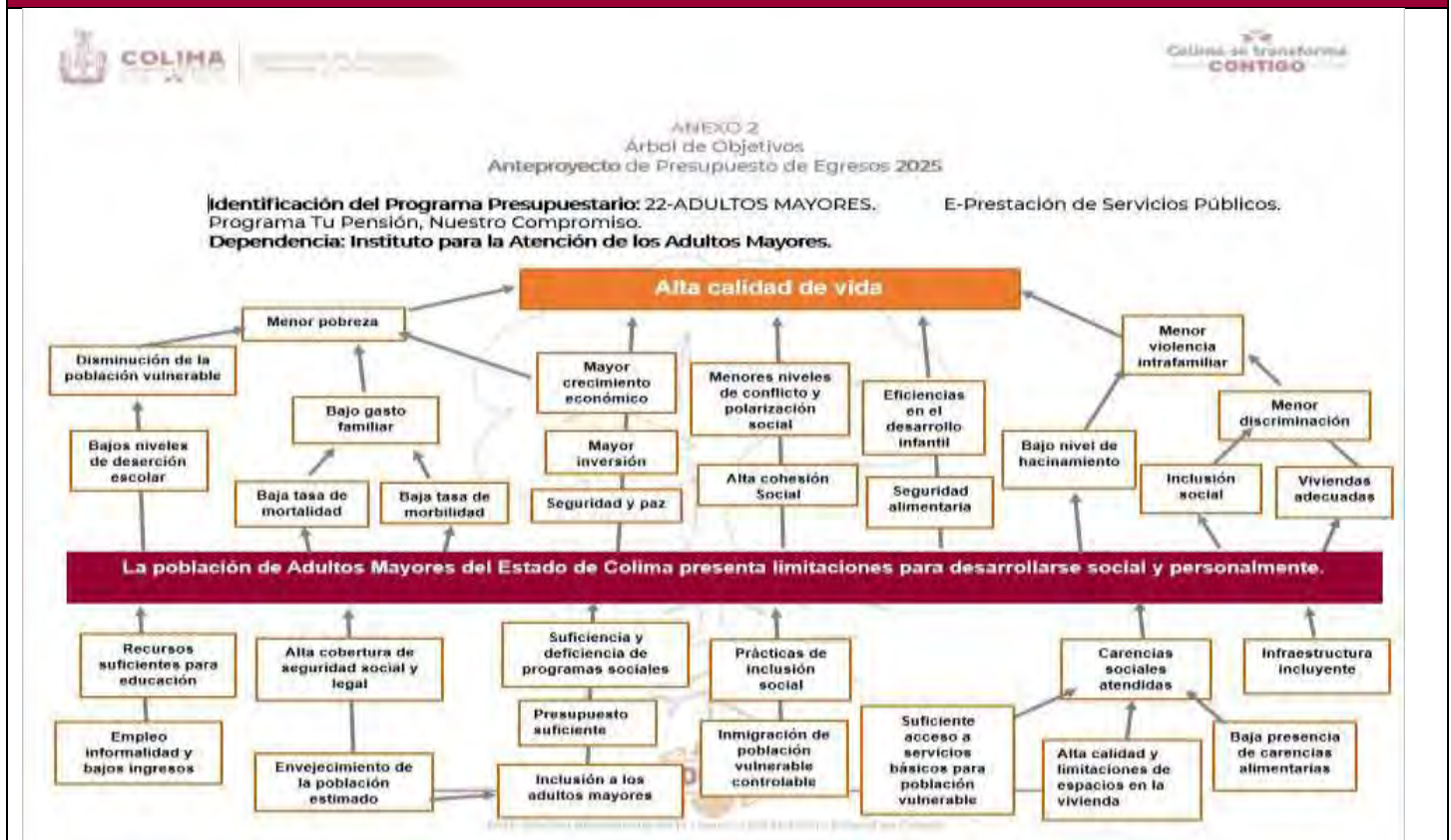


2024

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Árbol de objetivos



EL TEMPLE DEL BRAZO ES
VIGOR EN LA TIERRA

1824



2024

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Objetivos del Programa

Las adultas y adultos mayores del estado de Colima reciban programas y servicios que les permita mejorar su calidad de vida, la inclusión social y el respeto de sus derechos.

Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Nº	ODS	Nº	Meta
1	3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos y todas las edades.	1	Implantación de sistemas de protección social.
2	1. Poner fin de la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.	2	Reducción de la pobreza relativa en todas sus dimensiones.

Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024

Eje estratégico	2. Bienestar.
Objetivo	Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2021-2027

Eje estratégico	1. Bienestar para todas y todos.
Objetivo	Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Alineación con los Programas Derivados del PED 2021-2027

Programa	<i>Bienestar, Inclusión social y Mujeres.</i>
Subprograma	<i>Bienestar para todas y todos.</i>
Apartado temático	<i>Bienestar para las Personas Adultas Mayores.</i>
Objetivos	<i>Implantar sistemas de protección social.</i>

Cobertura

Identificación y caracterización de la población o área de enfoque potencial.	<i>Población de adultas y adultos mayores del Estado de Colima.</i>
Identificación y caracterización de la población o área de enfoque objetivo	<i>Personas adultas y adultos mayores de 60 a 64 años 11 meses que padezcan enfermedades crónico-degenerativas.</i>
Cuantificación de la población o área de enfoque objetivo.	<i>4,566 personas adultas mayores.</i>
Frecuencia de actualización de la población o área de enfoque potencial y objetivo	<i>Actualización Bimestral.</i>

Previsiones para la integración y operación de los padrones de beneficiarios

Cuenta con un padrón de beneficiarios	<i>El programa si cuenta con padrón de beneficiarios en físico y base de datos en digital.</i>
Mecanismos y estrategias para integrar y actualizar los padrones de beneficiarios.	<i>Considerar en el anteproyecto 2025, el monto para actualizar el padrón de beneficiarios que permita abrir ventanillas a nuevos ingresos.</i>

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Análisis de Alternativas	
Medios del Árbol de Objetivos	Componentes y actividades
Carencias sociales atendidas.	Beneficiar a 4,566 personas adultas mayores de 60 a 64 años 11 meses con enfermedades crónico- degenerativas con pensiones bimestrales.
Prácticas de inclusión social.	Servicios de asistencia social y jurídica ofrecidos a personas adultas mayores.
Alta cobertura de asistencia social.	Desempeño de funciones realizadas.

Diseño del Programa Presupuestal	
Clasificación programática del Programa presupuestario.	E-Prestación de servicios públicos.
Justificación de la clasificación programática del Programa presupuestal.	Actividades del sector público, que realiza en forma directa, regular y continua, para satisfacer demandas de la sociedad, de interés general, atendiendo a las personas en sus diferentes esferas jurídicas.
Características de la operación del programa.	El programa "Tu pensión, Nuestro compromiso va dirigido a la población adulta mayor del Estado de Colima.

Unidad administrativa	Funciones de la Unidad Administrativa
Coordinadora Administrativa.	Integrar y proponer al Director General, el anteproyecto del programa institucional y sus respectivos subprogramas y anteproyectos de actividades, así como los presupuestos del instituto, debiendo recabar para ello los anteproyectos correspondientes a sus programas y presupuestos que formulen cada una de las unidades administrativas.

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Matriz de Indicadores para Resultados

	Resumen Narrativo	Indicador	Medio de Verificación	Supuestos
Fin	Contribuir a una mayor calidad de vida en las personas adultas mayores mediante la ampliación de programas con acciones de atención integral para el bienestar, superando las condiciones de vulnerabilidad y ejercicio pleno de derechos sociales.	Índice de Desarrollo Humano.	Indicadores de bienestar por entidad federativa publicados por INEGI https://www.inegi.org.mx/app/bienestar/ .	No aplica.
Propósito	Las personas adultas mayores se benefician con apoyos económicos,	Porcentaje de personas adultas mayores atendidas con apoyos	Porcentaje de personas adultas mayores atendidas con apoyos económicos y servicios de	En caso de no poderla ver en la página de internet se encuentran los registros internos de IAAM.

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

	servicios de asistencia social, jurídica que les permiten la inclusión social y el respeto de sus derechos.	económicos y servicios de asistencia social y jurídica en el Instituto.	asistencia social y jurídica en el Instituto.	
Componente A	Beneficiar a 4,566 personas adultas mayores de 60 a 64 años 11 meses con enfermedad es crónico-degenerativa s con pensiones bimestrales.	Porcentaje de pensiones entregadas a personas adultas mayores	Convocatoria en página de internet http://www.col.gob.mx/iaam	Personas adultas mayores que cumplan con los requisitos de convocatoria vigente.
Actividades A01	Pensiones entregadas a adultos mayores de 60 a 64 años 11 meses.	Porcentaje de pensiones entregadas a personas adultas mayores de 60 a 64 años 11 meses con enfermeda des crono-degenerativ as respecto a las	Revisión de padrones beneficiarios.	En caso de no poder ver la información en la página de internet http://www.col.gob.mx/iaam Se encuentran en los registros internos del instituto.

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

		programadas.		
Componente B	Servicios de asistencia social y jurídica ofrecidos a personas adultas mayores	Porcentaje de cumplimiento de los servicios asistenciales a las personas adultas mayores.	Reportes internos de actividades.	Personas adultas mayores que soliciten los servicios.
Actividades B01	Prestación de servicios de asistencia social a las personas adultas mayores.	Porcentaje de prestación de servicios de asistencia social a las personas adultas mayores.	Reportes internos de actividades de la Coordinación de Apoyos Económicos y Asistencia Social.	En caso de no poder ver la información en la página de internet http://www.col.gob.mx/iaam , se encuentran los registros internos del Instituto.
Actividades B02	Prestación de atención jurídica por parte de la Procuraduría de la Defensa del Adulto Mayor.	Prestación de atención jurídica a las personas adultas mayores.	Reportes internos de actividades de la Procuraduría de la Defensa del Adulto Mayor.	En caso de no poder ver la información en la página de internet http://www.col.gob.mx/iaam , se encuentran los registros internos del Instituto.
Componente C	Desempeño de funciones realizadas.	Desempeño de funciones realizadas por el Instituto.	Página de internet http://www.col.gob.mx/iaam	Registros internos del Instituto.

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Actividades C01	Realización de actividades administrativas para la operación del Instituto.	Porcentaje del gasto ejercido del Instituto.	La cuenta pública trimestral en la página de internet del Instituto http://www.col.gob.mx/iaam .	En caso de no poder ver la información en la página de internet http://www.col.gob.mx/iaam , se encuentran los registros internos del Instituto.
Actividades C02	Erogación de recursos para el pago de servicios personales del Instituto.	Porcentaje del gasto ejercido del Instituto.	La cuenta pública trimestral en la página de internet del Instituto http://www.col.gob.mx/iaam .	En caso de no poder ver la información en la página de internet http://www.col.gob.mx/iaam , se encuentran los registros internos del Instituto.

Análisis de Similitudes y Complementariedades

Definición de la población objetivo.	Cobertura Geográfica	¿Este Pp presenta riesgos de similitud con otro Pp? (si/no)	¿Este Pp presenta riesgos de complementariedad con otro Pp? (si/no)
Personas adultas y adultos mayores que padezcan enfermedades crónico-degenerativas.	Estado de Colima.	Si.	No.

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

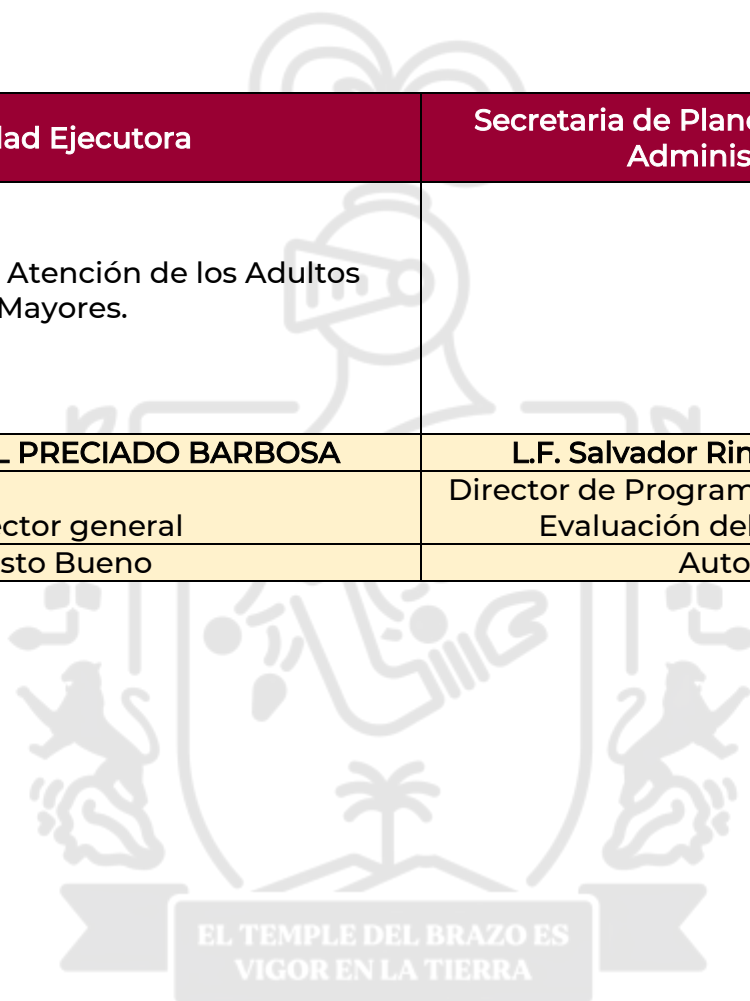
Presupuesto	
Capitulo	Monto
<i>Prestación de servicios de asistencia social a las personas adultas mayores.</i>	\$200,000.00
<i>Realización de actividades administrativas para la operación del instituto.</i>	\$1,454,880.00
<i>Erogación de recursos para el pago de servicios personales del instituto.</i>	\$6,611,934.00
Total	\$8,266.814.00
Fuente de financiamiento	Porcentaje
<i>0101-Recursos fiscales</i>	Ejercer el 100% de recursos destinados a las actividades administrativas.
Total	\$8,266.814.00

Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) vigentes derivados de Evaluaciones					
Ejercicio Fiscal del PAE al que pertenece la evaluación	ASM	Actividad	Resultados Esperados	Impacto Presupuestario	Fecha de Termino de la Actividad
<i>En este apartado se coloca el ejercicio fiscal del PAE al que corresponde la evaluación</i>	<i>Definición del ASM</i>	<i>Actividad correspondiente al ASM.</i>	<i>Resultados esperados a la conclusión del ASM.</i>	<i>El impacto presupuestario es el efecto programático o importe presupuestario en materia de gasto derivado de atención del ASM.</i>	<i>Se coloca la fecha en la que se pretende concluir el ASM.</i>
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

ANEXO 4

**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

Unidad Ejecutora	Secretaría de Planeación Finanzas y Administración
Instituto para la Atención de los Adultos Mayores.	
JUAN MANUEL PRECIADO BARBOSA	L.F. Salvador Rincón Rodríguez
Director general	Director de Programación y Sistema de Evaluación del Desempeño
Visto Bueno	Autorizó



ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Gobierno del Estado de Colima / Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración

Programa Presupuestario Prioritario	Clave Pp	Nombre del Programa	Ejercicio ejecución
	23	Promoción de la Competitividad y el Empleo	2025

Datos Generales del Programa Presupuestario

Clasificación Programática	Subsecretaría del Trabajo
Unidad Presupuestaria	Despacho de la subsecretaría
Tiempo de ejecución	1 año

Antecedentes

El trabajo es un derecho, un deber social y un medio que permite la interacción entre personas, para transformar el entorno laboral en beneficio del progreso presente y futuro de la sociedad. Es por ello, que empleadores, trabajadores y gobierno nos coordinamos para mantener un ambiente propicio a la generación de empleos, por medio del equilibrio de los factores de la producción y la justicia social. En este sentido, el trabajo nos permite el acceso a bienes y servicios para satisfacer las necesidades básicas, a fin de mejorar la calidad de vida y el bienestar.

En la política laboral se realizan acciones en dos sentidos, por un lado, condiciones dignas para el trabajo y justicia laboral y, por otro lado, ocupación empleo y productividad, con el propósito de garantizar la calidad de vida de las y los colimenses. Colima cuenta con **147,717 empleos** registrados ante el Instituto Mexicano del Seguro Social, de los cuales las **tres ramas económicas que ocupan la mayor parte** de la población son: **Servicios de Administración Pública y Seguridad Social** con 19,295 empleos (13.06%); **Construcción de Edificaciones y de Obras de Ing. Civil** con 10,859 que representan el 7.35%; y en tercer lugar la **Agricultura** con 8,947 (6.06%).

Colima es la **segunda entidad federativa con la mayor tasa de participación** en actividad económica (66.20%), solo después de Baja California Sur. Así mismo, Colima **ocupa la posición número cinco entre las entidades con tasas más bajas de ocupación crítica** (indicador que considera ingresos inferiores al salario mínimo y la cantidad de horas trabajadas por semana).

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

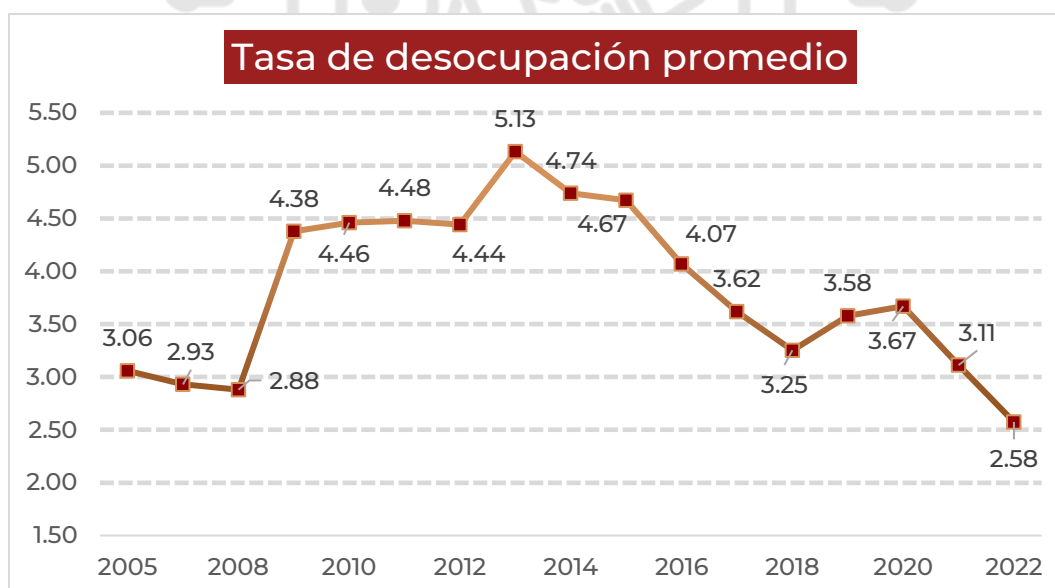
La distribución de trabajadores de acuerdo al tipo de ocupación es la siguiente: trabajadores subordinados o remunerados 74.50%, empleadores 6.66%, trabajadores por cuenta propia 16.13% y trabajadores no remunerados 2.71%.

Las percepciones de los trabajadores colimenses formales e informales se distribuyen como el siguiente cuadro lo muestra.

Tabla 1.-Distribución de percepciones en salarios mínimos en la entidad (Junio 2023)

Rango	Hasta 1 SM	De 1.01 a 2 SM	De 2.01 a 3 SM	De 3.01 a 5 SM	Más de 5 SM	No especificado	Total
Empleos	64,794	114,126	38,433	13,316	3,834	41,340	275,843
%	23.49%	41.37%	13.93%	4.83%	1.39%	14.99%	100%

En lo que respecta a la tasa de desocupación, en los últimos años, Colima a mejorado considerablemente, alzando la tasa promedio más baja de los últimos 20 años.

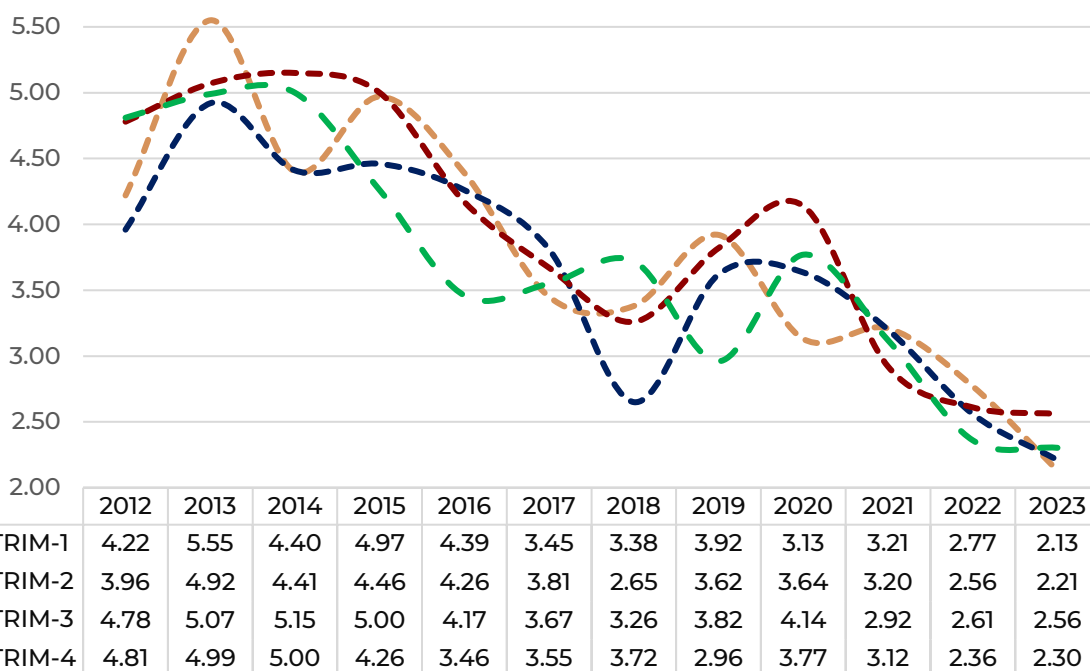


Fuente: Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2023, Primer trimestre.

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Comportamiento trimestral de la tasa de desempleo



Fuente: Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2023

Justificación y Marco Normativo

Dentro del Plan Nacional de Desarrollo, se contempla en el Eje 3. “Economía”, conteniendo las políticas federales para el desarrollo económico, político y social, de la misma manera, dentro del Plan Estatal de Desarrollo se estructura el Eje 2 “Economía del Bienestar”, donde se establece el rumbo para fortalecer la economía, a través del impulso el comercio, al turismo, la industria y el campo colimense; con el propósito de tener empleos dignos y generar oportunidades de empleo principalmente a mujeres y grupos vulnerables.

Con la realización de programas, proyectos y acciones que propicien el empleo, la ocupación y la productividad, además de colaborar a mantener condiciones de trabajo dignas y coadyuvar a mantener la justicia laboral, se plantea generar un ambiente armonioso donde Gobierno, trabajadores y empleadores generen desarrollo económico y de esta manera alcancen su Bienestar.

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo 26: Inciso A.- El Estado organizará un sistema de planeación democrática del desarrollo nacional que imprima solidez, dinamismo, competitividad, permanencia y equidad al crecimiento de la economía para la independencia y la democratización política, social y cultural de la nación.

Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima Artículo 58: XLI. Organizar y conducir la planeación democrática del desarrollo del Estado, y establecer los medios para la participación ciudadana y la consulta popular; Artículo 107: El Estado velará por la estabilidad de las finanzas públicas y de la hacienda pública estatal y municipal, coadyuvando a generar condiciones favorables para el crecimiento económico y el empleo. El Plan Estatal de Desarrollo, los planes municipales y los programas que se deriven de ellos, deberán observar dicho principio y las demás disposiciones aplicables que señalen la Constitución Federal y esta Constitución.

Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos Artículo 123 Toda persona tiene derecho al trabajo digno y socialmente útil; al efecto, se promoverán la creación de empleos y la organización social de trabajo, conforme a la ley; además los siguientes instrumentos jurídicos:

- *Ley Federal del Trabajo.*
- *Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Colima y sus Municipios.*
- *Ley de Fomento Económico para el Estado de Colima.*
- *Ley de Fomento y Rescate Artesanal del Estado de Colima.*
- *Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública del Estado.*
- *Normas Oficiales Mexicanas emitidas por la STPS.*

EL TEMPLO DEL BRAZO ES
VIGOR EN LA TIERRA

Definición y descripción de la problemática

Definición del problema	Las y los trabajadores del Estado de Colima presentan una deficiente Productividad laboral , además
Evolución del problema	México lleva más de 3 décadas con un estancamiento económico, donde en promedio de 2.2% anual. Desde 1991 al 2020 el PIB por trabajador en dólares constantes en paridad de poder adquisitivo aumentó en una tasa anual del 0.1%.
Estado actual del problema	México tiene niveles de productividad por debajo de países de la OCDE. En el 2021 se presentó el nivel de productividad

ANEXO 4

**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

	más bajo de la última década con una reducción de -6.4% y ha mantenido 2 años continuos a la baja
Experiencias de Atención	La baja productividad es una de las causas base del fenómeno de “Trabajadores pobres”, es decir a pesar de la gran cantidad de trabajo que realizan no ganan suficiente para alimentar a su familia. La productividad laboral aumenta cuando se eleva el valor agregado mediante la mejora de su uso, una mejor administración de los factores de producción, esto se mejora con mejores competencias, o la inversión en nuevas y mejores máquinas, también con la disminución de desperdicio, o la introducción de innovaciones. El gobierno, trabajadores y empleadores confluyen en la búsqueda de incrementar la productividad, ya que esto incrementa los niveles de vida de los trabajadores, mejora los ingresos en los empleadores y se genera alta competitividad que permite la generación de empleos y desarrollo en general. La Organización Internacional del Trabajo reconoce que el incremento de la productividad es esencial para combatir el hambre, promover el trabajo digno e impulsar el desarrollo económico. El desarrollo de programas de desarrollo de competencias, es un elemento importante para incrementar la productividad, pues mejora la empleabilidad de las personas, permitiendo obtener un mejor salario. También promoviendo instituciones de trabajo competitivas, responsables y sostenibles. Mejorando las condiciones del trabajo y respetar los derechos de laborales también es un factor que aporta a la productividad, que le permite desempeñar su trabajo sin interrupciones por accidentes o riesgos de trabajo. Evitar los conflictos laborales, mediante el diálogo social, favorece a unir esfuerzos para mejorar la productividad, ya

ANEXO 4

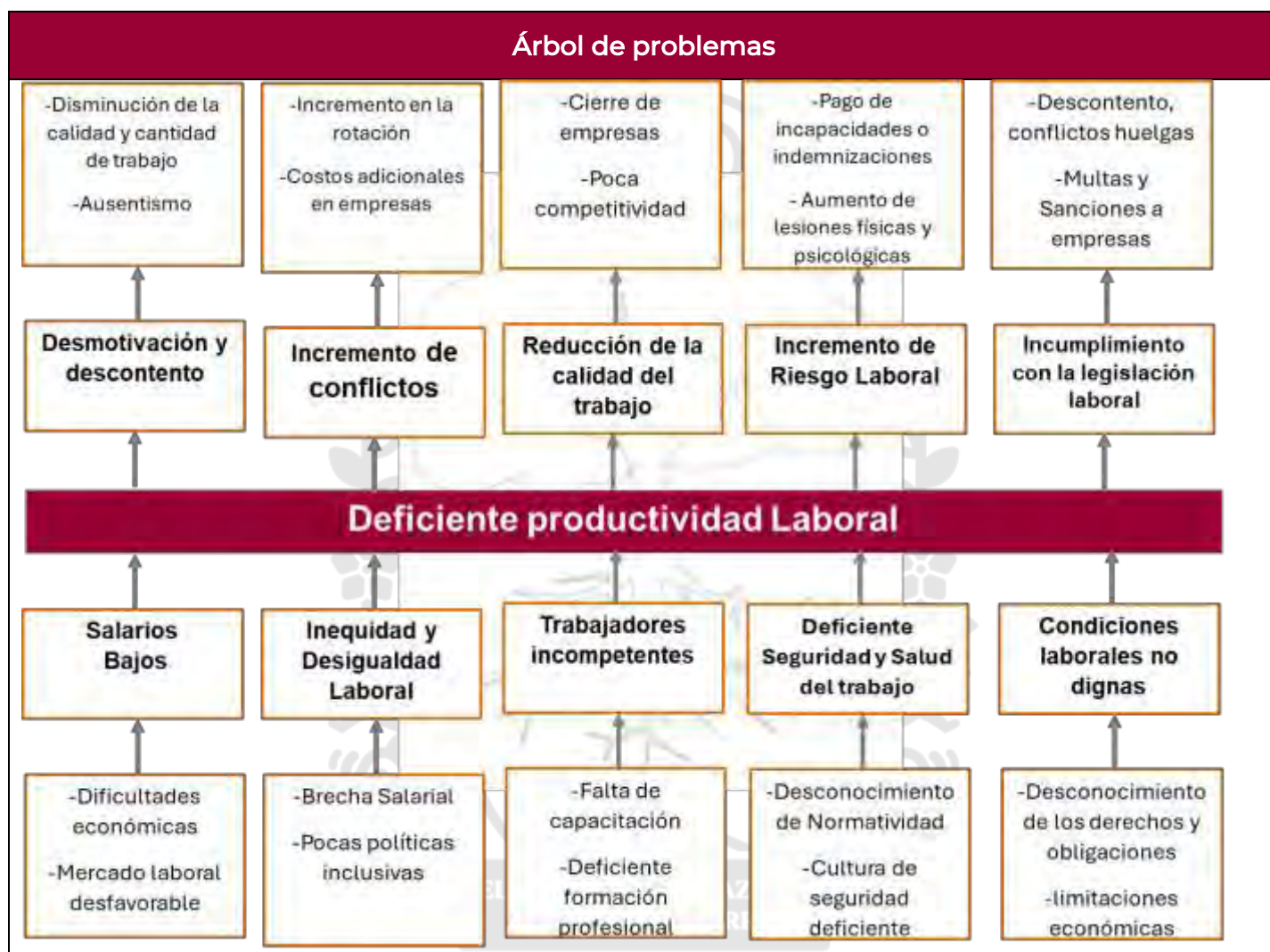
**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

	que genera ambientes favorables donde el trabajador se desempeñe con motivación y empeño. Mediante la creación de cooperativas es posible también fortalecer las relaciones laborales donde se procura el bienestar de los integrantes y no propiamente las utilidades, de esta manera ayudan a la generación y mantenimiento del empleo, también se cuida mejor la seguridad y salud en el trabajo, se distribuyen los ingresos entre los trabajadores y se mejora las condiciones de vida. Crear alianzas es de gran importancia para coordinar los esfuerzos y alcanzar la productividad permitiendo incrementar los ingresos, mejorar las condiciones de trabajo, asegurar el cumplimiento de las leyes laborales y mejorar la competitividad, existen países como: Canadá, Dinamarca, Alemania, Reino Unido y Estados Unidos, también el Banco Mundial, el Fondo internacional de Desarrollo Agrícola, etc entes que donan y participan en diversos programas que apoyan a empresas y a gobiernos para abordar problemas de productividad

EL TEMPLE DEL BRAZO ES
VIGOR EN LA TIERRA

ANEXO 4

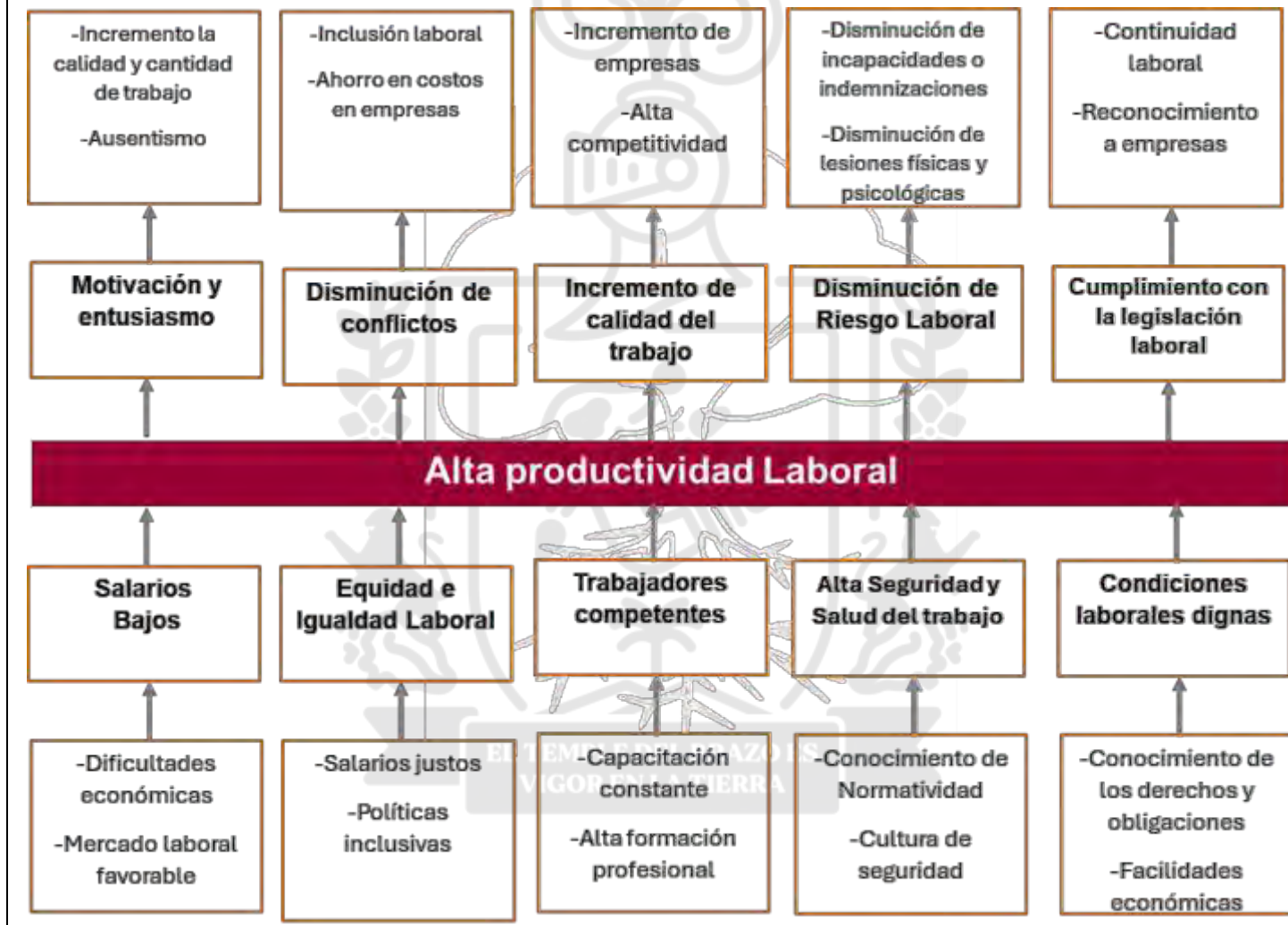
Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025



ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Árbol de objetivos



ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Objetivos del Programa
Detonar el Desarrollo económico del Estado de Colima, por medio del incremento de la productividad logrado por una mejora en las políticas públicas de ocupación, empleo productividad y mejoramiento de las condiciones laborales.
Incrementar la productividad laboral por medio de promoción al Empleo, ocupación ,mejoramiento de las condiciones de trabajo y justicia laboral.
Contribuir al desarrollo económico de Colima, impulsando al sector empresarial, el campo y el turismo, generado empleo de calidad, mediante un ambiente propicio para la inversión, innovación y competitividad.
Los trabajadores es mantienen motivados, productivos, gozan de prestaciones de ley, tienen condiciones adecuadas de seguridad y salud, los empleadores respetan los derechos de los trabajadores, promueven la capacitación y promoción de sus colaboradores, generan empleos formales y cumplen con las normas y leyes vigentes.

Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)			
Nº	ODS	Nº	Meta
8	Trabajo decente y crecimiento económico.	8.2	Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra
8	Trabajo decente y crecimiento económico.	8.8	Proteger los derechos laborales y promover un entorno de trabajo seguro y sin riesgos para todos los trabajadores, incluidos los trabajadores migrantes, en particular las mujeres migrantes y las personas con empleos precarios

Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024	
Eje estratégico	Eje 3.- Economía
Objetivo	VI.-Impulsar la reactivación económica, el mercado interno y el empleo

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2021-2027	
Eje estratégico	2. Economía para el bienestar

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2021-2027

Objetivo	2.04.- Trabajo y previsión social; Dentro del Objetivo: Promover, fomentar y apoyar a las y los colimenses en la transformación a una nueva cultura del trabajo; que dé certeza a la vigilancia y cumplimiento de la normativa laboral vigente; asimismo, de los derechos laborales de la clase trabajadora, mediante el diálogo social y productivo, como la vía idónea para alcanzar equilibrios; la inclusión de jóvenes y mujeres a la vida económicamente activa, mediante la capacitación y el acceso a un empleo digno. De igual forma, propiciar una verdadera democracia sindical en nuestra Colima.

Alineación con los Programas Derivados del PED 2021-2027

Programa	Programa sectorial de desarrollo económico
Subprograma	Trabajo
Apartado temático	- Ocupación, Empleo y productividad - Trabajo digno y Justicia Laboral
Objetivos	- Propiciar la generación de empleo suficiente, constante y con productividad que permita dignificar el salario. - Propiciar la generación de una cultura del trabajo donde se respeten y apliquen los derechos laborales bajo las condiciones de inclusión, para un trabajo en condiciones dignas.

Cobertura

Identificación y caracterización de la población o área de enfoque potencial.	El empleo es un tema transversal que involucra diferentes interesados: Personas Económicamente Activas (PEA)
Identificación y caracterización de la población o área de enfoque objetivo	- La PEA se integra de: - Trabajadores subordinados y remunerados - Asalariados - Con percepciones no salariales 7 - Empleadores - Trabajadores por cuenta propia

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

	- Trabajadores no remunerados - Empresas
Cuantificación de la población o área de enfoque objetivo.	Personas económicamente activas (384,420) y empresas (38,813)
Frecuencia de actualización de la población o área de enfoque potencial y objetivo	De manera trimestral dentro del Instituto Nacional de Estadística, Geográfica e Informática (INEGI), en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Indicadores estratégicos. Primer trimestre de 2024. Por otro lado las empresas se actualizan dentro del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE), se realiza totalmente cada cinco años y parcialmente cada año.

Previsiones para la integración y operación de los padrones de beneficiarios

Cuenta con un padrón de beneficiarios	No aplica
Mecanismos y estrategias para integrar y actualizar los padrones de beneficiarios.	No aplica

Análisis de Alternativas

Medios del Árbol de Objetivos	Componentes y actividades
Condiciones laborales dignas; seguridad y Salud y Equidad e Igualdad Laboral	<i>Componente: Programas y acciones con el objeto de generar condiciones dignas y mantener la justicia laboral, administradas y operadas. ; Actividad: Coadyuvancia de condiciones laborales dignas a través de acciones de inspección, capacitación, difusión y eventos para empleadores y trabajadores con este propósito.</i>
Trabajadores Competentes y Salarios	Componente: Acciones en beneficio de mejorar la empleabilidad y productividad de las personas buscadoras de empleo, implementadas y Actividad: Administración y operación del Servicio Nacional de Empleo (SNE).

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Condiciones laborales dignas; seguridad y Salud; Trabajadores Competentes; Salarios; y Equidad e Igualdad Laboral	Componente: Política Laboral Planeada, Organizada, Dirigida y Controlada; Actividad: Administración de programas, proyectos y acciones de la política laboral

Diseño del Programa Presupuestal	
Clasificación programática del Programa presupuestario.	Clasificación "E" Prestación de Servicios Públicos y "S" Sujetos a Reglas de Operación
Justificación de la clasificación programática del Programa presupuestal.	La administración se realiza empleando fondos de dos clasificaciones la prestación de Servicios Públicos, donde se brinda atención principalmente por el Despacho de la Subsecretaría con la atención y Gestión de resolución de problemáticas las y los trabajadores y empleadores, también en las actividades por la Dirección del Trabajo donde se realizan inspecciones laborales, procuradores de la defensa del trabajador, asesoría a empleadores entre otros, así mismo en la Dirección del Empleo se da atención a empresas que requieran reclutar personal, así mismo atención a los buscadores de empleo, jornales agrícolas y por otro lado los Sujetos a Reglas de Operación como el Programa de Apoyo al Empleo (PAE) recurso que proviene de aportación Federal a través de un Convenio con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) para la administración del Servicio Nacional del Empleo, y los subprogramas de apoyo al autoempleo, capacitación y otros.
Características de la operación del programa.	La prestación de Servicios por medio de la atención de usuarios y los programas de apoyo que consisten principalmente en equipamiento y capacitación por medio de Reglas de Operación.

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Unidad administrativa	Funciones de la Unidad Administrativa
DESPACHO	Coordinar la Política Laboral
DIRECCIÓN DEL TRABAJO	Realizar Programas y acciones con el objeto de generar condiciones dignas y mantener la justicia laboral, administradas y operadas.
DIRECCIÓN DE EMPLEO	Realizar Acciones en beneficio de mejorar la empleabilidad y productividad de las personas buscadoras de empleo.

Matriz de Indicadores para Resultados				
	Resumen Narrativo	Indicador	Medio de Verificación	Supuestos
Fin	Contribuir al desarrollo económico de Colima, mediante el impulso del sector empresarial, el campo y el turismo, generando empleo de calidad y un ambiente propicio para la inversión, la innovación y la competitividad.	Tasa de variación anual del Producto Interno Bruto Estatal (PIBE).	Sistema de Cuentas Nacionales de México. Producto Interno Bruto por Entidad Federativa. Año Base 2013.	Las condiciones económicas y sociales a nivel nacional favorecen el crecimiento económico del Estado.
Propósito	Los trabajadores se mantienen motivados, productivos, gozan de prestaciones de ley, tienen condiciones adecuadas de seguridad y salud, así como también los empleadores respetan los derechos de los trabajadores, promueven la capacitación y	Tasa de variación de Productividad Laboral	Encuesta Nacional de Ocupación y empleo, INEGI.\n Producto Interno Bruto por Entidad Federativa, Sistema de Cuentas Nacionales de México, INEGI.	Las condiciones de trabajo digno, el buen ambiente laboral, la constante capacitación y en general todas las acciones impactan positivamente en el incremento de la Productividad Laboral y al incremento de empleos formales...

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

	promoción de sus colaboradores, generan empleos formales, y cumplen las normas y leyes vigentes.			
Componente	Política Laboral Planeada, Organizada, Dirigida y Controlada	Porcentaje de acciones en beneficio de la política labora.	Registro y reportes internos	Los ingresos del Estado y las condiciones sociales son idóneos para la implementación de programas y proyectos de desarrollo económico.
Actividad	Administración de programas, proyectos y acciones de la política laboral	Porcentaje de presupuesto ejercido	Registros contables	El equilibrio presupuestal entre el ingreso y gasto público permite la operatividad del recurso en tiempo y forma.
Componente	Programas y acciones con el objeto de generar condiciones dignas y mantener la justicia laboral, administradas y operadas.	Personas beneficiadas bajo los servicios de la Dirección del Trabajo	Registros contables	Los empleadores y trabajadores conocen nuestros servicios y tienen completa confianza en la Subsecretaría del trabajo
Actividad	Coadyuvar de condiciones laborales dignas a través de acciones de inspección, capacitación, difusión y eventos para empleadores y trabajadores con este propósito.	Porcentaje de acciones realizadas por la Dirección del Trabajo.	Registros Internos; Reportes de la Dirección del Trabajo	Los empleadores y trabajadores conocen nuestros servicios y tienen completa confianza en la Subsecretaría del trabajo
Componente	Acciones en beneficio de mejorar la empleabilidad y productividad de las personas buscadoras de empleo, implementadas.	Porcentaje de personas beneficiadas a través del Servicio Nacional del Empleo.	Registros y reportes internos de operatividad de las oficinas del Servicio Nacional del Empleo	Los empleadores y trabajadores conocen nuestros servicios y tienen completa confianza en la Subsecretaría del trabajo
Actividad	Administración y operación del	porcentaje de acciones por el	Registros y reportes internos de la dirección del Empleo	Existe la cooperación y coordinación en el

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

	Servicio Nacional de Empleo (SNE).	Servicio Nacional del Empleo		Convenio del Programa de Apoyo al Empleo

Análisis de Similitudes y Complementariedades

Definición de la población objetivo.	Cobertura Geográfica	¿Este Pp presenta riesgos de similitud con otro Pp? (si/no)	¿Este Pp presenta riesgos de complementariedad con otro Pp? (si/no)
Personas Económicamente Activas (PEA)	Estatad- Todos los municipios del Estado de Colima	No existen programas similares	Si, De manera complementaria se trabaja con Personas con discapacidad, Mujeres, Jóvenes y la Inclusión etc. Y el Centro de Conciliación en diferentes etapas del proceso, por el sistema de Justicia Laboral.

Presupuesto

Capitulo	Monto
10000	31,626,926
20000	2,086,500
30000	1,909,487
40000	22,440,000
50000	84,000
Total	58,146,913
Fuente de financiamiento	Porcentaje
01 - ESTATAL	67.36 %
02- FEDERAL SNE	6.85 %
02- FEDERAL (REFORMA LABORAL *)	25.79 %
Total	100.00 %
Nota: * Sujeto a posible apertura y convocatoria	

ANEXO 4

**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) vigentes derivados de Evaluaciones					
Ejercicio Fiscal del PAE al que pertenece la evaluación	ASM	Actividad	Resultados Esperados	Impacto Presupuestario	Fecha de Terminación de la Actividad
NO APLICA					

Unidad Ejecutora	Secretaría de Planeación Finanzas y Administración
MTRO. FRANCISCO JAVIER PINTO TORRES Subsecretario del trabajo	L.F. Salvador Rincón Rodríguez Director de Programación y Sistema de Evaluación del Desempeño
Visto Bueno	Autorizó



ANEXO 4

**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

Gobierno del Estado de Colima / Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración

Programa Presupuestario Prioritario	Clave Pp	Nombre del Programa	Ejercicio ejecución
	24	Desarrollo Económico	2025

Datos Generales del Programa Presupuestario

Clasificación Programática	<i>F – Promoción y Fomento</i>
Unidad Presupuestaria	<i>Desarrollo Económico</i>
Unidad Ejecutora	<i>Desarrollo Económico</i>
Tiempo de ejecución	<i>2025 (Un año)</i>

Antecedentes

La economía del estado se encuentra en una coyuntura en dónde gracias a la ventaja competitiva que supone el Puerto de Manzanillo puede fomentar el desarrollo comercial e industrial de la entidad. Asimismo, el impulso al emprendimiento y créditos accesibles se vuelven fundamentales para detonar el potencial económico en la entidad.

EL TEMPLE DEL BRAZO ES

Justificación y Marco Normativo

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Artículo 26: Inciso A.- El Estado organizará un sistema de planeación democrática del desarrollo nacional que imprima

solidez, dinamismo, competitividad, permanencia y equidad al crecimiento de la economía para la independencia y la democratización política, social y cultural de la nación.

Artículo 123 Toda persona tiene derecho al trabajo digno y socialmente útil; al efecto, se promoverán la creación de empleos y la organización social de trabajo, conforme a la ley.

Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima

Artículo 58: XLI. Organizar y conducir la planeación democrática del desarrollo del Estado, y establecer los medios para la participación ciudadana y la consulta popular;

Artículo 107: El Estado velará por la estabilidad de las finanzas públicas y de la hacienda pública estatal y municipal, coadyuvando a generar condiciones favorables para el crecimiento económico y el empleo. El Plan Estatal de Desarrollo, los planes municipales y los programas que se deriven de ellos, deberán observar dicho principio y las demás disposiciones aplicables que señalen la Constitución Federal y esta Constitución.

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Ley Federal del Trabajo
Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Colima y sus Municipios.
Ley de Fomento Económico para el Estado de Colima.
Ley de Fomento y Rescate Artesanal del Estado de Colima.
Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública del Estado.
Normas Oficiales Mexicanas emitidas por la STPS.
Ley de Fomento y Desarrollo de Ciencia y Tecnología del Estado de Colima.

Definición y descripción de la problemática	
Definición del problema	El Estado de Colima se enfrenta a una baja competitividad, limitada atracción de inversiones y empleos mal remunerados.
Evolución del problema	Índice de Competitividad Estatal: 2021 – 21°; 2022 – 20°; 2023 – 24°; 2024 – 16°. Competitividad; Diversificación de la economía (tipos de actividades económicas presentes en el edo.): 2019 – 639, 2022- 686; 2023 – 686; 2024 – 689. Competitividad; Exportaciones: 2021 – \$1001.37 MDD, 2022 - \$1110.65 MDD, 2023 - \$1281.51 MDD, 2024 (Primer Trimestre) - \$326.398.MDD Inversión Extranjera Directa: 2021 – \$90.2 MDD, 2022 – \$95.1 MDD, 2023 – \$57.4 MDD, 2024 (Primer trimestre) – \$65.2 MDD. Unidades económicas: 2019 – 39,216; 2021 – 38,502; 2022 – 38,535, 2023 – 38,633; 2024- 38,813.
Estado actual del problema	En 2024, Colima ocupa el puesto número 16 en el Índice de Competitividad Estatal del IMCO (Instituto Mexicano para la Competitividad A.C.). Esto sitúa a Colima entre los Estados de Competitividad Media. Una de las variables que afectan significativamente la competitividad del estado es la diversificación económica, es decir, la variedad de actividades presentes en la entidad. En mayo de 2024, el total de tipos de actividades fue de 689, lo que coloca a Colima como el antepenúltimo (30° de 32) estado en diversificación económica a nivel nacional. A lo anterior se le añade que Colima continúa siendo una economía en dónde predominan las actividades terciarias. Porcentaje del total de la actividad económica total por tipo de actividad: • Primarias – 5.91% • Secundarias – 21.74% • Terciarias – 72.34%



ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

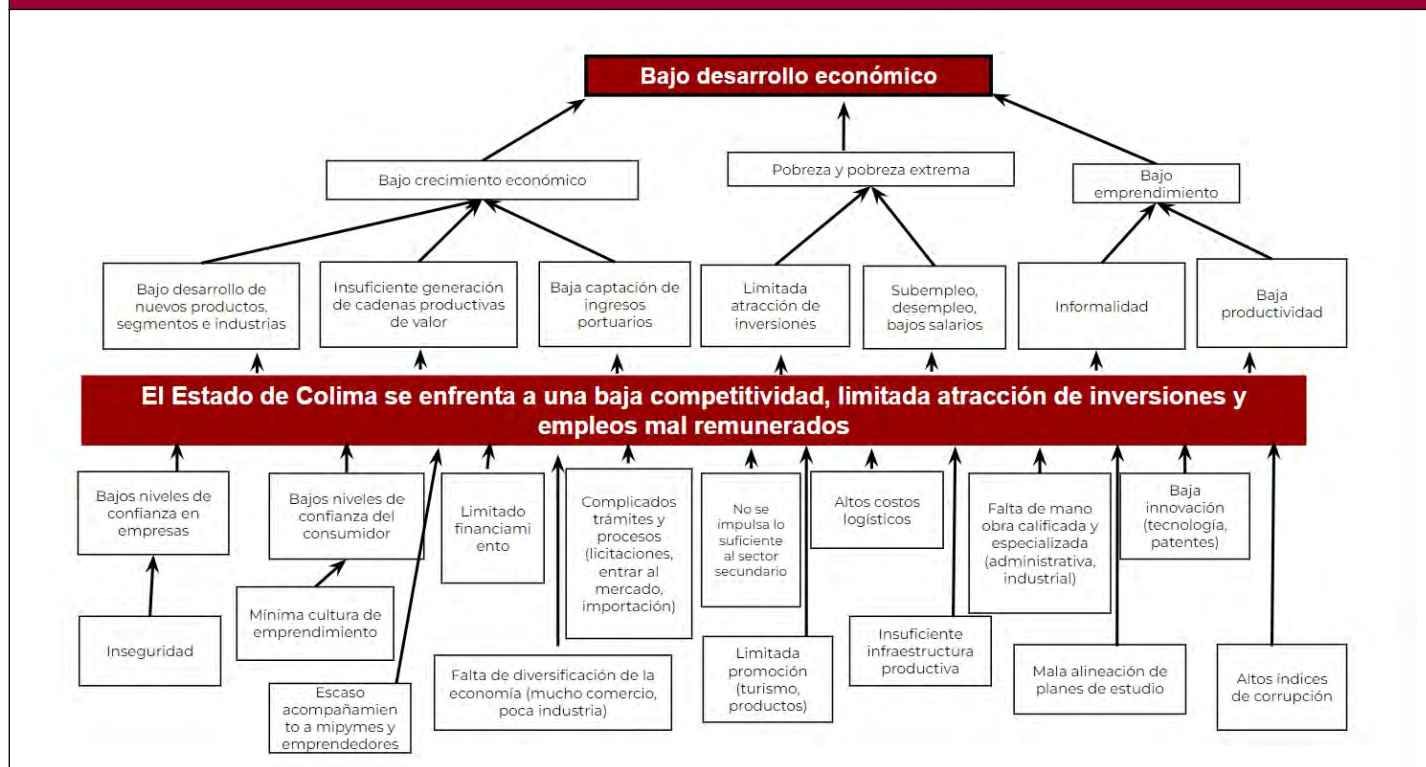
	<i>El sector primario es importante para el estado puesto que compone gran parte de las ventas internacional y exportaciones que realiza la entidad.</i> <i>En el caso del sector secundario, es importante destacar que si bien ha sufrido una contracción en los últimos años esto se debe en su mayoría a la disminución de la participación del subsector 22 - Generación, transmisión, distribución y comercialización de energía eléctrica, suministro de agua y de gas natural por ductos al consumidor final 23,130 MDP en 2019 vs 11,894 en 2022.</i> <i>Por otro lado destaca la importancia de los subsectores 31-33 de industrias manufactureras 7,883 MDP en 2019 a 9,373 MDP en 2022, lo anterior es de suma relevancia en el marco de la relocalización de inversiones dado que la ventaja logística que supone el Puerto de Manzanillo puede ser un factor diferencial para que empresas de manufacturas ligeras se instalen en la entidad y detonar el potencial industrial. Asimismo, debe ser más aprovechado para aumentar las exportaciones.</i> <i>En la configuración económica del estado en donde predominan las actividades terciarias, destaca el comercio con el 25.16% del valor del total de las actividades económicas, además del total de las 38,813 unidades económicas en Colima 12,727 son dedicadas al comercio y emplean a no más de 5 personas, lo anterior se presenta como un área de oportunidad para impulsar la solidificación, crecimiento y diversificación de las mipymes y emprendimientos.</i>
Experiencias de Atención	<i>La EDA (Economic Development Administration) es una Agencia del Departamento de Comercio de los Estados Unidos se enfoca en promover el desarrollo económico a nivel local mediante la inversión en infraestructura, innovación, mejorando la competitividad. Para el año fiscal 2023 los fondos federales aportados al programa se distribuyeron en 592 proyectos dando como resultado la generación de 17,500 empleos y \$2.7 miles de millones de dólares en inversión privada. Además, realzan la importancia de la innovación en centros de innovación para la generación equitativa e inclusiva de empleos de calidad.</i> <i>En el contexto nacional tenemos el ejemplo de estados como Nuevo León, Jalisco, Ciudad de México mismos que apostando por una mayor y mejor infraestructura pública lograron incrementar el potencial económico y la competitividad de sus territorios.</i>



ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Árbol de problemas



EL TEMPLE DEL BRAZO ES
VIGOR EN LA TIERRA

1824



2024



ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Árbol de objetivos



EL TEMPLE DEL BRAZO ES
VIGOR EN LA TIERRA

Objetivos del Programa

Contribuir al desarrollo económico de Colima, impulsando al sector empresarial, el campo y el turismo, generando empleo de calidad, mediante un ambiente propicio para la inversión, la innovación y la competitividad.

La economía de Colima cuenta con un ambiente propicio para fortalecer las inversiones, la competitividad y la innovación en los tres sectores económicos.

Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Nº	ODS	Nº	Meta

ANEXO 4

**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

8	<i>Trabajo Decente y Crecimiento Económico</i>	8.2	Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra
		8.3	Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros
		8.5	De aquí a 2030, lograr el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todas las mujeres y los hombres, incluidos los jóvenes y las personas con discapacidad, así como la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor
		8.10	Fortalecer la capacidad de las instituciones financieras nacionales para fomentar y ampliar el acceso a los servicios bancarios, financieros y de seguros para todos
9	Industria, Innovación e Infraestructuras	9.1	Promover una industrialización inclusiva y sostenible y, de aquí a 2030, aumentar significativamente la contribución de la industria al empleo y al producto interno bruto, de acuerdo con las circunstancias nacionales, y duplicar esa contribución en los países menos adelantados
		9.b	Apoyar el desarrollo de tecnologías, la investigación y la innovación nacionales en los países en desarrollo, incluso garantizando un entorno normativo propicio a la diversificación industrial y la adición de valor a los productos básicos, entre otras cosas

Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024

Eje estratégico	1. Política y Gobierno 3. Economía.
Objetivo	1824 COLIMA 2024



ANEXO 4

**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2021-2027	
Eje estratégico	2.- Economía para el Bienestar. 5.- Gobierno Honesto y Transparente.
Objetivo	- Estimular el desarrollo económico implementando políticas públicas y estrategias que propicien la atracción de inversiones en el Estado, la competitividad para generar empleos dignos, incrementando el bienestar y la calidad de vida de las familias Colimenses. - Fortalecer la economía impulsando el comercio, el turismo, la industria y el campo para atender empleos dignos y generar oportunidades de empleo, principalmente a mujeres y grupos vulnerables. - Promover, fomentar y apoyar a las y los colimenses en la transformación a una nueva cultura del trabajo; que dé certeza a la vigilancia y cumplimiento de la normativa laboral vigente; asimismo, de los derechos laborales de la clase trabajadora, mediante el diálogo social y productivo, como la vía idónea para alcanzar equilibrios; la inclusión de jóvenes y mujeres a la vida económicamente activa, mediante la capacitación y el acceso a un empleo digno. De igual forma, propiciar una verdadera democracia sindical en nuestra Colima. - Propiciar la generación de una cultura del trabajo donde se respeten y apliquen los derechos laborales bajo las condiciones de inclusión, para un trabajo en condiciones dignas. - Generar mayor cercanía y participación activa de los diversos grupos sociales para incentivar el vínculo y conocimiento de la ciencia, tecnología, investigación e innovación con la sociedad. - Promover el desarrollo de nuevas tecnologías en los sectores económicos estratégicos del Estado.

EL TEMPLE DEL BRAZO ES
VIGOR EN LA TIERRA



ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Alineación con los Programas Derivados del PED 2021-2027	
Programa	5.-Programa Sectorial de Desarrollo Económico 2021-2027. 10.- Programa Regional de Desarrollo Polo I: Economía del Conocimiento y Servicios 2021-2027 12.- Programa Regional de Desarrollo Polo III: Logística Portuaria y Turismo 2021-2027.
Subprograma	5.1. Desarrollo Económico 10.1. Impulso a la Economía Digital. 10.2. Impulso a la Cultura Científica y Tecnológica 12.1. Puerto Competitivo
Apartado temático	5.1.1 Mejora Regulatoria. 5.1.2. Atracción de Inversión. 5.1.3. Fomento al comercio exterior. 5.1.4. Apoyo a las MiPymes, impulso al mercado interno y artesanías. 5.1.5. Innovación y emprendimiento. 12.1.1. Convivencia Ciudad y Puerto. 12.1.2. Desarrollo Logístico y Portuario
Objetivos	5.1.1 Mejora Regulatoria: Generar un ambiente de negocios productivo que propicie la inversión económica, a través de marcos regulatorios de trámites y servicios claros, transparentes y simplificados, que involucren la participación ciudadana, a fin de generar certidumbre jurídica y consolidar un Gobierno cercano y eficaz. 5.1.2. Atracción de Inversión: Promover y difundir las ventajas competitivas y comparativas con las que cuenta el Estado, que permita generar las condiciones de confianza para la atracción de inversiones nacionales y extranjeras. 5.1.3. Fomento al comercio exterior: Difundir entre el sector productivo los beneficios de participación en eventos nacionales y/o internacionales de comercio exterior organizados por los sectores públicos y privados, a fin de aumentar y diversificar las opciones de la oferta exportable que se genera en la Entidad. 5.1.4. Apoyo a las MiPymes, impulso al mercado interno y artesanías: Apoyar la creación y fortalecimiento de micro, pequeñas y medianas empresas (MiPymes), artesanas y artesanos, mediante la gestión e implementación de programas para propiciar su productividad y competitividad. 5.1.5. Innovación y emprendimiento: Promover acciones en favor de la innovación y emprendimiento, que propicien la mejora continua y contribuyan a la formación de personas emprendedoras como futuras creadoras de empresas y generadoras de empleos. 12.1.1. Convivencia Ciudad y Puerto; y 12.1.2. Desarrollo Logístico y Portuario: Ampliar la capacidad logística portuaria para sostener el crecimiento y la integración del puerto en su entorno territorial, económico, social, cultural y ambiental, en el mediano y largo plazo, mediante la coordinación de acciones encaminadas al fortalecimiento de la inversión en infraestructura, equipamiento y tecnología, que permita un manejo eficiente de la carga para consolidar a Manzanillo como un puerto Hub.

Cobertura

Identificación y caracterización de la población o área de enfoque potencial.

Población mayor de 15 años, Estado de Colima.

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Identificación y caracterización de la población o área de enfoque objetivo	PEA (Población Económicamente Activa), Estado de Colima.
Cuantificación de la población o área de enfoque objetivo.	PEA 384,420 personas
Frecuencia de actualización de la población o área de enfoque potencial y objetivo	Anual

Previsiones para la integración y operación de los padrones de beneficiarios

Cuenta con un padrón de beneficiarios	No
Mecanismos y estrategias para integrar y actualizar los padrones de beneficiarios.	

Análisis de Alternativas

Medios del Árbol de Objetivos	Componentes y actividades
Trámites y procesos sencillos	C-001 A-01.- Implementación de acciones de mejora regulatoria.
Diversificación de la economía Desarrollada promoción	C-001 A-002.- Ejecución acciones para la atracción de inversiones
Bajos costos logísticos	C-001 A-03.- Ejecución de acciones para el fomento del comercio exterior
Desarrollada promoción	C-001 A-04.- Ejecución de acciones para el fortalecimiento de MiPymes, impulso al mercado interno y artesanías.
Desarrollada cultura del emprendimiento	C-001 A-05.- Ejecución de acciones para el fomento a la innovación y emprendimiento.
Financiamiento accesible	C-001 A-06.- Ejecución de acciones para el impulso a empresas a través de financiamiento
Diversificación de la economía	C-001 A-07.- Implementación de acciones para el impulso de la infraestructura industrial, comercial, de servicios y urbana en el Estado de Colima a través del fideicomiso FIEC
Mano de obra calificada	C-002 A-01.- Capacitaciones en productos y servicios basados en conocimiento y formación en oficios digitales
Alta innovación	C-002 A-02.- Eventos sobre la investigación, ciencia y tecnología, y acciones de vinculación para el desarrollo tecnológico



ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Alta innovación	C-002 A-03.- Ejecución de acciones para incrementar el número de solicitudes de registro de patentes, modelos de utilidad, diseños industriales y signos distintivos
Suficiente infraestructura productiva	C-003 A-01 Acciones de impulso logístico y portuario
Bajos costos logísticos	C-003 A-02 Acciones para mejorar la convivencia puerto - ciudad

Diseño del Programa Presupuestal

Clasificación programática del Programa presupuestario .	F – Fomento y Promoción P – Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas
Justificación de la clasificación programática del Programa presupuestal.	El programa presupuestario consiste mayormente en actividades de fomento y promoción para desarrollar el potencial económico del Estado.
Características de la operación del programa .	El programa presupuestario de desarrollo económico se enfoca en diversas áreas clave para fomentar y promover el crecimiento económico en el Estado entre ellas destacan actividades de fomento y promoción de la inversión, exportación, promoción de productos colimenses y fomento al desarrollo y capacitación de habilidades relevantes en el entorno de negocios, por otro lado, busca impulsar el desarrollo de habilidades científicas y tecnológicas en la población. El programa contempla carga presupuestal para el funcionamiento de fideicomisos que entre sus fines persiguen 1) el desarrollo y la consolidación de las micro, pequeñas y medianas empresas estatales, así como la infraestructura productiva; y 2) fomentar la dotación de infraestructura industrial que detone la planta productiva en el estado. Finalmente, el programa considera acciones para fomento al desarrollo logístico y portuario.

Unidad administrativa	Funciones de la Unidad Administrativa
Dirección General de Desarrollo Económico	Todas las enlistadas en el Artículo 16 del Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Económico. https://periodicooficial.col.gob.mx/p/28052022/sup02/222052801.pdf
Coordinación de Desarrollo Económico e Inversión	Todas las enlistadas en el Artículo 17 del Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Económico. https://periodicooficial.col.gob.mx/p/28052022/sup02/222052801.pdf
Dirección de Mejora Regulatoria	Todas las enlistadas en el 19 del Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Económico. https://periodicooficial.col.gob.mx/p/28052022/sup02/222052801.pdf
Coordinación de Mejora Regulatoria	Todas enlistadas en el Artículo 20 del Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Económico. https://periodicooficial.col.gob.mx/p/28052022/sup02/222052801.pdf
Dirección de Vinculación Portuaria y Fomento al Comercio Exterior	Todas las asociadas al Artículo 18 del Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Económico. https://periodicooficial.col.gob.mx/p/28052022/sup02/222052801.pdf

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Matriz de Indicadores para Resultados				
	Resumen Narrativo	Indicador	Medio de Verificación	Supuestos
Fin	Contribuir al desarrollo económico de Colima, impulsando al sector empresarial, el campo y el turismo, generando empleo de calidad, mediante un ambiente propicio para la inversión, la innovación y la competitividad.	Diferencia entre la tasa de variación anual del Producto Interno Bruto Estatal (PIBE), respecto al la variación nacional.	Sistema de Cuentas Nacionales de México. Producto Interno Bruto por Entidad Federativa	Las condiciones económicas y sociales a nivel nacional favorecen el crecimiento económico del Estado.
Propósito	La economía de Colima cuenta con un ambiente propicio para fortalecer las inversiones, la competitividad y la innovación en los tres sectores económicos.	Unidades económicas registradas en el Estado	Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE).	En Colima existen las condiciones para la generación de nuevas empresas y el crecimiento de las existentes.
Componente	Programas y proyectos para el desarrollo económico realizados.	Porcentaje de programas y proyectos realizados.	Registro de avance de proyectos y acciones ejecutados, archivados en la Dirección General de Desarrollo Económico e Inversión.	
Actividad	Acciones en materia de mejora regulatoria.	Porcentaje acciones de mejora regulatoria. Porcentaje de acciones de mejora regulatoria realizadas.	Registro de acciones de mejora regulatoria realizadas, archivados en la Dirección de Mejora Regulatoria	
Actividad	Fortalecimiento a la atracción de inversiones.	Porcentaje acciones para el fortalecimiento a la atracción de inversiones realizadas.	Registro de acciones para el fortalecimiento a la atracción de inversiones realizadas archivadas en la Coordinación de Desarrollo Económico e Inversión.	
Actividad	Fomento al comercio exterior realizadas.	Porcentaje de acciones para el fomento al comercio exterior realizadas.	Registro de acciones para el fomento del comercio exterior realizadas archivadas en la Dirección de Vinculación Portuaria y Fomento al Comercio Exterior.	
Actividad	Fortalecimiento de MiPymes, impulso al mercado interno y artesanías. 1824	Porcentaje de MiPymes y artesanos apoyados.	Registro de acciones de apoyo a MiPymes, impulso al mercado interno y artesanías archivados en la Coordinación de Desarrollo Económico e Inversión	



ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Actividad	Impulso a la innovación y emprendimiento.	Porcentaje de personas empresarias o interesadas en emprender atendidas	Registro de acciones para la innovación archivados en la Coordinación de Desarrollo Económico e Inversión	
Actividad	Impulso a empresas a través de financiamiento	Porcentaje del monto otorgado en créditos directos e indirectos.	Base de datos de SEFIDEC.	
Actividad	Impulso de la infraestructura industrial, comercial, de servicios y urbana en el Estado de Colima a través del fideicomiso FIEC.	Porcentaje acciones el impulso de infraestructura industrial, comercial, de servicios y urbana en el Estado de Colima a través del fideicomiso FIEC.	Registro acciones para la dotación de infraestructura industrial, comercial, de servicios y urbana en el Estado de Colima a través del fideicomiso FIEC. archivados en la Coordinación de Desarrollo Económico e Inversión	
Componente	Proyectos para el impulso de la ciencia y tecnología implementados.	Porcentaje de proyectos de impulso a la ciencia y a la tecnología realizados.	Registro de avance de proyectos y acciones ejecutados, archivados en la Dirección General de Desarrollo Económico e Inversión.	
Actividad	Sensibilización en servicios y productos basados en conocimiento y formación en oficinas digitales.	Porcentaje de sensibilización en servicios y productos basados en conocimiento y formación en oficinas digitales, realizado.	Registro de acciones de sensibilización en servicios y productos basados en conocimiento y formación en oficinas digitales, archivadas en la Dirección General de Desarrollo Económico e Inversión.	
Actividad	Impulso a la investigación, ciencia y tecnología, y de vinculación para el desarrollo tecnológico.	Porcentaje de acciones de impulso a la investigación, ciencia y tecnología, y de vinculación para el desarrollo tecnológico, realizadas.	Registro de acciones de impulso a la investigación, ciencia y tecnología, y de vinculación para el desarrollo tecnológico, archivadas en la Dirección General de Desarrollo Económico e Inversión.	
Actividad	Impulso al registro de patentes, modelos de utilidad, diseños industriales y signos distintivos.	Porcentaje de acciones para incrementar el número de solicitudes de patentes, modelos de utilidad, diseños industriales y signos distintivos, realizadas.	Registro de acciones para incrementar el número de solicitudes de patentes, modelos de utilidad, diseños industriales y signos distintivos, archivadas en la Dirección General de Desarrollo Económico e Inversión.	
Componente	Impulso logístico y convivencia puerto- ciudad	Porcentaje de avance en proyectos para el	Registro de acciones de impulso logístico y convivencia puerto-ciudad,	



ANEXO 4

**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

		impulso logístico y convivencia puerto-ciudad, implementados.	archivadas en la Dirección de Puerto y Comercio Exterior	
Actividad	Impulso logístico	Porcentaje de acciones de impulso logístico realizadas.	Registro de acciones de impulso, archivadas en la Dirección de Puerto y Comercio Exterior	
Actividad	Convivencia puerto - ciudad	Porcentaje de acciones para la convivencia puerto - ciudad realizadas.	Registro de acciones convivencia puerto-ciudad, archivadas en la Dirección de Puerto y Comercio Exterior	
Componente	Desempeño de funciones y proyectos de desarrollo económico implementados.	Porcentaje de programas y proyectos realizados.	Archivos de la coordinación administrativa	
Actividad	Planeación y conducción del desarrollo económico en el Estado.	Porcentaje de programas operativos anuales ejecutados respecto a los programados	Archivos de la coordinación administrativa	
Actividad	Fomento a las evaluaciones de desempeño para la medición de actividades de desarrollo económico.	Porcentaje de evaluaciones de desempeño realizadas respecto a las programadas.	Archivos de la coordinación administrativa	

Análisis de Similitudes y Complementariedades

Definición de la población objetivo.	Cobertura Geográfica	¿Este Pp presenta riesgos de similitud con otro Pp? (si/no)	¿Este Pp presenta riesgos de complementariedad con otro Pp? (si/no)
PEA (Población Económicamente Activa)	El Estado de Colima	No	No

Presupuesto

Capítulo	Monto
1000 – Servicios Personales	\$20,844,261.90
2000 - Materiales y suministros	\$616,400.00
3000 – Servicios Generales	\$3,011,176.10
4000 - Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$50,500,000.00



ANEXO 4

**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

5000 - Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$132,500.00
6000 – Inversión Pública	0
7000 – Inversiones financieras	0
8000 – Participaciones y Aportaciones	0
9000 – Deuda Pública	0
Total	\$75,104,338.00
Fuente de financiamiento	Porcentaje
Estatral	100%
Total	100%

Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) vigentes derivados de Evaluaciones

Ejercicio Fiscal del PAE al que pertenece la evaluación	ASM	Actividad	Resultados Esperados	Impacto Presupuestario	Fecha de Terminación de la Actividad
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

Unidad Ejecutora	Secretaría de Planeación Finanzas y Administración
LIC. Francisco Javier Rodríguez García Secretario de Desarrollo Económico	L.F. Salvador Rincón Rodríguez Director de Programación y Sistema de Evaluación del Desempeño
Visto Bueno	Autorizó



ANEXO 4

**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

Gobierno del Estado de Colima / Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración

Programa Presupuestario Prioritario	Clave Pp	Nombre del Programa	Ejercicio ejecución
	025	MODERNIZACIÓN DEL SECTOR AGROPECUARIO, ACUÍCOLA, PESQUERO Y FORESTAL	2025

Datos Generales del Programa Presupuestario

Clasificación Programática	<i>E Prestación de servicios públicos</i>
Unidad Presupuestaria	<i>Secretaría de Desarrollo Económico Subsecretaría de Desarrollo Rural</i>
Tiempo de ejecución	<i>2025</i>

Antecedentes

La intervención de los tres niveles de Gobierno en el fortalecimiento de las actividades agropecuarias, acuícolas, pesqueras y forestales es y ha sido de suma importancia, enfocados a un manejo sustentable de los recursos para el mejoramiento de los ingresos y condiciones de vida de las familias rurales. En la aplicación del programa presupuestario se ha atendido la problemática del Estado, contribuyendo al uso sustentable del suelo y agua, así como la sanidad e inocuidad de los alimentos que se producen en nuestro campo.

Justificación y Marco Normativo

La atención del sector primario es importante en virtud de que es el sector que produce los alimentos y contribuye en la conservación del medio ambiente.

Ley de Planeación Democrática para el Desarrollo del Estado de Colima.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima.

Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública del Estado de Colima.

Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.

Ley de Desarrollo Rural Sustentable.

Ley Federal de Sanidad Animal.

Ley Federal de Sanidad Vegetal.

Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Económico.

Reglamento de la Ley para el Desarrollo Forestal Sustentable del Estado de Colima.

Reglamento de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable del Estado de Colima.

Reglamento de la Ley para el Fomento, Protección y Desarrollo Agrícola en el Estado de Colima.

Reglamento de la Ley de Ganadería del Estado de Colima.

Decreto que contiene las disposiciones que deberán acatar los productores pecuarios que pretendan exportar ganado bovino del estado de Colima a los Estados Unidos de Norteamérica.



ANEXO 4

**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

*Ley Apícola del Estado de Colima.
Ley de Desarrollo Rural Sustentable del Estado de Colima.
Ley para el Desarrollo Forestal Sustentable del Estado de Colima.
Ley para el Fomento, Protección y Desarrollo Agrícola en el Estado de Colima.
Ley de Ganadería del Estado de Colima.
Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública del Estado de Colima.
Ley de Fomento y Protección del Maíz Nativo como Patrimonio Alimentario del Estado de Colima.*

Definición y descripción de la problemática	
Definición del problema	<i>El Estado de Colima enfrenta una baja competitividad en la producción agropecuaria, acuícola, forestal y pesquera.</i>
Evolución del problema	<i>Se ha evolucionado para disminuir el problema, actualmente en la actividad agrícola se tiene que el Estado de Colima es el primer exportador a nivel Nacional de papaya y en producción de plátano orgánico es el principal productor de Latinoamérica. En la producción de coco nuestra Entidad es el segundo productor, después de Guerrero.</i>
Estado actual del problema	<i>El Sector Rural aporta el 6 por ciento del Producto Interno Bruto, según información de INEGI 2022. En términos de producción, el estado de Colima generó, en 2022, 8424 millones de pesos en el sector primario a la Entidad.</i>
Experiencias de Atención	<i>En apoyo para lograr la competitividad en la producción agropecuaria, acuícola, forestal y pesquera, se ha implementado como Política Pública tanto en el Estado de Colima como en el resto de la República, la operación del Programa de Sanidad, Inocuidad Agroalimentaria el cual tiene la finalidad de preservar y mejorar las condiciones sanitarias y de inocuidad agroalimentaria, encaminado a fomentar la producción de alimentos inocuos y de calidad, importante para el acceso a mercados nacionales e internacionales más competitivos. Cabe mencionar que el año 2023 en Colima se invirtieron 33 millones 378 mil 159 pesos para la operación de 21 proyectos en tres componentes, el primero a la vigilancia epidemiológica de plagas y enfermedades fitozoosanitarias, el segundo a campañas fitozoosanitarias y el tercero de Inocuidad agroalimentaria, acuícola y pesquera.</i>

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Árbol de problemas

Árbol del Problema
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Identificación del Programa Presupuestario: (025 E Modernización del Sector Agropecuario, Acuícola, Pesquero y Forestal).

Dependencia: Subsecretaría de Desarrollo Rural





ANEXO 4

**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

Árbol de objetivos





ANEXO 4

**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

Objetivos del Programa

El objetivo del programa presupuestario para el desarrollo rural está enfocado a implementar proyectos y acciones destinadas a fortalecer la competitividad en la producción agropecuaria, acuícola y pesquera, mediante estrategias para que los productores obtengan una mejor rentabilidad en sus actividades y por ende mayores ingresos, para la disminución de los índices de pobreza y coadyuvar en conservación de las actividades productivas del sector rural y evitar la migración de la población.

Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Nº	ODS	Nº	Meta
8	<i>Trabajo decente y crecimiento económico. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.</i>	8	<i>Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros.</i>
12	<i>Producción y Consumo Responsables. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles</i>	12	<i>De aquí a 2030, lograr la gestión sostenible y el uso eficiente de los recursos naturales</i>
1	<i>Fin de la Pobreza. Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.</i>	1	<i>Crear marcos sólidos de políticas a nivel nacional, regional e internacional, basados en estrategias de desarrollo favorables a los pobres y vulnerables al género, para apoyar la inversión acelerada en acciones de erradicación de la pobreza.</i>
2	<i>Hambre cero. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible</i>	2	<i>Para 2030, duplicar la productividad agrícola y los ingresos de los productores de alimentos en pequeña escala, en particular las mujeres, los pueblos indígenas, los agricultores familiares, los pastores y los pescadores, entre otras cosas mediante un acceso seguro y equitativo a las tierras, a otros recursos de producción e insumos, conocimientos, servicios financieros, mercados y oportunidades para la generación de valor añadido y empleos no agrícolas</i>
6	<i>Agua limpia y saneamiento. Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos</i>	6	<i>De aquí a 2030, aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir considerablemente el número de personas que sufren falta de agua</i>
14	<i>Vida submarina. Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible</i>	14	<i>De aquí a 2025, prevenir y reducir significativamente la contaminación marina de todo tipo, en particular la producida por</i>



ANEXO 4

**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

			<i>actividades realizadas en tierra, incluidos los detritos marinos y la polución por nutrientes</i>
15	<i>Vida de ecosistemas terrestres. Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad</i>	15	<i>Para 2030, luchar contra la desertificación, rehabilitar las tierras y los suelos degradados, incluidas las tierras afectadas por la desertificación, la sequía y las inundaciones, y procurar lograr un mundo con una degradación neutra del suelo</i>

Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024

Eje estratégico	<i>Eje general 3. Desarrollo económico: garantiza el uso eficiente y responsable de recursos y la generación de los bienes, servicios y capacidades humanas para crear una economía fuerte y próspera.</i>
Objetivo	<i>: Incrementar la productividad y promover un uso eficiente y responsable de los recursos para contribuir a un crecimiento económico equilibrado que garantice un desarrollo igualitario, incluyente y sostenible a lo largo de todo el territorio. El gobierno de México concibe el enfoque de sostenibilidad como factor indispensable del bienestar. Se le define como la satisfacción de las necesidades de la generación presente, sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades.</i>

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2021-2027

Eje estratégico	<i>3 economía. EL CAMPO: Palanca de Desarrollo y Bienestar</i>
Objetivo	<i>Contribuir al mejoramiento de las condiciones de productividad, comercialización y rentabilidad del sector agropecuario, forestal, acuícola y pesquero del Estado de Colima. Fortalecer las condiciones de sanidad e inocuidad de los productos del sector rural.</i>



ANEXO 4

**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

Alineación con los Programas Derivados del PED 2021-2027

Programa	<i>Programa Regional de Desarrollo Polo II: Agropecuario.</i>
Subprograma	<i>Ganadería, Agricultura y Programas Hidroagrícolas, Acuacultura y Pesca, Forestal, Sanidad e Inocuidad.</i>
Apartado temático	<i>Ganadería, Agricultura y Programas Hidroagrícolas, Acuacultura y Pesca, Forestal, Sanidad e Inocuidad.</i>
Objetivos	<i>Lograr el aprovechamiento sustentable de los recursos y la conservación del medio ambiente, con la aplicación de prácticas eficientes en las actividades agropecuarias, acuícolas, pesqueras y forestales, para alcanzar la integración de las cadenas productivas y las condiciones de sanidad e inocuidad agroalimentaria, que permitan satisfacer el mercado interno e incursionar en el mercado global, para impulsar el desarrollo económico y el bienestar de las personas.</i>

Cobertura

Identificación y caracterización de la población o área de enfoque potencial.	<i>Población del Sector Primario en el Estado de Colima</i>
Identificación y caracterización de la población o área de enfoque objetivo	<i>Productores Agropecuarios, Acuícolas, pesqueros y forestales del Estado de Colima.</i>
Cuantificación de la población o área de enfoque objetivo.	<i>Población del Sector Primario en el Estado de Colima</i>
Frecuencia de actualización de la población o área de enfoque potencial y objetivo	<i>Anual.</i>

Previsiones para la integración y operación de los padrones de beneficiarios

Cuenta con un padrón de beneficiarios	<i>No</i>
Mecanismos y estrategias para integrar y actualizar los padrones de beneficiarios.	<i>No aplica</i>

Análisis de Alternativas

Medios del Árbol de Objetivos	Componentes y actividades



ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

1 <i>Baja presencia de intermediarios</i>	1 <i>Bajo costo de los productores agropecuarios, forestales, pesqueros y acuícolas</i>
2 <i>adecuada profesionalización en la asistencia técnica</i>	2 <i>altos ingresos de los productores</i>
3 <i>alto uso de tecnología</i>	3 <i>conservación de las actividades productivas del sector rural</i>
4 <i>equipamiento moderno</i>	
5 <i>alta adaptabilidad por tipo de productor</i>	
6 <i>bajos y constantes costos de los insumos</i>	
7 <i>financiamiento suficiente y oportuno</i>	

Diseño del Programa Presupuestal

Clasificación programática del Programa presupuestario .	<i>E Prestación de servicios públicos</i>
Justificación de la clasificación programática del Programa presupuestal.	<i>Actividades del sector público, que realiza en forma directa, regular y continua, para satisfacer demandas de la sociedad, de interés general, atendiendo a las personas en sus diferentes esferas jurídicas, a través de las Funciones de desarrollo económico.</i>
Características de la operación del programa .	<i>Operación de programas y aplicación de acciones y actividades que contribuyan al desarrollo del Agro colimense.</i>

Unidad administrativa	Funciones de la Unidad Administrativa
<i>080201 Despacho de la Subsecretaría de desarrollo rural</i>	<i>Planear, gestionar y evaluar acciones correspondientes a mejorar la situación económica, social y competitiva de los productores del sector rural del Estado, impulsando los procesos de producción basados en la conservación permanente de los recursos naturales, la biodiversidad y sustentabilidad agroecológica.</i>

ANEXO 4

**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

Matriz de Indicadores para Resultados

	Resumen Narrativo	Indicador	Medio de Verificación	Supuestos
Fin	Contribuir a mejorar la calidad de vida de los productores agropecuarios, acuícolas, forestales y pesqueros mediante una alta competitividad en la producción, comercialización y servicios del sector rural.	Tasa de variación anual del PIB primario en el estado de Colima.	Publicación de INEGI.	Existe la voluntad y las nuevas generaciones para continuar atendiendo el sector primario.
Propósito	El desarrollo de la economía del Sector Rural en el Estado cuenta con una alta competitividad en la producción agropecuaria, acuícola, forestal y pesquera.	Valor de la producción agrícola registrada en el Estado.	Valor de la producción agrícola del Estado, emitido por el SIAP.	Las condiciones ambientales y meteorológicas son las correctas para la explotación del sector primario en el Estado.
Componente A	Impulsar los proyectos productivos y de infraestructura agropecuarios, acuícolas y pesqueros entregados	Porcentaje de proyectos productivos y de infraestructura agropecuarios, acuícolas y pesqueros otorgados.	Informes internos de la Subsecretaría de Desarrollo Rural.	Existen condiciones económicas y sociales en el Estado para el Desarrollo Rural.
Actividad 01	Otorgar apoyos para el aprovechamiento del suelo y el agua en distritos de riego.	Porcentaje de hectáreas apoyadas para el aprovechamiento del suelo y el agua en distritos de riego.	Informes internos de la Subsecretaría de Desarrollo Rural.	Existen condiciones económicas y sociales en el Estado para el Desarrollo Rural.
Actividad 02	Entregar incentivos para el aprovechamiento del suelo y el agua en unidades de riego.	Número de en hectáreas apoyadas para el aprovechamiento del suelo y el agua en unidades de riego.	Informes internos de la Subsecretaría de Desarrollo Rural.	Existen condiciones económicas y sociales en el Estado para el Desarrollo Rural.
Actividad 03	Otorgar apoyos para el desarrollo de infraestructura, equipamiento, crías y asistencia técnica de las actividades pesqueras y acuícolas.	Número de apoyos para el fomento de la actividad pesquera y acuícola.	Informes internos de la Subsecretaría de Desarrollo Rural.	Existen condiciones económicas y sociales en el Estado para el Desarrollo Rural.
Actividad 04	Apoyos otorgados para el desarrollo de infraestructura, equipamiento, mejoramiento genético de hatos ganaderos, adquisición de insumos de las actividades pecuarias	Número de apoyos para el fomento de la actividad pecuaria	Informes internos de la Subsecretaría de Desarrollo Rural.	Existen condiciones económicas y sociales en el Estado para el Desarrollo Rural.
Actividad 05	Impulsar la infraestructura rural para la construcción, conservación y rehabilitación de caminos sacacosechas, limpieza de terrenos y construcción de obras para captación de agua, en el Estado.	Porcentaje de incentivos entregados para la construcción, conservación y rehabilitación de caminos sacacosechas, limpieza de terrenos y construcción de obras para captación de agua, en el Estado.	Informes internos de la Subsecretaría de Desarrollo Rural.	Existen condiciones económicas y sociales en el Estado para el Desarrollo Rural.
Actividad 06	Apoyos otorgados para el desarrollo de infraestructura, equipamiento, material biológico, adquisición de insumos de las actividades apícolas	Número de apoyos para el fomento de la actividad apícolas	Informes internos de la Subsecretaría de Desarrollo Rural.	Existen condiciones económicas y sociales en el Estado para el Desarrollo Rural.
Actividad 07	Apoyos otorgados para el desarrollo de infraestructura, maquinaria, equipamiento, material vegetativo, adquisición de insumos y obras hidroagrícolas de la actividad agrícola	Número de apoyos para el fomento de la actividad agrícola	Informes internos de la Subsecretaría de Desarrollo Rural.	Existen condiciones económicas y sociales en el Estado para el Desarrollo Rural.

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Componente B	B.- Servicios a productores rurales proporcionados.	Porcentaje de servicios a productores rurales.	Informes internos de la Subsecretaría de Desarrollo Rural.	Existen condiciones económicas y sociales en el Estado para el Desarrollo Rural
Actividad 01	Elaboración de Estudios de proyectos Hidroagrícolas	Porcentaje de avance de los estudios de proyectos Hidroagrícolas	Informes internos de la Subsecretaría de Desarrollo Rural.	Existen condiciones económicas y sociales en el Estado para el Desarrollo Rural
Actividad 02	Incentivos para el desarrollo de capacidades, Extensionismo y asesoría rural.	Porcentaje de incentivos entregados para el desarrollo de capacidades, Extensionismo y asistencia técnica para pequeños productores.	Informes internos de la Subsecretaría de Desarrollo Rural.	Existen condiciones económicas y sociales en el Estado para el Desarrollo Rural
Actividad 03	Implementación de campañas de sanidad e inocuidad agroalimentaria vegetal, animal, pesca, acuícola y forestal.	Porcentaje de campañas de sanidad e inocuidad agroalimentaria vegetal, animal, pesca, acuícola y forestal.	Informes internos de la Subsecretaría de Desarrollo Rural.	Existen condiciones económicas y sociales en el Estado para el Desarrollo Rural
Actividad 04	Producción de plantas forestales para el fortalecimiento de la cultura forestal.	Porcentaje de plantas forestales producidas para el fortalecimiento de la cultura forestal y generación de servicios ambientales.	Informes internos de la Subsecretaría de Desarrollo Rural.	Existen condiciones económicas y sociales en el Estado para el Desarrollo Rural
Actividad 05	Operación de la Comisión de la Gerencia de la Cuenca Río Ayuquila-Armería.	Número de informes trimestrales para el funcionamiento y operación de la comisión de la gerencia de la cuenca río Ayuquila- Armería	Informes internos de la Subsecretaría de Desarrollo Rural.	Existen condiciones económicas y sociales en el Estado para el Desarrollo Rural
Actividad 06	Operación de la Comisión de la Gerencia de la Cuenca Costa Pacífico-Centro.	Porcentaje de informes trimestrales para el funcionamiento y operación de la gerencia operativa de la cuenca costa pacífico centro.	Informes internos de la Subsecretaría de Desarrollo Rural.	Existen condiciones económicas y sociales en el Estado para el Desarrollo Rural
Actividad 07	Operación de brigadas para la prevención, combate y control de incendios forestales	Porcentaje de brigadas para la prevención, combate y control de incendios forestales	Informes internos de la Subsecretaría de Desarrollo Rural.	Existen condiciones económicas y sociales en el Estado para el Desarrollo Rural
Actividad 08	Otorgar estímulos a la producción mediante el subsidio a la tasa de interés de financiamientos otorgados a productores de cultivos básicos	Porcentaje de productores beneficiados con el subsidio a la tasa de interés de financiamientos otorgados a productores de cultivos básicos	Informes internos de la Subsecretaría de Desarrollo Rural.	Existen condiciones económicas y sociales en el Estado para el Desarrollo Rural
Componente C	Desempeño de funciones realizado.	Porcentaje de programas de apoyo al sector agropecuario, acuícola y pesquero ejecutados por la Subsecretaría de Desarrollo Rural.	Reportes de actividades, Resultados de POA.	Se encuentran las mejores estrategias para el uso eficiente de los recursos y su aprovechamiento en áreas clave para la promoción turística del Estado.
Actividad 01	Planeación y conducción de la política de desarrollo rural.	Porcentaje de recurso económico en concepto de recursos materiales, suministros y servicios generales.	Reportes de actividades, Resultados de POA	Se logran implementar acciones de promoción que impacten en el incremento de la derrama económica en el Estado.
Actividad 02	Evaluación de desempeño.	Porcentaje de recurso económico en concepto de pago de recursos humanos en el desempeño de funciones.	Archivos del área administrativa	Se realizan todas las acciones planeadas para la Subsecretaría de Desarrollo Rural



ANEXO 4

**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

Análisis de Similitudes y Complementariedades			
Definición de la población objetivo.	Cobertura Geográfica	¿Este Pp presenta riesgos de similitud con otro Pp? (si/no)	¿Este Pp presenta riesgos de complementariedad con otro Pp? (si/no)
Productores Agropecuarios, Acuícolas, pesqueros y forestales del Estado de Colima.	Estatat	No	No
Presupuesto			
Capitulo		Monto	
10000		50,000,000.00	
20000		4,000,000.00	
30000		2,000,000.00	
40000		74,883,067.00	
50000		200,000.00	
Total		131,083,067	
Fuente de financiamiento		Porcentaje	
0101 2025		69%.	
0205 2025		31%	

Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) vigentes derivados de Evaluaciones					
Ejercicio Fiscal del PAE al que pertenece la evaluación	ASM	Actividad	Resultados Esperados	Impacto Presupuestario	Fecha de Terminación de la Actividad
No aplica					



ANEXO 4

**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

Unidad Ejecutora	Secretaría de Planeación Finanzas y Administración
	L.F. Salvador Rincón Rodríguez
	Director de Programación y Sistema de Evaluación del Desempeño
	Autorizó

EL TEMPLE DEL BRAZO ES
VIGOR EN LA TIERRA



**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

Gobierno del Estado de Colima / Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración

Programa Presupuestario Prioritario	Clave Pp	Nombre del Programa	Ejercicio ejecución
	26	Impulso al Sector Turístico Competitivo y Sustentable.	2025

Datos Generales del Programa Presupuestario

Clasificación Programática	026-01-C-001-A-03
Unidad Presupuestaria	08-0300- Subsecretaría de Turismo
Unidad Ejecutora	Subsecretaría de Turismo de la Secretaria de Desarrollo Económico de Gobierno del Estado de Colima
Tiempo de ejecución	Anual

Antecedentes

Se identifica y describe el entorno en el que operará el Pp, realizando una recopilación de información histórica oficial

Justificación y Marco Normativo

Justificación

Impulsar un sector turístico más competitivo por medio de la inversión, innovación, promoción, profesionalización y el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales y culturales del estado de Colima y la gestión del destino Colima.

Marco Normativo

Con el fin de brindar un sustento normativo a la formulación de este proyecto de Presupuesto, desde el marco normativo de los diferentes documentos jurídicos que regulan este instrumento y en particular, aquellos que aplican al Sector Turístico del estado de Colima, se identifica la normatividad que regula al presente instrumento de manera enunciativa más no limitativa, los principales lineamientos son:



**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

- La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: Artículos 25, 26, y 134.;
- Ley Federal de Planeación: Artículos 2, 3, 33, y 35.;
- Ley General de Contabilidad Gubernamental: Artículo 54.
- Ley General de Turismo;
- La Política Nacional Turística;
- Plan Nacional de Desarrollo 2019 - 2024;
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima: Artículo 58.;
- Ley de Planeación Democrática para el Desarrollo del Estado de Colima: Artículos 3, 4, 8, 10, 12 13 14, 17, 24, 27, 32, 36, 41, y 44.;
- Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública del Estado de Colima: Artículos 4, 13, 23.
- Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Colima: Artículos 8, 17, 21, 22, y 37.
- Ley de Turismo del Estado de Colima;
- Plan Estatal de Desarrollo 2021 – 2027 y
- Reglamento Interior de la Secretaria de Desarrollo Económico.

Definición y descripción de la problemática

Definición del problema	El Estado de Colima posee potencial turístico para generar experiencias memorables en visitantes, turistas y cruceristas. Sin embargo, no se han logrado aprovechar a plenitud sus bienes culturales, naturales y su estratégica ubicación geográfica Insuficientes actividades y atractivos turísticos Competitivos, escasa conectividad y gestión inadecuada del destino
Evolución del problema	Falta impulsar un sector turístico más competitivo, diversificar la oferta turística, y elevar la competitividad de los destinos del estado, por ende no han evolucionado de forma satisfactoria la derrama económica y otros indicadores del destino
Estado actual del problema	Se busca impulsar una mejor gestión del destino para generar mayor desarrollo e infraestructura, un sector turístico más competitivo, impulso a la inversión, innovación, promoción, profesionalización y el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales y culturales del estado de Colima. Fomentando que el beneficio del turismo Impacte de forma directa a las comunidades anfitrionas y quien lo gestiona.



**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

Experiencias de Atención

La Subsecretaría de Turismo ha venido impulsando el desarrollo de nuevos productos turísticos, fortaleciendo la capacitación y certificación y promoviendo de forma eficiente los destinos turísticos del estado.

Árbol de problemas



EL TEMPLE DEL BRAZO ES
VIGOR EN LA TIERRA



**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

Árbol de objetivos



**EL TEMPLE DEL BRAZO ES
VIGOR EN LA TIERRA**

Objetivos del Programa

Programa Regional de desarrollo POLO III: Logística Portuaria y Turismo.

Objetivo: Buscar nuevos modelos de gestión y desarrollo, sumar esfuerzos y voluntades de los tres niveles de gobierno, la iniciativa privada, la academia y demás organismos de la sociedad civil para que, organizados, se trabaje en construir y aportar al bienestar y la paz, que las y los colimenses buscan y merecen.



**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

Objetivo del apartado temático

Aprovechar los recursos históricos, culturales y naturales que sirvan de base en el desarrollo de productos turísticos sustentables, para lograr una oferta inclusiva, diversa e innovadora.

Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Nº	ODS	Nº	Meta
	8.- Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos		8.1 Mantener el crecimiento económico per cápita de conformidad con las circunstancias nacionales y, en particular, un crecimiento del producto interno bruto de al menos el 7% anual en los países menos adelantados
			8.2 Lograr niveles más elevados de productividad económica mediante la diversificación, la modernización tecnológica y la innovación, entre otras cosas centrándose en los sectores con gran valor añadido y un uso intensivo de la mano de obra
			8.3 Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de puestos de trabajo decentes, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomentar la normalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros

Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024

Eje estratégico	2. Económica para el Bienestar
Objetivo	Impulsar y fortalecer la economía nacional, con un enfoque de inclusión y bienestar social, que permita el desarrollo equilibrado del país y la generación de empleos dignos.



**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2021-2027

Eje estratégico	2.0.- Desarrollo Económico
Objetivo	2.0.1.1.- Fortalecer la economía, impulsando el comercio, el turismo, la industria y el campo, para tener empleos dignos y generar oportunidades de empleo principalmente a mujeres y grupos vulnerables. 2.0.3.1.- Buscar nuevos modelos de gestión y desarrollo, sumar esfuerzos y voluntades de los tres niveles de gobierno, la iniciativa privada, la academia y demás organismos de la sociedad civil para que, organizados, se trabaje en construir y aportar al bienestar y la paz, que las y los colimenses buscan y merecen.





**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

Alineación con los Programas Derivados del PED 2021-2027

Programa	Programa Regional de Desarrollo Polo III: Logística Portuaria y Turismo 2021-2027
Subprograma	Turismo
Apartado temático	DESARROLLO TURÍSTICO 2.0.3.1.1.- Diversificación de la Oferta 2.0.3.1.2.- Cultura del Dato para la Toma de Decisiones 2.0.3.1.3.- Promoción Turística 2.0.3.1.4.- Capacitación Turística 2.0.3.1.5.- Infraestructura y Equipamiento Turístico 2.0.3.1.6.- Armonización del Marco Legal
Objetivos	Objetivo PED Buscar nuevos modelos de gestión y desarrollo, sumar esfuerzos y voluntades de los tres niveles de gobierno, la iniciativa privada, la academia y demás organismos de la sociedad civil para que, organizados, se trabaje en construir y aportar al bienestar y la paz, que las y los colimenses buscan y merecen. Objetivos por Apartado temático Aprovechar los recursos históricos, culturales y naturales que sirvan de base en el desarrollo de productos turísticos sustentables, para lograr una oferta inclusiva, diversa e innovadora. Fomentar la profesionalización de los prestadores de servicios turísticos, realizando acciones de coordinación con los diferentes actores del sector, para mejorar la calidad de la oferta que se brinda en el Estado. EL TEMPLO DEL BRAZO ES Diseñar e implementar campañas de promoción innovadoras que permitan incrementar la afluencia turística en la Entidad.

Cobertura

Identificación y caracterización de la población o área de enfoque potencial.	Los habitantes del estado de Colima
Identificación y caracterización de la población o área de enfoque objetivo	Prestadores de servicios turísticos del estado de Colima, turistas y visitantes.



**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

Cuantificación de la población o área de enfoque objetivo.	731,391 hab.
Frecuencia de actualización de la población o área de enfoque potencial y objetivo	Anual

Previsiones para la integración y operación de los padrones de beneficiarios

Cuenta con un padrón de beneficiarios	No se cuenta con un padrón de beneficiarios.
Mecanismos y estrategias para integrar y actualizar los padrones de beneficiarios.	No aplica <i>En este apartado se deberá desarrollar una estrategia para la integración y actualización del padrón de beneficiarios considerando objetivos anuales de cobertura de la población objetivo.</i>

Análisis de Alternativas

Medios del Árbol de Objetivos	Componentes y actividades
<i>En este apartado se deberán de colocar los medios definidos en el árbol de objetivos</i>	<i>En este apartado se deberán de diseñar una actividad en relación a los medios definidos en el árbol de objetivos.</i>
Suficientes productos y servicios turísticos competitivos	A. Derrama Económica alcanzada B. Desempeño de funciones para la consolidación del sector turístico del estado A01 Acciones encaminadas a promover el desarrollo turístico e infraestructura en el estado A05 Realización de acciones para el mejoramiento y administración de los parques y atractivos turísticos del estado
Atractivos turísticos innovadores en excelente estado	A. Derrama Económica alcanzada B. Desempeño de funciones para la consolidación del sector turístico del estado



**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

	A01 Acciones encaminadas a promover el desarrollo turístico e infraestructura en el estado. A05 Realización de acciones para el mejoramiento y administración de los parques y atractivos turísticos del estado
Alta percepción de seguridad en el destino	A04 Acciones encaminadas al impulso de la promoción turística nacional e internacionalmente y la consolidación de sector turístico del Estado, mediante el uso eficiente de los recursos del ISH (Fideicomiso)
Alta derrama y afluencia turística	B01 Acciones planeadas por la subsecretaria de Turismo del estado de Colima Desempeño en funciones operado de manera eficiente B02 Evaluaciones de desempeño realizadas a las programadas Presupuesto base ejercido para la realización de las actividades en materia turística A03. Ejecución de acciones en pro de la promoción del estado de Colima, sus atractivos turísticos y recursos naturales para incrementar la derrama económica A04 Acciones encaminadas al impulso de la promoción turística nacional e internacionalmente y la consolidación de sector turístico del Estado, mediante el uso eficiente de los recursos del ISH (Fideicomiso)
Campañas promocionales eficientes y desarrollo sustentable del destino	A03. Ejecución de acciones en pro de la promoción del estado de Colima, sus atractivos turísticos y recursos naturales para incrementar la derrama económica A04 Acciones encaminadas al impulso de la promoción turística nacional e internacionalmente y la consolidación de sector turístico del Estado, mediante el uso eficiente de los recursos del ISH (Fideicomiso)



**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

Excelente conectividad área y seguridad vía terrestre	C. Desempeño de funciones para la consolidación del sector turístico del estado B01 Acciones planeadas por la subsecretaria de Turismo del estado de Colima Desempeño en funciones operado de manera eficiente

Diseño del Programa Presupuestal

Clasificación programática del Programa presupuestario .	026 01 C 001 A03
Justificación de la clasificación programática del Programa presupuestal.	<i>En este apartado se justificará la clasificación programática en relación al ejercicio del gasto con los bins y servicios que entregará el Pp.</i>
Características de la operación del programa .	<i>En este apartado se deberá describir las principales características del Pp; estas deben desarrollarse en congruencia con la clasificación programática definida.</i>

Unidad administrativa	Funciones de la Unidad Administrativa
<i>Se plasmarán las unidades responsables que operen el Pp</i>	<i>Se describen las funciones que cada unidad administrativa desempeñara.</i>
Subsecretaria de Turismo de la Secretaria de Desarrollo Económico de Gobierno del Estado de Colima	Formular los planes y programa correspondiente a su área, a fin de prever los recursos necesarios para su eficaz funcionamiento; Organizar, dirigir, controlar y evaluar el desempeño del personal a su cargo; Coordinar y evaluar la política estatal en materia turística; Presentar programas, proyectos, estrategias y acciones para el fomento y protección de la actividad turística en el Estado; Presentar medidas y acciones en materia de infraestructura turística, prestación de servicios turísticos, imagen y promoción turística del patrimonio cultural y natural del Estado y turismo en general, Vigilar que la información de servicios turísticos sea verídica para el Registro Nacional de Turismo, Establecer un vínculo de coordinación, cooperación y colaboración con los sectores social y privado, detonar programas y proyectos a favor de la actividad turística; impulsar el mejoramiento en la calidad de los servicios turísticos; Integrar una oferta



**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

	conjunta y de calidad que permita incrementar la afluencia y la estancia de los visitantes al Estado; Impulsar el desarrollo, conservación y consolidación ordenada de las zonas turísticas; Impulsar a Manzanillo como zona turística prioritaria del Estado, Fomentar la inversión en proyectos de desarrollo turístico o la ampliación de la infraestructura y servicios existentes; Proporcionar información, orientación y atención dirigida a las y los turistas, Generar información confiable y objetiva sobre la situación que guarda el sector turístico estatal y la oferta de servicios disponibles; Promover la realización de ferias, convenciones y exposiciones orientadas a difundir la imagen turística del Estado y presentar la oferta turística a los prestadores de servicios nacionales e internacionales; Fomentar y apoyar la realización de festivales, certámenes, espectáculos, competencias, torneos y Administrar y gestionar la integración de fondos para la promoción turística y reforzar los existentes; Fomentar en la ciudadanía una cultura de apoyo al turismo, así como la profesionalización de los prestadores de servicios; Realizar acciones para promover la innovación en el sector turístico, mejorar la calidad de los servicios turísticos y la competitividad del turismo estatal; Contribuir al crecimiento sustentable e incluyente del turismo en el Estado; Planear, organizar y supervisar el buen funcionamiento de la Subsecretaría de Turismo y su eficiente operatividad; Impulsar estrategias para el fortalecimiento de la actividad turística del estado de Colima
Dirección de Servicios Turísticos	Promover la realización, así como la participación de los miembros del sector, en ferias y exposiciones turísticas, orientadas a difundir los atractivos de la entidad y presentar la oferta turística local a los prestadores de servicios nacionales e internacionales, Fomentar la realización de congresos, convenciones, festivales, espectáculos, torneos deportivos y otros eventos con el propósito de acrecentar el número de visitantes y su permanencia en el Estado, Fomentar la conservación de atractivos turísticos estratégicos, tales como parques recreativos, marinas, museos, balnearios, sitios históricos, monumentos arqueológicos y lugares de interés general; Proponer estrategias y acciones que incrementen la calidad de los servicios turísticos; Ofrecer en colaboración con las autoridades competentes, protección, información, orientación y atención a las personas turistas en forma ágil y oportuna; Promover la prevención y eliminación de toda forma de discriminación en la prestación de Servicios Turísticos, Fomentar la



**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

	capacitación continua de los trabajadores de las empresas de este sector, para que contribuyan a elevar la calidad de los servicios turísticos del Estado, fomentar el mejoramiento continuo de la calidad de los servicios turísticos; Identificar las diferentes necesidades de servicios turísticos, para una mejora continua en la atención al turista; Concertar con los Prestadores de Servicios Turísticos, la integración de una oferta conjunta y de calidad que permita incrementar la afluencia y la estancia de los visitantes a la Entidad; Fomentar en la ciudadanía una cultura turística, así como la profesionalización de los Prestadores de Servicios Turísticos; Controlar el Registro Nacional de Turismo en lo que corresponda; así como atención y asesoría a los Prestadores de Servicios Turísticos; Coordinar y fomentar, con las autoridades municipales, diferentes actividades y acciones enfocadas al desarrollo de servicios para las personas al turista en el Estado; Coordinar la recopilación estadística de datos, indicadores e información propia del sector turístico, de acuerdo a las necesidades de la persona titular de la Subsecretaría y generar información confiable y objetiva del sector turístico; Convenir con las dependencias lineamientos a seguir para apoyar al sector turístico para incrementar la eficiencia y la calidad de los servicios que ofertan y prestan; Gestionar la integración y el cabal desarrollo de las funciones de los consejos consultivos turísticos; fortalecer la calidad de los servicios y la competitividad del sector; Coordinar y supervisar la prestación de los servicios turísticos; Fomentar la diversificación de servicios y destinos competitivos; Coordinar y supervisar la prestación de los servicios de información y orientación turística, que se proporcionan a los turistas nacionales y extranjeros; Brindar atención y asesoría a los Prestadores de Servicios Turísticos del Estado de Colima; Fomentar el diseño e implementación de políticas públicas orientadas a fortalecer la innovación en el sector, mejorar la calidad de los servicios turísticos y la competitividad, contribuyendo al crecimiento sustentable e incluyente del turismo.
Dirección de Promoción de Productos y Programas turísticos	Fomentar la integración de fondos mixtos de promoción turística que permitan el desarrollo armónico del sector turismo, así como todas las regiones del Estado, consolidando las existentes en coordinación con el Fideicomiso de Promoción Turística del Estado de Colima; Instrumentar e implementar programas integrales de promoción turística, de conformidad con los planes nacionales y estatales de desarrollo, instrumentando campañas publicitarias permanentes con



**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

	la participación de los diferentes sectores, para incrementar el flujo y la permanencia de los visitantes al Estado, Promover el catálogo de atractivos turísticos; Promover la realización, así como la participación de los miembros del sector en ferias y exposiciones turísticas, orientadas a promover los atractivos de la entidad; Fomentar la realización de congresos, convenciones, festivales, espectáculos, torneos deportivos y otros eventos con el propósito de incrementar el número de visitantes y su permanencia en el Estado; Evaluar con base a los índices turísticos, el impacto de las campañas de promoción turística; Coordinar la recopilación de la información de promoción turística estatal de los Prestadores de Servicios Turísticos del Estado; Implementar, promover y fortalecer de manera permanente campañas promocionales de nuestros destinos turísticos en los mercados nacional e internacional; Fomentar e impulsar la promoción turística de los diez municipios del Estado; Promover a Manzanillo como zona turística prioritario, sin menos cabo de las otras zonas, así contempladas en los programas que el efecto se aprueben; Impactar positivamente en la promoción de los nuevos productos turísticos; Posicionar al Estado de Colima como una potencia turística a nivel nacional, con una oferta diversificada de servicios y destinos competitivos; Brindar atención y promoción constante a los Prestadores de Servicios Turísticos del Estado de Colima y sus productos y servicios;
Dirección de Desarrollo e Innovación turística	Promover y vigilar el desarrollo del turismo social, sustentable y de naturaleza, Impulsar el desarrollo de la actividad turística en las modalidades de turismo ecológico, accesible, social, cultural, deportivo, náutico, de aventura, rural, médico y otras; promover acciones que incrementen la calidad en la actividad turística y que incidan en el desarrollo de la entidad, Impulsar la ejecución de obras y la creación de infraestructura básica en materia turística, gestionando ante los tres niveles de gobierno, las facilidades para la inversión; Proponer la preservación, desarrollo y mejoramiento del medio ambiente; Identificar el potencial de desarrollo de cada región o zona turística, y orientar la inversión para lograr proyectos exitosos; Dar seguimiento a los proyectos estratégicos de inversión turística; Coordinar esfuerzos con las diversas instituciones dedicadas al fomento económico, para promocionar la inversión turística en el Estado de Colima, en el ámbito nacional e internacional; Evaluar, analizar y diagnosticar el estado físico que guarda la infraestructura y el equipamiento



**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

turístico; Difundir los esquemas de financiamiento dedicados a fortalecer el desarrollo de nueva infraestructura y equipamiento de las zonas urbanas en los destinos turísticos del Estado; Gestionar la investigación para conformar nuevos estudios rectores del desarrollo turístico de forma conjunta con los tres niveles de gobierno; Fomentar la conservación de atractivos turísticos estratégicos, como parques recreativos, marinas, museos, balnearios, sitios históricos, monumentos arqueológicos y lugares de interés general; Elaborar, supervisar y mantener la actualización el Inventario Estatal Turístico de los recursos naturales, culturales, históricos, monumentales, playas y balnearios con atractivo turístico, así como los productos y servicios turísticos existentes en el Estado; Impactar positivamente en la transformación, innovación y desarrollo de los nuevos productos turísticos, implementando los mecanismos necesarios para su preservación, mejora y aprovechamiento; Contribuir en el diseño, planeación, control y mantenimiento de obras y proyectos orientados a mejorar la infraestructura y los servicios básicos del estado de Colima como destino turístico y su zona de influencia; Gestionar la planeación, control y mantenimiento de obras y proyectos de infraestructura para el desarrollo de productos, centros y servicios turísticos, tanto urbanos como rurales; Gestionar proyectos para el apoyo y fortalecimiento de la actividad turística, sitios de interés, y orientación a los turistas: Andadores turísticos, señalización, torres de observación, senderos, centros de visitantes, miradores, módulos de información, museografía, estacionamientos para uso turístico, entre otros; Conducir el diseño e implementación de políticas públicas orientadas a fortalecer el desarrollo, mejoramiento e innovación de la actividad turística, contribuyendo al crecimiento sustentable e incluyente del turismo; Propiciar una oferta diversificada de productos, servicios y destinos competitivos; Fomentar el desarrollo de proyectos turísticos estratégicos, para una mejor atención al turista local, nacional e internacional; Detonar la inversión y el crecimiento socio económico, impulsando el desarrollo turísticos sustentable e incluyente; Concertar con los Prestadores de Servicios Turísticos, la integración de una oferta conjunta y de calidad que permita incrementar la afluencia y la estancia de los visitantes a la Entidad; Coordinar y fomentar, con las autoridades municipales, diferentes actividades y acciones enfocadas al desarrollo de productos y servicios turísticos en el Estado; Fomentar el diseño de proyectos integrales apegados a



**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

	instrumentos de apoyo al sector turístico para contar con un banco de proyectos para la inversión en el sector; Reactivar, mejorar, innovar y consolidar proyectos turísticos existentes en el estado de Colima; Fomentar la creación de sitios de interés turístico encaminados a la renovación e innovación en los destinos del estado de Colima; Gestionar proyectos para el cuidado y preservación del patrimonio natural y cultural vinculado a la actividad turística del estado de Colima; Creación de rutas, circuitos y corredores turísticos que fomenten la movilidad de los turistas y generen mayor derrama económica en el estado de Colima.

Matriz de Indicadores para Resultados

	Resumen Narrativo	Indicador	Medio de Verificación	Supuestos
Fin	Contribuir a impulsar la conformación de un sector turístico más rentable y competitivo mediante el desarrollo de proyectos integrales, innovación, el fomento a la calidad en los servicios y el impulso a la profesionalización del sector	Tasa de variación de los recursos económicos que ingresan a la entidad por concepto de la actividad turística con respecto al período inmediato anterior	Informes de gobierno \ datos estadísticos INEGI\ Reportes económicos anuales SEDECO	Se dan las condiciones de seguridad, económicas y de salud para incrementar la captación de recursos económicos en el Estado en el rubro de turismo.
Propósito	El sector turístico del Estado se beneficia de las diferentes acciones que buscan	Tasa de variación de la afluencia turística.	Reporte de afluencia de muestra hotelera representativa (Colima,	Las condiciones económicas del país favorecen el turismo en el Estado.



**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

	incrementar la derrama económica y afluencia turística: mejora de servicios y atención a turistas y visitantes, con capital humano capacitado y profesionalizado, además de la implementación de productos y proyectos integrales que aprovechen el potencial turístico.		Manzanillo, Tecomán, Armería y Comala).\ Plataforma Data tur\ Reportes de aeropuertos.	
Componente A	Derrama Económica Turística alcanzada.	Tasa de variación de derrama económica.	Reporte de derrama económica de muestra hotelera representativa (Colima, Manzanillo, Tecomán, Armería y Comala).	Las condiciones económicas del país favorecen el turismo en el Estado.
Actividad A01	Cumplimiento de acciones encaminadas a promover el desarrollo turístico e infraestructura en el estado.	Porcentaje de acciones concluidas en materia de desarrollo turístico.	Reportes de actividades, resultados de POA de la Dirección de Desarrollo e Innovación turística	El fácil acceso a fuentes de financiamiento, y gestión de recursos y asesorías especializadas para la implementación y ejecución de un pleno desarrollo turístico sustentable del



**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

				estado de Colima.
Actividad A02	Realización de tareas para el mejoramiento de los servicios turísticos en el estado.	Porcentaje de acciones concluidas en materia de servicios turísticos	Reportes de actividades, resultados de POA de la Dirección de Servicios Turísticos	Se dan las condiciones entre dependencias gubernamentales y prestadores para las acciones en mejoramiento de servicios turísticos.
Actividad A03	Ejecución de acciones en pro de la promoción del estado de Colima, sus atractivos turísticos y recursos naturales para incrementar la derrama económica	Porcentaje de acciones concluidas en materia de promoción turística	Reportes de actividades, Resultados de POA de la Dirección de Promoción Turística	Se encuentran las mejores estrategias para el uso eficiente de los recursos y su aprovechamiento en áreas clave para la promoción turística del Estado.
Actividad A04	Acciones encaminadas al impulso de la promoción turística nacional e internacionalmente y la consolidación de sector turístico del Estado, mediante el uso eficiente de los recursos del ISH (Fideicomiso)	Porcentaje de acciones concluidas en materia de promoción desarrollo turístico	Reportes de actividades, e Informes del Fideicomiso para la Promoción Turística	Se impulsan acciones y estrategias para el uso eficiente de los recursos y su aprovechamiento para el impulso de la promoción turística y consolidación de sector turístico del Estado
Actividad A05	Realización de acciones para el mejoramiento y administración de los parques y atractivos turísticos	Porcentaje de acciones concluidas en materia de mejoramiento y administración	Informes de actividades y acciones realizadas (trimestralmente) Resultados de	Se encuentran las mejores opciones para el impulso y mejoramiento de Parques y atractivos



**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

	del estado	de los parques y atractivos turísticos.	POA y Portal de transparencia	turísticos del estado, así como el uso eficiente de los recursos que permiten el pleno desarrollo turístico sustentable
Componente B	Desempeño de funciones para la consolidación del sector turístico del estado.	Porcentaje de avance en las acciones planeadas por la Subsecretaría de Turismo del estado de Colima.	Reportes de actividades, Resultados del POA de la Subsecretaría de Turismo del estado de Colima.	Se encuentran las mejores estrategias para el uso eficiente de los recursos y su aprovechamiento en áreas clave para el óptimo funcionamiento de la Subsecretaría.
Actividad B01	Desempeño de funciones operado de manera eficiente	Presupuesto base ejercido para la realización de las actividades en materia turística	Reportes presupuestales anuales de la Coordinación Administrativa de la Subsecretaría de Turismo.	Se encuentran las mejores estrategias para el uso eficiente de los recursos y su aprovechamiento en áreas clave para el óptimo funcionamiento de la Subsecretaría.
Actividad B02	Porcentaje de evaluaciones de desempeño realizadas respecto a las programadas.	Porcentaje de evaluaciones de desempeño realizadas respecto a las programadas.	Archivos de la Coordinación administrativa	Se tienen capacitaciones constantes al personal y se siguen los procesos adecuados para el cumplimiento de las actividades de manera eficiente.



**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

Análisis de Similitudes y Complementariedades			
Definición de la población objetivo.	Cobertura Geográfica	¿Este Pp presenta riesgos de similitud con otro Pp? (si/no)	¿Este Pp presenta riesgos de complementariedad con otro Pp? (si/no)
<i>En este apartado se deberá de definir la población objetivo del Pp.</i>	<i>En este apartado se deberá definir la ubicación y atributos descriptivos de entidades geográficas en las que se implementa el Pp.</i>	<i>En este apartado se analizarán las similitudes con otros programas mediante la respuesta de la pregunta.</i>	<i>En este apartado se analizarán las complementariedades con otros Pp, mediante la respuesta de la pregunta.</i>
La población del estado de Colima, las comunidades que cuentan con recursos naturales con potencial turístico, emprendedores y prestadores de servicios turísticos del estado de Colima, así como los turistas y visitantes que visitan nuestro estado.	Todo el estado de Colima, principalmente los destinos turísticos y lugares con potencial para el desarrollo, impulso y consolidación del turismo.	No	No

Nota aquí se puso el presupuesto 2024, debe ser el presupuesto pronosticado 2025???

Presupuesto	
Capitulo	Monto
01 00 00 000 Servicios Personales	18'404,301.00
02 00 00 000 Materiales y Suministros	363,600.00
03 00 00 000 Servicios Generales	3'084,885.00
04 00 00 000 Transferencias	20'000,000.00
Total	41'852,786.00
Fuente de financiamiento	Porcentaje
Estatad	100%
Total	100%



**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) vigentes derivados de Evaluaciones

Ejercicio Fiscal del PAE al que pertenece la evaluación	ASM	Actividad	Resultados Esperados	Impacto Presupuestario	Fecha de Terminación de la Actividad
<i>En este apartado se coloca el ejercicio fiscal del PAE al que corresponde la evaluación</i>	<i>Definición del ASM</i>	<i>Actividad correspondiente al ASM.</i>	<i>Resultados esperados a la conclusión del ASM.</i>	<i>El impacto presupuestario es el efecto programático o importe presupuestario en materia de gasto derivado de atención del ASM.</i>	<i>Se coloca la fecha en la que se pretende concluir el ASM.</i>

Unidad Ejecutora Subsecretaría de Turismo	Secretaría de Planeación Finanzas y Administración
Ing. Jorge Padilla Castillo	L.F. Salvador Rincón Rodríguez
Subsecretario de Turismo de la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del estado de Colima.	Director de Programación y Sistema de Evaluación del Desempeño
Autorizó	Autorizó

VIGOR EN LA TIERRA

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Gobierno del Estado de Colima / Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración

Programa Presupuestario Prioritario	Clave Pp	Nombre del Programa	Ejercicio ejecución
	28	Impartición de Justicia electoral	2025

Datos Generales del Programa Presupuestario

Clasificación Programática	061-01-C008-A06
Unidad Presupuestaria	41406 Tribunal Electoral del Estado.
Tiempo de ejecución	Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025

Antecedentes

Se identifica y describe el entorno en el que operará el Pp, realizando una recopilación de información histórica oficial

Justificación y Marco Normativo

Es necesario garantizar la efectividad del sufragio y, con ello, la legitimidad de la representación popular y la vigencia democrática de las instituciones republicanas. Contribuir al desarrollo democrático del país, Garantizando la resolución pacífica y justa en materia electoral, promover la inclusión social y el pleno ejercicio de los derechos de la ciudadanía; asegurar el acceso efectivo, igualitario y participativo a la justicia electoral

ANEXO 4

**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima
Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales
Ley General de Partidos Políticos
Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral
Ley General en Materia de Delitos Electorales
Ley General de Responsabilidad Administrativa
Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción
Ley de Participación Ciudadana
Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Colima
Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública
Ley Estatal del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral.
Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público
Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Colima
Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Colima
Ley que Fija las Bases para las Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado y los Municipios
Código de Procedimiento Civiles para el Estado de Colima
Código de Ética del Tribunal Electoral del Estado de Colima
Código de Conducta del Tribunal Electoral del Estado de Colima
Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Colima

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

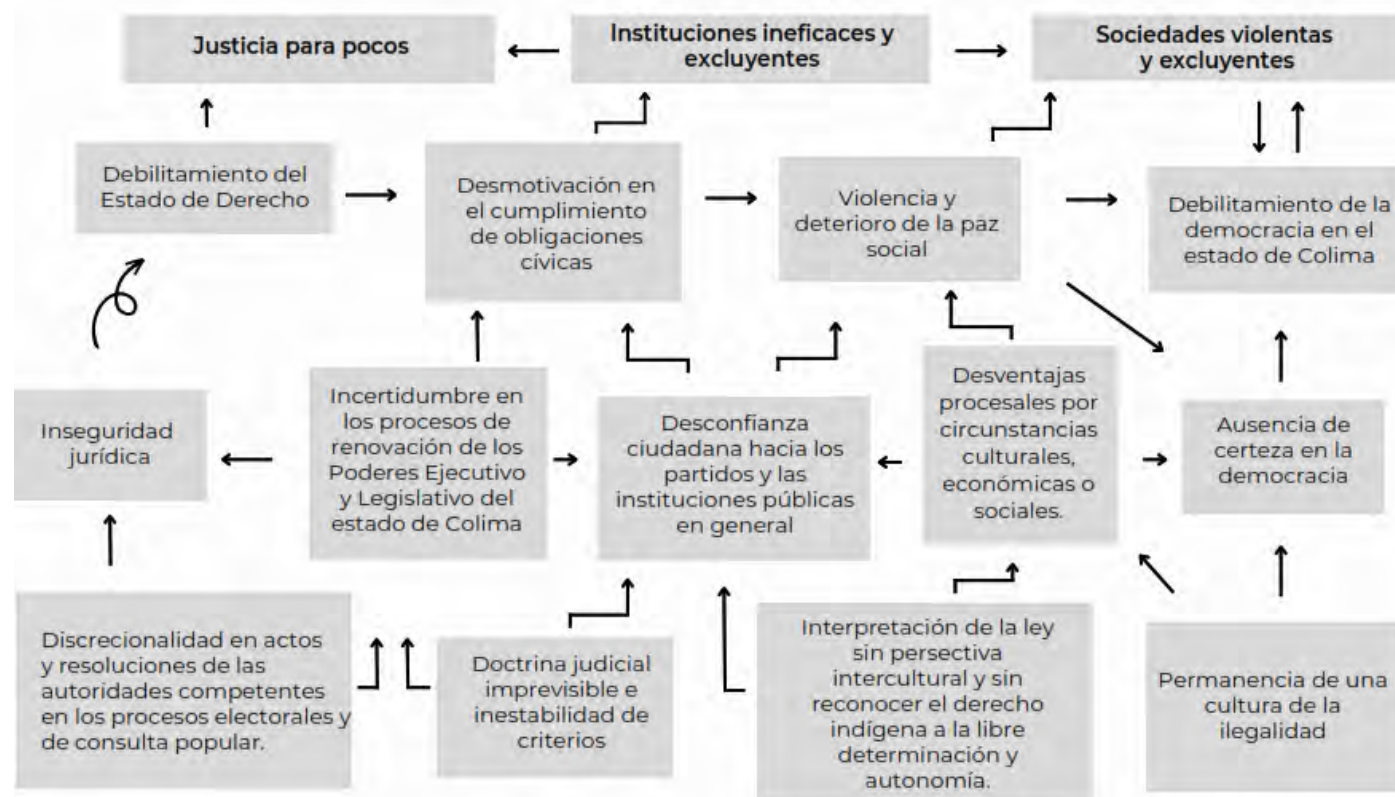
Definición y descripción de la problemática	
Definición del problema	La insuficiencia presupuestal limita y obstruye las funciones sustantivas del Tribunal Electoral respecto a la tutela judicial, la capacitación y la difusión.
Evolución del problema	La insuficiencia presupuestal impide integrar la plantilla laboral mínima reglamentada, lo que a su vez impacta de manera negativa en el cumplimiento de obligaciones mandatadas en la constitución referentes a la capacitación , a la difusión , así como a la debida integración y autonomía de las ponencias de los Magistrados que conforman el Pleno.
Estado actual del problema	El ejercicio presupuestal de 2023 disminuyó en un 60% (sesenta por ciento) respecto al monto total ejercido en el año 2021, lo cual motivó la implementación de acciones emergentes en materia administrativa como el cambio de sede, recorte de personal y disminución en las prestaciones laborales proyectadas.
Experiencias de Atención	En 1995 fue fundado el Centro de Capacitación Judicial (CCJ) del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación con el propósito de disponer de una estructura de enseñanza especializada en temas electorales para la capacitación y formación de funcionarios electorales, así como para el público en general. En 2018, con la reforma al artículo 186 de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, el CCJ obtuvo su registro ante la Secretaría de Educación Pública. Nombrada en la actualidad como Escuela Judicial Electoral, esta institución con autonomía académica ofrece diplomados, maestrías, doctorados, así como diversos cursos especializados en materia electoral. Entre su plantilla laboral se encuentran juristas nacionales e internacionales de renombre y se calcula que, de 2019 a la fecha, han cursado por sus aulas unos 350 mil estudiantes.

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Árbol de problemas

Árbol de Problemas (Efectos / Copa)

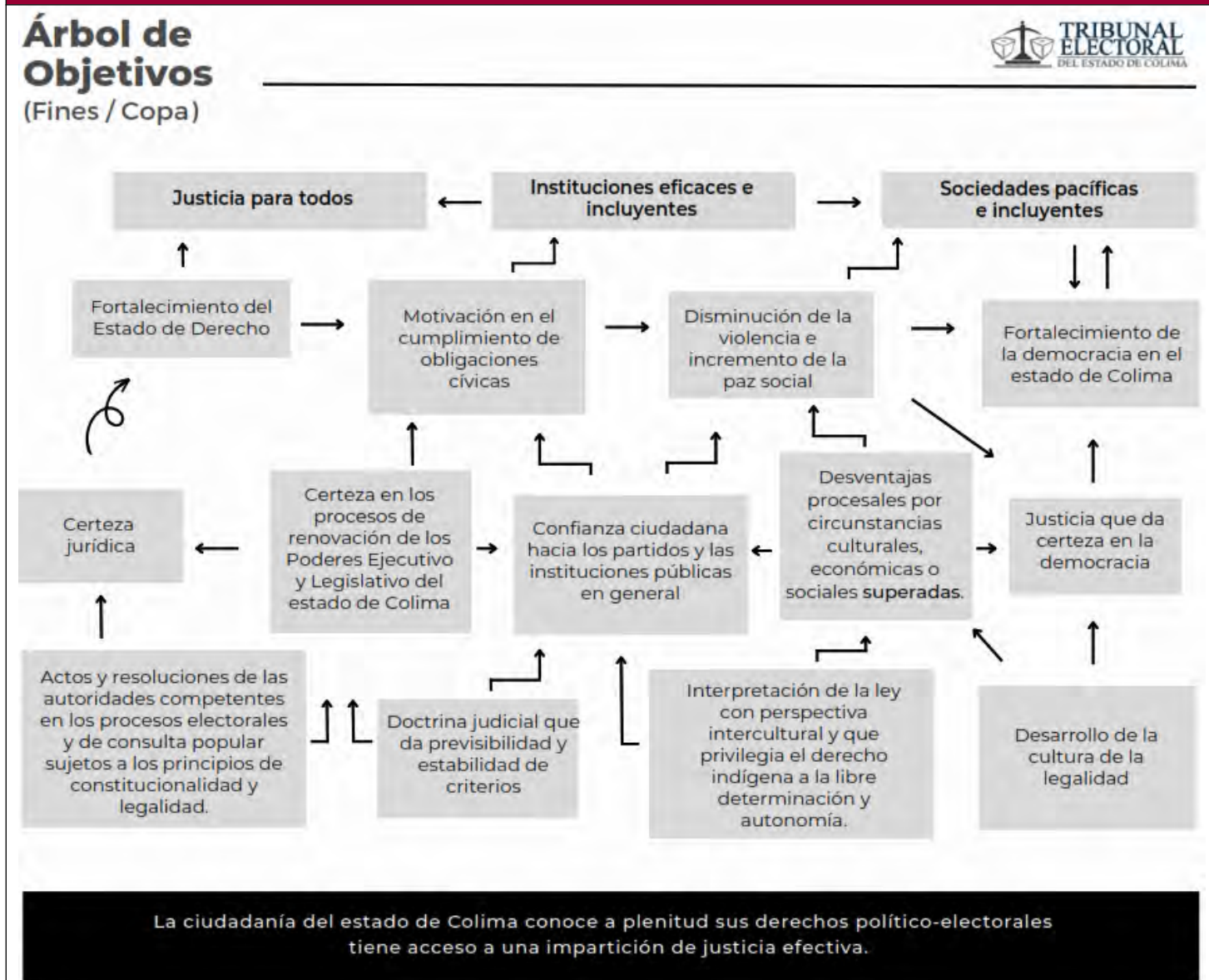


La ciudadanía del estado de Colima no conoce a plenitud sus derechos político-electorales, por lo tanto no tiene acceso a una impartición de justicia efectiva.

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Árbol de objetivos



ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Objetivos del Programa

En esta sección se delimitarán y especificarán los objetivos en los cuales se enfocará el Pp.

Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Nº	ODS	Nº	Meta
	Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles	ND	
	Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos.	ND	

Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024

Eje estratégico	4. Transversal, 1 México incluyente.
Objetivo	ND

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2021-2027

Eje estratégico	1. Bienestar para todas y todos.

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2021-2027	
Objetivo	ND
Alineación con los Programas Derivados del PED 2021-2027	
Programa	Sectorial de Seguridad Pública
Subprograma	Estado de Derecho
Apartado temático	ND
Objetivos	ND

Cobertura	
Identificación y caracterización de la población o área de enfoque potencial.	731,391 Habitantes. (INEGI, censo de población y vivienda 2020)
Identificación y caracterización de la población o área de enfoque objetivo	<i>Pobación del Estado de Colima</i>
Cuantificación de la población o área de enfoque objetivo.	731,391 Habitantes. (INEGI, censo de población y vivienda 2020)
Frecuencia de actualización de la población o área de enfoque potencial y objetivo	Los Censos se realizan cada 10 años, con el fin de disponer de información comparable que permita evaluar el pasado, describir el presente y prever el futuro. De esta manera es posible comparar los cambios en el tiempo (evolución) y entre países ya que el levantamiento censal se realiza en fechas similares en casi toda América Latina y el Caribe. INEGI.

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Previsiones para la integración y operación de los padrones de beneficiarios

Cuenta con un padrón de beneficiarios	No
Mecanismos y estrategias para integrar y actualizar los padrones de beneficiarios.	No Aplica

Análisis de Alternativas

Medios del Árbol de Objetivos	Componentes y actividades
<i>En este apartado se deberán de colocar los medios definidos en el árbol de objetivos</i>	<i>En este apartado se deberán de diseñar una actividad en relación a los medios definidos en el árbol de objetivos.</i>

Diseño del Programa Presupuestal

Clasificación programática del Programa presupuestario .	061-01-C008-A06
Justificación de la clasificación programática del Programa presupuestal.	Es necesario garantizar la efectividad del sufragio y, con ello, la legitimidad de la representación popular y la vigencia democrática de las instituciones republicanas. Contribuir al desarrollo democrático del país, garantizando la resolución pacífica y justa en materia electoral , promover la inclusión social y el pleno ejercicio de los derechos de la ciudadanía; asegurar el acceso efectivo, igualitario y participativo a la justicia electoral .
Características de la operación del programa .	<i>En este apartado se deberá describir las principales características del Pp; estas deben desarrollarse en congruencia con la clasificación programática definida.</i>



ANEXO 4

**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

Unidad administrativa	Funciones de la Unidad Administrativa
Dirección General de Administración y Finanzas	<i>Se describen las funciones que cada unidad administrativa desempeñara.</i>

Matriz de Indicadores para Resultados

	Resumen Narrativo	Indicador	Medio de Verificación	Supuestos
Fin	Contribuir al desarrollo de la vida democrática de la población del estado de Colima, mediante la tutela jurídica, la capacitación, la difusión y la protección de los derechos político-electorales, así como el fortalecimiento y certeza en los procesos de participación ciudadana y de acceso a los cargos de los poderes públicos del Estado mexicano en sus distintos niveles de gobierno.	Porcentaje de participación ciudadana en los procesos electorales a cargos de elección popular, de consulta pública ciudadana y de revocación de mandato.	http://tee.org.mx/listadeasuntos.html	Las variables relacionadas con la competitividad estatal, fuera del alcance del programa, tienen una tendencia constante o favorable.



ANEXO 4

**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

Propósito	La ciudadanía del estado de Colima tiene acceso a la tutela judicial efectiva, a la cultura cívica, democrática, de defensa y ejercicio de sus derechos político-electorales que garantizan y hacen valer su participación en los procesos ciudadanos y partidistas de elección, organización representación, votación y acceso a los espacios de poder públicos bajo los principios de constitucionalidad , equidad y legalidad de los actos y resoluciones jurídico electorales.	Porcentaje de candidaturas registradas con base en las resoluciones emitidas por el Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Colima.	http://tee.org.mx/listadeasuntos.html	Las variables relacionadas con el subíndice del sistema político estable y funcional, fuera del alcance del programa, cuentan con una tendencia constante o favorable.
Componente	Servicios de medios de impugnación y demandas atendidas e implementados en procesos ágiles de atención y solución de controversias	Porcentaje de resoluciones de conflictos jurisdiccionales competencia del Tribunal Electoral del Estado de Colima.	http://tee.org.mx/listadeasuntos.html	La cantidad de casos que atiende el tribunal se mantiene constante, las capacidades del tribunal electoral se



ANEXO 4

**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

	electorales.			mantienen o tiene una tendencia favorable
Actividad	A-01.- Implementación de Acciones de capacitación al personal del TEE, para actualizar los conocimientos sobre los derechos político- electorales con perspectiva género, transversalidad, interseccionalidad , inclusión y no discriminación.	Porcentaje de número de talleres y cursos realizados de acuerdo al Plan Anual de Capacitación Electoral (PACE).	http://tee.org.mx/listadeasuntos.html	
Componente	Contenidos para el fortalecimiento de la cultura cívica en materia de los derechos políticos proporcionados.	Porcentaje de difusión de los productos institucionales en medios de comunicación impresos, electrónicos y digitales del estado de Colima.	http://tee.org.mx/listadeasuntos.html	
Actividad	A-01.- Transmisión pública de las sesiones del Pleno, organización de ruedas de prensa, así como emisión de contenidos con tecnologías remotas que	Porcentaje de presencia institucional en medios de comunicación impresos, electrónicos y digitales del estado de Colima.	http://tee.org.mx/listadeasuntos.html	



ANEXO 4

**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

	faciliten la interconexión con la ciudadanía.			
	A-02.- Elaboración de una revista digital así como boletines y comunicados de prensa sobre las actividades institucionales en el portales de internet del Tribunal Electoral del Estado de Colima.	Porcentaje de efectividad de la comunicación masiva institucional.	http://tee.org.mx/listadeasuntos.html	
	A-03.- Promoción, digitalización y clasificación del acervo bibliográfico, así como el archivo jurídico del Tribunal.	Porcentaje de consultas al acervo bibliográfico y archivístico del TEE.	http://tee.org.mx/listadeasuntos.html	
Componente	Servicios de difusión de la cultura cívica y política mediante capacitación, profesionalización, especialización e investigación del derecho electoral, el sistema político mexicano y los derechos humanos con perspectiva de inclusión y equidad de género	Programas de estudio, integración de plantilla docente, materiales de apoyo y espacios físicos para la adecuada transmisión de conocimientos.	http://tee.org.mx/listadeasuntos.html	



ANEXO 4

**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

	implementadas.			
Actividad	A-01.- Implementación y desarrollo contenidos pedagógicos aplicados en procesos de capacitación, investigación y docencia en materia político-electoral con perspectiva género, inclusión y la no discriminación, desarrolladas por el Tribunal Electoral del Estado de Colima.	Porcentaje de actividades académicas realizadas que impliquen la transmisión del conocimiento tanto a los servidores públicos del TEE como a la ciudadanía en general.	http://tee.org.mx/listadeasuntos.html	
	A-02.- Promoción de Actividades presenciales o virtuales de promoción realizadas en el ejercicio de los derechos político-electorales con la ciudadanía en la entidad.	Porcentaje de personas que asisten a eventos de educación cívica y de participación ciudadana.	http://tee.org.mx/listadeasuntos.html	
Componente	Celebración de sesiones del Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Colima para conocer y dar seguimiento a los asuntos internos del Tribunal, así	Porcentaje entre las sesiones realizadas y las programadas del Tribunal Electoral del Estado de Colima, archivo físico y documental de la Secretaría	http://tee.org.mx/listadeasuntos.html	



ANEXO 4

**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

	como resolver los recursos de apelación, asuntos especiales y controversias laborales realizadas.	General de Acuerdos.		
Actividad	A-01.- Resolución de los conflictos jurisdiccionales, competencia del Tribunal Electoral del Estado de Colima conforme a la normatividad aplicable.	Porcentaje de resolución de conflictos jurisdiccionales competencia del Tribunal Electoral del Estado de Colima.	http://tee.org.mx/listadeasuntos.html	
Componente	Servicio de Defensoría Pública Electoral al pueblo de Colima sobre sus derechos político-electorales proporcionados.	Porcentaje de servicios atendidos de grupos vulnerables.	http://tee.org.mx/listadeasuntos.html	
Actividad	A-01.- Implementación de servicios públicos de orientación, defensa y acompañamiento jurídico a personas en condiciones de desventaja estructural durante cualquier etapa procesal de acuerdo a la normatividad y competencia.	Porcentaje de resolución de conflictos jurisdiccionales competencia del Tribunal Electoral del Estado de Colima.	http://tee.org.mx/listadeasuntos.html	

ANEXO 4

**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

Componente	Estrategias implementadas de formación cultural e incorporación de la perspectiva de género en lo referente al ejercicio de los derechos político-electorales de la población colimense.	Porcentaje de avance en la creación del Programa Anual de Trabajo de la Unidad de Igualdad y Equidad de Género.	tee	
Actividad	A-01.- Prevención y atención a la violencia política de género que atenta contra el libre ejercicio de los derechos político-electorales de la población colimense, mediante cursos, talleres, conferencias, convenios interinstitucionales.	Porcentaje que mide las acciones realizadas como cursos, talleres, conferencias, convenios interinstitucionales entre las acciones programadas.	http://tee.org.mx/listadeasuntos.html	

Análisis de Similitudes y Complementariedades

Definición de la población objetivo.	Cobertura Geográfica	¿Este Pp presenta riesgos de similitud con otro Pp? (si/no)	¿Este Pp presenta riesgos de complementariedad con otro Pp? (si/no)
731,391 Habitantes. (INEGI, censo de población y vivienda 2020)	Su alcance es estatal	No	No



ANEXO 4

**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

Presupuesto	
Capitulo	Monto
1000	17,403,042.73
2000	525,562.85
3000	2,546,550.83
4000	1,858,789.86
5000	655,430.00
9000	2,615,989.84
Total	25,605,366.11
Fuente de financiamiento	Porcentaje
1601 Ingresos por Transferencias	100%
Total	100%

Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) vigentes derivados de Evaluaciones					
Ejercicio Fiscal del PAE al que pertenece la evaluación	ASM	Actividad	Resultados Esperados	Impacto Presupuestario	Fecha de Terminación de la Actividad
Sin información	NA	NA	NA	NA	NA

Unidad Ejecutora	Secretaría de Planeación Finanzas y Administración
	
Licda. Ma. Elena Díaz Rivera Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral del Estado de Colima	L.F. Salvador Rincón Rodríguez Director de Programación y Sistema de Evaluación del Desempeño
Autorizó	Autorizó



ANEXO 4

**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**





ANEXO 4

**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

Gobierno del Estado de Colima / Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración

Programa Presupuestario Prioritario	Clave Pp	Nombre del Programa	Ejercicio ejecución
	29	Administración Electoral	2025

Datos Generales del Programa Presupuestario

Clasificación Programática	E.- Prestación de Servicios Públicos
Unidad Presupuestaria	Administración Electoral
Tiempo de ejecución	Permanente

Antecedentes

Durante el ejercicio fiscal 2024 se llevó a cabo el Proceso Electoral mismo que inició en octubre de 2023 y que incluyó la jornada electoral del 2 de junio de 2024 en la cual la ciudadanía emitió su voto. Los trabajos del proceso electoral incluyeron el registro de candidaturas, campañas electorales, diseño y producción de documentación y materiales electorales, contratación de personal para el programa de resultados electorales preliminares, así como para la asistencia electoral el día de la jornada, entre otros. Además, se realizaron labores de promoción del voto y pago de prerrogativas a los partidos políticos, actividades que son de carácter permanente para el Instituto Electoral.

Justificación y Marco Normativo

Ejercer la función estatal de organizar las elecciones en la entidad, así como encargarse de su desarrollo, vigilancia y calificación en su caso. Y de manera permanente coadyuvar en la promoción y difusión de la cultura cívica, política y democrática en el estado.

Marco Normativo

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima

Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales

Código Electoral del Estado de Colima

Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Colima

Ley de Pensiones de los Servidores Públicos del Estado de Colima.

Ley de Austeridad del Estado de Colima.

Reglamento del Presupuesto, Aplicación del Egreso y Contabilidad del Instituto Electoral del Estado de Colima.

Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios

Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

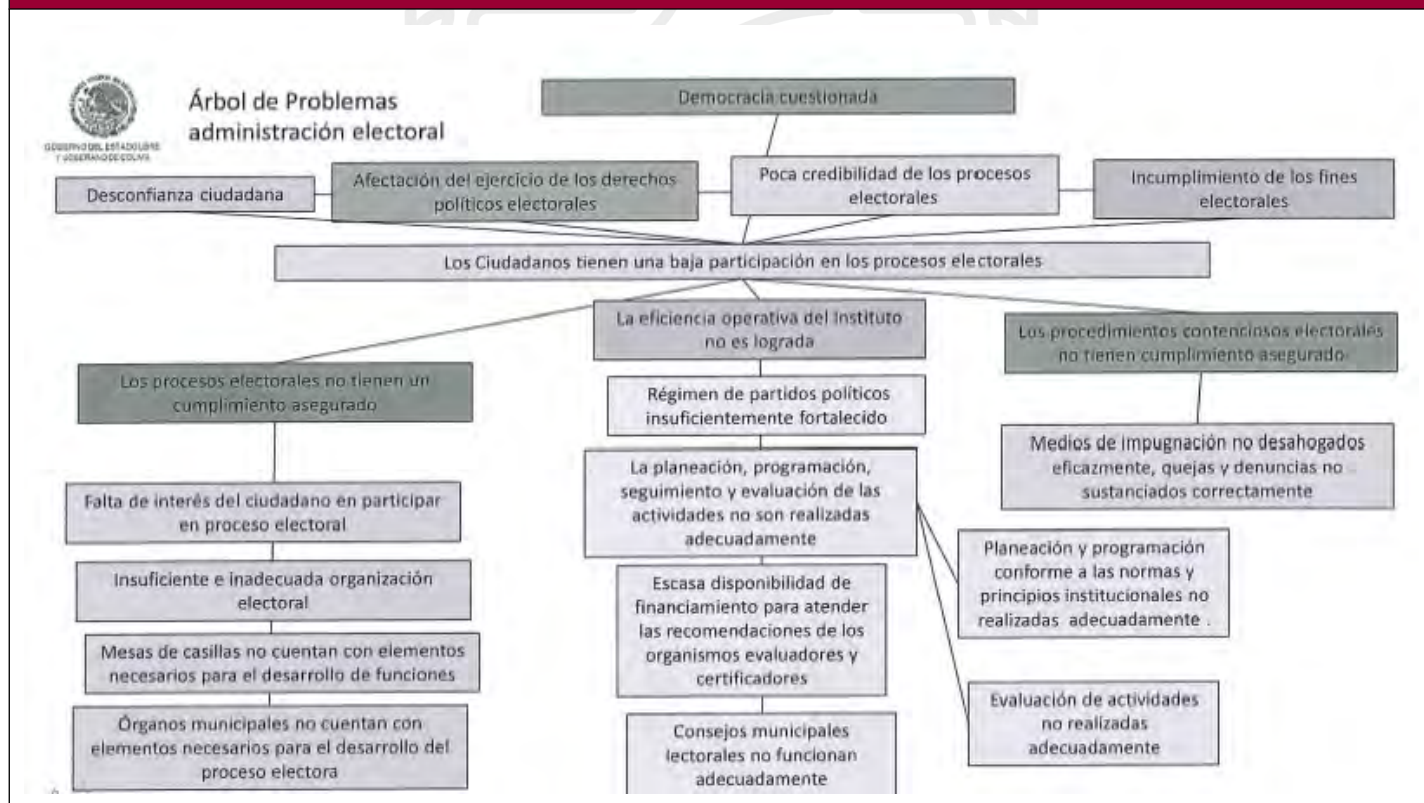
ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Definición y descripción de la problemática

Definición del problema	<i>Los ciudadanos tienen una baja participación en los procesos electorales.</i>
Evolución del problema	A través de información cuantitativa y cualitativa, identificar cambios de la problemática en el tiempo que permitan determinar causas y consecuencias.
Estado actual del problema	<i>Aportar estadísticas oficiales para dimensionar el problema, definiendo además, su localización geográfica.</i>
Experiencias de Atención	N/A

Árbol de problemas

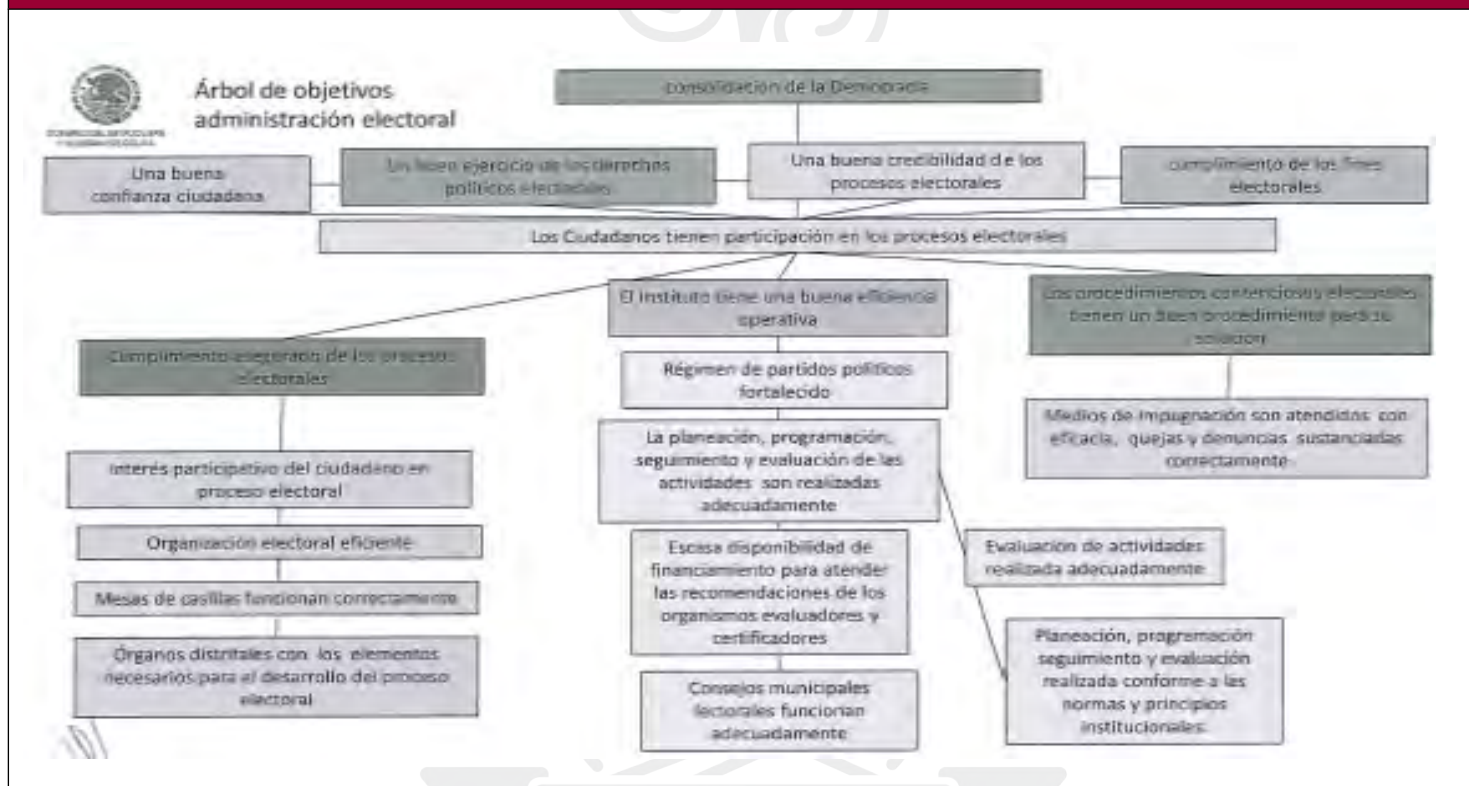




ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Árbol de objetivos



EL TEMPLE DEL BRAZO ES
VIGOR EN LA TIERRA

Objetivos del Programa

Consolidar la democracia generando confianza en la ciudadanía mediante la garantía de sus derechos político electorales lo cual tendrá como fin la credibilidad de los procesos electorales y por ende los fines establecidos en la legislación electoral



ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)			
Nº	ODS	Nº	Meta
1	Paz, justicia e instituciones sólidas.	1	Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.
2	Igualdad de género	2	Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas
3	Ciudades y comunidades sostenibles.	3	Lograr que las ciudades y asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.
4	Salud y bienestar.	4	Garantizar una vida sana

Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024	
Eje estratégico	1.- Política y Gobierno
Objetivo	Recuperar el estado de derecho

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2021-2027	
Eje estratégico	5) Gobierno Honesto y Transparente
Objetivo	Promover la participación de la ciudadanía en la toma de decisiones del gobierno.

Alineación con los Programas Derivados del PED 2021-2027	
Programa	N/A
Subprograma	
Apartado temático	
Objetivos	



ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Cobertura	
Identificación y caracterización de la población o área de enfoque potencial.	La población del Estado de Colima de edad temprana, niñas, niños, adolescentes, jóvenes y mayores de 18 años.
Identificación y caracterización de la población o área de enfoque objetivo	La población del Estado de Colima mayor de 18 años que se encuentran inscritos en la lista nominal.
Cuantificación de la población o área de enfoque objetivo.	
Frecuencia de actualización de la población o área de enfoque potencial y objetivo	Anual

Previsiones para la integración y operación de los padrones de beneficiarios

Cuenta con un padrón de beneficiarios	No
Mecanismos y estrategias para integrar y actualizar los padrones de beneficiarios.	

Análisis de Alternativas

Medios del Árbol de Objetivos	Componentes y actividades
Cumplimiento asegurado de los fines electorales.	<i>Organización eficiente de los procesos electorales mediante los procedimientos establecidos</i> <i>Organización eficiente de los mecanismos de participación ciudadana</i> <i>Promoción de la participación paritaria y liderazgo político de las mujeres</i>
El instituto tiene una buena eficiencia operativa.	Organización del funcionamiento del Consejo General. Organización del funcionamiento de las Oficinas Municipales Electorales. Fortalecimiento del régimen de partidos políticos.

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

	Planeación, programación, seguimiento y evaluación de las actividades del Instituto Electoral del Estado. Gastos de operación para el desempeño de funciones del Instituto Electoral del Estado. Erogación de recursos para servicios personales. Gestión de mejores prácticas electorales para el funcionamiento del Instituto.

Diseño del Programa Presupuestal

Clasificación programática del Programa presupuestario .	<i>Prestación de Servicios Públicos</i>
Justificación de la clasificación programática del Programa presupuestal.	<i>Se garantizan sus derechos político electorales a la ciudadanía así como el régimen de partidos políticos.</i>
Características de la operación del programa .	<i>Organización del proceso electoral, promoción del voto, cultura democrática.</i>

Unidad administrativa	Funciones de la Unidad Administrativa
<i>Consejo General</i>	<i>Órgano superior de dirección encargado de supervisar las actividades del Instituto Electoral.</i>

Matriz de Indicadores para Resultados

	Resumen Narrativo	Indicador	Medio de Verificación	Supuestos
Fin	Contribuir en el marco de un sistema nacional de elecciones, a la consolidación de la democracia en el Estado, a través del ejercicio de los derechos político electorales de la ciudadanía y el	Índice de desarrollo democrático	Metodología del Índice de Desarrollo Democrático en México	Las variables relacionadas con el índice de Desarrollo Democrático fuera del alcance del Instituto, cuentan con una tendencia



ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

	<i>aseguramiento de la participación paritaria, el acceso y ejercicio libre de los derechos políticos electorales de las mujeres</i>			constante o favorable.
Propósito	Las y los colimenses cuentan con un órgano electoral de carácter autónomo y permanente que garantice el ejercicio de los derechos políticos-electorales de las y los ciudadanos, así como el fomento de la cultura democrática y la educación cívica de la población en general.	Porcentaje de participación ciudadana y de educación cívica.	Estadística de participación contenida en los registros e informes institucionales.	Existe una tendencia constante o favorable de participación de la población objetivo.
Componente	Cultura cívica, desarrollo de la cultura política democrática y promoción del voto y la participación ciudadana fortalecidas.	Porcentaje de acciones de sensibilización en educación cívica, cultura democrática y participación ciudadana realizadas	Registros Internos	Se llevan a cabo de manera puntual todas las acciones programadas.
Actividad	Fortalecimiento de la educación cívica y de la participación Desarrollo de la cultura política democrática Promoción del voto y la participación ciudadana.	Porcentaje de acciones de sensibilización en educación cívica, cultura democrática y participación ciudadana realizadas	Registros Internos	Se llevan a cabo de manera puntual todas las acciones programadas.



ANEXO 4

**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

Análisis de Similitudes y Complementariedades			
Definición de la población objetivo.	Cobertura Geográfica	¿Este Pp presenta riesgos de similitud con otro Pp? (si/no)	¿Este Pp presenta riesgos de complementariedad con otro Pp? (si/no)
Personas de 13 años en adelante	Estado de Colima	No	No

Presupuesto	
Capítulo	Monto
En este apartado se debe identificar cada capítulo de gasto.	En este apartado se debe identificar el monto proyectado.
Total	
Fuente de financiamiento	Porcentaje
En este apartado se debe identificar la(s) fuente(s) del financiamiento.	En este apartado se debe identificar el porcentaje.
Total	

Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) vigentes derivados de Evaluaciones					
Ejercicio Fiscal del PAE al que pertenece la evaluación	ASM	Actividad	Resultados Esperados	Impacto Presupuestario	Fecha de Terminación de la Actividad
2023	Fortalecimiento de la educación cívica y de participación.	Actividades en centros educativos para la sensibilización a niños, niñas,	Mayor número de personas sensibilizadas		Diciembre de 2025



ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

		jóvenes adultos educación cívica	y en			

Unidad Ejecutora	Secretaría de Planeación Finanzas y Administración
	L.F. Salvador Rincón Rodríguez
	Director de Programación y Sistema de Evaluación del Desempeño
	Autorizó



ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Gobierno del Estado de Colima / Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración

Programa Presupuestario Prioritario	Clave Pp	Nombre del Programa	Ejercicio ejecución
	31	Impartición de Justicia	2025

Datos Generales del Programa Presupuestario

Clasificación Programática	<i>Prestación de Servicios Públicos</i>
Unidad Presupuestaria	<i>Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Colima.</i>
Unidad Ejecutora	<i>Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Colima</i>
Tiempo de ejecución	2025

Antecedentes

A partir de la instalación del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Colima, todos los rubros inherentes al ejercicio de su función pública y actividad jurisdiccional se vieron incrementados considerablemente, iniciando la puesta en práctica de las atribuciones y tareas asignadas en el marco del nuevo modelo de justicia administrativa que fue constitucionalmente instituido y legalmente reglamentado.

EL TEMPLE DEL BRAZO ES

Justificación y Marco Normativo

La percepción de la ciudadanía respecto a la corrupción gubernamental y la desconfianza hacia las instituciones públicas, incluyendo las jurisdiccionales, constituyen un reto a enfrentar. Por ende debe buscarse el fortalecimiento del Tribunal de Justicia Administrativa como eje fundamental del Sistema Estatal Anticorrupción.

Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima

Ley de Justicia Administrativa del Estado de Colima.

Reglamento Interior del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Colima.



ANEXO 4

**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

Definición y descripción de la problemática	
Definición del problema	<i>El servicio de impartición de justicia administrativa, el amparo del modelo constitucionalmente instituido y legalmente reglamentado, se advierte debe avanzarse en su consolidación e impulsarse su perfeccionamiento, mejorando sus actividades, tareas y procesos, para cumplir a cabalidad con la misión o propósito fundamental trazado.</i>
Evolución del problema	<i>Desde el año 2018, de manera anual, se ha incrementado la actividad del Tribunal, en el porcentaje siguiente: 2019 (19.11%), 2020 (27.72%), 2021 (78.19%), 2022 (85.73%) y 2023 (99.86%)</i>
Estado actual del problema	<i>En el año 2023 se recibieron un total de 1485 demandas, correspondiendo a un incremento del 99.86% desde el año 2018, fecha de creación del Tribunal.</i>
Experiencias de Atención	<i>Tanto a nivel federal, estatal, los Tribunales de Justicia Administrativa requieren del personal suficiente para la atención de los justiciables. Así se reduce la brecha de la corrupción, se promueve el estado de derecho y se contribuye a cumplir con los objetivos de desarrollo sostenible de la ONU, concretamente el de Paz, Justicia e Instituciones sólidas.</i>

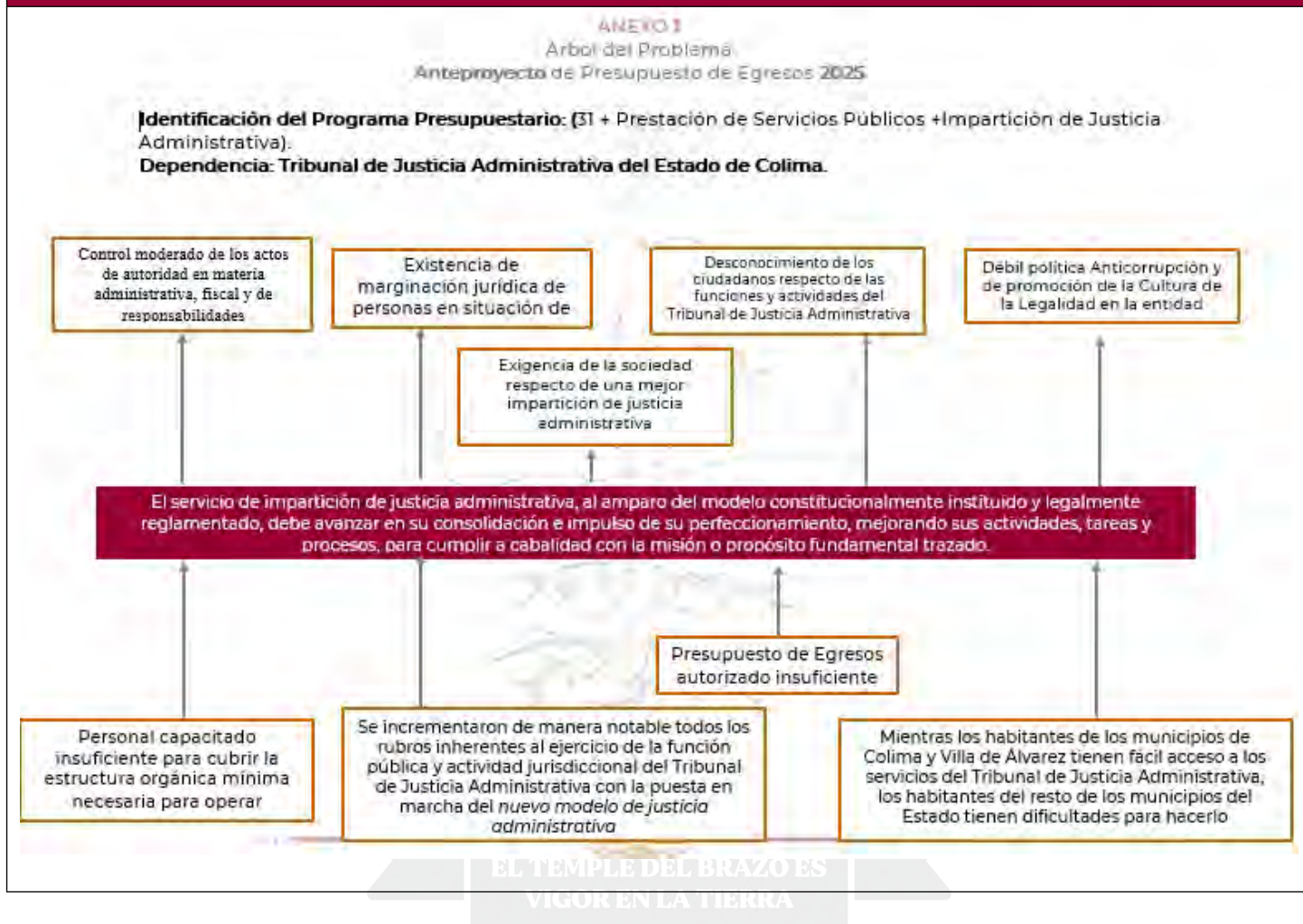
EL TEMPLE DEL BRAZO ES
VIGOR EN LA TIERRA



ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Árbol de problemas

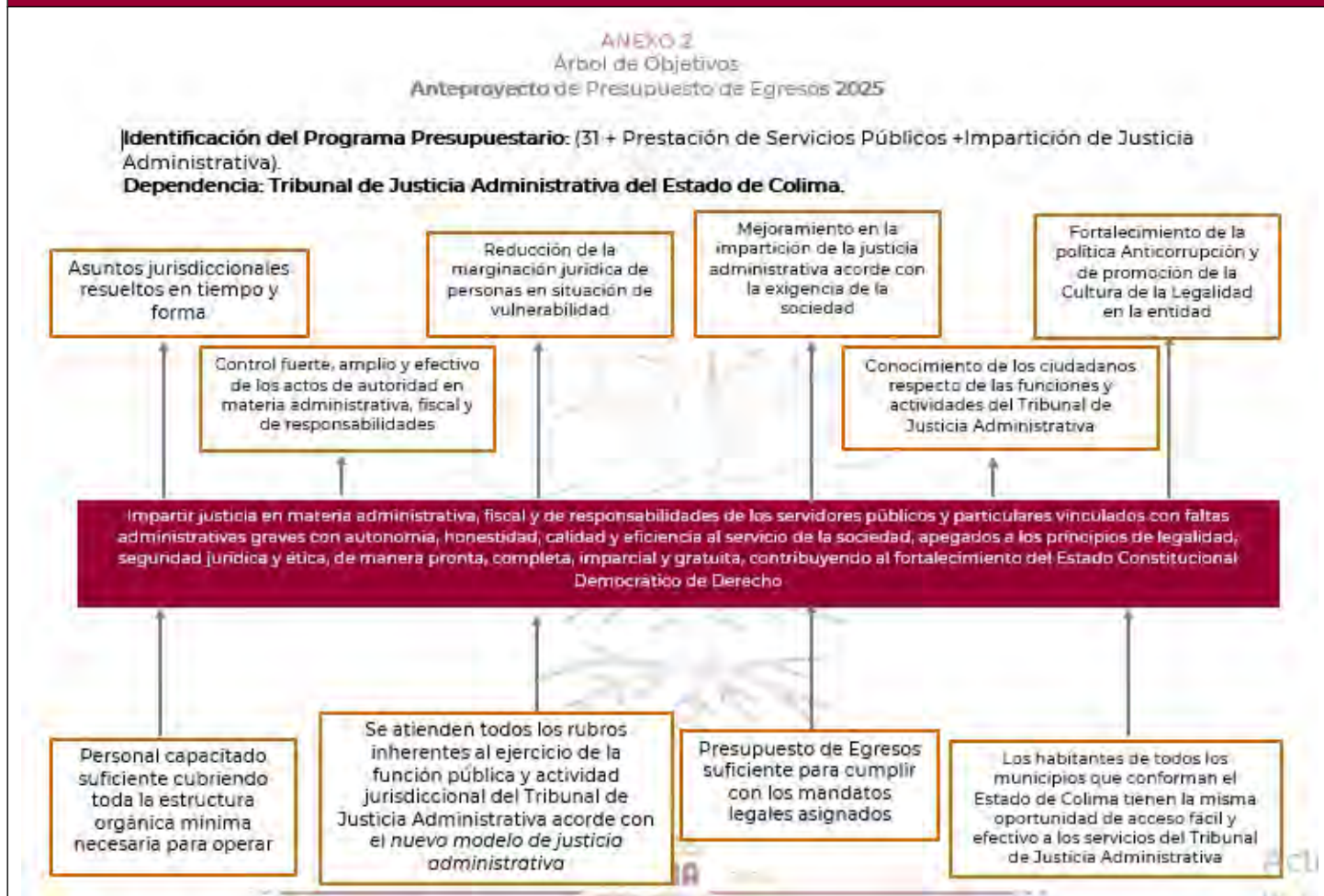




ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Árbol de objetivos



Objetivos del Programa

Impartir justicia en materia administrativa, fiscal y de responsabilidades de los servidores públicos y particulares vinculados con faltas administrativas graves con autonomía, honestidad, calidad y eficiencia al servicio de la sociedad, apegados a los principios de legalidad, seguridad jurídica y ética, de manera completa, imparcial y gratuita, contribuyendo al fortalecimiento del Estado Constitucional Democrático de Derecho.



Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)





ANEXO 4

**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

Nº	ODS	Nº	Meta
16	"Paz, justicia e instituciones sólidas".		16.3 Promover el estado de derecho en los planos nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos.
			16.5 Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas.
			16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.

Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024

Eje estratégico	Eje general 1: "Justicia y Estado de Derecho".
Objetivo	Promueve la construcción de paz, el acercamiento del gobierno a la gente y el fortalecimiento de las instituciones del Estado mexicano

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2021-2027

Eje estratégico	Eje 3: "Sembrar la Paz".
Objetivo	Sembrar la Paz, con Justicia y Coordinación

Alineación con los Programas Derivados del PED 2021-2027

Programa	No aplica
Subprograma	No aplica
Apartado temático	No aplica
Objetivos	No aplica

Cobertura

Identificación y caracterización de la población o área de enfoque potencial.	La población total del Estado de Colima.



ANEXO 4

**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

Identificación y caracterización de la población o área de enfoque objetivo	<i>Ciudadanía del Estado de Colima.</i>
Cuantificación de la población o área de enfoque objetivo.	<i>Ciudadanía del Estado de Colima.</i>
Frecuencia de actualización de la población o área de enfoque potencial y objetivo	<i>No aplica</i>

Previsiones para la integración y operación de los padrones de beneficiarios

Cuenta con un padrón de beneficiarios	<i>No aplica</i>
Mecanismos y estrategias para integrar y actualizar los padrones de beneficiarios.	<i>No aplica</i>

Análisis de Alternativas

Medios del Árbol de Objetivos	Componentes y actividades
<i>Personal capacitado suficiente cubriendo toda la estructura orgánica mínima necesaria para operar</i>	<i>Asuntos jurisdiccionales resueltos en tiempo y forma</i>
<i>Se atienden todos los rubros inherentes al ejercicio de la función pública y actividad jurisdiccional del Tribunal de Justicia Administrativa acorde con el nuevo modelo de justicia administrativa</i>	<i>Mejoramiento en la impartición de la justicia administrativa acorde con la exigencia de la sociedad</i>
<i>Presupuesto de Egresos suficiente para cumplir con los mandatos legales asignados</i>	<i>Reducción de la marginación jurídica de personas en situación de vulnerabilidad</i>
<i>Los habitantes de todos los municipios que conforman el Estado de Colima tienen la misma oportunidad de acceso fácil y efectivo a los servicios del Tribunal de Justicia Administrativa</i>	<i>Desconocimiento de los ciudadanos respecto de las funciones y actividades del Tribunal de Justicia Administrativa</i>

1824



2024



ANEXO 4

**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

Diseño del Programa Presupuestal

Clasificación programática del Programa presupuestario .	<i>Prestación de Servicios Públicos</i>
Justificación de la clasificación programática del Programa presupuestal.	<i>Impartición de Justicia a la sociedad colimense.</i>
Características de la operación del programa .	<i>La satisfacción de la sociedad colimense en la impartición de justicia administrativa.</i>

Unidad administrativa	Funciones de la Unidad Administrativa
<i>Unidad de Administración y Finanzas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Colima.</i>	<i>Administración de los recursos financieros.</i>

Matriz de Indicadores para Resultados

	Resumen Narrativo	Indicador	Medio de Verificación	Supuestos
Fin	Contribuir a la certeza jurídica de la sociedad de Colima mediante la eficaz impartición de justicia administrativa.	Porcentaje de expedientes concluidos en el año respecto al inventario de expedientes.	Informe anual de actividades	La población del Estado de Colima, cuenta con certeza jurídica cuando se presentan controversias de carácter administrativo, fiscales y/o de responsabilidades de servidores públicos.
Propósito	Las personas físicas o morales reciben impartición de justicia fiscal, administrativa y de responsabilidades de servidores públicos.	Porcentaje de sentencias emitidas respecto a los expedientes con citación para sentencia.	Informe trimestral de actividades	Se concluyen los asuntos de manera expedita.
Componente	Atribuciones constitucionales y legales cumplidas.	Porcentaje de expedientes concluidos en el año respecto a los ingresados en ese mismo año	Informe trimestral de actividades	Se trabaja con eficiencia y eficacia resolviendo en tiempo y forma los asuntos que se dirimen en el Tribunal.
Actividad	A 01.- Atención a demandas presentadas	Porcentaje de demandas admitidas respecto a las demandas presentadas	Informe trimestral de actividades	Se mide el número de demandas que se admiten por estar presentadas en tiempo y forma.
Actividad	A 02.- Erogación de recursos para las actividades del Tribunal.	Porcentaje de presupuesto ejecutado respecto al presupuesto autorizado.	Informe anual de actividades	El Tribunal cuenta con los recursos suficientes para operar de manera eficiente y eficaz.



ANEXO 4

**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

Análisis de Similitudes y Complementariedades

Definición de la población objetivo.	Cobertura Geográfica	¿Este Pp presenta riesgos de similitud con otro Pp? (si/no)	¿Este Pp presenta riesgos de complementariedad con otro Pp? (si/no)
Ciudadanía del Estado de Colima.	Estado de Colima	No	No

Presupuesto

Capítulo	Monto
Servicios Personales	\$21 '091,515.79
Materiales y Suministros	\$1 '027,940.00
Servicios Generales	\$2 '362,820.00
Pensiones y Jubilaciones	\$252,043.43
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$2 '233,040.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.	\$269,860.00
Total	\$27,237,219.22
Fuente de financiamiento	Porcentaje
Presupuesto autorizado por el Congreso del Estado de Colima.	Ejercer el 100% de los recursos autorizados por el Tribunal.
Total \$27,237,219.22	

EL TEMPLO DEL BRAZO ES
VIGOR EN LA TIERRA

Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) vigentes derivados de Evaluaciones

Ejercicio Fiscal del PAE al que pertenece la evaluación	ASM	Actividad	Resultados Esperados	Impacto Presupuestario	Fecha de Termino de la Actividad
Evaluación actual 2024.	Reducir el tiempo de trámite de los juicios.	Gestionar la ampliación del presupuesto para 1824 la contratación de más personal	Cumplimiento de las metas previstas al 100% del presupuesto del 2024	Aumentar la eficiencia y eficacia en la impartición de justicia administrativa, fiscal y de responsabilidades administrativas.	Enero 2025.



ANEXO 4

**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

		que cubra la estructura orgánica mínima.			
Evaluación actual 2024	Aumentar el número de sentencias en el año.	Gestionar la ampliación del presupuesto para la contratación de más personal que cubra la estructura orgánica mínima.	Cumplimiento de las metas previstas al 100% con un aumento presupuestal del %	Aumentar la eficiencia y eficacia en la impartición de justicia administrativa, fiscal y de responsabilidades administrativas.	Enero 2025

Unidad Ejecutora	Secretaría de Planeación Finanzas y Administración
DR. ANDRÉS GERARDO GARCÍA NORIEGA	L.F. Salvador Rincón Rodríguez
PRESIDENTE DEL PLENO DEL TJA	Director de Programación y Sistema de Evaluación del Desempeño
Visto Bueno	Autorizó

EL TEMPLO DEL BRAZO ES
VIGOR EN LA TIERRA

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Gobierno del Estado de Colima / Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración

Programa Presupuestario Prioritario	Clave Pp	Nombre del Programa	Ejercicio ejecución
	35	35- Derechos Humanos	2025

Datos Generales del Programa Presupuestario

Clasificación Programática	<i>Prestación de Servicios Públicos E Actividades del sector público, que realiza en forma directa, regular y continua, para satisfacer demandas de la sociedad, de interés general, atendiendo a las personas en sus diferentes esferas jurídicas, a través de las siguientes finalidades: i) Funciones de gobierno. ii) Funciones de desarrollo social. iii) Funciones de desarrollo económico.</i>
Unidad Presupuestaria	Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima
Unidad Ejecutora	Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima
Tiempo de ejecución	2025

Antecedentes

Los Derechos Humanos son el conjunto de prerrogativas sustentadas en la dignidad humana, cuya realización efectiva resulta indispensable para el desarrollo integral de la persona. Este conjunto de prerrogativas se encuentra establecido dentro del orden jurídico nacional, en nuestra Constitución Política, tratados internacionales y las leyes.

Los derechos humanos son derechos inherentes a todos los seres humanos, sin distinción alguna de nacionalidad, lugar de residencia, sexo, origen nacional o étnico, color, religión, lengua, o cualquier otra condición. Todos tenemos los mismos derechos humanos, sin discriminación alguna. Estos derechos son interrelacionados, interdependientes e indivisibles.

Los derechos humanos universales están contemplados en la ley y garantizados por ella, a través de los tratados, el derecho internacional consuetudinario, los principios generales y otras fuentes del derecho internacional. El derecho internacional de los derechos humanos establece las obligaciones que tienen los gobiernos de tomar medidas en determinadas situaciones, o de abstenerse de actuar de determinada forma en otras, a fin de promover y proteger los derechos humanos y las libertades fundamentales de los individuos o grupos.

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

El respeto hacia los derechos humanos de cada persona es un deber de todos. Todas las autoridades en el ámbito de sus competencias, tienen la obligación de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos consignados en favor del individuo.

De la misma forma el artículo 13 apartado a) de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima, establece lo siguiente:

“Artículo 13

A. La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima será el organismo público dotado de plena autonomía, presupuestaria, técnica y de gestión en el ejercicio de sus atribuciones, con personalidad jurídica y patrimonio propio, de carácter permanente, de servicio gratuito y de participación ciudadana, que estará a cargo de la protección y defensa en la Entidad, de los derechos humanos que reconozca el orden jurídico mexicano. Conocerá de quejas en contra de actos u omisiones de naturaleza administrativa, provenientes de cualquier autoridad o servidor público del Estado o los municipios, que violen estos derechos. Formulará recomendaciones públicas y no vinculatorias, así como denuncias y quejas antes las autoridades respectivas.

Justificación y Marco Normativo

Justificación: Contribuir al fortalecimiento del estado de Derecho mediante una estrategia institucional eficaz de promoción, respeto, protección y garantía de los DDHH.

Marco normativo:

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE COLIMA

LEY ORGÁNICA DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COLIMA.

REGLAMENTO DE LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

REGLAMENTO INTERNO DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE COLIMA.

LEY DE LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS.

LEY GENERAL DE VÍCTIMAS

LEY PARA LA PROTECCIÓN DE VÍCTIMAS EN EL ESTADO DE COLIMA

LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA

LEY DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA PARA EL ESTADO DE COLIMA

LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS

LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE COLIMA

LEY GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS

LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS PARA EL ESTADO DE COLIMA

LEY GENERAL PARA LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

LEY PARA LA INTEGRACIÓN Y DESARROLLO SOCIAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL ESTADO DE COLIMA

LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

LEY DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE COLIMA

GENERAL PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

LEY PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES DEL ESTADO DE COLIMA

LEY DEL INSTITUTO MEXICANO DE LA JUVENTUD

LEY DE LA JUVENTUD DEL ESTADO DE COLIMA

LA CONVENCIÓN INTERAMERICANA PARA PREVENIR, SANCIONAR Y ERRADICAR LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

CONVENCIÓN SOBRE LA ELIMINACIÓN DE TODAS LAS FORMAS DE DISCRIMINACIÓN CONTRA LA MUJER

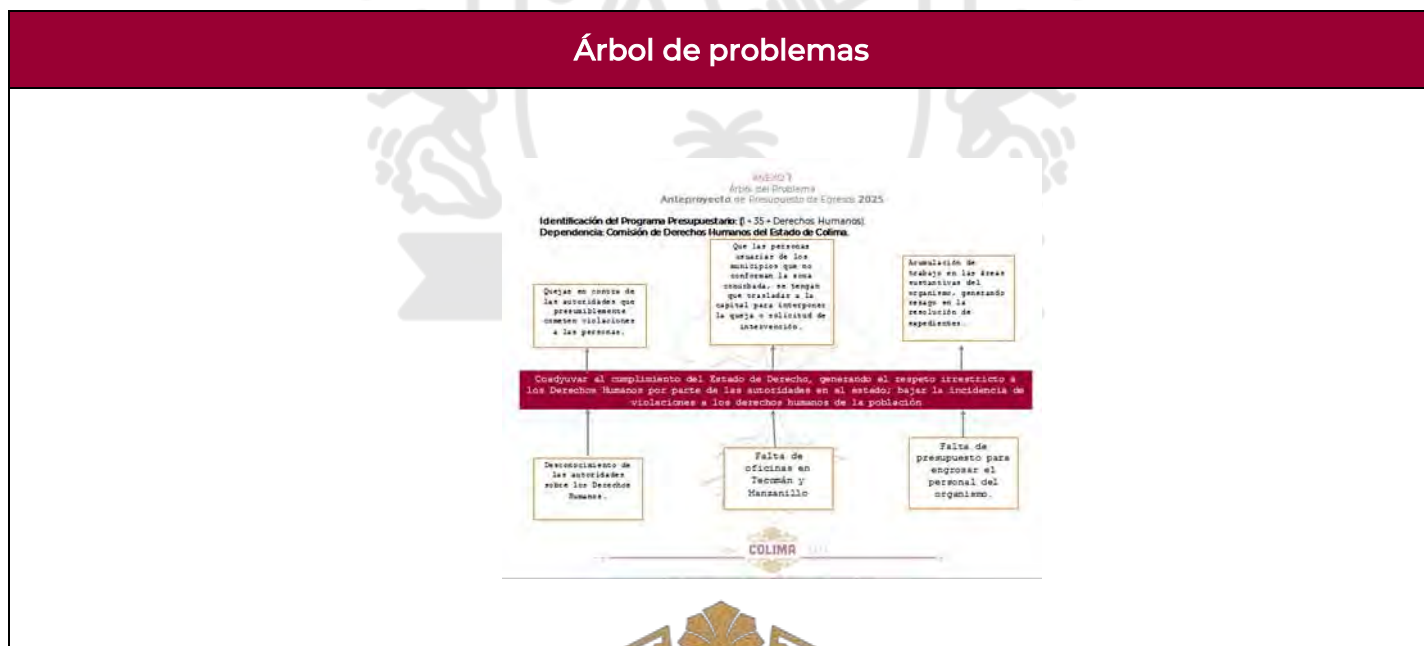
CONVENCIÓN INTERAMERICANA SOBRE LOS DERECHOS HUMANOS

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Definición y descripción de la problemática	
Definición del problema	<i>Coadyuvar al cumplimiento del Estado de Derecho, generando el respeto irrestricto a los Derechos Humanos por parte de las autoridades en el estado; bajar la incidencia de violaciones a los derechos humanos de la población</i>
Evolución del problema	<i>Si realizamos una comparativa con el número de violaciones cometidas por parte de las autoridades en el 2022 y 2023, tenemos un aumento en el número de violaciones; en el 2022 fueron 539 y en el 2023 790. Lo que ejemplifica que se requiere seguir sensibilizando a las autoridades de los tres órdenes de gobierno, para que el ejercicio de sus atribuciones se realice con perspectiva de Derechos Humanos.</i>
Estado actual del problema	<i>De acuerdo a nuestro sistema electrónico de quejas, las violaciones registradas por autoridades en el 2023 fueron 790.</i>
Experiencias de Atención	<i>El estado mexicano ha sido señalado por las constantes violaciones a los Derechos Humanos de las personas; se ha señalado a México por sus continuas desapariciones forzadas, acciones de tortura, falta de seguridad a la población y deficientes servicios de salud. La procuración de justicia a nivel estatal y nacional, es la más señalada en violaciones a los Derechos Humanos de la Población.</i>

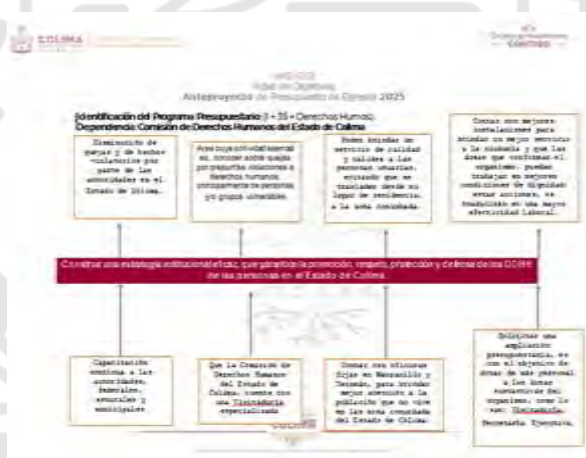
Árbol de problemas



ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Árbol de objetivos



EL TEMPLO DEL BRAZO ES
VIGOR EN LA TIERRA

Objetivos del Programa

Contribuir al fortalecimiento del estado de Derecho mediante una estrategia institucional eficaz de promoción, respeto, protección y garantía de los DDHH.

Construir una estrategia institucional eficaz, mediante la promoción, respeto, protección y garantía de los DDHH para las personas en el Estado de Colima.

Promover, proteger y defender los Derechos Humanos de todas las personas en el Estado de Colima, a través de la vigilancia, educación y fomento de una cultura de respeto y equidad; asegurando, el acceso a mecanismos de denuncia y protección efectiva ante violaciones a Derechos Humanos, colaborando con instituciones públicas y privadas para fortalecer el marco de Derechos Humanos en entidad.

1824 COLIMA 2024

Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Nº	ODS	Nº	Meta
	Salud y Bienestar		Para 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación de la familia, información y educación, y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales.
	Educación de Calidad		De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad.
	Igualdad de Género		Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo. Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en el ámbito público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación.
	Paz, justicia e instituciones sólidas		Poner fin al maltrato, la explotación, la trata y todas las formas de violencia y tortura contra los niños.

Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024

Eje estratégico

1 - BIENESTAR PARA TODAS Y TODOS

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024

	2- GOBIERNO HONESTO Y TRANSPARENTE
Objetivo	1- Asegura que toda la población tenga acceso a una vida digna, promoviendo el pleno ejercicio de los derechos sociales. Al mismo tiempo, se enfoca en garantizar protección social para personas que viven en situaciones de vulnerabilidad. 2- Busca que las políticas públicas estén encaminadas a eliminar la corrupción y garantizar la eficiencia de la administración pública.

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2021-2027

Eje estratégico	1- BIENESTAR PARA TODAS Y TODOS 2- GOBIERNO HONESTO Y TRANSPARENTE
Objetivo	1- El concepto de bienestar en la transformación de nuestra Colima es integral e incluyente. El Gobierno del estado impulsará una nueva visión para el desarrollo y el bienestar, un cambio a favor del reconocimiento y la garantía de los derechos sociales, enfatizando el apoyo a los grupos vulnerables, como prioridad de la política pública en materia de salud, educación y desarrollo. El Gobierno de Colima, mediante políticas transversales, mejorará la infraestructura social, educativa y sanitaria; así como la vivienda y la inclusión de las personas que han estado al margen del desarrollo. Será garante de derechos; ejercerá de manera eficiente el uso de los recursos, aplicando una visión de justicia distributiva como parte esencial de bienestar para mejorar la calidad de vida de las y los colimenses. 2- Para generar un gobierno honesto y transparente, será indispensable concretizar y dar seguimiento a los siguientes objetivos: 1.- Poner en marcha y generar un modelo de gobierno donde la honestidad, la transparencia, la rendición de cuentas y la austeridad sean clave para el combate a la corrupción. 2.- Impulsar finanzas sanas, adecuadas a la realidad, donde la ética y la integridad sean la guía en el actuar de las y los servidores públicos. 3.- Generar austeridad y transparencia abierta en todo tipo de compras del gobierno. 4.- Impulsar un nuevo modelo en la función pública de Colima, fomentando la capacitación y formación continua por medio de la implementación de la Escuela del Buen Gobierno. 5.- Impulsar el gobierno digital con acceso a servicios y trámites que puedan llevarse y acercarse a la ciudadanía. 6.- Promover la participación de la ciudadanía en la toma de decisiones del gobierno.

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Alineación con los Programas Derivados del PED 2021-2027	
Programa	<i>Bienestar para todas y todos. Gobierno Honesto y Transparente.</i>
Subprograma	<i>Varios subprogramas.</i>
Apartado temático	<i>Varios programas.</i>
Objetivos	En términos de desarrollo social es necesario garantizar los derechos humanos, con el objetivo de transformar nuestra Colima; una transformación con igualdad, equidad, justicia social, reconocimiento de la diversidad, cohesión comunitaria e integración social para que todas y todos los ciudadanos, prioritariamente los que históricamente han estado excluidos del desarrollo, sean personas con plenos derechos. Implementar un modelo de participación activa de las y los más vulnerables; para ello, el Gobierno del estado será gestor de oportunidades, con la visión de bienestar igualitario y fraterno, garante de los derechos y políticas públicas transversales, así como procesos de desarrollo que mejoren el tejido social. Poner en marcha y generar un modelo de gobierno donde la honestidad, la transparencia, la rendición de cuentas y la austeridad sean clave para el combate a la corrupción.

Cobertura	
Identificación y caracterización de la población o área de enfoque potencial.	<i>De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, en su último censo reporta que la población del Estado de Colima es de 731,391 habitantes.</i>
Identificación y caracterización de la población o área de enfoque objetivo	731,391 habitantes
Cuantificación de la población o área de enfoque objetivo.	731,391 habitantes
Frecuencia de actualización de la población o área de enfoque potencial y objetivo	Cada trimestre.



Previsiones para la integración y operación de los padrones de beneficiarios

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Cuenta con un padrón de beneficiarios	<i>No aplica.</i>
Mecanismos y estrategias para integrar y actualizar los padrones de beneficiarios.	<i>No aplica.</i>

Análisis de Alternativas	
Medios del Árbol de Objetivos	Componentes y actividades
Capacitación continua a las autoridades, federales, estatales y municipales	Disminución de quejas y de hechos violatorios por parte de las autoridades en el Estado de Colima.
Contar con oficinas fijas en Manzanillo y Tecomán, para brindar mejor atención a la población que no vive en las zona conurbada del Estado de Colima.	Poder brindar un servicio de calidad y calidez a las personas usuarias, evitando que se trasladen desde su lugar de residencia, a la zona conurbada.
Contratación de más auxiliares de visitaduría y de capacitadores/as en el organismo.	Abatir el rezago de expedientes, resolviendo los asuntos apegados a Derecho, lo que dará como resultado una mayor emisión de recomendaciones, de ser el caso.
Resolución de expedientes de queja de una manera más rápida apegada a Derecho.	Cambiar la percepción de la sociedad, para que sepan que las acciones no jurisdiccionales del organismo abonan a la resolución de las violaciones de sus Derechos Humanos.
Solicitar una ampliación presupuestaria, es con el objetivo de dotar de más personal a las áreas sustantivas del organismo, como lo son: Visitaduría, Secretaría Ejecutiva,	Contar con mejores instalaciones para brindar un mejor servicio a la ciudadanía y que las áreas que conforman el organismo, puedan trabajar en mejores condiciones de dignidad; estas acciones, se traducirán en una mayor efectividad laboral.

Diseño del Programa Presupuestal

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Clasificación programática del Programa presupuestario.	<i>Prestación de Servicios Públicos Actividades del sector público, que realiza en forma directa, regular y continua, para satisfacer demandas de la sociedad, de interés general, atendiendo a las personas en sus diferentes esferas jurídicas, a través de las siguientes finalidades: i) Funciones de gobierno. ii) Funciones de desarrollo social. iii) Funciones de desarrollo económico</i>
Justificación de la clasificación programática del Programa presupuestal.	<i>La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima, al ser un organismo público, se rige bajo los aspectos del presupuesto basado en resultados y de acuerdo a la naturaleza del referido organismo, dichos resultados están relacionado con la disminución de violaciones a los Derechos Humanos de la sociedad colimense, por parte de las autoridades municipales y estatales dentro de su ámbito de competencia. Por ello, las acciones presupuestales de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima, van encaminadas a la protección, defensa y capacitación en materia de Derechos Humanos.</i>
Características de la operación del programa.	- Sensibilizar a las autoridades de los distintos niveles de gobierno, para que se actuar se con perspectiva de Derechos Humanos. - Realizar acciones de capacitación sustantivas que permitan a la población colimense contar con las herramientas necesarias para hacer valer sus Derechos Humanos. - Atender al total de la población en el Estado de Colima, que presente una solicitud de intervención ante el organismo, buscando la defensa y salvaguarda de sus Derechos Humanos.

Unidad administrativa	Funciones de la Unidad Administrativa
Coordinación Administrativa	Administrar y ejecutar el 100% del presupuesto anual en las actividades diarias de organismo, las cuales garantizan la correcta operación del mismo en cada una de las áreas sustantivas que lo conforman.
Secretaría Ejecutiva	Implementar las acciones de capacitación que la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima, otorga a las autoridades y público en general en materia de Derechos Humanos.
Visitadurías	Resolver los expedientes que se generan en cada una de las visitadurías, derivados de posibles violaciones a

ANEXO 4

**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

	los Derechos Humanos de la ciudadanía, por parte las autoridades del ámbito estatal y municipal.

Matriz de Indicadores para Resultados

	Resumen Narrativo	Indicador	Medio de Verificación	Supuestos
Fin	Contribuir al fortalecimiento del estado de Derecho mediante una estrategia institucional eficaz de promoción, respeto, protección y defensa de los DDHH.	Disminución de quejas y hechos violatorios a diferencia del 2024.	Número de quejas ingresadas / número de expedientes de quejas resueltos * 100	Cumplir el cien por ciento de los proyectos programados en el Plan Anual de Trabajo.
Propósito	Construir una estrategia institucional eficaz, mediante la promoción, respeto, protección y garantía de los DDHH para las personas en el Estado de Colima	Personas atendidas mediante los servicios que la CDHEC brinda, en el 2023	Número de personas atendidas mediante los servicios de la CDHEC / número de servicios solicitados * 100	Atender al cien por ciento de las personas que acudan a recibir atención por parte de las áreas que conforman la CDHEC.
Componente	1. Servicios de promoción, capacitación, estudio, observancia y divulgación de DDHH brindados	Aumentar el número de personas impactadas con acciones de promoción, capacitación, estudio, observancia y divulgación de DDHH brindados, a diferencia de 20024	No. De personas que reciben los servicios / No. De personas que solicitan los servicios de la CDHEC * 100	Atender al cien por ciento de las personas que acudan a la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima.
Actividad	1.1 Servicios de promoción, capacitación, estudio, observancia y divulgación de	Aumentar el número de personas impactadas con acciones de promoción, capacitación, estudio, observancia y divulgación de DDHH brindados, a diferencia de 20024	No. De personas que reciben los servicios / No. De personas que solicitan los servicios de la CDHEC * 100	Atender al cien por ciento de las personas en materia de promoción, difusión y

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

	<i>DDHH a personas servidoras públicas y población en general.</i>	<i>observancia y divulgación de DDHH a personas servidoras públicas y población en general, a comparación de 2024</i>		<i>capacitación de los Derechos Humanos a personas que habitan y transitan en esta entidad federativa.</i>
Componente	<i>2. Servicios de orientación, protección y defensa de derechos humanos brindados.</i>	<i>Generar un mejor atención en las personas atendidas de orientación, protección y defensa de derechos humanos brindados</i>	<i>No. De personas que reciben los servicios / No. De personas que solicitan los servicios de la CDHEC *100</i>	<i>Atender al cien por ciento de las personas que acudan a recibir una orientación, se les realice una gestión, interpongan una queja y les sea emitida una recomendación por la intervención de la CDHEC.</i>
Actividad	<i>2.1 Atención a las personas usuarias que solicitan la intervención de la CDHEC a través de asesorías, gestiones y trámite de quejas por violaciones a derechos humanos</i>	<i>Mejorar la resolución de los problemas planteados por parte de las personas usuarias, que solicitan la intervención de la CDHEC a través de asesorías, gestiones y trámite de quejas por violaciones a derechos humanos</i>	<i>No. De personas que reciben los servicios / No. De personas que solicitan los servicios de la CDHEC *100</i>	<i>Atender al cien por ciento de las personas que acudan a recibir una orientación, se les realice una gestión, interpongan una queja y les sea emitida una recomendación por la intervención de la CDHEC.</i>
Componente	<i>3.- Fortalecimiento de la autonomía, administración y capacidad de gestión institucional realizada.</i>	<i>Realizar un uso responsable de los recursos con referente al gasto ejercido en la autonomía, administración y capacidad de gestión institucional realizada.</i>	<i>% de gasto ejercido / % de gasto asignado * 100</i>	<i>Ejercer el cien por ciento del presupuesto asignado</i>

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Actividad	3.1- Fortalecimiento de la autonomía, administración y capacidad de gestión institucional.	Realizar un uso responsable de los recursos con referente al gasto ejercido en la autonomía, administración y capacidad de gestión institucional realizada.	% de gasto ejercido / % de gasto asignado * 100	Ejercer el cien por ciento del presupuesto asignado
Actividad	3.2 Apertura de espacios adecuados para atender las necesidades de la población.	Realizar un uso responsable de los recursos con referente al gasto ejercido en la autonomía, administración y capacidad de gestión institucional realizada, lo cual permita una presencia permanente del organismo en los municipios que no conforman la zona conurbada	% Espacios programados de * Espacios abiertados.	Aperturar los espacios necesarios para dar una mejor atención a la población

Análisis de Similitudes y Complementariedades

Definición de la población objetivo.	Cobertura Geográfica	¿Este Pp presenta riesgos de similitud con otro Pp? (si/no)	¿Este Pp presenta riesgos de complementariedad con otro Pp? (si/no)
La población en general del Estado de Colima.	La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima, tiene competencia en los diez municipios que componen el Estado de Colima.	No	No.

ANEXO 4

**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

Presupuesto	
Capitulo	Monto
<i>Servicios personales.</i>	13,992,011.00.
<i>Materiales y suministros</i>	1,002,734.00
<i>Servicios generales</i>	3,141,815.00
<i>Trasferencias, asignaciones</i>	1,797,456.00
<i>Bienes mueble e inmuebles</i>	2,380,366.00
<i>Total</i>	22,314,382.00
Fuente de financiamiento	Porcentaje
<i>Ingresos propios.</i>	100%
<i>Total</i>	22,314,382.00

Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) vigentes derivados de Evaluaciones					
Ejercicio Fiscal del PAE al que pertenece la evaluación	ASM	Actividad	Resultados Esperados	Impacto Presupuestario	Fecha de Terminio de la Actividad
<i>No aplica</i>	<i>No aplica</i>	<i>No aplica</i>	<i>No aplica</i>	<i>No aplica</i>	<i>No aplica</i>

ANEXO 4

**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

Unidad Ejecutora	Secretaría de Planeación Finanzas y Administración
Mtro. Roberto Ramírez	L.F. Salvador Rincón Rodríguez
Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima	Director de Programación y Sistema de Evaluación del Desempeño
Visto bueno	Autorizó

EL TEMPLO DEL BRAZO ES
VIGOR EN LA TIERRA

1824



2024

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Gobierno del Estado de Colima / Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración

Programa Presupuestario Prioritario	Clave Pp	Nombre del Programa	Ejercicio ejecución
	37	Registro del Territorio	2025

Datos Generales del Programa Presupuestario

Clasificación Programática	E. Prestación de servicios.
Unidad Presupuestaria	Instituto para el Registro del Territorio del Estado de Colima.
Unidad Ejecutora	Instituto para el Registro del Territorio del Estado de Colima.
Tiempo de ejecución	Anual

Antecedentes

Actualmente existe una incertidumbre jurídica en las propiedades registradas en el Estado al no contar con el 100 por ciento de la información digitalizada, por lo que los diversos organismos que convergemos en el sector, identificamos los riesgos para evitar o reducir el robo de identidad, escrituras apócrifas, duplicidad de registros y movimientos inscritos ilegalmente en años anteriores o errores involuntarios.

En este sentido, la falta de capacitación continua del personal, así como la definición de criterios jurídicos, y la falta de vinculación entre la información registral, catastral y territorial no permitía la identificación de errores, lo que favorecía la inscripción ilegal de escrituras y cancelaciones apócrifas de hipotecas. Se trabaja en la actualización y validación del total de folios registrados.

VIGOR EN LA TIERRA

Es sumamente necesaria la modernización tanto del Sistema informático "SITE", así como del equipamiento en general, que va desde equipos de cómputo, impresoras, escáneres, incluso un Dron, ya que el que se tiene actualmente no funciona y su reparación sería muy costosa debido a que es obsoleto. Falta adquirir más estaciones para los levantamientos topográficos para cumplir satisfactoriamente con los trámites y servicios.



ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Justificación y Marco Normativo

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima.
Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima.
Ley de Austeridad del Estado de Colima.
Ley de Hacienda del Estado de Colima.
Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Colima.
Ley de los Trabajadores al Servicio del Gobierno, Ayuntamientos y Organismos Descentralizados del Estado de Colima.
Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Colima y sus Municipios.
Ley de Planeación Democrática para el Desarrollo del Estado de Colima.
Ley de Protección de Datos personales del Estado de Colima.
Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Colima.
Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Colima.
Ley de Responsabilidad Patrimonial del Estado de Colima.
Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima.
Ley del Instituto para el Registro del Territorio del Estado de Colima.
Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Colima y sus Municipios.
Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Colima.
Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública del Estado.
Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Colima.
Ley que Previene, Combate y Elimina la Discriminación en el Estado de Colima.
Código Civil para el Estado de Colima.
Código de Ética de la Administración Pública del Estado de Colima.
Código de Procedimientos Cíviles para el Estado de Colima.
Reglamento de la Ley del Instituto para el Registro del Territorio del Estado de Colima.
Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.
Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027.

Definición y descripción de la problemática

Definición del problema	Actualmente existe una incertidumbre jurídica en las propiedades registradas en el Estado al no contar con el 100 por ciento de la información digitalizada.
Evolución del problema	La falta de capacitación continua del personal, así como la definición de criterios jurídicos, y la falta de vinculación entre la información registral, catastral y territorial no permitía la identificación de errores, lo que favorecía la inscripción ilegal de escrituras y cancelaciones apócrifas de hipotecas.
Estado actual del problema	Los diversos organismos que convergemos en el sector, identificamos los riesgos para evitar o reducir el robo de identidad, escrituras apócrifas, duplicidad de registros y movimientos inscritos ilegalmente en años anteriores o errores involuntarios.



ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Definición y descripción de la problemática

Experiencias de Atención

Capacitación del personal del Instituto, de los catastros municipales, de las Notarías Públicas para reducir errores así como la modernización y vinculación del Sistema informático, un mejor equipamiento en general, para contar con la infraestructura para atender las necesidades de los usuarios.

Árbol de problemas

Inseguridad e incertidumbre a los actos jurídicos correspondientes celebrados y registrados en la entidad

Posibles errores involuntarios al registrar un movimiento

Confusión por la mala interpretación personal creando las llamadas "lagunas mentales"

Imposibilidad de atender al 100% los trámites y servicios que brinda el Instituto

Demora en la entrega de trámites

Pérdida en el patrimonio de los ciudadanos por robo de identidad

Incertidumbre jurídica en las propiedades registradas en el Estado al no contar con el 100% de la información digitalizada.

Falta de capacitación continua del personal

Falta de una homologación de criterios jurídicos

Información registral, catastral y territorial no vinculada

Falta de digitalización del total de folios registrados

Seguridad cibernética deficiente

Criterios jurídicos interpretados incorrectamente

Falta de vinculación por sistemas obsoletos

Equipos tecnológicos insuficiente

VIGOR EN LA TIERRA

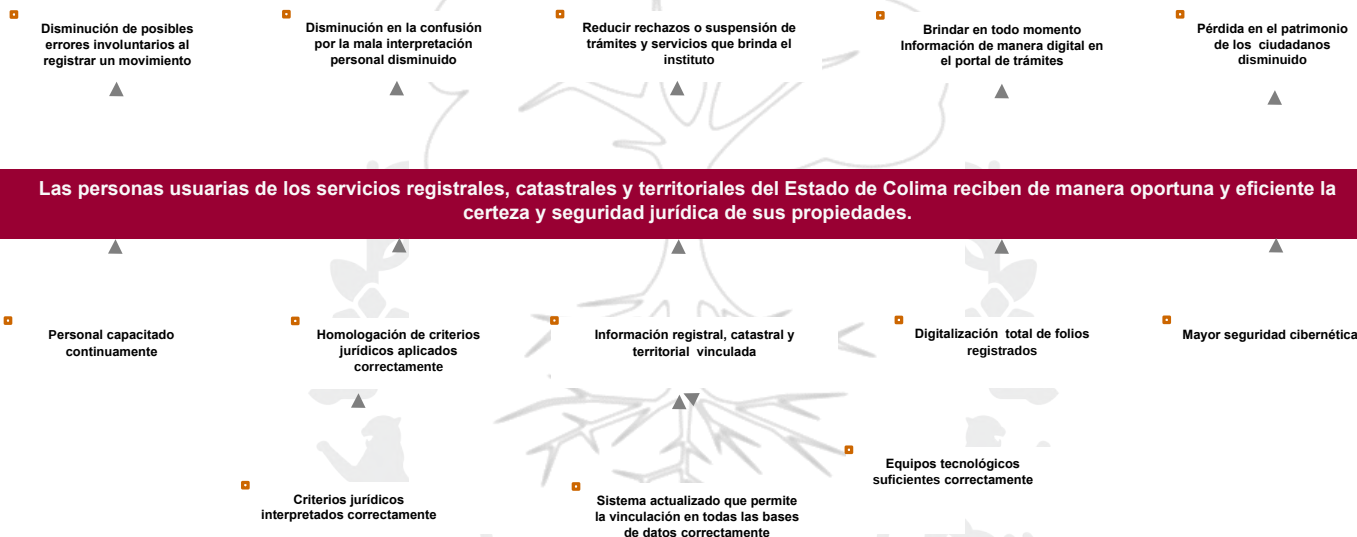


ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Árbol de objetivos

Contribuir a agilizar los trámites y servicios registrales, catastrales y territoriales brindados, mediante la actualización permanente de las bases de datos y archivos públicos con el propósito de brindar seguridad y certidumbre a los actos jurídicos correspondientes celebrados y registrados en la entidad.



Objetivos del Programa

Personal capacitado en cada una de las áreas de acuerdo a su perfil para disminuir posibles errores involuntarios al registrar un movimiento.

Reducir rechazos o suspensiones de trámites.

Trámites y servicios que brinda el instituto atendidos correctamente

Brindar en todo momento información de manera digital en el portal de trámites.

Evitar el robo de identidad y la pérdida en el patrimonio de las y los ciudadanos.

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Nº	ODS	Nº	Meta
	Clave 16 (Paz).- Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles		16.6.- Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas

Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024

Eje estratégico	2. Política Social Eje Transversal 3: Territorio y desarrollo sostenible.
Objetivo	Incrementar la productividad y promover un uso eficiente y responsable de los recursos para contribuir a un crecimiento económico equilibrado que garantice un desarrollo igualitario, incluyente y sostenible a lo largo de todo el territorio.

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2021-2027

Eje estratégico	Eje 3 Sembrar la paz.
Objetivo	Contribuir un cambio en la perspectiva de la paz, con seguridad y justicia, mediante un nuevo modelo de justicia y acciones de mejoría en los cuerpos de seguridad que den rostro más humano y de proximidad a las y los agentes; con la inclusión de las mujeres, la participación de la ciudadanía y los elementos de la cultura, el deporte y la educación como los motores de la reconstrucción del tejido social para prevenir riesgos que conducen al delito y la violencia.

Alineación con los Programas Derivados del PED 2021-2027

Programa	Programa Sectorial de Seguridad Pública 2021-2027.
Subprograma	Subprograma Estado de Derecho.
Apartado temático	Registro del Territorio.
Objetivos	Agilizar los trámites y servicios registrales, catastrales y territoriales brindados, mediante la actualización permanente de las bases de datos y archivos públicos con el propósito de brindar seguridad y certidumbre a los actos jurídicos correspondientes



ANEXO 4

**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

	celebrados y registrados en la entidad.

Cobertura	
Identificación y caracterización de la población o área de enfoque potencial.	Cualquier persona física o moral que posea o desee adquirir un bien inmueble en el Estado de Colima.
Identificación y caracterización de la población o área de enfoque objetivo	Propietarios de bienes inmuebles en el estado de Colima.
Cuantificación de la población o área de enfoque objetivo.	Viviendas registradas en el Estado de Colima (223853 doscientos veintitrés mil ochocientos cincuenta y tres).
Frecuencia de actualización de la población o área de enfoque potencial y objetivo	Para cada compra ventas, acceso a créditos, juicios, etc.

Previsiones para la integración y operación de los padrones de beneficiarios

Cuenta con un padrón de beneficiarios	No
Mecanismos y estrategias para integrar y actualizar los padrones de beneficiarios.	Atender anualmente el 100 por ciento de los trámites y servicios solicitados.

EL TEMPLO DEL BRAZO ES

Análisis de Alternativas

Medios del Árbol de Objetivos	Componentes y actividades
Capacitación continua del personal.	Personal capacitado en cada una de las áreas de acuerdo a su perfil para disminuir posibles errores involuntarios al registrar un movimiento.
Información registral, catastral y territorial vinculada.	Reducir rechazos o suspensiones de trámites.





ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Homologación de criterios jurídicos para la aplicación correcta.	Trámites y servicios que brinda el instituto atendidos correctamente
Digitalización total de folios registrados.	Brindar en todo momento información de manera digital en el portal de trámites.
Mayor seguridad cibernética, mediante la adquisición de la licencia de antivirus o firewall.	Evitar el robo de identidad y la pérdida en el patrimonio de las y los ciudadanos.

Diseño del Programa Presupuestal

Clasificación programática del Programa presupuestario .	E. Prestación de servicios.
Justificación de la clasificación programática del Programa presupuestal.	Para Contar con los recursos presupuestados en tiempo y forma y atender los trámites ingresados.
Características de la operación del programa .	Atención de trámites registrales, catastrales y territoriales ingresados que cumplan con los requisitos.

Unidad administrativa	Funciones de la Unidad Administrativa
Alerta patrimonial.	Evitar fraudes.
Avalúos y mediciones.	Contribuir al pago justo del impuesto predial.
Aviso preventivo.	Evitar dos o más transacciones simultáneas.
Búsqueda por nombre de propietario.	Listado de propiedades a nombre de una persona para juicio.
Constancia de no propiedad de inmuebles.	Para acceder a programa de vivienda.
Consulta de Folio.	Consultar toda la información general relacionada con una propiedad.
Consulta de Prelación.	Consultar el estatus de un trámite.
Consulta del Mapa Base.	Consultar información geográfica.
Digitalización e impresión de planos.	Mapas digitales.
Elaboración y expedición de planos.	Rectificar las medidas de la propiedad o llevar a cabo alguna modificación.
Georreferencia de mapa o plano de la red geodésica estatal.	Obtener información geográfica.
Levantamiento Topográfico.	Rectificación de medidas.
Registro de escrituras públicas o privadas.	Dar certeza jurídica a una propiedad.
Registro de perito valuador profesional.	Acreditación.



ANEXO 4

**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

Unidad administrativa	Funciones de la Unidad Administrativa
Solicitud de copias y certificados de documentos catastrales.	Consultar las medidas de una propiedad.
Solicitud de copias y certificados de documentos registrales.	Para trámites (compra-ventas, hipotecas)
Vuelo fotogramétrico (dron) para generación de ortofoto.	Detectar zonas de riesgo o de desarrollo.

Matriz de Indicadores para Resultados				
	Resumen Narrativo	Indicador	Medio de Verificación	Supuestos
Fin	Agilizar los trámites y servicios registrales, catastrales y territoriales brindados, mediante la actualización permanente de las bases de datos y archivos públicos con el propósito de brindar seguridad y certidumbre a los actos jurídicos correspondientes celebrados y registrados en la entidad.	Porcentaje de cumplimiento de componentes y actividades del Instituto.	Siplan: Sistema de información para la planeación	Las bases de datos y los archivos públicos se actualizan permanentemente.
Propósito	Los usuarios de los servicios registrales, catastrales y territoriales del estado reciban de manera oportuna y eficiente la certeza y seguridad jurídica de sus propiedades.	Porcentaje de usuarios que reciben de manera oportuna y eficiente de seguridad jurídica proporcionada al patrimonio de los usuarios.	SIRGA: Sistema Integral Registral y Gestión Administrativa. Plataforma Nacional de Transparencia	La población solicita los servicios que ofrece el Instituto para el Registro del Territorio.
Componente A	Trámites registrales proporcionados a las	Porcentaje de trámites	SIRGA: Sistema Integral Registral y	La población solicita los servicios que

ANEXO 4

**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

	y a los usuarios.	registrales atendidos.	Gestión Administrativa. Plataforma Nacional de Transparencia	ofrece el Instituto para el Registro del Territorio.
Actividad A01	Prestación de trámites catastrales y territoriales a los usuarios.	Porcentaje de trámites catastrales y territoriales atendidos.	Dirección de Catastro y Plataforma Nacional de Transparencia	La población solicita los servicios que ofrece el Instituto para el Registro del Territorio.
Actividad A02	Actualización de la información catastral.	Porcentaje de catastros municipales actualizados.	Dirección de Catastro y Plataforma Nacional de Transparencia	Los Municipios cumplen con lo dispuesto en la Ley mandando la información correspondiente
Componente B	Desempeño de Funciones realizadas.	Porcentaje de recursos económicos ejercidos en concepto de pago de desempeño de funciones.	Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración, Dirección de egresos. Plataforma Nacional de Transparencia	Cumplimiento de funciones y actividades integradas en los planes o documentos institucionales del IRTEC.
Actividad B01	Realización de actividades administrativas para la operación.	Porcentaje de recursos ejercidos en gastos operativos	Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración, Dirección de egresos. Plataforma Nacional de Transparencia	Cumplimiento de funciones y actividades integradas en los planes o documentos institucionales del IRTEC.
Actividad B02	Aplicación de gasto en servicios personales.	Porcentaje de recursos ejercidos en gastos de servicios personales.	Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración, Dirección de egresos. Plataforma Nacional de Transparencia	Cumplimiento de funciones y actividades integradas en los planes o documentos institucionales del IRTEC.
Actividad B03	Erogación de recursos para el Presupuesto basado en Resultados y Sistema de evaluación del Desempeño (PbR- SED).	Porcentaje de recursos ejercidos en gastos de evaluación de desempeño.	Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración, Dirección de egresos. Plataforma Nacional de Transparencia	Cumplimiento de funciones y actividades integradas en los planes o documentos institucionales del IRTEC.



ANEXO 4

**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

Análisis de Similitudes y Complementariedades			
Definición de la población objetivo.	Cobertura Geográfica	¿Este Pp presenta riesgos de similitud con otro Pp? (si/no)	¿Este Pp presenta riesgos de complementariedad con otro Pp? (si/no)
Cualquier persona física o moral que posea o desee adquirir un bien inmueble en el Estado de Colima..	Estatual	No	No





ANEXO 4

**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

Presupuesto	
Capitulo	Monto
1000 2000 3000 4000 5000	42´927,178.88
Total	42´927,178.88
Fuente de financiamiento	Porcentaje
Propio	
Total	100%

Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) vigentes derivados de Evaluaciones					
Ejercicio Fiscal del PAE al que pertenece la evaluación	ASM	Actividad	Resultados Esperados	Impacto Presupuestario	Fecha de Término de la Actividad
2025	Procesos sustantivos.	Optimizar los procesos para reducir el tiempo de respuesta.	Reducir el tiempo de respuesta para los trámites ingresados	0	Dic 2025
2025	Actualización y vinculación del sistema informático.	Migrar a un sistema actualizado	Vinculación informática de todas las áreas.	0	Dic 2025



ANEXO 4

**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

Unidad Ejecutora	Secretaría de Planeación Finanzas y Administración
Lic. Jorge Humberto Retana Rodríguez Director general del Instituto para el Registro del Territorio del Estado de Colima	L.F. Salvador Rincón Rodríguez Director de Programación y Sistema de Evaluación del Desempeño
Validó	Autorizó

EL TEMPLE DEL BRAZO ES
VIGOR EN LA TIERRA

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Gobierno del Estado de Colima / Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración

Programa Presupuestario Prioritario	Clave Pp	Nombre del Programa	Ejercicio ejecución
	38	Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento	2025

Datos Generales del Programa Presupuestario

Clasificación Programática	E- Prestación de Servicios Públicos
Unidad Presupuestaria	Comisión Estatal del Agua de Colima
Unidad Ejecutora	Comisión Estatal del Agua de Colima
Tiempo de ejecución	Anual

Antecedentes

La Ley de Planeación establece que el ejecutivo Federal puede convenir con los gobiernos de las entidades federativas la coordinación que se requiera a efecto de que éstos participen en la planeación nacional, así como para los objetivos de sus respectivas competencias, coadyuvando a la consolidación de los objetivos de la planeación nacional, para la cual se elaboró el Programa Nacional Hídrico 2020-2024 que establece entre sus objetivos prioritarios: garantizar progresivamente los derechos humanos al agua y al saneamiento, especialmente en la población mas vulnerable; aprovechar eficientemente el agua para contribuir al desarrollo sostenible de los sectores productivos y preservar la integridad del ciclo del agua a fin de garantizar los servicios hidrológicos que brindan las cuencas y acuíferos.

Atendiendo los lineamientos establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 y el Programa Nacional Hídrico 2020-2024, en construir un país con bienestar a través de los programas referidos en el Presupuesto de Egresos de la Federación, los cuales prevén la distribución de recurso económicos federales a través de subsidios, cuyo otorgamiento se realiza conforme a las Reglas de Operación que de manera anual se publican en el Diario Oficial de la Federación, así como los lineamientos y manuales que para tal efecto se expiden, los cuales pone como requisito para dicho otorgamiento, la suscripción de un Convenio de Coordinación entre el gobierno federal a través de la Comisión Nacional del Agua y las diversas entidades federativas, el gobierno del Estado de Colima, firmó el Convenio Marco de Coordinación con Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para que a través de la Comisión Nacional del Agua se gestionen y formalicen los Anexos de Ejecución del Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (PROAGUA) el cual tiene como objetivo contribuir a incrementar y sostener las coberturas de los servicios de agua

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Antecedentes

potable, alcantarillado y saneamiento, mediante el apoyo en el desarrollo de diversas acciones que permitan avanzar en el cumplimiento del derecho al acceso, disposición y saneamiento del agua en localidades rurales y urbanas del Estado de Colima.

La concertación del PROAGUA, ha permitido al gobierno estatal dar cumplimiento a las estrategias, líneas de acción metas propuestas en el Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 y sumarse a los objetivos de desarrollo propuestos por el gobierno federal de promover y garantizar el acceso al agua potable en calidad y cantidad, procurando la salud de los ecosistemas y las cuencas.

La ejecución del PROAGUA en Colima ha permitido mejorar sustancialmente las coberturas de los servicios de agua potable y alcantarillado, que de acuerdo a reportes de la CONAGUA actualmente son del 99.1 y 99.3 por ciento, respectivamente, además de establecer acciones para asegurar la calidad bacteriológica del agua para consumo humano y actividades que permitan mejorar los ecosistemas y las cuencas del estado.

Justificación y Marco Normativo

El Ejecutivo Federal por conducto de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a través de la Comisión Nacional del Agua, y el Ejecutivo del Estado de Colima, celebran la firma de un Convenio Marco de Coordinación, con el objetivo de establecer los lineamientos para conjuntar recursos y formalizar acciones en materia de infraestructura hidroagrícola, agua potable, alcantarillado, saneamiento y desinfección del agua, en beneficio de la entidad; a través del Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (PROAGUA) documento en cuya clausula tercera se establece que las acciones de los programas autorizados en el Presupuesto de Egresos de la Federación, se formalizaran a través de Anexos Técnicos y de Ejecución y convenios de concertación que determine la normatividad. La CEAC en calidad de representante del Gobierno del Estado, es coordinadora de la concertación, firma y ejecución de estos anexos, así como de la supervisión de la ejecución de la obras y acciones concertadas. Asimismo, es responsable del seguimiento de los recursos que la Federación, el Estado y los H. Ayuntamientos o en su caso los Organismos Operadores de agua potable destinen como contraparte para la ejecución de la infraestructura.

Marco Normativo

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- La Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima
- Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024
- Programa Nacional Hídrico 2020-2024
- Decreto de Creación de la Comisión Estatal del Agua de Colima
- Ley de Aguas Nacionales
- Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionadas con las mismas
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público
- Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Colima
- Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública
- La Ley de Presupuestos y Responsabilidades Hacendarias del estado de Colima
- Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios
- Ley General de Contabilidad Gubernamental
- Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Antecedentes

- de Planeación Democrática para el Desarrollo del Estado de Colima

Plan Estatal de Desarrollo de Colima 2021-2027

Programa Especial de Agua Potable y Alcantarillado 2022-2027

Ley de Aguas del Estado de Colima

Ley Estatal de Obras Públicas

Ley de Procedimientos Administrativo del Estado de Colima y sus Municipios

Ley de Hacienda para el Estado de Colima

Ley de Austeridad del Estado de Colima

Ley de Ingresos para el Estado de Colima para el ejercicio 2024

Presupuesto de Egresos de la Federación Anexo 30, Programa Hidráulico, publicado en el Diario Oficial de la Federación, para el programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (PROAGUA) a cargo de la Subdirección General de Agua Potable, Drenaje y Saneamiento de la Comisión Nacional del Agua

Convenio de Coordinación Marco (SEMARNAT-Gobierno del Estado) a través de la Comisión Nacional del Agua

-Anexos de Ejecución PROAGUA Número 06-01/2025 que celebra el gobierno Federal con el Estado a través de la CONAGUA

-Reglas de Operación del PROAGUA publicadas en el Diario Oficial de la Federación, que establecen las disposiciones para aplicar el citado programa

Definición y descripción de la problemática

Definición del problema

El Estado de Colima enfrenta una infraestructura en agua potable y drenaje deficiente, así como una cobertura del saneamiento del agua deficiente

Evolución del problema

El Gobierno del Estado ha impulsado en coordinación con la federación, los H. Ayuntamientos y Organismos Operadores de Agua municipales, la gestión de recursos para la construcción de infraestructura que permita mejorar los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento y atender las localidades urbanas y rurales que aun no tiene acceso a estos servicios básicos, sin embargo, debido a la falta de proyectos integrales por parte de las instancia municipales; en los últimos años, los recursos de contraparte de apoyo para el Estado a través de la federación, han sido limitados, lo que ha disminuido considerablemente la ejecución de infraestructura para el sector hídrico estatal. Situación que ha llevado a los municipios a gestionar recursos en otros programas federales para atender las necesidades y deficiencias en la prestación de estos servicios. Si bien se ha logrado mantener las coberturas de agua potable y alcantarillado, aun se mantiene baja la cobertura de saneamiento de agua, situación que representa un riesgo de contaminación para los cuerpos receptores en el Estado.

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Definición y descripción de la problemática

Estado actual del problema

De acuerdo a información generada por la Comisión Nacional del Agua, Colima presenta coberturas de los servicios de agua potable y drenaje del 99.1 y 99.3 por ciento, respectivamente, ubicando al estado entre los primeros lugares a nivel nacional. Sin embargo, debido a que, en las principales zonas urbanas del estado, las líneas de conducción de agua potable y alcantarillado son obsoletas por su antigüedad, la eficiencia en los servicios es deficiente, a lo que se suma el alto crecimiento urbano, que representa un reto para las autoridades municipales que tienen que dotar de los servicios a un mayor número de población. A esto se suma que en Colima no se ha alcanzado el 100 por ciento de cobertura en estos servicios, porque aún existe población sin atender. En el caso del saneamiento si bien la Comisión Nacional del Agua en su último reporte informa que Colima tiene una cobertura en este rubro del 64.5 por ciento, aun nos encontramos por debajo de la media nacional que es del 66.7 por ciento. Situación ocasionada por la sub operación y falta de mantenimiento de plantas de tratamiento de aguas residuales instaladas en diversas localidades del Estado. Estos factores sumados a los problemas financieros y operativos de los organismos operadores de agua en el estado, provocan que, a pesar de las buenas coberturas, Colima presente aun deficiencia en los servicios que se prestan a los colimenses.

Experiencias de Atención

La firma del Convenio de coordinación y Anexos Técnicos y de ejecución del Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (PROAGUA) entre el gobierno estatal y la federación a través de la Comisión Nacional del Agua, ha permitido conjuntar recursos y formalizar acciones para la ejecución de infraestructura hídrica, para atender anualmente a localidades rurales menores de 2500 habitantes y a las poblaciones urbanas de más de 2500 habitantes. La ejecución del PROAGUA en Colima, no sólo ha permitido atender y mejorar la calidad de vida de los colimenses, sino aumentar las coberturas de los servicios posicionando a nuestro estado entre los primeros lugares a nivel nacional y disminuyendo la brecha de prestación del servicio a la población. En el caso del saneamiento la coordinación de los tres órdenes de gobierno ha permitido atender a la zona rural y urbana con infraestructura y mejorar paulatinamente la cobertura de saneamiento. Si bien Colima cuenta con la infraestructura necesaria para el saneamiento, la falta de mantenimiento y buena operación de las plantas de tratamiento, por parte de los prestadores del servicio ha estancado el avance en la cobertura de este rubro, pero principalmente, ocasionando los riesgos de contaminación de los cuerpos receptores en el estado.

EL TEMPLE DEL BRAZO ES
VIGOR EN LA TIERRA

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Árbol de problemas

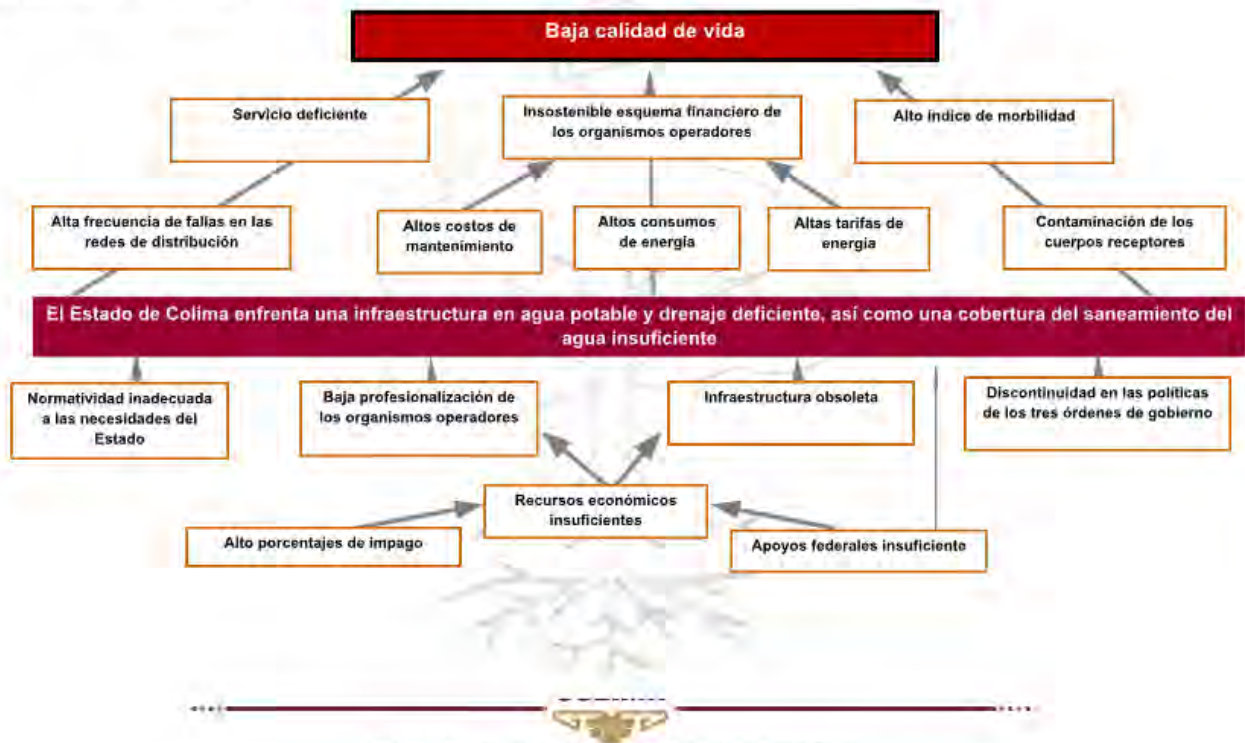
ANEXO 1

Árbol del Problema

Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Identificación del Programa Presupuestario: (Número de programa 38+ Clasificación Programática E - Prestación de Servicios Públicos. + Nombre del programa Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento).

Dependencia: -Comisión Estatal del Agua de Colima.



2024: Año del Bicentenario de la creación del Territorio Federal de Colima

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Árbol de objetivos

ANEXO 2

Árbol de Objetivos

Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Identificación del Programa Presupuestario: (Número de programa 38+ Clasificación Programática E - Prestación de Servicios Públicos. + Nombre del programa Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento).

Dependencia: -Comisión Estatal del Agua de Colima.



2024: Año del Bicentenario de la creación del Territorio Federal de Colima

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Objetivos del Programa

Que Colima cuente con una infraestructura de agua potable y alcantarillado eficiente y una cobertura de saneamiento del agua suficiente

Mejorar la calidad de vida de los colimenses

Identificar los requerimientos de infraestructura de agua potable, alcantarillado y tratamiento para los centros de población que aun no tienen acceso

Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

N°	ODS	N°	Meta
01	Garantizar la disponibilidad y la gestión sustentable del agua y el saneamiento para todos	06	6.1 De aquí a 2030, lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible para todos. 6.2 De aquí a 2030, lograr el acceso a servicios de saneamiento e higiene adecuados y equitativos para todos y poner fin a la defecación al aire libre, prestando especial atención a las necesidades de las mujeres y las niñas y las personas en situaciones de vulnerabilidad 6.3 De aquí a 2030, mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgos a nivel mundial 6.4 De aquí a 2030, aumentar considerablemente el uso eficiente de los recursos hídricos en todos los sectores y asegurar la sostenibilidad de la extracción y el abastecimiento de agua dulce para hacer frente a la escasez de agua y reducir considerablemente el número de personas que sufren falta de agua

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

N°	ODS	N°	Meta
02	Construir infraestructura resiliente, promover la industrialización inclusiva y sustentable y fomentar la innovación	09	9.1 Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos
03	Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sustentables	11	11.1 De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales.
04	Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de la biodiversidad	15	15.1 Para 2020, velar por la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y los servicios que proporcionan, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales

Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024

Eje estratégico	2 Política Social BIENESTAR
Objetivo	Garantizar el ejercicio de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales, en poblaciones y territorios 2.6 Promover y garantizar el acceso al agua potable en calidad y cantidad, procurando la salud de los ecosistemas y cuencas

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2021-2027

Eje estratégico	04 Colima Nuestro Hogar

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2021-2027

Objetivo	<i>Dignificar la habitabilidad en el espacio territorial, mediante acciones que mejoren la infraestructura y los servicios, en armonía con el medio ambiente y la agenda animalista, para el desarrollo integral de las familias, eficientando el manejo de los recursos naturales.</i>

Alineación con los Programas Derivados del PED 2021-2027

Programa	04.08 Programa Especial de Agua Potable y Alcantarillado
Subprograma	Subprograma de Agua Potable Subprograma de Alcantarillado Subprograma de Saneamiento Subprograma de Cultura del Agua
Apartado temático	N/A
Objetivos	N/A

Cobertura

Identificación y caracterización de la población o área de enfoque potencial.	<i>Habitantes de localidades y municipios, en zonas rurales y urbanas que carecen de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento o que presentan deficiencia en ellos.</i>
Identificación y caracterización de la población o área de enfoque objetivo	<i>Habitantes de las zonas urbanas y rurales del Estado que carecen o tienen deficiencias en los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento que les otorgan los organismos operadores de los municipios</i>
Cuantificación de la población o área de enfoque objetivo.	<i>No aplica porque depende de las localidades y zonas urbanas que se programen anualmente, para otorgar el beneficio o apoyo</i>
Frecuencia de actualización de la población o área de enfoque potencial y objetivo	<i>La actualización se realiza anualmente, de acuerdo a las comunidades o zonas urbanas que se atienden con los recursos autorizados tanto por la federación como por el Municipio.</i>

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Previsiones para la integración y operación de los padrones de beneficiarios

Cuenta con un padrón de beneficiarios	El presupuesto no cuenta con padrón de beneficiarios por que se aplica para la operatividad de la CEAC, y las actividades se determinan de acuerdo a los programas que se autoricen y las localidades que se benefician, lo que es variable anualmente
Mecanismos y estrategias para integrar y actualizar los padrones de beneficiarios.	N/A

Análisis de Alternativas

Medios del Árbol de Objetivos	Componentes y actividades
Normatividad adecuada a las necesidades del Estado	El Gobierno estatal gestiona ante las instancias federales (CONAGUA), adecuaciones a su normatividad, a fin de que más municipios puedan acceder a sus programas
Alta profesionalización de los organismos operadores	El Gobierno estatal en coordinación con la federación destinan recursos anualmente para capacitar al personal operativo y administrativo de los organismos de agua
Infraestructura moderna	Se gestionan anualmente recursos ante la federación para atender la infraestructura obsoleta en el Estado, en materia de agua y drenaje
Recursos económicos suficientes	Se gestionan ante el gobierno federal recursos anualmente para la ejecución de infraestructura de agua potable, drenaje y saneamiento, a fin de mejorar los servicios
Alto porcentaje de pago	Al mejorar la infraestructura, se mejoran los servicios de agua potable y alcantarillado, lo que repercute en la mejora del servicio y mejora la recaudación de los organismos
Apoyos federales suficientes	Los organismos operadores de agua y los Ayuntamientos, gestionan anualmente ante la federación recursos para la ejecución de obras para mejorar los servicios
Continuidad en las políticas de los tres órdenes de gobierno	El gobierno estatal promueve que se mantengan los programas federales, a fin de continuar gestionando recursos de contraparte para que Ayuntamientos y Organismos de Agua, puedan construir y rehabilitar la infraestructura

Diseño del Programa Presupuestal

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Clasificación programática del Programa presupuestario.

Justificación de la clasificación programática del Programa presupuestal.

Características de la operación del programa.

E - Prestación de Servicios Públicos

El Ejecutivo Federal por conducto de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a través de la Comisión Nacional del Agua y el Ejecutivo del Estado de Colima, celebran el Convenio de Coordinación, con el objetivo de establecer los lineamientos para conjuntar los recursos y formalizar acciones en materia de infraestructura hidroagrícola, agua potable, alcantarillado y saneamiento, así como cultura del agua, en beneficio de la entidad, en cuya cláusula tercera se establece que las acciones de los programas autorizados en el Presupuesto de Egresos de la Federación, se formalizarán a través de anexos técnicos y de ejecución, convenios de concertación que determine la normatividad. La CEAC en calidad de representante del Gobierno Estatal, es coordinadora de la concertación, firma y ejecución de estos anexos, así como de la supervisión de las obras y acciones programadas, por parte de los organismos operadores o Ayuntamientos, así como del seguimiento de los recursos de la Federación, el Estado y los H. Ayuntamientos y/o comisiones de agua municipales destinan como contraparte para tales obras.

Servicios de agua potable y alcantarillado proporcionados a la población del Estado de Colima que cumplan con los requisitos.

Unidad administrativa	Funciones de la Unidad Administrativa
Comisión Estatal del Agua de Colima	Coordinar la planeación y la presupuestación del sector hidráulico
	Construir y operar la infraestructura hidráulica en los municipios del Estado
	Aplicar en su caso, las políticas del Gobierno en la coordinación del sistema
	Asesorar, auxiliar y prestar los servicios de apoyo y asistencia técnica a los organismos operadores municipales e intermunicipales
	Fungir y servir como coordinador y coadyuvante con autoridades federales, estatales y municipales en todas las actividades que participen en la planeación, ejecución de estudios, proyectos, construcción, acciones y operación de sistemas o instalaciones donde se utilice el agua.



ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

	Promover programas de uso eficiente del agua en todo el Estado
	Promover la ejecución de las obras necesarias para la administración y operación de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento en los municipios que, por carecer de la infraestructura y recursos necesarios no sea posible la operación de los servicios por el organismo operador

Matriz de Indicadores para Resultados

	Resumen Narrativo	Indicador	Medio de Verificación	Supuestos
Fin	Contribuir a garantizar a toda la población del Estado, los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento, para asegurar la calidad de vida con bienestar, mediante la cobertura y eficiencia de los servicios	Porcentaje de obras de agua potable, drenaje y saneamiento realizadas	Anexos Técnicos y de Ejecución del PROAGUA. Formatos de avances SISBA	El programa de inversión autorizado es consistente
Propósito	La población del Estado de Colima recibe con eficiencia y calidad los servicios de agua potable, drenaje y saneamiento	Porcentaje de cobertura del servicio de agua potable en la entidad	Libro Situación del Subsector Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de CONAGUA	Las obras y acciones autorizadas en los programas coadyuvan en el sostenimiento o mejora de la cobertura de agua potable, drenaje y saneamiento

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

		Porcentaje de cobertura del servicio de drenaje sanitario	Libro Situación del Subsector Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de CONAGUA	Las obras y acciones autorizadas en los programas coadyuvan en el sostenimiento o mejora de la cobertura de agua potable, drenaje y saneamiento
		Porcentaje de cobertura de tratamiento de aguas residuales	Libro de la Situación del Subsector Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de CONAGUA	Las obras y acciones autorizadas en los programas coadyuvan en el sostenimiento o mejora de la cobertura de agua potable, drenaje y saneamiento
Componente	Obras de agua potable en localidades rurales ejecutadas	Porcentaje de obras ejecutadas para el servicio de agua potable en la zona rural	Anexos de Técnicos y de Ejecución del PROAGUA. Página www.col.gob.mx/ceacolima	La población solicita el suministro de agua
			Formatos de avance del SISBA	
Actividad	Ejecución de obras para la dotación, rehabilitación o sustitución de infraestructura de agua potable en la zona rural del Estado	Porcentaje de ejecución de obras para la dotación, rehabilitación o sustitución de infraestructura de agua potable en la zona rural del Estado	Anexos de Técnicos y de Ejecución del PROAGUA. Página www.col.gob.mx/ceacolima	Se mantiene la voluntad política para realizar obra de agua potable
			Formatos de avance del SISBA	

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Componente	Obras de agua potable en localidades urbanas ejecutadas	Porcentaje de obras ejecutadas para el servicio de agua potable en zonas urbanas del Estado	Anexos Técnicos y de Ejecución del PROAGUA. Página www.col.gob.mx/ceacolima Formatos de avance SISBA	La población solicita el suministro de agua potable
Actividad	Ejecución de obras para la dotación, rehabilitación y sustitución de infraestructura de agua potable en zona urbana del Estado	Porcentaje de obras ejecutadas para la dotación, rehabilitación o sustitución de infraestructura de agua potable en la zona urbana del Estado	Anexos Técnicos y de Ejecución del PROAGUA. Página www.col.gob.mx/ceacolima Formatos de avance SISBA	La población solicita el suministro de agua potable
Actividad	Impartición de cursos de capacitación al personal de los organismos operadores de agua del Estado	Porcentaje de cursos de capacitación impartidos al personal de los organismos operadores, para adquirir competencia	Anexos Técnicos y de Ejecución del PROAGUA. Página www.col.gob.mx/ceacolima Formatos de avance SISBA	Se cuenta con suficiencia presupuestaria para llevar a cabo esta actividad. Existe la solicitud de capacitación
Componente	Obras de drenaje y saneamiento ejecutadas en el Estado	Porcentaje de obras de drenaje sanitario y saneamiento ejecutadas en el Estado	Anexos Técnicos y de Ejecución del PROAGUA. Página www.col.gob.mx/ceacolima Formatos de avance SISBA	La población solicita el servicio de drenaje y saneamiento
Actividad	Ejecución de obras de drenaje sanitario y tratamiento de aguas residuales para asegurar la salud pública	Porcentaje de ejecución de obras para la dotación o rehabilitación de infraestructura de drenaje sanitario o saneamiento en	Anexos Técnicos y de Ejecución del PROAGUA. Página www.col.gob.mx/ceacolima Formatos de avance SISBA	Existen aportaciones federales, estatales y municipales para esta actividad

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

		el Estado		
Componente	Ejecución de acciones de desarrollo integral en apoyo a los organismos operadores de agua ejecutadas	Porcentaje de acciones de desarrollo integral en apoyo de organismos operadores del Estado	Anexos Técnicos y de Ejecución del PROAGUA. Página www.col.gob.mx/ceacolima Formatos de avance SISBA	Autorización, asignación y liberación oportuna de los recursos para la atención de los compromisos
Actividad	instalación de micro medidores para el control del suministro de agua	Porcentaje de micro medidores instalados para control del suministro de agua	Anexos Técnicos y de Ejecución del PROAGUA. Página www.col.gob.mx/ceacolima Formatos de avance SISBA	Hay disponibilidad de los organismos en destinar recursos para la micro medición
Componente	Acciones para garantizar el acceso de la población al consumo de agua desinfectada bacteriológicamente ejecutadas	Porcentaje de cobertura del agua desinfectada en el Estado	Situación del Subsector Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de la CONAGUA	El Estado, los Ayuntamientos y organismos operadores se coordinan con el sector salud para cumplir la normatividad vigente de calidad del agua
Actividad	Suministrar reactivos químicos para mejorar la calidad del agua	Porcentaje de reactivos adquiridos y suministrados para garantizar la desinfección del agua	Anexos Técnicos y de Ejecución del PROAGUA. Página www.col.gob.mx/ceacolima Formatos de avance del Programa de Desinfección	Existe coordinación entre los tres órdenes de gobierno en apoyar las acciones de desinfección
Actividad	Instalación de bombas dosificadoras de cloro en fuentes de abastecimiento para garantizar la desinfección del agua para consumo humano en el Estado	Porcentaje de bombas dosificadoras de cloro instaladas	Anexos Técnicos y de Ejecución del PROAGUA. Página www.col.gob.mx/ceacolima Formatos de avance del Programa de Desinfección	Las autoridades coordinan acciones para cumplir la normatividad y sostener la desinfección del agua para uso y consumo humano

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Componente	Actividades de sensibilización sobre el recurso hídrico realizadas	Porcentaje de acciones realizadas de actividades de sensibilización sobre el recurso hídrico	Reporte semestral de actividades realizadas, documentos de control interno de Cultura del Agua	Los responsables de Cultura del Agua en los municipios coordinan acciones con el sector educativo para promover el buen uso del recurso
Actividad	Ejecución de acciones de sensibilización	Porcentaje de pláticas realizadas para fomentar el buen uso y cuidado del agua	Reportes semestrales de actividades realizadas, documentos de control interno de Cultura del Agua	Los responsables de Cultura del Agua en los municipios coordinan acciones con el sector educativo para promover el buen uso del recurso
Componente	Desempeño de funciones realizadas	Porcentaje de reuniones de trabajo para aprobar o modificar el programa de inversión anual	Actas de reuniones de la CORESE, para la integración de los Anexos de Ejecución del PROAGUA	Se concreta el programa de inversión de obras de agua potable, drenaje y saneamiento para la entidad
Actividad	Erogación de recursos para el gasto corriente y operativo de la CEAC	Porcentaje de presupuesto ejercido respecto al autorizado para la operatividad de la CEAC	Cuenta pública en la página de la CEAC	Autorización por parte de las autoridades correspondientes y solvencia presupuestaria

Análisis de Similitudes y Complementariedades

Definición de la población objetivo.	Cobertura Geográfica	¿Este Pp presenta riesgos de similitud con otro Pp? (si/no)	¿Este Pp presenta riesgos de complementariedad con otro Pp? (si/no)
Habitantes de localidades urbanas y rurales del Estado que carecen o tienen deficiencias en los	El programa presupuestario se implementa en todo el Estado	NO	NO

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

servicios de agua potable,
alcantarillado y
saneamiento que otorgan
los organismos operadores
de los municipios por alto
grado de marginación

Presupuesto	
Capitulo	Monto
1000 servicios personales	5,406,306.00
2000 materiales y suministros	143,500.00
3000 servicios generales	198,848.00
5000 bienes muebles, inmuebles e intangibles	30,000.00
Total	5,778,654.00
Fuente de financiamiento	Porcentaje
Estatul	100 por ciento
Total	

Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) vigentes derivados de Evaluaciones					
Ejercicio Fiscal del PAE al que pertenece la evaluación	ASM	Actividad	Resultados Esperados	Impacto Presupuestario	Fecha de Terminu de la Actividad
N/A	N/A	N/A	N/A	No se cuenta con presupuesto para estas evaluaciones	N/A.



ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Unidad Ejecutora	Secretaría de Planeación Finanzas y Administración
C. Narciso Arias Figueroa	L.F. Salvador Rincón Rodríguez
Dir. Gral. de la Comisión Estatal del Agua de Colima	Director de Programación y Sistema de Evaluación del Desempeño
Autorizó	Autorizó

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Gobierno del Estado de Colima / Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración			
Programa Presupuestario Prioritario	Clave Pp	Nombre del Programa	Ejercicio ejecución
	40	Educación y Cultura Ambiental	2025

Datos Generales del Programa Presupuestario	
Clasificación Programática	E- Prestación de Servicios Públicos.
Unidad Presupuestaria	Educación y Cultura Ambiental
Unidad Ejecutora	Instituto para el Medio Ambiente y Desarrollo sustentable
Tiempo de ejecución	Un año

Antecedentes

El patrimonio natural con el que cuenta el estado de Colima ha permitido el desarrollo y el asentamiento de diversas culturas, volviendo al territorio estatal con una amplia riqueza no solo natural sino también cultural que ha tenido influencia para las especies vegetales y animales, en este sentido, es importante promover y acompañar una cultura de corresponsabilidad entre la ciudadanía, el sector privado, la academia y el gobierno en sus tres órdenes de gobierno, con el compromiso de llevar un estilo de vida más amigable con el entorno natural, cambiando hábitos de consumo, reduciendo la producción de residuos y no propiciando los cambios en el uso del suelo que afecten de manera significativa a la dinámica de los ecosistemas en la entidad.

Partiendo de lo anterior, en el 2021 la administración estatal se ha comprometido más que nunca en contrarrestar los impactos negativos en el entorno natural del estado, por lo que se ha planteado el aumento de la cobertura vegetal y ser el primer estado en mantener sus ecosistemas naturales en un 30% de la superficie estatal. Además de cumplir con metas que propicien la protección de los ecosistemas, pero así también con un desarrollo socioeconómico sostenible, garantizando el correcto funcionamiento de la dinámica sistémica de los recursos naturales y a su vez propiciar una mejor calidad de vida de los y las colimenses.

Justificación y Marco Normativo

Los problemas de impacto ambiental se han intensificado en los últimos años, lo que se ha traducido en una degradación de los ecosistemas y una elevación de la vulnerabilidad y peligros a la población en el Estado. El contar con herramientas idóneas así como los proyectos estratégicos, alianzas y coordinación es clave para que la tendencia cambie, de ahí uno de los trabajos más importantes de esta administración.

Federal

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos



ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Antecedentes

- Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente
- Ley General de Cambio Climático
- Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Estatul

- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima
- Ley Ambiental para el Desarrollo Sustentable del Estado de Colima
- Ley para el Fomento de Energías Renovables y Eficiencia Energética del Estado de Colima
- Ley de Movilidad Sustentable para el Estado de Colima
- Ley de los Residuos Sólidos de Estado de Colima
- Decreto por el que se crea el "Instituto para el medio ambiente y desarrollo sustentable del Estado de Colima "

Definición y descripción de la problemática

Definición del problema

El estado de Colima enfrenta un considerable deterioro ambiental en más de la mitad de su territorio, una situación que puede ser atribuida a los impactos negativos del crecimiento económico y a un uso irracional y sobreexplotación de sus recursos naturales. Este deterioro pone en riesgo el funcionamiento de los ecosistemas locales y la capacidad de estos para proporcionar bienes y servicios esenciales.

El crecimiento económico descontrolado, sin considerar las implicaciones ambientales, ha llevado a la deforestación, la contaminación del aire, el agua y el suelo, así como a la degradación de los suelos. Estos cambios afectan directamente los ciclos hidrológicos locales, comprometiendo la disponibilidad de agua superficial y subterránea. La disminución en la calidad y cantidad de agua disponible tiene un impacto negativo en la agricultura, la industria y el consumo doméstico, afectando la calidad de vida de los habitantes.

Además, el deterioro ambiental contribuye al cambio climático, exacerbando la frecuencia e intensidad de desastres naturales como inundaciones, sequías y tormentas. Estos eventos no solo destruyen infraestructura y cultivos, sino que también incrementan la vulnerabilidad de las comunidades locales.

La degradación del medio ambiente también tiene consecuencias directas en la salud pública. La contaminación del agua y del aire, junto con la degradación del suelo, facilita la proliferación de parásitos y patógenos, aumentando la incidencia de enfermedades epidemiológicas. Esto, a su vez, sobrecarga los sistemas de salud y reduce la capacidad productiva de la población.



ANEXO 4

**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

Definición y descripción de la problemática

	Es esencial que se implementen políticas integrales y sostenibles que aborden estas problemáticas. Esto incluye promover prácticas agrícolas sostenibles, regular la explotación de recursos naturales, mejorar la gestión de residuos y aguas residuales, y fomentar la educación ambiental entre la población. Solo mediante un enfoque equilibrado que integre el desarrollo económico con la protección ambiental, Colima podrá asegurar un futuro sostenible y mejorar la calidad de vida de sus habitantes.
Evolución del problema	Si no se toman medidas urgentes y efectivas para abordar el deterioro ambiental en el estado de Colima, es probable que el problema evolucione y se agrave de manera significativa en los próximos años. A continuación, se describe cómo podría evolucionar este problema: • Aceleración del cambio climático: La continua explotación irracional de los recursos naturales y la falta de políticas ambientales robustas contribuirán a un aumento en las emisiones de gases de efecto invernadero, exacerbando el cambio climático. Esto podría manifestarse en temperaturas más extremas, patrones climáticos erráticos y eventos climáticos severos como tormentas, sequías e inundaciones. • Degradación de los ecosistemas: La pérdida de biodiversidad y la destrucción de hábitats naturales se intensificarán, llevando a la extinción de especies locales y la alteración de los ecosistemas. Los servicios ecosistémicos vitales, como la polinización, el control de plagas y la regulación del clima, se verán gravemente comprometidos. • Escasez de agua: La degradación de los ciclos hidrológicos y la sobreexplotación de recursos hídricos llevarán a una creciente escasez de agua tanto superficial como subterránea. Esto afectará la agricultura, la industria y el abastecimiento de agua potable, aumentando la competencia por este recurso y generando conflictos sociales. • Aumento de la contaminación: La falta de una gestión adecuada de residuos y aguas residuales continuará contaminando el aire, el agua y el suelo. Esto no solo degradará el medio ambiente, sino que también aumentará la incidencia de enfermedades relacionadas con la contaminación, como problemas respiratorios, enfermedades gastrointestinales y enfermedades de la piel. • Desastres naturales más frecuentes y severos: La combinación de cambio climático y deterioro ambiental incrementará la frecuencia e intensidad de desastres naturales. Estos eventos tendrán impactos devastadores en las



ANEXO 4

**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

Definición y descripción de la problemática	
	comunidades locales, destruyendo viviendas, infraestructuras y medios de vida, y causando pérdidas económicas significativas. • Deterioro de la calidad de vida: La salud pública se verá gravemente afectada por el aumento de enfermedades epidemiológicas causadas por parásitos y patógenos presentes en ambientes degradados. La calidad de vida de los habitantes disminuirá, con mayores tasas de mortalidad y morbilidad, y una menor expectativa de vida. • Desigualdad social: Los efectos del deterioro ambiental y la escasez de recursos exacerbarán las desigualdades sociales. Las comunidades más vulnerables, que dependen directamente de los recursos naturales para su subsistencia, serán las más afectadas, aumentando la pobreza y la migración forzada.
Estado actual del problema	Actualmente, se cuenta con algunos de los instrumentos de ordenación territorial (estatal, regional y solo uno municipal) que requieren ser actualizados y que incorporen aspectos de mitigación, resiliencia y adaptación al cambio climático, así como de compatibilizar las políticas para el desarrollo urbano y económico con las de ordenamiento ecológico (a diversas escalas). Contamos con la Estrategia Estatal para la Conservación de la Biodiversidad, que tendrá que ser echanda a andar, además de incluir un marco jurídico fortalecido en el tema, ni un sistema estatal de áreas naturales protegidas (ANP) y de valor ambiental que defina las acciones para la conservación del patrimonio natural de la entidad ni que ayude a resolver los conflictos de uso del territorio. Actualmente no contamos con el Programa Estatal de Acciones ante el Cambio Climático (PEACC) que ayude a implementar acciones integrales e interdisciplinarias para la mitigación y adaptación ante los efectos ante el cambio climático. En cuanto a residuos, en la entidad se generan diariamente 691.19 Ton de residuos sólidos urbanos y con relación a lo anterior, la operación de los 3 rellenos sanitarios existentes no cumple con la normatividad oficial mexicana y la capacidad para el tratamiento y reciclaje es baja. Los recursos financieros para operar de manera adecuada son insuficientes, además de que se requiere una mayor participación ciudadana para la separación desde origen, así como una estrategia de recolección y tratamiento diferenciado, que contemple nueva infraestructura y equipo. En materia de calidad de aire, para el estado de Colima para el 2015, se estimó la emisión de 18,137 Gg de CO² equivalente, derivado de fuentes de combustión como la energía eléctrica –incluido el transporte– (83%), Industria (4%); Residuos



ANEXO 4

**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

Definición y descripción de la problemática	
	(3%) y actividades agrícolas, pecuarias, forestales y otros usos del suelo –AFOLU– (10%), información que se tendrá que actualizar y que tendrá cambios sustantivos por el nivel de crecimiento de actividades económicas y sociales. Solo se cuenta con 1 estación fija de monitoreo de la calidad del aire, que no cubre la totalidad del Estado y que no está operando actualmente. Por otro lado, es necesario impulsar acciones de rehabilitación y restauración de zonas importantes para la recarga de los acuíferos y para la captación de agua de lluvia para las cuencas hidrológicas en la entidad y apoyar con el manejo adecuado del territorio en la gestión integral del agua.
Experiencias de Atención	Para la protección del ambiente, el IMADES (Instituto del Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable) juega un papel crucial al coordinar acciones y vincular a la ciudadanía y a los tres niveles de gobierno (municipal, estatal y federal). Su objetivo es asegurar la valoración, conservación, protección, aprovechamiento y regeneración de los recursos naturales de la entidad. Esta institución gestiona y supervisa diversas actividades que tienen un impacto significativo en el medio ambiente. Cada año, el IMADES atiende alrededor de 1000 solicitudes de trámites en varias áreas clave: 1. Ordenación del Uso del Territorio: Regula cómo se utiliza la tierra, asegurando que el crecimiento urbano y rural se realice de manera ordenada y respetuosa con el medio ambiente. 2. Impacto Ambiental: Evalúa los posibles efectos negativos de proyectos y actividades humanas en el entorno, proporcionando autorizaciones que aseguren la mitigación de estos impactos. 3. Planes de Manejo de Residuos Sólidos Urbanos (RSU): Desarrolla y supervisa planes para la gestión eficiente de los residuos sólidos, promoviendo prácticas de reducción, reciclaje y correcta disposición final. 4. Licencias Ambientales: Emite permisos que aseguran el cumplimiento de normativas ambientales para diversos proyectos y actividades, minimizando su huella ecológica. 5. Autorizaciones en Materia de Manejo del Arbolado de Competencia Estatal: Regula la tala, poda y reforestación, asegurando la conservación y el manejo adecuado de los recursos forestales. 6. Proyectos estratégicos: vincula los proyectos de conservación en Áreas Naturales Protegidas, comunidades, gestiona el trabajo interestatal para la protección de la biodiversidad y genera estrategias clave con organismos nacionales e internacionales. La mayoría de las actividades que se analizan tienen el potencial de afectar el ambiente y generar contaminantes en el suelo, agua y atmósfera, por lo que su gestión es esencial para la protección ambiental. Además, el IMADES cuenta con un área de Educación Ambiental que se enfoca en sensibilizar y educar a la sociedad sobre la importancia de proteger, manejar y rescatar el



ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

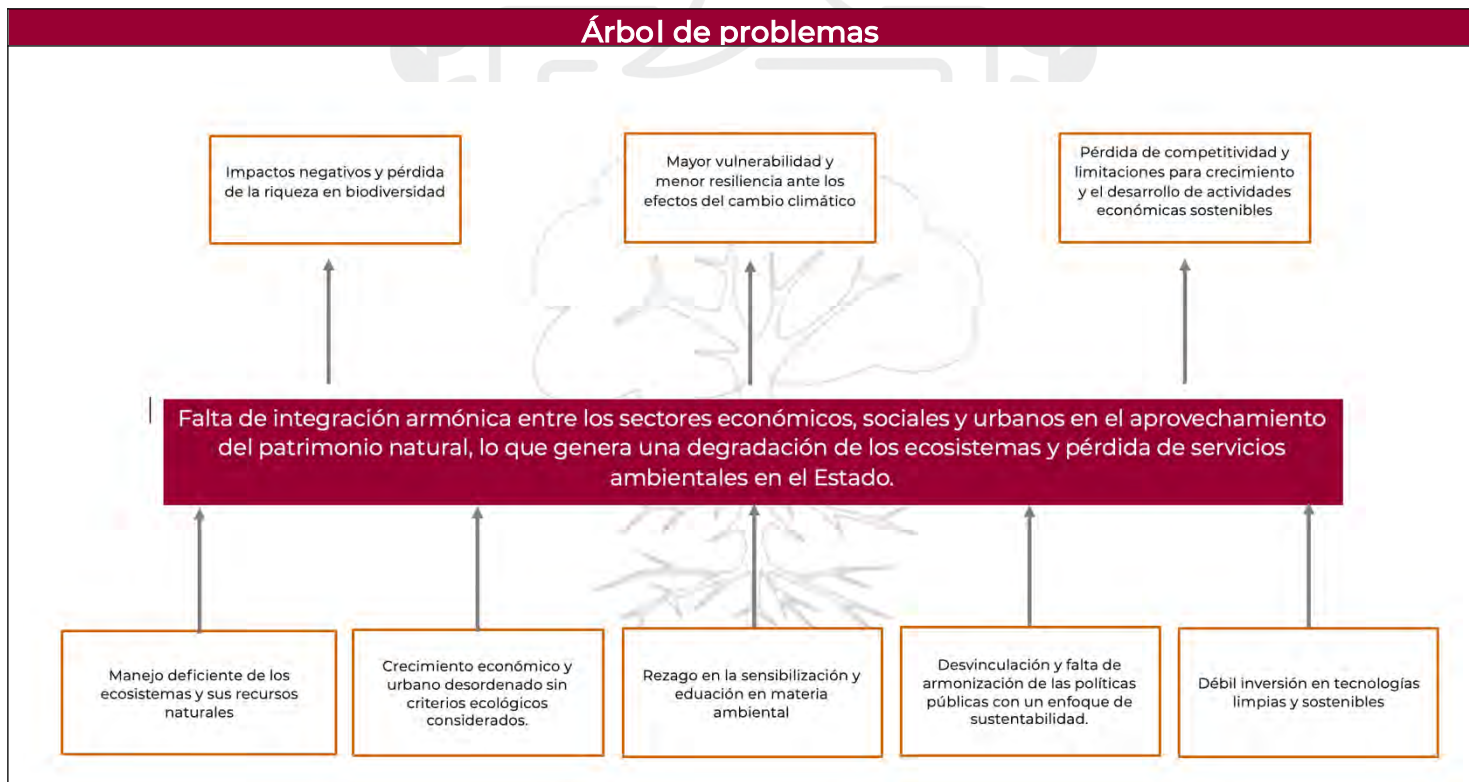
Definición y descripción de la problemática

patrimonio natural. Este esfuerzo busca formar una ciudadanía consciente y activa en la conservación del medio ambiente atendiendo a cerca de 2000 personas anualmente.

Por otro lado, el área de **Inspección y Vigilancia** del IMADES se encarga de asegurar el cumplimiento de las normativas ambientales, realizando un seguimiento exhaustivo de aproximadamente 150 proyectos de alto impacto y contaminación cada año. Esta área vela por que las actividades y proyectos en la entidad se realicen conforme a las leyes y regulaciones ambientales, previniendo daños y sancionando incumplimientos.

En resumen, el IMADES actúa como un eje coordinador y regulador que, mediante la gestión de trámites, la educación ambiental y la inspección constante, contribuye significativamente a la protección y conservación del medio ambiente en la entidad.

Árbol de problemas

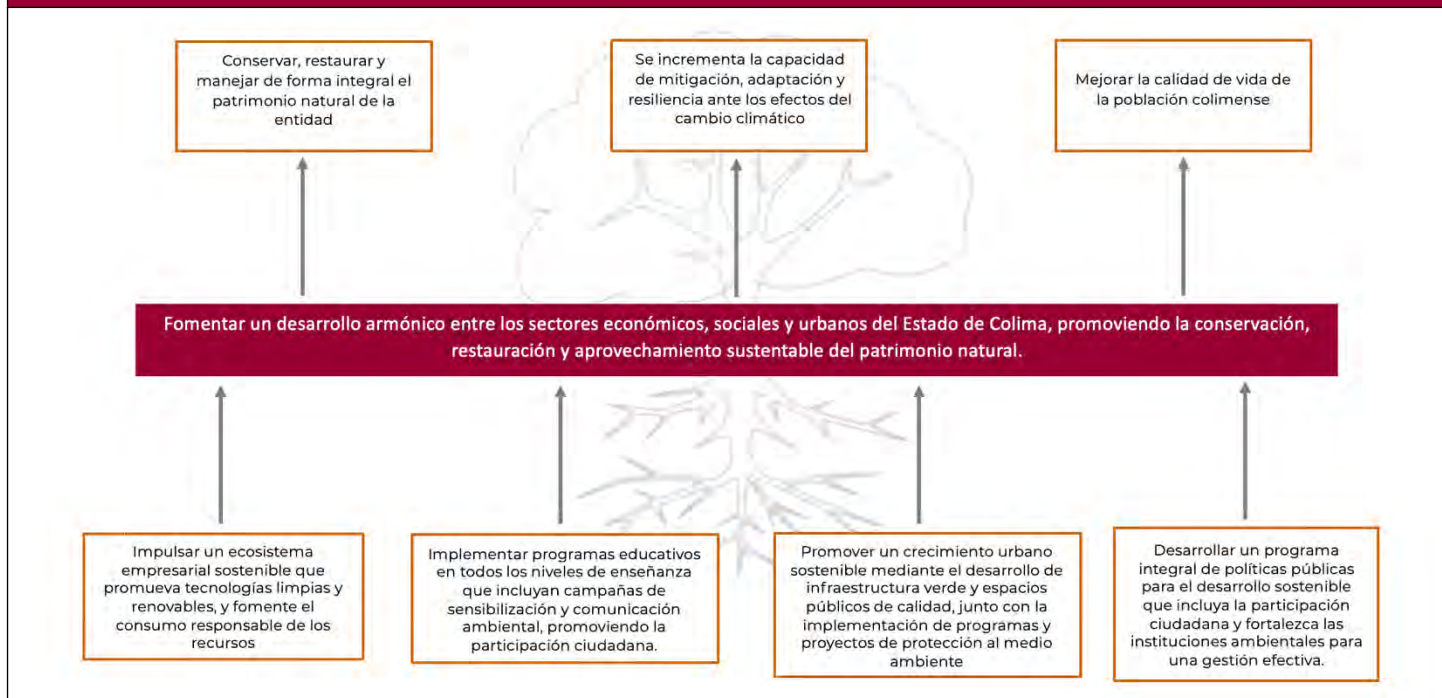




ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Árbol de objetivos



Objetivos del Programa

Fomentar un desarrollo armónico entre los sectores económicos, sociales y urbanos del Estado de Colima, promoviendo la conservación, restauración y aprovechamiento sustentable del patrimonio natural.

Conservar, restaurar y manejar de forma integral el patrimonio natural de la entidad.

Se incrementa la capacidad de mitigación, adaptación y resiliencia ante los efectos del cambio climático.

Mejorar la calidad de vida de la población colimense.

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)			
Nº	ODS	Nº	Meta
1	Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.	1	Clave 1.5. De aquí a 2030, fomentar la resiliencia de los pobres y las personas que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad y reducir su exposición y vulnerabilidad a los fenómenos extremos relacionados con el clima y otras perturbaciones y desastres económicos, sociales y ambientales
2	Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y saneamiento para todos.	2	Clave 3.6. De aquí a 2030, mejorar la calidad del agua reduciendo la contaminación, eliminando el vertimiento y minimizando la emisión de productos químicos y materiales peligrosos, reduciendo a la mitad el porcentaje de aguas residuales sin tratar y aumentando considerablemente el reciclado y la reutilización sin riesgos a nivel mundial. De aquí a 2030, implementar la gestión integrada de los recursos hídricos a todos los niveles, incluso mediante la cooperación transfronteriza, según proceda.
3	Lograr que las ciudades y asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.	3	Clave 11.1. De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales. 11.3 De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países. 11.4 Redoblar los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo. 11.5 De aquí a 2030, reducir significativamente el número de muertes causadas por los desastres, incluidos los relacionados con el agua, y de personas afectadas por ellos, y reducir considerablemente las pérdidas económicas directas provocadas por los desastres en comparación con el producto interno bruto mundial, haciendo especial hincapié en la protección de los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad. 11.6 De aquí a 2030, reducir el impacto ambiental negativo per cápita de las ciudades, incluso prestando especial atención a la calidad del aire y la gestión de los desechos municipales y de otro tipo.



ANEXO 4

**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Nº	ODS	Nº	Meta
			11.A. Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales fortaleciendo la planificación del desarrollo nacional y regional.
4	Garantizar modalidades de consumo y producción sostenible.	4	12.5 De aquí a 2030, reducir considerablemente la generación de desechos mediante actividades de prevención, reducción, reciclado y reutilización. Promover prácticas de adquisición pública que sean sostenibles, de conformidad con las políticas y prioridades nacionales. 12.8 De aquí a 2030 asegurar que las personas de todo el mundo tengan la información y los conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza.
	Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.		13.2 Incorporar medidas relativas al cambio climático en las políticas, estrategias y planes nacionales. 13.3 Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional respecto de la mitigación del cambio climático, la adaptación a él, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.
	Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad.		De aquí a 2020, asegurar la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y sus servicios, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales. De aquí a 2020, promover la puesta en práctica de la gestión sostenible de todos los tipos de bosques, detener la deforestación, recuperar los bosques degradados y aumentar considerablemente la forestación y la reforestación a nivel mundial. De aquí a 2030, luchar contra la desertificación, rehabilitar las tierras y los suelos degradados, incluidas las tierras afectadas por la desertificación, la sequía y las inundaciones, y procurar lograr un mundo con efecto neutro en la degradación del suelo. De aquí a 2030, asegurar la conservación de los



ANEXO 4

**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Nº	ODS	Nº	Meta
			ecosistemas montañosos, incluida su diversidad biológica, a fin de mejorar su capacidad de proporcionar beneficios esenciales para el desarrollo sostenible. Adoptar medidas urgentes y significativas para reducir la degradación de los hábitats naturales, detener la pérdida de biodiversidad y, de aquí a 2020, proteger las especies amenazadas y evitar su extinción. Adoptar medidas urgentes para poner fin a la caza furtiva y el tráfico de especies protegidas de flora y fauna y abordar tanto la demanda como la oferta de productos ilegales de flora y fauna silvestres. De aquí a 2020, integrar los valores de los ecosistemas y la biodiversidad en la planificación, los procesos de desarrollo, las estrategias de reducción de la pobreza y la contabilidad nacionales y locales. Movilizar y aumentar significativamente los recursos financieros procedentes de todas las fuentes para conservar y utilizar de forma sostenible la biodiversidad y los ecosistemas.
	Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.		Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas. Promover y aplicar leyes y políticas no discriminatorias en favor del desarrollo sostenible.
	Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.		Mejorar la coherencia de las políticas para el desarrollo sostenible. Promover el desarrollo de tecnologías ecológicamente racionales y su transferencia, divulgación y difusión a los países en desarrollo en condiciones favorables, incluso en condiciones concesionarias y preferenciales, según lo convenido de mutuo acuerdo.

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024	
Eje estratégico	II. Política social. Desarrollo Sostenible.
Objetivo	En 2024 la población de México esté viviendo en un entorno de bienestar. En última instancia, la lucha contra la corrupción y la frivolidad, la construcción de la paz y la seguridad, los proyectos regionales y los programas sectoriales que opera el Ejecutivo Federal están orientados a ese propósito sexenal.

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2021-2027	
Eje estratégico	4. Colima Nuestro Hogar/ Vocación Territorial.
Objetivo	Conservar y resguardar el medio ambiente y la biodiversidad, controlando y regularizando los nuevos asentamientos, el manejo de los residuos sólidos y las actividades depredadoras, destructivas y contaminantes en el estado, con el desarrollo de acciones eficaces en la preservación de nuestros manglares, ecosistemas regionales y hábitats críticos.

Alineación con los Programas Derivados del PED 2021-2027	
Programa	Programa Especial de Desarrollo Sustentable 2021-2027.
Subprograma	Subprograma de Cambio Climático Subprograma de Gestión del Territorio Subprograma de Economía Circular Subprograma de Educación Ambiental Subprograma de Gestión Energética Subprograma de Regulación y Justicia Ambiental
Apartado temático	N/A
Objetivos	1. Impulsar el manejo sustentable del territorio a través de la armonización de los modelos de desarrollo socioeconómico con la preservación del ambiente, y con ello garantizar la justicia social sin comprometer la capacidad de carga y la regeneración de los ecosistemas en el estado de Colima. 2. Establecer las bases técnicas y de política pública para la adecuación,

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

	elaboración e implementación de los planes y programas de alcance regional, estatal o municipal, que promuevan la mitigación y adaptación de los efectos adversos del cambio climático que contribuyan con las metas y compromisos nacionales e internacionales en la materia. 3. Contar con la instrumentación y ordenamientos actualizados con una visión de planeación que integre y equilibre los elementos económicos, sociales y ambientales, con la finalidad de impulsar y estimular la participación de la sociedad, el sector privado y los tres niveles de gobierno. 4. Promover e implementar una política pública que integre una visión de economía circular, verde y azul y con ello optimizar el aprovechamiento de los residuos del sector primario, secundario y terciario, reduciendo significativamente la extracción y aprovechamiento de los recursos naturales y a su vez brindando nuevas cadenas económicas que permitan mejorar las condiciones de vida para los habitantes del Estado. 5. Sensibilizar a los ciudadanos y colectivos sobre la complejidad del medio ambiente y así obtener los conocimientos, valores y habilidades teóricas y/o prácticas con la finalidad que les permitan participar en la prevención y solución de los problemas ambientales que atañen al Estado. 6. Establecer los procesos y/o acciones requeridas en edificaciones, alumbrado y transporte públicos del Estado para mejorar el desempeño energético que incluya la eficiencia, uso y consumo. 7. Contribuir en la regulación y ordenanza ambiental, implementando instrumentos de gobernanza que mejoren la ejecución de la política de instrumentos de gobernanza que mejoren la ejecución de la política de inspección y vigilancia, así como el control, contención, prevención y disuasión de delitos contra el ambiente para cumplir los principios de legalidad y eficacia.

Cobertura

Identificación y caracterización de la población o área de enfoque potencial.	731,391 habitantes del estado de Colima
Identificación y caracterización de la población o área de enfoque objetivo	La población del Estado de Colima que participa y solicita el apoyo y cumpla con los requisitos para mantenerse informada, en las políticas públicas, normatividad y acciones de conservación, restauración y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, protección al ambiente, y de mitigación y adaptación al cambio climático.
Cuantificación de la población o área de enfoque objetivo.	8,000
Frecuencia de actualización de la población o área de enfoque potencial y objetivo	Cada vez que una persona solicita un servicio ya sea trimestral, anual, etc.

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Previsiones para la integración y operación de los padrones de beneficiarios

Cuenta con un padrón de beneficiarios	N/A
Mecanismos y estrategias para integrar y actualizar los padrones de beneficiarios.	N/A

Análisis de Alternativas

Medios del Árbol de Objetivos	Componentes y actividades
Conservar, restaurar y manejar de forma integral el patrimonio natural de la entidad	Atención de trámites resolutivos de Licencias de Funcionamiento Ambiental (LAF).
	Atención de trámites resolutivos de Cédulas de Operación Anual (COA).
	Atención de trámites resolutivos de Plan de Manejo de Residuos Sólidos de Manejo Especial (RSME).
	Atención de trámites resolutivos en materia de impacto ambiental.
	Atención de trámites resolutivos de poda, derribo y trasplante de arbolado de competencia estatal.
	Atención de trámites resolutivos de congruencia de uso del suelo estatal.
	Atención de denuncias públicas en materia ambiental.
	Atención de los procedimientos de inspección y vigilancia ambiental.
	Resolución de los procedimientos administrativos sancionadores en materia ambiental.
	Publicación de dos volúmenes de la Gaceta "El Estado a las 12 "
	Implementación de campañas relacionadas con el cuidado y conservación de los recursos naturales.
	Implementación de visitas guiadas, charlas, talleres y difusión en temas ambientales y/o relacionados a estos.
Se incrementa la capacidad de mitigación, adaptación y resiliencia ante los efectos del cambio climático.	Emisión de 16 programas de radio del "El Planeta a las 12 ".
	Elaboración de los Programas de Acción ante el Cambio Climático, de Capacitación y Seguimiento sobre Economía Circular, de Reconversión Económica
	Implementación de los Programas de acción climática
	Instalación del Sistema Integral de Monitoreo de Calidad del Aire
Mejorar la calidad de vida	Elaboración de la Estrategia de Carbono Azul, el Manual de Procesos Técnicos para el Manejo de RSU y RSME, el Modelo de Economía Circular Costera para el Estado y el Estudio de Aprovechamiento y Desarrollo de Energías Alternativas.
	Publicación en el Periódico Oficial el Estado de Colima el Programa Estatal de Acción Climática



ANEXO 4

**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

Análisis de Alternativas	
Medios del Árbol de Objetivos	Componentes y actividades
de la población colimense.	Publicación del anteproyecto de la Ley de Responsabilidad Ambiental para el Estado de Colima.
	Decretar el Área Natural Protegida de los Vasos III y IV de la Laguna de Cuyutlán.
	Adecuar el Modelo Institucional de Denuncias y Responsabilidad Ambiental.
	Implementar el Modelo Institucional de Denuncias y Responsabilidad Ambiental.
	Seguimiento al Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) del IMADES.
	Mantenimiento de los parques estatales de jurisdicción del IMADES.
	Producción y mantenimiento de plantas en el vivero del IMADES.
	Implementación de lo convenido en el COBIOCOM.
	Realización de actividades administrativas para la operación del IMADES





ANEXO 4

**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

Diseño del Programa Presupuestal	
Clasificación programática del Programa presupuestario .	E-Prestación de Servicios
Justificación de la clasificación programática del Programa presupuestal.	El recrudecimiento de los problemas ambientales en los últimos años ha provocado una alarmante degradación de los ecosistemas y ha incrementado la vulnerabilidad de la población colimense ante diversos peligros. Esta situación se debe, en gran medida, a la escasa asignación de recursos al Instituto, lo que le impide contar con los equipos, materiales e insumos necesarios para monitorear y verificar el cumplimiento del aprovechamiento sustentable de los recursos por parte de las dependencias gubernamentales y particulares involucradas en el desarrollo socioeconómico del Estado.
Características de la operación del programa.	Atención de trámites para fortalecer la regulación y el ordenamiento integral del uso y aprovechamiento de los recursos naturales del Estado de Colima que cumplan con los requisitos.

Unidad administrativa	Funciones de la Unidad Administrativa
Dirección General	Liderar la formulación, implementación y evaluación de políticas públicas integrales para la conservación y restauración del equilibrio ecológico, la protección del medio ambiente y el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, a fin de impulsar el desarrollo sostenible del Estado de Colima.
Dirección de Gestión Ambiental	Prevenir, controlar y mitigar el impacto y deterioro ambiental de las obras o actividades de competencia estatal, establecer diferentes medidas de mitigación y compensación ambiental, así como el control de la contaminación sobre los recursos naturales, en la operación de las fuentes fijas. Evaluar Manifiestos de Impacto y Riesgo Ambiental en sus diferentes modalidades, así como participar en la integración del padrón de Prestadores de Servicios Ambientales en materia de Impacto y Riesgo Ambiental y su refrendo; colaborando de manera permanente en la publicación de los Informes de Factibilidad Ambiental en materia de impacto ambiental de IMADES. Evaluar y Realizar las vistas técnicas a empresas del sector productivo, así como participar en la integración del padrón de prestadores de servicios ambientales en materia de residuos sólidos, licencias locales de

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Unidad administrativa	Funciones de la Unidad Administrativa
	funcionamiento y su refrendo; colaborando de manera permanente en la publicación de los Informes de IMADES. Evaluar y realizar los manifiestos de riesgo ambiental de los residuos de forma que pueda administrarse el uso eficiente de los materiales para un aprovechamiento de la economía circular y reducir la huella hídrica.
Dirección de Proyectos Estratégicos y Ambientales	Dirigir la planeación ambiental en el estado para el establecimiento de políticas públicas integrales y sostenibles. Establecer el enlace entre el Instituto con los sectores públicos, privados y sociales, para impulsar la gestión ambiental. Dictaminar las solicitudes para la implementación de proyectos o aprovechamientos con la finalidad de determinar si son viables en los sitios solicitados. Implementar planes estratégicos y proporcionar datos estadísticos sobre áreas naturales protegidas, de manera que se pueda promover la educación ambiental y a su vez también la capacitación ambiental.
Dirección de Protección Ambiental	Verificar, auditar y dar seguimiento a las resoluciones en materia ambiental, emitidas por el Instituto, así como vigilar el cumplimiento de la normativa ambiental vigente y aplicable al Estado. Aplicar la legislación, normatividad y programas aplicables que establezcan la preservación y restauración del equilibrio ecológico y la protección al ambiente. Promover con instancias u organizaciones públicas o privadas, municipales, estatales o internacionales, el intercambio de cooperación para garantizar la protección y vigilancia de los recursos naturales.
Coordinación de Comunicación y Educación Ambiental	Fortalecer la Cultura de la sustentabilidad de la sociedad colimense, por medio de la comunicación y programas enfocados a promover la riqueza ambiental del estado. Mantener contacto con las instituciones educativas, a fin de llevar a cabo los talleres de educación ambiental según calendario acordado. Diseñar coordinar estrategias de comunicación sobre las acciones emprendidas por el Instituto para el medio ambiente y desarrollo sustentable.
Unidad de Asuntos Jurídicos	Procurar que las acciones del Instituto sean desarrolladas dentro del marco jurídico vigente y que la conservación, protección y desarrollo del medio ambiente, se encuentren garantizados por disposiciones normativas. Verificar el estricto apego a las leyes, reglamentos internos, manuales y demás disposiciones aplicables. Estableciendo y dando seguimiento diario de medidas necesarias para revisar que las actividades de la Institución. Llevar a cabo la Citación y/o Notificación de las personas que deben seguir su procedimiento administrativo en forma de juicio, para que estén enterados del avance de este. Colaborar con el Instituto para el Medio Ambiente y desarrollo Sustentable de Colima en la recepción de expedientes,



ANEXO 4

**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

Unidad administrativa	Funciones de la Unidad Administrativa
	así como la entrega de notificaciones en las dependencias, empresas y al público en general.
Unidad Administrativa	Brindar apoyo administrativo asistencial mediante la atención, seguimiento, registro y control de trámites, actividades, documentación y requerimientos del área funcional, acorde con las normas y procedimientos internos. Administrar los movimientos de personal de manera eficiente y eficaz de acuerdo con los lineamientos establecidos, a su vez gestionar el suministro de los recursos materiales y de servicios a las diversas áreas del Instituto, coadyuvando al cumplimiento de sus funciones. Apoyar en el diseño de medios didácticos y medios de difusión de Educación Ambiental; apoyar en la sistematización de la información del IMADES, además proporcionar el soporte técnico a todas las áreas del Instituto.

Matriz de Indicadores para Resultados				
	Resumen Narrativo	Indicador	Medio de Verificación	Supuestos
Fin	Contribuir a garantizar el manejo sustentable de los recursos naturales del Estado de Colima, mediante la participación responsable de la población y las instituciones gubernamentales, públicas o privadas en materia de conservación, restauración y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, mitigación y adaptación al cambio climático y educación ambiental.	Porcentaje de avance en la puntuación estatal en el Índice de Competitividad Estatal en materia de Manejo Sustentable del Medio Ambiente.	Portal de transparencia.	Los actores involucrados adoptan la agenda estatal ambiental impulsada por el IMADES y promueven el fortalecimiento de esta.
Propósito	La población del Estado de Colima participa de manera responsable e	Porcentaje de contribución de IMADES a la	Portal de transparencia.	Las dependencias y sociedad colimense llevan a cabo el



ANEXO 4

**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

	informada, en las políticas públicas, normatividad y acciones de conservación, restauración y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, protección al ambiente, y de mitigación y adaptación al cambio climático.	formulación de instrumentos promuevan la conservación y protección de los ecosistemas y la biodiversidad en el Estado.		trabajo conjunto para fortalecer la regulación y el ordenamiento integral del uso y aprovechamiento de los recursos naturales del Estado de Colima.
Componente	Programas, proyectos, acciones y política pública estatal ambiental realizados.	Porcentaje de programas, proyectos, acciones y presupuesto estatal ambiental impulsados y/o generados con un abordaje integral y vinculante realizados.	Portal de transparencia.	Se cuenta con las actividades de elaboración de los instrumentos, así como las capacidades técnicas y las fuentes de financiamiento para la llevarlas a cabo.
Actividad	Elaboración de los Programas de Acción ante el Cambio Climático, de Capacitación y Seguimiento sobre Economía Circular, de Reconversión Económica	Porcentaje de programas elaborados.	Portal del IMADES.	Se cuenta con los insumos técnicos, financieros y recursos humanos necesarios para la elaboración de los programas.
	Implementación de los Programas de acción climática	Porcentaje de programas de acción implementados.	Portal de transparencia.	Se tienen los recursos técnicos, humanos y financieros para la implementación de los programas relacionados con la sensibilización ambiental.
	Instalación del Sistema Integral de Monitoreo de Calidad del Aire	Porcentaje del sistema integral de monitoreo de calidad del aire instalado.	Portal de transparencia.	Se tiene los recursos técnicos y materiales para la instalación del sistema.
	Elaboración de la Estrategia de Carbono Azul, el Manual de Procesos Técnicos para el Manejo de RSU y RSME, el Modelo de Economía Circular Costera para el Estado y el Estudio de	Porcentaje de estrategias, manuales, modelos y estudios elaborados.	Portal de transparencia.	Se tiene los recursos técnicos y materiales para la implementación del Jardín.



ANEXO 4

**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

	Aprovechamiento y Desarrollo de Energías Alternativas.			
Componente	Legislación ambiental estatal aplicable generada y actualizada.	Porcentaje de acciones de fortalecimiento de la legislación aplicable elaboradas.	Portal de transparencia.	Se cuenta con los recursos para elaborar las propuestas iniciales y tiene la colaboración de todos los sectores involucrados en la generación y actualización de la legislación ambiental estatal.
Actividad	Publicación en el Periódico Oficial el Estado de Colima el Programa Estatal de Acción Climática	Porcentaje de Programas de Acción Climática publicados.	Periódico Oficial el Estado de Colima.	Se tienen los recursos técnicos, humanos y financieros, teniendo la colaboración de las diversas instancias para publicación del PEACC.
	Publicación del anteproyecto de la Ley de Responsabilidad Ambiental para el Estado de Colima.	Porcentaje de anteproyectos de leyes de responsabilidad ambiental publicados.	Portal de transparencia.	Se tienen los recursos técnicos, humanos y financieros para la publicación de la Ley de Responsabilidad Ambiental.
	Decretar el Área Natural Protegida de los Vasos III y IV de la Laguna de Cuyutlán.	Porcentaje de Áreas Naturales Protegidas de los Vasos III y IV de la Laguna de Cuyutlán decretadas.	Portal de transparencia.	Se tienen los recursos técnicos, humanos y financieros para realizar el decreto del Área Natural Protegida de los Vasos III y IV de la Laguna de Cuyutlán.
	Adecuar el Modelo Institucional de Denuncias y Responsabilidad Ambiental.	Porcentaje de Modelos de Denuncias y Responsabilidad Ambiental adecuados.	Portal de transparencia.	Se tienen los recursos técnicos, humanos y financieros para adecuar el Modelo Institucional de Denuncias y Responsabilidad Ambiental.
	Implementar el Modelo Institucional de Denuncias y Responsabilidad Ambiental.	Porcentaje de Modelos de Denuncias y Responsabilidad Ambiental implementados.	Portal de transparencia.	Se tienen los recursos técnicos, humanos y financieros para implementar el Modelo Institucional



ANEXO 4

**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

				de Denuncias y Responsabilidad Ambiental.
Componente	Trámites ambientales de competencia estatal atendidos con su respectivo resolutivo emitido por el IMADES.	Porcentaje de trámites que promueven una armonización de la regulación integral del territorio atendidos.	Portal de transparencia.	Los solicitantes acuden al IMADES para solicitar los dictámenes y/o autorizaciones en materia de impacto ambiental, ordenamiento territorial, poda, derribo o trasplante, atención de denuncias, regularización de actividades de competencia estatal y colaboran en su verificación y regulación.
Actividad	Atención de trámites resolutivos de Licencias de Funcionamiento Ambiental (LAF).	Porcentaje de trámites resolutivos de Licencias de Funcionamiento Ambiental (LAF) atendidos.	Portal de transparencia.	Se atienden todas las solicitudes ingresadas por parte de empresas e industrias para que regulen sus actividades mediante la emisión del LAF.
	Atención de trámites resolutivos de Cédulas de Operación Anual (COA).	Porcentaje de trámites resolutivos de Cédulas de Operación Anual (COA) atendidos.	Portal de transparencia.	Se atienden todas las solicitudes ingresadas por parte de empresas e industrias para que regulen sus actividades mediante la emisión de la COA.
	Atención de trámites resolutivos de Plan de Manejo de Residuos Sólidos de Manejo Especial (RSME).	Porcentaje de trámites resolutivos de Plan de Manejo de Residuos Sólidos de Manejo Especial (RSME) atendidos.	Portal de transparencia.	Se atienden todas las solicitudes ingresadas por parte de los solicitantes para que implementen los planes de manejo de RSME.
	Atención de trámites resolutivos en materia de impacto ambiental.	Porcentaje de trámites resolutivos en materia de impacto ambiental atendidos.	Portal de transparencia.	Se atienden todas las solicitudes ingresadas por parte de los solicitantes para el cumplimiento de los



ANEXO 4

**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

				resolutivos en materia de impacto ambiental.
	Atención de trámites resolutivos de poda, derribo y trasplante de arbolado de competencia estatal.	Porcentaje de trámites resolutivos de poda, derribo y trasplante de arbolado de competencia estatal atendidos.	Portal de transparencia.	Se atienden todas las solicitudes ingresadas por parte de los solicitantes para el cumplimiento de los resolutivos de poda, derribo y trasplante de arbolado.
	Atención de trámites resolutivos de congruencia de uso del suelo estatal.	Porcentaje de trámites resolutivos de congruencia de uso del suelo atendidos.	Portal de transparencia.	Se atienden todas las solicitudes ingresadas por parte de los solicitantes para el cumplimiento de los resolutivos de uso del suelo.
	Atención de denuncias públicas en materia ambiental.	Porcentaje de denuncias públicas en materia ambiental atendidas.	Portal de transparencia.	Se atienden todas las denuncias públicas en materia ambiental.
	Atención de los procedimientos de inspección y vigilancia ambiental.	Porcentaje de procedimientos de inspección y vigilancia ambiental atendidos.	Portal de transparencia.	Se tienen los recursos económicos y humanos para la atención de procedimientos de inspección y vigilancia ambiental.
	Resolución de los procedimientos administrativos sancionadores en materia ambiental.	Porcentaje de procedimientos administrativos sancionadores en materia ambiental resueltos.	Portal de transparencia.	Se tienen los recursos económicos y humanos para la atención de procedimientos administrativos de inspección y vigilancia ambiental.
Componente	Ciudadanía participativa en actividades de educación ambiental.	Porcentaje de actividades de educación ambiental formal y no formal promovidas.	Portal de transparencia.	La ciudadanía e instancias gubernamentales participan en las actividades de educación ambiental formal y no formal.
Actividad	Publicación de la Gaceta "El Estado a las 12 "	Porcentaje de gacetas "El Estado a las 12"	Portal de transparencia.	Se cuenta con los recursos económicos y



ANEXO 4

**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

		publicadas.		humanos para la publicación de gacetas con enfoque ambiental.
	Implementación de campañas relacionadas con el cuidado y conservación de los recursos naturales.	Porcentaje de campañas de relacionadas con el cuidado y conservación de los recursos naturales realizadas.	Portal de transparencia.	Se cuenta con los recursos económicos y humanos para la implementación de campañas relacionadas con el cuidado y conservación de los recursos naturales.
	Implementación del proyecto de comunidades urbanas sostenibles, visitas guiadas, charlas, talleres y difusión en temas ambientales y/o relacionados a estos.	Porcentaje de proyectos de comunidades urbanas, visitas guiadas, charlas, talleres y difusión en temas ambientales y/o relacionados realizados.	Portal de transparencia.	Se cuenta con los recursos económicos y humanos para la implementación de proyectos de comunidades sostenibles, las visitas guiadas, charlas, talleres y difusión en temas ambientales y/o relacionados a estos.
	Emisión de 16 programas de radio del "El Planeta a las 12".	Porcentaje de emisiones de radio realizadas	Portal de transparencia.	Se cuenta con los recursos económicos y humanos para la emisión de 16 programas de radio de "El Planeta a las 12".
Componente	Desempeño de funciones administrativas para la operación del IMADES realizado.	Porcentaje de actividades para el correcto desempeño administrativo del IMADES ejecutadas.	Portal de transparencia.	Se tienen los recursos técnicos, humanos y económicos para el correcto desempeño administrativo del IMADES.
Actividad	Seguimiento al Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) del IMADES.	Porcentaje de Programas de Trabajo de Control Interno (PTCI) del IMADES implementados.	Portal de transparencia.	Se cuentan con los recursos humanos y económicos para darle seguimiento al Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) del IMADES.
	Mantenimiento de los parques estatales de jurisdicción del	Porcentaje de actividades de mantenimiento de parques estatales de	Portal de transparencia.	Se cuenta con los recursos económicos y el personal para el correcto



ANEXO 4

**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

	IMADES.	jurisdicción del IMADES realizadas.		mantenimiento de los parques estatales de jurisdicción del IMADES.
	Producción y mantenimiento de plantas en el vivero del IMADES.	Porcentaje de actividades para la producción y mantenimiento de plantas en el vivero del IMADES realizadas.	Portal de transparencia.	Se cuenta con los recursos económicos y el personal para la producción y mantenimiento de las plantas en el vivero del IMADES.
	Implementación de lo convenido en el COBIOCOM.	Porcentaje de actividades para la implementación de lo convenido en el COBIOCOM.	Portal de transparencia.	Se cuenta con los recursos económicos y el personal para implementar lo convenido en el COBIOCOM.
	Realización de actividades administrativas para la operación del IMADES	Porcentaje de actividades administrativas para la operación del IMADES	Portal de transparencia.	Se cuenta con los recursos económicos y el personal para realizar las actividades administrativas para la operación del IMADES.

Análisis de Similitudes y Complementariedades

Definición de la población objetivo.	Cobertura Geográfica	¿Este Pp presenta riesgos de similitud con otro Pp? (si/no)	¿Este Pp presenta riesgos de complementariedad con otro Pp? (si/no)
Persona solicitante de los servicios del IMADES	Estatul	No	No

Presupuesto

Capitulo	Monto
1000	\$16,763,206.00
2000	\$857,580.00
3000	\$763,000.00
Total	\$18,383,786
Fuente de financiamiento	Porcentaje
Presupuesto de operación IMADES 2025	91.1%
Presupuesto de operación IMADES 2025	4.6%



ANEXO 4

**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

Presupuesto	
Presupuesto de operación IMADES 2025	4.1%
Total	100%

Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) vigentes derivados de Evaluaciones					
Ejercicio Fiscal del PAE al que pertenece la evaluación	ASM	Actividad	Resultados Esperados	Impacto Presupuestario	Fecha de Terminación de la Actividad
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Unidad Ejecutora	Secretaría de Planeación Finanzas y Administración
Mtra. Angélica Lizeth Jiménez Hernández	L.F. Salvador Rincón Rodríguez
Directora General del IMADES	Director de Programación y Sistema de Evaluación del Desempeño
Autorizó	Autorizó

EL TEMPLO DEL BRAZO ES
VIGOR EN LA TIERRA

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Gobierno del Estado de Colima / Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración

Programa Presupuestario Prioritario	Clave Pp	Nombre del Programa	Ejercicio ejecución
	41	Finanzas Transparentes y Eficientes.	2025

Datos Generales del Programa Presupuestario

Clasificación Programática	M - Apoyo al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional.
Unidad Presupuestaria	Secretaría de Planeación Finanzas y Administración
Tiempo de ejecución	Anual, 2025

Antecedentes

En 2022 colima como la mayoría de las entidades en el país, mantenía una alta dependencia de las transferencias federales, los ingresos propios de la entidad eran del 12 por ciento del total de ingresos. el impuesto sobre tenencia o uso de vehículos que pata las arcas estatales representaba el segundo nivel de recaudación.

Uno de los principales desafíos es el manejo, amortización y control de la deuda pública. se heredaron diversas problemáticas ligadas a una evolución creciente de saldos, así como las consecuencias derivadas del incumplimiento de obligaciones bancarias.

En materia de Contabilidad Gubernamental, se dispone de un buen Sistema Integral de Información financiera; sin embargo, se requiere adecuarlo y modernizarlo con el fin de fortalecer el cumplimiento de la normatividad en la materia y con los criterios y formatos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Estas acciones permitirán mejorar el registro de la contabilidad gubernamental, la emisión de la información financiera, programática y presupuestaria que se genera, tanto para el control interno como para la emisión de información sobre la evolución de las finanzas públicas, la integración, consolidación y emisión de la Cuenta Pública Anual, la transparencia y la rendición de cuentas.



ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Justificación y Marco Normativo

La creación de los programas presupuestales tienen como objetivo la obtención de recursos para distintos sectores e instancias de gobierno, estos programas, así como su creación, monitoreo y evaluación esta estrictamente normados por la constitución y las siguientes leyes; Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima, la Ley de Planeación Democrática para el Desarrollo del Estado de Colima, Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Colima, Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Colima; así como del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración y Gestión Pública, Reglamento Interior de la Secretaría de Planeación y Finanzas; y Reglamento Interior de la Contraloría General del Estado de Colima. La Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima Artículo 107 menciona que. - La Hacienda Pública tiene por objeto atender los gastos del Estado. El Estado velará por la estabilidad de las finanzas públicas y de la hacienda pública estatal y las municipales para coadyuvar a generar condiciones favorables para el crecimiento económico y el empleo. El Plan Estatal de Desarrollo, los planes municipales y los programas que se deriven de ellos deberán observar dicho principio y las demás disposiciones aplicables que señalen la Constitución Federal y esta Constitución. En la Ley de Planeación Democrática para el Desarrollo del Estado de Colima El Artículo 15 menciona los Programas derivados del Plan Estatal serán formulados e instrumentados por la dependencia o entidad de la Administración Pública del Estado que sea competente para conocerlos en razón de la materia, tema o especialidad de que se trate, quien será la responsable de elaborar el proyecto de programa respectivo y de cumplir con sus objetivos y fines una vez que sea aprobado. La Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Colima Artículo 7 menciona los criterios generales para promover el uso eficiente de los recursos públicos. A fin de dar cumplimiento a los principios rectores, los sujetos obligados, en el ámbito de sus respectivas competencias, establecerán los criterios generales para promover el uso eficiente de los recursos humanos, materiales y financieros, a fin de reorientarlos al logro de objetivos, evitar la duplicidad de funciones, promover la eficiencia y eficacia en la gestión pública, modernizar y mejorar la prestación de los servicios públicos, promover la productividad en el desempeño de las funciones de las dependencias y entidades, así como reducir los gastos de operación. Artículo 8. Proceso presupuestario con base en el Plan Estatal. 1. La programación, presupuestación, aprobación, ejercicio, control y evaluación de los ingresos y egresos del Estado, se basarán en los ejes, objetivos y estrategias del Plan Estatal, y en los programas que de éste se deriven.

En el Reglamento interno de la Secretaría de Planeación Finanzas y Administración en su artículo 6 funcionamiento y atribuciones genéricas de las Unidades Administrativas, numeral 1. para el funcionamiento de las unidades administrativas, contarán con una persona titular y los

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

recursos humanos, financieros, materiales y tecnológicos necesarios, atendiendo en todo momento la disponibilidad presupuestal de la Secretaría y las definiciones de los catálogos de puestos aplicables. numeral 2., son atribuciones genéricas de las personas titulares de las unidades administrativas, las siguientes; fracción II. Formular los planes y programas de trabajo correspondiente a su área, a fin de prever los recursos necesarios para su eficaz funcionamiento. fracción XVII, Apoyar en el cumplimiento de las obligaciones en materia de fiscalización, transparencia y acceso a la información pública, presupuesto y responsabilidad hacendaria, rendición de cuentas, y armonización contable, en materia de su competencia. Artículo 25. Objetivo y atribuciones de la Dirección de Programación y Sistema de Evaluación del Desempeño 1. La persona titular de la Dirección de Programación y Sistema de Evaluación del Desempeño, tiene como objetivo principal: dirigir y coordinar la programación; así como, la implementación y aplicación del Sistema de Evaluación del Desempeño como herramienta del Presupuesto basado en Resultados, mediante el cual se alinean los objetivos y las metas de los diversos programas derivados del Plan Estatal de Desarrollo, estableciendo además los mecanismos de monitoreo y evaluación de los resultados alcanzados por esos programas.

Artículo 3. Estructura Orgánica de la Secretaría; dentro de la estructura orgánica de la secretaría se encuentran las siguientes direcciones; Dirección General Jurídica, Unidad de Inteligencia Patrimonial y Económica, Dirección General de Egresos, Dirección General de Planeación, Dirección General de Ingresos, Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicación. Las anteriores forman parte del presente programa presupuestal para efectos de programación, presupuestación, seguimiento y evaluación de sus actividades, las cuales en conjunto contribuyen al fin del Pp.

Definición y descripción de la problemática	
Definición del problema	La población del Estado de Colima no cuenta con una administración pública atendida con oportunidad, eficiencia y eficacia, que permite una adecuada recaudación y distribución de los recursos públicos.
Evolución del problema	Una mejor distribución de los recursos, aumento en la captación de ingresos y de una mejor transparencia gubernamental, ha convertido en una necesidad la implementación de herramientas mejorar la transparencia y utilización de los recursos.



ANEXO 4

**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

	La institución ha evolucionado en el transcurso de los últimos años en las herramientas que implementa para mejorar la planeación, la óptima atención de asuntos jurídicos, eficientar la recaudación y distribución de los recursos y actualizar las herramientas tecnológicas para que faciliten la transparencia para que la población pueda tener acceso inmediato a ella.
Estado actual del problema	Actualmente a pesar de las herramientas que se han implementado aun existen mejoras a realizar para mejorar la transparencia, la planeación, la distribución y recaudación de recursos, la atención de asuntos jurídicos.
Experiencias de Atención	Durante la implementación y ejecución del Programa presupuestario en años anteriores se pudo observar lo siguiente; hay un déficit de información y actualización de la ya existente en los portales de transparencia, ha habido un aumento en la recaudación de recursos por medio de impuestos, desde la pandemia y se han implementado herramientas tecnológicas.

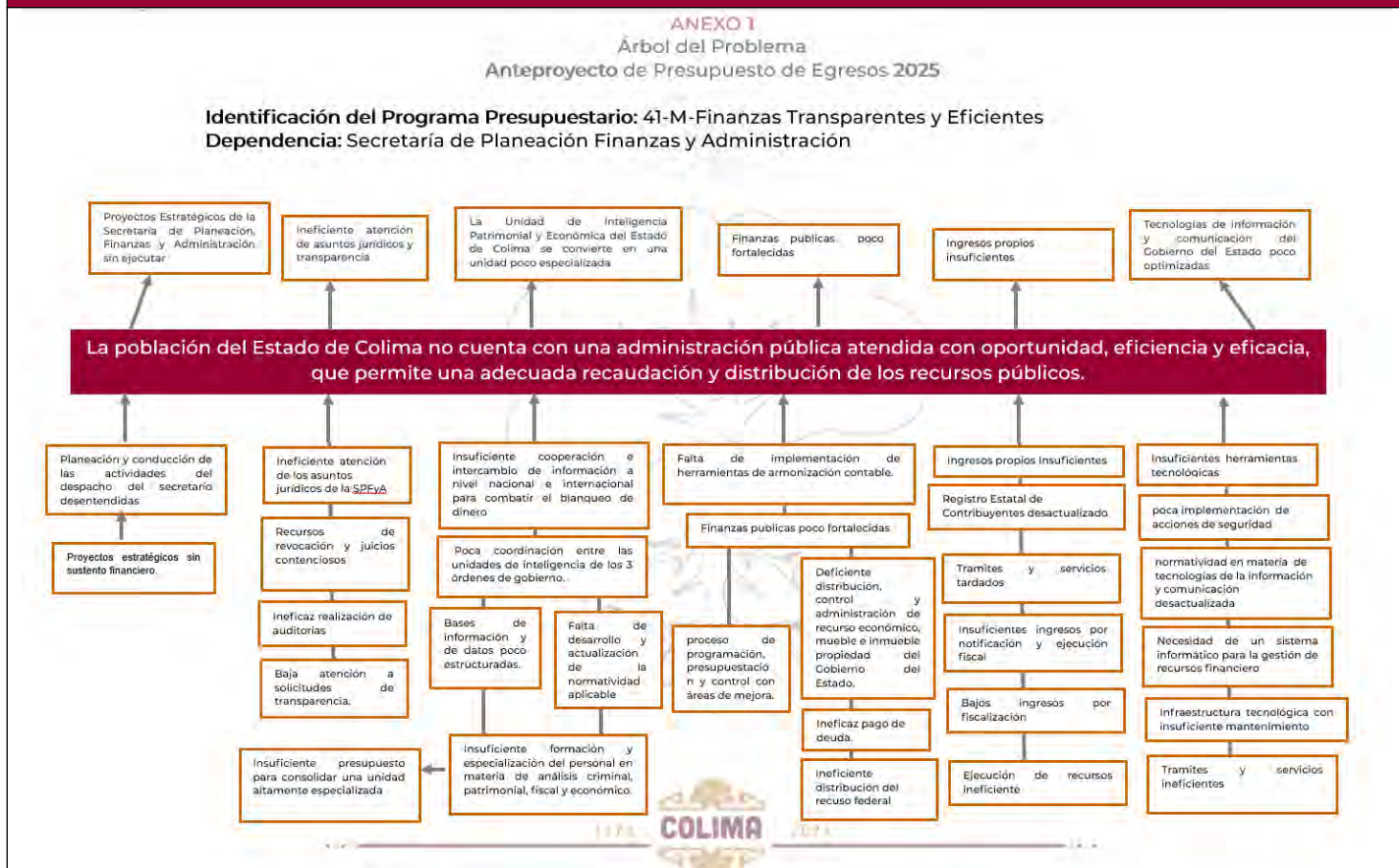




ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Árbol de problemas



EL TEMPLE DEL BRAZO ES
VIGOR EN LA TIERRA

1824



2024



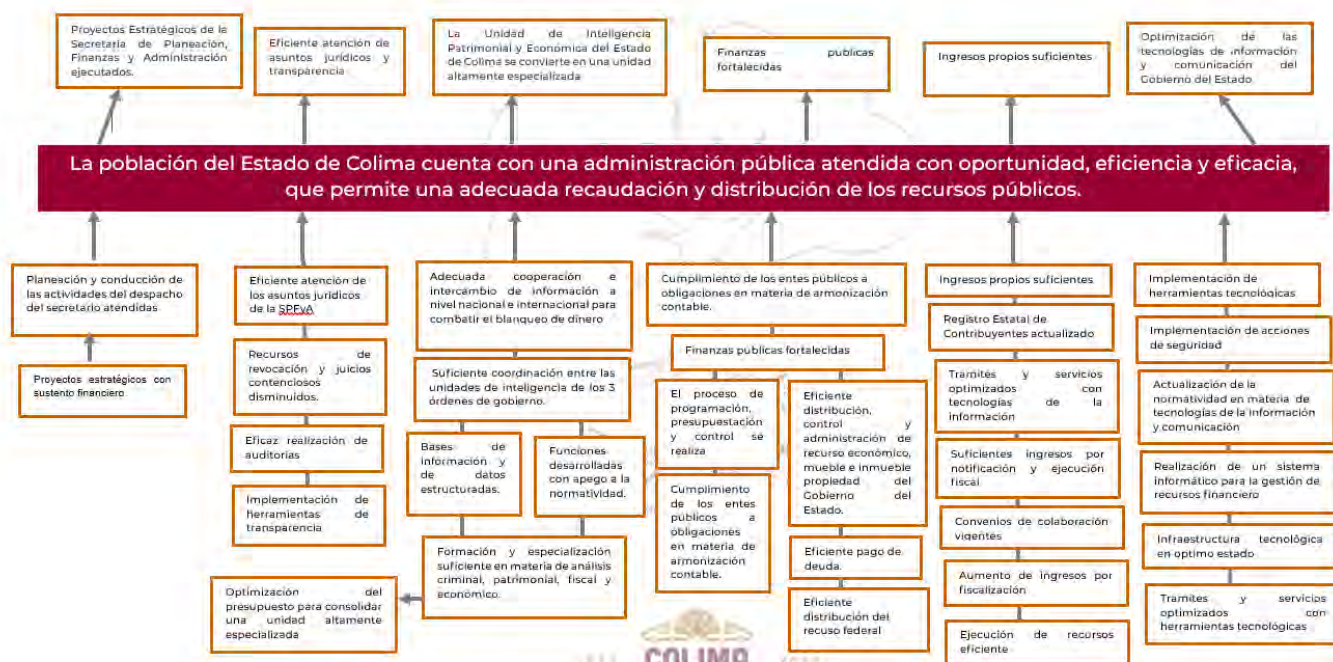
ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Árbol de objetivos

ANEXO 2 Árbol de Objetivos Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Identificación del Programa Presupuestario: 41-M-Finanzas Transparentes y Eficientes
Dependencia: Secretaría de Planeación Finanzas y Administración



Objetivos del Programa

1824



2024



ANEXO 4

**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

La población del Estado de Colima cuenta con una administración pública atendida con oportunidad, eficiencia y eficacia, que permite una adecuada recaudación y distribución de los recursos públicos.

Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Nº	ODS	Nº	Meta
16	Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles	6	Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas

Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024

Eje estratégico	3. Economía
Objetivo	El eje 3 del PND tiene como objetivos los siguientes; Detonar el crecimiento, Mantener finanzas sanas y transparentes, no más incrementos impositivos, respeto a los contratos existentes y aliento a la inversión privada, rescate al sector energético, impulsar la reactivación económica, el mercado interno y el empleo, creación del banco bienestar, construcción de caminos rurales, cobertura de internet para todo el país, autosuficiencia alimentaria y rescate del campo, ciencia y tecnología.

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2021-2027

Eje estratégico	5. Gobierno Honesto y Transparente



ANEXO 4

**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2021-2027

Objetivo

El eje número 5 del PED tiene como objetivos los siguientes; poner en marcha y generar un modelo de gobierno donde la honestidad, la transparencia, la rendición de cuentas y la austeridad sean clave para el combate a la corrupción, impulsar las finanzas sanas, adecuadas a la realidad, donde la ética y la integridad sean guía en el actuar de las y los servidores públicos, generar austeridad y transparencia abierta en todo tipo de compras de gobierno, impulsar el gobierno digital con acceso a los servicios y tramites que puedan llevarse y acercarse a la ciudadanía y promover la participación de la ciudadanía en la toma de decisiones de gobierno.



ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Alineación con los Programas Derivados del PED 2021-2027	
Programa	Sectorial de Planeación Finanzas y Administración
Subprograma	Finanzas Sanas y Transparentes
Apartado temático	Ingresos
Objetivo	Contribuir a la sostenibilidad de las fianzas públicas mediante una política tributaria eficaz que promueva la eficiencia recaudatoria, la modernización de los sistemas de información y una efectiva asistencia a los contribuyentes.
Apartado temático	Egresos
Objetivo	Equilibrar las finanzas estatales a través de implementar estrategias en torno al combate a la corrupción, la austeridad, así como efficientar la recaudación de impuestos locales.
Apartado temático	Tecnologías de Información y Comunicación
Objetivo	Asegurar la homologación, interoperabilidad y estandarización de los servicios tecnológicos, al interior del Gobierno del Estado, es decir, orientar las decisiones en los aspectos tecnológicos que permitan a las dependencias y entidades ser interoperables y optimizar los recursos que lleve a la consolidación de un Gobierno Electrónico eficaz, eficiente y transparente a la población.

Cobertura	
Identificación y caracterización de la población o área de enfoque potencial.	El área de enfoque potencial del Pp son las direcciones generales de la Secretaría de Planeación Finanzas y Administración.
Identificación y caracterización de la población o área de enfoque objetivo	El área de enfoque del programa son las áreas de la Dirección General Jurídica, Dirección General de Planeación, la Unidad de Inteligencia Patrimonial y Económica, Dirección General de Egresos, Dirección General de Ingresos y Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicación.

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Cuantificación de la población o área de enfoque objetivo.	5 direcciones generales y una unidad.
Frecuencia de actualización de la población o área de enfoque potencial y objetivo	Anual

Previsiones para la integración y operación de los padrones de beneficiarios

Cuenta con un padrón de beneficiarios	N/A
Mecanismos y estrategias para integrar y actualizar los padrones de beneficiarios.	N/A

Análisis de Alternativas

Medios del Árbol de Objetivos	Componentes y actividades
Planeación y conducción de las actividades del despacho del secretario desentendidas.	Proyectos Estratégicos de la Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración ejecutados.
Planeación y conducción de las actividades del despacho del secretario desentendidas.	Implementación de proyectos estratégicos de la Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración
Eficiente atención de los asuntos jurídicos de la SPFyA	Asuntos jurídicos de la SPFyA atendidos.
Eficiente atención de los asuntos jurídicos de la SPFyA	Emisión de dictámenes de iniciativas con proyecto de ley o decreto puestas a consideración de la SPFyA
Recursos de revocación y juicios contenciosos disminuidos.	Atención y resolución de los recursos de revocación y de los juicios contenciosos en los que sea parte la SPFyA



ANEXO 4

**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

Eficaz realización de auditorías	Atención a los requerimientos de auditorías realizadas a la Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración, por parte de los Órganos de Fiscalización.
Implementación de herramientas de transparencia	Atención a las solicitudes de acceso a información pública respecto al quehacer gubernamental.
Eficiente atención de los asuntos jurídicos de la SPFYA	Atención a los juicios laborales en los que es parte el Poder Ejecutivo del Estado.
Adecuada cooperación e intercambio de información a nivel nacional e internacional para combatir el blanqueo de dinero	Establecimiento de medidas y procedimientos para prevenir y detectar actos y operaciones que involucren recursos de procedencia ilícita para una economía estatal protegida
Suficiente coordinación entre las unidades de inteligencia de los 3 órdenes de gobierno.	Establecimiento de convenios de colaboración con las unidades de inteligencia de seguridad pública para fortalecer las acciones de investigación y prevención de delitos relacionados con operaciones con recursos de procedencia ilícita, con las instituciones de vigilancia financiera, Unidades de Inteligencia de las Entidades Federativas, con la Academia para el desarrollo de herramientas de inteligencia artificial para el análisis e identificación de alertas.
Bases de información y de datos estructuradas.	Creación de información de inteligencia a través de fichas de identificación de objetivos (personas físicas o morales), útil para la prevención, identificación y combate a las operaciones con recursos de procedencia ilícita y sus ilícitos en el Estado de Colima.
Funciones desarrolladas con apego a la normatividad.	Atención de opiniones técnico-jurídicas

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Formación y especialización suficiente en materia de análisis criminal, patrimonial, fiscal y económico.	Capacitación del personal adscrito a la Unidad de Inteligencia Patrimonial y Económica
Optimización del presupuesto para consolidar una unidad altamente especializada	Operación de la Unidad de Inteligencia Patrimonial y Económica del Estado de Colima
Cumplimiento de los entes públicos a obligaciones en materia de armonización contable.	Cumplimiento de los lineamientos para cubrir las erogaciones del gasto público, y emisión de la información: contable, presupuestal, programática y de disciplina financiera del Poder Ejecutivo realizada.
Finanzas publicas fortalecidas	Fortalecimiento de la política de presupuesto, gasto, contabilidad, deuda, y transparencia fiscal
El proceso de programación, presupuestación y control se realiza eficazmente y en tiempo.	Instrumentación del proceso anual de la programación, presupuestación y control de los egresos del Estado
Cumplimiento de los entes públicos a obligaciones en materia de armonización contable.	Elaboración de los estados financieros y demás información contable para su integración en la Cuenta Pública.
Eficiente distribución, control y administración de recurso económico, mueble e inmueble propiedad del Gobierno del Estado.	Realización de acciones que permitan llevar el control y la administración financiera de los recursos, fondos y valores propiedad del Gobierno del Estado
Eficiente pago de deuda.	Instrumentación de los procesos competitivos para la contratación de deuda pública, su registro, control y seguimiento de pago.
Eficiente distribución del recuso federal	Control y seguimiento del cumplimiento financiero y legal de los fondos federales que se radiquen al Gobierno del Estado
Cumplimiento de los entes públicos a obligaciones en materia de armonización contable.	Integración de las cuentas públicas de los organismos descentralizados para la formulación de la Cuenta Pública Consolidada del Estado



ANEXO 4

**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

Ingresos propios suficientes	Ingresos propios ordinarios recaudados (impuestos y derechos)
Registro Estatal de Contribuyentes actualizado	Actualización del Registro Estatal de Contribuyentes de impuestos estatales.
Tramites y servicios optimizados con tecnologías de la información	Implementación de TIC y procesos eficientes para la agilización y acercamiento de trámites y servicios a la población.
Suficientes ingresos por notificación y ejecución fiscal	Fortalecimiento de los Ingresos por notificación y ejecución fiscal.
Convenios de colaboración vigentes	Desarrollo de convenios de colaboración administrativa en materia fiscal federal.
Aumento de ingresos por fiscalización	Recaudación de Ingresos por fiscalización
Ejecución de recursos eficiente	Erogación del Fondo para el fortalecimiento tecnológico y capacitación de personal.
Implementación de herramientas tecnológicas	Homologación, interoperabilidad y optimización de los recursos de tecnologías de información y comunicación del Gobierno del Estado realizada
Implementación de herramientas tecnológicas	Planeación y conducción de las acciones para la homologación, interoperabilidad y optimización de los recursos de tecnologías de información y comunicación del Gobierno del Estado
Implementación de acciones de seguridad	Implementación de acciones de apoyo para la seguridad perimetral del Complejo Administrativo de Gobierno del Estado
Actualización de la normatividad en materia de tecnologías de la información y comunicación	Implementación de políticas, normas o lineamientos para la homologación, implementación, uso adecuado y optimización de las Tecnologías de Información y Comunicación al interior del Gobierno del Estado

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Realización de un sistema informático para la gestión de recursos financiero	Implementación de acciones para la implementación de sistema informático para la gestión de recursos financieros, materiales y humanos del Gobierno del Estado
Realización de un sistema informático para la gestión de recursos financiero	Asesoramiento y soporte de los sistemas informáticos para la gestión de recursos financieros, materiales y humanos del Gobierno del Estado
Infraestructura tecnológica en optimo estado	Asesoramiento y soporte técnico en materia de infraestructura tecnológica y seguridad informática
Infraestructura tecnológica en optimo estado	Mantenimiento y actualización de la infraestructura tecnológica y de comunicaciones
Tramites y servicios optimizados con herramientas tecnológicas	Desarrollo e implementación de sistemas informáticos para la automatización e interoperabilidad de los procesos, trámites y servicios del Gobierno del Estado
Infraestructura tecnológica en optimo estado	Asesoramiento y soporte a los usuarios de los sistemas informáticos desarrollados o adquiridos

Diseño del Programa Presupuestal	
Clasificación programática del Programa presupuestario .	M - Apoyo al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Eficiencia Institucional.
Justificación de la clasificación programática del Programa presupuestal.	De acuerdo a la clasificación programática emitida por CONAC la clasificación M corresponde a los Programas presupuestarios con Actividades de apoyo administrativo desarrolladas por las oficinas mayores o áreas homólogas.
Características de la operación del programa .	

ANEXO 4

**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

Unidad administrativa	Funciones de la Unidad Administrativa
Secretaría de Planeación Finanzas y Administración	Realizar las estimaciones de impacto presupuestario de las iniciativas de ley o decreto que la persona titular del Poder Ejecutivo presente a la consideración del Congreso del Estado, así como aquellas que el Congreso del Estado le solicite. Asimismo, realizar estimaciones sobre el impacto presupuestario de las disposiciones administrativas que impliquen costos para su implementación;
	Formular los proyectos de leyes y disposiciones fiscales del Estado, así como elaborar las iniciativas con los proyectos de Ley de Ingresos y de Presupuesto de Egresos del Estado y presentarlas anualmente a la persona titular del Poder Ejecutivo para su tramitación oportuna ante el Congreso del Estado
	Recaudar, cobrar y administrar los impuestos, derechos, contribuciones de mejoras, productos, aprovechamientos y demás ingresos a que tenga derecho a percibir el Estado y su Hacienda Pública en los términos de las leyes aplicables
	Representar en toda clase de juicios y procedimientos, jurisdiccionales o administrativos, los intereses del Estado y de su Hacienda Pública y los que deriven de las funciones operativas inherentes a los acuerdos o convenios en materia de ingresos federales y municipales coordinados;
	Realizar el resguardo y administración de los sistemas electrónicos y sus bases de datos necesarios para el cumplimiento de las funciones encomendadas a la Secretaría;



ANEXO 4

**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

	Las demás que le atribuyan las leyes, reglamentos y disposiciones jurídicas aplicables, así como aquellas que le encomiende la persona titular del Poder Ejecutivo en la materia.

Matriz de Indicadores para Resultados

	Resumen Narrativo	Indicador	Medio de Verificación	Supuestos
Fin	Contribuir al fortalecimiento de las finanzas públicas mediante el crecimiento de los ingresos y la administración eficiente de los recursos públicos	Barómetro de información Presupuestal Estatal	https://imco.org.mx/finanzaspublicas/indice-de-informacion-presupuestal-estatal/resultados	Las variables de finanzas públicas dependientes de la Federación mantienen o mejoran su desempeño.
Propósito	La población del Estado de Colima cuenta con una administración pública atendida con oportunidad, eficiencia y eficacia, que permite una adecuada recaudación y distribución de los recursos públicos.	Índice de Información Presupuestal Estatal (IIPE).	http://imco.org.mx/politica_gobierno/indice-de-informacion-presupuestal-estatal-iipe-2016/	Las unidades ejecutoras del gasto cumplen de manera estricta con la normatividad aplicable.
Componente	Proyectos Estratégicos de la Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración	Porcentaje de proyectos estratégicos ejecutados.	Registros Internos de SPyF	Existen condiciones para el desarrollo de



ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

	ejecutados.			un proyecto estratégico
Actividad	Implementación de proyectos estratégicos de la Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración	Porcentaje de gasto en la implementación de proyectos.	Registros Internos de SPyF	existen condiciones para el desarrollo de un proyecto estratégico
Componente	Asuntos jurídicos de la SPFyA atendidos.	Porcentaje de asuntos jurídicos atendidos mediante respuesta oficial.	Control interno de la Dirección General Jurídica.	La SPFyA cuenta con un área jurídica fortalecida
Actividad	Emisión de dictámenes de iniciativas con proyecto de ley o decreto puestas a consideración de la SPFyA	Porcentaje de cumplimiento a la contestación del dictamen sobre la estimación de impacto presupuestal	Control interno de la Dirección de Consultoría y Normatividad.	La SPFyA cuenta con un área jurídica fortalecida mediante el recurso humano necesario.
	Atención y resolución de los recursos de revocación y de los juicios contenciosos en los que sea parte la SPFyA	Porcentaje de cumplimiento en tiempo para la emisión de las resoluciones de recursos de revocación.	Control interno de la Dirección de Asuntos Contenciosos y Resoluciones.	La SPFyA cuenta con un área jurídica fortalecida mediante el recurso humano necesario.
	Atención a los requerimientos de auditorías realizadas a la Secretaría de Planeación, Finanzas y	Porcentaje de auditorías atendidas	Registros internos	La SPFyA cuenta con un área jurídica fortalecida mediante el

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

	Administración, por parte de los Órganos de Fiscalización.			recurso humano necesario
	Atención a las solicitudes de acceso a información pública respecto al quehacer gubernamental.	Porcentaje de atención de solicitudes de acceso a información pública	Archivo interno de la Coordinación Administrativa de la Secretaría de Planeación y Finanzas.	La SPFyA cuenta con un área jurídica fortalecida mediante el recurso humano necesario.
	Atención a los juicios laborales en los que es parte el Poder Ejecutivo del Estado.	porcentaje de juicios laborales atendidos	Registros internos de la Dirección de Asuntos Laborales	La SPFyA cuenta con un área jurídica fortalecida mediante el recurso humano necesario.
Componente	Establecimiento de medidas y procedimientos para prevenir y detectar actos y operaciones que involucren recursos de procedencia ilícita para una economía estatal protegida.	Porcentaje de productos de inteligencia concluidos	Registros internos de la UIPE	Adecuada coordinación interinstitucional
Actividad	Establecimiento de convenios de colaboración con las unidades de inteligencia de seguridad pública para fortalecer las acciones de investigación y prevención de delitos	Porcentaje de convenios de colaboración celebrados con instancias del orden federal, estatal y municipal	Registros internos de la UIPE	Adecuada coordinación interinstitucional



ANEXO 4

**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

	relacionados con operaciones con recursos de procedencia ilícita, con las instituciones de vigilancia financiera, Unidades de Inteligencia de las Entidades Federativas, con la Academia para el desarrollo de herramientas de inteligencia artificial para el análisis e identificación de alertas.			
	Creación de información de inteligencia a través de fichas de identificación de objetivos (personas físicas o morales), útil para la prevención, identificación y combate a las operaciones con recursos de procedencia ilícita y sus ilícitos en el Estado de Colima.	Tasa de variación de fichas de identificación de objetivos realizadas con mapeos de información	Registros internos de la UIPE	Servicio estable de salida a internet de las plataformas consultadas
	Atención de opiniones técnico-jurídicas	Porcentaje de atención de opiniones técnico-jurídica	Registros internos de la UIPE	Adecuada coordinación interinstitucional
	Capacitación del personal adscrito a la Unidad de Inteligencia Patrimonial y Económica	Porcentaje de servidores públicos capacitados UIPE	Instancia capacitadora certificada	Instancia capacitadora certificada
	Operación de la Unidad de Inteligencia	Porcentaje de gasto ejercido	Eficiente suministro de	Eficiente suministro de



ANEXO 4

**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

	Patrimonial y Económica del Estado de Colima	en la operación de la UIPE	recursos materiales	recursos materiales
Componente	Cumplimiento de los lineamientos para cubrir las erogaciones del gasto público, y emisión de la información: contable, presupuestal, programática y de disciplina financiera del Poder Ejecutivo realizada.	porcentaje de Informe Estatal del Ejercicio del Gasto.	informe estatal del ejercicio del gasto https://imco.org.mx/informe-estatal-del-ejercicio-del-gasto-ieeg/	Las unidades ejecutoras del gasto cumplen de manera estricta con la normatividad aplicable.
Actividad	Fortalecimiento de la política de presupuesto, gasto, contabilidad, deuda, y transparencia fiscal	Porcentaje de implementación del PbR-SED de entidades federativas.	resultados del Diagnóstico PbR-SED https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/Entidades-Federativas	Las unidades ejecutoras del gasto cumplen de manera estricta con la normatividad aplicable.
	Instrumentación del proceso anual de la programación, presupuestación y control de los egresos del Estado	Porcentaje de implementación de PbR-SED en la etapa de presupuestación	resultados diagnósticos PbR-SED https://www.transparenciapresupuestaria.gob.mx/Entidades-Federativas	Las unidades ejecutoras del gasto cumplen de manera estricta con la normatividad aplicable.
	Elaboración de los estados financieros y demás información contable para su integración en la Cuenta Pública.	Porcentaje de cumplimiento en la entrega de la cuenta pública	Cuenta Pública; Página de transparencia de la Secretaría de Planeación y Finanzas. http://www.planeacionyfinanzas.co	Las unidades ejecutoras del gasto cumplen de manera estricta con la normatividad aplicable.



ANEXO 4

**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

			l.gob.mx/armonizacionv3/index.php/detalle/contenido/NDY0Ng==	
	Realización de acciones que permitan llevar el control y la administración financiera de los recursos, fondos y valores propiedad del Gobierno del Estado	Porcentaje de pagos realizados a tiempo para llevar un control y administración de recursos correcto	Sitio de Transparencia de la SPFYA, sección Armonización Contable. Disponible en: https://www.col.gob.mx/armonizacionv3/index.php/detalle/contenido/NDY0Ng==	Las unidades ejecutoras del gasto cumplen de manera estricta con la normatividad aplicable.
	Instrumentación de los procesos competitivos para la contratación de deuda pública, su registro, control y seguimiento de pago.	Porcentaje de cumplimiento de en la entrega de la documentación e información solicitada por la SHCP para el Sistema de Alertas.	Resultado del Sistema de Alertas SHCP disponible en: https://www.diciplinafinanciera.hacienda.gob.mx/es/DICIPLINA_FINANCIERA/Entidades_Federativas_2022	Las unidades ejecutoras del gasto cumplen de manera estricta con la normatividad aplicable.
	Control y seguimiento del cumplimiento financiero y legal de los fondos federales que se radiquen al Gobierno del Estado	Índice de Calidad de la Información (ICI)	resultados: https://transparenciapresupuestaria.gob.mx/Entidades-Federativas	Las unidades ejecutoras del gasto cumplen de manera estricta con la normatividad aplicable.



ANEXO 4

**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

	Integración de las cuentas públicas de los organismos descentralizados para la formulación de la Cuenta Pública Consolidada del Estado	Tasa de evaluaciones de la Armonización Contable de Entidades Federativas y Municipios (CONAC)	Informes de avances de la armonización contable CONAC	Las unidades ejecutoras del gasto cumplen de manera estricta con la normatividad aplicable.
Componente	Ingresos propios ordinarios recaudados (impuestos y derechos)	Tasa de variación de eficiencia recaudatoria	Registros internos de la Dirección General de Egresos de la Secretaría de Planeación y Finanzas	Los contribuyentes cumplen sus obligaciones fiscales
Actividades	Actualización del Registro Estatal de Contribuyentes de impuestos estatales.	Tasa de variación de contribuyentes en el REC.	Registros internos de la Dirección General de Ingresos.	Existe coordinación y comunicación interinstitucional.
	Implementación de TIC y procesos eficientes para la agilización y acercamiento de trámites y servicios a la población.	Porcentaje de municipios con puntos de recaudación por trámites y servicios electrónicos activos	Registros internos de la Dirección General de Ingresos.	La población del Estado de Colima acude a solicitar los servicios
	Fortalecimiento de los Ingresos por notificación y ejecución fiscal.	Porcentaje de ingresos por actos derivados de la notificación y ejecución fiscal	Reportes internos de la Dirección de Ingresos.	El área jurídica se fortalece mediante la adecuación al marco legal y capacidades de



ANEXO 4

**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

				actuación.
	Desarrollo de convenios de colaboración administrativa en materia fiscal federal.	Porcentaje de convenios de colaboración fiscal ejecutados.	Registros internos de la Dirección General de Ingresos	Existe coordinación Estado - Federación para una atención conjunta
	Recaudación de Ingresos por fiscalización	Porcentaje de eficiencia recaudatoria por fiscalización.	Registros internos de la Dirección General de Ingresos.	El Estado mantiene una eficiente área de fiscalización.
	Erogación del Fondo para el fortalecimiento tecnológico y capacitación de personal.	Porcentaje de ejercicio de recurso del Fondo para el Fortalecimiento o Tecnológico y capacitación del personal.	Reportes internos de la Dirección General de Ingresos	El Estado fortalece sus ingresos mediante la capacitación de personal de la Dirección General de Ingresos y mejoramiento de sus sistemas
	Homologación, interoperabilidad y optimización de los recursos de tecnologías de información y comunicación del Gobierno del Estado realizada.	Porcentaje de actividades realizadas para la homologación, interoperabilidad y optimización de los recursos de tecnologías de información y comunicación	Registros internos SPFyA	Las unidades ejecutoras del gasto cumplen de manera estricta con la normatividad aplicable.
Componente				





ANEXO 4

**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

		del Gobierno del Estado		
Actividades	Planeación y conducción de las acciones para la homologación, interoperabilidad y optimización de los recursos de tecnologías de información y comunicación del Gobierno del Estado	Porcentaje de programas realizado en las acciones para la homologación, interoperabilidad y optimización de los recursos de tecnologías	Registros internos SPFyA	Las unidades ejecutoras del gasto cumplen de manera estricta con la normatividad aplicable.
	Implementación de acciones de apoyo para la seguridad perimetral del Complejo Administrativo de Gobierno del Estado	Porcentaje de programas realizados para la seguridad perimetral	Registros internos SPFyA	Las unidades ejecutoras del gasto cumplen de manera estricta con la normatividad aplicable.
	Implementación de políticas, normas o lineamientos para la homologación, implementación, uso adecuado y optimización de las Tecnologías de Información y Comunicación al interior del Gobierno del Estado	Porcentaje de políticas, normas o lineamientos implementados	Registros internos SPFyA	Las unidades ejecutoras del gasto cumplen de manera estricta con la normatividad aplicable.
	Implementación de acciones para la implementación de sistema informático para la gestión de recursos financieros, materiales y humanos del Gobierno	Porcentaje de acciones de implementación realizadas	Registros internos SPFyA	Las unidades ejecutoras del gasto cumplen de manera estricta con la normatividad aplicable.



ANEXO 4

**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

	del Estado			
	Asesoramiento y soporte de los sistemas informáticos para la gestión de recursos financieros, materiales y humanos del Gobierno del Estado	Porcentaje de asesorías y soporte de los sistemas informáticos	Registros internos SPFyA	Las unidades ejecutoras del gasto cumplen de manera estricta con la normatividad aplicable.
	Asesoramiento y soporte técnico en materia de infraestructura tecnológica y seguridad informática	Porcentaje de asesorías y soporte en materia de infraestructura tecnológica y seguridad informática	Registros internos SPFyA	Las unidades ejecutoras del gasto cumplen de manera estricta con la normatividad aplicable.
	Mantenimiento y actualización de la infraestructura tecnológica y de comunicaciones	Porcentaje de programas de mantenimiento y actualización realizados	Registros internos SPFyA	Las unidades ejecutoras del gasto cumplen de manera estricta con la normatividad aplicable.
	Desarrollo e implementación de sistemas informáticos para la automatización e interoperabilidad de los procesos, trámites y servicios del Gobierno del Estado	Porcentaje de proyectos de sistemas informáticos desarrollados o implementados	Registros internos SPFyA	Las unidades ejecutoras del gasto cumplen de manera estricta con la normatividad aplicable.
	Asesoramiento y soporte a los usuarios de los sistemas informáticos desarrollados o adquiridos	Porcentaje de asesorías y soporte a los usuarios de los sistemas	Registros internos SPFyA	Las unidades ejecutoras del gasto cumplen de manera estricta con la



ANEXO 4

**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

		informáticos		normatividad aplicable.

Análisis de Similitudes y Complementariedades			
Definición de la población objetivo.	Cobertura Geográfica	¿Este Pp presenta riesgos de similitud con otro Pp? (si/no)	¿Este Pp presenta riesgos de complementariedad con otro Pp? (si/no)
El área de enfoque objetivo del programa son las áreas de la Dirección General Jurídica, Dirección General de Planeación, la Unidad de Inteligencia Patrimonial y Económica, Dirección General de Egresos, Dirección General de Ingresos y Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicación. de la Secretaría de Planeación Finanzas y Administración.	Estado de Colima	No	No



ANEXO 4

**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

Presupuesto	
Capitulo	Monto
10000	151,598,843.
20000	7,584,881
30000	29,841,217
40000	1,943,432
50000	1,619,588
Total	192,587,961
Fuente de financiamiento	Porcentaje
Estatad	22%
Federal	78%
Total	

Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) vigentes derivados de Evaluaciones					
Ejercicio Fiscal del PAE al que pertenece la evaluación	ASM	Actividad	Resultados Esperados	Impacto Presupuestario	Fecha de Terminio de la Actividad
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

EL TEMPLO DEL BRAZO ES
VIGOR EN LA TIERRA



ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Unidad Ejecutora	Secretaría de Planeación Finanzas y Administración
	L.F. Salvador Rincón Rodríguez
	Director de Programación y Sistema de Evaluación del Desempeño
	Autorizó



ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Gobierno del Estado de Colima / Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración

Programa Presupuestario Prioritario	Clave Pp	Nombre del Programa	Ejercicio ejecución
	42	Administración Pública	2025

Datos Generales del Programa Presupuestario

Clasificación Programática	M- Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional.
Unidad Presupuestaria	Subsecretaría de Administración
Unidad Ejecutora	Subsecretaría de Administración.
Tiempo de ejecución	1 año 2025

Antecedentes

El 09 de octubre de 2021, se publicó la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública del Estado de Colima, la cual es base fundamental para la creación y fusión de nuevas Secretarías de la Administración Pública centralizada; fusionando en este caso a la anterior Secretaría de Administración y Gestión Pública, con la Secretaría de Planeación y Finanzas, dando lugar entonces a la actual Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración.

Posteriormente, el 01 de noviembre de 2021, se emitió el Acuerdo por el que se delegan diversas facultades a las Subsecretarías de Administración, Juventud, Movilidad, Cultura, Turismo, Desarrollo Rural y Trabajo, en el que se establecieron las funciones, competencias y atribuciones de la Subsecretaría de Administración, a la cual le compete fundamentalmente Dirigir y ejercer como Oficialía Mayor la administración, ingreso y desarrollo del capital humano y de los recursos de la Administración Pública del Estado, la contratación y disposición del personal, bienes y servicios, del patrimonio, así como el sistema de gestión pública; quedando normadas de manera específica dichas atribuciones, en el Reglamento Interior de la Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración, publicado el 01 de abril de 2023.

Justificación y Marco Normativo



ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

La Subsecretaría de Administración, es la responsable de administrar de manera eficiente, los recursos materiales y humanos necesarios para que el resto de las dependencias de la administración pública centralizada, puedan desempeñar las funciones para las que fueron creadas, privilegiando así, el sostenimiento racional y transparente de las instituciones públicas, al tenor del siguiente marco normativo:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima
- Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública del Estado
- Acuerdo por el que se Delegan Diversas Facultades a las Subsecretarías de Administración, Juventud, Movilidad, Cultura, Turismo, Desarrollo Rural y Trabajo.
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima
- Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Colima
- Ley de Archivos del Estado de Colima
- Ley de Austeridad del Estado de Colima
- Ley de Trabajadores al Servicio del Gobierno, Ayuntamientos y Organismos Descentralizados del Estado de Colima
- Ley General de Responsabilidades Administrativas
- Ley de Planeación Democrática para el Desarrollo del Estado de Colima
- Reglamento Interior de la Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración
- Código de Ética

Definición y descripción de la problemática

Definición del problema	Las finanzas públicas representan un gran reto en un escenario donde los recursos financieros de que dispone el Gobierno del Estado son escasos ante las crecientes necesidades sociales y públicas.
Evolución del problema	1.- El mantener actualizado el patrimonio del Gobierno del Estado de Colima, ha sido una de las principales preocupaciones de Gobierno del Estado, ya que el administrarlos correctamente, propicia un mejor aprovechamiento de los mismos, facilitando su correcta distribución y uso, lo que permite un mejor desarrollo de sus actividades. 2.- En materia de adquisiciones, se ha buscado la mejoría de los procesos de adquisiciones de bienes y servicios, priorizando las compras consolidadas, ya que este proceso promete mejores condiciones de adquisiciones para el Estado en cuanto a precio, calidad, eficiencia, oportunidad y demás características pertinentes para el servicio público.

ANEXO 4

**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

3.- Por lo que respecta a los servicios generales que reciben de manera transversal las dependencias de la administración pública centralizada, la presente administración se ha enfocado en generar las condiciones necesarias para cubrir todas las necesidades de las dependencias, incluyendo más número servicios cubriendo más oficinas o áreas, tal como es el caso de los servicios de fumigación, de arrendamiento de multifuncionales, limpieza de oficinas, entre otros; además, se han obtenido grandes beneficios con las gestiones efectuadas ante PEMEX para recibir donativos de combustible, lo que permite ahorrar en este rubro y cubrir una mayor necesidad de servicios entre la población.

4.- La administración adecuada del recurso humano, se ha mantenido como una de las principales preocupaciones respecto al manejo de los recursos públicos, pues siempre existe el riesgo de rebasar o alcanzar el presupuesto destinado para el capítulo 10000 de recursos humanos; por ello se cuida año con año no rebasar el presupuesto destinado para ello, acatando las limitaciones establecidas en la Ley de Disciplina Financiera y aplicando otras acciones complementarias como son los registros de control biométrico de asistencia, y la digitalización de expedientes de los servidores públicos.

5.- En la presente administración, las acciones de gestión administrativa, se han enfocado en apoyar y documentar cualitativa y cuantitativamente las problemáticas endógenas y exógenas que se presentan en el resto de las dependencias de la administración pública centralizada, y dificultan la eficacia y la eficiencia de la gestión administrativa; esto con la finalidad de colaborar para el uso eficiente de los recursos públicos; aunado a ello, se ha continuado con las actividades de soporte administrativo que requiere la Subsecretaría de Administración y el apoyo para trámites administrativos que puedan requerir las oficinas de la representación en Ciudad de México y el pago de arrendamiento de las oficinas que se encuentran ubicadas en Lynwood, California.

6.- En los últimos años, se ha avanzado lento respecto a las temáticas de profesionalización, calidad y escuela de buen gobierno, principalmente por el retraso y cancelación de capacitaciones derivado del sismo de 2022, la falta de plantilla de instructores internos y de espacios disponibles; el cambio en la normatividad a nivel estatal y en los reglamentos interiores; entre otros ajustes. Por todo ello, se ha venido trabajando en incrementar el número de cursos de capacitación, convenios y actividades para intervenir de manera positiva en la calidad de vida de los servidores públicos y la actualización de reglamentos, organigramas y manuales de organización.

7.- A través de la fusión de las áreas de agenda, logística y eventos especiales se ha mejorado la presencia de la Gobernadora teniendo contacto cercano con

ANEXO 4

**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

	la población tanto en las comunidades más lejanas como en la zona conurbada del estado.
Estado actual del problema	1.- Actualmente existe una desactualización de registros del inventario propiedad del Gobierno del Estado de Colima en el Sistema de Control Patrimonial, lo cual genera la inexactitud del valor real y la ubicación de los bienes patrimoniales, provocando que no existan las condiciones para poderlos administrar correctamente. 2.- Las adquisiciones de las dependencias quedarían desatendidas ante las necesidades de bienes y servicios que requieren para su operatividad, o bien las adjudicaciones se realizaran de manera directa al no haber un comité que autorice y dé el visto bueno a tales procesos de compra. 3. – Los servicios generales que requieren las dependencias para su operatividad, resultan indispensables para la adecuada atención a usuarios de los distintos procesos y servicios que ofrece el Gobierno del Estado; por lo tanto, si éstos no se suministran o se entregan de manera retrasada, no se podría cumplir el objetivo para el que fueron creadas las distintas dependencias. 4.- No existe una optimización de las herramientas de Control y Administración de los recursos humanos. 5.- Deficiente gestión administrativa de la Coordinación General de Enlaces Administrativos de las solicitudes de apoyo de las dependencias centralizadas, debido a la falta de una centralización presupuestal. 6.- Carencia de estructuras organizacionales sólidas y personal no capacitado, que a su vez se deriva de: 6.1. Falta fortalecer la profesionalización de los servidores públicos de la administración pública estatal. 6.2 Documentos normativos desactualizados. 6.3. Falta de herramientas para mejorar la calidad de los procesos y la atención al público. 6.4 Falta de herramientas y actividades que promuevan el mejoramiento de la calidad de vida de las y los trabajadores. 7.- Carencia de control de la información y las actividades necesarias para la realización de los eventos especiales de la titular del ejecutivo.
Experiencias de Atención	1.- El tener certeza de las condiciones físicas y ubicación de los bienes mediante la correcta aplicación de un sistema electrónico, ha facilitado la toma de



ANEXO 4

**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

	decisiones para la redistribución de los mismos, reasignando mobiliario y vehículos subutilizados a dependencias que carecen de los mismos o reubicando oficinas arrendadas a espacios propios, generando así un ahorro significativo en este rubro. 2.- Desde 2022, se han mejorados los procesos de consolidación de compras de bienes y servicios, con la finalidad de obtener mejores condiciones en cuanto a precio, calidad, oportunidad y financiamiento para el estado. 3.- Respecto a los Servicios Generales, la supervisión del correcto suministro y ejecución de los mismos, ha permitido la detección de necesidades reales de las dependencias para su contratación, así como también el adecuado aprovechamiento de los mismos. 4.- La implementación de herramientas para mejorar el control y administración del recurso humano, a través de registros biométricos, digitalización de expedientes e implementación de medidas de equilibrio presupuestal, permite la optimización del recurso humano y por tanto un gasto más eficiente del presupuesto en éste capítulo. 5.- Analizar y proponer mejoras de los procesos, ya que es necesario que el sistema EMPRESS le dé facultades a la CGEA, para validar y consolidar las requisiciones; esto permitirá un mayor control del gasto operativo, evitando en mayor medida las compras directas de las dependencias centralizadas. 6.- Durante 2023, se contó con una participación al foro nacional de profesionalización, lo que ofrece un panorama de buenas prácticas a nivel nacional e internacional, con temáticas posibles de aplicación en el Estado. 7.- De acuerdo con los lineamientos del Plan Nacional hemos logrado lo referente a Gobierno cercano a la gente, lo que se manifiesta en los apoyos que se brindan a la población y la cercanía de la Gobernadora con la población.

EL TEMPLE DEL BRAZO ES
VIGOR EN LA TIERRA



1824

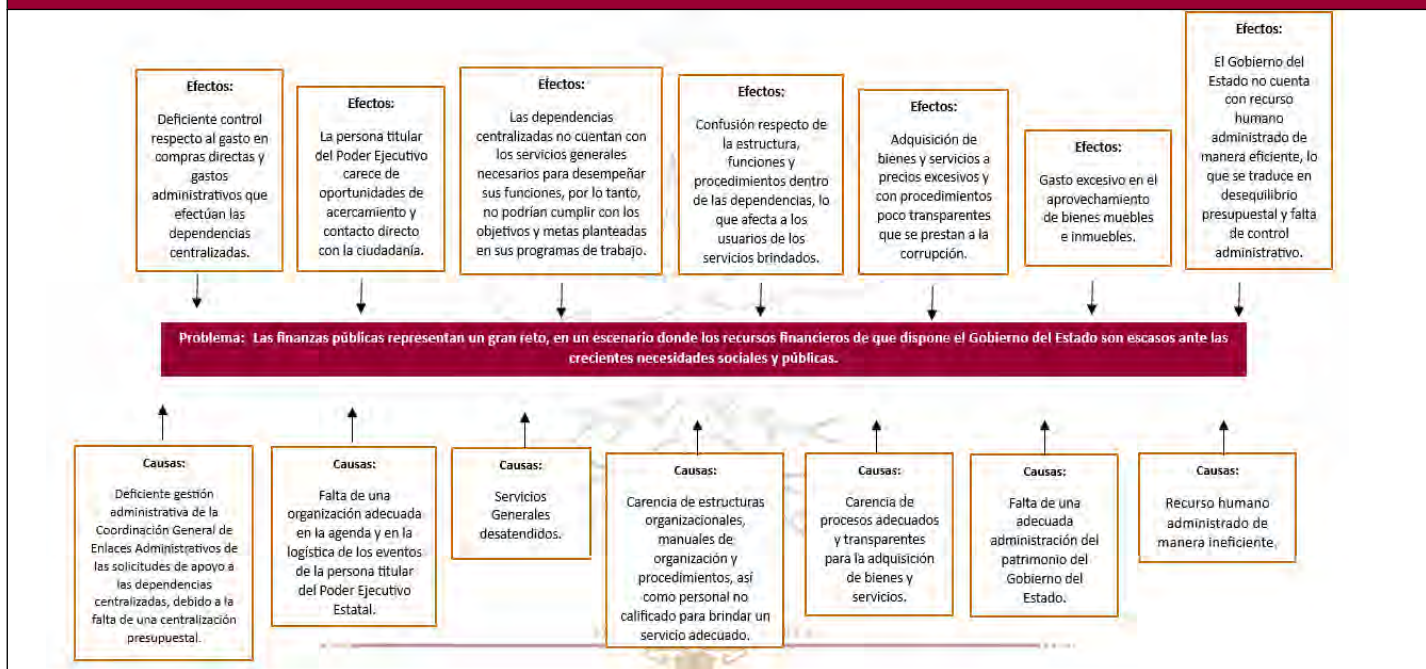
2024



ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Árbol de problemas



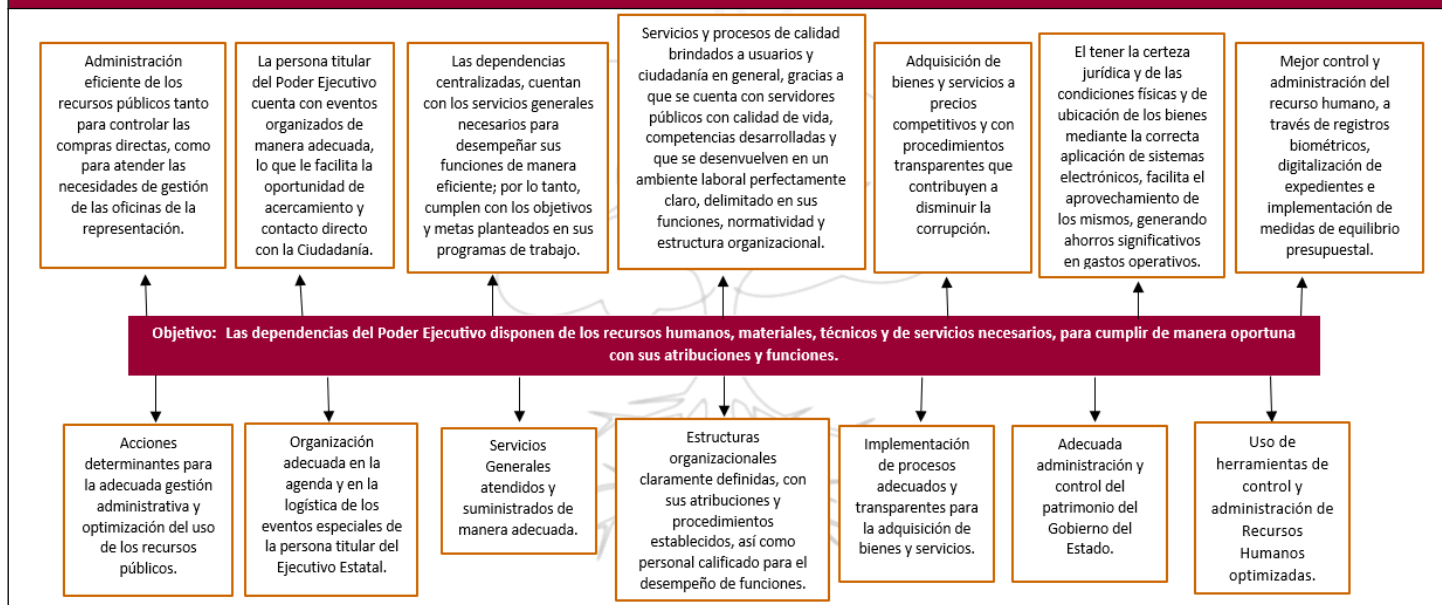
EL TEMPLE DEL BRAZO ES
VIGOR EN LA TIERRA



ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Árbol de objetivos



Objetivos del Programa

Las dependencias del Poder Ejecutivo disponen de los recursos humanos materiales, técnicos y de servicios necesarios, para cumplir de manera oportuna con sus atribuciones y funciones.

EL TEMPLE DEL BRAZO ES
VIGOR EN LA TIERRA

Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Nº	ODS	Nº	Meta
1	16. Paz, Justicia e Instituciones Sólidas.	1	16.5 Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas.



ANEXO 4

**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

		2	16.6 Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.

Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024

Eje estratégico	Política y Gobierno
Objetivo	El eje número 1 del PND tiene como objetivos los siguientes; erradicar la corrupción, el dispendio y la frivolidad, recuperar el estado de derecho, separar el poder político del poder económico y el cambio de paradigma en seguridad.

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2021-2027

Eje estratégico	Gobierno Honesto y Transparente.
Objetivo	1.- Poner en marcha y generar un modelo de gobierno donde la honestidad, la transparencia, la rendición de cuentas y la austeridad sean clave para el combate a la corrupción. 2.- Impulsar finanzas sanas, adecuadas a la realidad, donde la ética y la integridad sean la guía en el actuar de las y los servidores públicos. 3.- Generar austeridad y transparencia abierta en todo tipo de compras del gobierno. 4.- Impulsar un nuevo modelo en la función pública de Colima, fomentando la capacitación y formación continua por medio de la implementación de la Escuela del Buen Gobierno.

X

EL TEMPLO DEL BRAZO ES
VIGOR EN LA TIERRA

1824



2024

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Alineación con los Programas Derivados del PED 2021-2027	
Programa	Programa Sectorial de Planeación, Finanzas y Administración.
Subprograma	Subprograma Administración y Escuela de Buen Gobierno.
Apartado temático	Adquisiciones Bienes Patrimoniales Servicios Generales Recursos Humanos Profesionalización Desarrollo Organizacional Calidad en la Administración Pública Estatal Calidad de Vida
Objetivos	- Mejorar los procesos de adquisiciones de bienes y servicios donde se busquen optimizar condiciones para el Estado en cuanto a precio, calidad, eficiencia, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, así como auxiliar a las dependencias del Sector Centralizado con la finalidad de obtener oportunamente los bienes y servicios necesarios para el eficaz funcionamiento del Poder Ejecutivo del Estado. - Mejorar los procesos de administración, control y actualización del patrimonio del Gobierno del Estado de Colima que permitan dar certeza de los activos y acreditar la posesión de los bienes para garantizar su adecuado uso y conservación. - Optimizar los servicios ofrecidos por la Dirección de Servicios Generales y generar ahorros con lo establecido en las políticas de austeridad del Gobierno del Estado. - Mejorar las herramientas de control y administración de Recursos Humanos que permitan generar las condiciones para poner en marcha un gobierno honesto, transparente y con rendición de cuentas. - Impulsar una Escuela de Buen Gobierno que forme servidores públicos comprometidos con los principios y valores de honestidad, honradez y austeridad, recuperando su vocación, así como el espíritu de servicio al pueblo, a través de su sensibilización y profesionalización. - Establecer los documentos normativos organizacionales alineados a la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública Estatal, que fundamenten y justifiquen el actuar de cada uno de los puestos establecidos para su funcionamiento en las Dependencias, Entidades Paraestatales, así como de los órganos administrativos desconcentrados de Gobierno del Estado. - Fortalecer la organización interna de los procesos de las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo.

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

	Crear un ambiente de trabajo que favorezca el desarrollo, el sentido de pertenencia, el trabajo de equipo y la participación creativa del personal del servicio público del Poder Ejecutivo.

Cobertura	
Identificación y caracterización de la población o área de enfoque potencial.	Las dependencias de la administración pública centralizada del Poder Ejecutivo.
Identificación y caracterización de la población o área de enfoque objetivo	Las dependencias de la administración pública centralizada del Poder Ejecutivo.
Cuantificación de la población o área de enfoque objetivo.	18 dependencias centralizadas.
Frecuencia de actualización de la población o área de enfoque potencial y objetivo	Anualmente.

Previsiones para la integración y operación de los padrones de beneficiarios	
Cuenta con un padrón de beneficiarios	No aplica.
Mecanismos y estrategias para integrar y actualizar los padrones de beneficiarios.	No aplica.

Análisis de Alternativas	
Medios del Árbol de Objetivos	Componentes y actividades
Acciones determinantes para la adecuada gestión administrativa y optimización del uso de los recursos públicos.	Administración eficiente de los recursos públicos tanto para controlar las compras directas, como para atender las necesidades de gestión de las oficinas de la representación.

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Organización adecuada en la agenda y en la logística de los eventos especiales de la persona titular del Ejecutivo Estatal.	La persona titular del Poder Ejecutivo cuenta con eventos organizados de manera adecuada, lo que le facilita la oportunidad de acercamiento y contacto directo con la Ciudadanía.
Servicios Generales atendidos y suministrados de manera adecuada.	Las dependencias centralizadas, cuentan con los servicios generales necesarios para desempeñar sus funciones de manera eficiente; por lo tanto, cumplen con los objetivos y metas planteados en sus programas de trabajo.
Estructuras organizacionales claramente definidas, con sus atribuciones y procedimientos establecidos, así como personal calificado para el desempeño de funciones.	Servicios y procesos de calidad brindados a usuarios y ciudadanía en general, gracias a que se cuenta con servidores públicos con calidad de vida, competencias desarrolladas y que se desenvuelven en un ambiente laboral perfectamente claro, delimitado en sus funciones, normatividad y estructura organizacional.
Implementación de procesos adecuados y transparentes para la adquisición de bienes y servicios.	Adquisición de bienes y servicios a precios competitivos y con procedimientos transparentes que contribuyen a disminuir la corrupción.
Adecuada administración y control del patrimonio del Gobierno del Estado.	El tener la certeza jurídica y de las condiciones físicas y de ubicación de los bienes mediante la correcta aplicación de sistemas electrónicos, facilita el aprovechamiento de los mismos, generando ahorros significativos en gastos operativos.
Uso de herramientas de control y administración de Recursos Humanos optimizadas.	Mejor control y administración del recurso humano, a través de registros biométricos, digitalización de expedientes e implementación de medidas de equilibrio presupuestal.

Diseño del Programa Presupuestal

Clasificación programática del Programa presupuestario .	M. Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional.
Justificación de la clasificación programática del Programa presupuestal.	Esta clasificación programática, consiste en actividades de apoyo administrativo desarrolladas por las oficinas

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

	mayores o áreas homólogas; en esta caso, la Subsecretaría de Administración, realiza funciones de administración del recurso humano, recursos materiales y servicios generales, a las dependencias de la administración pública centralizada para que éstas puedan cumplir con sus objetivos.
Características de la operación del programa.	Este programa presupuestario consta de 10 componentes que se enfocan fundamentalmente en proveer a las dependencias de la administración pública centralizada, de recursos humanos administrados de manera eficiente y capacitados desde un enfoque de calidad; e igualmente de administrar bienes y servicios de manera adecuada, lo que inicia desde la transparencia y eficiencia en sus adquisiciones, hasta el correcto resguardo y administración de los bienes y servicios.

Unidad administrativa	Funciones de la Unidad Administrativa
Coordinación General de Enlaces Administrativos	Ejercer la función como oficialía mayor y administrar los recursos materiales y financieras de la Subsecretaría de Administración y dar soporte a las Secretarías, Subsecretarías y demás dependencias centralizadas y organismos descentralizados, en coordinación con sus enlaces e instancias administrativas.
Dirección de Adquisiciones	Llevar a cabo los procesos de compra, realizando para ello los procedimientos que señala la Ley de Adquisiciones en materia estatal o federal, para la adquisición, contratación y suministro de todos los materiales, bienes y servicios, así como arrendamientos de bienes muebles que requieran las dependencias y entidades paraestatales adheridos al Comité de Adquisiciones.
Dirección de Bienes Patrimoniales	Administrar, controlar y mantener actualizado el inventario general de bienes muebles e inmuebles, así como asegurar las condiciones óptimas de operación y servicio del Almacén General.
Dirección de Servicios Generales	Verificar el correcto trámite de solicitudes de los servicios generales, arrendamiento de inmuebles y mantenimiento que se requieran para el correcto funcionamiento de las dependencias centralizadas del Poder Ejecutivo, así como dar seguimiento a la operatividad de dichos servicios.

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Dirección General de Recursos Humanos	Dirigir y controlar la contratación y administración de los recursos humanos que requieran las dependencias y entidades de la Administración Pública del Estado.
Dirección General de Profesionalización, Calidad y Escuela de Buen Gobierno	Dirigir el sistema de profesionalización de las personas servidoras públicas con el propósito de mejorar la prestación de los servicios públicos. Además, coordinar el desarrollo organizacional de las dependencias y de aquellas entidades paraestatales que lo soliciten, en un esquema de coordinación, utilizando las metodologías y herramientas más actualizadas con el objeto de hacer más eficiente su funcionamiento.
Dirección General de Agenda, Logística y Eventos Especiales	Coordinar y dirigir la logística de los eventos que le son agendados a la persona titular del Poder Ejecutivo Estatal, asegurando la imagen y la seguridad de las personas funcionarias y asistentes.

	Clave	Resumen narrativo	Nombre del Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Fin		Contribuir en la consolidación de una administración moderna, eficaz y eficiente, mediante dependencias del Poder Ejecutivo, que cuenten con infraestructura, equipamiento y recursos materiales de calidad; así como servidores públicos con vocación y espíritu de servicio para lograr un gobierno cercano a la gente, transparente y responsable, que tenga adoptados los principios y valores de honestidad, honradez y austeridad, a través de su sensibilización y profesionalismo.	Porcentaje de dependencias con Gestión Administrativa para el desempeño de sus funciones.	Informes de Gobierno del Poder Ejecutivo.	Que las dependencias de la administración pública centralizada, contraten sus bienes y/o servicios de manera directa a través de procedimientos de excepción.
Propósito		Las dependencias del Poder Ejecutivo disponen de los recursos humanos materiales, técnicos y de servicios necesarios, para cumplir de manera oportuna con sus atribuciones y funciones.	Porcentaje de dependencias con recursos materiales, humanos técnicos y de servicios, suministrados.	Reportes de las Direcciones Generales.	Los sistemas de trámites y capturas de requisiciones y servicios se encuentren disponibles para operar.
Actividad	A01	Gestión administrativa para la adecuada operación y optimización del uso de los recursos, a través de la Coordinación General de Enlaces Administrativos.	Porcentaje de acciones administrativas efectuadas por la CGEA de la Subsecretaría de Administración	Oficio de reporte de avances, emitido por parte de la Coordinación General Administrativa.	Las necesidades de las unidades administrativas de la Subsecretaría de Administración, sean comunicadas de manera oportuna para efectuar los trámites correspondientes.



ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

	Clave	Resumen narrativo	Nombre del Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	A02	Gestión administrativa para garantizar la operatividad de las oficinas de representación.	Porcentaje de acciones administrativas para garantizar la operatividad de las oficinas de representación.	Oficio de reporte de avances, emitido por parte de la Coordinación General Administrativa.	La oficina instalada en Lynwoo, California, se mantenga disponible para arrendamiento y permita continuar ofreciendo los servicios de manera oportuna.
Actividad	A03	Gestión administrativa para controlar el gasto operativo de las dependencias centralizadas.	Porcentaje de acciones administrativas para controlar el gasto operativo de las dependencias centralizadas	Oficio de reporte de avances, emitido por parte de la Coordinación General Administrativa.	Las dependencias de la administración pública centralizada, no realicen compras directas por oficio de excepción.
Componente	C-002	Acciones de Agenda, Logística y Eventos Especiales ejecutadas de manera adecuada para el desempeño de funciones de la titular del Ejecutivo.	Porcentaje de cumplimiento de acciones de agenda, logística y eventos especiales realizados.	Informes emitidos por parte de la Dirección General de Agenda, Logística y Eventos Especiales.	Los proveedores contratados entreguen de manera oportuna los bienes y servicios contratados para realizar las actividades de la titular del Ejecutivo.
Actividad	A-01	Organización y apoyo técnico logístico de las actividades de la agenda oficial de la persona titular del Poder Ejecutivo.	Porcentaje de actividades de soporte logístico, en eventos de la agenda oficial de la Gobernadora.	Informes emitidos por parte de la Dirección General de Agenda, Logística y Eventos Especiales.	Las condiciones climatológicas permitan realizar las actividades de apoyo técnico logístico para los eventos de la Gobernadora.
Componente	C-003	Servicios generales de las dependencias del Poder Ejecutivo atendidos.	Porcentaje de dependencias con servicios generales atendidos.	Oficio de reporte de avances, emitido por la Dirección de Servicios Generales.	Los proveedores entreguen de manera puntual los servicios contratados.
Actividad	A-01	Atención a solicitudes de las dependencias del Poder Ejecutivo para el pago de mantenimiento vehicular.	Porcentaje de solicitudes de mantenimiento vehicular atendidas.	Oficio de reporte de avances, emitido por la Dirección de Servicios Generales.	Los talleres de reparación y mantenimiento vehicular entreguen sus servicios de manera oportuna.
Actividad	A-02	Atención a solicitudes de las dependencias del Poder Ejecutivo para la contratación de servicios de voz y datos.	Porcentaje de solicitudes de las dependencias del Poder Ejecutivo atendidas con servicios de voz y datos.	Oficio de reporte de avances, emitido por la Dirección de Servicios Generales.	El proveedor de servicios de voz y datos contratado, entregue de manera oportuna dichos servicios.

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

	Clave	Resumen narrativo	Nombre del Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	A-03	Atención a solicitudes de las dependencias del Poder Ejecutivo para la contratación y pago de los servicios de fumigación, manteniendo un ahorro por más del 50%.	Porcentaje de solicitudes de dependencias del Poder Ejecutivo atendidas con la contratación y pago de servicios de fumigación.	Oficio de reporte de avances, emitido por la Dirección de Servicios Generales.	El proveedor de servicios de fumigación contratado, entregue de manera oportuna los servicios.
Actividad	A-04	Atención y mantenimiento de aires acondicionados, manteniendo un ahorro del gasto por más del 20%.	Porcentaje de servicios de atención y mantenimiento de aires acondicionados, efectuados.	Oficio de reporte de avances, emitido por la Dirección de Servicios Generales.	El proveedor de servicios de mantenimiento de aires acondicionados contratado, entregue de manera oportuna los servicios.
Actividad	A-05	Atención de solicitudes de necesidades de toners de las dependencias, manteniendo un ahorro de más del 25%	Porcentaje de solicitudes de toners atendidas.	Oficio de reporte de avances, emitido por la Dirección de Servicios Generales.	El proveedor de servicios de toners contratado, entregue de manera oportuna los servicios.
Actividad	A-06	Atención a las solicitudes de servicios de limpieza de oficinas, manteniendo un ahorro por más del 15%	Porcentaje de solicitudes de servicios de limpieza de oficina, efectuados.	Oficio de reporte de avances, emitido por la Dirección de Servicios Generales.	El proveedor de servicios de limpieza de oficina, entregue de manera oportuna los servicios.
Actividad	A-07	Control y suministro de combustibles y lubricantes a vehículos de Gobierno del estado de Colima, manteniendo un ahorro por más del 20%.	Porcentaje de cargas de combustibles y lubricantes realizadas.	Oficio de reporte de avances, emitido por la Dirección de Servicios Generales.	Los proveedores de servicios de combustibles y lubricantes para los vehículos de Gobierno del Estado, ofrezcan el servicio sin interrupciones inesperadas.
Actividad	A-08	Atención de necesidades de multifuncionales de las dependencias, manteniendo un ahorro de más del 15%	Porcentaje de solicitudes de necesidades de las dependencias de la administración pública centralizada, atendidas con servicios de multifuncionales.	Oficio de reporte de avances, emitido por la Dirección de Servicios Generales.	Los proveedores de servicios de multifuncionales, ofrezcan el servicio sin interrupciones inesperadas.
Actividad	A-09	Atención a solicitudes de las dependencias del Poder Ejecutivo para el pago de seguros vehiculares, manteniendo un ahorro del 15%	Porcentaje de solicitudes de aseguramiento vehicular atendidas.	Oficio de reporte de avances, emitido por la Dirección de Servicios Generales.	Las dependencias de la administración pública centralizada que adquieran vehículos nuevos, soliciten de inmediato el aseguramiento del mismo.



ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

	Clave	Resumen narrativo	Nombre del Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	A-10	Atención a solicitudes de las dependencias del Poder Ejecutivo para la contratación y pago de energía eléctrica.	Porcentaje de solicitudes de las dependencias atendidas con la contratación y pago del suministro de energía eléctrica.	Oficio de reporte de avances, emitido por la Dirección de Servicios Generales.	El proveedor de servicio de energía eléctrica, lo brinde sin interrupciones inesperadas.
Componente	C-004	Adquisiciones de bienes y servicios de las dependencias del Poder Ejecutivo, mejoradas a través de licitaciones públicas, invitaciones restringidas y tres cotizaciones.	Porcentaje de adquisiciones realizadas a través de licitaciones públicas, invitaciones restringidas y tres cotizaciones.	Reporte emitido por el Director de Adquisiciones.	Las dependencias de la administración pública centralizada, eviten hacer compras directas, es decir, que sus contrataciones se efectúen a través del Comité de Adquisiciones.
Actividad	A-01	Adjudicación de bienes y servicios a ponderando los procesos transparentes que señala la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, como son licitaciones, invitaciones restringidas y tres cotizaciones.	Porcentaje de presupuesto adjudicado mediante licitaciones, invitaciones restringidas y tres cotizaciones.	Reporte emitido por el Director de Adquisiciones.	Las dependencias de la administración pública centralizada, eviten hacer compras directas, es decir, que sus contrataciones se a través del Comité de Adquisiciones.
Actividad	A-02	Efectuar adjudicaciones de bienes y servicios mediante procesos de compras consolidadas, adjudicando por este proceso al menos el 15% del presupuesto asignado	Porcentaje de presupuesto adjudicado por medio de procedimientos de compras consolidadas sea de al menos el 15%.	Reporte emitido por el Director de Adquisiciones.	Las dependencias de la administración pública centralizada, eviten hacer compras directas, es decir, que sus contrataciones se a través del Comité de Adquisiciones.
Actividad	A-03	Incrementar hasta en un 40% la participación de proveedores locales en procesos de adjudicaciones de bienes y servicios.	Tasa de variación de participación de proveedores locales en procesos de adjudicación de bienes y servicios.	Reporte emitido por el Director de Adquisiciones.	Los proveedores locales tengan interés en ser proveedores de Gobierno del Estado.
Componente	C-005	Enfoque de calidad en la Administración Pública Estatal implementado.	Porcentaje de dependencias que reactivaron el Sistema de Calidad en Procesos.	Documentos registrados en el Sistema de Calidad en Procesos	Que se cuente con un sistema digital de calidad en los procesos.



ANEXO 4

**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

	Clave	Resumen narrativo	Nombre del Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	A-01	Formación de instructores internos para la impartición de las temáticas que ofrecerá la Escuela de Buen Gobierno	Porcentaje de instructores internos formados para impartir temáticas que ofrecerá la Escuela de Buen Gobierno.	Registros internos de la Dirección General de Profesionalización, Calidad y Escuela de Buen Gobierno	Exista interés entre los servidores públicos de Gobierno del Estado, por formarse como instructores internos.
Actividad	A-02	Capacitar al personal de la administración pública centralizada, en las competencias de Inducción al Servicio Público, Administración Pública, Calidad en el Servicio e Igualdad, Inclusión y No Discriminación con enfoque en Derechos Humanos.	Porcentaje de servidores públicos de la administración pública centralizada capacitados en las competencias de Inducción al Servicio Público, Administración Pública, Calidad en el Servicio e Igualdad, Inclusión y No Discriminación con enfoque en Derechos Humanos.	Registros internos de la Dirección General de Profesionalización, Calidad y Escuela de Buen Gobierno	No ocurra un desastre natural que impida utilizar las instalaciones y llevar a cabo los cursos de capacitación (por ejemplo, un sismo de fuerte magnitud).
Actividad	A-03	Evaluar el desempeño de servidores públicos.	Porcentaje de servidores públicos evaluados en su desempeño mediante evaluación sistemática.	Registros internos de la Dirección General de Profesionalización, Calidad y Escuela de Buen Gobierno	No ocurra un desastre natural que impida utilizar las instalaciones y llevar a cabo los cursos de capacitación (por ejemplo, un sismo de fuerte magnitud).
Componente	C-006	Documentos normativos organizacionales elaborados y actualizados.	Porcentaje de documentos normativos organizacionales que se han elaborado y actualizado.	Documentos normativos organizacionales validados y/o en su caso publicados	Legislación nueva o en proceso de reforma o incluso que se haya detectado la necesidad de impulsar alguna reforma de ley con la finalidad de armonizar la legislación correspondiente
Actividad	A-01	Contar con estructuras organizacionales en las dependencias centralizadas.	Porcentaje de organigramas de dependencias centralizadas aprobados.	Reporte de la Dirección General de Profesionalización, Calidad y Escuela de Buen Gobierno	Se modifique o exista un nuevo marco normativo



ANEXO 4

**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

	Clave	Resumen narrativo	Nombre del Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	A-02	Revisión y análisis de los anteproyectos de reglamentos interiores de las dependencias centralizadas, y remitirlos a la Consejería Jurídica para su publicación.	Porcentaje de anteproyectos de reglamentos interiores de las dependencias centralizadas revisados y turnados a la Consejería Jurídica para su publicación	Reporte de la Dirección General de Profesionalización, Calidad y Escuela de Buen Gobierno	Las dependencias no tengan necesidad de modificar los reglamentos interiores en los que habían fundado sus competencias, desde sexenios anteriores.
Actividad	A-03	Validación de las estructuras organizacionales de las Entidades Paraestatales y Órganos Administrativos Desconcentrados.	Porcentaje de organigramas de entidades paraestatales y órganos administrativos desconcentrados validados.	Reporte de la Dirección General de Profesionalización, Calidad y Escuela de Buen Gobierno	Las entidades paraestatales y organismos desconcentrados no requieran la intervención de la Subsecretaría para validar sus estructuras.
Actividad	A-04	Revisión y Análisis de los anteproyectos de reglamentos interiores de las Entidades Paraestatales y Órganos Administrativos Desconcentrados y enviarlos a la Consejería Jurídica para su publicación.	Porcentaje de anteproyectos de reglamentos interiores analizados y revisados de las Entidades Paraestatales y Órganos Administrativos Desconcentrados.	Reporte de la Dirección General de Profesionalización, Calidad y Escuela de Buen Gobierno	Las entidades paraestatales y organismos desconcentrados no requieran la intervención de la Subsecretaría para validar sus reglamentos interiores.
Actividad	A-05	Contar con manuales de organización para las dependencias centralizadas	Porcentaje de manuales de organización de las dependencias centralizadas vigentes.	Reporte de la Dirección General de Profesionalización, Calidad y Escuela de Buen Gobierno	Que se modifique o exista un nuevo marco normativo
Actividad	A-06	Contar con manuales de organización para las Entidades Paraestatales y Órganos Administrativos Desconcentrados	Porcentaje de manuales de organización de las Entidades Paraestatales y Órganos Administrativos Desconcentrados aprobados.	Reporte de la Dirección General de Profesionalización, Calidad y Escuela de Buen Gobierno	Que se modifique o exista un nuevo marco normativo



ANEXO 4

**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

	Clave	Resumen narrativo	Nombre del Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Componente	C-007	Herramientas para la mejora de la calidad de procesos implementadas.	Porcentaje de dependencias que han mejorado sus procesos desde un enfoque de calidad.	Reporte de la Dirección General de Profesionalización, Calidad y Escuela de Buen Gobierno	Ocurra un fenómeno natural que distraiga la operatividad de las dependencias en sus procesos y servicios.
Actividad	A-01	Contar con manuales de procedimientos para las dependencias centralizadas y organismos descentralizados.	Porcentaje de manuales de procedimientos de las dependencias centralizadas y organismos descentralizados elaborados.	Reporte de la Dirección General de Profesionalización, Calidad y Escuela de Buen Gobierno	Que exista disposición de las entidades con personalidad jurídica y patrimonio propio, para que la Subsecretaría de Administración coadyuve con la elaboración de sus manuales de procedimientos.
Actividad	A-02	Digitalización de los manuales de procedimientos en el Sistema de Calidad de los Procesos.	Porcentaje de manuales digitalizados en el Sistema de Calidad de los Procesos.	Reporte de la Dirección General de Profesionalización, Calidad y Escuela de Buen Gobierno	Que el sistema para digitalizar los manuales de procedimientos no presente fallas.
Actividad	A-03	Instalación en el complejo administrativo de un módulo de atención sobre trámites y servicios que ofrece el Gobierno del Estado	Porcentaje de módulos de atención sobre trámites y servicios, instalado en el Complejo Administrativo.	Reporte de la Dirección General de Profesionalización, Calidad y Escuela de Buen Gobierno	Que el Complejo Administrativo siga aglutinando la mayoría de oficinas centralizadas.
Actividad	A-04	Capacitar al personal solicitante de las unidades administrativas, en calidad en los procesos y en el uso del sistema digital en la materia.	Porcentaje de personal capacitado en calidad en los procesos y en el uso del sistema digital en la materia.	Reporte de la Dirección General de Profesionalización, Calidad y Escuela de Buen Gobierno	Las unidades administrativas sigan priorizando la capacitación en calidad en los procesos y el uso del sistema digital en la materia.
Actividad	A-05	Evaluar anualmente 2 trámites y servicios brindados en el Complejo Administrativo del Gobierno del Estado, a través de la aplicación de herramientas de evaluación.	Porcentaje de evaluaciones de trámites y servicios, para servicios brindados en el Complejo Administrativo.	Reporte de la Dirección General de Profesionalización, Calidad y Escuela de Buen Gobierno	La totalidad de trámites y servicios brindados en el Complejo Administrativo sea evaluada, y exista la necesidad de evaluar otros que se ofrezcan en otras instalaciones y que resulten de mayor interés



ANEXO 4

**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

	Clave	Resumen narrativo	Nombre del Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
					para la Ciudadanía.
Componente	C-008	Actividades y herramientas para favorecer el desarrollo personal y familiar, seguridad laboral, sentido de pertenencia institucional y trabajo en equipo, de las y los trabajadores de la administración pública, que se traduzca en una mejor Calidad de Vida para los servidores públicos implementadas.	Porcentaje de actividades y herramientas para favorecer el desarrollo personal y familiar, seguridad laboral, sentido de pertenencia institucional y trabajo en equipo.	Reporte de la Dirección General de Profesionalización, Calidad y Escuela de Buen Gobierno	Cambio en la priorización de las políticas públicas por ejecutar.
Actividad	A-01	Firmar anualmente convenios de colaboración con instituciones para fomentar el ambiente laboral, sensibilización con el medio ambiente, educación continua, prevención de la salud y seguridad laboral, entre los servidores públicos.	Porcentaje de convenios de colaboración firmados con instituciones para fomentar el ambiente laboral, sensibilización con el medio ambiente, educación continua, prevención de la salud y seguridad laboral, entre los servidores públicos.	Reporte de la Dirección General de Profesionalización, Calidad y Escuela de Buen Gobierno	Cambio en la priorización de las políticas públicas por ejecutar.
Actividad	A-02	Realización de un programa que promueva actividades relacionadas con el bienestar físico, emocional y social del personal de la administración pública para mejorar su calidad de vida.	Porcentaje de programas realizados para promover el bienestar físico, emocional y social del personal de la administración pública para mejorar su calidad de vida.	Reporte de la Dirección General de Profesionalización, Calidad y Escuela de Buen Gobierno	El personal de la administración pública mantenga el interés en participar en este tipo de actividades.
Componente	C-009	Bienes patrimoniales actualizados e incorporados al inventario actualizado del Gobierno del Estado.	Porcentaje de bienes muebles e inmuebles del inventario actualizado propiedad de Gobierno del Estado.	Oficio de informe de avances de la Dirección de Bienes Patrimoniales.	Sea modificado ó exista un nuevo marco normativo
Actividad	A-01	Actualización de resguardos de bienes durante el sexenio.	Porcentaje de resguardos debidamente actualizados	Oficio de informe de avances de la Dirección de Bienes Patrimoniales.	El sistema utilizado para realizar la actualización, cuente con el soporte técnico que permita seguir actualizando la información.



ANEXO 4

**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

	Clave	Resumen narrativo	Nombre del Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	A-02	Regularización de bienes inmuebles de Gobierno del Estado, sin certeza jurídica.	Porcentaje de bienes inmuebles de Gobierno del Estado, sin certeza jurídica regularizados	Oficio de informe de avances de la Dirección de Bienes Patrimoniales	Los bienes pendientes de regularización no se encuentren en litigio pendiente de resolver.
Actividad	A-03	Actualización de registros en la base de datos de bienes propiedad de Gobierno del Estado.	Porcentaje de actualización de la base de datos de bienes patrimoniales del Gobierno del Estado	Oficio de informe de avances de la Dirección de Bienes Patrimoniales	El sistema utilizado para realizar la actualización, cuente con el soporte técnico que permita seguir actualizando la información.
Actividad	A-04	Administrar de manera eficiente los bienes inmuebles de gobierno del estado, a fin de reducir el importe anual de arrendamientos.	Porcentaje de monto total anual de pago de arrendamientos	Oficio de informe de avances de la Dirección de Bienes Patrimoniales	El índice inflacionario no se dispare de tal manera que aunque se ejecuten acciones para optimizar el uso de inmuebles, el costo de los arrendamientos rebasen el presupuesto anterior.
Actividad	A-05	Actualización del Sistema de Control Patrimonial	Porcentaje de actualización del Sistema de Control Patrimonial	Oficio de informe de avances de la Dirección de Bienes Patrimoniales	El sistema utilizado para realizar la actualización, cuente con el soporte técnico que permita seguir actualizando la información.
Componente	C-010	Uso de herramientas de control y administración de Recursos Humanos optimizado.	Porcentaje de acciones implementadas para la administración y control de recursos humanos de manera eficiente.	Oficio de informe de avances de la Dirección General de Recursos Humanos.	Ocurra un fenómeno natural que impida el uso de dichas herramientas de control y administración de personal.
Actividad	A-01	Administración del presupuesto de servicios personales.	Porcentaje de déficit del gasto ejecutado del capítulo 10,000 respecto al presupuestado	Oficio de informe de avances de la Dirección General de Recursos Humanos.	Sea modificado ó exista un nuevo marco normativo (Ley de Disciplina Financiera).
Actividad	A-02	Administración de los Registros de Control Biométrico de los Recursos Humanos.	Porcentaje de trabajadores sindicalizados con registro biométrico	Oficio de informe de avances de la Dirección General de Recursos Humanos.	Existan fallas técnicas en los equipos de registro biométrico.



ANEXO 4

**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

	Clave	Resumen narrativo	Nombre del Indicador	Medio de Verificación	Supuesto
Actividad	A-03	Digitalización de expedientes de personal activo y jubilado	Porcentaje de expedientes digitalizados de personal activo y jubilado	Oficio de informe de avances de la Dirección General de Recursos Humanos.	Existan fallas técnicas en los equipos de digitalización de expedientes.

Análisis de Similitudes y Complementariedades

Definición de la población objetivo.	Cobertura Geográfica	¿Este Pp presenta riesgos de similitud con otro Pp? (si/no)	¿Este Pp presenta riesgos de complementariedad con otro Pp? (si/no)
- Oficina de la Gubernatura - Las Secretarías junto con sus Subsecretarías (16 dependencias) - Contraloría General del Estado.	De manera directa, los servicios brindados por ésta dependencia se proporcionan en los municipios de Colima, Tecomán y Manzanillo; indirectamente se benefician los 10 municipios del Estado de Colima.	No	No

Presupuesto

Capitulo	Monto
20000 - Materiales y Suministros	\$4,580,019.30
30000 - Servicios Generales	\$96,114,338.68
50000 - Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$1,615,335.60
Total	\$102,309,693.58
Fuente de financiamiento	Porcentaje



ANEXO 4

**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

Fuente de financiamiento Estatal	100%
Total	\$102,309,693.58

Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) vigentes derivados de Evaluaciones

Ejercicio Fiscal del PAE al que pertenece la evaluación	ASM	Actividad	Resultados Esperados	Impacto Presupuestario	Fecha de Terminación de la Actividad
No aplica.	No aplica.	No aplica.	No aplica.	No aplica.	No aplica.

Unidad Ejecutora	Secretaría de Planeación Finanzas y Administración
Lic. Francisco Miguel Urzúa Borjas Encargado del Despacho de la Subsecretaría de Administración.	L.F. Salvador Rincón Rodríguez Director de Programación y Sistema de Evaluación del Desempeño.
Elaboró.	Autorizó

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Gobierno del Estado de Colima / Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración			
Programa Presupuestario Prioritario	Clave Pp	Nombre del Programa	Ejercicio ejecución
	45	Agenda Digital	2025

Datos Generales del Programa Presupuestario	
Clasificación Programática	Prestación de Servicios Públicos.
Unidad Presupuestaria	41521- Instituto Colimense para la Sociedad de la Información y el Conocimiento
Unidad Ejecutora	Instituto Colimense para la Sociedad de la Información y el Conocimiento
Tiempo de ejecución	Un año

Antecedentes

El Instituto Colimense para la Sociedad de la Información y el Conocimiento (ICSIC) opera dentro del contexto socioeconómico y tecnológico de México, donde el acceso y uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) son críticos para el desarrollo de las comunidades. La Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) proporciona un panorama del acceso y uso de internet a nivel nacional, reflejando la penetración y adopción de estas tecnologías entre la población.

Según la ENDUTIH, la proporción de personas usuarias de internet a nivel nacional fue del 85.3% en 2022 y aumentó ligeramente a 85.5% en 2023. Estos datos indican una estabilización en el crecimiento de la adopción de internet, destacando la importancia de las iniciativas locales para mantener y aumentar este acceso, especialmente en regiones con rezagos específicos.

Colima, siendo uno de los estados más pequeños de México, enfrenta desafíos particulares en términos de infraestructura y acceso a las TIC. Aunque se tiene una alta

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Antecedentes

tasa de alfabetización y un nivel de desarrollo humano relativamente alto, existen disparidades significativas entre las áreas urbanas y rurales en cuanto al acceso y uso de tecnologías.

Para abordar estos desafíos, el ICSIC ha implementado diversas acciones históricas y programas, enmarcados en su Agenda Digital, con el fin de promover el acceso a las TIC y mejorar la alfabetización digital en el estado. Entre las acciones más destacadas se encuentran:

1. **Programa ColiRed:**

- **Instalación de Puntos de Acceso a Internet:** Se han instalado puntos de acceso a internet en escuelas de diversos municipios, mejorando la conectividad en áreas educativas.

2. **Mesa de Ayuda Digital:**

- Este servicio ha atendido a 3,322 usuarios, proporcionando soporte y asistencia técnica, lo cual ha mejorado la satisfacción de los usuarios y optimizado los recursos.

3. **Programa Colidigitalizate:**

- Este programa ha brindado asesoría digital a 352 usuarios, tanto en instalaciones del ICSIC como en comunidades a través de módulos digitales, enfocándose en reducir la brecha digital.

4. **Becas para Capacitación en TICs:**

- Mediante un convenio con los CECATIS, se ha beneficiado a más de 16,000 personas con becas del 50% de descuento en cursos de TICs, facilitando la capacitación en tecnologías y fomentando el desarrollo de habilidades digitales.

El ICSIC se enfoca en cerrar la brecha digital en el estado de Colima, operando en un entorno caracterizado por: Desigualdad en el Acceso a Internet, Necesidad de Alfabetización Digital, Infraestructura Tecnológica Insuficiente.

El ICSIC opera en un entorno donde la tecnología es clave para el desarrollo social y económico. A pesar de los avances en la penetración de internet, existen retos significativos en la distribución equitativa del acceso y en la alfabetización digital. Las acciones implementadas por el ICSIC han tenido un impacto positivo en la conectividad

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Antecedentes

y en la formación digital de la población, pero la necesidad de continuar expandiendo estos esfuerzos es crucial para alcanzar una sociedad de la información inclusiva y desarrollada en Colima.

Justificación y Marco Normativo

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima.
Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
Ley Federal del Trabajo.
Ley General de Población.
Ley de Amparo, Reglamentaria de los Artículos 103 y 107 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de las Federaciones.
Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción.
Ley General de Responsabilidades Administrativas.
Ley de Archivos del Estado de Colima.
Ley que Fija las Bases para las Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado y los Municipios.
Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Colima.
Ley sobre el uso de Medios Electrónicos y Firma Electrónica para el Estado de Colima.
Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Colima y sus Municipios.
Ley de Procedimiento Administrativo del Estado de Colima y sus Municipios.
Ley Estatal de Protección a la Salud de los No Fumadores del Estado de Colima.
Ley de Planeación Democrática para el Desarrollo del Estado de Colima.
Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Colima
Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en el Estado de Colima.
Ley para el Impulso de la Sociedad de la Información y el Conocimiento.
Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y la Administración Pública del Estado de Colima
Ley de Pensiones de los Servidores Públicos del Estado de Colima.
Ley de Presupuesto y Gasto Público del Estado de Colima.
Ley de Responsabilidad Patrimonial del Estado de Colima.
Ley de los Trabajadores al Servicio del Gobierno, Ayuntamientos y Organismos



ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Antecedentes

descentralizados del Estado.
Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima.
Ley de Protección Civil del Estado de Colima.
Ley de Deuda Pública del Estado de Colima y sus Municipios.

Definición y descripción de la problemática

Definición del problema

La problemática central que pretende atender el Instituto Colimense para la Sociedad de la Información y el Conocimiento (ICSIC) es la falta de formación y acceso a las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en la sociedad colimense. Esta carencia limita el desarrollo educativo, económico y social de la población, impidiendo que los habitantes del estado aprovechen plenamente las oportunidades que ofrecen las TIC para su crecimiento personal y profesional.

Evolución del problema

Análisis Cuantitativo:

- Acceso a Internet: Según la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH), la proporción de personas usuarias de internet en México fue de 85.3% en 2022 y aumentó ligeramente a 85.5% en 2023. En Colima, la cobertura ha mejorado con la implementación de programas como ColiRed, pero aún existen disparidades significativas entre áreas urbanas y rurales.
- Infraestructura: Hasta la fecha, el programa ColiRed ha instalado 112 puntos de acceso a internet en escuelas de diversos municipios, y se han firmado comodatos para la instalación de infraestructura en localidades rurales. Sin embargo, algunas áreas todavía carecen de una conectividad adecuada.

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

	• Capacitación: El Programa Colidigitalízate ha brindado asesoría a 352 usuarios y, mediante convenios con CECATIS, se ha beneficiado a más de 16,000 personas con becas para cursos de TICs. A pesar de estos esfuerzos, la demanda de formación digital sigue siendo alta. Análisis Cualitativo: • Percepción de la Población: La falta de habilidades digitales es percibida como una barrera significativa para el acceso a oportunidades educativas y laborales. Las comunidades rurales, en particular, reportan una mayor necesidad de programas de capacitación y acceso a internet. • Impacto en la Calidad de Vida: La carencia de acceso a TIC limita el acceso a servicios gubernamentales, educativos y de salud en línea, afectando la calidad de vida de los habitantes de Colima.
Estado actual del problema	Educación: La falta de acceso a internet y habilidades digitales afecta negativamente la educación, especialmente en áreas rurales, donde los estudiantes tienen menos oportunidades de acceder a recursos educativos en línea. Economía: Las oportunidades de empleo y el emprendimiento digital son limitadas para quienes no tienen acceso a TIC, lo cual impacta negativamente el desarrollo económico local. Inclusión Social: La brecha digital contribuye a la exclusión social, dejando a ciertos grupos sin acceso a la información y servicios esenciales. Servicios Gubernamentales: La carencia de habilidades digitales dificulta el acceso a servicios gubernamentales en



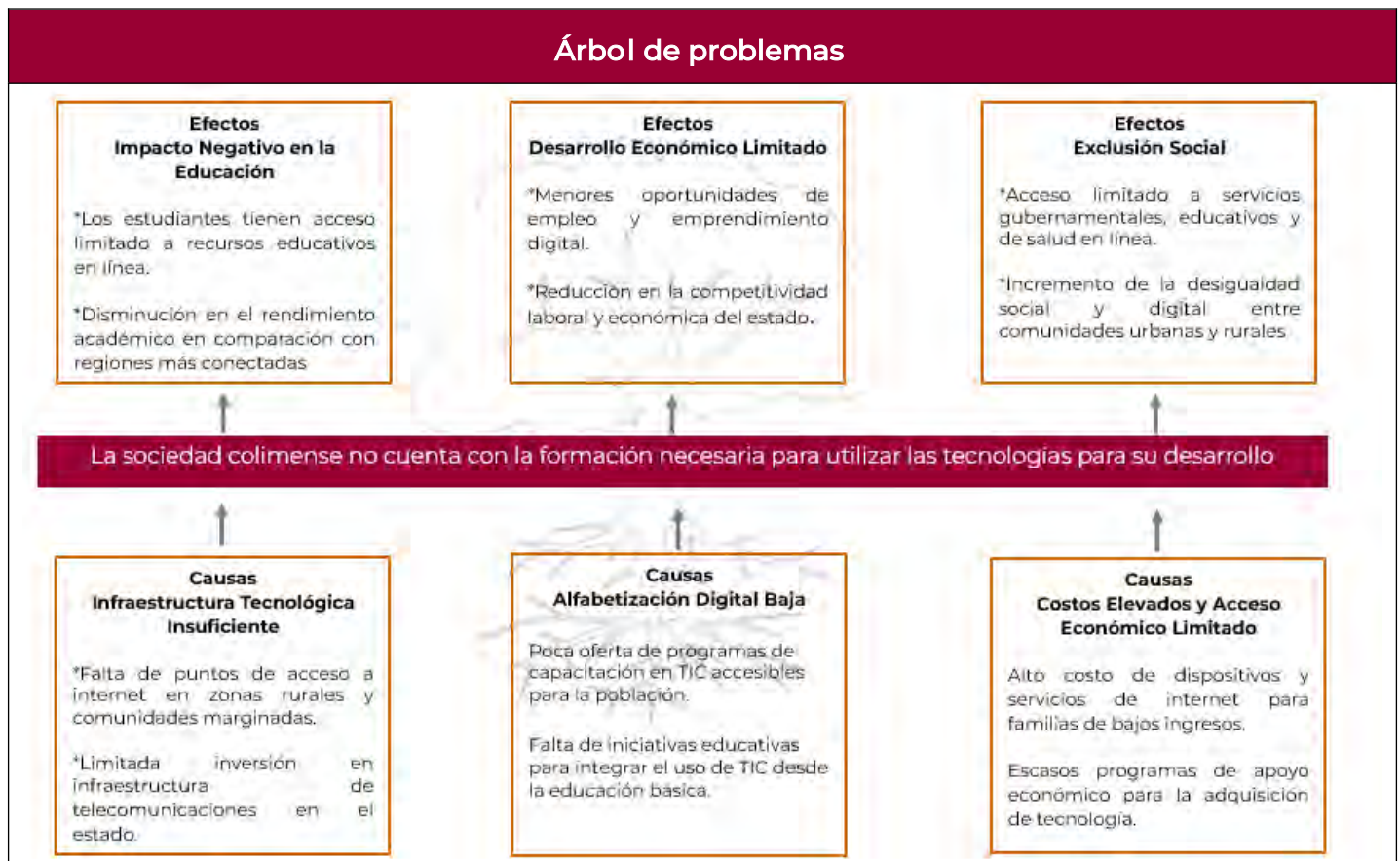
ANEXO 4

**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

	línea, afectando la eficiencia y la satisfacción de los ciudadanos.
Experiencias de Atención	Programa de Inclusión Digital de Brasil: Brasil ha implementado un programa de inclusión digital enfocado en proporcionar acceso a internet y capacitación en TIC a comunidades rurales y desfavorecidas. Este programa ha tenido éxito en aumentar la alfabetización digital y mejorar las oportunidades económicas para estas comunidades. National Broadband Network (NBN) en Australia: Este programa ha trabajado para llevar acceso a internet de alta velocidad a todas las áreas del país, con especial atención a las zonas rurales y remotas. La NBN ha mejorado significativamente la conectividad y ha fomentado el desarrollo económico en áreas previamente desconectadas.

ANEXO 4

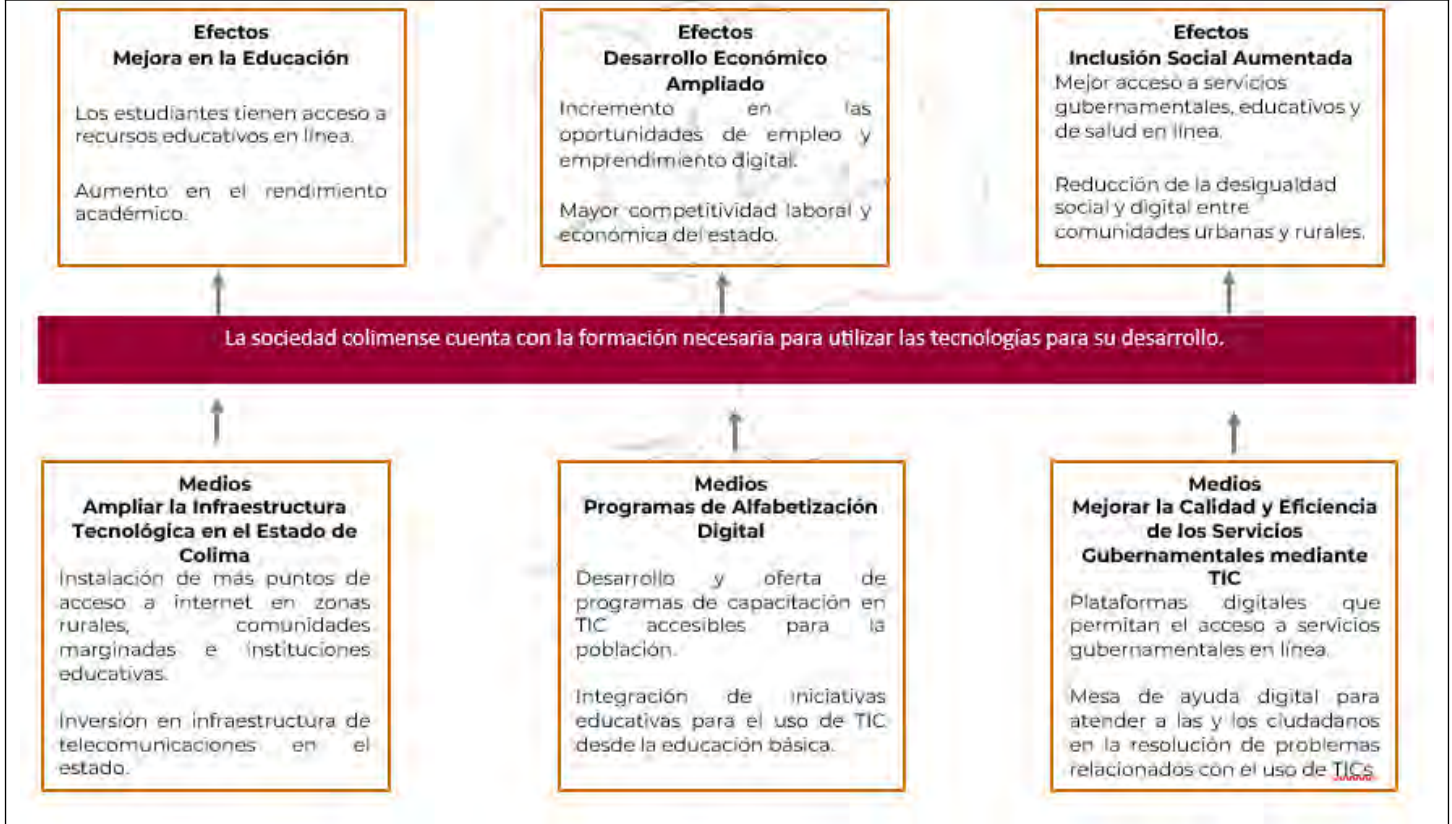
Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025



ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Árbol de objetivos



Objetivos del Programa

Promover la transformación digital integral del estado de Colima a través de la implementación de la Agenda Digital, impulsando el acceso universal a las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), mejorando la calidad de vida de las y los ciudadanos y fomentando el desarrollo económico y social inclusivo.

Promover la Alfabetización Digital y el Uso de TIC en la Población

Mejorar la Calidad y Eficiencia de los Servicios Gubernamentales mediante TIC

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Nº	ODS	Nº	Meta
1	9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación	1	9.c Aumentar significativamente el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones y esforzarse por proporcionar acceso universal y asequible a Internet en los países menos adelantados de aquí a 2020

Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024

Eje estratégico	III. Economía
Objetivo	Cobertura de Internet para todo el país Mediante la instalación de Internet inalámbrico en todo el país se ofrecerá a toda la población conexión en carreteras, plazas públicas, centros de salud, hospitales, escuelas y espacios comunitarios. Será fundamental para combatir la 62 marginación y la pobreza y para la integración de las zonas deprimidas a las actividades productivas.

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2021-2027

Eje estratégico	05 - Gobierno honesto y transparente Eje transversal Agenda Digital
Objetivo	Avanzar hacia una sociedad de la información y el conocimiento inclusiva y sostenible, a través de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), que permita alinear los objetivos, políticas y acciones de manera transversal en esta materia, en todos los niveles de gobierno.

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Alineación con los Programas Derivados del PED 2021-2027	
Programa	05.04 - Programa Sectorial de Planeación, Finanzas y Administración
Subprograma	05.04.01 - Finanzas Sanas y Transparentes
Apartado temático	Tecnologías de Información y Comunicación;
Objetivos	Establecer mecanismos eficientes y eficaces para aumentar la recaudación, la optimización del ejercicio del gasto con criterios de racionalización y austeridad para la adecuada aplicación de los recursos públicos que tiendan a fortalecer la sostenibilidad de las finanzas públicas, sanas y transparentes

Cobertura	
Identificación y caracterización de la población o área de enfoque potencial.	La población o área de enfoque del Programa Presupuestario del Instituto Colimense para la Sociedad de la Información y el Conocimiento (ICSIC) se centra en los habitantes del estado de Colima que presentan una necesidad de formación y acceso a las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). Esta población incluye, estudiantes de educación básica y media superior, población de zonas rurales y comunidades marginadas, adultos y profesionales que buscan mejorar sus habilidades digitales para aumentar su competitividad en el mercado laboral y empresarial,
Identificación y caracterización de la población o área de enfoque objetivo	Según datos de la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH), el porcentaje de personas usuarias de internet en Colima fue del 85.3% en 2022 y del 85.5% en 2023. Estos datos indican una alta penetración de internet en el estado, pero también revelan la existencia de un 14.5% de la población que aún no



ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Cobertura	
	tiene acceso a estas tecnologías
Cuantificación de la población o área de enfoque objetivo.	Según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), la población total del estado de Colima es de aproximadamente 731,391 habitantes. Áreas Urbanas: Principalmente en los municipios de Colima y Villa de Álvarez, donde la infraestructura tecnológica es más avanzada. Áreas Rurales y Marginadas: Municipios como Ixtlahuacán, Comala, Cuauhtémoc, y localidades dentro de estos municipios, presentan mayores desafíos en términos de acceso a TIC. Municipios con Necesidades Prioritarias: 1. Tecomán: Con 78 puntos de acceso a internet, es un área prioritaria para expandir la infraestructura tecnológica. 2. Ixtlahuacán: Localidades como Las Conchas y Tamala requieren desarrollo de infraestructura de telecomunicaciones. 3. Colima: Áreas rurales dentro del municipio, incluyendo Tinajas y Las Tunas. 4. Villa de Álvarez: Especialmente en comunidades como el Mixcuate. Sectores Específicos: • Educación: Mejora del acceso y calidad de los recursos educativos digitales. • Economía: Fomento del emprendimiento y la competitividad digital. • Servicios Públicos: Implementación de servicios gubernamentales en línea para

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Cobertura	
	mejorar la eficiencia y accesibilidad.
Frecuencia de actualización de la población o área de enfoque potencial y objetivo	El problema identificado es que "la sociedad colimense no cuenta con la formación necesaria para utilizar las tecnologías para su desarrollo." Este problema afecta la capacidad de los ciudadanos para acceder a oportunidades educativas, laborales y de emprendimiento, así como su inclusión en la sociedad digital. La solución requiere una estrategia integral que incluya la expansión de la infraestructura tecnológica, programas de alfabetización digital y subsidios económicos para reducir la brecha digital.

Previsiones para la integración y operación de los padrones de beneficiarios	
Cuenta con un padrón de beneficiarios	NA
Mecanismos y estrategias para integrar y actualizar los padrones de beneficiarios.	NA

Análisis de Alternativas	
Medios del Árbol de Objetivos	Componentes y actividades
Ampliar la Infraestructura Tecnológica en el Estado de Colima	Supervisar el funcionamiento de puntos de acceso a internet en todas las localidades del estado, con especial atención a las zonas rurales y marginadas.
Promover la Alfabetización Digital y el Uso de TIC en la Población	Desarrollar y ofrecer programas de capacitación en TIC para diferentes grupos

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Análisis de Alternativas	
Medios del Árbol de Objetivos	Componentes y actividades
	de la población, incluyendo estudiantes, profesionales y adultos mayores.
Promover la Alfabetización Digital y el Uso de TIC en la Población	Establecer convenios con instituciones educativas y de formación técnica para ofrecer becas y descuentos en cursos de TIC, beneficiando a la mayor cantidad posible de habitantes.
Mejorar la Calidad y Eficiencia de los Servicios Gubernamentales mediante TIC	Implementar plataformas digitales que permitan el acceso a servicios gubernamentales en línea, reduciendo la necesidad de desplazamientos y tiempos de espera.
Mejorar la Calidad y Eficiencia de los Servicios Gubernamentales mediante TIC	Crear y mantener una Mesa de Ayuda Digital para atender a los ciudadanos en la resolución de problemas relacionados con el uso de TIC y servicios en línea.

Diseño del Programa Presupuestal	
Clasificación programática del Programa presupuestario .	Agenda Digital
Justificación de la clasificación programática del Programa presupuestal.	Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión.
Características de la operación del programa.	Desempeño de funciones realizado
	Aplicación de gasto en servicios personales
	Actividades administrativas para la operación y conducción de acciones en materia de Agenda Digital.
	Vinculación e Inclusión Digital, Actividades de promoción y divulgación para el desarrollo tecnológico que permita



ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Diseño del Programa Presupuestal	
	fortalecer la inclusión digital en el estado de Colima.
	Actividades para la implementación de al menos un programa de alfabetización digital en comunidades del estado de Colima.
	Actividades de colaboración con instituciones para fortalecer la inclusión digital en el estado de Colima
	Coordinar y ejecutar acciones estratégicas en los componentes necesarios para la efectiva implementación de un modelo de inclusión digital en el estado de Colima, con el propósito de ampliar el acceso equitativo a las tecnologías de la información y el conocimiento
	Actividades para la implementación y gestión de un programa de empoderamiento a adultos mayores para adquirir habilidades digitales en el estado de Colima
	Gobierno Electrónico proporcionado a la población que requiera soporte o asistencia en los trámites en línea
	Obtención de información sobre las localidades registradas y beneficiadas del programa ColiRed para generar estadísticas
	Atención anual de solicitudes de trámites electrónicos



ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Unidad administrativa	Funciones de la Unidad Administrativa
Dirección General	Administrar y establecer normas y estrategias de desarrollo digital y telecomunicaciones de Gobierno del Estado, a fin de mantener una administración pública moderna e innovadora
Dirección de Vinculación e Inclusión Digital	Dirigir y coordinar la vinculación e inclusión de tecnologías de información y comunicación entre las entidades públicas y los sectores académicos, productivos y sociedad en general orientada a reducir la brecha digital
Dirección de Servicios de Certificación y Trámites Electrónicos	Administrar y coordinar los servicios de certificación y trámites electrónicos de Gobierno del Estado, así como brindar apoyo a los usuarios de los mismos para su generación.

Matriz de Indicadores para Resultados

	Resumen Narrativo	Indicador	Medio de Verificación	Supuestos
Fin	Contribuir a los Colimenses el acceso a la Sociedad de la Información y el Conocimiento Inclusiva y Sostenible	Porcentaje de acciones generales realizadas para contribuir a los colimenses al acceso a la sociedad de la información y el Conocimiento	Cuenta Pública/Coordinación Técnica/año 2025/Registros Internos	Que la sociedad colimense cuenta las acciones realizadas en materia de acceso a la sociedad de la información y el conocimiento
Propósito	Los Colimenses	Porcentaje de propuestas de	Cuenta Pública/Coordinación	Que la población



ANEXO 4

**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

	tienen acceso a la Sociedad de la Información y el Conocimiento Inclusiva y Sostenible mediante la Agenda Digital dentro de una comunidad integrada y totalmente intercomunicada logrando un entorno de igualdad de oportunidades, respeto a la diversidad, identidad cultural, que permite el impacto en todos los sectores de la sociedad.	proyectos de innovación con impacto social que contribuyan al desarrollo tecnológico del estado de Colima	n Técnica/año 2025/Registros Internos	colimense cuente con acceso a la sociedad de la información y el conocimiento inclusiva y sostenible a través de la Agenda digital
Componente	A.- Desempeño de funciones realizado	Porcentaje de seguimiento a la operatividad de la Agenda Digital	Cuenta Pública/Coordinación Técnica/año 2025/Registros Internos	Que se cuente con el desempeño de funciones realizado

ANEXO 4

**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

Actividad	A 01.- Aplicación de gasto en servicios personales	Porcentaje de acciones realizadas por concepto de pago de desempeño de funciones	Cuenta Pública/Coordinación Técnica/año 2025/Registros Internos	Que se cuente con los pagos realizados
	A 02.- Actividades administrativas para la operación y conducción de acciones en materia de Agenda Digital.	Porcentaje de acciones realizadas por concepto de gastos de operación	Cuenta Pública/Coordinación Técnica/año 2025/Registros Internos	Que se cuenten realizadas las acciones por concepto de operación
Componente	B.- Vinculación e Inclusión Digital, Actividades de promoción y divulgación para el desarrollo tecnológico que permita fortalecer la inclusión digital en el estado de Colima.	Porcentaje de programas de promoción y divulgación en redes sociales para el fortalecimiento de inclusión digital en el estado de Colima realizados.	Cuenta Pública/Coordinación Técnica/año 2025/Registros Internos	Que se cuente con programas de promoción y divulgación en redes sociales
Actividad	B 01.- Actividades para la	Porcentaje de comunidades con al menos un	Cuenta Pública/Coordinación Técnica/año	Que se cuente con programas de



ANEXO 4

**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

	implementación de al menos un programa de alfabetización digital en comunidades del estado de Colima.	programa de alfabetización digital implementado	2025/Registros Internos	alfabetización digital
Actividad	B 02.- Actividades de colaboración con instituciones para fortalecer la inclusión digital en el estado de Colima	Porcentaje de convenios de colaboración firmados con instituciones para el fortalecimiento de la inclusión Digital en el estado de Colima.	Cuenta Pública/Coordinación Técnica/año 2025/Registros Internos	Que se cuente con convenios de colaboración firmados
Actividad	B-03.- Coordinar y ejecutar acciones estratégicas en los componentes necesarios para la efectiva implementación de un modelo de inclusión digital en el	Porcentaje de avance en la ejecución y realización de acciones estratégicas para la implementación del módulo de inclusión digital Colima.	Cuenta Pública/Coordinación Técnica/año 2025/Registros Internos	Que se ejecute las acciones de implantación de un modelo de inclusión digital



ANEXO 4

**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

	estado de Colima, con el propósito de ampliar el acceso equitativo a las tecnologías de la información y el conocimiento			
Actividad	B-04 Actividades para la implementación y gestión de un programa de empoderamiento a adultos mayores para adquirir habilidades digitales en el estado de Colima	Porcentaje de comunidades con al menos un programa de empoderamiento a adultos mayores en el estado de colima implementado	Cuenta Pública/Coordinación Técnica/año 2025/Registros Internos	Que se cuente con programas de empoderamiento a adultos mayores en el estado de colima
Componente	C-003.- Gobierno Electrónico proporcionado a la población que requiera soporte o	Porcentaje de avance de la gestión para que los Gobiernos Municipales ofrezcan trámites en	Cuenta Pública/Coordinación Técnica/año 2025/Registros Internos	Que se cuente con trámites en línea en el gobierno del estado y municipios

ANEXO 4

**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

	asistencia en los trámites en línea	línea del Gobierno del Estado en la Infraestructura de TIC existente en sus municipios		
Actividad	C-01.- Obtención de información sobre las localidades registradas y beneficiadas del programa ColiRed para generar estadísticas	Porcentaje de localidades actualizadas y registradas del estado de Colima que reciben el beneficio del programa ColiRed	Cuenta Pública/Coordinación Técnica/año 2025/Registros Internos	Se cuenta con localidades actualizadas y registradas del estado de Colima que reciben el beneficio de ColiRed
Actividad	C-02.- Atención anual de solicitudes de trámites electrónicos	Porcentaje de solicitudes atendidas de trámites electrónicos.	Cuenta Pública/Coordinación Técnica/año 2025/Registros Internos	Se cuenta con lineamientos y políticas para ofertar trámites y servicios en línea

Análisis de Similitudes y Complementariedades

Definición de la población objetivo.	Cobertura Geográfica	¿Este Pp presenta riesgos de similitud con otro Pp? (si/no)	¿Este Pp presenta riesgos de complementariedad con otro Pp? (si/no)
La población objetivo del Programa Presupuestario del Instituto Colimense	El Programa Presupuestario se implementa en todo el estado de Colima, con	NO	NO

ANEXO 4

**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

Análisis de Similitudes y Complementariedades			
Definición de la población objetivo.	Cobertura Geográfica	¿Este Pp presenta riesgos de similitud con otro Pp? (si/no)	¿Este Pp presenta riesgos de complementariedad con otro Pp? (si/no)
para la Sociedad de la Información y el Conocimiento (ICSIC) está compuesta por todos los habitantes del estado de Colima que carecen de acceso adecuado a las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y formación en su uso. Los principales grupos de interés incluyen: Estudiantes de Educación Básica y Media Superior Niños y adolescentes matriculados en escuelas primarias y secundarias, así como en preparatorias, que necesitan competencias digitales para su desarrollo académico y futuro profesional.	un enfoque especial en las siguientes áreas geográficas: Municipio de Colima: Capital del estado con una mezcla de áreas urbanas y rurales. Infraestructura tecnológica desarrollada en áreas urbanas, necesidad de mejorar acceso en zonas rurales. Municipio de Tecomán: Área con alta concentración de puntos de acceso a internet. Necesidad de continuar expandiendo la infraestructura tecnológica y programas de alfabetización digital. Municipio de Villa de		

ANEXO 4

**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

Análisis de Similitudes y Complementariedades			
Definición de la población objetivo.	Cobertura Geográfica	¿Este Pp presenta riesgos de similitud con otro Pp? (si/no)	¿Este Pp presenta riesgos de complementariedad con otro Pp? (si/no)
Población de Zonas Rurales y Comunidades Marginadas Habitantes de áreas rurales y comunidades marginadas que tienen un acceso limitado o nulo a internet y formación en TIC, enfrentando una brecha digital significativa. Adultos y Adultos Mayores Personas mayores de 18 años, incluyendo adultos mayores, que requieren alfabetización digital para mejorar su calidad de vida y acceso a servicios en línea. Emprendedores y Profesionales Emprendedores y profesionales que	Álvarez: Zona con crecimiento urbano y rural. Desafíos en la inclusión digital de comunidades rurales. Municipio de Ixtlahuacán: Principalmente rural con comunidades marginadas. Necesidad urgente de desarrollo de infraestructura de telecomunicaciones y programas de TIC. Municipios de Comala y Cuauhtémoc: Áreas rurales con comunidades marginadas. Requieren desarrollo de infraestructura y programas de		



ANEXO 4

**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

Análisis de Similitudes y Complementariedades			
Definición de la población objetivo.	Cobertura Geográfica	¿Este Pp presenta riesgos de similitud con otro Pp? (si/no)	¿Este Pp presenta riesgos de complementariedad con otro Pp? (si/no)
necesitan mejorar sus habilidades digitales para aumentar su competitividad en el mercado laboral y empresarial.	alfabetización digital.		

Presupuesto	
Capítulo	Monto
1000 gastos personales presupuesto anual	6,500,00.00
2000 materiales y suministros presupuesto anual	200,000.00
3000 gastos generales (servicios) presupuesto anual	180,000.00
3000 otros gastos generales (2% sobre nómina y marcha)	310,000.00
4000 aportaciones a IPECOL presupuesto anual	650,000.00
5000 bienes muebles presupuesto anual	120,000.00
Total	7,960,000.00
Fuente de financiamiento	Porcentaje
Estatad	100%.
Total	



ANEXO 4

**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) vigentes derivados de Evaluaciones					
Ejercicio Fiscal del PAE al que pertenece la evaluación	ASM	Actividad	Resultados Esperados	Impacto Presupuestario	Fecha de Terminación de la Actividad
NA	NA	NA	NA	NA	NA



ANEXO 4

**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

Unidad Ejecutora	Secretaria de Planeación Finanzas y Administración
Lic. Edgar Rafael Aguirre Munguía	L.F. Salvador Rincón Rodríguez
Director General del Instituto Colimense para la Sociedad de la Información y el Conocimiento.	Director de Programación y Sistema de Evaluación del Desempeño
Autorizó	Autorizó

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Gobierno del Estado de Colima / Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración

Programa Presupuestario Prioritario	Clave Pp	Nombre del Programa	Ejercicio ejecución
	47	SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE COLIMA	2025

Datos Generales del Programa Presupuestario

Clasificación Programática	E. PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
Unidad Presupuestaria	SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE COLIMA
Tiempo de ejecución	2025

Antecedentes

Es indispensable para el combate a la corrupción en el estado, la plena operación del Sistema Anticorrupción, mediante el cumplimiento de los Ejes y Prioridades de la Política Anticorrupción del Estado de Colima.

Justificación y Marco Normativo

COLIMA REQUIERE UN SISTEMA ANTICORRUPCIÓN SÓLIDO QUE PERMITA GENERAR CONFIANZA CIUDADANA.

Artículo 113, párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Artículo 126 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima.

Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Colima.

Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Colima.

Política Estatal Anticorrupción.

Programa de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción.

Modelo de Seguimiento de la Política Estatal Anticorrupción.

Bases para el Funcionamiento de la Plataforma Digital Estatal.

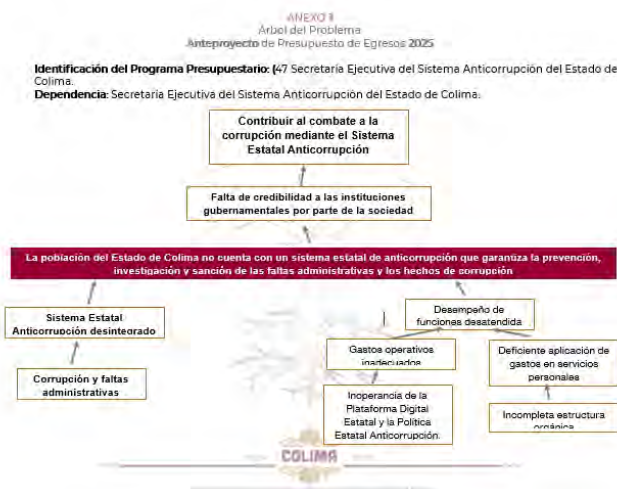
ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Definición y descripción de la problemática

Definición del problema	Colima necesita que el Sistema Anticorrupción esté debidamente operando y en coordinación.
Evolución del problema	Se realizarán evaluaciones de las acciones ya indicadas en la Política Anticorrupción del Estado.
Estado actual del problema	Se requiere la debida integración del Sistema Anticorrupción
Experiencias de Atención	Colima es de las pocas entidades que no cuenta con una Comisión de Selección y por ende, Comité de Participación Ciudadana,

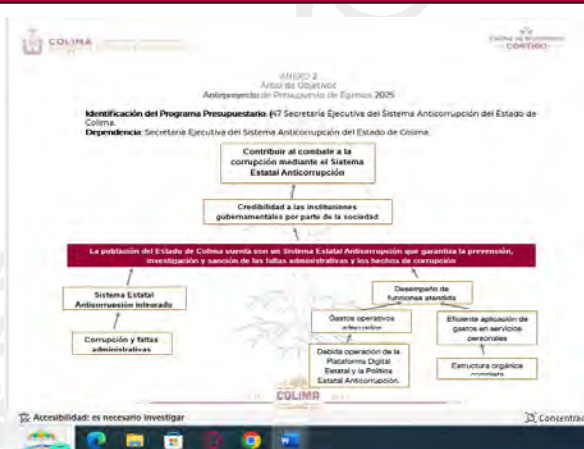
Árbol de problemas



ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Árbol de objetivos



Objetivos del Programa

Generar acciones y relaciones que coadyuven al combate a la Corrupción e Impunidad, brindando apoyo técnico e insumos en materia de política anticorrupción, metodologías para su prevención y combate, así como ser un enlace entre los integrantes del Comité Coordinador del Sistema Estatal. Propiciando la generación de un modelo de gobierno con honestidad, transparencia, rendición de cuentas y austeridad, que permita con mejores servidores públicos y organismos de vigilancia, el desarrollo integral de los habitantes del Estado.

Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Nº	ODS	Nº	Meta
1	16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas	1	16.5.- Reducir considerablemente la corrupción y el soborno en todas sus formas

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024

Eje estratégico	1 POLÍTICA Y GOBIERNO
Objetivo	Erradicar la corrupción, el dispendio y la frivolidad Recuperar el estado de derecho Separar el poder político del poder económico Cambio de paradigma en seguridad

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2021-2027

Eje estratégico	5 GOBIERNO HONESTO Y TRANSPARENTE
Objetivo	Propiciar el aprovechamiento óptimo y racional del gasto institucional, sin afectar el cumplimiento de las labores sustantivas y los objetivos y metas previstas para cada uno de los programas que se incluyen en el PED 2021-2027, generando ahorros en recursos financieros.

Alineación con los Programas Derivados del PED 2021-2027

Programa	Programa Institucional de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción
Subprograma	Plataforma Digital Estatal
Apartado temático	N/A
Objetivos	N/A

Cobertura

Identificación y caracterización de la población o área de enfoque potencial.	No Aplica
Identificación y caracterización de la población o área de enfoque objetivo	No Aplica
Cuantificación de la población o área de enfoque objetivo.	No Aplica
Frecuencia de actualización de la población o área de enfoque potencial y objetivo	No Aplica

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Previsiones para la integración y operación de los padrones de beneficiarios

Cuenta con un padrón de beneficiarios	No Aplica
Mecanismos y estrategias para integrar y actualizar los padrones de beneficiarios.	No Aplica

Análisis de Alternativas

Medios del Árbol de Objetivos	Componentes y actividades
Contribuir al combate a la corrupción mediante el funcionamiento de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.	Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción debidamente integrada y en operación de su Programa Institucional.

Diseño del Programa Presupuestal

Clasificación programática del Programa presupuestario.	E. PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
Justificación de la clasificación programática del Programa presupuestal.	La programación del ejercicio del gasto de este p.p va enfocado a la realización de acciones que contribuyan a la prevención y combate a la corrupción, así como al desempeño de actividades administrativas para la operación del Sistema Estatal Anticorrupción.
Características de la operación del programa.	Actividades del sector público, que realiza en forma directa, regular y continua, para satisfacer demandas de la sociedad, de interés general, atendiendo a las personas en sus diferentes esferas jurídicas.

Unidad administrativa	Funciones de la Unidad Administrativa
Secretaría Ejecutiva	Solo el Secretario Técnico tiene el control del gasto para el cumplimiento de las metas y objetivos

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Matriz de Indicadores para Resultados

	Resumen Narrativo	Indicador	Medio de Verificación	Supuestos
Fin	Contribuir a la prevención y combate a la corrupción mediante el apoyo técnico para el funcionamiento del Sistema Estatal Anticorrupción.	Índice de acciones de prevención y combate a la corrupción ejecutadas.	Registros internos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de Colima.	Las condiciones de integridad en el servicio público y la sociedad mejoran de tal forma que la corrupción no representa un problema público.
Propósito	La población en el Estado de Colima cuenta con un Sistema Estatal Anticorrupción que garantiza la prevención, investigación y sanción de las faltas administrativas y los hechos de corrupción.	Porcentaje de operativos para identificar, exhibir e inhibir actos de corrupción en la Administración Pública Estatal y Municipal.		
Componente				
Actividad				

Análisis de Similitudes y Complementariedades

Definición de la población objetivo.	Cobertura Geográfica	¿Este Pp presenta riesgos de similitud con otro Pp? (si/no)	¿Este Pp presenta riesgos de complementariedad con otro Pp? (si/no)
No aplica.	No aplica.	No	No

VIGOR EN LA TIERRA

Presupuesto

Capítulo	Monto
Servicios personales 1000	3,671,500.00
Materiales y suministros 2000	210,000.00
Servicios generales 3000	1,258,000.00
Total	
Fuente de financiamiento	Porcentaje
Recurso otorgado por el Poder Ejecutivo del Estado	100%

ANEXO 4

**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

Total

Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) vigentes derivados de Evaluaciones

Ejercicio Fiscal del PAE al que pertenece la evaluación	ASM	Actividad	Resultados Esperados	Impacto Presupuestario	Fecha de Terminación de la Actividad
<i>En este apartado se coloca el ejercicio fiscal del PAE al que corresponde la evaluación</i>	<i>Definición del ASM</i>	<i>Actividad correspondiente al ASM.</i>	<i>Resultados esperados a la conclusión del ASM.</i>	<i>El impacto presupuestario es el efecto programático o importe presupuestario en materia de gasto derivado de atención del ASM.</i>	<i>Se coloca la fecha en la que se pretende concluir el ASM.</i>

Unidad Ejecutora	Secretaría de Planeación Finanzas y Administración
	L.F. Salvador Rincón Rodríguez
	Director de Programación y Sistema de Evaluación del Desempeño
	Autorizó

1824

COLIMA

2024

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Gobierno del Estado de Colima / Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración			
Programa presupuestario	Clase	Nombre del programa	Ejercicio de ejecución
	48	Administración y Operación del despacho de la C. Gobernadora	2025

Datos generales del programa presupuestario	
Clasificación Programática	Prestación de Servicios Públicos
Entidad presupuestaria	Administración y Operación del Despacho del Gobernador
Ejercicio de ejecución	2025

Antecedentes
Derivada de la mala gestión de los recursos de la administración anterior (2018-2021), donde la población y trabajadores resultaron afectados por las decisiones tomadas por los titulares, y con base en los resultados de los programas federales que van, desde la entrega directa y personal de recursos financieros, sin funcionarios locales intermediarios, hasta la implementación de actividades que generan empleo y autoempleo y beneficiaban a más de 117,739 colimenses ayudaron a solventar en gran medida el impacto negativo generado a nivel estatal.
Justificación y Marco Normativo
La población colimense requiere la atención de sus problemas y necesidades, a través de la instrumentación del Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 y los compromisos adquiridos durante la etapa de campaña electoral. Del cumplimiento de los mismos, así como de la generación de acciones y servicios traducidos en políticas públicas, se potenciará el grado de bienestar y se incrementarán las oportunidades de desarrollo para los habitantes de la entidad. Para lograrlo, se precisa proveer a la C. Gobernadora, de los recursos físicos y de información necesarios para la toma de decisiones y la comunicación de los resultados a la ciudadanía. El marco normativo que rige actualmente al despacho de la C. Gobernadora es el siguiente: - Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública del Estado - Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública. - Ley de Austeridad del Estado de Colima - Ley de Archivos del Estado de Colima - Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima - Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública del Estado - Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública - Ley General de Responsabilidades Administrativas

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

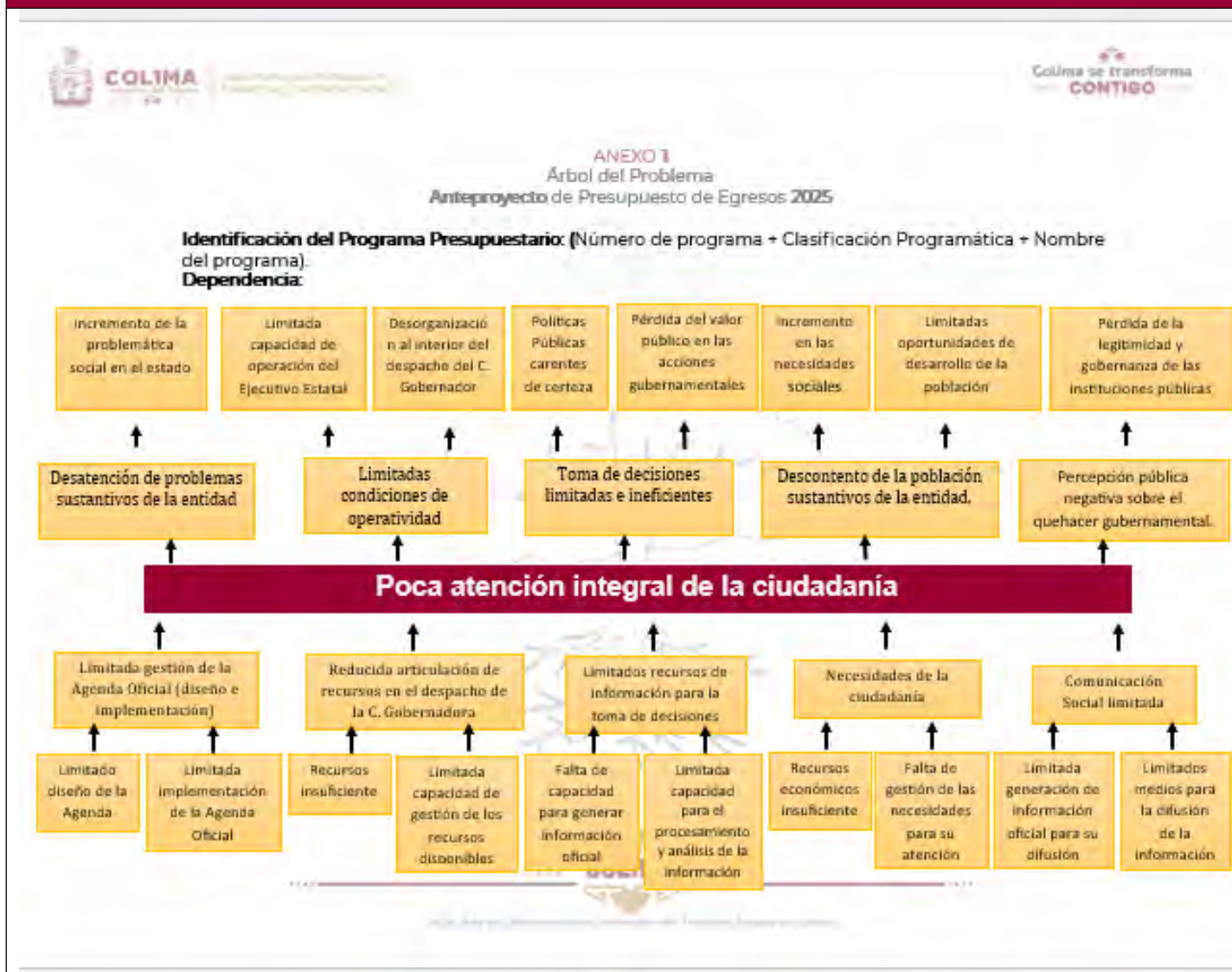
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Reglamento Interior de la Oficina de la Gubernatura
- Código de Ética
- Ley del Patrimonio del Estado de Colima y sus Municipios
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima
- Ley de Responsabilidad Patrimonial del Estado de Colima
- Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Colima
- Ley de Pensiones de los Servidores Públicos del Estado de Colima
- Ley de Movilidad Sustentable para el Estado de Colima
- Ley de los Trabajadores al Servicio del Gobierno, Ayuntamientos y Organismos Descentralizados del Estado de Colima
- Ley de Ingresos del Estado de Colima, para el Ejercicio Fiscal 2023

Definición y descripción de la problemática	
Definición del problema	<i>El despacho de la C. Gobernadora no cuenta con la estructura organizacional y recursos suficientes para respaldar al Ejecutivo</i>
Evolución del problema	<i>La diversidad de problemáticas sociales, económicas y políticas suscitadas en la entidad, requieren una atención por parte del Ejecutivo Estatal, conforme a sus atribuciones y periodo en funciones. Se requiere entonces de un esfuerzo para optimizar los recursos y dar respuesta oportuna a las situaciones que se consideren prioritarias y urgentes, por lo que el despacho del C. Gobernador requiere consolidarse como una estructura operativa, administrativa y analítica que le provea al Ejecutivo de los elementos técnicos, administrativos, logísticos, informativos y de interlocución necesarios para su desempeño en funciones.</i>
Estado actual del problema	<i>En el estado de Colima se estima una población de 731,391, alcanzando para 2020 los 809, 115 habitantes de acuerdo con CONAPO. Dicha población, demanda la atención de sus necesidades a través de acciones de política pública que se traduzcan con eficacia y eficiencia en obras y servicios, en aras de fortalecer el desarrollo interior de la entidad y la generación de oportunidades para todos.</i>
Experiencias de Atención	<i>La adecuada gestión de la Agenda Oficial, el acercamiento de los recursos de información para la toma de decisiones, la atención de las solicitudes de la ciudadanía y la oportuna comunicación oficial han representado canales de atención de la problemática pública, proporcionando certeza a las acciones de gobierno e impactando de manera positiva en la percepción pública.</i>

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Árbol de problemas





ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Árbol de objetivos

ANEXO 2 Árbol de Objetivos Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Identificación del Programa Presupuestario: 48+ Clasificación Programática + Administración y Operación del Despacho de la Gobernadora.

Dependencia: Oficina de la Gobernatura



ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

El despacho de la C. Gobernadora cuenta con la estructura organizacional y recursos suficientes para respaldar al Ejecutivo

Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)			
Nº	OD	Nº	Meta
	16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.	16.	6 Crear instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles.

Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo		ND	4
Eje estratégico	Justicia y Estado de derecho: promueve la construcción de paz, el acercamiento del gobierno a la gente y el fortalecimiento de las instituciones del Estado mexicano.		
O e t i o	Transformar la vida pública del país para lograr un mayor bienestar para todas y todos.		

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo		ED
Eje estratégico	Gobierno honesto y transparente	
O e t i o	1-Poner en marcha y generar un modelo de gobierno donde la honestidad, la transparencia, la rendición de cuentas y la austeridad sean clave para el combate a la corrupción. 2.- Impulsar finanzas sanas, adecuadas a la realidad, donde la ética y la integridad sean la guía en el actuar de las y los servidores públicos. 3.- Generar austeridad y transparencia abierta en todo tipo de compras del gobierno. 4.- Impulsar un nuevo modelo en la función pública de Colima, fomentando la capacitación y formación continua por medio de la implementación de la Escuela del Buen Gobierno. 5.- Impulsar el gobierno digital con acceso a servicios y trámites que puedan llevarse y acercarse a la ciudadanía. 6.- Promover la participación de la ciudadanía en la toma de decisiones del gobierno.	



ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Alineación con los Programas Derivados del PED 2021-2027	
Programa	Varios Programas
Subprograma	Varios Subprogramas
Apartado temático	Apartado temático del Plan Estatal de Desarrollo al que pertenece.
Objetivos	Varios objetivos

Coherencia	
Identificación y caracterización de la población o área de enfoque potencial	La población total del Estado de Colima.
Identificación y caracterización de la población o área de enfoque o objetivo	La población total del Estado de Colima
Cuantificación de la población o área de enfoque o objetivo	731,391 (INEGI 2020)
Frecuencia de actualización de la población o área de enfoque potencial y objetivo	Anual

Previsiones para la integración y operación de los padrones de beneficiarios	
Contar con un padrón de beneficiarios	N/A
Mecanismos y estrategias para integrar y actualizar los padrones de beneficiarios	N/A

Análisis de Alternativas	
Medios del Árbol de Objetivos	Componentes y actividades
Solicitudes y peticiones ciudadanas realizadas a la C. Gobernadora atendidas.	Atención de problemas sustantivos de la entidad. Disminución de las problemáticas sociales en el estado.

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Capital humano, recursos materiales, financieros y tecnológicos de la oficina de la C. Gobernadora gestionados.	<i>Buenas condiciones de operatividad.</i> Mejor capacidad de operación del Ejecutivo Estatal.
Agenda y asuntos oficiales programados.	<i>Eficaz organización del despacho de la C. Gobernadora.</i> <i>Toma de decisiones informadas y eficientes</i> - Políticas Públicas correctamente elaboradas - Notoriedad pública de las acciones gubernamentales.
El análisis del entorno socio político de la entidad que incida en la gobernabilidad del Estado de Colima. Administrado, coordinado y realizado.	<i>Aumento en la aceptación de la población sustantivos en la entidad.</i> Atención a las necesidades sociales. <i>Implementar oportunidades de desarrollo de la población sustantivos en la entidad.</i>
Estrategias de comunicación institucional para el acercamiento del Gobierno Estatal con la ciudadanía, implementadas.	<i>Percepción pública positiva sobre el quehacer gubernamental</i> <i>Incremento en la legitimidad y aceptación de gobernanza de las instituciones públicas.</i>

Diseño del Programa Presupuestal

Clasificación programática del programa presupuestario	<i>Desempeño de las Funciones</i> - Prestación de Servicios Públicos E - Provisión de Bienes Públicos B - Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas P - Promoción y fomento F Regulación y supervisión G - Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal) A - Específicos R - Proyectos de Inversión
Justificación de la clasificación programática del Programa presupuestal.	<i>De acuerdo a la alineación de los ejes, la generación de las actividades en el sector público generara la satisfacción de las demandas atendidas de la sociedad, mejorando la calidad de vida</i>
Características de la operación del programa	<i>Actividades del sector público, que realiza en forma directa, regular y continua, para satisfacer demandas de la sociedad, de interés general, atendiendo a las personas en sus diferentes esferas jurídicas, a través de las siguientes finalidades:</i> - Funciones de gobierno. - Funciones de desarrollo social.

ANEXO 4

**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

	iii) <i>Funciones de desarrollo económico.</i>

Entidad Administrativa	Funciones de la Entidad Administrativa
Oficina de la Gobernatura	- Dar seguimiento y control al ejercicio del presupuesto anual asignado - Contribuir al establecimiento de sistemas de control y seguridad respecto de los recursos financieros y materiales asignados - Elaborar las requisiciones de compras, servicios generales y gastos - Realizar los trámites, para su autorización, relativos a las incidencias del personal (inasistencia, retardos, vacaciones, incapacidades, descuentos, comisiones) ante la Dirección General de Recursos Humanos. - Elaborar los formatos para la Dirección General de Recursos Humanos relativo a altas, bajas, corrimientos escalafonarios y modificaciones de personal - Realizar los trámites para la autorización del mantenimiento vehicular - Realizar los trámites para autorización de altas y bajas de los muebles e inmuebles

Matriz de Indicadores para Resultados

	Objetivo	Indicador	Medio de Verificación	Indicadores
Intención	Se plasmará la información integrada en el anexo 3.	Se plasmará la información integrada en el anexo 3.	Se plasmará la información integrada en el anexo 3.	Se plasmará la información integrada en el anexo 3.
Propósito				
Componente	1824		2024	
Actividad				



ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Análisis de Similitudes y Complementariedades			
Definición de la población objetivo.	Cobertura Geográfica	¿Este programa presenta riesgos de similitud con otros programas?	¿Este programa presenta riesgos de complementariedad con otros programas?
La población total del Estado de Colima	Estado de Colima	No	No

Presupuesto	
Capítulo	Monto
Capítulo 20000	\$4,520,185.00
Capítulo 30000	\$26,512,980.00
Capítulo 40000	\$800,000.00
Total	\$31,833,165.00
Porcentaje de financiamiento	Porcentaje
Recursos fiscales	100%
Total	100%

Aspectos conceptuales de Mejora Administrativa Derivados de Evaluaciones					
Ejercicio fiscal del AEF al que pertenece la evaluación	Administrativa	Actividad	Resultados Esperados	Impacto presupuestario	Efectividad de la Actividad
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A



ANEXO 4

**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

Entidad Ejectora	Secretaría de Planeación Finanzas y Administración
Licda. Karely Leticia Vázquez Solórzano	L.F. Salvador Rincón Rodríguez
Secretaría Particular de la Oficina de la Gobernatura	Director de Programación y Sistema de Evaluación del Desempeño
Estado de Colima	Autorizó

EL TEMPLE DEL BRAZO ES
VIGOR EN LA TIERRA

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Gobierno del Estado de Colima / Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración

Programa Presupuestario Prioritario	Clave Pp	Nombre del Programa	Ejercicio ejecución
	54	Sistema Estatal de Planeación Democrática	2025

Datos Generales del Programa Presupuestario

Clasificación Programática	P - Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas.
Unidad Presupuestaria	Secretaría de Planeación Finanzas y Administración.
Tiempo de ejecución	Anual, 2025.

Antecedentes

Para promover un sistema democrático de planeación es importante realizar y facilitar los mecanismos de planeación en la administración pública, así como también hacer uso de herramientas tecnológicas y normatividad vigente para contar con un sistema de planeación estatal con alineación federal y que brinde resultados eficientes y positivos a la administración.

La implementación del Presupuesto basado en Resultados en el estado se implementó

en el año 2009 y es una metodología que permite mejorar la calidad del gasto público y promover una adecuada rendición de cuentas. El PbR se basa en la orientación de las acciones del gobierno hacia los resultados que la ciudadanía espera obtener.

Para la medición del avance en la implementación del PbR-SED se implementó; El diagnóstico PbR-SED realizado a las entidades federativas anualmente desde el año 2010.

EL TEMPLO DEL BRAZO ES
VIGOR EN LA TIERRA

Justificación y Marco Normativo

1824



2024

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

De acuerdo a la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública en su Artículo 35 Son facultades de la Secretaría de Planeación Finanzas y Administración en materia de planeación, presupuesto, hacienda y gasto público; coordinar la formulación e instrumentación del Plan Estatal de Desarrollo, evaluar el Plan Estatal de Desarrollo y el impacto de los programas, fondos e inversiones en el desarrollo económico y social del Estado, Diseñar, coordinar y aplicar para el ámbito estatal las políticas económica y financiera, las de ingresos y administración tributaria, incluyendo la crediticia o de financiamiento, así como la planeación, programación, presupuestación y evaluación del gasto público del Poder Ejecutivo y la Administración Pública del Estado.

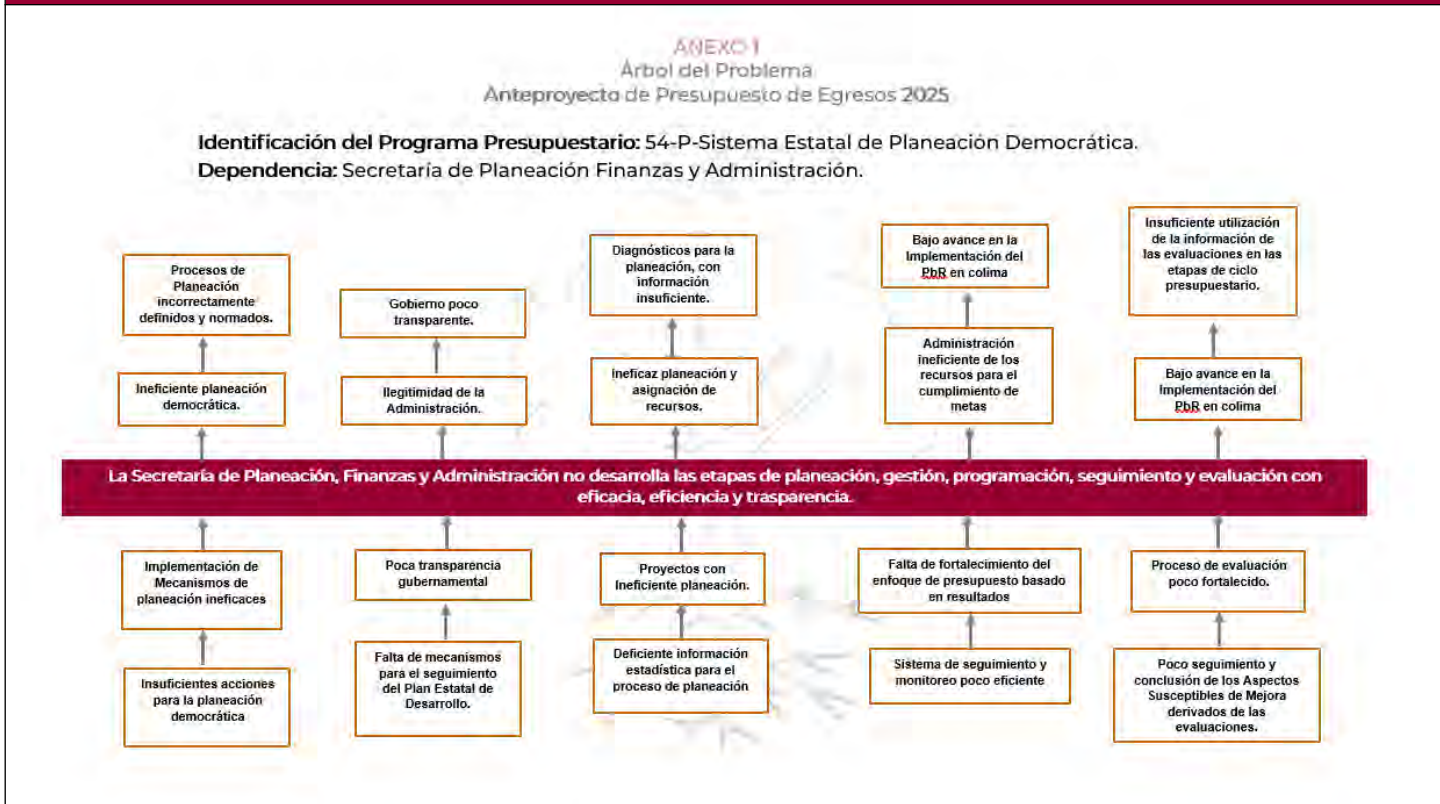
Definición y descripción de la problemática	
Definición del problema	La Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración no desarrolla las etapas de planeación, gestión, programación, seguimiento y evaluación con eficacia, eficiencia y transparencia.
Evolución del problema	La implementación del PbR-SED en el Estado de Colima ha sido un proceso de evolución y mejora constante al pasar de los años. la implementación del Diagnostico PbR-SED en el año 2010 arrojó como resultado en la implementación del PBR-SED un avance del 67% y en la instrumentación del sistema de evaluación del desempeño se obtuvo un avance del 49%. como avance integral la entidad obtuvo un avance del 54%. Con la implementación del primer diagnóstico en el año 2012 se obtenía un avance como entidad en la implementación del PbR del 69% y del Sistema de Evaluación del Desempeño 32%. como avance general de PbR-SED la entidad federativa obtuvo un 50%. En los años posteriores se obtuvieron los siguientes resultados de avance general en el Estado; En el año 2014 61.3%, año 2015 81.3%, año 2016 59%, año 2017 23.4%, año 2018 62.9%, año 2020 73.5%, año 2021 77.6%, año 2022 72.1%, año 2023 77.9% y en el año 2024 77.3%. Como se pudo observar en los históricos ha sido un avance constante para la implementación del PbR-SED en la entidad. aunque en los últimos años se ha mantenido en un 77% aproximadamente e incluso aumentado.
Estado actual del problema	Con base en los históricos mencionados en el apartado anterior, se puede denotar que, aunque ha habido un avance en la implementación

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

	del PbR-SED en la entidad faltan desarrollar las etapas de planeación, gestión, programación, seguimiento y evaluación con eficacia, eficiencia y transparencia, para generar un aumento gradual en la implementación del PbR-SED hasta llegar al 100%.
Experiencias de Atención	Existen históricos en donde se pueden analizar las distintas estrategias para la implementación del Presupuesto basado en Resultados, en donde se han diseñado instrumentos y procesos que a lo largo de los años ha sido ajustados para el mejor cumplimiento de las metodologías y la normatividad.

Árbol de problemas



ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Árbol de objetivos

ANEXO 2 Árbol de Objetivos Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Identificación del Programa Presupuestario: 54-P-Sistema Estatal de Planeación Democrática.
Dependencia: Secretaría de Planeación Finanzas y Administración.



Objetivos del Programa

1824



2024

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

La Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración desarrolla las etapas de planeación, gestión, programación, seguimiento y evaluación con eficacia, eficiencia y transparencia.

Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

N°	ODS	N°	Meta
16	Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles institucionales eficaces e inclusivas que rindan cuentas.	6	Crear en todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas.
		10	Garantizar el acceso público a la información y proteger las libertades fundamentales, de conformidad con las leyes nacionales y los acuerdos internacionales.

Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024

Eje estratégico	1. Política y Gobierno
Objetivo	El eje número 1 del PND tiene como objetivos los siguientes; erradicar la corrupción, el dispendio y la frivolidad, recuperar el estado de derecho, separar el poder político del poder económico y el cambio de paradigma en seguridad.

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2021-2027

Eje estratégico	5. Gobierno Honesto y Transparente
Objetivo	El eje número 5 del PED tiene como objetivos los siguientes; poner en marcha y generar un modelo de gobierno donde la honestidad, la transparencia, la rendición de cuentas y la austeridad sean clave para el combate a la corrupción, impulsar las finanzas sanas, adecuadas a la realidad, donde la ética y la integridad sean guía en el actuar de las y los servidores públicos, generar austeridad y transparencia abierta en todo tipo de compras de gobierno, impulsar el gobierno digital con acceso a los servicios y tramites que puedan llevarse y acercarse a la ciudadanía y promover la participación de la ciudadanía en la toma de decisiones de gobierno.

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Alineación con los Programas Derivados del PED 2021-2027

Programa	Planeación Finanzas y Administración
Subprograma	Finanzas Transparentes y Eficientes
Apartado temático	Presupuesto basado en Resultados y Sistema de Evaluación del Desempeño
Objetivos	Consolidar el Presupuesto basado en Resultados y el Sistema de Evaluación del Desempeño como instrumentos para la mejora continua, la transparencia y la rendición de cuentas.

Cobertura

Identificación y caracterización de la población o área de enfoque potencial.	Secretaría de Planeación Finanzas y Administración
Identificación y caracterización de la población o área de enfoque objetivo	Dirección General de Planeación
Cuantificación de la población o área de enfoque objetivo.	Las 4 direcciones que conforman la dirección general; dirección de planeación, dirección de programación y sistema de evaluación del desempeño, dirección de evaluación, dirección de proyectos y gestión.
Frecuencia de actualización de la población o área de enfoque potencial y objetivo	Anual

Previsiones para la integración y operación de los padrones de beneficiarios

Cuenta con un padrón de beneficiarios	NO



ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Mecanismos y estrategias para integrar y actualizar los padrones de beneficiarios.	N/A

Análisis de Alternativas	
Medios del Árbol de Objetivos	Componentes y actividades
Mecanismos de planeación eficientes.	Conducción y Planeación para el desarrollo realizada.
Suficientes acciones para la planeación democrática.	Operación del Comité Estatal de Planeación Democrática.
Eficiente transparencia gubernamental.	Integración del Informe Anual de Gobierno.
Implementación de mecanismos para el seguimiento del Plan Estatal de Desarrollo.	Seguimiento de metas de los programas derivados del Plan Estatal de Desarrollo (Sectoriales, Regionales, Especiales e Institucionales).
Suficiente información estadística para el proceso de planeación.	Integración del compendio de indicadores.
Proyectos con eficiente planeación.	Gestión de proyectos realizada.
Proyectos con eficiente planeación.	Elaboración de los análisis costo beneficio requeridos para acceder a recursos federales o de ora naturaleza.
Fortalecimiento del enfoque de presupuesto basado en resultados.	Etapas de Programación, Seguimiento y evaluación de desempeño implementada.
Fortalecimiento del enfoque de presupuesto basado en resultados.	Formulación de los Programas presupuestarios para a integración de Anteproyecto de Presupuesto de Egresos del Estado de Colima.
Sistema de seguimiento y monitoreo eficiente.	Seguimiento trimestral de los Programas presupuestarios integrados en el Presupuesto de Egresos del Estado de Colima.
Sistema de seguimiento y monitoreo eficiente.	Publicación trimestral de la Ficha Técnica de Semaforización de los Programas presupuestarios integrados en el Presupuesto de Egresos del Estado de Colima.
Fortalecimiento del proceso de evaluación.	Publicación del Programa Anual de Evaluación 2025.

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Fortalecimiento del proceso de evaluación.	Publicación de las evaluaciones programadas en el PAE 2024.
Eficiente seguimiento de los Aspectos Susceptibles de Mejora.	Conclusión de los Aspectos Susceptibles de Mejora Inscritos.

Diseño del Programa Presupuestal	
Clasificación programática del Programa presupuestario.	P - Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas.
Justificación de la clasificación programática del Programa presupuestal.	Al presente Programa presupuestario le corresponde la clasificación P- Planeación, Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas de acuerdo a la clasificación emitida por CONAC, ya que contiene actividades destinadas al desarrollo de programas y formulación, diseño, ejecución y evaluación de políticas públicas y sus estrategias, así como para diseñar la implantación y operación de los programas y das seguimiento a su cumplimiento.
Características de la operación del programa.	Las principales características del programa son la implementación del PbR-SED y el generar finanzas transparentes y eficientes, mediante la realización de diversas acciones de planeación, programación, seguimiento, gestión y evaluación.

Unidad administrativa	Funciones de la Unidad Administrativa
Secretaría de Planeación Finanzas y Administración.	Promover y dar seguimiento a la correcta operación del Sistema Estatal de Planeación para el Desarrollo del Estado de Colima.
	Establecer mecanismos para dirigir los procesos anuales de Planeación, Programación- Seguimiento, Evaluación y Proyectos.
	Atender las Consultas que le formulen las dependencias y entidades de la administración pública estatal o municipal en materia de Planeación, Programación-Seguimiento, Evaluación y Proyectos.

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

	Promover, coordinar y supervisar el uso de los sistemas informáticos como herramienta para el apoyo de las tareas de planeación propiciando la correcta operación de los mismos.
	Conducir la elaboración y actualización del Plan Estatal de Desarrollo y los Programas que de él se deriven.
	Coordinar, cumplir y vigilar la formulación e integración del Informe de Gobierno del Poder Ejecutivo del Estado.
	Dirigir los procesos y acciones para el funcionamiento del Presupuesto basado en Resultados y del Sistema de Evaluación del Desempeño para el uso eficiente de los recursos públicos en cada uno de los Pp. que desarrollen los ejecutores del gasto.
	Establecer mediante el Sistema de Información para la Planeación Democrática del Desarrollo del Estado de Colima, el seguimiento a los Indicadores del Plan Estatal de Desarrollo a través de los programas derivados de él.
	Integración, aprobación y publicación del Programa Anual de Evaluación.
	Asegurar que se realicen las evaluaciones de desempeño a Políticas Públicas, Programas presupuestarios y/o acciones de gobierno.
	Asegurar que los ejecutores de gasto lleven el seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora, derivados de las evaluaciones de Desempeño.
	Vigilar la propuesta de cartera de proyectos y programas a gestionar ante las instancias correspondientes.
	Supervisar al área de Proyectos y Gestión en el apoyo a las dependencias Estatales y ayuntamientos en la revisión de las evaluaciones costo y beneficio requeridas para acceder a recursos federales o de otra naturaleza.

EL TEMPLO DEL BRAZO ES
VIGOR EN LA TIERRA

Matriz de Indicadores para Resultados

	Resumen Narrativo	Indicador	Medio de Verificación	Supuestos

1824



2024

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Fin	Contribuir a modernizar la administración pública para prever bienes y servicios públicos de manera transparente y eficiente mediante la mejora de la competitividad del Estado en materia de PBR-SED.	Índice de avance del PbR-SED.	Resultados del Diagnostico PbR-SED	Las áreas responsables de la información entregan en tiempo y forma
Propósito	La Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración desarrolla las etapas de planeación, gestión, programación, seguimiento y evaluación con eficacia, eficiencia y transparencia.	Porcentaje de avance en la categoría de planeación en el diagnostico PbR-SED 2025.	Resultados del Diagnostico PbR-SED en la categoría planeación.	Las áreas responsables de la información entregan en tiempo y forma.
		Porcentaje de avance en la categoría de programación en el diagnostico PbR-SED 2025.	Resultados del Diagnostico PbR-SED en la categoría programación.	
		Porcentaje de avance en la categoría de seguimiento en el diagnostico PbR-SED 2025.	Resultados del Diagnostico PbR-SED en la categoría seguimiento	
		Porcentaje de avance en la categoría de evaluación en el diagnostico PbR-SED 2025.	Resultados del Diagnostico PbR-SED en la categoría evaluación.	
Componente	Conducción y Planeación para el desarrollo realizada.	Porcentaje de avance del POA del Programa Sectorial de	Resultados de avance publicados en el micrositio PbR-SED	Las dependencias cumplen con las actividades programadas para el

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

		Planeación, Finanzas y Administración.		cumplimiento de metas
Actividad	Operación del Comité Estatal de Planeación Democrática.	Porcentaje de sesiones del comité estatal de planeación democrática.	Actas de sesión de comité	Asisten el 50 más 1 de los invitados a las sesiones del comité.
Actividad	Integración del Informe Anual de Gobierno.	porcentaje de informes anuales de gobierno.	Informe Anual de Gobierno	Se entrega en tiempo y forma la información necesaria para la integración del Informe de Gobierno.
Actividad	Seguimiento de metas de los programas derivados del Plan Estatal de Desarrollo (Sectoriales, Regionales, Especiales e Institucionales).	Porcentaje de publicaciones de avance de metas.	Reporte de avance de metas trimestral.	Las dependencias envían sus avances trimestrales en tiempo y forma.
Actividad	Integración del compendio de indicadores.	Porcentaje de publicaciones del compendio de indicadores.	Publicación trimestral en la página de transparencia de la Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración.	Se cuenta con la información necesaria para integrar el compendio de indicadores.
Componente	Gestión de proyectos realizada.	Porcentaje de cartera de proyectos integrada.	Cartera de proyectos publicada.	Los proyectos encajan dentro de las metas del Plan.

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Actividad	Elaboración de los análisis costo beneficio requeridos para acceder a recursos federales o de otra naturaleza.	Porcentaje de análisis costo beneficio realizados.	Análisis costo beneficio de los proyectos.	Existe una normatividad que sustente su elaboración y el proyecto cumple con los criterios de la misma.
Componente	Etapas de Programación, Seguimiento y evaluación de desempeño implementada.	Porcentaje de cumplimiento de meta en el apartado temático de PbR-SED.	Registro del sistema de monitoreo del POA.	Las dependencias entregan las evidencias de las actividades en tiempo y forma para el registro de avance.
Actividad	Formulación de los Programas presupuestarios para la integración de Anteproyecto de Presupuesto de Egresos del Estado de Colima	Porcentaje de Programas presupuestarios realizados.	Presupuesto de Egresos del Estado de Colima.	Las dependencias envían los anexos correspondientes para la integración del Programa presupuestal.
Actividad	Seguimiento trimestral de los Programas presupuestarios integrados en el Presupuesto de Egresos del Estado de Colima	porcentaje de publicaciones de avance de metas	Informe trimestral de metas publicado	Las dependencias envían sus avances correspondientes.
Actividad	Publicación trimestral de la Ficha Técnica de Semaforización de los Programas presupuestarios integrados en el Presupuesto de Egresos del Estado de Colima.	Porcentaje de publicaciones de semaforización de metas	Informe trimestral de semaforización publicado	Las dependencias envían sus avances correspondientes.

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Actividad	Publicación del Programa Anual de Evaluación 2025.	porcentaje de publicaciones	Programa Anual de Evaluación publicado	Las dependencias aceptan y solicitan su integración en el Programa Anual de Evaluación.
Actividad	Publicación de las evaluaciones programadas en el PAE 2024.	Porcentaje de evaluaciones publicadas	Informe final de evaluaciones publicado	Las dependencias entregan en tiempo y forma las evaluaciones.
Actividad	Conclusión de los Aspectos Susceptibles de Mejora Inscritos.	porcentaje de ASM concluidos.	Anexos de seguimiento	Las dependencias entregan los anexos de avances trimestrales correspondientes.

Análisis de Similitudes y Complementariedades

Definición de la población objetivo.	Cobertura Geográfica	¿Este Pp presenta riesgos de similitud con otro Pp? (si/no)	¿Este Pp presenta riesgos de complementariedad con otro Pp? (si/no)
Dirección General de Planeación de la Secretaría de Planeación Finanzas y Administración.	Estado de Colima	No	No

Presupuesto

Capítulo	Monto
1000	21,374,588
2000	519,848
3000	532,243
5000	188,500
Total	22,615,179
Fuente de financiamiento	Porcentaje
Estatad	100%



ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Total	100%

Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) vigentes derivados de Evaluaciones					
Ejercicio Fiscal del PAE al que pertenece la evaluación	ASM	Actividad	Resultados Esperados	Impacto Presupuestario	Fecha de Terminación de la Actividad
N/A	N/A	N/A.	N/A	N/A	N/A

Unidad Ejecutora	Secretaría de Planeación Finanzas y Administración
	L.F. Salvador Rincón Rodríguez
	Director de Programación y Sistema de Evaluación del Desempeño
	Autorizó

VIGOR EN LA TIERRA

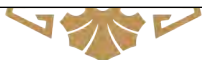
ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Gobierno del Estado de Colima / Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración			
Programa Presupuestario Prioritario	Clave Pp	Nombre del Programa	Ejercicio ejecución
	75	Programa de Movilidad	2025

Datos Generales del Programa Presupuestario	
Clasificación Programática	Programa de Movilidad
Unidad Presupuestaria	Subsecretaría de Movilidad
Tiempo de ejecución	Anual

Antecedentes
La movilidad es un tema de calidad de vida y productividad. La dispersión urbana en las ciudades impacta en los tiempos de traslado, en el acceso y costo del transporte público y en la percepción de la seguridad, tanto para los operadores de transporte como para los usuarios. Se reduce así la calidad de vida de sus habitantes al incrementar los gastos en salud (a nivel público y privado), las caídas en productividad, las muertes por exposición a contaminantes, las muertes por hechos de tránsito y la pérdida en capital humano. Para que una ciudad sea competitiva es fundamental que mejore la movilidad, privilegiando el movimiento de personas y bienes, principalmente en medios no motorizados o menos contaminantes. Tener un Sistema de Movilidad Integral significa el desarrollo de capacidades para la resiliencia urbana.
Justificación y Marco Normativo
La movilidad se ha convertido en uno de los principales retos para los gobiernos. Mejorar la movilidad representa una oportunidad de incrementar la calidad de vida de sus habitantes, aumentar su productividad, mejorar la calidad de su ambiente y la salud pública. La movilidad integra de manera jerarquizada y transversal los modos de transporte de personas y mercancías en los distintos tipos de vialidades y espacios públicos de la ciudad y el territorio rural, es de su transversalidad que la movilidad guarda relación directa con el desarrollo urbano, social, económico y turístico. Marco Normativo: Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (última reforma publicada en DOF 28-05-2021)



ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima (última reforma publicada en el POEC 24-11- 2021)
Ley de Planeación (última reforma publicada en el DOF 16-02-2018)
Ley de Planeación Democrática para el Desarrollo del Estado de Colima (última reforma publicada en el POEC 06-08-2016)
Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública del Estado de Colima (última reforma publicada en el POEC 09/10/2021).
Ley de Movilidad Sustentable para el Estado de Colima (última reforma publicada en el POEC 29-08-2020).
Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (publicada en el POEC 15/10/2020).

Definición y descripción de la problemática

Definición del problema

Los habitantes y visitantes de Colima no se desplazan de forma segura, incluyente, accesible y ágil, a través de los diferentes modos de transporte, por lo que la movilidad no es funcional.

Evolución del problema

En Colima se registran alrededor de 7 mil hechos de tránsito cada año, y alrededor del 48 de los involucrados resultan heridos y es 4 veces más probable que un hombre muera en un accidente vial; además la población de 65 años aumentó su riesgo de fallecer en un accidente vial en un 382 por ciento, siendo la principal causa los atropellamientos (Consejo Nacional para la Prevención de Accidentes (CONAPRA, 2020). El riesgo principal está en los peatones y ocupantes de vehículos con el 50 por ciento de las muertes.

Un dato preocupante en el ámbito de la seguridad vial es el aumento significativo de hechos de tránsito relacionados con motocicletas. Hasta abril de 2022, se registraron un total de 963 hechos de tránsito involucrando motocicletas, resultando lamentablemente en la pérdida de 20 vidas humanas. Este dato revela una tendencia alarmante que merece atención.

Es importante destacar que el parque vehicular de motocicletas ha experimentado un crecimiento exponencial en los últimos años. Entre 2010 y 2022, se observó un incremento de más de 210 por ciento en la cantidad de motocicletas, con una tasa de crecimiento anual del 12.1 por ciento. Este fenómeno puede atribuirse en parte a la facilidad de acceso a las motocicletas en comparación con los automóviles, especialmente para la población joven. El costo y la practicidad de las motocicletas las

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

	convierten en una opción atractiva para este grupo demográfico, lo cual tiene repercusiones en los accidentes de tránsito relacionados con este tipo de vehículo. Según los informes de Visión Cero y Nuestra Colima, se ha observado un aumento constante en el número de muertes por incidentes viales entre la población joven de 20 a 39 años desde 2013. Los motociclistas representan un desafío significativo en términos de seguridad vial. A principios de la década pasada, no se registraron muertes en accidentes de motocicleta en nuestro estado, pero lamentablemente, al final de la década, más de 41 personas perdieron la vida en este tipo de incidentes. Esta situación refuerza la necesidad de implementar medidas y políticas efectivas para mejorar la seguridad vial, especialmente en lo que respecta a los usuarios de motocicletas. Es fundamental promover la conciencia vial, la educación y el cumplimiento de las normas de tránsito para reducir los accidentes y salvar vidas. Asimismo, se deben diseñar estrategias específicas dirigidas a la población joven, con el objetivo de fomentar conductas responsables y seguras al manejar motocicletas. Por otro lado, la vivienda y los centros de trabajo son cada vez más lejanos entre sí repercutiendo en tiempos de espera, más recorridos en transporte público (entre 45 y 60 minutos) y tiempos de espera en distancias menores a 15 km (promedio de 20 minutos). La eficiencia del transporte público impacta en el crecimiento de la flota vehicular y en el uso del vehículo particular como principal medio de transporte. La Zona Metropolitana de Colima-Villa de Álvarez es la segunda ciudad mexicana con la más alta tasa de crecimiento del parque vehicular (11 por ciento), cuando su población crece al 2 por ciento (ONU-Hábitat, 2015). En el Estado contamos con 2.54 habitantes por vehículo (Subsecretaría de Movilidad (SUBSEMOV,2021)
Estado actual del problema	La movilidad ha estado reducida a la regulación del transporte en palabras de la abrogada Ley de Transporte y de la Seguridad Vial, a la implementación de políticas y acciones en materia de planeación, organización, regulación y otorgamiento a personas físicas o morales de concesiones, permisos, autorizaciones de los

ANEXO 4

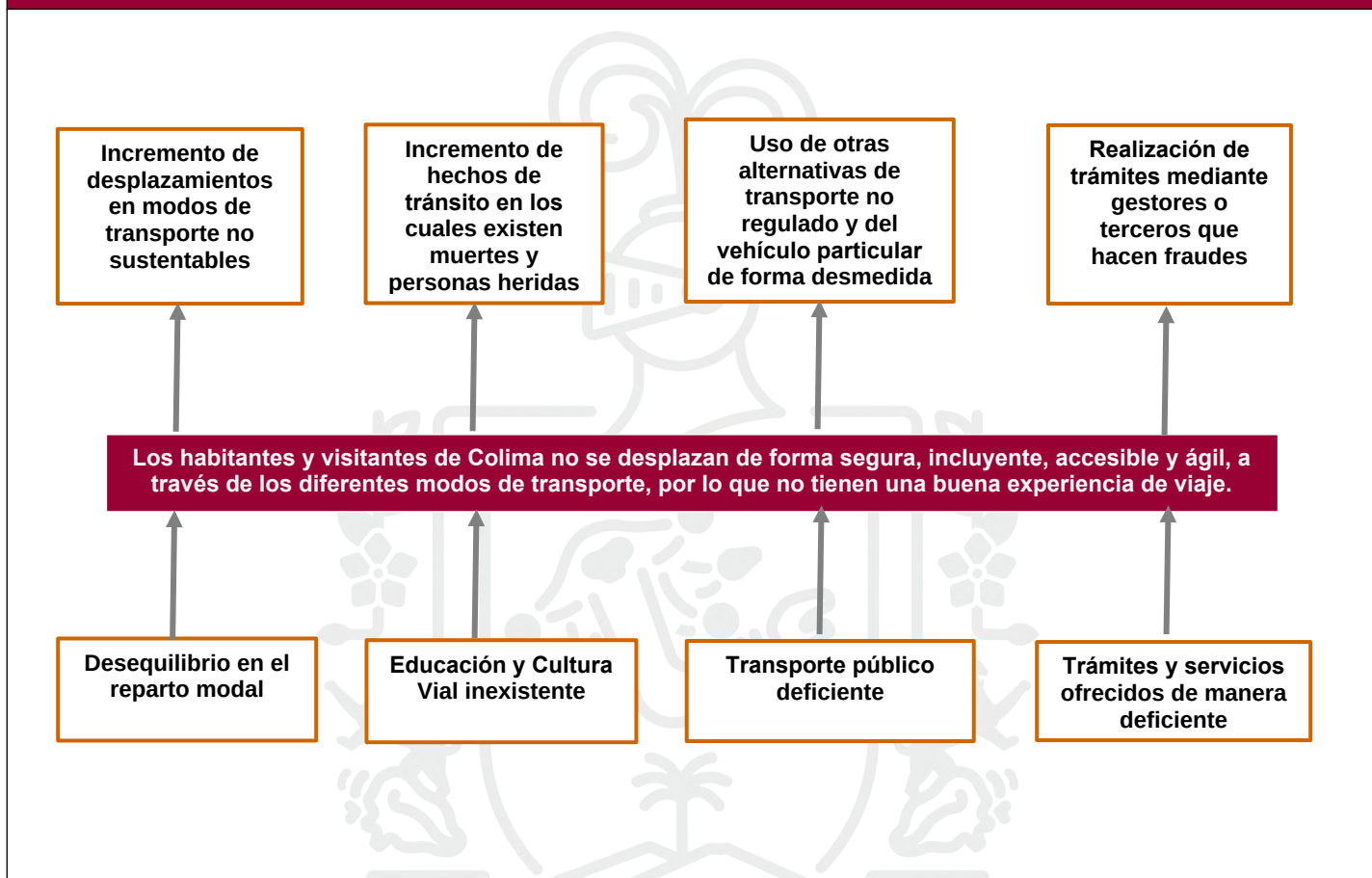
Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

	servicios auxiliares y demás elementos necesarios coadyuvantes e inherentes para la prestación del servicio público de transporte en el estado y sus municipios, y lo referente a las medidas de prevención, capacitación y sanción para fomentar la seguridad vial conforme a lo dispuesto por este ordenamiento y legislaciones relativas aplicables. Una de las problemáticas actuales que enfrentamos es la falta de cobertura del transporte público, tanto colectivo como individual, en áreas alejadas de la ciudad. Como resultado de esta situación, ha surgido una modalidad alternativa de transporte no regulado conocida como motocarros o "mototaxis". Estos vehículos proporcionan un servicio de transporte público no autorizado y no cumplen con la Ley de Movilidad Sustentable para el Estado de Colima y sus Reglamentos. Esta problemática afecta a seis municipios del estado, incluyendo Comala, Cuauhtémoc, Coquimatlán, Armería, Tecomán y Manzanillo.
Experiencias de Atención	Los estudios y proyectos realizados por la Subsecretaría de Movilidad han permitido avanzar en conocer el estado de la movilidad en los asentamientos humanos con mayor población del Estado, de manera que podamos saber cómo se mueven los habitantes y cuáles son las principales necesidades para lograr satisfacer las necesidades de la población. Será ahora tarea para los futuros años, materializar las acciones y dar los primeros pasos hacia la visión de una movilidad sustentable a través del desarrollo de un Sistema Integrado de Transporte Regional, accesible y multimodal.

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Árbol de problemas



EL TEMPLE DEL BRAZO ES
VIGOR EN LA TIERRA

1824



2024

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Árbol de objetivos



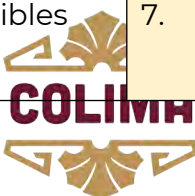
ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Objetivos del Programa
1. Mejorar el sistema de movilidad que permita que las personas se muevan de forma segura, accesible y armónica en diferentes opciones de viaje, priorizando el transporte sustentable y con una cultura de movilidad que avanza a ser un referente nacional.
2. Transitar hacia un Sistema de Transporte Público Integrado y Sustentable, que permita ofrecer mejores opciones de viaje para todas las personas y mejore su experiencia de viaje, y con ello incrementar su calidad de vida.
3. Mejorar el sistema de gestión de la movilidad para brindar trámites y servicios cercanos, eficientes y transparentes.

Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)			
Nº	ODS	Nº	Meta
1.	11. Ciudades y comunidades sostenibles	1.	Programa permanente Transporte Escolar-Rural, en los municipios del estado.
2.	11. Ciudades y comunidades sostenibles	2.	Programas de regularización del transporte concesionado.
3.	13. Acción por el clima	3.	Programa de renovación y modernización de la flota vehicular de transporte público con tecnología sustentable (unidades Euro V con filtro de partículas).
4.	3. Salud y bienestar	4.	Programa de acciones para la Seguridad Vial.
5.	16. Paz, justicia e instituciones sólidas	5.	Crear programas de subsidio temporal a la movilidad, para las personas violentadas y de reinserción social.
6.	11. Ciudades y comunidades sostenibles	6.	Programa Integral de Mejoramiento Vial, que busque conectar circuitos y establecer redes viales seguras e iluminadas
7.	11. Ciudades y comunidades sostenibles	7.	Programa Reconstrucción y Rehabilitación de Carreteras Estatales

1824



2024

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

8.	3. Salud y bienestar	8.	Programa de Fomento, Donación y Adquisición de Bicicletas para Personas Vulnerables
9.	3. Salud y bienestar	9.	Programa de escuela Tu Bicicleta, dirigido a niños de educación básica

Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024

Eje estratégico	Eje general 2. Bienestar: asegura que toda la población tenga acceso a una vida digna, promoviendo el pleno ejercicio de los derechos sociales. Al mismo tiempo, se enfoca en garantizar protección social para personas que viven en situaciones de vulnerabilidad. Eje general 3. Desarrollo económico: garantiza el uso eficiente y responsable de recursos y la generación de los bienes, servicios y capacidades humanas para crear una economía fuerte y próspera.
Objetivo	No aplica

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2021-2027

Eje estratégico	Eje 4: Colima nuestro hogar
Objetivo	No aplica

EL TEMPLO DEL BRAZO ES
VIGOR EN LA TIERRA

1824



2024

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Alineación con los Programas Derivados del PED 2021-2027	
Programa	Programa Sectorial de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Movilidad
Subprograma	Subprograma de Movilidad
Apartado temático	1. Sistema de Movilidad 2. Transporte Público 3. Gestión de Movilidad
Objetivos	1. Mejorar el sistema de movilidad que permita que las personas se muevan de forma segura, accesible y armónica en diferentes opciones de viaje, priorizando el transporte sustentable y con una cultura de movilidad que avanza a ser un referente nacional. 2. Transitar hacia un Sistema de Transporte Público Integrado y Sustentable, que permita ofrecer mejores opciones de viaje para todas las personas y mejore su experiencia de viaje, y con ello incrementar su calidad de vida. 3. Mejorar el sistema de gestión de la movilidad para brindar trámites y servicios cercanos, eficientes y transparentes.

Cobertura	
Identificación y caracterización de la población o área de enfoque potencial.	731,391 (2020)
Identificación y caracterización de la población o área de enfoque objetivo	731,391 (2020)
Cuantificación de la población o área de enfoque objetivo.	731,391 (2020)
Frecuencia de actualización de la población o área de enfoque potencial y objetivo	Quinquenio

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Previsiones para la integración y operación de los padrones de beneficiarios

Cuenta con un padrón de beneficiarios	No
Mecanismos y estrategias para integrar y actualizar los padrones de beneficiarios.	No aplica

Análisis de Alternativas

Medios del Árbol de Objetivos	Componentes y actividades
Equilibrar el reparto modal	Intervenir en infraestructura ciclista Implementar el programas de fomento, donación y adquisición de bicicletas para personas vulnerables
Generar políticas públicas de seguridad vial	Implementar auditorías de seguridad vial Implementar acciones de urbanismo táctico Aplicación de exámenes de conocimientos viales a personas que tramitan licencia de conducir por primera vez Implementar un programa anual de educación vial y cultura para la movilidad para primeras infancias, que priorice la movilidad
Ofrecer un transporte público eficiente a la población	Implementar un programa anual de optimización de servicios de transporte público Implementar un proyectos ejecutivo del Sistema Integrado de Transporte Público Regional elaborados.
Ofrecer trámites y servicios eficientes a la población	Implementar una campañas móviles de trámites a los 10 municipios del Estado

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Diseño del Programa Presupuestal	
Clasificación programática del Programa presupuestario.	E- Prestación de Servicios Públicos
Justificación de la clasificación programática del Programa presupuestal.	La Subsecretaría de Movilidad, realizará actividades que abonen a los apartados temáticos del Subprograma de Movilidad del Programa Sectorial de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Movilidad para satisfacer demandas de la sociedad de forma directa, regular y continua.
Características de la operación del programa.	Actividades del sector público, que realiza en forma directa, regular y continua, para satisfacer demandas de la sociedad, de interés general, atendiendo a las personas en sus diferentes esferas jurídicas.

Unidad administrativa	Funciones de la Unidad Administrativa
Despacho de la Subsecretaría de Movilidad	Formular, dirigir, coordinar e impulsar programas, proyectos, acciones y políticas del Sistema de Movilidad garantizando la seguridad, equidad, universalidad, eficiencia y eficacia del mismo, para disminuir en la población los impactos en la salud, el medio ambiente, la economía, la calidad de vida y la prosperidad en el Estado.
Dirección General de Regulación y Control	Planear, organizar, dirigir y controlar el sistema para posibilitar el control y otorgamiento de placas vehiculares; la operación del registro vehicular; establecer los criterios para la certificación de documentos y el manejo del movimiento y registro vehicular; control y registro de placas provisionales y permisos de traslado; conocer y tramitar los asuntos relativos a la expedición de licencias y permisos para conducir vehículos motorizados; y coordinar las actividades relacionadas con el archivo de movimientos vehiculares.

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Dirección General del Sistema Integrado de Movilidad	Planear y dirigir las políticas sobre la regulación y control del tránsito, el transporte público urbano y suburbano, así como formas de movilidad no motorizada, la intermodalidad y mejoramiento de las condiciones de movilidad y el desarrollo de infraestructura vial del transporte en el Estado.

Matriz de Indicadores para Resultados

Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Medio de Verificación	Supuestos
Fin	Contribuir a que los habitantes y visitantes de Colima se muevan libremente de forma segura, incluyente, accesible y ágil, mediante diferentes modos de transporte, que hagan que las personas tengan una mejor experiencia de viaje.	Reparto Modal- Porcentaje de viajes en bicicleta a la escuela.	Encuesta Intercensal del INEGI. Fuente: www.inegi.org.mx	Eficiencia del transporte público y una adecuada infraestructura ciclista y peatonal
		Reparto Modal- Porcentaje de viajes en bicicleta al trabajo.	Encuesta Intercensal del INEGI. Fuente: www.inegi.org.mx	
		Reparto Modal- Porcentaje de viajes realizados por peatones a la escuela.	Encuesta Intercensal del INEGI. Fuente: www.inegi.org.mx	
		Reparto Modal- Porcentaje de viajes realizados por peatones al trabajo.	Encuesta Intercensal del INEGI. Fuente: www.inegi.org.mx	
Propósito	Los y las habitantes y visitantes del Estado de Colima se muevan libremente en diferentes modos de transporte y de forma segura.	Tasa de mortalidad por hechos de tránsito.	Informe Sobre la Situación de la Seguridad Vial. Fuente: conapra.salud.gob.mx	Generar políticas públicas de visión cero muertes por hechos de tránsito.
Componente		Reparto Modal- Porcentaje de viajes en bicicleta a la escuela.	Encuesta Intercensal del INEGI. Fuente: www.inegi.org.mx	Eficiencia del transporte público y una adecuada infraestructura

1824



2024

ANEXO 4

**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

	Modos de transporte ofrecidos a las personas que habitan y visitan el estado de Colima, privilegiando peatones, ciclistas y personas usuarias de transporte público de forma segura	Reparto Modal- Porcentaje de viajes en bicicleta al trabajo.	Encuesta Intercensal del INEGI. Fuente: www.inegi.org.mx	ciclista y peatonal
		Reparto Modal- Porcentaje de viajes realizados por peatones a la escuela.	Encuesta Intercensal del INEGI. Fuente: www.inegi.org.mx	
		Reparto Modal- Porcentaje de viajes realizados por peatones al trabajo.	Encuesta Intercensal del INEGI. Fuente: www.inegi.org.mx	
Actividad	A 01.- Ejecución del Programa de Planeación, Desarrollo y Cultura	Porcentaje de exámenes de conocimientos viales aplicados para obtener la licencia o permiso de conducir para menor edad por primera vez aplicados.	Anexo Estadístico del Informe de Gobierno.	Autorización y liberación oportuna del presupuesto.
		Porcentaje de exámenes periciales aplicados para obtener la licencia o permiso de conducir para menor edad por primera vez aplicados	Anexo Estadístico del Informe de Gobierno.	
		Porcentaje de personas operadoras de vehículos de transporte público capacitadas	Anexo Estadístico del Informe de Gobierno.	
		Porcentaje de programas anuales de difusión en materia de Cultura de la Movilidad y Seguridad Vial	Anexo Estadístico del Informe de Gobierno.	

ANEXO 4

**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

		implementados.		
	A 02.- Ejecución del programa de Movilidad Activa.	Porcentaje de infraestructura ciclista intervenida	Anexo Estadístico del Informe de Gobierno.	Autorización y liberación oportuna del presupuesto.
		Porcentaje de programas de fomento, donación y adquisición de bicicletas para personas vulnerables implementados	Anexo Estadístico del Informe de Gobierno.	
		Porcentaje de instrumentos normativos para el diseño de calles que considere requerimientos para la accesibilidad universal elaborados.	Anexo Estadístico del Informe de Gobierno.	
		Porcentaje de programas anuales de educación vial y cultura para la movilidad para primeras infancias, que priorice la movilidad activa implementados	Anexo Estadístico del Informe de Gobierno.	
	A 03.- Ejecución del Programa de Movilidad Segura.	Porcentaje de auditorías de seguridad vial implementadas	Anexo Estadístico del Informe de Gobierno.	Autorización y liberación oportuna del presupuesto.
		Porcentaje de acciones de urbanismo táctico implementadas	Anexo Estadístico del Informe de Gobierno.	
Componente	Servicios de transporte público	Porcentaje de satisfacción de las	Encuesta Nacional de Calidad e Impacto	Existe una flota renovada y una tarifa

ANEXO 4

**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

	ofrecidos a las personas que habitan y visitan el estado de Colima	personas usuarias por el servicio de transporte público colectivo	Gubernamental. Fuente: www.inegi.org.mx	acorde a la calidad en el servicio brindada.
Actividad	B 01.- Ejecución del Programa de regulación, mejora y optimización de los servicios de transporte público	Porcentaje de programas anuales de optimización de servicios de transporte público implementados	Anexo Estadístico del Informe de Gobierno.	Autorización y liberación oportuna del presupuesto.
		Porcentaje de servicios especiales de transporte público implementados.	Anexo Estadístico del Informe de Gobierno.	
		Porcentaje de acciones de supervisión de transporte público implementadas.	Anexo Estadístico del Informe de Gobierno.	
		Porcentajes de programas de regularización de empresas de redes acceso y gestión de la demanda implementados.	Anexo Estadístico del Informe de Gobierno.	
		Porcentaje de instrumentos normativos para el diseño de puntos de parada de transporte público elaborados.	Anexo Estadístico del Informe de Gobierno.	
	B 02.- Ejecución del Programa del Sistema Integrado de Transporte Regional (SITR)	Porcentaje de proyectos ejecutivos del Sistema Integrado de Transporte Público Regional elaborados.	Anexo Estadístico del Informe de Gobierno.	Autorización y liberación oportuna del presupuesto.
Componente	Servicios administrativos de regulación y control ofrecidos, que soportan el nuevo Sistema Movilidad	Servicios administrativos integrales de movimientos vehiculares.	Encuesta de Opinión o Sondeo de la Subsecretaría de Administración del Gobierno del Estado de Colima.	Disminución de tiempos y procesos en la realización de trámites.

ANEXO 4

**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

Actividad	C 01.-Ejecución del Programa del Sistema Estatal de Información del Transporte.	Porcentaje de movimientos vehiculares realizados (altas y bajas)	Anexo Estadístico del Informe de Gobierno.	Autorización y liberación oportuna del presupuesto.
		Porcentaje de campañas móviles de trámites realizadas	Anexo Estadístico del Informe de Gobierno.	
		Porcentaje de licencias de conducir emitidas.	Anexo Estadístico del Informe de Gobierno.	
	C 02.- Ejecución del Programa de Fiscalización del Servicio Público.	Porcentaje de gafetes de servicio público emitidos.	Anexo Estadístico del Informe de Gobierno.	Autorización y liberación oportuna del presupuesto.
		Porcentaje de trámites de servicio público realizados.	Anexo Estadístico del Informe de Gobierno..	
	C 03.-Ejecución del Programa de Gestión Institucional.	Porcentaje de programas de gestión institucional implementados	Anexo Estadístico del Informe de Gobierno.	Autorización y liberación oportuna del presupuesto.

EL TEMPLO DEL BRAZO ES
VIGOR EN LA TIERRA

1824



2024

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Análisis de Similitudes y Complementariedades			
Definición de la población objetivo.	Cobertura Geográfica	¿Este Pp presenta riesgos de similitud con otro Pp? (si/no)	¿Este Pp presenta riesgos de complementariedad con otro Pp? (si/no)
Todos los habitantes del Estado de Colima (731,391 personas)	Estatal	No	No

Presupuesto	
Capitulo	Monto
10000 Servicios Personales	\$53,000,000.00
20000 Materiales y Suministros	\$20,000,000.00
30000 Servicios Generales	\$4,000,000.00
40000 Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$0.00
50000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$1,000,000
60000 Inversión Pública	\$0.00
70000 Inversiones Financieras	\$0.00
Total	\$78,000,000.00
Fuente de financiamiento	Porcentaje
Recursos Estatales	100%
Total	100%

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) vigentes derivados de Evaluaciones					
Ejercicio Fiscal del PAE al que pertenece la evaluación	ASM	Actividad	Resultados Esperados	Impacto Presupuestario	Fecha de Término de la Actividad
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

Unidad Ejecutora	Secretaría de Planeación Finanzas y Administración
Ing. Armando González Manzo	L.F. Salvador Rincón Rodríguez
Encargado de Despacho de la Subsecretaría de Movilidad	Director de Programación y Sistema de Evaluación del Desempeño
Visto Bueno	Autorizó



ANEXO 4

**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

Gobierno del Estado de Colima / Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración

Programa Presupuestario Prioritario	Clave Pp	Nombre del Programa	Ejercicio ejecución
	077	Consolidación de la Gobernabilidad Democrática del Estado de Colima	2025

Datos Generales del Programa Presupuestario

Clasificación Programática	Prestación de Servicios Públicos E
Unidad Presupuestaria	Secretaría General de Gobierno
Unidad Ejecutora	Secretaría General de Gobierno
Tiempo de ejecución	1 año

Antecedentes

La Secretaría General de Gobierno como dependencia del Poder Ejecutivo Estatal, tiene a su cargo las funciones y el despacho de los asuntos que por mandato le confiere la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima, la Ley Orgánica de la Administración Pública, los Reglamentos, Decretos, Acuerdos y demás órdenes delegadas por el titular del Poder Ejecutivo, encomendándole aquellas funciones que por su importancia jurídico política son significativas para el desarrollo social, la estabilidad interna y la paz pública. Su principal objetivo es contribuir a la gobernabilidad democrática y el desarrollo político del estado, a través de una buena relación del Gobierno Estatal, con los Poderes Legislativo, Judicial y los demás niveles de gobierno para garantizar la seguridad del Estado, la convivencia armónica y el bienestar de los colimenses en un estado de derecho. En razón de lo anterior, la Secretaría General de Gobierno resulta una instancia indispensable e invaluable, que atiende de manera profesional y oportuna las necesidades de la población, diseñando políticas públicas congruentes con el desarrollo integral del Estado, procurando con ello una mejora continua en la calidad de vida de todos los ciudadanos y una mejor relación con los organismos que influyen directamente en el quehacer político estatal.

Justificación y Marco Normativo

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Existe la necesidad de aportación estatal para el fortalecimiento de los programas presupuestarios, con la finalidad de contribuir con una gestión de gobierno, transparente, eficiente y honesta mediante la prestación de servicios públicos que benefician a la Población del Estado, de acuerdo con el siguiente Marco Normativo:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública del Estado
- Ley de Planeación
- Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública
- Artículo 52 de la Ley de Planeación Democrática para el Desarrollo del Estado de Colima
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Colima
- Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública para el Estado de Colima
- Ley de Planeación Democrática para el Desarrollo del Estado de Colima
- Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Colima
- Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública del Estado
- Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
- Ley de Adquisiciones, Servicios y Arrendamientos del Sector Público en el Estado de Colima
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública
- Código de Ética de la Administración Pública del Estado de Colima

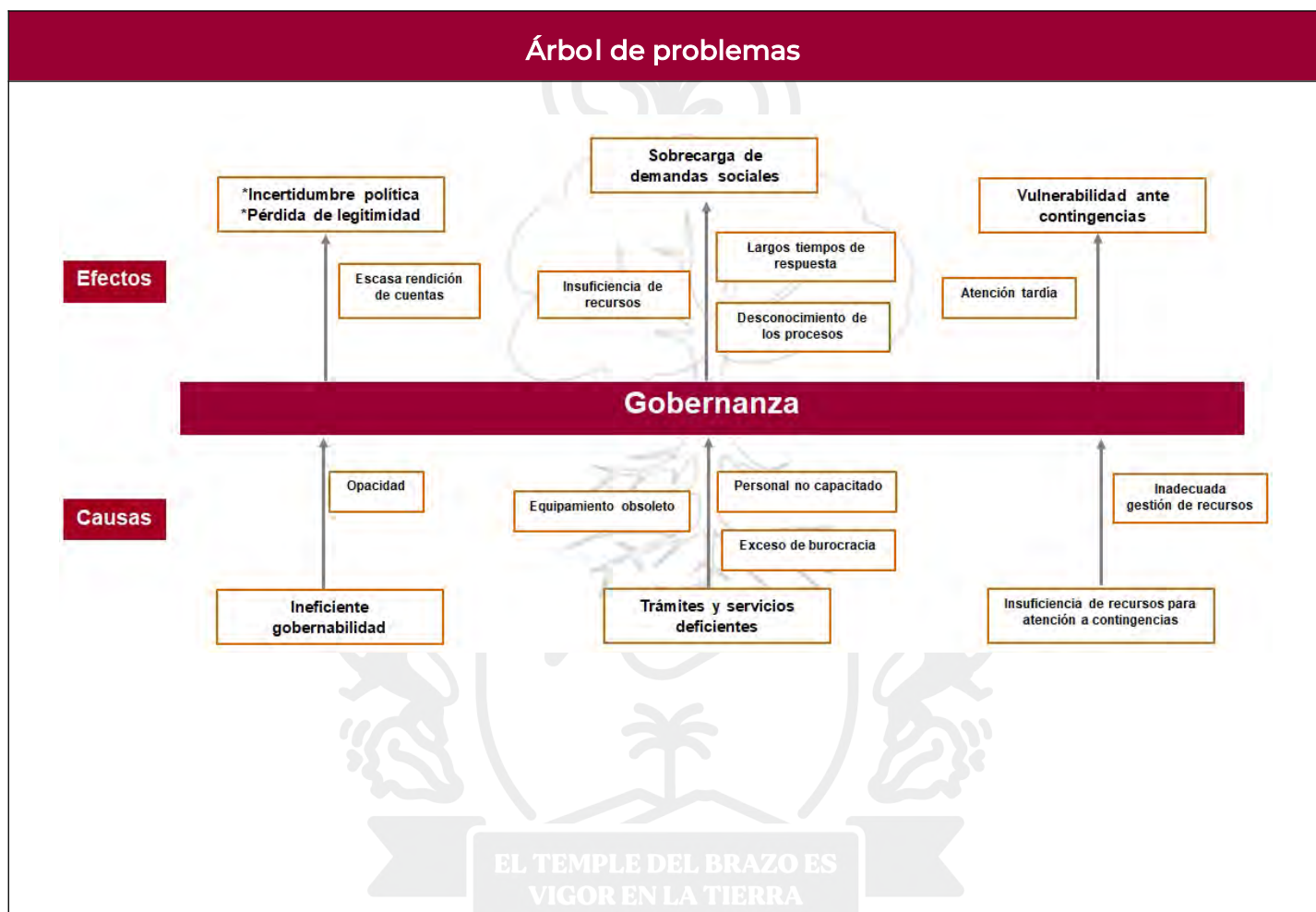
Definición y descripción de la problemática

Definición del problema	Contribuir al mejoramiento integral de las condiciones de vida de los colimenses, a través de políticas públicas que permitan al Estado y a sus municipios mantener la estabilidad que garantice el respeto a la legalidad y contribuir notablemente a la gobernanza.
Evolución del problema	La correcta atención en tiempo y forma de cada uno de los asuntos competencia de la Secretaría General de Gobierno, permitirá una mejora de los trámites y servicios ofrecidos, siempre con el interés de generar las mejores condiciones y beneficios para la ciudadanía del Estado.
Estado actual del problema	La coordinación entre diferentes órdenes de gobierno, en los trabajos, procesos, proyectos y programas impulsados, generando con ello duplicidad de tareas, alargamiento en los tiempos de atención y respuesta, así como la insuficiencia de recursos para la oportuna atención a contingencias.
Experiencias de Atención	No disponible



ANEXO 4

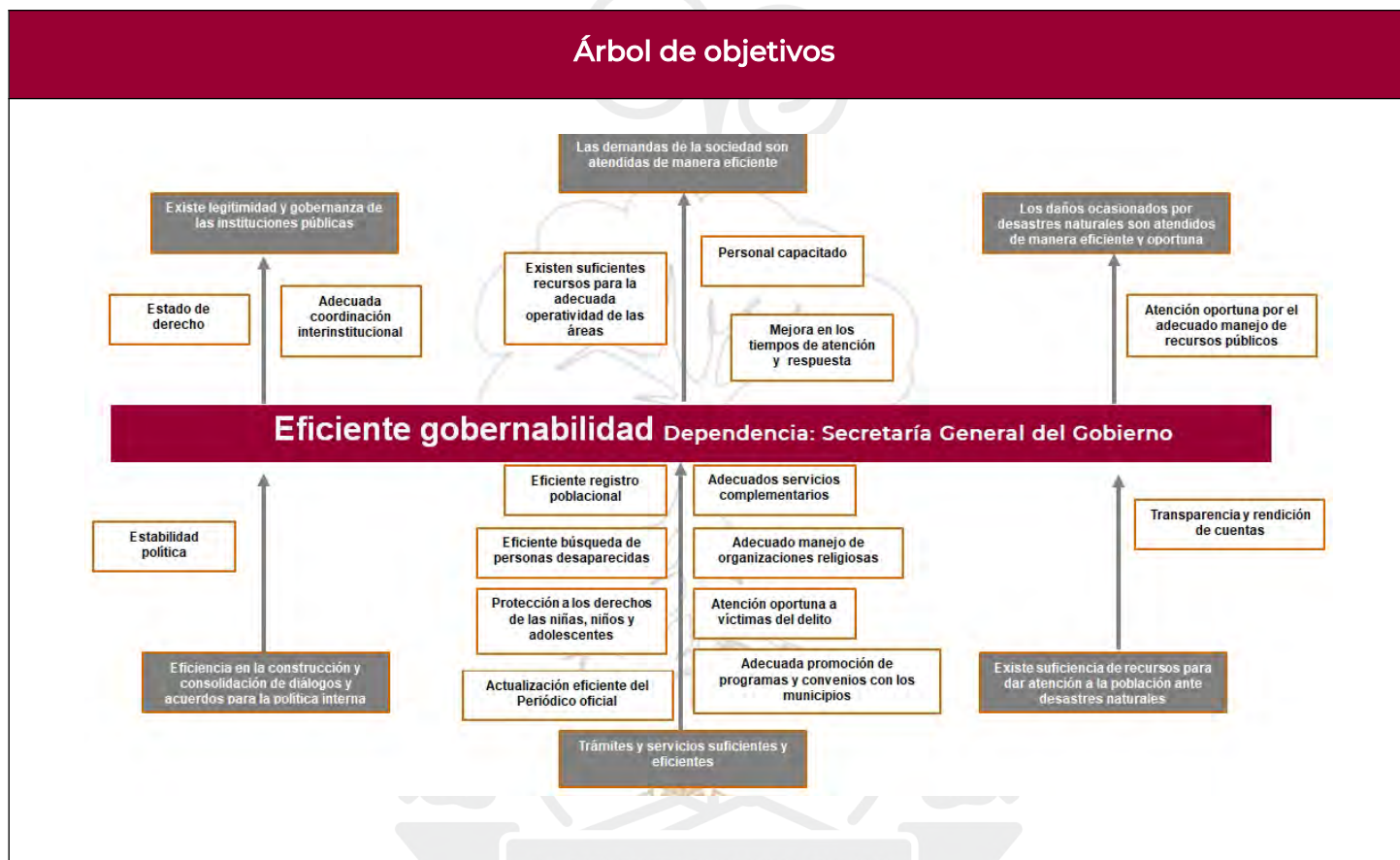
**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**





ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025



Objetivos del Programa

En el Estado de Colima y sus municipios se salvaguardan los derechos humanos y se garantiza el mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos.



ANEXO 4

**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)			
Nº	ODS	Nº	Meta
16	Paz, Justicia e Instituciones Sólidas	1	16.2 Poner fin al maltrato, la explotación, la trata y todas las formas de violencia y tortura contra los niños, niñas y adolescentes.
		2	16.9 De aquí al 2030, proporcionar acceso a una identidad jurídica para todos, en particular mediante el registro de nacimientos.

Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024	
Eje estratégico	I. Política y gobierno
Objetivo	Erradicar la corrupción, el dispendio y la frivolidad, recuperar el estado de derecho, separar el poder político del poder económico, cambio de paradigma en seguridad.

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2021-2027	
Eje estratégico	III. Sembrar la paz
Objetivo	Contribuir a un cambio en la perspectiva de la paz, con seguridad y justicia, mediante un nuevo modelo de justicia y acciones de mejoría en los cuerpos de seguridad que den rostro más humano y de proximidad a las y los agentes; con la inclusión de las mujeres, la participación de la ciudadanía y los elementos de la cultura, el deporte y la educación como los motores de la reconstrucción del tejido social para prevenir riesgos que conducen al delito y la violencia.

EL TEMPLE DEL BRAZO ES
VIGOR EN LA TIERRA



ANEXO 4

**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

Alineación con los Programas Derivados del PED 2021-2027	
Programa	Programa Sectorial de Seguridad Pública
Subprograma	Estado de Derecho
Apartado temático	Registro Civil, Desarrollo Municipal, Atención a Migrantes, Atención a Víctimas, Búsqueda de Personas, Consolidación del Sistema de Justicia Penal.
Objetivos	Registro Civil Garantizar el registro oportuno del nacimiento, así como de la certeza jurídica de los actos y hechos del estado civil de las personas, incorporando alternativas innovadoras de atención en los servicios que ofrece el Estado, para garantizar el derecho a la identidad de la ciudadanía. Registro del Territorio Agilizar los trámites y servicios registrales, catastrales y territoriales brindados, mediante la actualización permanente de las bases de datos y archivos públicos con el propósito de brindar seguridad y certidumbre a los actos jurídicos correspondientes celebrados y registrados en la entidad. Desarrollo Municipal del Estado Fortalecer la vinculación de los gobiernos municipales con el Estado y la Federación, en la implementación de acciones en la profesionalización que mejoren el desempeño administrativo, así como coadyuvar las capacidades institucionales, en beneficio de la calidad de vida de su población. Atención a Migrantes Promover el respeto a los derechos humanos y laborales de los migrantes y sus familias, para garantizar su integración en la sociedad. Atención a Víctimas Garantizar el funcionamiento articulado y coordinado del Sistema Estatal de Atención a Víctimas para formular, implementar y evaluar la política nacional integral de atención, asistencia, protección, acceso a la justicia, a la verdad y a la reparación integral a las víctimas de delitos del fuero común y de violaciones a derechos humanos en el Estado. Búsqueda de Personas Impulsar una mayor coordinación en la difusión de información para la localización de personas reportadas como desaparecidas, así como de las acciones de búsqueda, localización e identificación de Personas Desaparecidas y No localizadas, en colaboración con los Colectivos, Sociedad Civil y autoridades de los distintos órdenes de gobierno, que permitan garantizar la certeza y oportunidad de la actuación de las instancias involucradas en la realización de las acciones institucionales en favor de los



ANEXO 4

**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

	habitantes del Estado. Consolidación del Sistema de Justicia Penal Consolidar el Sistema de Justicia Penal a través de su seguimiento y la evaluación tendiendo a mejorar sus procesos de las instituciones operadoras del mismo, para brindar el debido proceso y el respeto a los derechos humanos de los habitantes del estado, impactando en la coordinación interinstitucional de los 3 niveles de gobierno, la armonización legislativa, la gestión de proyectos de capacitación, equipamiento y tecnologías para el fortalecimiento de las instituciones del Sistema de Justicia Penal.

Cobertura	
Identificación y caracterización de la población o área de enfoque potencial.	Total de la población del Estado de Colima
Identificación y caracterización de la población o área de enfoque objetivo	Personas que solicitan servicios en cada una de las dependencias de la Secretaría General de Gobierno
Cuantificación de la población o área de enfoque objetivo.	731,391 personas (INEGI) del estado
Frecuencia de actualización de la población o área de enfoque potencial y objetivo	Cada diez años, de acuerdo al Censo Poblacional del INEGI

Previsiones para la integración y operación de los padrones de beneficiarios	
Cuenta con un padrón de beneficiarios	No aplica
Mecanismos y estrategias para integrar y actualizar los padrones de beneficiarios.	No aplica

Análisis de Alternativas



ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Medios del Árbol de Objetivos	Componentes y actividades
Eficiencia en la construcción y consolidación de diálogos y acuerdos para la política interna.	Componente A .Gobernabilidad democrática del Estado de Colima consolidada.
Eficiencia en la construcción y consolidación de diálogos y acuerdos para la política interna.	A01.- Contribución con la consolidación de la política interna a través del acuerdo y diálogo entre los Poderes, los Partidos Políticos, Actores Sociales y los ciudadanos.
Trámites y servicios suficientes y eficientes	Componente B. Servicios y trámites otorgados por parte de la Secretaría General de Gobierno.
Trámites y servicios suficientes y eficientes	B01.- Otorgar servicios de apostillamiento por parte de la Dirección General de Gobierno.
Trámites y servicios suficientes y eficientes	B02.- Brindar el servicio de publicación de documentos en el Periódico Oficial "El Estado de Colima"
Trámites y servicios suficientes y eficientes	B03.- Brindar el servicio del Sistema de Aviso de Testamento por parte de la Dirección de Asuntos Jurídicos.
Trámites y servicios suficientes y eficientes	B04.- Promover proyectos, programas y convenios de colaboración con los Municipios del Estado.
Trámites y servicios suficientes y eficientes	B05.- Otorgar de manera permanente asesoría en temas migratorios.
Trámites y servicios suficientes y eficientes	B06.- Brindar atención integral de manera personalizada a víctimas del delito y de violaciones a derechos humanos.
Trámites y servicios suficientes y eficientes	B07.- Realizar labores de búsqueda de personas reportadas como desaparecidas en el Estado de Colima.
Trámites y servicios suficientes y eficientes	B08.- Otorgar de manera permanente, a través de convenios, asesoría, trámites y servicios a organismos religiosos en el Estado de Colima.
Trámites y servicios suficientes y eficientes	B09.- Implementar acciones a favor de los Derechos de los niños, niñas y adolescentes del Estado de Colima.
Trámites y servicios suficientes y eficientes	B10.- Elaborar proyectos anuales para el fortalecimiento de las operadoras en el Estado del Sistema de Justicia Penal.
Trámites y servicios suficientes y eficientes	Componente C. Mejora de procesos y simplificación de trámites y servicios de gobierno
Trámites y servicios suficientes y eficientes	C01.- Incrementar la cobertura total de los registros de nacimiento.
Trámites y servicios suficientes y eficientes	C02.- Incrementar el registro de los recién nacidos en los hospitales públicos y privados del Estado.

ANEXO 4

**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

Existe suficiencia de recursos para dar atención a la población ante desastres naturales	Componente D. Atención a Desastres Naturales.
Existe suficiencia de recursos para dar atención a la población ante desastres naturales	D01.- Atender en 2025, los desastres naturales que se presenten en Colima, a través del Fondo de Desastres Naturales.

Diseño del Programa Presupuestal

Clasificación programática del Programa presupuestario .	Prestación de Servicios Públicos E
Justificación de la clasificación programática del Programa presupuestal.	Incluye la planeación, formulación, diseño, ejecución e implantación de la política interna y las actividades de enlace con los poderes de gobierno y diferentes actores políticos y sociales.
Características de la operación del programa .	La Secretaría General de Gobierno realiza en forma directa, regular y continua, acciones para satisfacer demandas de la sociedad, de interés general, atendiendo a las personas en sus diferentes esferas jurídicas.

Unidad administrativa	Funciones de la Unidad Administrativa
Secretaría General de Gobierno	- Conducir la política interna del Estado y las relaciones del Poder Ejecutivo del Estado con los demás poderes del Estado, con los poderes de la Unión, con los poderes de las entidades federativas, con los órganos constitucionales autónomos del ámbito nacional y local, con los municipios, con los partidos políticos, con los agentes consulares, con entes privados o sociales ya sean nacionales o extranjeros y con las organizaciones de la sociedad civil. - Las unidades de apoyo adscritas al despacho de la Secretaría tienen por objeto apoyar en el desempeño, atención, canalización y seguimiento de los asuntos, programas y proyectos transversales, por lo que tienen un trabajo colaborativo y de amplia comunicación, con capacidad para la toma de decisiones operativas diarias y la consulta de decisiones estratégicas con la persona



ANEXO 4

**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

	titular de la dependencia y con los titulares de las unidades administrativas.

Matriz de Indicadores para Resultados

	Resumen Narrativo	Indicador	Medio de Verificación	Supuestos
Fin	Contribuir a un cambio en la perspectiva de paz, en un ambiente de seguridad, justicia y combate a la corrupción, con el fortalecimiento de las labores de inteligencia y tecnología de información, así como la implementación de un modelo que propicie en los cuerpos de seguridad la inclusión y confianza ciudadana, donde se encausen acciones hacia la reconstrucción del tejido social.	Índice de Victimización	Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública	Las variables relacionadas en la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública, tienen una tendencia constante o favorable.
Propósito	En el Estado de Colima y sus municipios se salvaguardan los derechos humanos y se garantiza el mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos.	Índice de Competitividad Estatal (ICE), subíndice Gobiernos Eficientes y Eficaces.	Índice Mexicano para la Competitividad (IMCO)	Las variables relacionadas con el índice, fuera del alcance del programa, tienen una tendencia constante o favorable.
Componente	A.- Gobernabilidad democrática del Estado de Colima consolidada. B.- Servicios y trámites por parte de la Secretaría General de Gobierno	A.- Porcentaje de conflictos de impacto estatal identificados en los que hay interlocución o	A.- Reporte interno de la Secretaría General de Gobierno.	A.- Vivimos en un estado democrático, donde prevalece el estado de derecho y el interés colectivo está por encima del

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

	otorgados. C.- Mejoramiento de procesos y simplificación de trámites y servicios de gobierno. D.- Atención a Desastres Naturales.	medición por parte de la secretaría general de gobierno. B.- Porcentaje de trámites y servicios otorgados por la secretaría general de gobierno. C.- Porcentaje de trámites y servicios mejorados y simplificados. D.- Porcentaje de Desastres Naturales ocurridos en el Estado a los que se les ha dado atención.	B.- Informe trimestral de servicios y trámites otorgados por parte de la Secretaría General de Gobierno. C.- Informe trimestral de trámites y servicios de gobierno mejorados y simplificados. D.- Informe anual de desastres naturales atendidos.	interés particular. B.- Los trámites y servicios se otorgan de manera oportuna, de acuerdo a lo programado. C.- Los trámites y servicios se otorgan de manera oportuna, con eficiencia y calidad, mediante métodos automatizados y procedimientos estandarizados que reducen costos y tiempo. D.- Los daños ocasionados por desastres naturales son atendidos de manera eficiente y oportuna
Actividad				
A01.	Contribución con la consolidación de la política interna a través del acuerdo y diálogo entre los Poderes, los Partidos Políticos, Actores Sociales y los ciudadanos.	Porcentaje de actas de reuniones de trabajo con los poderes los partidos políticos, actores sociales, sindicatos y ciudadanos organizados.	Actas de reuniones de trabajo de la propia SGC dictámenes con validez	Se cuenta con suficientes recursos materiales y humanos para realizar la actividad.
B01.	Otorgar servicios de apostillamiento por parte de la Dirección General de Gobierno.	Porcentaje de servicios de apostillamiento otorgados por la Dirección General de Gobierno.	Informe trimestral de servicios de apostillamiento otorgados por la Dirección General de Gobierno.	Se cuenta con suficientes recursos materiales y humanos para realizar la actividad.



ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

B02.	Brindar el servicio de publicación de documentos en el Periódico Oficial "El Estado de Colima"	Porcentaje de documentos publicados en el Periódico Oficial "El Estado de Colima".	Informe trimestral de documentos publicados en el Periódico Oficial "El Estado de Colima"..	Se cuenta con suficientes recursos materiales y humanos para realizar la actividad.
B03.	Brindar el servicio del Sistema de Aviso de Testamento por parte de la Dirección de Asuntos Jurídicos.	Porcentaje de servicios y trámites otorgados por la dirección de asuntos jurídicos.	Informe trimestral de servicios del Sistema de avisos de testamento otorgados.	Se cuenta con suficientes recursos materiales y humanos para realizar la actividad.
B04.	Promover proyectos, programas y convenios de colaboración con los Municipios del Estado.	Porcentaje de municipios atendidos en la promoción del desarrollo municipal.	Informe trimestral de proyectos, programas y convenios de colaboración promovidos con los Municipios del Estado.	Se cuenta con suficientes recursos materiales y humanos para realizar la actividad.
B05.	Otorgar de manera permanente asesoría en temas migratorios.	Porcentaje de asesorías brindadas en temas migratorios.	Informe trimestral de asesorías brindadas.	Se cuenta con suficientes recursos materiales y humanos para realizar la actividad.
B06.	Brindar atención integral de manera personalizada a víctimas del delito y de violaciones a derechos humanos.	Porcentaje de víctimas del delito y de violaciones a derechos humanos atendidos de forma integral. (CEEAVI)	Informe trimestral de la Comisión Estatal de Atención a Víctimas	Se cuenta con suficientes recursos materiales y humanos para realizar la actividad.
B07.	Realizar búsqueda de personas reportadas como desaparecidas en el Estado de Colima.	Porcentaje de personas localizadas, que fueron reportadas como desaparecidas en el Estado de Colima.	Informe trimestral de la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Colima	Se cuenta con suficientes recursos materiales y humanos para realizar las acciones de búsqueda.
B08.	Otorgar de manera permanente, a través de	Porcentaje de asesorías, trámites	Informe trimestral de	Se cuenta con suficientes recursos



ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

	convenios, difusión, asesoría, trámites y servicios a organismos religiosos en el Estado de Colima.	y servicios brindados a organismos religiosos en el Estado de Colima.	asesorías, trámites y servicios brindados.	materiales y humanos para realizar la actividad.
B09.	Implementar acciones a favor de los Derechos de los niños, niñas y adolescentes del Estado de Colima.	Porcentaje de acciones implementadas a favor de los Derechos de los niños, niñas y adolescentes del Estado de Colima.	Informe trimestral de acciones implementadas	Se cuenta con suficientes recursos materiales y humanos para realizar la actividad.
B10.	Elaborar proyectos anuales para el fortalecimiento de las operadoras en el Estado del Sistema de Justicia Penal.	Porcentaje de proyectos elaborados para el fortalecimiento de las operadoras en el Estado del Sistema de Justicia Penal.	Informe anual de proyectos elaborados	Se cuenta con suficientes recursos materiales y humanos para realizar la actividad.
C01.	Incrementar la cobertura total de los registros de nacimiento.	Porcentaje de nacimientos registrados	Informe anual de nacimientos registrados	Se cuenta con suficientes recursos materiales y humanos para realizar la actividad.
C02.	Incrementar el registro de los recién nacidos en los hospitales públicos y privados del Estado.	Porcentaje de recién nacidos en hospitales públicos y privados registrados	Informe anual de nacimientos registrados en hospitales públicos y privados del Estado	Se cuenta con suficientes recursos materiales y humanos para realizar la actividad.
D01.	Atender en 2025, los desastres naturales que se presenten en Colima, a través del Fondo de Desastres Naturales.	Porcentaje de desastres Naturales atendidos.	Informe anual de desastres naturales atendidos	Se cuenta con suficiencia de recursos a través del FONDEN para brindar atención.

Análisis de Similitudes y Complementariedades



ANEXO 4

**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

Definición de la población objetivo.	Cobertura Geográfica	¿Este Pp presenta riesgos de similitud con otro Pp? (si/no)	¿Este Pp presenta riesgos de complementariedad con otro Pp? (si/no)
731,391 personas	Los 10 municipios del Estado de Colima	No	Sí

Presupuesto	
Capítulo	Monto
10,000	No Disponible
20,000	\$3,635,289.90
30,000	\$33,409,720.30
40,000	\$29,040,000.00
50,000	\$792,000.00
70,000	\$2,200,000.00
Total	\$69,077,010.20
Fuente de financiamiento	Porcentaje
Federal; Los capítulos 40,000 y 70,000	
Estatál; Los capítulos 10,000, 20,000, 30,000 y 50,000	
Total	100%

Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) vigentes derivados de Evaluaciones					
Ejercicio Fiscal del PAE al que pertenece la evaluación	ASM	Actividad	Resultados Esperados	Impacto Presupuestario	Fecha de Término de la Actividad
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Unidad Ejecutora Secretaría General de Gobierno	Secretaría de Planeación Finanzas y Administración



ANEXO 4

**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

Lic. Alberto Eloy García Alcaraz	L.F. Salvador Rincón Rodríguez
Secretario General de Gobierno	Director de Programación y Sistema de Evaluación del Desempeño
Visto bueno	Autorizó





ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Gobierno del Estado de Colima / Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración

Programa Presupuestario Prioritario	Clave Pp	Nombre del Programa	Ejercicio ejecución
	082	EDUCACIÓN PARA ADULTOS	2025

Datos Generales del Programa Presupuestario

Clasificación Programática	Participación a entidades federativas y municipios
Unidad Presupuestaria	INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACION PARA ADULTOS
Tiempo de ejecución	2025

Antecedentes

La creación del Instituto Estatal de Educación para los Adultos (IEEA) en Colima responde a una serie de factores históricos, sociales y educativos que destacaron la necesidad de una institución dedicada a la educación de los adultos.

Justificación y Marco Normativo

Decreto que crea al Instituto Estatal de Educación para Adultos del Estado de Colima.



Definición y descripción de la problemática



ANEXO 4

**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

Definición del problema	El rezago educativo en personas de 15 años y más es un problema multifacético que puede ser atribuido a una variedad de factores interrelacionados, tales como; Factores socioeconómicos, culturales, sociales, institucionales y familiares.
Evolución del problema	El incremento del rezago educativo en Colima refleja una combinación de factores económicos, sociales, culturales e institucionales. Abordar este problema requiere esfuerzos coordinados entre el gobierno, las comunidades, las familias y los propios estudiantes. La implementación de políticas inclusivas y programas de apoyo específicos es crucial para reducir el rezago educativo y mejorar las oportunidades de desarrollo para todos los habitantes del estado.
Estado actual del problema	<i>Existen poco mas de 155 mil personas de 15 años o más, con alguna situación de rezago educativo en el estado de Colima.</i>
Experiencias de Atención	<i>Se implemento a nivel nacional el Movimiento Nacional Por la Alfabetización y la Educación, política publica con la cual, se pretende disminuir y en un futuro, erradicar los índices de rezago educativo en México.</i>

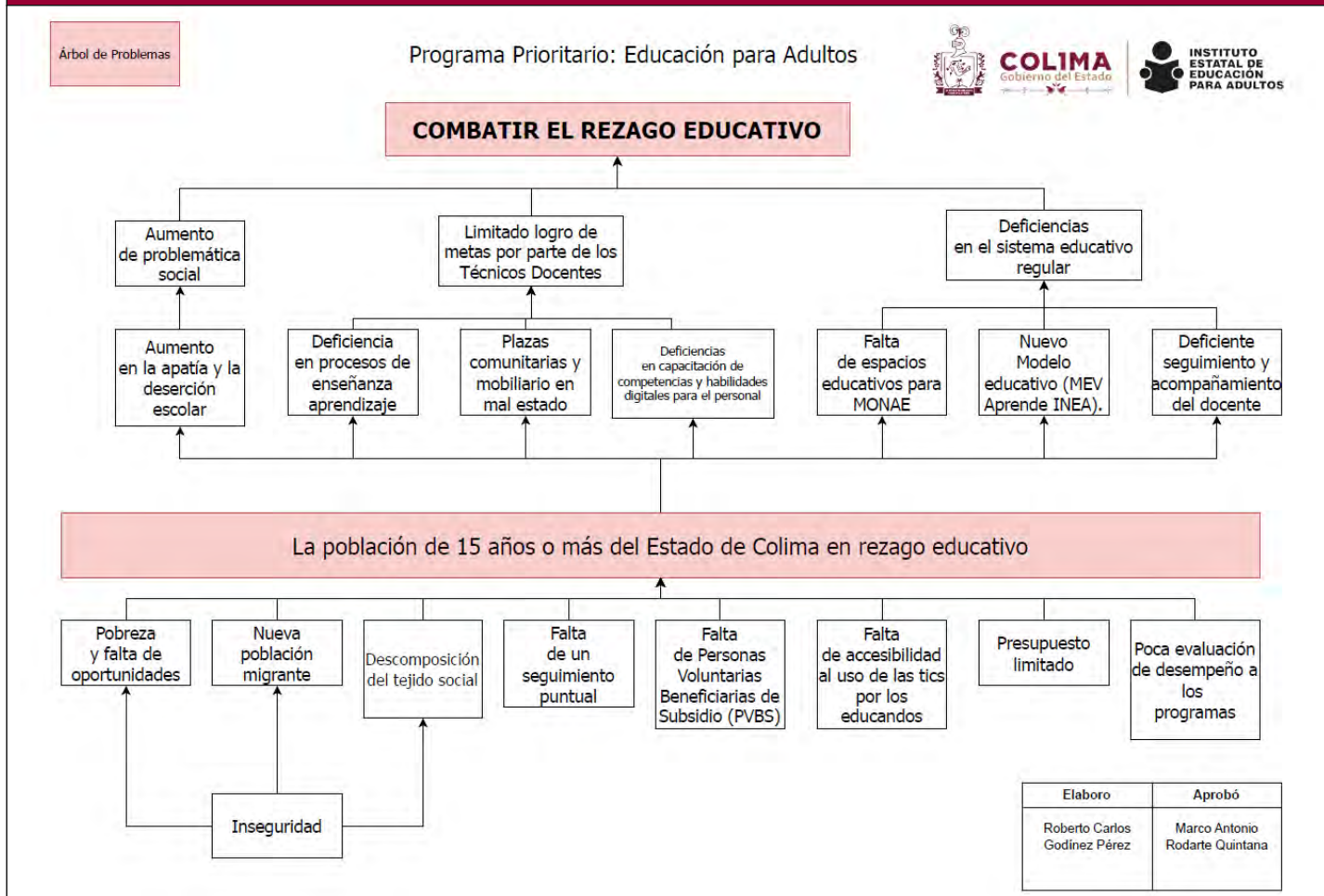




ANEXO 4

**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

Árbol de problemas



VIGOR EN LA TIERRA

1824

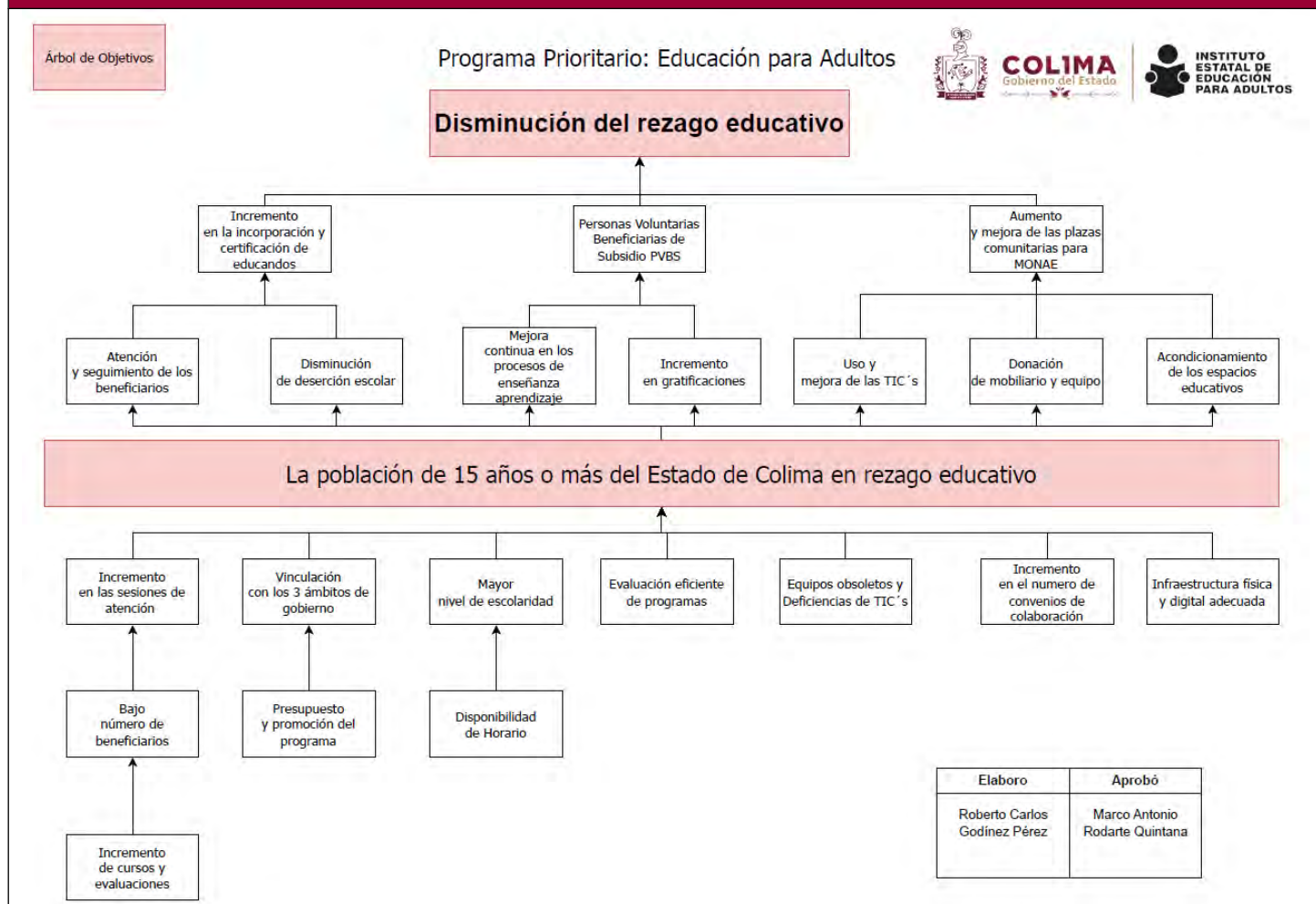


2024

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Árbol de objetivos



Objetivos del Programa

El Instituto Estatal de Educación para los Adultos de Colima (IEEA) tiene como objetivo general ofrecer servicios educativos de calidad a la población de 15 años o mas , que no ha concluido su educación básica (alfabetización, primaria y secundaria), con la finalidad de mejorar sus condiciones de vida y contribuir a su desarrollo personal, social y laboral.

1824



2024

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)			
Nº	ODS	Nº	Meta
4	Educación de Calidad	1	Certificar a 4100 personas en sus diferentes niveles educativos (alfabetización, primaria y secundaria)

Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024	
Eje estratégico	1.- Política y gobierno. II.- Garantizar Empleo, Educación, Salud y Bienestar
Objetivo	Garantizar una educación de calidad a la población mexicana mediante programas regionales y sectoriales.

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2021-2027	
Eje estratégico	1.- Política y Gobierno: Garantizar empleo, educación, salud y bienestar 2.- Política Social: Derecho a la Educación
Objetivo	Ofertar una educación de calidad como pieza fundamental en el progreso económico y social del estado.

Alineación con los Programas Derivados del PED 2021-2027	
Programa	Programa presupuestario 082 01 C 001 A 01
Subprograma	01.01.01 - Educación.
Apartado temático	Educación para adultos
Objetivos	Participación a entidades federativas y municipios

Cobertura



ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Identificación y caracterización de la población o área de enfoque potencial.	155,000.00 Personas en situación de Rezago educativo en Colima
Identificación y caracterización de la población o área de enfoque objetivo	4100 personas
Cuantificación de la población o área de enfoque objetivo.	4100 personas
Frecuencia de actualización de la población o área de enfoque potencial y objetivo	Anualmente la frecuencia de atención es del 3% de índice de rezago educativo en Colima

Previsiones para la integración y operación de los padrones de beneficiarios

Cuenta con un padrón de beneficiarios	SI
Mecanismos y estrategias para integrar y actualizar los padrones de beneficiarios.	Los padrones se actualizan de manera mensual y trimestral

Análisis de Alternativas

Medios del Árbol de Objetivos	Componentes y actividades
Contribuir en la disminución del índice de rezago educativo y aumentar la calidad de vida de los habitantes del Estado de Colima mediante el abatimiento del rezago educativo.	A-01.- Acreditación de exámenes del Modelo de Educación para la Vida y el Trabajo. A-02.- Atención a la población de 15 años y más en situación de rezago educativo que culmina el nivel inicial. A-03.- Conclusión de estudios de nivel primaria de la población de 15 años y más en situación de rezago educativo A-04.- Conclusión de estudios de nivel secundaria de la Población de 15 años y más en situación de rezago educativo

Diseño del Programa Presupuestal

Clasificación programática del Programa presupuestario .	Participación a entidades federativas y municipios



ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Justificación de la clasificación programática del Programa presupuestal.	<i>Funciones del desarrollo social</i>
Características de la operación del programa.	<i>Satisfacer demandas de la sociedad en educación.</i>

Unidad administrativa	Funciones de la Unidad Administrativa
JEFATURA DEL DEPARTAMENTO DE ADMIBNISTRACION	EJECUTAR EL RECURSO

Matriz de Indicadores para Resultados

	Resumen Narrativo	Indicador	Medio de Verificación	Supuestos
Fin	Contribuir a aumentar la calidad de vida de los habitantes del Estado de Colima mediante el abatimiento del rezago educativo	Tasa de variación de la población de 15 años o más en situación de rezago educativo.	Estimaciones del rezago educativo, generado anualmente por el INEA, disponible en: https://www.gob.mx/inea/documentos/rezago-educativo .	La tasa de deserción escolar se mantiene constante.
Propósito	El Estado de Colima abate el rezago educativo.	Porcentaje de beneficiarios que superan su condición de rezago educativo	Cuadro logros estatales, generado mensualmente por el departamento de planeación del IEEA, disponible en fracción XXX del portal de transparencia en; http://www.col.gob.mx/ieea/contenido/MzgxNTI= Estimaciones del rezago educativo, generado anualmente por el INEA, disponible en: https://www.gob.mx/inea/documentos/rezago-educativo	Los usuarios quieren superar su situación de rezago educativo a través de los servicios que ofrece el IEEA.
Componente	Estudios acreditados y certificados.	Porcentaje de constancias y certificados emitidos.	Archivo de UCNS, actualizado mensualmente por el Departamento de Acreditación, disponible en el Departamento de Acreditación.	Los usuarios entregan documentación completa para la emisión de su constancia y/o certificado
Actividad	A.-.- Conclusión de estudios de nivel inicial, primaria y secundaria de la población de 15 años y más en situación de rezago educativo	Porcentaje de beneficiarios que concluyen el nivel.	Cuadro logros estatales, generado mensualmente por el departamento de planeación del IEEA, disponible en fracción XXX del portal de transparencia en: http://www.col.gob.mx/ieea/contenido/MzgxNTI= y Estimaciones del rezago educativo, generado anualmente por el INEA, disponible en: https://www.gob.mx/inea/documentos/rezago-educativo	La poca o nula participación y asistencia de los beneficiarios en su proceso educativo

Análisis de Similitudes y Complementariedades

1824



2024



ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Definición de la población objetivo.	Cobertura Geográfica	¿Este Pp presenta riesgos de similitud con otro Pp? (si/no)	¿Este Pp presenta riesgos de complementariedad con otro Pp? (si/no)
155,000.00 Personas en situación de rezago educativo	10 municipios	NO	NO

Presupuesto	
Capitulo	Monto
4000	\$ 3, 000,000.00
Total	
Fuente de financiamiento	Porcentaje
RECURSOS ESTATALES	100%
Total	

Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) vigentes derivados de Evaluaciones					
Ejercicio Fiscal del PAE al que	ASM	Actividad	Resultados Esperados	Impacto Presupuestario	Fecha de Terminación de la Actividad



ANEXO 4

**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

pertenece la evaluación					
Evaluación Específica de Resultados Multianual 2019-2021 del Programa presupuestario E82	Mejorar la focalización de los recursos para priorizar los municipios con mayor rezago.	Elaborar la micro planeación anual distribuyendo el número de figuras solidarias y personal de plantilla para actividades en campo con base en el rezago educativo.	El número de microrregiones a operar. Asignación de metas por microrregión y de coordinación zona	Sin Impacto Presupuestal	Agosto/2022
Evaluación Específica de Resultados Multianual 2019-2021 del Programa presupuestario E82	Distribución y almacenaje de módulos	Realizar un cronograma de actividades de acuerdo a las necesidades. Entregar en tiempo y forma los módulos. Mantener el inventario actualizado	Cronograma de entregas. Inventario por coordinación	Sin Impacto Presupuestal	Diciembre/2022

EL TEMPLO DEL BRAZO ES
VIGOR EN LA TIERRA



ANEXO 4

**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

Unidad Ejecutora	Secretaría de Planeación Finanzas y Administración
Lic. Marco Antonio Rodarte Quintana Director General del Instituto Estatal de Educación para Adultos (IEEA)	L.F. Salvador Rincón Rodríguez Director de Programación y Sistema de Evaluación del Desempeño
Elaboró	Autorizó



ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Gobierno del Estado de Colima / Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración			
Programa Presupuestario Prioritario	Clave Pp	Nombre del Programa	Ejercicio ejecución
	84	Educación Media Superior CONALEP	2025

Datos Generales del Programa Presupuestario	
Clasificación Programática	Prestación de Servicios Públicos
Unidad Presupuestaria	Educación Media Superior CONALEP
Unidad Ejecutora	Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Colima
Tiempo de ejecución	Anual (2025)

Antecedentes
El Colegio de Educación Profesional Técnica (CONALEP) fue creado por decreto presidencial en 1978 como un Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio. Su objetivo principal se orientó a la formación de profesionales técnicos, egresados de secundaria. En 1993 el decreto se reforma para abrir las expectativas en materia de capacitación laboral, vinculación intersectorial, apoyo comunitario y asesoría y asistencia tecnológicas a las empresas. En 1994 de acuerdo con las necesidades del país, el Colegio adopta el esquema de Educación Basada en Normas de Competencia (EBNC), iniciando la reforma de su Modelo Educativo en congruencia con dicho enfoque. En 1999 se crea el Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Colima (CONALEP Colima) como un organismo público descentralizado con personalidad jurídica y patrimonio propio.

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

La misión del Colegio es “Formar Técnicos Bachiller altamente calificados por el dominio de competencias que los preparan para la vida y la participación en el desarrollo económico sostenible, ofrecer servicios de capacitación laboral y evaluar con fines de certificación de competencias laborales para contribuir permanentemente con la transformación de México”. Se cuenta con tres Planteles ubicados en los municipios de Colima, Manzanillo y Tecomán, donde se ofertan siete carreras donde los jóvenes egresan como Profesionales Técnicos Bachiller, con ello se busca contribuir a garantizar el derecho de la población de 15 a 17 años del Estado de Colima a una educación media superior equitativa, inclusiva e integral.

Justificación y Marco Normativo

Existe la necesidad en el sector productivo y de servicios de contar con Profesionales Técnicos Bachiller que coadyuven al desarrollo profesional de las diversas instituciones, es por ello que el Colegio ofrece los servicios en cumplimiento al convenio de coordinación para la federalización para los Servicios de Educación Profesional Técnica, publicado en el Diario Oficial el día 01 de mayo de 1999, en su capítulo IV, cláusula Trigésima Sexta, se acordó que, para la creación de los nuevos planteles, los gastos de operación, incluidos los servicios personales serán financiados en partes iguales por el Gobierno del Estado y el Gobierno Federal caso que resulta aplicable para el Plantel CONALEP 313. Tecomán y la Dirección Estatal.

Definición y descripción de la problemática

Definición del problema	La población de 15 a 17 años del Estado de Colima enfrenta limitaciones de cobertura, permanencia y calidad en educación media superior.
Evolución del problema	La matrícula total del Colegio tuvo incremento de 1800 a 1887. En ese sentido la tasa de variación fue del 4.83% en los periodos de AGO22-ENE23 a AGO23-ENE24. La matrícula total observa con un incremento de 87 estudiantes respecto al ciclo anterior, si comparamos con los ciclos anteriores ha aumentado el doble respecto a la variación, debido a que en el comparativo anterior se obtuvo un incremento entre ciclos de 40 estudiantes, hoy son 87 el número que hace la diferencia.

1824

COLIMA

2024

ANEXO 4

**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

	Respecto a los indicadores educativos durante el periodo AGO23-ENERO24 a FEB-JUL 2024, el índice de transición semestral fue de un 90.3%, se estima que algunos de los factores que influyó para el incremento a la transición respecto al ciclo anterior es la incorporación del Modelo Académico 2023 al Sistema CONALEP, sin embargo, se tienen que mantener y mejorar las estrategias para garantizar la permanencia de los alumnos que recién ingresan a los estudios de nivel medio superior. Mediante la mejora de la permanencia de los alumnos en los planteles del estado, disminuir el abandono escolar y mejorar la eficiencia terminal y de igual forma se continúan fortaleciendo las siguientes acciones: Seguimiento al aprovechamiento académico, implementación de los Programas institucionales de Orientación Educativa y Preceptorias, asesorías complementarias, escuela para padres, Estrategia en el Aula Prevención de Adicciones, Prácticas de Vida Saludables”, reuniones con padres de familia, reuniones de academias, entre otros.
	Se logró un 100% la eficiencia de titulación a nivel estatal al cierre de 2023, confirmando que la titulación es uno de los procesos exitosos de este Colegio. La simplificación y automatización administrativa del trámite ante la Dirección General de Profesiones, con el que cuenta el CONALEP nivel nacional donde el proceso de verificación, sellado y envío de información para el registro del título electrónico, mediante el sistema para la transferencia del título electrónico a la DGP “SITTED”, lo que nos permite incrementar los resultados; sin embargo, debemos vigilar el cumplimiento de los alumnos para que realicen el Servicio Social Constitucional y las Prácticas Profesionales, previos a este proceso. (Fuente: Sistema de Administración Escolar e informes de Dirección de Servicios Educativos).

ANEXO 4

**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

	Para finalizar se logró mantener en valores aceptables del 83.3% la participación en la cobertura del programa de capacitación docente, con respecto del período que se compara (AGO22-ENERO23 a AGO23-ENE24), derivado del diagnóstico de necesidades de capacitación, a partir del Programa de Evaluación Integral del Desempeño Docente (PEVIDD), de los requerimientos de capacitación detectados al interior de las academias, así como durante el proceso Enseñanza-Aprendizaje, se ha logrado sensibilizar y motivar a un mayor número de profesores frente a grupo para que participen en la semana de Capacitación Docente. (Fuente: Informe de resultados agosto 23 – enero 24 del Colegio). Garantizando de esta manera una cobertura, permanencia y calidad de la educación media superior para la población de 15 a 17 años en Estado de Colima. (Fuente: Informe de resultados agosto 23 – enero 24 del Colegio).
Estado actual del problema	Poco interés de los estudiantes por cursar y concluir carreras técnicas que les proporcionan las competencias necesarias para su inserción al sector productivo. Solo el 7.2% de la población egresada (Estado de Colima) del nivel secundaria se interesa por nuestras carreras y de los cuales solo el 46.1% egresaron. (Fuente: Objetivos prioritarios, Indicadores y Metas 2023_Colegio Estatal CONALEP).
Experiencias de Atención	La Beca Universal para el Bienestar Benito Juárez de Educación Media Superior es un programa del Gobierno de México dirigido a las y los alumnos de educación media superior inscritas o inscritos en escuelas públicas en modalidad escolarizada o mixta para que continúen y concluyan sus estudios. Asimismo, el Programa se presenta como una herramienta que facilita la administración de las becas para todos los tipos educativos, asegurando que las personas que requieran del apoyo realmente lo reciban. Se atienden el Programa de Cultura de Paz, mediante el cual las y los estudiantes se complementan con actividades que inciden en su educación integral.



ANEXO 4

**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

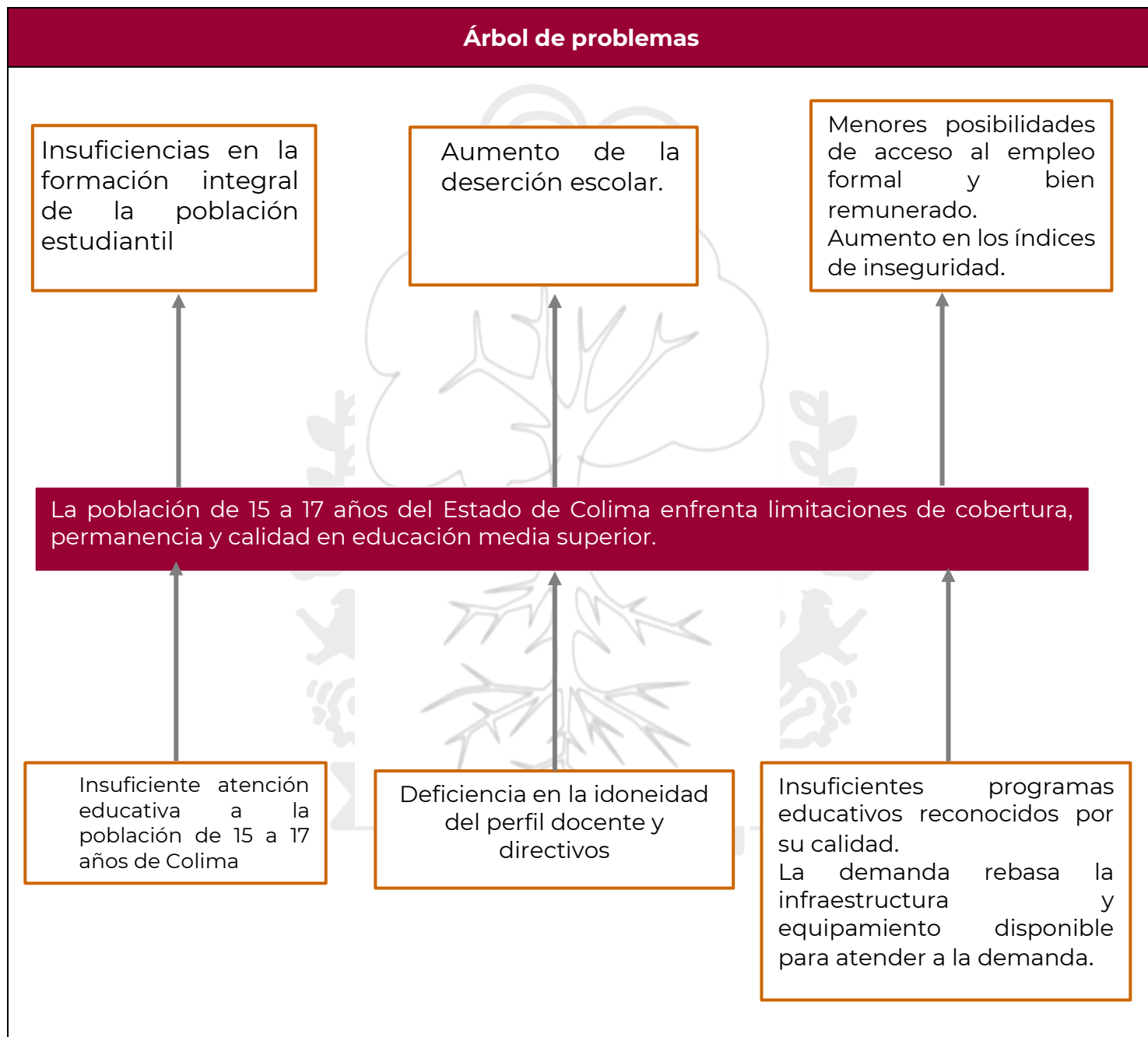
	Cabe señalar que se realizan una serie de actividades programadas de apoyo y extracurriculares durante el ciclo escolar. •Fuente (CS/Publicación de las Reglas de Operación 2024/Oficio Circular. No. CNBBBJ/DGOVAC/002/2024).



ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

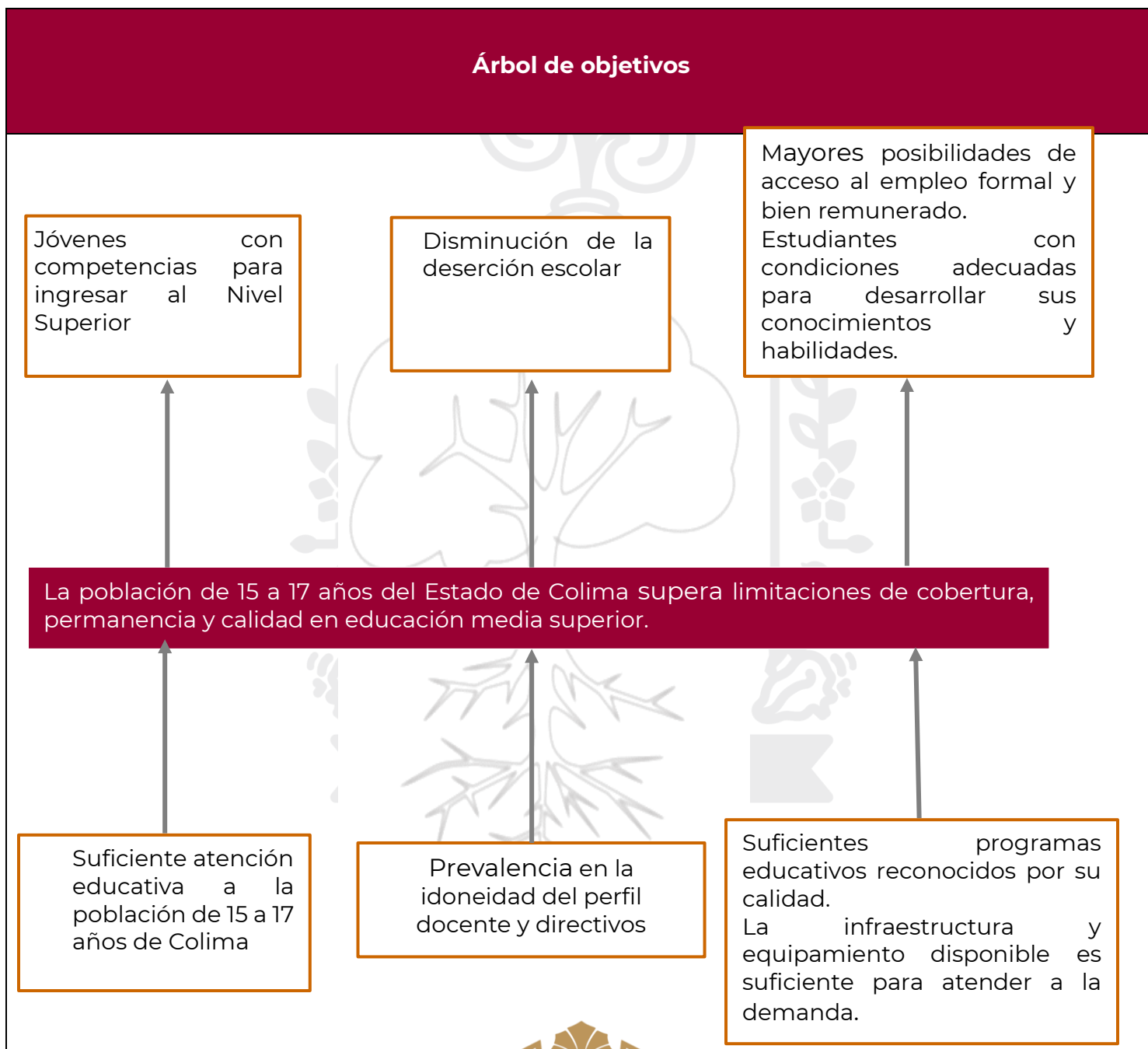
Árbol de problemas



ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Árbol de objetivos



ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Objetivos del Programa
Consolidar el modelo académico asegurando una educación profesional técnica integral y de excelencia con equidad e inclusión que promueva el desarrollo y bienestar de las y los jóvenes en México
Fortalecer el modelo de formación continua, capacitación y actualización docente, acorde a las innovaciones y al uso de las nuevas tecnologías, que permitan mejorar la calidad del proceso educativo, así como su desarrollo profesional.

Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)			
Nº	ODS	Nº	Meta
1	Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos	1	De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria

Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024	
Eje estratégico	El programa presupuestario está vinculado a dos ejes generales: "Política y Gobierno" y "Política Social".
Objetivo	Construir un país con bienestar

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2021-2027	
Eje estratégico	Bienestar para todas y todos
Objetivo	Impulsar un nuevo modelo educativo, fundado en valores éticos y pensado para que todas las niñas, niños y adolescentes accedan a una educación con las mismas oportunidades de crecimiento profesional hacia el futuro; para ello, se fortalecerán las clases extracurriculares, culturales y deportivas, sin que les cueste a las familias colimenses, con la finalidad de generar un hábito positivo hacia el deporte, el arte y la cultura.

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Alineación con los Programas Derivados del PED 2021-2027	
Programa	Programa Sectorial de Educación, Cultura y Deporte
Subprograma	Educación
Apartado temático	Media Superior
Objetivos	Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos

Cobertura	
Identificación y caracterización de la población o área de enfoque potencial.	La población de 15 a 17 años del Estado de Colima
Identificación y caracterización de la población o área de enfoque objetivo	Personas de 15 a 17 años del Estado de Colima que hayan acreditado el nivel educativo de secundaria.
Cuantificación de la población o área de enfoque objetivo.	10,154 egresados de secundaria en el Estado de Colima (Fin de Cursos 2022-2023)
Frecuencia de actualización de la población o área de enfoque potencial y objetivo	Anual

Previsiones para la integración y operación de los padrones de beneficiarios	
Cuenta con un padrón de beneficiarios	No Aplica
Mecanismos y estrategias para integrar y actualizar los padrones de beneficiarios.	No aplica

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Análisis de Alternativas	
Medios del Árbol de Objetivos	Componentes y actividades
Suficiente atención educativa a la población de 15 a 17 años de Colima	La población de 15 a 17 años del Estado de Colima supera limitaciones de cobertura, permanencia y Calidad en Educación Media Superior.
Prevalencia en la idoneidad del perfil docente y directivos	Alumnos de educación media superior atendidos.
Suficientes programas educativos reconocidos por su calidad	Capacitación de docentes.
Óptimo desempeño de funciones en las instituciones de educación media superior	Desempeño de funciones de instituciones de Educación Media Superior, respecto a los programas y seguimiento realizado.
La infraestructura y equipamiento disponible es suficiente para atender a la demanda	Planeación y conducción de la política educativa en el Nivel Medio Superior.

Diseño del Programa Presupuestal	
Clasificación programática del Programa presupuestario.	Prestación de Servicios Públicos
Justificación de la clasificación programática del Programa presupuestal.	Con base en el acuerdo por el que se emite la clasificación programática del Consejo Nacional de Armonización Contable con fundamento en los artículos 6, 7, 9, 41 y 46 fracción II, inciso b, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y de acuerdo con la naturaleza de los Servicios Educativos que ofrece el Colegio
Características de la operación del programa.	El Programa Presupuestal está orientado al gasto corriente, se realiza servicios educativos públicos orientados a la formación de Profesionales Técnicos Bachiller

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Unidad administrativa	Funciones de la Unidad Administrativa
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Colima	Servicios de coordinación y gestión de recursos para apoyar la operación de los planteles y servicios administrativos y educativos para la formación de Profesionales Técnicos Bachilleres.

Matriz de Indicadores para Resultados				
	Resumen Narrativo	Indicador	Medio de Verificación	Supuestos
Fin	Contribuir a garantizar el derecho de la población de 15 a 17 años del Estado de Colima a una educación media superior equitativa, inclusiva e integral.	Tasa Bruta de Escolarización Media Superior	A través de la CONAPO y del Sistema de Administración Escolar (SAE)	Existen en el Estado las condiciones sociales, políticas, económicas y de salud estables.
Propósito	La población de 15 a 17 años del Estado de Colima supera limitaciones de cobertura, permanencia y Calidad en Educación	Porcentaje de absorción en educación media superior.	Estadísticas recopiladas de egresados de secundaria del área de influencia en el periodo y total de alumnas y alumnos matriculados, la información se	Existe demanda de los jóvenes por ingresar al CONALEP.

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

	Media Superior.		obtiene a través de Promoción y Vinculación en el Colegio Estatal, así como en Servicios Escolares a través del Sistema de Administración Escolar (SAE)	
		Eficiencia terminal en Educación Media Superior.	En Servicios Escolares a través del Sistema de Administración Escolar (SAE), Registro interno de resultados.	Los estudiantes de CONALEP cuentan con las condiciones socioeconómicas necesarias para asistir a clases. El gobierno del Estado está interesado en dar continuidad al Presupuesto Estatal
Componente		EL TEMPLO DEL BRAZO ES VIGOR EN LA TIERRA		
	Alumnos de educación media superior atendidos.	Porcentaje de retención en primer año en Educación Media Superior.	En Servicios Escolares a través del Sistema de Administración Escolar (SAE), Registro interno de resultados.	Los estudiantes de CONALEP cuentan con las condiciones socioeconómicas necesarias para asistir a clases y cuentan con el sentido de pertinencia a la institución.
		1824	2024	

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Actividad	Inscripción y reinscripción de estudiantes.	Tasa de variación de la matrícula de Educación Media Superior.	En Servicios Escolares a través del Sistema de Administración Escolar (SAE), Registro interno de resultados, matrícula oficial emitida por Servicios Educativos de CONALEP.	Existe demanda de los jóvenes por entrar a CONALEP.
Componente	Capacitación de docentes.	Porcentaje de docentes frente a grupo capacitados	Registro y control de Capacitación Docente por el área de Formación Técnica	Los docentes se encuentran comprometidos con la institución y buscan la actualización constante a través de la participación activa en cursos, talleres, entre otros.
Actividad	Valoraciones aplicadas al personal docente con calificación satisfactoria.	EL TEMPLO DEL BRAZO ES VIGOR EN LA TIERRA <i>Porcentaje de Valoraciones aplicadas al personal docente con calificación satisfactoria.</i>	SID e Informe del Pevidd	Los docentes se encuentran comprometidos con la institución y realizan todas las actividades y funciones inherentes a sus actividades.

1824



2024

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Componente	<i>Desempeño de funciones de instituciones de Educación Media Superior, respecto a los programas y seguimiento realizado.</i>	<i>Porcentaje de instituciones de educación media superior que operan Planes Institucionales de Desarrollo.</i>	Programa Institucional de CONALEP, publicado en la página oficial.	El Colegio cuenta con el Programa Institucional operando.
Actividad	<i>Planeación y conducción de la política educativa en el Nivel Medio Superior.</i>	<i>Porcentaje de programas operativos anuales implementados.</i>	A través del POA oficializado de cada Plantel CONALEP en el Estado de Colima.	Los Planteles CONALEP en Colima realizan, oficializan y dan seguimiento a su Programa Operativo Anual.

Análisis de Similitudes y Complementariedades

Definición de la población objetivo.	Cobertura Geográfica	¿Este Pp presenta riesgos de similitud con otro Pp? (si/no)	¿Este Pp presenta riesgos de complementariedad con otro Pp? (si/no)
Personas de 15 a 17 años del Estado de Colima que haya acreditado el nivel educativo de secundaria.	Todos los municipios del Estado de Colima, con presencia de los Planteles CONALEP en: Colima, Manzanillo y Tecomán	No	No

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Presupuesto	
Capitulo	Monto
1000	\$59,798,008.00
2000	\$2,648,200.00
3000	\$5,411,716.00
Total	\$67,857,924.00
Fuente de financiamiento	Porcentaje
Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)	81%
Aportaciones Federales a Entidades Federativas	9%
Ingresos Propios	10%
Total	100%

Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) vigentes derivados de Evaluaciones					
Ejercicio Fiscal del PAE al que pertenece la evaluación	ASM	Actividad	Resultados Esperados	Impacto Presupuestario	Fecha de Término de la Actividad
2023	Aprovechar el crecimiento económico y la ola del nearshoring para preparar a los alumnos a insertarse en un mercado laboral más demandante y de mejor calidad.	1.1 Desarrollo de habilidades conductuales. 1.2 Estrategia de negocios y cultura. Adaptar la educación a las necesidades del nearshoring.	1.1 Desarrollo de la confianza, comunicación y toma de decisiones mediante platicas conductuales. 1.2 Incluir en los módulos de socioemocionales la formación en planeación y fuerza laboral, valor al empleado, estrategias de desarrollo de colaboradores. Reflejar en los educandos habilidades requeridos por las empresas que están configurando su cadena de valor.	Sin impacto presupuestal	Diciembre 2024.



ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

	El aumento de oferta escolar en educación media superior, sobre todo las que tiene flexibilidad de horario, que se pueden cursar en línea y escuelas privadas que ofrecen facilidades	1.3 1.1 Promover mediante la oferta educativa sólida el valor agregado de pertenecer a un colegio escolarizado que forma profesionales técnicos competentes para la inserción laboral mediante la formación Dual.	1.3 1.1 Aumento de matrícula en cumplimiento a las metas establecidas.	Sin impacto presupuestal	Diciembre 2024.
	Algunos indicadores se tienen que modificar su frecuencia, los indicadores de gestión no pueden ser sexenales y los marcados como trimestrales no se reflejó la captura de avance trimestral.	1.4 1.1 Revisión y actualización de la frecuencia de medición en la Ficha Técnica de Indicadores (FTI) para el ejercicio 2025.	1.4 Contar con una FTI con mediciones acordes a la naturaleza de su medición.	Sin impacto presupuestal	Febrero 2025
	En el Estudio para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios (Anexo 1) realizado para el Programa presupuestario evaluado, no está correctamente definido la población potencial y la población objetivo.	1.1 Revisar y replantear la población potencial y la población objetivo en el Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025 1.5	1.5 Definir con claridad la población potencial y la población objetivo en el Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025	Sin impacto presupuestal	Julio 2025

1824

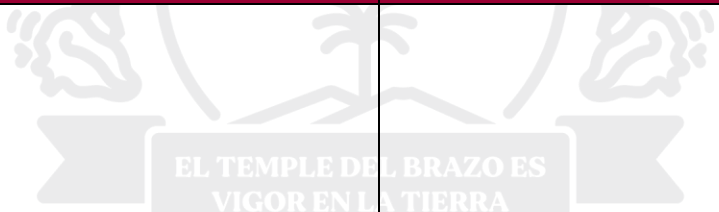


2024

ANEXO 4

**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

	3. Promover la beca universal Benito Juárez para estudiantes de educación media superior.	1.6 1.1 Continuar con la comunicación estrecha con las Oficinas de Representación en el Estado, así como el enlace nacional de CONALEP para la promoción, inscripción y seguimiento de los jóvenes en el Programa Becas Universal para estudiantes del nivel Medio Superior Bienestar Benito Juárez.	1.6 Lograr la cobertura de Becas Benito Juárez de las y los alumnos CONALEP.	Sin impacto presupuestal	Diciembre 2025

Unidad Ejecutora	Secretaría de Planeación Finanzas y Administración
 EL TEMPLO DEL BRAZO ES VIGOR EN LA TIERRA	
Ing. Hugo Trinidad Verduzco Amador	L.F. Salvador Rincón Rodríguez
Director ESTATAL de CONALEP en Colima	Director de Programación y Sistema de Evaluación del Desempeño
Elaboró	Autorizó



ANEXO 4

**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

Gobierno del Estado de Colima / Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración

Programa Presupuestario Prioritario	Clave Pp	Nombre del Programa	Ejercicio ejecución
	85	RADIO Y TELEVISIÓN	2025

Datos Generales del Programa Presupuestario

Clasificación Programática	<i>E PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS</i>
Unidad Presupuestaria	<i>INSTITUTO COLIMENSE DE RADIO Y TELEVISIÓN.</i>
Tiempo de ejecución	<i>1 AÑO</i>

Antecedentes

Al finalizar el sexenio de la Licda. Griselda Álvarez Ponce de León, Gobernadora del Estado durante el periodo 1979-1985, ya se visualizaba la posibilidad de establecer un sistema de Comunicación Social electrónico que uniera al Gobierno del Estado con la población en general, con la finalidad primordial de difundir, apoyar, rescatar y fomentar todas las expresiones culturales de Colima; informar de manera oportuna y veraz los hechos relevantes de la dinámica social, así como la sana diversión, el entretenimiento, el fomento al deporte y los avances de la ciencia y la tecnología.

El 26 de junio de 1986, inicia transmisiones XEBCO-AM que surgió como una coinversión entre el Instituto Mexicano de la Radio (IMER) y el Gobierno del Estado de Colima, con el nombre de La Poderosa Voz de Colima.

En un esfuerzo por mantener un mejor vínculo con la Ciudadanía Colimense el Gobierno del Estado creó XH-AMO TEVECOLIMA Canal 12 como un Organismo Desconcentrado del Gobierno del Estado de Colima, según Decreto publicado en el Diario Oficial el 03 de Junio de 1989.

El 25 de Junio de 1989 se realiza la primera transmisión de prueba; un control remoto a las once de la noche desde el centro de Colima (Jardín Juárez). Al día siguiente se inaugura oficialmente el Canal 12, cubriendo la gira que realizó a la Ciudad de Colima el presidente de la república, Carlos Salinas de Gortari.





ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

El 26 de junio de 1994 la frecuencia cambió al 11, pues para ese tiempo llegó la señal de Canal 13 de TELEvisa (Galavisión) a la Ciudad y se daba la interferencia de señales, razón por la que se dejó una frecuencia libre entre los dos canales. A partir de entonces se denominó Canal 11.

En el mes de octubre de 1994, TEVECOLIMA CANAL 11 fue fundador junto con otros veinte sistemas del país de la Red Nacional de Radiodifusoras y Televisoras Educativas y Culturales A.C. creada para ser apoyo entre los Medios de Comunicación de bajos recursos económicos y grandes cambios sexenales; trabajando en la firma de convenios con instituciones educativas, en el intercambio de producciones y en la transmisión semanal de un programa realizado con material de todas las televisoras afiliadas; espacio que se subía a satélite y se transmitía en todos los estados con estación televisora afiliada, logrando así la difusión de casi la totalidad del territorio nacional.

Con la finalidad de contar con una personalidad jurídica autónoma, con un patrimonio propio y establecer métodos para obtener recursos financieros de manera independiente, el 13 de septiembre de 2003, Canal 11 queda establecido como un organismo descentralizado de Gobierno del Estado de Colima, según decreto publicado en el diario oficial.

Las producciones de la televisora se clasifican en: Culturales, noticiosas, deportivas, periodísticas, infantiles y programas especiales; además, el canal tiene experiencia en producciones en vivo y en directo, muestra de ello son las transmisiones simultáneas de algunos eventos importantes del estado como desfiles, jornadas electorales, ceremonias del grito de independencia e informes de gobierno, además de eventos de belleza, informes de actividades universitarias y festejos populares como la Feria Estatal de Todos los Santos que se lleva a cabo en el municipio de Colima, entre otros.

En 2004, la estación de radio dejó de formar parte del Instituto Mexicano de la Radio y el permiso de operación de la estación fue cedido al Gobierno del Estado de Colima.

El 17 de marzo de 2005, fue presentada la nueva imagen de la emisora dependiente del organismo público estatal Instituto Colimense de la Radio, conociéndose a partir de ese momento con el nombre de Conexión 1210 AM.

Con el objetivo de contribuir al desarrollo regional enriqueciendo la vida de los colimenses a través de la difusión del arte y la cultura, de la promoción del deporte y los valores familiares y la información noticiosa generada en el Estado, nace el Instituto Colimense de Radio y Televisión, conformado por las estaciones de Radio 98.1 Conexión (antes Instituto Colimense de la Radio) y la televisora Tevecolima Canal 11; el decreto de creación se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional el 10 de Febrero de 2007. Permitiendo así, ser un medio de emisores y receptores con apertura, tolerancia y respeto a la pluralidad de los Colimenses.



ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

El 30 de abril de 2007, fue la última transmisión de XEBCO-AM 1210 kHz Conexión 1210 AM.

El 1 de mayo de 2007, transmite por primera vez XHIRC-FM 98.1 MHz con el nombre de Conexión 98.1 FM.

El 26 de abril de 2007 el Lic. Jesús Silverio Cavazos Ceballos, Gobernador del Estado en ese entonces, tomó protesta del Consejo Directivo que rige al Instituto Colimense de Radio y Televisión, asignando en la Dirección General a la Licda. Luz María Ochoa Meza.

La Dirección General del Instituto se instala en el edificio de talleres de Casa de la Cultura de Colima. Desde ahí se opera de manera bilateral para ambos medios, radio y televisión.

El primer evento transmitido de manera simultánea, fue la Sexta Copa Panamericana de Voley Bol con sede en el polideportivo del municipio de Villa de Álvarez del 21 al 29 de Junio de 2007; a partir de ahí el compromiso por cumplir con los objetivos planteados toman su curso.

El 26 de Junio de 2008, el Lic. Silverio Cavazos Cevallos, Gobernador del Estado inauguró mediante transmisión en vivo, la ampliación de la señal de televisión vía sistemas de cable, para los municipios de Tecomán, Armería y Manzanillo.

Desde su nacimiento la señal de la televisora fue análoga, hasta el 31 de diciembre de 2015 que llegó el apagón analógico al estado de Colima por decreto presidencial y bajo el amparo de las reformas a la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, permitió dar el gran paso a la Televisión Digital Terrestre a partir del 1 de Enero de 2016, transmitiendo en la frecuencia 11.1 En Octubre de 2016 el Instituto Federal de Telecomunicaciones realizó una reasignación de frecuencias y desde entonces nuestro canal llega a la población a través de la frecuencia 12.1

En el verano de 2016 por primera vez en México, las televisoras públicas del país obtuvieron por parte del Comité Olímpico Internacional los derechos de transmisión de los Juegos olímpicos Rio 2016 y posteriormente los paralímpicos. Canal 11 transmitió en exclusiva para el público colimense más de 500 horas en vivo con contenido exclusivo de las diferentes disciplinas deportivas.

Como parte de la colaboración que existe entre las televisoras afiliadas a la Red de Televisoras Educativas y Culturales de México A.C. canal 11 ha transmitido una gran variedad de programas producidos en otros estados como conferencias, encuentros deportivos, jornadas electorales, Master Class, las actividades de la Feria Internacional del Libro y el Festival Internacional Cervantino, entre otros.



ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

El 16 de junio de 2016 el pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprobó la concesión de uso público de televisión digital con el distintivo de llamada XHAMO-TDT y el 10 de agosto de ese mismo año se aprueba, de igual forma, la concesión para la prestación del servicio público de radiodifusión sonora en amplitud modulada o frecuencia modulada con el distintivo de llamada XHIRC-FM, hecho que viene a regularizar la situación de nuestras emisoras con base a las exigencias de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

El Instituto Colimense de Radio y Televisión se encuentra sectorizado a la Coordinación General de Comunicación Social de la Oficina del Gobernador, conforme al Acuerdo de Sectorización de los Organismos Descentralizados y Desconcentrados del Estado de Colima, publicado en el Periódico Oficial El Estado de Colima con fecha 27 de agosto del año 2016.

El 27 de Octubre de 2016 se realizó en todo el país la reprogramación de canales para que todas las televisoras públicas nacionales se vieran en la misma frecuencia a nivel nacional, por lo cual, la frecuencia cambió del 11.1 al 12.1, donde permanece hasta ahora.

A partir de 2016 iniciamos una nueva etapa, aumentando nuestros niveles de audiencia a quienes hemos mantenido cautivos con una mayor variedad de programación para todos los gustos. En el verano de 2016, por primera vez, las televisoras públicas de México, obtuvimos por parte del Comité Olímpico Internacional los derechos de transmisión de los Juegos Olímpicos Rio y posteriormente los paralímpicos. En canal 12 transmitimos más de 500 horas en vivo con contenido exclusivo de las diferentes disciplinas deportivas.

Como una manera de acercar la información a diferentes públicos y convencidos de la importancia y penetración de las redes sociales, a partir de 2017 comenzamos a transmitir nuestros 3 noticieros por facebook, logrando incrementar nuestros seguidores en esta plataforma, que al día de hoy cuenta con más de 33 mil seguidores en televisión y 8 mil 500 en radio, todos de manera orgánica.

En 2018 renovamos nuestra programación e introducimos una serie de programas producto del intercambio con estaciones hermanas integrantes de la RED México, lo que vino a posicionarnos nuevamente en las preferencias de la audiencia colimense. Incluyendo desde luego, producciones propias que ayudan con la difusión del quehacer social y cultural en Colima.

Acciones como estas, han permitido que la población en general mencione los programas transmitidos en canal 12 y aparezcamos en el capítulo Colima de la Encuesta Nacional de Consumo de Contenidos Audiovisuales 2018, realizada por el Instituto Federal de Telecomunicaciones, como un referente importante en las preferencias del público.

Las audiencias en Colima han sido testigos de importantes transmisiones generadas por el Instituto Colimense de Radio y Televisión en los últimos años, como la Champ Boat Series 2016, Subastas vehiculares, Campeonato Nacional de motocross 2016, campeonato de hand ball premier 2017, Rally Colima 2017 y 2018, Circuito Mexicano de Voley Bol de playa 2017 y 2018, el certamen de belleza Miss Heart 2017, olimpiadas nacional juvenil y juvenil 2019, la copa panamericana de voley bol varonil, el campeonato mundial de ajedrez 2019, cuadrangular de beisbol,



ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

liga mexicana del pacífico 2019, par olimpiadas, además de los partidos como local del equipo colimense caiman de la liga premier de futbol, 2020-2021 y la final de Copa Continental de voleibol de Playa NORCECA 2021, clasificatorio para los juegos olímpicos de Tokio 2020+1.

La salud es un tema que cobra importante relevancia en estos tiempos de la pandemia mundial por el virus del Sars Cov 2. Por ello, desde que se decretó en Colima el aislamiento social, nos hemos convertido en la voz de la autoridad para ser enlace con la ciudadanía y por ello, desde el 19 de marzo de 2020, transmitimos todos los días, para radio, televisión y redes sociales, una rueda de prensa virtual con la presencia de la secretaria de salud estatal y demás especialistas quienes, además de actualizar la estadística diaria del virus en el estado, han hecho importantes aportaciones en temas como nutrición, psicología, enfermedades crónico degenerativas, adicciones y otras que han servido a la población en general para sobrellevar una situación inesperada pero que juntos hemos salido adelante.

En materia de educación y derivado de la pandemia mundial por el Virus Sars Cov-2, cedimos nuestra programación en la televisora para la transmisión de la primera etapa de la estrategia "aprende en casa" en colaboración de la Secretaría de Educación Federal y a partir de la segunda etapa, con el inicio del ciclo escolar 2020-2021, extendimos los contenidos para transmitirlos de igual manera, por medio de las redes sociales y la página web, cubriendo de esta manera a cerca de 134 mil estudiantes de nivel básico y medio superior. Con ello nos convertimos en una ventana de la educación a distancia en el Estado.

A partir de enero de 2022 las siglas de la televisora cambian de XHAMO-TDT a XHCPAL-TDT, continuando en el mismo canal 12.1

Justificación y Marco Normativo

- 1.-Decreto de creación publicado el sábado 10 de febrero de 2007.tomo 92 n.8 pagina 2.
- 2.-Decreto que reforma diversas disposiciones del que crea el Instituto Colimense de Radio y Televisión publicado el sábado 14 de abril de 2018.tomo 103 n.28 pagina 954.
3. Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del que crea el Instituto Colimense de Radio y Televisión, publicado el 17 de abril de 2021.
- 4.-Reglamento interior publicado el sábado 26 de agosto de 2017. tomo 102 n.55 pagina 2.
- 5.- Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del reglamento Interior del Instituto Colimense de Radio y Televisión, publicado el 17 de abril de 2021.

Definición y descripción de la problemática

Definición del problema

Contribuir a que la sociedad colimense esté informada sobre lo que acontece en el Estado y el país y en caso de contingencia actuar de forma oportuna, a la vez de contribuir al fortalecimiento cultural y educativo del Estado.



ANEXO 4

**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

Evolución del problema	El equipo técnico en general del ICRTV es obsoleto y no está unificado, puesto que se ha comprado a lo largo de los años de acuerdo a las posibilidades económicas y no todo es de la misma marca y compatibilidad con el resto. Esto ocasiona retrasos en los procesos y fallas que se reflejan al aire. Por ello se hace necesario actualizarlo para cumplir con las necesidades actuales. La televisora sigue operando, produciendo, transmitiendo, realizando programas, campañas de difusión y generando sus propios contenidos todos los días a pesar de la brecha tecnológica que esto representa. El reto más importante entonces, es lograr actualizar y digitalizar el 100% de la radio y la televisión.
Estado actual del problema	El canal cubre 6 de los 10 municipios del Estado (Colima, Villa de Álvarez, Cuauhtémoc, Comala, Coquimatlán y Manzanillo) por medio de señal abierta y sistema de cable. Esto nos hace tener ahora una cobertura aproximada de 181 mil hogares; lo cual representa un 79.7% de los existentes en el Estado (INEGI 2020). Usando los recursos tecnológicos y las diferentes plataformas digitales como Facebook, twitter, youtube, instagram y el portal web. se realizan publicaciones y transmisiones para los colimenses radicados en otros estados y países para que tengan acceso a la información generada en el Estado. Con el inicio de operaciones de la concesión en Manzanillo, se cubre un rango de 50 km a la redonda desde el punto donde se tienen nuestras instalaciones y que fue autorizado por el IFT. Esta concesión es de cobertura estatal.



ANEXO 4

**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

La televisora transmite las 24 horas del día y su carta programática está conformada por emisiones dirigidas a todo tipo de público, segmentándola en diferentes barras según el horario.

Con la finalidad de seguir transmitiendo la señal y estar a la vanguardia tecnológica, resulta de suma importancia aumentar la cantidad de programas, tanto en radio como en televisión para captar cada día una mayor audiencia, diversificando y focalizando perfectamente nuestros contenidos a los diferentes segmentos de la población a la que debemos cubrir. De igual manera el reto conlleva a ofrecer contenidos variados y en formatos multiplataforma.

En el ICRTV hemos sido sensibles y conscientes ante las diferentes causas y situaciones que se presentan en la sociedad; por ello se brindan espacios de la programación para darle voz a los diferentes grupos de la sociedad civil para fomentar el respeto a los derechos humanos universales. Por ello planteamos la necesidad de aumentar el número de campañas enfocadas a estos sectores de la sociedad.

Transmitimos semanalmente 8 programas propios, las conferencias de la gobernadora “diálogos por la transformación”, la rueda de prensa semanal de la Secretaría de Salud y varios eventos artísticos y culturales que se generan en la entidad.

El resto de horas de transmisión, son cubiertas por programas que se intercambian o enlaces con otras televisoras públicas del país. Transmitimos 24 horas de programación.

En la estación de radio, Conexión 98.1 FM que opera desde 1986 con una situación técnica muy similar a la televisora, es decir, el equipo técnico no es el suficiente, ni el más moderno para acercar los contenidos a la población, ya que de igual manera una parte del mismo fue donado por el Instituto Mexicano de la Radio (IMER).

1824



2024



ANEXO 4

**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

	En radio transmitimos 21 programas locales y de la misma manera se hace necesario continuar el reforzamiento de algunas acciones para posicionar a la estación generando contenidos propios, enriquecer la fonoteca musical, aumentar las horas de locución en vivo y digitalizar la estación para ofrecer mejor calidad de transmisión y posicionarse dentro del gusto de la gente. De seguir con la situación actual en la que se opera las estaciones de radio y televisión y el rezago tecnológico en el que se encuentra el ICRTV, no se podrán ofertar más variedad y cantidad de programas de radio y televisión que nos permitan captar la atención de mayor número de audiencia. La capacitación del personal es parte fundamental para el desarrollo de habilidades y la obtención nuevos conocimientos en diferentes áreas, de ahí la importancia de actualizar y ofrecerle este beneficio a todo el personal que labora en el ICRTV. Por ello se hace necesario la capacitación y actualización en temas de producción de radio y televisión, redacción, manejo de cámaras, redes; entre otros.
Experiencias de Atención	N/A

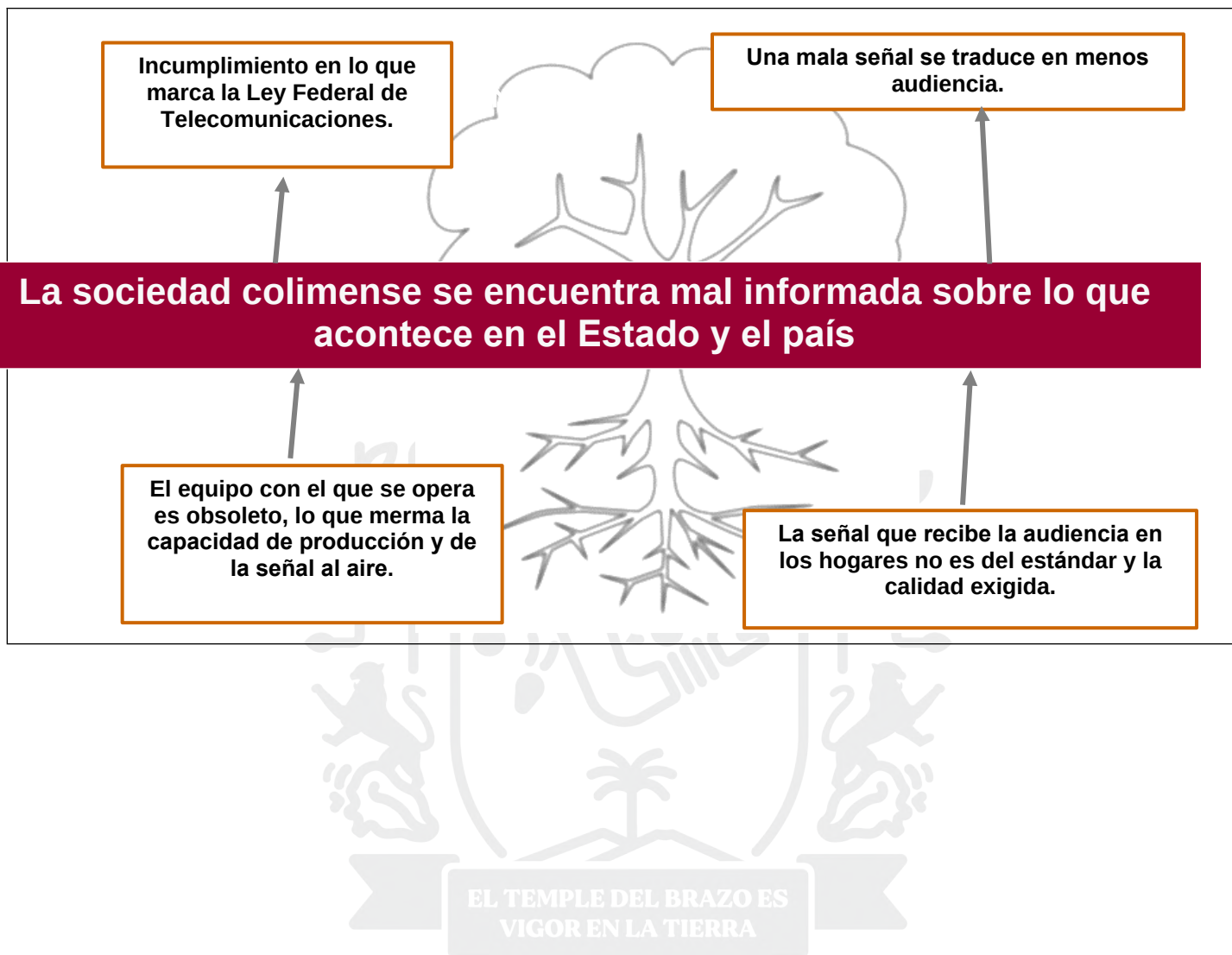
Árbol de problemas





ANEXO 4

**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**



Árbol de objetivos

1824

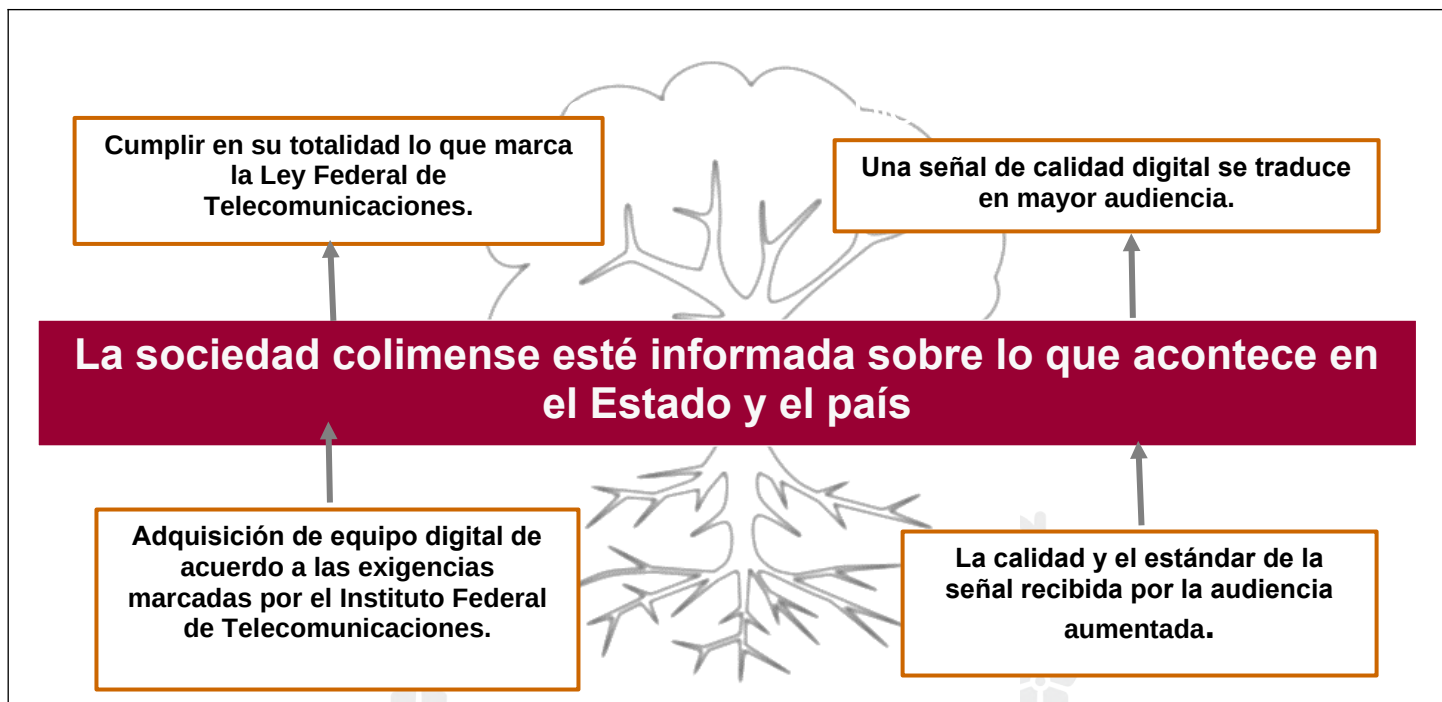


2024



ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025



Objetivos del Programa

Lograr una cobertura de excelencia y con los mejores estándares de calidad en todo el estado de Colima de la señal de televisión y radio para que los contenidos lleguen al mayor número de colimenses y así servir a la población de la entidad.

Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Nº	ODS	Nº	Meta
	<i>Contribuir a mejorar la calidad de vida de los habitantes en colima llevando contenido a sus hogares de radio y televisión. que fortalezcan el nivel cultural y educativo, informando de manera oportuna y veraz fortaleciendo los valores sociales y fomentando la paz universal.</i>		Cubrir todo el estado de la señal de televisión y radio para que los contenidos lleguen al mayor número de colimenses y así servir a la entidad y su población.



ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024

Eje estratégico	2 Política social.
Objetivo	Cultura para la paz, para el bienestar de todos y todas.

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2021-2027

Eje estratégico	01 Bienestar para todos y todas.
Objetivo	01.01 Programa sectorial, cultura y deporte.

Alineación con los Programas Derivados del PED 2021-2027

Programa	01 Bienestar para todos y todas.
Subprograma	01.01 Programa sectorial, cultura y deporte.
Apartado temático	01.01.01 Educación.
Objetivos	Contribuir a que la sociedad colimense esté informada sobre lo que acontece en el Estado y el país y en caso de contingencia actuar de forma oportuna, a la vez de contribuir al fortalecimiento cultural y educativo del Estado.

EL TEMPLE DEL BRAZO ES

Cobertura

Identificación y caracterización de la población o área de enfoque potencial.	Seis municipios que se cubren actualmente.
Identificación y caracterización de la población o área de enfoque objetivo	Cubrir al 100 % los diez municipios.
Cuantificación de la población o área de enfoque objetivo.	Todos los 10 municipios del estado .
Frecuencia de actualización de la población o área de enfoque potencial y objetivo	Censo de población, 2024



ANEXO 4

**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

Previsiones para la integración y operación de los padrones de beneficiarios

Cuenta con un padrón de beneficiarios	N/A
Mecanismos y estrategias para integrar y actualizar los padrones de beneficiarios.	N/A

Análisis de Alternativas

Medios del Árbol de Objetivos	Componentes y actividades
Adquisición de equipo digital de acuerdo a las exigencias marcadas por el Instituto Federal de Telecomunicaciones.	Cumplir con lo que marca la ley Federal de Telecomunicaciones.
La calidad y el estándar de la señal recibida por la audiencia aumentada.	Brindar una señal de calidad digital, para tener mayor audiencia.

Diseño del Programa Presupuestal

Clasificación programática del Programa presupuestario .	<i>E Prestación de servicios públicos</i>
Justificación de la clasificación programática del Programa presupuestal.	<i>Actividades del sector público, que se realizan en forma directa, regular y continua, para satisfacer demandas de la sociedad, de interés general, atendiendo a las personas en sus diferentes esferas jurídicas, a través de las siguientes finalidades: i) Función de gobierno. ii) Funciones de desarrollo social. iii) Funciones de desarrollo económico.</i>
Características de la operación del programa .	<i>Mantener informada a la población.</i>

Unidad administrativa	Funciones de la Unidad Administrativa
Enlace Administrativo del Instituto Colimense de Radio y Televisión.	- Elaboración de anteproyecto presupuesto de egresos 2025. - Elaboración de pólizas de cheque y transferencias bancarias de los movimientos diarios por compras y gastos que se originen. - Captura de pólizas en el sistema sacg.net .



ANEXO 4

**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

	- Emitir cuenta pública de forma periódica. - Atención de auditorías estatales y federales. - Dispersión de nóminas quincenales y especiales. - Timbrado de recibos de nómina. - Elaboración de movimientos de personal altas, bajas, cambios de categoría. - Elaboración de reportes de incidencias de personal. - Documentación y trámite para adquisición de bienes y servicios ante el comité de compras. - Control de inventarios de bienes.

Matriz de Indicadores para Resultados

	Resumen Narrativo	Indicador	Medio de Verificación	Supuestos
Fin	Contribuir a aumentar la calidad de vida de los habitantes en Colima mediante un contenido de radio y televisión que incremente el nivel cultural, educativo, se informan y fortalecen sus valores.	Porcentaje de horas de transmisión de programas informativos, educativos y/o culturales.	www.icrtvcolima.com	Las variables relacionadas, fuera del ámbito del programa, tienen una tendencia constante o favorable.
Propósito	Lograr una cobertura en todo el Estado de la señal de televisión y radio para que los contenidos lleguen al mayor número de colimenses y así servir a la población de la entidad.	Porcentaje de cobertura estatal de la señal de radio y televisión	Instituto Colimense de Radio y Televisión	Las variables relacionadas con las audiencias de radio y televisión mantienen una tendencia constante o favorable.
Componente	A.- Programación de calidad acreditada para el gusto de la gente de lo que acontece en el Estado y el país, mediante la radio y la televisión	porcentaje de horas de programas de radio y televisión transmitidas	Instituto Colimense de Radio y Televisión	Se cuenta con equipo técnico y humano para la realización de los programas.
Actividad	A 01.- Modernización y mantenimiento del equipamiento para completar la conversión de la transmisión analógica a digital, así como el aumento del espectro radio eléctrico para cubrir al 100% el Estado de Colima.	Porcentaje de instalación de antenas receptoras y renovación del equipo de producción y transmisión para completar la conversión analógica a digital.	www.icrtvcolima.com	Garantizar el presupuesto para la adquisición del equipo y cubrir los requisitos del IFT
	A 02.- Realización de acciones para la Producción, transmisión, e información de programas, así como la	Porcentaje de acciones concluidas para la producción y transmisión de horas de programas	www.icrtvcolima.com	Se deben garantizar las condiciones técnicas y humanas para la producción y transmisión



ANEXO 4

**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

	contratación de los derechos de transmisión de programas de radio y televisión y la colaboración para su producción.	educativos y culturales.		
	A 03.- Desempeño de Funciones.	Porcentaje del gasto ejercido del Instituto Colimense de Radio y Televisión	www.icrtvcolima.com	Se cuenta con suficientes recursos materiales y humanos para realizar la actividad, por ahora de manera análoga.

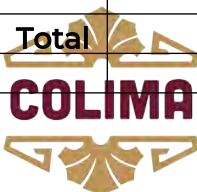
Análisis de Similitudes y Complementariedades

Definición de la población objetivo.	Cobertura Geográfica	¿Este Pp presenta riesgos de similitud con otro Pp? (si/no)	¿Este Pp presenta riesgos de complementariedad con otro Pp? (si/no)
Cubrir al 100 % los diez municipios del estado.	Seis municipios	NO	NO

Presupuesto

Capítulo	Monto
En este apartado se debe identificar cada capítulo de gasto.	En este apartado se debe identificar el monto proyectado.
1000	26´967,646.00
2000	334,250.00
3000	1'234,350.00
5000	500,000.00
Total	29´036,246.00
Fuente de financiamiento	Porcentaje
Recursos estatales.	100%
Total	

1824



2024



ANEXO 4

**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) vigentes derivados de Evaluaciones					
Ejercicio Fiscal del PAE al que pertenece la evaluación	ASM	Actividad	Resultados Esperados	Impacto Presupuestario	Fecha de Término de la Actividad
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Unidad Ejecutora	Secretaría de Planeación Finanzas y Administración
Lic. José Emiliano Zizumbo Quintanilla	L.F. Salvador Rincón Rodríguez
Encargado del Despacho del ICRTV.	Director de Programación y Sistema de Evaluación del Desempeño
Visto Bueno	Autorizó



ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Gobierno del Estado de Colima / Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración

Programa Presupuestario Prioritario	Clave Pp	Nombre del Programa	Ejercicio ejecución
	90	Prevención de la Violencia Familiar	2025

Datos Generales del Programa Presupuestario

Clasificación Programática	1101-Recursos Estatales
Unidad Presupuestaria	41512- Centro Estatal para la Prevención y Atención a la Violencia Familiar
Unidad Ejecutora	Centro Estatal para la Prevención y Atención a la Violencia Familiar
Tiempo de ejecución	2025

Antecedentes

CEPAVI es la instancia especializada del Gobierno del Estado encargada de Prevenir y Atender de forma integral la Violencia Familiar.

La violencia familiar es un problema social, de seguridad y de salud pública, constituye una violación a los derechos humanos y un delito. En el Estado, acorde a las cifras reportadas por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública (SESESP), esta problemática ha ido en aumento tanto en incidentes reportados al 9-1-1 como denuncias ante Fiscalía, ocupando el primer lugar en denuncias en comparación con otros delitos.

El abordaje de ésta problemática requiere ser atendido de forma integral, especializada e interinstitucional. El CEPAVI es la instancia responsable de impulsar las acciones de Prevención, Atención, Procuración de la Sanción para la erradicación de la Violencia Familiar en el Estado.

Como Centro de Atención brinda servicios de Prevención Primaria, Secundaria y Terciaria, de forma cálida, gratuita y especializada. Como instancia coordinadora del Consejo capacita a profesionistas de las instituciones que lo conforman y encabeza las acciones de prevención y atención metodológica a Personas Receptoras y brinda tratamiento a Personas Generadoras de Violencia Familiar en los municipios.

Justificación y Marco Normativo

La Ley para la Prevención y Atención a la Violencia Familiar, publicada en el Diario Oficial el 14 de febrero de 1998 es el instrumento legal especializado que tiene como objetivos la prevención, atención, procuración de la sanción para la erradicación de la violencia en la familia. Esta Ley Especializada es derivada y armoniza los instrumentos nacionales, internacionales y estatales en el tema, tales como la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en sus artículos 1º y 4º; la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW); la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Belém do Pará); la Convención Americana sobre Derechos Humanos; la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia; La Norma Oficial Mexicana (NOM-046-SSA2-2005), el Código Civil y el Código Penal para el Estado de Colima.



ANEXO 4

**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

Definición y descripción de la problemática	
Definición del problema	Ante el reconocimiento que el Estado Mexicano hizo sobre la Violencia Familiar como un problema social y de salud pública, el Gobierno del Estado de Colima, siendo pionero en la incursión del feminismo y protección de derechos humanos, asume el compromiso social, político y humanitario para afrontar esta problemática, bajo el considerando contenido en el Decreto 33 de que "el maltrato familiar es una manifestación frecuente de violencia, cuyos orígenes se remontan a la antigüedad, y siendo la familia, el bastión indiscutible para la preservación de una sociedad, el Estado debe establecer mecanismos idóneos para su conservación e integración, resultando de vital importancia prevenir, atender y sancionar todo aquello que vaya en contra o en deterioro de la unidad familiar que necesariamente es el origen de la comunidad social".
Evolución del problema	En la ENDIREH, 2021 se detectó que, en el Estado de Colima, el 73.9% de las mujeres mayores de 15 años han sufrido al menos un incidente de violencia emocional, económica, física, sexual o discriminación a lo largo de su vida en al menos un ámbito y ejercida por cualquier agresor, cifra que se encuentra por arriba de la media nacional, misma que se ubica en 42.8%. Con respecto de algún acto violento por parte de algún integrante de su familia, sin considerar al esposo o pareja, en el Estado el 11.6% de las mujeres de 15 años y más, fue víctima. El 41.3% de las mujeres de 15 años y más del Estado de Colima refiere violencia ejercida en su contra por su actual o última pareja. Los datos de la encuesta reflejan que de 2016 a 2021, Colima pasó del 18° al 5° lugar nacional en violencia contra las mujeres. Se observa incremento respecto a los datos de la ENDIREH 2016, cuando el porcentaje de mujeres que habían sufrido violencia reportaban ser el 62% y el Estado se encontraba por debajo de la media nacional. Es decir, que la tendencia en el país registra un incremento.
Estado actual del problema	La violencia es un problema multifactorial, de raíces biológicas, psicológicas y sociales, en el caso de la que se inflige en el ámbito familiar o por cuestiones de género, están basadas principalmente en las construcciones socio-culturales de las diferencias de género. Para erradicar la problemática no existe una solución sencilla o única; al contrario, es una cuestión que debe abordarse a varios niveles y en múltiples sectores de la sociedad simultáneamente. Desde el enfoque de género y con base en el modelo ecológico del aprendizaje social, es posible crear programas de prevención primaria, secundaria y terciaria para orientar los programas y las políticas de prevención y atención de la violencia entre las personas, las relaciones, las comunidades y las sociedades en su conjunto, y aplicarlos en colaboración con distintos sectores de la sociedad en escuelas, lugares de trabajo y otros centros, y sistemas de justicia penal. La prevención de la violencia tendrá más probabilidades de éxito si el abordaje es integral, multidisciplinario y con base científica.
Experiencias de Atención	El CEPAVI como Centro de Atención y como instancia coordinadora del Consejo ha creado metodologías especializadas y ha capacitado a servidoras y servidores públicos de la federación, el estado y los municipios para brindar atención especializada a mujeres receptoras de violencia familiar mediante grupos de autoayuda y brindar tratamiento a hombres generadores de violencia familiar a través de grupos de reflexión masculina con testimonios



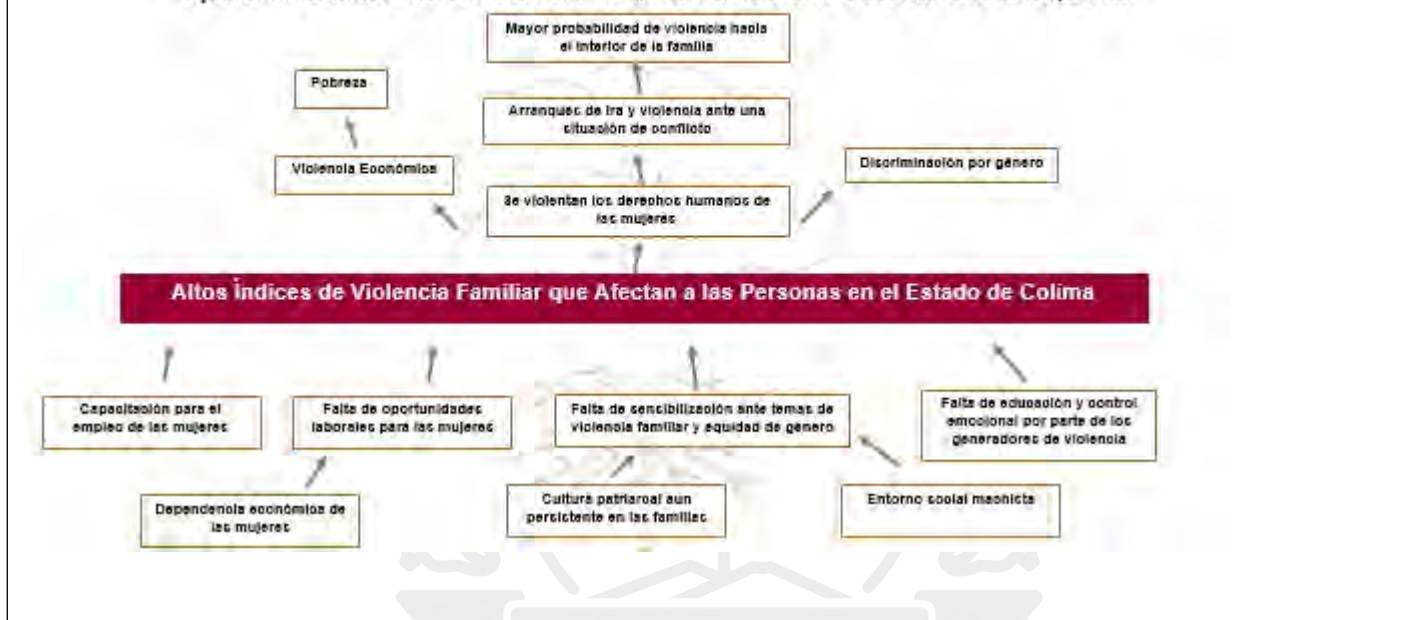
ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

sumamente favorables por las usuarias y usuarios de los servicios recibidos por parte del CEPAVI y de la Red Interinstitucional. Los servicios se brindan de forma multidisciplinaria e interinstitucional para garantizar una atención integral que coadyuve en salvaguardar el derecho a una vida libre de violencia en el seno familiar.

Árbol de problemas

Identificación del Programa Presupuestario: 90- PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA FAMILIAR
Dependencia: CENTRO ESTATAL PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA VIOLENCIA FAMILIAR, CEPAVI

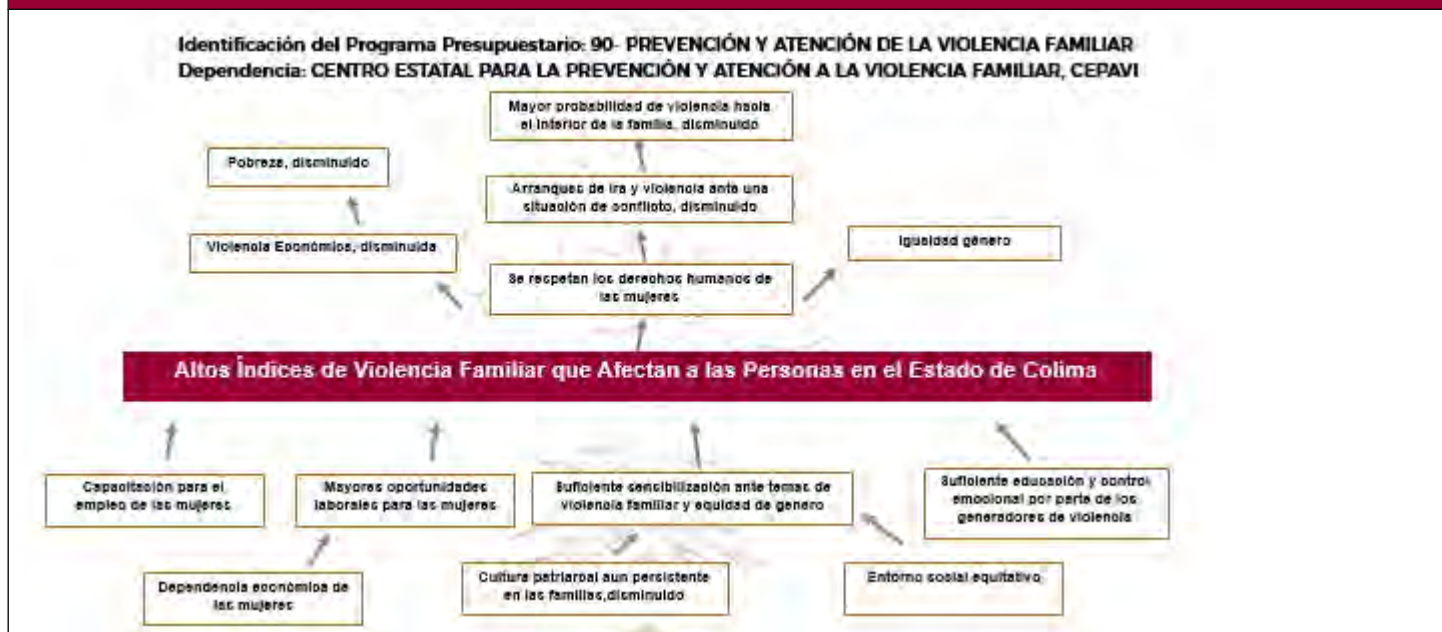


EL TEMPLE DEL BRAZO ES
VIGOR EN LA TIERRA

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Árbol de objetivos



Objetivos del Programa

Prevención de la Violencia Familiar en el Estado a través de charlas, cursos y talleres

Atención a la violencia familiar a través de grupos de auto ayuda para mujeres y grupos de reflexión para hombres

EL TEMPLO DEL BRAZO ES
VIGOR EN LA TIERRA

Alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Nº	ODS	Nº	Meta
5	Igualdad de Género	5.2	Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación

1824



2024

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024	
Eje estratégico	Eje 1 y 2
Objetivo	El Gobierno del estado trabajará incansablemente porque haya paz y justicia en Colima. Transformar las condiciones de vida pasa, primeramente, por la recuperación de la tranquilidad. Con la suma de esfuerzos de todos los sectores y políticas públicas tendientes a reconstruir el tejido social, con acciones cien por ciento preventivas, mejoría de las condiciones laborales de las instituciones públicas de seguridad y una adecuada coordinación en este renglón con las instancias de todos los órdenes y niveles gubernamentales.

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2021-2027	
Eje estratégico	SEMBRAR LA PAZ
Objetivo	Contribuir a un cambio en la perspectiva de la paz, con seguridad y justicia, mediante un nuevo modelo de justicia y acciones de mejoría en los cuerpos de seguridad que den rostro más humano y de proximidad a las y los agentes; con la inclusión de las mujeres, la participación de la ciudadanía y los elementos de la cultura, el deporte y la educación como los motores de la reconstrucción del tejido social para prevenir riesgos que conducen al delito y la violencia.

Alineación con los Programas Derivados del PED 2021-2027	
Programa	-
Subprograma	
Apartado temático	
Objetivos	

Cobertura	
Identificación y caracterización de la población o área de enfoque potencial.	Personas receptoras y/o generadoras de violencia familiar
Identificación y caracterización de la población o área de enfoque objetivo	Familias Colimenses





ANEXO 4

**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

Cuantificación de la población o área de enfoque objetivo.	100% de las familias colimenses
Frecuencia de actualización de la población o área de enfoque potencial y objetivo	Trimestral

Previsiones para la integración y operación de los padrones de beneficiarios

Cuenta con un padrón de beneficiarios	No aplica
Mecanismos y estrategias para integrar y actualizar los padrones de beneficiarios.	Registros internos

Análisis de Alternativas

Medios del Árbol de Objetivos	Componentes y actividades
Capacitación para el empleo de las mujeres	Atención a través de Grupos de Autoayuda
Mayores oportunidades laborales para las mujeres	Atención a través de Grupos de Autoayuda
Dependencia económica de las mujeres	Atención a través de Grupos de Autoayuda
Suficiente sensibilización ante temas de violencia familiar y equidad de género	Prevención de la Violencia Familiar a través de talleres y charlas
Cultura patriarcal aun persistente en las familias, disminuido	Atención a través de Grupos de Reflexión Masculina
Entorno social equitativo	Atención a través de Grupos de Reflexión Masculina
Suficiente educación y control emocional por parte de los generadores de violencia	Atención a través de Grupos de Reflexión Masculina

Diseño del Programa Presupuestal

Clasificación programática del Programa presupuestario .	1101-Recursos Estatales





ANEXO 4

**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

Justificación de la clasificación programática del Programa presupuestal.	<i>Prevención y atención de la Violencia Familiar</i>
Características de la operación del programa .	<i>Fortalecer la atención a las personas receptoras y generadoras de violencia intrafamiliar, con especial énfasis en sistemas de difusión, prevención y promoción de la sanción a sus generadores.</i>

Unidad administrativa	Funciones de la Unidad Administrativa
41512- Centro Estatal para la Prevención y Atención a la Violencia Familiar	Prevención y Atención de la Violencia Familiar

Matriz de Indicadores para Resultados

	Resumen Narrativo	Indicador	Medio de Verificación	Supuestos
Fin	Contribuir a desarrollar el respeto a los derechos humanos mediante la atención a personas receptoras y generadoras de violencia familiar en el Estado.	Porcentaje de atenciones en materia de violencia familiar.	Informe Trimestral en página de la institución, apartado transparencia. https://www.col.gob.mx/cepavi	Las personas receptoras y generadoras de violencia acuden a solicitar los servicios al CEPAVI.
Propósito	Las personas en situación de violencia familiar reciben del CEPAVI la atención metodológica especializada para su erradicación o en su caso para impulsar la procuración de la sanción por la violencia.	Porcentaje de personas en situación de violencia familiar atendidas	Informe Trimestral en página de la institución, apartado transparencia. https://www.col.gob.mx/cepavi	
Componente	Cobertura de atención a personas receptoras y generadoras de violencia familiar en el Estado mantenida.	Porcentaje de actividades de atención prevención y procuración de la sanción realizadas	Informe Trimestral en página de la institución, apartado transparencia. https://www.col.gob.mx/cepavi	
Actividad	Actividades de sensibilización, capacitación, investigación y difusión.	Porcentaje de atenciones en materia de violencia familiar prevención realizadas	Informe Trimestral en página de la institución, apartado transparencia. https://www.col.gob.mx/cepavi	



ANEXO 4

**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

Actividad	Atención a personas receptoras de violencia familiar.	Porcentaje de atenciones a personas receptoras de violencia familiar realizadas	Informe Trimestral en página de la institución, apartado transparencia. https://www.col.gob.mx/cepavi	
Actividad	Atención a personas generadoras de violencia familiar	Porcentaje de atenciones a personas generadoras de violencia familiar realizadas	Informe Trimestral en página de la institución, apartado transparencia. https://www.col.gob.mx/cepavi	
Actividad	Fortalecimiento de las redes interinstitucionales de prevención y atención a personas receptoras y generadoras de violencia familiar.	Porcentaje de firma de convenios de colaboración interinstitucional	Informe Trimestral en página de la institución, apartado transparencia. https://www.col.gob.mx/cepavi	
Actividad	Desempeño de funciones.	Porcentaje de recursos económicos ejercidos por concepto de pago de desempeño de funciones del CEPAVI.	Informe Trimestral en página de la institución, apartado transparencia. https://www.col.gob.mx/cepavi	

Análisis de Similitudes y Complementariedades

Definición de la población objetivo.	Cobertura Geográfica	¿Este Pp presenta riesgos de similitud con otro Pp? (si/no)	¿Este Pp presenta riesgos de complementariedad con otro Pp? (si/no)
Familias Colimenses	Estatad	No	No

EL TEMPLO DEL BRAZO ES
VIGOR EN LA TIERRA

Presupuesto

Capitulo	Monto
<i>Servicios Personales</i>	\$3,805.960.00
<i>Materiales y Suministros</i>	\$277,050.00
<i>Servicios Generales</i>	\$635,250
<i>Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</i>	\$122,000.00
<i>Total</i>	\$4,840,260.00
Fuente de financiamiento	Porcentaje
<i>Estatad</i>	100%
<i>Total</i>	100%



ANEXO 4

**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) vigentes derivados de Evaluaciones

Ejercicio Fiscal del PAE al que pertenece la evaluación	ASM	Actividad	Resultados Esperados	Impacto Presupuestario	Fecha de Término de la Actividad
No se ha realizado					

Unidad Ejecutora	Secretaría de Planeación Finanzas y Administración
Mtra. Myrna Fátima Ramírez García	L.F. Salvador Rincón Rodríguez
Directora General del Centro Estatal para la Prevención y Atención a la Violencia Familiar	Director de Programación y Sistema de Evaluación del Desempeño
Autorizó	Autorizó

EL TEMPLO DEL BRAZO ES
VIGOR EN LA TIERRA

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Gobierno del Estado de Colima / Secretaría de Planeación, Finanzas y Administración

Programa Presupuestario Prioritario	Clave Pp	Nombre del Programa	Ejercicio ejecución
	93	Protección de Niñas, Niños y Adolescentes	2025

Datos Generales del Programa Presupuestario

Clasificación Programática	<i>La clasificación programática a utilizar deberá ser la plasmada en el "Acuerdo Por el Que Se Emite la Clasificación Programática (Tipología general) emitida por el Consejo Nacional de Armonización contable"</i>
Unidad Presupuestaria	020000 Secretaria General de Gobierno
Unidad Ejecutora	020201 Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (PRONNA)
Tiempo de ejecución	Un año, 2025

Antecedentes

En 2020, en Colima viven **185,589 niñas y niños** de 0 a 15 años, que representan el 25 % de la población de esa entidad.

En los últimos años, el Gobierno de México ha realizado grandes esfuerzos para alcanzar mejoras significativas en la reducción de la pobreza infantil y adolescente, que pasó de 52.6% en 2020 a 45.8% en 2022. Sin embargo, todavía existen carencias sociales en salud, educación y seguridad social, que deben ser atendidas con alta prioridad.

De acuerdo con la Encuesta Nacional de los Niños, Niñas y Mujeres (ENIM) 2015, al menos 6 de cada 10 niñas, niños y adolescentes de 1 a 14 años en el país experimentaron algún método violento de disciplina, y 1 de cada 2 niñas, niños y adolescentes sufrieron agresiones psicológicas. Durante 2014, los sistemas DIF del país reportaron haber atendido en promedio cada día a 152 niñas, niños y adolescentes por probables casos de maltrato, de los cuales 35% fueron por maltrato físico, 27% por omisión de cuidados, 18% por maltrato emocional, 15% por abandono y 4% por abuso sexual. Por su parte, la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT 2012) identifica a la escuela y la vía pública como los entornos donde suceden 8 de cada 10 agresiones contra niñas, niños y adolescentes entre 10 y 17 años. Estas cifras dan cuenta de que la violencia contra niñas, niños y adolescentes en México es crítica.

Justificación y Marco Normativo

1824



2024

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Porque los NNA son víctimas de delitos, sus derechos son restringidos y vulnerados y se requiere protegerles y reintegrarles sus derechos integralmente.

1. Internacional:

- a) Carta de la Organización de las Naciones Unidas;
- b) Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos;
- c) Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales;
- d) Convención Americana sobre Derechos Humanos;
- e) Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad;
- f) Convención Internacional sobre la Protección de los Derechos de todos los Trabajadores Migratorios y de sus Familias;
- g) Convención de Ginebra sobre los Derechos del Niño;
- h) Declaración de los Derechos del Niño;
- i) Convención sobre los Derechos del Niño; y
- j) Observaciones Generales del Comité de los Derechos del Niño.

2. Nacional:

- a) Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos;
- b) Ley General de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes;
- c) Ley para la Inclusión de las Personas con Discapacidad;
- d) Ley General de Migración;
- e) Ley Federal del Trabajo; y
- f) Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia para Adolescentes.

3. Estatal:

- a) Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Colima;
- b) Ley de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad para el Estado de Colima;
- c) Ley de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Colima;
- d) Ley para la Prevención y Atención a la Violencia Familiar del Estado de Colima;
- e) Ley que Previene, Combate y Elimina la Discriminación en el Estado de Colima;
- f) Ley para la Protección de Testigos a Sujetos Intervinientes en el Estado de Colima;
- g) Ley de Seguridad Integral Escolar para el Estado de Colima;
- h) Ley Orgánica de la Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Colima;
- i) Ley para la Protección de Víctimas en el Estado;
- j) Ley de Educación del Estado de Colima; y
- k) Reglamento Interior de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Colima.

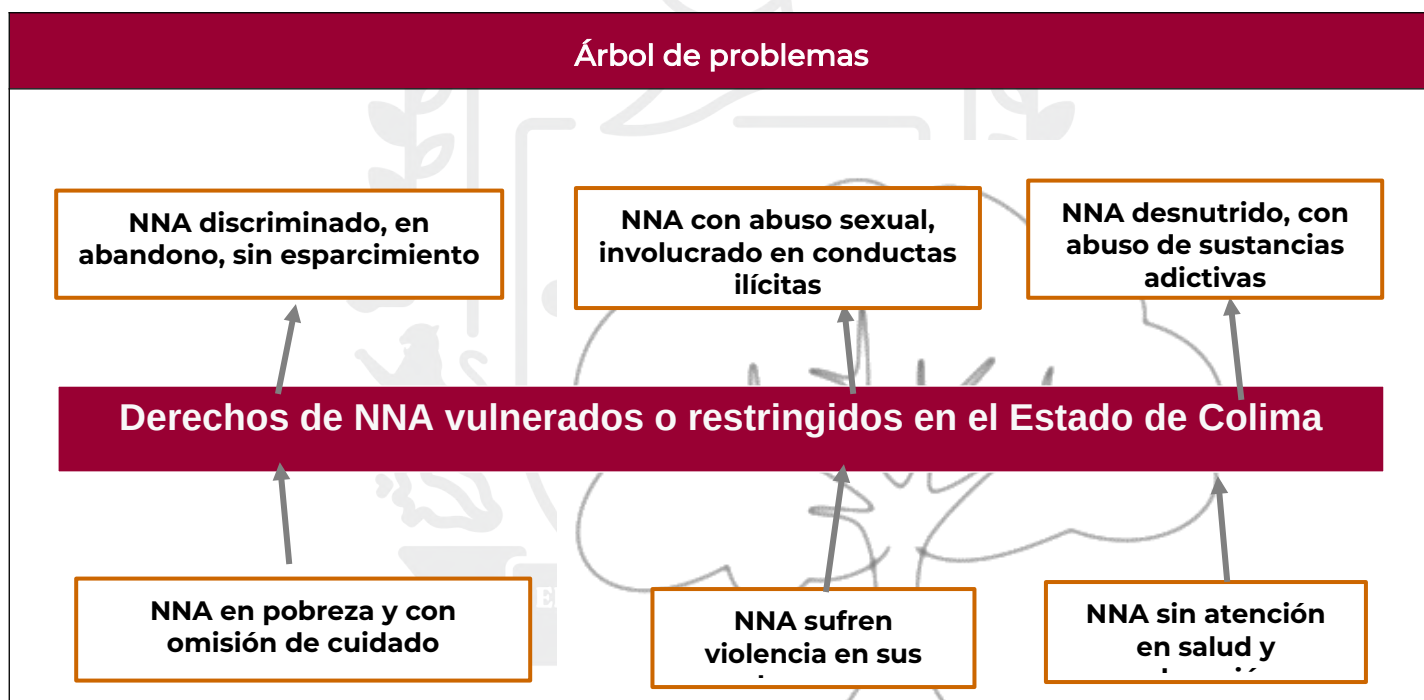
Definición y descripción de la problemática

Definición del problema	Derechos de NNA vulnerados o restringidos en el Estado de Colima
Evolución del problema	Cada día más NNA son restringidos y vulnerados en sus derechos y se requiere su protección y restitución.

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

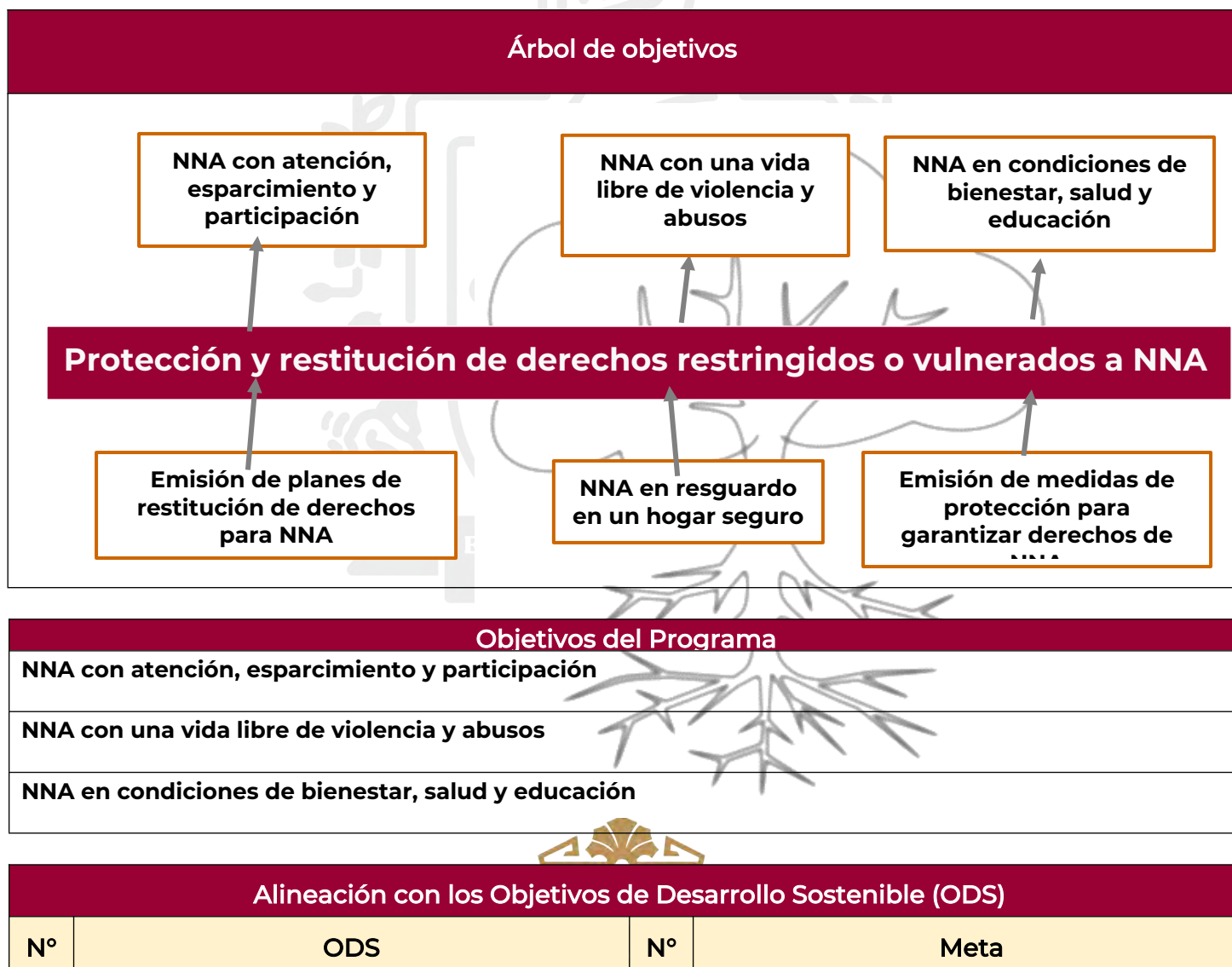
Estado actual del problema	NNA viven en riesgo en su vida, integridad física, inseguros, sin un hogar por la desintegración de sus familias, son discriminados, algunos no tienen acceso a servicios de salud y educación, no son tomados en cuenta en sus opiniones, enfrentan asuntos legales en los tribunales donde requieren ser representados, etc.
Experiencias de Atención	Las medidas de protección emitidas para restaurar sus derechos, la representación en los procedimientos legales, la coordinación con las autoridades para la protección de NNA y los planes de restitución de derechos emitidos para restituir los derechos vulnerados y restringidos.





ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025



ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

	Objetivo 4: Educación de Calidad	4.1 De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños terminen la enseñanza primaria y secundaria, que ha de ser gratuita, equitativa y de calidad y producir resultados de aprendizaje pertinentes y efectivos. 4.2 De aquí a 2030, asegurar que todas las niñas y todos los niños tengan acceso a servicios de atención y desarrollo en la primera infancia y educación preescolar de calidad, a fin de que estén preparados para la enseñanza primaria
	Objetivo 5: Igualdad de Género	5.2 Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación. 5.3 Eliminar todas las prácticas nocivas, como el matrimonio infantil, precoz y forzado y la mutilación genital femenina
	Objetivo: 8 Trabajo Decente y Crecimiento Económico	8.7 Adoptar medidas inmediatas y eficaces para erradicar el trabajo forzoso, poner fin a las formas contemporáneas de esclavitud y la trata de personas y asegurar la prohibición y eliminación de las peores formas de trabajo infantil, incluidos el reclutamiento y la utilización de niños soldados, y, de aquí a 2025, poner fin al trabajo infantil en todas sus formas.
	Objetivo: 16 Paz, Justicia e Instituciones Sólidas	16.2 Poner fin al maltrato, la explotación, la trata y todas las formas de violencia y tortura contra los niños. 16.9 De aquí a 2030, proporcionar acceso a una identidad jurídica para todos, en particular mediante el registro de nacimientos.

Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024

Eje estratégico	Eje 2 Política social
Objetivo	Construir un país con bienestar. Cultura para la Paz, para el bienestar y para todos. Que en 2024 la población de México esté viviendo en un entorno de bienestar. En última instancia, la lucha contra la corrupción y la frivolidad, la construcción de la paz y la seguridad, los proyectos regionales y los programas sectoriales que opera el Ejecutivo Federal están orientados a

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Alineación con el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024

ese propósito sexenal.

Alineación con el Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2021-2027

Eje estratégico	Eje 1 Bienestar para todos
Objetivo	Contribuir a un cambio en la perspectiva de las oportunidades hacia el reconocimiento y garantía de los derechos sociales, haciendo énfasis en la atención de los grupos vulnerables, rumbo a la construcción de una sociedad más saludable, más igualitaria, justa y, sobre todo, solidaria hacia el desarrollo para el bienestar.

Alineación con los Programas Derivados del PED 2021-2027

Programa	Programa Institucional del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Colima (DIF Estatal)
Subprograma	Respeto, Protección y Promoción de los Derechos Humanos de Niñas, Niños y Adolescentes.
Apartado temático	Protección de los Derechos Humanos de Niñas, Niños y Adolescentes
Objetivos	Generar acciones en favor del respeto, protección y promoción de los Derechos Humanos de Niñas, Niños y Adolescentes, para que vivan en un entorno de bienestar y lograr su desarrollo integral.

Cobertura

Identificación y caracterización de la población o área de enfoque potencial.	NNA con derechos vulnerados o restringidos en el Estado de Colima
Identificación y caracterización de la población o área de enfoque objetivo	NNA con derechos vulnerados o restringidos en el Estado de Colima que se reciba un reporte o se tenga conocimiento.
Cuantificación de la población o área de enfoque objetivo.	El Estado de Colima
Frecuencia de actualización de la población o área de enfoque potencial y objetivo	Día a día hay nuevos casos.



ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Previsiones para la integración y operación de los padrones de beneficiarios

Cuenta con un padrón de beneficiarios	NO
Mecanismos y estrategias para integrar y actualizar los padrones de beneficiarios.	NA

Análisis de Alternativas

Medios del Árbol de Objetivos	Componentes y actividades
Emisión de planes de restitución de derechos para NNA	Determinar las acciones que cada ente, autoridad o persona involucrada debe realizar para la restitución de derechos de NNA.
NNA en resguardo en un hogar seguro	Restituir el derecho a vivir en familia.
Emisión de medidas de protección para garantizar derechos de NNA	Proteger a NNA que han sido vulnerados o restringidos en sus derechos a través de medias de protección.

Diseño del Programa Presupuestal

Clasificación programática del Programa presupuestario.	<i>La clasificación programática a utilizar de acuerdo a la plasmada en el "Acuerdo por el que se Emite la Clasificación Programática (Tipología general)"</i>
Justificación de la clasificación programática del Programa presupuestal.	<i>En este apartado se justificará la clasificación programática en relación al ejercicio del gasto con los bienes y servicios que entregará el Pp.</i>
Características de la operación del programa.	<i>En este apartado se deberá describir las principales características del Pp; estas deben desarrollarse en congruencia con la clasificación programática definida.</i>

Unidad administrativa

Funciones de la Unidad Administrativa



ANEXO 4

**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

Coordinación de Adopciones	- Recibir, revisar e integrar el expediente técnico de las solicitudes de adopción que presenten las personas interesadas - Solicitar a la autoridad competente la pérdida o suspensión de la patria potestad de NNA institucionalizados - Promover los procesos administrativos y judiciales tendientes a lograr la adopción de NNA puestos a disposición de PRONNA, que resulten susceptibles de adopción
Coordinación de abogados representantes	-Brindar asesoría y representación en suplencia a NNA involucrados en procedimientos judiciales o administrativos - Ejercer la representación coadyuvante, a petición de parte o de oficio, en los procedimientos judiciales y administrativos en que participen NNA -Denunciar ante la Fiscalía General aquellos hechos que se presuman constitutivos de delito en contra de NNA -Ordenar, y dar seguimiento a la imposición de Medidas Urgentes idóneas;
Coordinación de restitución de derechos	-Solicitar el apoyo de las autoridades de los tres órdenes de gobierno para poder cumplir con el Plan de Restitución de Derechos
Subprocuraduría regional central	-Recibir y atender todo tipo de reporte acerca de violaciones a los derechos de NNA en su entorno familiar, educativo, recreativo o social; - Tramitar cuando así se requiera ante las instancias correspondientes, actas de nacimiento, aclaración o rectificación de éstas.
Cuerpo especializado de seguridad pública	-Atender, investigar e informar cuando se reporten hechos que puedan afectar la integridad física o emocional de NNA -Investigar las afectaciones por restricción o vulneración de los derechos de NNA
Coordinación de regulación y supervisión de CAS y hogares de acogida	-Ejecutar las acciones para autorizar, revocar, registrar, certificar y supervisar el funcionamiento de los CAS - Verificar la adecuada integración del expediente de familias de acogida - Realizar la investigación correspondiente, a fin de cerciorarse que la información proporcionada por el solicitante sea verídica

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Matriz de Indicadores para Resultados				
	Resumen Narrativo	Indicador	Medio de Verificación	Supuestos
Fin	Contribuir a garantizar el bienestar de NNA del Estado mediante la atención, protección y restitución de sus derechos.	Porcentaje de NNA beneficiados	Número de NNA beneficiados en las áreas	NNA restringidos o vulnerados en sus derechos que recibe PRONNA
Propósito	Las NNA en situación de vulneración de derechos cuentan con la protección y restitución de sus derechos conforme a la competencia de PRONNA	Porcentaje de servicios prestados a NNA	Expedientes formados en cada área	Existen restricciones y vulneración de derechos a NNA
Componente	Servicios de atención integral para la protección y restitución de los derechos de NNA entregados.	Porcentaje de acciones realizadas a favor de NNA	Los NNA beneficiados y las acciones realizadas por área	NNA con la necesidad de protección y restitución de sus derechos
Actividad 1	Restitución del derecho a vivir en familia	Porcentaje de trámites de adopción de NNA institucionalizados concluidos	Número de resoluciones notificadas	Existen NNA que requieren la restitución de su derecho a vivir en familia.
A2	Representación de NNA en procesos judiciales y administrativos para garantizar su derecho a la seguridad jurídica	Porcentaje de solicitudes atendidas	Número de representaciones en coadyuvancia y/o suplencia	Los NNA se encuentran involucrados en procesos judiciales y administrativos y/o no tienen quién los

ANEXO 4

**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

	y al debido proceso			represente.
A3	Representación de NNA en las audiencias que sean notificadas a PRONNA	Porcentaje de audiencias atendidas	Número de audiencias atendidas	Los NNA se encuentran involucrados en procesos judiciales y administrativos donde hay audiencias
A4	Orientación a familiares o terceros sobre posibles vulneraciones de derechos de NNA.	Porcentaje de asesorías jurídicas atendidas	Número asesorías jurídicas atendidas	Hay inquietudes en los NNA, familiares o terceros respecto de posibles vulneraciones a sus derechos
A5	Protección a NNA que han sido vulnerados o restringidos en sus derechos a través de medias de protección.	Porcentaje de medidas de protección emitidas y ratificadas	Número de medidas de protección emitidas y ratificadas	Se tiene conocimiento por algún medio de NNA que han sido vulnerados en sus derechos.
A6	Determinación de acciones que cada ente, autoridad o persona involucrada debe realizar para la restitución de derechos de NNA.	Porcentaje de planes de restitución emitidos y ejecutados	Número de planes de restitución emitidos y ejecutados	Hubo restricciones o vulneraciones a los derechos de NNA acreditados y se requiere la emisión de un plan de restitución para que vuelva al disfrute de sus derechos.
A7	Supervisión de los Centros de Asistencia Social (CAS).	Porcentaje de supervisiones realizadas	Número de supervisiones realizadas	La ley nos obliga a realizar dos visitas de supervisión a cada CAS por año
A8	Determinación de familia o personas	Porcentaje de certificados de	Número certificados de familias	Personas o familias que

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

	aptas para que NNA les sean entregados para restituir el derecho a vivir en familia.	familias preadoptivas autorizados.	preadoptivas autorizados	desean tener en adopción NNA.
A9	Determinación de familias o personas aptas para que NNA les sean entregados temporalmente para restituir el derecho a vivir en familia	Porcentaje de autorizaciones para familias de acogida	Número de autorizaciones para familias de acogida	Personas o familias que desean cuidar de un NNA de manera temporal por días, semanas o por unos meses
A10	Restitución del derecho a la identidad por medio de las solicitudes de registro de nacimiento de NN.	Porcentaje de actas de nacimiento entregadas.	Número de actas de nacimiento entregadas.	NN no cuentan con acta de nacimiento
A11	Restitución del derecho a la identidad a través del registro de nacimiento extemporáneo de NNA que no fueron registrados dentro de los 180 días después de su nacimiento.	Porcentaje de actas de nacimiento extemporáneo entregadas.	Número de actas de nacimiento extemporáneo entregadas	NNA que no cuentan con acta de nacimiento
A12	Integración de informes para las acciones de protección de NNA que están siendo vulnerados de sus	Porcentaje de informes entregados	Número de informes entregados	Reportes o denuncias que requieren investigación de los hechos para determinar acciones de



ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

	derechos.			protección a favor de NNA
A13	Colaboración en la restitución de derechos vulnerados o restringidos a NNA en cualquier estado del país ante la petición de las Procuradurías de Protección de NNA	Porcentaje de colaboraciones concluidas.	Número de colaboraciones concluidas.	Otras Procuradurías de protección de NNA nos requieren apoyo para sus trámites de protección de NNA (visitas, estudios, etc.)
A14	Atención de todas las denuncias o reportes de vulneración o restricción de derechos a NNA que se presenten por cualquier medio.	Porcentaje de reportes atendidos	Número de reportes atendidos.	Nos informan de NNA que están siendo restringidos y vulnerados en sus derechos
A15	Presentación de denuncia y/o acompañamiento al NNA que haya sido víctima de alguna conducta delictiva.	Porcentaje de denuncias presentadas	Número de denuncias presentadas	NNA son víctimas de un delito y solicitan la intervención de PRONNA
A16	Atención de solicitudes de colaboración de otras dependencias de gobierno para atención de NNA con derechos vulnerados	Porcentaje de solicitudes atendidas	Número de solicitudes atendidas	Dependencias de gobierno entran en contacto con NNA que pueden estar siendo vulnerados en sus derechos y requieren la intervención de PRONNA

1824



2024

Análisis de Similitudes y Complementariedades

ANEXO 4

Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025

Definición de la población objetivo.	Cobertura Geográfica	¿Este Pp presenta riesgos de similitud con otro Pp? (si/no)	¿Este Pp presenta riesgos de complementariedad con otro Pp? (si/no)
Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Colima que sean restringidos o vulnerados en sus derechos.	Estado de Colima	NO	NO

Presupuesto	
Capitulo	Monto
1000 servicios personales 2000 materiales y suministros 3000 servicios generales 5000 bienes muebles, inmuebles e intangibles	\$24,000,000
Total	
Fuente de financiamiento	Porcentaje
Recursos fiscales	<i>En este apartado se debe identificar el porcentaje.</i>
Total	

Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) vigentes derivados de Evaluaciones					
Ejercicio Fiscal del PAE al que pertenece la evaluación	ASM	Actividad	Resultados Esperados	Impacto Presupuestario	Fecha de Terminación de la Actividad
NA	NA	NA 1824	NA 2024	NA	NA



ANEXO 4

**Diagnóstico para la Creación y Modificación de Programas Presupuestarios
Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025**

Unidad Ejecutora	Secretaría de Planeación Finanzas y Administración
Licda. Norma Araceli Carrillo Ascencio	L.F. Salvador Rincón Rodríguez
Procuradora de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado	Director de Programación y Sistema de Evaluación del Desempeño
Visto Bueno	Autorizó

